



LA PROVINCIA DE LEON

(GUÍA GENERAL)

Obra declarada de **Gran Utilidad para dicha Provincia** por acuerdo unánime de la Excma. Diputación de León, en sesión del 8 de mayo de 1928, y **Premiada** por el Excelentísimo Ayuntamiento de la expresada Capital, en sesión del siguiente día.

POR

D. JOSÉ MOURILLE LOPEZ

Capitán de Infantería, Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de León, Secretario Provincial de Unión Patriótica y de la Asamblea Local de la Cruz Roja Española de dicha Ciudad.

Con un Prólogo del

Ilmo. Sr. D. MARIANO D. BERRUETA

Doctor en Ciencias y Director del Instituto Nacional de 2.^a enseñanza.



TOLEDO

IMPRESA, FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN DEL COLEGIO DE MARÍA CRISTINA

1928



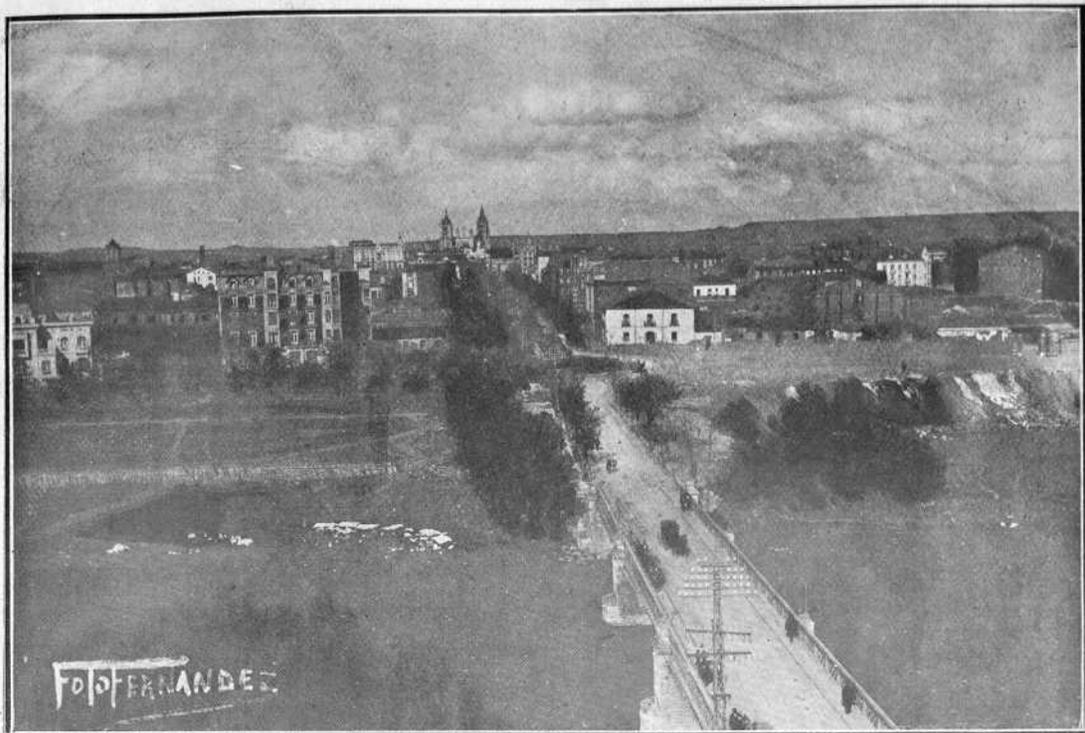
R. 86306

LIBRARY OF THE
CONGRESS

(1875-1876)

... ..
... ..
... ..
... ..

Es propiedad del autor.
Queda hecho el depósito
que marca la Ley.



Dedicado

a la Provincia de León, de rancio abolengo, de peculiar hidalguía, y de acendrado patriotismo, ofrece este trabajo en prueba de adhesión y de cariño

El Autor.

Diputación Provincial
de León

Secretaría

Núm. 2.291



Dada cuenta por el Sr. Presidente de la obra preparada para su publicación por el Capitán de Infantería, don José Mourille López, Delegado Gubernativo que fué en esta Provincia y actualmente Secretario del Comité Provincial de Unión Patriótica, y Concejal del Ayuntamiento de León, que lleva por título "LA PROVINCIA DE LEON", la cual a su juicio es la Guía más completa que se ha publicado hasta ahora de nuestra Provincia, pues, además de contener lo más importante que en ella existe, en cuanto a Monumentos, bellezas naturales, y riqueza agrícola e industrial, presenta en orden verdaderamente admirable los datos correspondientes a cada Ayuntamiento, que puede interesar a todo aquél que necesite utilizarlos para los múltiples fines a que puede ser dedicado, los señores Diputados, después de examinar el ejemplar que el Sr. Presidente les manifestó se mostraron conformes en sus manifestaciones, y acordaron por unanimidad en sesión de 8 del corriente, declarar dicha obra de "gran utilidad para la Provincia", y tenerla en cuenta cuando se organice el proyecto de fomento del turismo que se propone realizar esta Corporación. Asimismo se acordó felicitar calurosamente al Sr. Mourille, por su feliz iniciativa y proponer en su día a la Diputación, el número de ejemplares que se necesiten para los fines indicados.

Lo que tengo el honor de comunicar a usted para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a usted muchos años.

León, 9 de mayo de 1928.

El Presidente
JOSE MARIA VICENTE

El Secretario
JOSE PELAEZ

Sr. D. José Mourille López, Capitán de Infantería.

Alcaldía Constitucional
de León

Negociado general

Núm. 1.315



Tengo el gusto de participarle que en la sesión celebrada por esta Comisión municipal permanente el día 9 del actual, se dió cuenta del sumario de su interesantísima obra titulada LA PROVINCIA DE LEON, apreciando la comisión referida con la mayor complacencia, el conjunto de materias que constituyen el trabajo de que es usted autor y que de modo tan sobresaliente vienen a avalorarle.

Si toda la labor literaria que en obsequio a la Provincia leonesa vea la publicidad es digna de encomio y de profunda gratitud por parte de esta Corporación, cuando el trabajo aparece tan completo y atiende a todo lo que merece ser revelado al público como ocurre en la utilísima Guía escrita por usted, con la competencia y el depurado gusto que le distinguen, haciendo a esta Provincia objeto de un detallado estudio, a la vez que de un sincero entusiasmo, considerando a esta tierra querida en todos sus aspectos y valores, aportando al libro, fruto de tantos desvelos, cuantos datos puedan ser útiles en los órdenes económico, artístico, histórico, geográfico y cultural, y agotando pormenores y noticias en obsequio a todo amante de la Región, la Corporación Municipal Leonesa, debe complacerse como lo ha hecho, en felicitar al autor de tan estimable y práctico libro de excelencia y utilidad nunca bien elogiada.

La Alcaldía tiene una gran satisfacción en comunicar a usted el referido acuerdo de felicitarle cordialmente por su inteligente esfuerzo lleno de amor a esta tierra, así como de otorgarle una subvención en calidad de premio a tan acertada obra, nunca en concepto de recompensa adecuada, por su modestia, a la alta estima que el libro merece.

*Dios guarde a usted muchos años.
León, 12 de mayo de 1928.*

El Alcalde
FRANCISCO ROA DE LA VEGA

Sr. D. José Mourille López, Capitán de Infantería.

CUATRO PALABRAS MIAS

Fuera pueril y ridículo, amigo lector, presentarme ante tí revestido de cierto empaque de investigador, literario o crítico.

No fué ese mi objeto al intentar la recopilación de cuantos datos interesantes que se hallaban desperdigados, muchos solamente en despachos o centros oficiales, referentes a la Provincia de León, y otros que fué necesario buscarlos en la Provincia recorriéndola paso a paso, o consultando a las principales personalidades de los pueblos, que noblemente correspondieron a nuestra demanda, por lo que les soy deudor de eterna gratitud.

Sin decirlo, queda dicho que no inventé nada, que no hice más que aportar mi trabajo, honrado y leal, a una empresa que consideré de especial trascendencia para esta Provincia, a la que quiero como mía, porque así la quieren los míos, que tuvieron la fortuna de ver la luz primera a la sombra del hastial de nuestra «Pulcra» o en uno de los repliegues encantadores y poéticos de nuestra imponderable montaña.

Contando de antemano con la favorable disposición que nace del criterio generoso que predomina en el carácter leonés, puedo confiar en que, todos los lunares, todas las imperfecciones de esta obra, no bastarán a aminorar la hidalga benevolencia de los lectores y anunciantes, aunque no sean pocas las ocasiones en que habrán de ponerla en ejercicio.

Tan conocido de vosotros, como mío, es el famoso juicio que formuló Marcial ante sus epigramas, que podían también aplicarse a mi trabajo: «Algunas cosas buenas, bastante medianas y muchas malas del todo.»

Sin embargo, he querido que fuese de utilidad, que sirviera siempre como libro de consulta, y no estoy descontento de mi esfuerzo; mas como no soy yo quien debo juzgarlo, al entregarlo al público y antes que emitáis juicio, me creo obligado a decir que puedo hacer mía aquella frase célebre de Montaigne: «Este es un libro de buena fe, lector.»

EL AUTOR

A MANERA DE PRÓLOGO

Acude a mí el Sr. Capitán de Infantería D. José Mourille, autor de esta GUÍA DE LA PROVINCIA DE LEÓN, para que mi modesta pluma abra las puertas de este libro y diga al lector algo de lo que sus páginas contienen.

La cortesía del autor al invitarme a escribir este prólogo, mi misión académica, que me obliga siempre a prestar mi cooperación a toda obra cultural, y mi afición de por vida a los libros, son causas suficientes cada una de por sí y aún más todas juntas, para que con la mejor voluntad presente yo al público esta obra y este autor, dignos ambos de justa alabanza; la obra, porque contiene datos interesantísimos recogidos con afanosa constancia, y el autor, por cuanto dedica, con noble laboriosidad e inteligencia, su tiempo y su actividad a escribir un libro que vale tanto como edificar un monumento.

Además, he de expresar mi completa simpatía a un militar que, siguiendo una tradición gloriosa en las letras españolas, sabe alternar su deber profesional con el estudio y amplía conocimientos en las aulas universitarias, mostrando una vez más el saludable concierto que en el inmortal discurso de las armas y las letras acertó a condensar el maravilloso ingenio de Cervantes.

Y ahora, lector benévolo, si quieres saber cosas útiles, datos de interés, estadísticas importantes, alarde de trabajo y de paciencia seleccionados, éntrate por estas páginas y encontrarás un ambiente sano de amor a esta tierra de León, y un confortador cuadro de cuantas riquezas atesora esta Provincia, digna en verdad de admiración y de impulso.

Es labor digna de encomio y de imitación la de presentar documentalmente los valores positivos de esta región, en la que la naturaleza ha puesto los matices más variados hasta el punto de que ella sólo es y parece un resumen de la producción y de los paisajes de España entera: caso único de la Geografía peninsular ibérica.

Comienza este libro con una disertación histórica; sigue a ésta el verdadero cuerpo y fondo de la obra que, como indica su nombre, es una GUÍA DE LA PROVINCIA DE LEÓN; pero Guía no es simplemente itinerario, indicación en este caso, pues se trata de una obra maestra en este linaje de trabajos, por lo

completo de la aportación de datos; por la presentación ordenada de nuevas cantidades estadísticas, y por la honradez científica con que están compulsadas y contrastadas por la experiencia personal del autor: única fuente de investigación directa en estas obras en que, por desgracia, la copia perpetúa errores y la imitación es descansada vena de donde se mantienen tantos y tantos libros.

Y esto dicho, juzga por tí mismo, lector, de esta obra, que es, como decía Montaigne, «Un libro de buena fe».

MARIANO D. BERRUETA

León, 16 Mayo 1928.

RESEÑA GEOGRÁFICA DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Su situación.—Se halla situada esta provincia en la región media de la zona septentrional, al N. NO. de la Península, entre los 42° 4' y 30" y 43° 6' latitud Norte y los 0° 56' 30" y 3° 37' 30" de longitud Occidental, tomada del Meridiano de Madrid.

Límites.—Por la parte Norte con la provincia de Oviedo, siendo el límite de ambas la divisoria de la cordillera Pirineo-Oceánica, a partir del puerto de Tarna, por los de San Isidro, Vegarada y Piedrafitá al de Pajares, y de éste por los de Cubilla, Ventana, Mesa y Valbarán al de Somiedo. Al Nor-Oeste con la misma provincia desde el expresado de Somiedo, por los de Sierrantina, Leitariegos, Valdeprado y el del Trayecto al de Ancares. Al Oeste, con la provincia de Lugo, cuya divisoria con la de Oviedo está en el ya citado de Ancares; sigue toda la cordillera de este nombre hasta el de Piedrafitá, limitando las jurisdicciones de los Ayuntamientos de Vega de Valcárcel, Barjas y Oencia, donde toca la divisoria de las de Lugo y Orense. Al Sur-Oeste con la de Orense, desde el expresado término de Oencia, que continúa limitando, como también los de Portela de Aguiar, Puente de Domingo Flórez y Benuza, hasta Peña-Trevinca que separa las aguas de los ríos Duero y Sil y contiene la divisoria de las provincias de Orense y Zamora, siguiendo el límite con esta última por la Sierra Cabrera hasta su terminación en el Ayuntamiento de Truchas, y de allí a la Peña-Negra hasta el de Castrocontrigo, donde puede considerarse terminada esta línea. Al Sur sigue la expresada provincia de Zamora, limitando las jurisdicciones de Castrocabón, San Esteban de Nogales y Alija de los Melones, cortando al río Orbigo entre éste y Pozuelo del Páramo, y siguiendo por el de San Adrián del Valle y Cimanes de la Vega, donde corta al río Esla, al de Valderas, al que envuelve en una gran revuelta y donde converge el límite de las de Zamora y Valladolid. Al Sur-Este, con esta última, partiendo del punto anterior por los términos de Gordoncillo, Izagre, Joarillas de las Matas y Galleguillos de Campos, aquí corta al río Valderaduey y encuentra el límite de las provincias de Valladolid y Palencia. Al Este, con la de Palencia, desde aquel punto por Grajal y Escobar de Campos, siguiendo paralela al río de Valderaduey hasta encontrar el Camba y tocar la carretera de Guardo, donde puede considerarse limitada esta parte; y al Nor-Este, desde la mencionada carretera por las jurisdicciones de Valderrueda y Boca de Huérgano a Peña-Prieta, donde empieza el límite en una pequeña línea con la de Santander por el puerto de San Glorio a Peñas de Europa, habiendo limitado antes los Ayuntamientos de Posada de Valdeón y Oseja de Sajambre; allí vuelve a encontrar a la de Oviedo, siguiendo la línea la dirección de los puertos de Arcenorio y Ventaniella al de Tarna, que fué el punto de partida.

Ríos.—Los principales son: el Sil, que tiene su origen en el puerto de Somiedo, y regando los terrenos de Lacedana y Palacios del Sil ingresa en el par-

tido de Ponferrada, y siguiendo por los de Páramo, Toreno y Congosto, recibe en Ponferrada las aguas del Boeza y Tremor, dejando ésta para internarse en la de Orense por Puente de Domingo Flórez. Tiene afluentes al Cúa que riega los terrenos de los Ayuntamientos de Candín, Arganza y Carracedelo; al Burbia y Valcárcel que vienen, respectivamente, de los de Valle de Finolledo y Vega de Valcárcel, y al Selmo que parte de Portela de Aguilar; el Cabrera, que viene de la Sierra de este nombre, se le une en Puente de Domingo Flórez.

El Esla.—Tiene su origen en la parte Norte del Valle de Valdeburón, próximo al puerto de Tarna y cruza los términos de los Ayuntamientos de Maraña, Acebedo, Burón y Riaño, donde se le une el Yuso y continúa por los de Salamón, Crémenes, Cistierna, Cubillas de Rueda, Gradefes, Villasabariego, Mansilla de las Mulas, Villanueva de las Manzanas, Ardón, Campo de Villavidel, Cabrerros del Río, Fresno de la Vega, Valencia de Don Juan, Castrofuerte, Fuentes de Carbajal, Villafer y Cimanos de la Vega, por donde se interna en la provincia de Zamora. Sus afluentes son: el Porma que, oriundo del puerto de San Isidro, desciende al Ayuntamiento de Lillo y riega los de Vegamián, Boñar, Ercina, Vegaquemada y Santa Colomba, en el que recoge al Curueño que tiene a su vez origen en el puerto de Vegarada y pasa por la Vecilla, continuando por Vegas del Condado a Villaturiel, donde le entrega sus aguas. El Torio, que nace en el puerto de Piedrafitá, y después de regar los terrenos de Cármenes, Matallana, Garrafe de Torio, Villaquilambre y León, en cuyo término recibe las aguas del Bernesga que toma su origen en el puerto de Pajares y baña los términos de Rodiezmo, Pola de Gordón, Robla y Cuadros, y unidos continúan hasta el de Villaturiel, en que desagua en el principal.

El Orbigo, que está formado con las aguas de los Omaña y Luna, que riegan el partido de Murias, toca en el de León por Cimares del Tejar, continúa en el de Astorga por los términos de Llamas de la Ribera, Carrizo, Santa Marina del Rey, Hospital y Villares, que toman su nombre, entrando en el de la Bañeza por Bustillo del Páramo hasta el de Regueras de Arriba, donde recibe al Tuerto y al Duerma; continúa por Cebrones del Río y Pozuelo del Páramo, internándose en la provincia de Zamora por el de Alija de los Melones.

El Cea, que tiene su principio en el puerto de Pando y cruzando el partido de Riaño entra en el de Sahagún por Vega de Almanza y sigue a Almanza, Villaverde de Arcayos, Villamartín de Don Sancho, Villaselán, Saelices del Río, Villamol, Sahagún y Galleguillos de Campos, dejando allí la provincia para internarse en Valladolid, volviendo a cortarla en la curva de Valderas, donde la deja por segunda vez para ingresar en la de Zamora. Su único afluente notable es el de Reales que se forma en el Espiguete y se le une en el término de Almanza.

Por último, en la misma dirección corre el **Valderaduey** que, regando los suelos de Canalejas, Villazanzo, Joara y Grajal de Campos, abandona la provincia en el de Galleguillos para meterse en la de Valladolid. El **Eria** se origina en la Peña-Negra, y descendiendo al término de Truchas, baña los de Castrocontrigo y San Esteban de Nogales, por donde se dirige también a la de Valladolid.

Montañas.—Las principales alturas son: Los Picos de Europa en el confín del Ayuntamiento de Posada de Valdeon, con las provincias de Oviedo y Santander, Pico Espiguete (2.343 m. sobre el nivel del mar), en la divisoria con Palencia; Peña Corada (1.832 m.), a la izquierda del Esla, poco antes de que este río salga a la ribera; Peña Prieta (2.529 m.); Picos de Mampodre (2.083 metros); Huevo de Faro (1.958 m.); Peña Ubina (2.300 m.); Pico de Miravalles (1.939 m.); El Teleno (1.900 m.); Peña Negra; Peña Trevinca, El Tambarón, Sierra Cabrera, etc., etc.

Sus depresiones más notables son: Los puertos de SAN GLORIO y PANDERUELAS, que dan paso desde los Ayuntamientos de Boca de Huérgano y Posada de Valdeon, a la provincia de Santander; el de ARCENORIO, desde cuyo punto forma curva la divisoria hacia el Sur hasta volver al puerto de SAN GLORIO, dejando en la vertiente septentrional los dos Ayuntamientos aludidos, que se comunican con Valdeburón por el puerto del PONTON que da paso a la carretera de Sahagún a Cangas de Onís, los de TARNA, SAN ISIDRO, VEGARADA, PIEDRAFITA, PAJARES, VENTANA, MESA, SOMIEDO y LEITARIEGOS, estos últimos juntamente con el de ARCENORIO, en la divisoria de Asturias; los de ANCARES y PIEDRAFITA en la de Lugo, y el de la MAGDALENA y los de MANZANAL y FONCEBADON, en la cordillera que separa la parte occidental del partido de Murias de Paredes y el Bierzo del resto de la provincia.

Abundan en las montañas las hayas, los acebos y las robustas encinas, habiendo gran profusión de robles, estepas, brezos, alcornoques, fresnos, chopos, olmos, negrillos, negros, castaños y nogales. El pino, tan abundante algún día, apenas se encuentra hoy por casualidad, por lo que en los dos últimos años, se hizo una siembra general de pinares en la provincia con no muy buenos resultados, hallándose en cambio hacia Valdeburón y la Cabrera, el tejo, cuya madera sumergida en agua de cal, adquiere un hermoso color de caoba. También abundan en las cañadas y en las abruptas montañas, yerbas medicinales, con especialidad en el Teleno.

RESEÑA HISTORICA (1)

La historia de esta Provincia está íntimamente ligada con la del antiguo reino de su nombre, habiendo tenido gran importancia en la antigüedad muchas de las poblaciones que hoy corresponden a ella, cuyo origen se pierde en la noche de los siglos. Durante la dominación romana, todo el país hizo una formidable resistencia a entregar a aquéllos su libertad, envolviendo en su odio y haciendo objeto de su aversión y correrías, a los "tormódigas" y "vacceos", pueblos confinantes que sufrían con resignación a sus tiranos. Tan pronunciada fué su resistencia, que el mismo Augusto se creyó en la obligación de sujetar personalmente a tan tenaces enemigos, viniendo a España al frente de poderosas legiones mandadas por afamados generales. Vencidos por fin los romanos se establecieron en el país, y entonces fué cuando empezaron a adquirir preponderancia muchos pueblos que ya existían, siendo creados otros nuevos, como

(1) Entre varias asignaturas que el autor tiene aprobadas en la Universidad de Madrid, figura la de HISTORIA DE ESPAÑA.

LEON, que se edificó para seguir siendo campamento de la LEGION SEPTIMA GEMINA, PIA FELIX, cuyo nombre llevó desde entonces (1), empezando a competir con la misma ASTURICA AUGUSTA, hoy Astorga, preponderante colonia romana, independiente del Senado, de donde partían cinco grandes vías militares: dos a Tarragona, dos a Braga, y una a Burdeos, convento jurídico, al que estaban adscritos los vándulos, los cántabros y 32 pueblos de los astures, ascendiendo en total de los hombres libres que iban a allí a dirimir sus contiendas a 240.000 (según Plinio), entre ellos Ponferrada (INTERAMNIUM FLAVIUM y después PONSFERRATA), ciudad célebre, mansión en el itinerario de Braga a Astorga; Villasabariego (LANTIA); Valencia de Don Juan (COYANZA); La Bañeza (BEDUNIA), y otra infinidad de poblaciones menos importantes, pero el timbre más glorioso de León en la antigüedad lo constituyen sus mártires, elocuente testimonio del fruto que aquí hiciera la predicación del Evangelio por Santiago y sus discípulos: cuando el despotismo de los Césares había llegado a su apogeo, y era más formidable que nunca la energía de las sociedades paganas, y vivían los cristianos al abrigo de sus catacumbas, y era arrojado a las fieras o perecía en el tormento todo aquél que tuviese valor de confesarse discípulo del Nazareno, aparecen como faros de luz para iluminar la conciencia de los tímidos, leoneses ilustres como Marcelo, Claudio, Lupercio, Victorico, Facundo, Primitivo, Emeterio, Celedonio, Vicente, Ramiro y otros muchos, que prefieren la muerte a la idolatría, y sucumben en medio de los más crueles dolores, con la esperanza puesta en su Dios, perdonando a los mismos gentiles que con placer les martirizaban.

Al mismo tiempo que era esta Ciudad el centro militar y político de toda la Región del Noroeste, disfrutaba también el privilegio de su SILLA EPISCOPAL, que algunos autores remontan al último tercio del siglo I. Ya en el año 252 aparece depuesto Basíides por haber incurrido en la apostasía de los libeláticos, y a éste sucedieron Sabino, Decencio, Suintila, Quintila, Cixila, y así sucesivamente hasta nuestros días, sin habersè interrumpido el curso de sus preladados a pesar de la invasión sarracena.

Escasa en notables sucesos aparece la época de los godos. Estos en sus correrías por el territorio se establecieron en las llanuras bañadas por el Cea y el Valderaduey, que desde entonces se conocieron con el nombre de CAMPOS GÓTICOS. Los nuevos invasores acabaron completamente en España con la dominación romana; Astorga cayó en su poder por traición, quedando medio des poblada. León y Astorga fueron las únicas poblaciones que libraron sus murallas del espíritu destructor de Witiza, tal vez por confianza de éste, o por fidelidad de aquéllos.

Las predicaciones del falso profeta Mahoma, en los desiertos de la Arabia, enardecieron los espíritus, y el instinto guerrero de aquellas tribus, sometían a Siria, Persia, Egipto, Arabia, y Norte de Africa, pasando a España en busca de botín, y de las riquezas de nuestro suelo, en el que dominaron todo el territorio, tomando a viva fuerza muchos pueblos, entre ellos a León, en el año 717 que

(1) Cientos de ladrillos romanos fueron hallados donde se lee:

LEG. VII. GEM. P. F., que se traduce: LEGIO SEPTIMA PIA FELIX.

LEG. VII. G. GOR. P. F. (LEGIO SEPTIMA GORDIANA, PIA, FELIZ), etc., y comprueban su etimología, de LEGIO, vino después LEON, según la mayoría de los autores.

capituló por hambre. Fué reconquistado por Alfonso I EL CATOLICO en 742, aunque andan discordes las opiniones sobre esta fecha, conservando la Ciudad en su poder hasta que, no hallando seguridad en sus estados, la abandonó dejándola despoblada. Entre tanto, el bastardo Mauregato que se crió cerca de Astorga, ayudado por los moros, se apoderó del reino. Su nombre, según algunos escritores, dió a los naturales de aquella parte del territorio el de MARAGATOS, con que hoy son conocidos, por habitar el país en que reinó aquél, siendo esta la versión más autorizada entre otras. Atribúyesele el fabuloso tributo de las cien doncellas, del que libertó al país D. Ramiro I en la supuesta batalla de Clavijo (844) (1). León sufrió un sitio de los sarracenos, en el año 846, a consecuencia del cual, quedó casi destruída la Ciudad, siendo repoblada por Ordoño I. Alfonso III EL GRANDE, aseguró su conquista juntamente con la de Astorga y todo el territorio. Su hermano Veremundo, aliándose con los musulmanes, se hizo soberano independiente en Astorga (873), después que escapó de Oviedo, ayudado también por sus tres hermanos Froila, Nuño y Odoario. Duramente fueron castigados por Alfonso, tanto éstos, como algunos magnates que les prestaron su apoyo. Los moros, a las órdenes de El Mondhir, Rey de Córdoba, se presentaron al frente de León, donde les esperaba Alfonso, cuya Ciudad no se atrevieron a tomar y emprendieron la retirada destruyendo a su paso muchas fortalezas, consiguiendo aquel caudillo del Rey, que le entregase a su hijo, prisionero hacía tiempo de los cristianos (882). De 900 a 905 tuvo por prelado al insigne San Froilán. Hasta 909 no fué Capital del Reino, siendo García el primogénito de Alfonso III, el primero que de un modo definitivo asentó su solio en León. Desde entonces la Ciudad empezó a recobrar su antigua preponderancia. Muchas poblaciones del territorio iban también ensanchando sus límites, reponiendo sus formidables fortalezas, y la piedad de sus moradores erigiendo monasterios y conventos que tanto lustre habían de dar más tarde a la Provincia.

A la muerte de D. García en el año 914, según antigua práctica, se juntaron en León los obispos y magnates, eligiendo por sucesor a la corona a su hermano Ordoño II, Rey de Galicia, con lo que se juntaron en uno ambos reinos. Alcanzó notables triunfos sobre los moros en San Esteban de Gormáz, si bien fué derrotado en Valdejunquera. Atribuyendo este desastre a la falta de auxilio de los Condes de Castilla, que sin duda ya trabajaban para hacerse independientes, les hizo quitar la vida a Nuño Fernández, Abolmondar, a su hijo Diego y a Fernando Ansúrez. Fundó la Iglesia de Santa María de León, sobre la que se alza la actual Catedral, muriendo en Zamora en 923, siendo el primer monarca a quien se dió sepultura en dicho Templo.

Aun cuando Ordoño II dejó varios hijos, fué nombrado por los magnates y prelados su otro hermano Fruela II, que gobernaba en Asturias, con lo cual volvieron a unirse en un solo cetro los dominios que tan impolíticamente había separado Alfonso III. Un año solamente reinó este monarca sin realizar hecho alguno importante, distinguiéndose por su carácter altivo y cruel. Con su muerte pasó el cetro a su sobrino Alfonso IV el MONGE, hijo del heroico defensor de San Esteban de Gormaz, quien a los cinco años de haber ocupado el trono,

(1) Esta batalla que motivó a Ramiro I a establecer el voto de Santiago que aún perdura, se defiende con poderosas razones por la crítica moderna.

desconsolado por haber perdido a su esposa, y con acuerdo de los grandes y de los demás electores, hizo formal cesión del Reino de León a su hermano Ramiro II, retirándose al Monasterio de Sahagún, donde tomó el hábito (930), pero cansado de la vida monástica, y aprovechándose de la ausencia de Ramiro, entró en León, donde fué bien acogido. Ramiro II dirigió sobre él un Ejército que tenía dispuesto contra los musulmanes, y después de rendir a la Ciudad y apoderarse del rebelde, le hizo conducir al Monasterio de San Julián y Santa Basilisa, en Ruiforco (Garrafe), donde le sacaron los ojos, como igualmente a sus primos Alfonso, Ordoño y Ramiro, hijos de Fruela, que lo habían ayudado en sus pretensiones.

Este monarca fué uno de los grandes Reyes de la raza, midió sus armas con el califa poderoso Abderrahmán III, venciendo en Osma (933) (después de haberse apoderado de Madrid el año anterior) y en Simancas (939). En Alhandega, tan tremenda derrota causó al musulmán, que la fama de las victorias de Ramiro pasó las fronteras, y con admiración hablóse de ellas por Europa.

Recelando del Conde de Castilla, Fernán González, por querer hacer independiente su condado, hizolo acudir a León, donde fué encerrado en una de las torres de la muralla, hasta que hecho el juramento de lealtad al Rey y de renunciar para siempre a todas sus pretensiones, no sólo le dió la libertad, sino que le concedió que su primogénito Ordoño III se casara con su hija Urraca.

A su muerte en el año 950, le sucedió su hijo Ordoño III, a quien intentó destronarlo su hermano Sancho, interviniendo su suegro en aquellos manejos. Los rebeldes penetraron por tierras del Rey de León con ánimo de apoderarse de la Capital, pero el monarca leonés tenía todo tan dispuesto que no les fué posible realizar su intento (1). Murió en Zamora en el año 955, pasando el cetro a su hermano Sancho I EL CRASO, pero el Conde Fernán González, que había casado a su hija Urraca, viuda de Ordoño II, con otro Ordoño, hijo de Alfonso IV, deseando colocar en el trono de León a su yerno, le hizo la guerra y lo venció, teniendo que refugiarse en Navarra, proclamándose Rey a Ordoño IV.

Sancho, con el pretexto de curar su obesidad, marchó a Córdoba, logrando que Abderrahmán III pusiera a sus órdenes un Ejército árabe, con el que recuperó el trono, obligando a huir al usurpador, muriendo envenenado (967).

Le sucedió su hijo Ramiro III, de muy corta edad, bajo la tutela de su madre Doña Teresa y de su tía Doña Elvira, monja del Convento de San Salvador de León, y llegado a su mayor edad, despreciando los consejos de ambas, ocasionó una guerra civil que terminó con la proclamación de Bermudo II EL GOTOSO.

Los musulmanes, aprovechándose de la división existente entre Ramiro y Bermudo, permanecen vigilando nuestras fronteras y acechando el momento de caer sobre León, y en el año 996, se lanzan contra el Reino, destruyendo cuanto encuentran a su paso; Bermudo II se refugia en Oviedo, donde murió, y cuando Almanzor con sus huestes pone sitio a la Ciudad, se encuentra ésta valientemente defendida por el famoso caudillo gallego, Conde Guillén González, que consigue reanimar con su presencia el abatido valor de los leoneses, rendidos ya

(1) Se dice que indignado Ordoño por la conducta de Fernán González, su suegro, repudió a la hija de éste. No obstante el hecho de aparecer en todas las escrituras del archivo de León los nombres de Ordoño y Urraca, quita valor a semejante noticia.

de un larguísimo asedio y de tres días de reñidísimos combates. Por fin penetran sus enemigos en el recinto, matando y degollando a cuantos cristianos encuentran al paso, y haciendo una espantosa carnicería.

Aniquilada la Capital, derruidos los Monasterios de Sahagún y Eslonza, barrida la Galicia a impulsos de aquel huracán, es cuando, apagando hereditarios odios, suman sus fuerzas León, Castilla y Navarra, para vencer al coloso, en Calatañazor, donde a consecuencia de sus resultas perdió la vida, acaciendo el éxito de este memorable triunfo para las armas cristianas, durante la menor edad de el hijo de Bermudo, Alfonso V EL NOBLE, que entró a sucederle bajo la regencia de su madre Doña Elvira y del Conde de Galicia, Mendo González (999).

Este monarca, cuando llegó a su mayor edad, dedicó toda su actividad a reedificar las Ciudades destruidas por Almanzor, figurando entre éstas León, en la que reunió un Concilio o Asamblea político-religiosa, en el que se demarcó su jurisdicción y se acordaron tan sabias disposiciones que valieron al monarca el sobrenombre de EL DE LOS BUENOS FUEROS (1020). Hizo trasladar a la Iglesia de San Juan, hoy San Isidro, los cadáveres de todos los Reyes, sus antecesores, sepultados en las diversas Iglesias del Reino, y con el deseo de continuar la reconquista, por la parte de Portugal, sitió la plaza de Viseo, donde murió por una flecha enemiga al practicar un reconocimiento en los muros de la Ciudad, heredando la corona su hijo Bermudo III (1027), que se casó con Doña Teresa, hermana de García II, Conde de Castilla, a quien ofreció para consolidar su amistad, la mano de su hermana Doña Sancha. (La otra hermana del Conde de Castilla, llamada Doña Elvira o Doña Mayor, estaba casada con Sancho Garcés de Navarra). Acordado el matrimonio, los Velos lo impidieron, asesinandolo traidoramente en León el día 13 de mayo de 1029, en el atrio mismo de la Iglesia de San Juan, cuando se dirigía a orar en esta Iglesia seguido de lucido acompañamiento, como venganza por haber sido expulsados de Castilla por orden del padre del inocente D. García. Acometidos por el pueblo huyeron los asesinos, refugiándose en el Castillo de Monzón, donde fueron quemados vivos, por mandato de D. Sancho de Navarra, cuñado de D. García.

En su virtud, el condado de Castilla recayó en Doña Mayor, esposa del de Navarra. Este y el Rey de León, se declararon la guerra a causa de una cuestión de límites, pero se arregló el litigio, ajustándose el casamiento de Doña Sancha (la que había sido prometida del Conde de Castilla), con Fernando, hijo de Sancho el Mayor, de Navarra, a condición de que los nuevos esposos llevarían el título de Reyes de Castilla, y formaría parte de este Reino el territorio leonés, conquistado por Sancho. A la muerte de éste, Bermudo quiso recobrar el territorio que había perdido de León por medio de las armas, y declarada la guerra a Fernando, en la batalla de TAMARON (1037), Bermudo perdió la vida. Como a consecuencia de este hecho, la corona de León correspondiera a Sancha, esposa de Fernando I de Castilla, vinieron a unirse por primera vez (1037) en las sienes de D. Fernando, las coronas de León y Castilla. Con Bermudo III concluye la serie de los Reyes propiamente leoneses.

Don García de Navarra, hermano mayor de D. Fernando I, no pudo sufrir que éste extendiera tanto su Reino, por lo que se originó una lucha fratricida que terminó con la muerte del primero en la batalla de ATAPUERCA (1054). En el orden interior dejó Fernando buena memoria. La reunión del Concilio de

Coyanza (Valencia de Don Juan, 1050), en el que se restablecieron antiguas leyes góticas, se dictaron disposiciones de disciplina eclesiástica y se confirmaron los fueros dados por Alfonso V, detuvo el descontento de los leoneses contra el vencedor de su Rey Bermudo. Hizo trasladar desde Sevilla el cuerpo de San Isidoro, que se colocó en la Iglesia de San Juan, cambiando ésta el nombre de su advocación, por el del Santo Traslado, pero poco antes de su muerte, ocurrida en 1065, comete el error político de romper la unidad nacional, repartiendo sus estados entre sus hijos, adjudicando a su primogénito Sancho el Reino de Castilla; el de León a su hijo Alfonso; a García el de Galicia, y a sus hijas Urraca y Elvira los señoríos de Zamora y Toro, respectivamente, produciendo esta división funestísimas consecuencias.

Poco tiempo duró tal estado de cosas. Muerta la Reina madre (1067), bien pronto estallaron serias desavenencias entre los hermanos, que ocasionaron las batallas de Llantada y Golpejar, donde Alfonso fué derrotado y hecho prisionero por su hermano Sancho, que le despojó del Reino de León, como a Don García del de Galicia, y más tarde a sus hermanas. Alfonso se retiró a Sahagún, y allí tomo el hábito, pero burlando la vigilancia de su hermano pudo escapar y refugiarse en Toledo, donde le acogió el Rey moro, hasta que, noticioso del asesinato de Sancho por Bellido Dolfos, volvió presuroso a León, donde fué proclamado Rey, y seguidamente marchó a Burgos para que lo reconocieran Rey de Castilla, como heredero de su hermano Sancho, muerto sin hijos (1). Su memoria se ilustra con la conquista de Toledo el 25 de mayo de 1085, hecho de gran trascendencia, ya que produjo verdadero espanto en el mundo musulmán, ofreciéndole vasallaje todos los Reinos de Taifas. En este glorioso hecho de armas se distinguió el bravo leonés Pedro Ansúrez, que fué el primero que penetró por la Puerta de VISAGRA (2).

Celebró dos concilios en León (1090-1106) para reformar las costumbres del Clero, ordenó que en las escrituras públicas la letra "Francesa" sustituyese a la cursiva "Gótica" o Isidoriana, y falleció con gran sentimiento de todos sus vasallos el año 1109, después de haber sufrido la derrota de Zalaca, y de pasar por el dolor de haber perdido a su primogénito Sancho en la desastrosa batalla de Uclés, donde fué vencido por los almoravides. En la historia se le conoce con el sobre-nombre de EL CONQUISTADOR.

Fué elevada al solio su hija Doña Urraca, primer caso ocurrido de que sucediese una hembra faltando varón por línea recta, la cual, habiendo quedado viuda y con un hijo de Raimundo de Borgoña, se casó en segundas nupcias con el Rey de Aragón, Alfonso I EL BATALLADOR. Este matrimonio, al cual se sometió Doña Urraca, con viva repugnancia, fué motivo de grandes escándalos y de largas luchas entre los dos Reinos, por lo que surgieron pronto entre los cónyuges alarmantes desavenencias que terminaron con una guerra con Aragón.

Durante estos conflictos los pueblos estaban huérfanos de autoridad, y rotas las hostilidades, las tropas aragonesas vencen a las castellanas en las inmediaciones de Villadangos (1111), ocupando seguidamente Astorga, hasta que, ha-

(1) Algunos llegaron a asegurar que los nobles le exigieron que jurase antes no haber tenido intervención en la muerte de su hermano, y que así lo hizo, tomándole juramento el Cid en la Iglesia de Santa Gadea, pero esto no lo admite la crítica según otros historiadores.

(2) Algunos creen que era natural de Valladolid.

biendo reunido la Reina y el Obispo de Compostela D. Diego Gelmírez nuevas fuerzas, obligaron al aragonés a levantar el sitio.

León también vió entrar por sus puertas las huestes del BATALLADOR, que cometieron todo género de tropelías, llevándose las mejores alhajas del Templo de San Isidoro, y hasta la Silla Episcopal fué ocupada violentamente por el Obispo de Braga, arrojando de ella a D. Diego, prosiguiendo en Castilla la anarquía que sólo termina con la muerte de la Reina, en 1126, siendo proclamado su hijo Alfonso VII, quien a la muerte sin sucesión de su padrastró, pretendió la corona de Aragón, y aunque no logró ceñirla, consiguió que dicho Reino se reconociera como feudatario del de Castilla. La misma declaración de vasallaje le hizo después el de Navarra, por lo que envanecido, convocó a Cortes en León, donde tomó el título de EMPERADOR, aunque fué puramente honorífico, pues nunca supuso soberanía efectiva del Reino castellano sobre los otros, y sí más bien, el deseo de sustraer los territorios peninsulares a la influencia de los Emperadores germánicos que aspiraban a la dominación sobre toda la cristiandad, pero, el carácter patrimonial de la monarquía, deshace esos propósitos, pues reparte entre sus hijos sus estados, dejando el de Castilla a Sancho III, EL DESEADO, y el de León a Fernando II. Murió el 1157 (1).

Antiguos odios que reaparecen; divisiones olvidadas antes; intrusiones de León en el vecino Reino; criminales abandonos nunca justificables, y el engaño oscureciendo la proverbial hidalguía leonesa, tales fueron las consecuencias del acto antipolítico de la separación de ambas coronas, que después de todo odiaba la inmensa mayoría. Entre tanto avanzan los ALMOHADES, y León, merced al singular concono de su hijo Alfonso IX que entró a sucederle a su muerte, ocurrida el año 1188, no comparte con Castilla los inmarcesibles laureles, brillantemente conquistados en la Batalla de las Navas de Tolosa (1212), en cuya preparación tanto se ha sabido distinguir su primo, Alfonso VIII EL NOBLE, de Castilla.

Alfonso IX se casó con Doña Teresa, hija de D. Sancho I de Portugal, de la que tuvo dos hijas llamadas Doña Sancha y Doña Dulce, pero anulado este matrimonio por razones de parentesco, y a fin de suavizar pasados rencores, se concertó el segundo matrimonio con Doña Berenguela, hija de Alfonso VIII, de la que tuvo otro hijo llamado Fernando III EL SANTO.

A la muerte de Alfonso el noble, le sucedió su hijo Enrique, que falleció de tierna edad, correspondiéndole la corona a Doña Berenguela que, con una abnegación digna de todo elogio, la renunció a favor de su hijo Fernando.

Don Alfonso IX declaró por herederas a las hijas que tuvo en el primer matrimonio, por lo que a su fallecimiento iba a surgir el conflicto entre el Príncipe Fernando y sus hermanas, pero el talento y la previsión de dos mujeres lo supieron evitar. Estas mujeres fueron la mencionada Berenguela y Teresa de Portugal, madre de las Infantas; ambas ex Reinas y esposas de un mismo Monarca, del que estaban separadas por iguales causas de parentesco, conviniendo en que Fernando III, ciñese las dos coronas, que vinieron a unirse para siempre en las sienes de este soberano (1230), dejando León de ser la Capitalidad del Reino, con lo que perdió algo de su importancia, residiendo sucesivamente

(1) Fundó la Orden de Santiago, que tuvo su origen en León, a cuyos caballeros se ofreció el Palacio de San Marcos, aunque la edificación del actual Convento es posterior.

sus Monarcas en Sevilla, Toledo, Palencia, Valladolid y Medina. En tiempos de Fernando III apareció en la provincia la nueva secta de los "albigenses", cuyos propósitos eran los de abolir los Sacramentos y la Jerarquía Eclesiástica, llegando a adquirir tal preponderancia que ya contaban con un templo en la ciudad, pero afortunadamente los esfuerzos de aquel y de muchos virtuosos Prelados alcanzaron a extirpar un mal que iba tomando serias proporciones. El templo fué destruido al poco tiempo de su creación.

En aquella época, y en la siguiente de su hijo Alfonso X EL SABIO, hubo en Sahagún grandes disgustos entre los vecinos y el Abad del Monasterio, que trataba de absorber todas las atribuciones y fueros, siendo dichos vecinos severamente castigados por los Monarcas.

Nuevas perturbaciones agitaron el territorio leonés durante el reinado de Sancho IV, EL BRAVO, y minoría de su hijo Fernando IV, EL EMPLAZADO, en cuya época alzaron Rey en Sahagún a D. Alfonso de la Cerda.

En tiempos de Sancho brilla un leonés ilustre, sin ejemplo en la historia, cuyas hazañas serían bastante por sí solas para honrar a cualquier pueblo. Tal es el heroico defensor de Tarifa, el que gloriosamente dió su vida (1309), en una arriesgada entrada de los castellanos por la vega de Granada, después de la toma de Gibraltar, Alonso Pérez de Guzmán, EL BUENO.

La Ciudad se declaró por el rebelde Infante D. Juan, que pomposamente se proclamó Rey de León, de Galicia y de Sevilla, valiéndose de la menor edad de su Rey Fernando IV y de que gobernaba a la sazón el Reino una señora, por más de que fuera tan varonil como Doña María Molina, atentado que se repite en el año 1319, cuando muerto EL EMPLAZADO ocupa el puesto el Rey niño Alfonso XI, conocido posteriormente por EL JUSTICIERO, dándose el caso curioso de que mientras alzaba la Ciudad sus pendones por el Infante rebelde, conservaba las fortalezas de la misma a nombre del Rey, el noble Ramírez de Guzmán. Las tropas de la Regente lograron por fin sorprender a los perturbadores, que al grito de LEON POR DON JUAN, se refugiaron en la Catedral, haciendo temer que llegado el asalto se convirtiera en deformes ruinas, la que ya por entonces era maravilla del arte cristiano: sólo perecieron devoradas por el fuego las casas limítrofes que pertenecían al Obispo.

Para evitar en lo posible tales contingencias, acordaron el Consejo y Cabildo, reunidos el 28 de marzo de 1324, encerrar dentro de un muro de cal y piedra toda la parte de la población que en virtud de los continuados ensanches había quedado fuera del primitivo recinto romano.

Alfonso XI, en el año 1342, apeló a la acrisolada lealtad de los leoneses, solicitando recursos para atender al asedio de Algeciras y a las campañas de Andalucía (1), quienes pusieron a su disposición hombres y dinero, por lo que en 1345 concedió a León el derecho de nombrar sus Regidores con facultad de redactar las ordenanzas necesarias para el mejor gobierno, y de nombrar un Juez y los dos Alcaldes, dándose el caso de que el merino mayor o Adelantado de León y Asturias, no podía ejercer jurisdicción alguna dentro de la Ciudad.

En la guerra fratricida entre D. Pedro I y D. Enrique, los leoneses permanecieron fieles al primero, quien en una de las excursiones que hizo a Asturias,

(1) Nuestro suelo es hollado por la invasión de los BENIMERINES, y muchos leoneses contribuyeron al triunfo de la memorable batalla del SALADO (30 de octubre de 1340).

pasando por León, se enamoró de Doña María de Padilla, que tanta influencia había de ejercer en su destino. Por desafectos al Rey, fueron pasados por las armas, los Adelantados Alvarez, Osorio y Núñez de Guzmán, incorporándose al distrito de León los lugares de señorío respectivos, siéndoles confiscados sus bienes.

El de Trastámara, puso sitio a la Ciudad en enero de 1368, que se rindió el 30 de abril, concediéndole durante sus reinados grandes privilegios. Los procuradores de León ocupaban en Cortes el segundo asiento por decisión de las que se ocupaban en Toledo en 1406.

En tiempos de D. Juan II fué de fama universal (1434) el famosísimo PASO HONROSO, mantenido por Suero de Quiñones durante treinta días en el puente del Orbigo. La Ciudad no tomó parte muy activa en las revueltas políticas de estas épocas, si bien no pudo sustraerse a las turbulencias ocasionadas por el Adelantado D. Pedro Manrique, secundando el movimiento de los sublevados en Olmedo contra el Condestable D. Alvaro de Luna (1445).

No corrieron muy tranquilos para León los reinados sucesivos: Hubo sangrientas parcialidades que apoyaban, respectivamente, los derechos de Doña Isabel y de Doña Juana "LA BELTRANEJA". Se celebraron los esponsales de Fernando V de Aragón y de Isabel I de León y de Castilla, conocidos en la historia con el sobrenombre de CATOLICOS, que realizaron andando el tiempo la unidad nacional.

En 1478 fué testigo León de una tragedia que dejó indelebles huellas en la memoria de los leoneses. En un banquete ofrecido por el Obispo D. Rodrigo Vergara al Tesorero de la Catedral, D. Fernando Cabeza de Vaca, contra quien tenía aquél gran encono, cayó éste asesinado por criados de su enemigo. Los deudos del asesinado se volvieron contra el Obispo, al que persiguieron y mataron en el Palacio de los Condes de Luna, mientras que desmandadas turbas, saquearon e incendiaron las casas Episcopales.

Aparece seguidamente Cristóbal Colón, que descubre para España un nuevo mundo. Fernando EL CATOLICO visita nuestra Ciudad en marzo de 1493, para asistir personalmente a la recepción del Cuerpo de San Marcelo, traído desde Tánger al pueblo de su nacimiento.

En el mes de mayo del año 1513, se encuentra en actas del Cabildo las primeras noticias acerca de la aparición de la Virgen del Camino al pastor de Vellilla de la Reina, Alvar Simón Fernández, que la tradición cree ocurrida el día 2 de julio de 1505.

Más tarde, cuando el Rey Carlos I, que desconocía nuestra historia, nuestras costumbres y hasta nuestro idioma, se obstina en desoir la voz del respeto a la ley que los leoneses le enseñan, y celebradas las Cortes de la Coruña, se votan por fin los impuestos que deseaba, empéñase en esta Ciudad una sangrienta pelea entre los Guzmanes y los Quiñones, representantes estos últimos del poder absoluto del austriaco, triunfando los defensores del pueblo y salvándose con la fuga el Conde de Luna y sus exiguos secuaces. No es extraño, pues, que reunida en Avila la célebre junta, mandase León a ella como su representante a D. Antonio de Quiñones, y que se comprometiesen en la causa popular muchos distinguidos leoneses, tales como el Regidor Ramiro Núñez de Guzmán, el Canónigo Juan de Benavente, Fray Pablo de León, Prior del Convento de Santo Domingo, el Cabildo Catedral, el Regimiento de la Ciudad y muchos más

que luego militan en el Ejército de los malogrados Comuneros, para ser indignamente vencidos en los Campos de Villalar el 23 de abril de 1521, donde se hundiera todo el edificio de las libertades castellano-leonesas, amasado con la sangre generosa de tantas generaciones.

Ya no vuelve a sonar el nombre de León en la historia política de nuestro país hasta la Guerra de la Independencia, en el año 1808, que la tomaron los franceses después de la desgraciada jornada de Ríoseco, cometiendo toda clase de tropelías indignas de un pueblo civilizado, profanando sus Templos que convirtieron en cuarteles, el Panteón de San Isidoro hecho pajar, las urnas sepulcrales transformadas en pesebres, sus mejores alhajas robadas; arrojados en inmundo rincón las cenizas de aquellos Reyes que fueron terror de los infieles, por la codicia de imaginados tesoros, y ultrajadas de una manera vergonzosa aquellas venerandas tumbas.

Empezaron a organizarse las partidas de guerrilleros que tanto daño hacían a las tropas invasoras, haciéndose temibles las de Porlier EL MARQUESITO y EL MANCO, presenciando los leoneses con la heroica resistencia de Astorga uno de esos actos de fiero valor, que sólo se encuentran en nuestra historia al recordar con orgullo los nombres siempre inmortales de Sagunto, Numancia, Gerona y Zaragoza.

Tropas españolas de los Regimientos de Castilla y Monterrey pretendieron temerariamente liberar la Ciudad ocupada por contingentes franceses considerables. Al efecto, penetraron sigilosamente en el recinto por la puerta accesoría del Hospital, llamada del Malvar (1), donde comenzó la lucha, continuando en esta forma hasta la Plaza Mayor, en cuyo ángulo Noroeste, cerca de la fuente de San Martín, perecieron acribillados a balazos, y los pocos que pudieron salvarse, perseguidos por la Caballería francesa, se refugiaron en el corral de San Guisán, en donde después de épica lucha, murieron gloriosamente. La Ciudad honró su memoria colocando una sencilla lápida en aquel histórico sitio.

Al estallar la guerra civil, el pretendiente tuvo bastantes partidarios en esta provincia, habiendo llegado a entrar sus huestes en la Capital, pero el espíritu del país le rechazaba, pues los pueblos, en su gran mayoría, eran afectos al Gobierno constituido.

Desde entonces, y prescindiendo de otros sucesos de escasa importancia, para el resumen histórico que venimos haciendo, aparece la Ciudad de León obediendo a los acontecimientos que posteriormente se desarrollaron en nuestra Patria, tomando en todos ellos una parte más o menos activa, según las circunstancias, influyendo con sus hombres en los problemas más difíciles de la administración y de la política, contribuyendo la juventud leonesa con su sangre generosa a la resolución del problema de Maruecos, cubriéndose de gloria los Regimientos que guarnecen la provincia en las inhospitalarias tierras africanas, aclamando todo el territorio leonés con general entusiasmo a sus Soberanos en la visita de que fueron objeto por parte de tan augustos Monarcas D. Alfonso XIII y Doña Victoria Eugenia (q. D. g.) en el mes de Septiembre de 1927, y siguiendo con fe y entusiasmo el general impulso de nuestra civilización.

(1) Este Hospital ya no existe; fué derruido por el ensanche y se encontraba a la inmediación de la Iglesia de San Marcelo.

DIVERSOS DATOS SOBRE LA PROVINCIA DE LEON

Ocupa una extensión superficial de 15.971 kilómetros cuadrados. Tiene 1.761,51 kilómetros de carreteras del Estado; 38,312 de carreteras provinciales; 195,10 de caminos vecinales, y 434 de ferrocarriles.

Cuenta con 412.417 habitantes de hecho y 436.369 de derecho, según el censo de 1920, y 430.558 de hecho y 444.611 de derecho, según el padrón rectificado en el mes de diciembre de 1926.

El clima es generalmente frío, pero sano, sobre todo en las montañas a lo largo de la región Septentrional, templado en los deliciosos valles del Oeste, y algunas veces caluroso en las dilatadas llanuras del Sur y del Oriente.

La agricultura es una gran fuente de riqueza en este país, existiendo fértiles llanuras cubiertas de cereales y legumbres; abundantísimo arbolado con varias clases de exquisitas frutas; inmensas laderas pobladas de vides; valles cuajados de hortalizas; hermosas y soberbias praderas naturales donde se alimentan numerosos rebaños de ganado caballar, mular, asnal, vacuno, lanar, cabrío y de cerda; montes y bosques abundantes en maderas de construcción, en combustible y en caza mayor y menor; sabrosas truchas de sus distintos ríos; siendo copiosa también la Provincia en diversos minerales, principalmente la hulla, hierro, antimonio, cobre, cinc y plomo; laminitas de oro que el Sil y otros ríos arrastran en sus arenas; canteras de mármol y jaspe de varios matices, piedra blanca, sillería, pizarra, etc., etc.

En el orden militar pertenece a la Capitanía General de la 8.^a Región; en el Universitario, al rectorado de Oviedo; en el judicial, a la Audiencia Territorial de Valladolid, y en el eclesiástico, a las Diócesis de Astorga, León, Oviedo y Lugo. De las dos primeras, por corresponder a la provincia, haremos una ligera descripción.

Diócesis de León.—Es sufragánea de la Metropolitana de Burgos. Desde el año 262 en que figura Basilides como Obispo hasta la fecha, ha contado 120 Prelados, teniendo el de León el título de Conde de Colle y Señor de los lugares de las Arrimadas y Vegamian. Su extensión es de 15.682 kilómetros cuadrados. Tiene Iglesia Catedral y la Colegiata de San Isidoro, dos Seminarios (San Froilán de León y San Mateo de Valderas), 38 Arciprestazgos, 812 Párroquias y 52 filiales, de éstas 62 en la provincia de Santander, 154 en la de Palencia, 49 en la de Valladolid, 18 en la de Zamora y el resto en esta provincia.

Diócesis de Astorga.—Es sufragánea de la Metropolitana de Valladolid. Esta sede es antiquísima, y en el siglo III se presenta ya organizada, contando hasta el presente con 134 Obispos; su extensión es de 12.461 kilómetros cuadrados. Tiene Iglesia Catedral, Seminario mayor y menor, 29 Arciprestazgos, 621 Párroquias y 160 filiales, comprendiendo parte de las provincias de León, Zamora, Orense y Lugo.

Según el último censo oficial (1920), cuenta la provincia con 156.169 edificios y albergues, si bien en estos últimos años sufrió esta cifra un incremento considerable por el aumento de población, y muy principalmente por la gran extensión de la Capital por la parte Norte y Oeste.

Tiene cuatro Ciudades, 173 villas, 1.128 lugares, 82 aldeas, 24 caseríos y 102 entidades diversas, haciendo, por consiguiente, un total de 1.513 entidades de población, distribuidas entre sus 236 Ayuntamientos de que se componen los diez partidos judiciales de LEON, ASTORGA, LA BAÑEZA, MURIAS DE PAREDES, PONFERRADA, RIAÑO, SAHAGUN, VALENCIA DE DON JUAN, LA VECILLA y VILAFRANCA DEL BIERZO, que pasamos a describir:

PARTIDO JUDICIAL DE LEON

Ocupa la parte central de la provincia en una extensión de 1.510 kilómetros cuadrados. Tiene, según el último censo oficial de 1920, 64.630 habitantes de hecho y 66.609 de derecho, y según la rectificación del último padrón en diciembre de 1926, 71.300 de hecho y 72.170 de derecho, estando limitado al Noroeste con el partido judicial de Murias de Paredes, al N., con el de La Vecilla; al Sur, con el de Valencia de Don Juan; al E., con el de Sahagún, y al Oeste, con el de Astorga.

Cuenta con una ciudad, siete villas, 143 lugares, 24 aldeas y cuatro caseríos, teniendo, según el expresado censo, 13.284 edificios destinados a vivienda y 3.198 inhabitados por razón del uso a que se destinan, haciendo, por tanto, un total de 16.482, cifra que se eleva de un modo considerable, por el sinnúmero de edificaciones que se llevaron a cabo en estos últimos años, principalmente en la Capital, a causa del desarrollo que con el aumento de población ha experimentado.

Está formado por 23 municipios llamados: LEON, ARMUNIA, CIMANES DEL TEJAR, CUADROS, CHOZAS DE ABAJO, GARRAFE DE TORIO, GRADEFES, MANSILLA DE LAS MULAS, MANSILLA MAYOR, ONZONILLA, RIOSECO DE TAPIA, SAN ANDRES DEL RABANEDO, SANTOVENIA DE VALDONCINA, SARIEGOS, VALDEFRESNO, VALVERDE DE LA VIRGEN, VEGA DE INFANZONES, VEGAS DEL CONDADO, VILLADANGOS DEL PARAMO, VILLAQUILAMBRE, VILLASABARIEGO y VILLATURIEL, de cada uno de los cuales nos pasamos a ocupar.

LEON

Las entidades de población de que se compone este Ayuntamiento, categoría de las mismas, distancias a la Capital, número de habitantes y número de edificios, son las que figuran en el siguiente estado:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES			
			De hecho.....	De derecho	Destinados a vivien- das	Inhabitantes por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc	De edificios y alber- gues.....	
Egido (El).....	Arrabal.....	0'300	181	182	34	»	34	»	34	
Estación y Barrio de la Vega.....	Idem.....	0'200	685	689	63	»	63	»	63	
León.....	Ciudad..		19.599	20.445	1.682	»	1.682	»	1.682	
Parque-Almacén.....	Almacén de Obras Públi- cas, ventas y casas.....	0'200	27	28	6	2	8	»	8	
Puente del Castro.....	Arrabal.....	1'400	815	821	191	»	191	»	191	
Valdelamora.....	Barrio.....	1'800	57	58	15	»	15	»	15	
Diseminados.....			35	37	17	4	21	2	23	
TOTAL.....			21.399	22.260	2.008	6	2.014	2	2.016	

Tiene 25.407 habitantes de hecho y 25.455 de derecho, según el padrón recificado en el mes de diciembre de 1926.

La Ciudad es una de las más típicas de España antigua, situada en un terreno bajo y llano en la confluencia de los ríos Torio y Bernesga que la bañan, el primero por la parte E., y el segundo por la del O., de modo que forma una



Escudo de León.

especie de isla deliciosa, rodeada de amenas huertas, prados y arbolado. Ostenta como escudo de armas un león rojo coronado, y en actitud rampante sobre campo de plata.

Los vientos que más reinan son los del N. y O.; de vez en cuando el E. o

“burgalés”, y algunas el S., siendo este último precursor de calor o lluvias. El clima es generalmente frío a causa de las muchas nieves de que se ven cubiertas gran parte del año sus montañas del N., E. y O.

Tiene estación de ferrocarril de las líneas de Madrid a Coruña, a Vigo y a Gijón, y es cabecera de la de Bilbao.

La vega que le circunda es amena y pintoresca, siendo sus principales pro-



LEON.—Escuela Normal de Maestras.

Fot. Fernández

ducciones trigo, legumbres, cebada, patatas, lino, toda clase de hortalizas, algo de vinos, frutas y cría de ganados, distinguiéndose el mular.

Su industria está representada principalmente por fábricas de aguardientes y licores, de calzado, chocolates, tintes, curtidos, mantecas, de aserrar maderas, de fundas de paja para botellas, electricidad, pasta para sopas, gaseosas, hari-

nas, almadreñas, jabón, cerveza, fundición de metales, conservas y fábrica de productos químicos.

En el ramo de instrucción pública cuenta con Escuela de Veterinaria, Instituto Nacional de 2.^a Enseñanza, Seminario Conciliar, Escuela Pericial de Comercio, Normales de Maestros y Maestras, Escuela graduada para niños con seis secciones; Escuela graduada aneja a la Normal de Maestros con cuatro y otra a la de Maestras con tres; varias nacionales y otras muchas academias particulares de 1.^a y 2.^a enseñanza y estudios superiores.

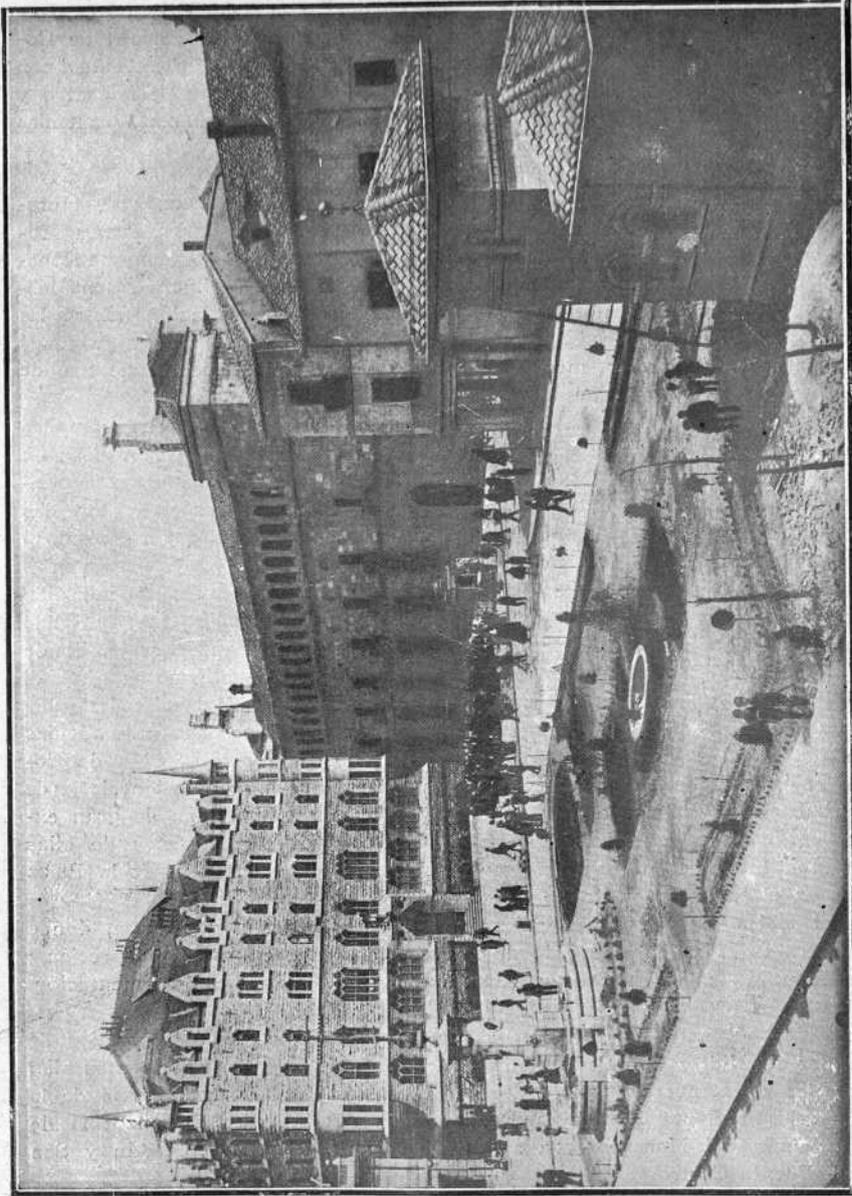
Murallas, Calles y Plazas.—Todavía se conservan algunos lienzos de murallas de la época romana y posteriores, en la carretera de los Cubos, Puerta Moneda y otros puntos, habiendo desaparecido en su mayor parte las que constituyeron el antiguo recinto romano, del cual hablamos en la ligera reseña histórica que encabeza esta GUIA, con el ensanche de la población. Entre las varias puertas con que contaba la Ciudad, a más de grandes arcos y algunos postigos, merece particular mención la del Castillo, que tiene la estatua de Don Pelayo y una inscripción latina.

La Ciudad cuenta un centenar de calles, muchas de ellas modernas, amplias y de aspecto grandioso, con soberbios edificios que la colocan a la cabeza en las de su categoría, gracias a la rápida y progresiva actividad que ha experimentado en estos últimos años, así como varias plazas y plazuelas, entre las que merece citarse la Mayor o de la Constitución, que es un cuadro hermoso de edificios con balconaje igual, corrido en el piso principal, y en los segundos separados; rodéanla soportales con embaldosados; allí están muchas tiendas de comercio y la antigua Casa Consistorial; la Plaza del Mercado, que es donde se verifica la venta de granos, legumbres y linaza; la de San Marcelo, donde se halla la actual Casa del Ayuntamiento, la Iglesia de su mismo nombre, el Teatro Principal, y la magnífica casa de los Guzmanes; la de la Catedral, que forma una escuadra al S. y O. de la Iglesia; en esta plaza se encuentra además de la Catedral, el Palacio Episcopal, el Seminario Conciliar y la Casa de Correos y Telégrafos, de hermosa y reciente construcción, estilo medioeval; la de la Libertad, que constituye el centro de la población modernísima, de gran extensión, hermoseedada con muchas espléndidas construcciones, algunas de ellas como el Instituto de 2.^a Enseñanza, con carácter de monumentalidad; la Plaza Circular, en el ensanche y otras.

Las plazuelas dignas de especial mención, son: la del Conde Luna, donde se encuentra la Plaza del Mercado de Abastos, cubierta, elegante y de reciente construcción, la de San Isidro, y otras muchas con magnífica pavimentación.

Parroquias.—Existen las siguientes: San Juan de Regla, con sus anejos de El Salvador del Nido y San Pedro de los Huertos; la de San Marcelo, con su filial de San Juan de Renueva y anejo de San Francisco de la Vega (barrio de la Estación); la de Santa Marina la Real, con su filial de San Lorenzo; la de Nuestra Señora del Mercado, con su filial de Santa Ana; San Martín y San Pedro de Puente Castro.

Paseos y alrededores de la Ciudad.—Fuera de las antiguas murallas está el paseo de San Francisco, con un ameno jardín; el de Papalaguinda, que se ex-



LEON. — Plaza de San Marcelo.

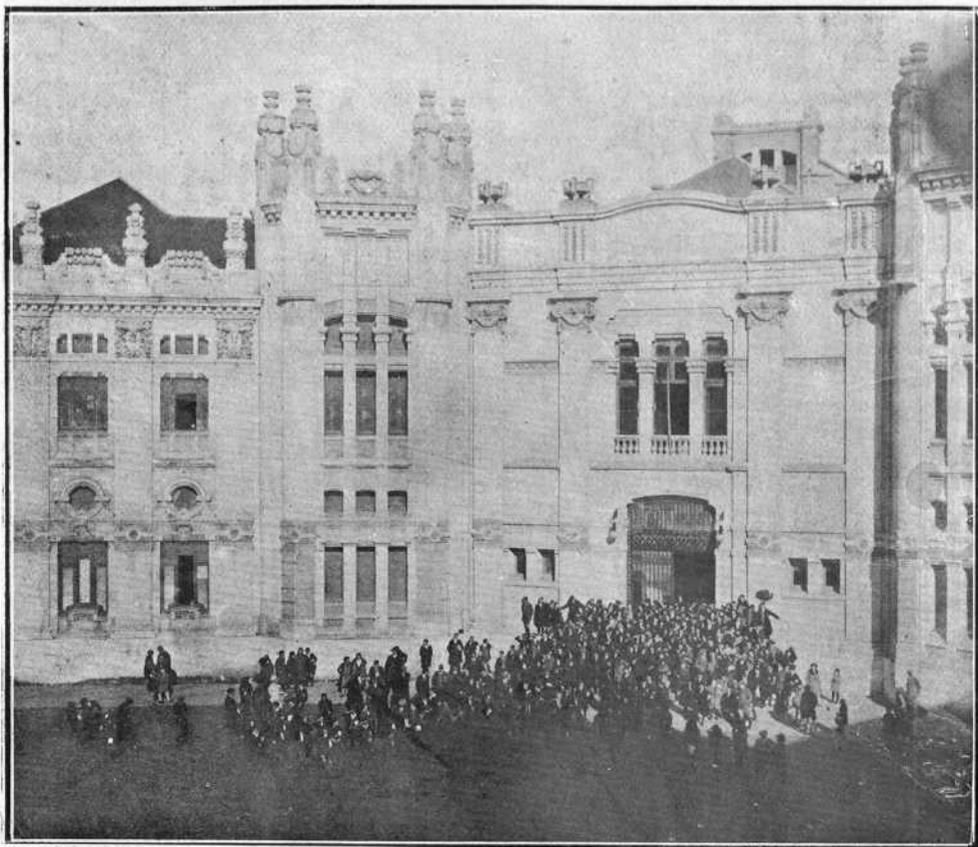
Fot. Fernández.



LEON.—Casa de Correos y Telégrafos.

Fot. Fernández.

tiende desde el anterior hasta la estatua de Guzmán el Bueno, siguiendo la orilla izquierda del río Bernesga; el de El Parque, situado al final de la Carretera (arrabal de San Francisco): es muy extenso, en él se encuentra el vivero de montes, terminando en la confluencia de los ríos Bernesga y Torio. El paseo del Castro lo forma la carretera de Valladolid, bordeada de árboles; el de la Condesa de Sagasta, bordeando el río, de hermosas vistas, es el más

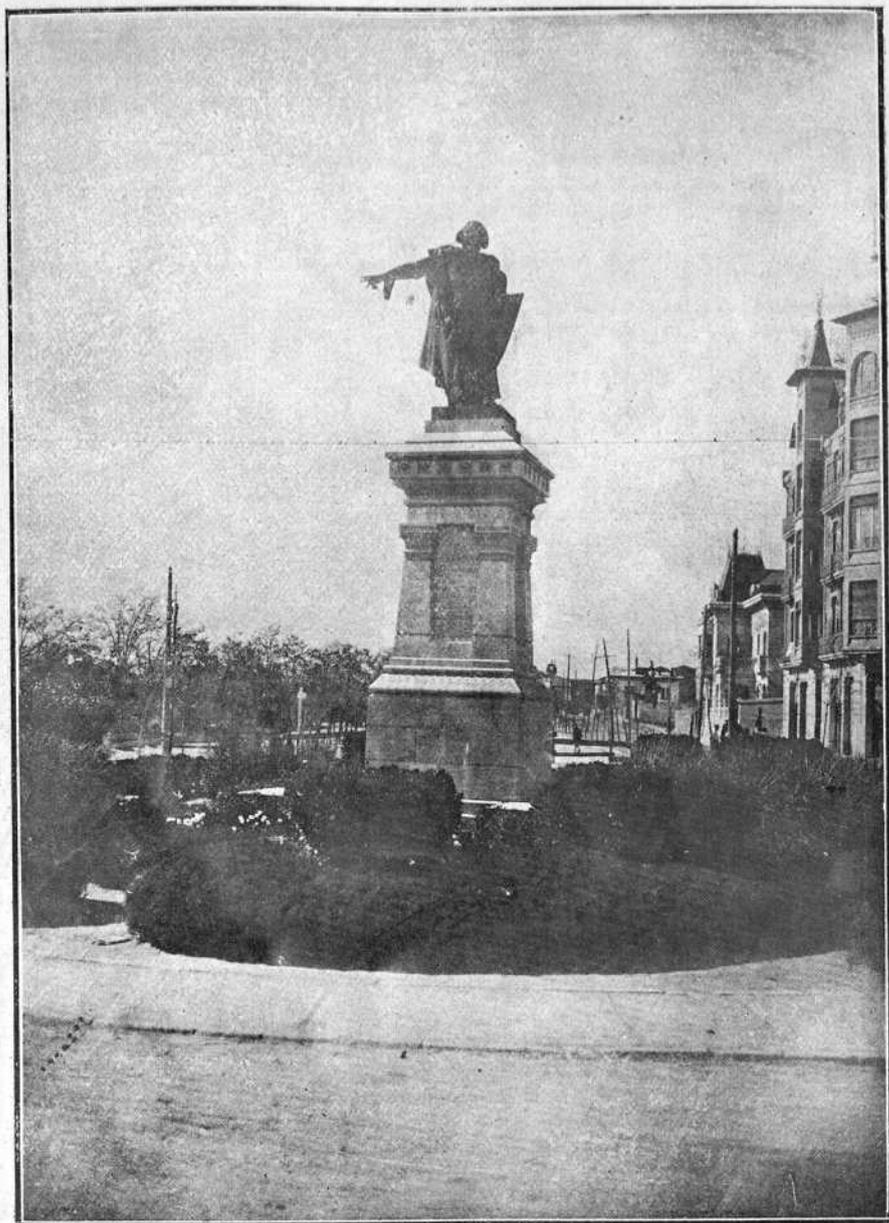


LEON.—Instituto Nacional de 2.^a Enseñanza.

Fot. Fernández

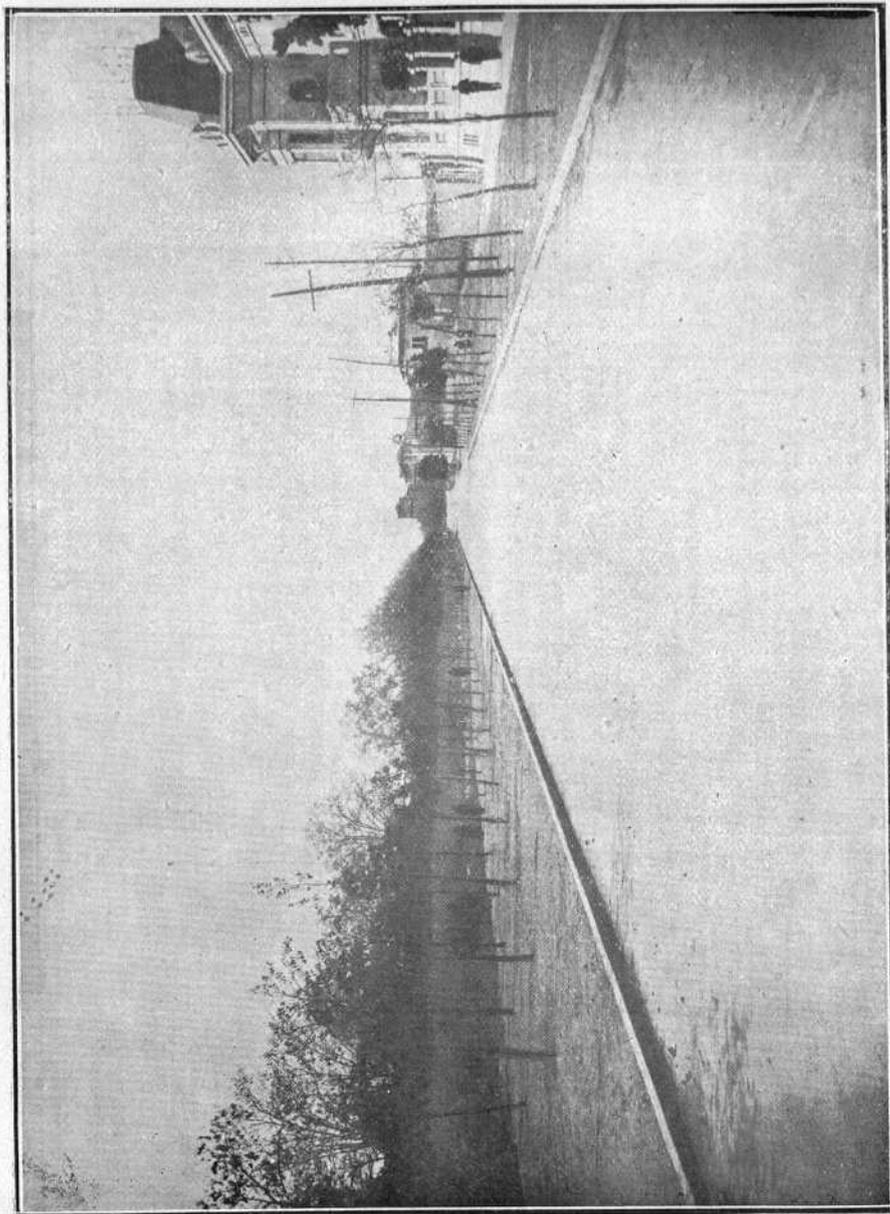
frecuentado por los leoneses, y El Egido, Laserna, la carretera de Asturias y el camino a Carbajal también son buenas avenidas. Las calles de Ordoño II y de Fernando Merino y los soportales de la Plaza Mayor los días lluviosos, constituyen en el centro de la población, los paseos más concurridos por la sociedad leonesa.

Los alrededores de la Ciudad son amenos y variados, embellecidos tanto por la naturaleza como por el arte. Su horizonte lo forma primero una sinuosa



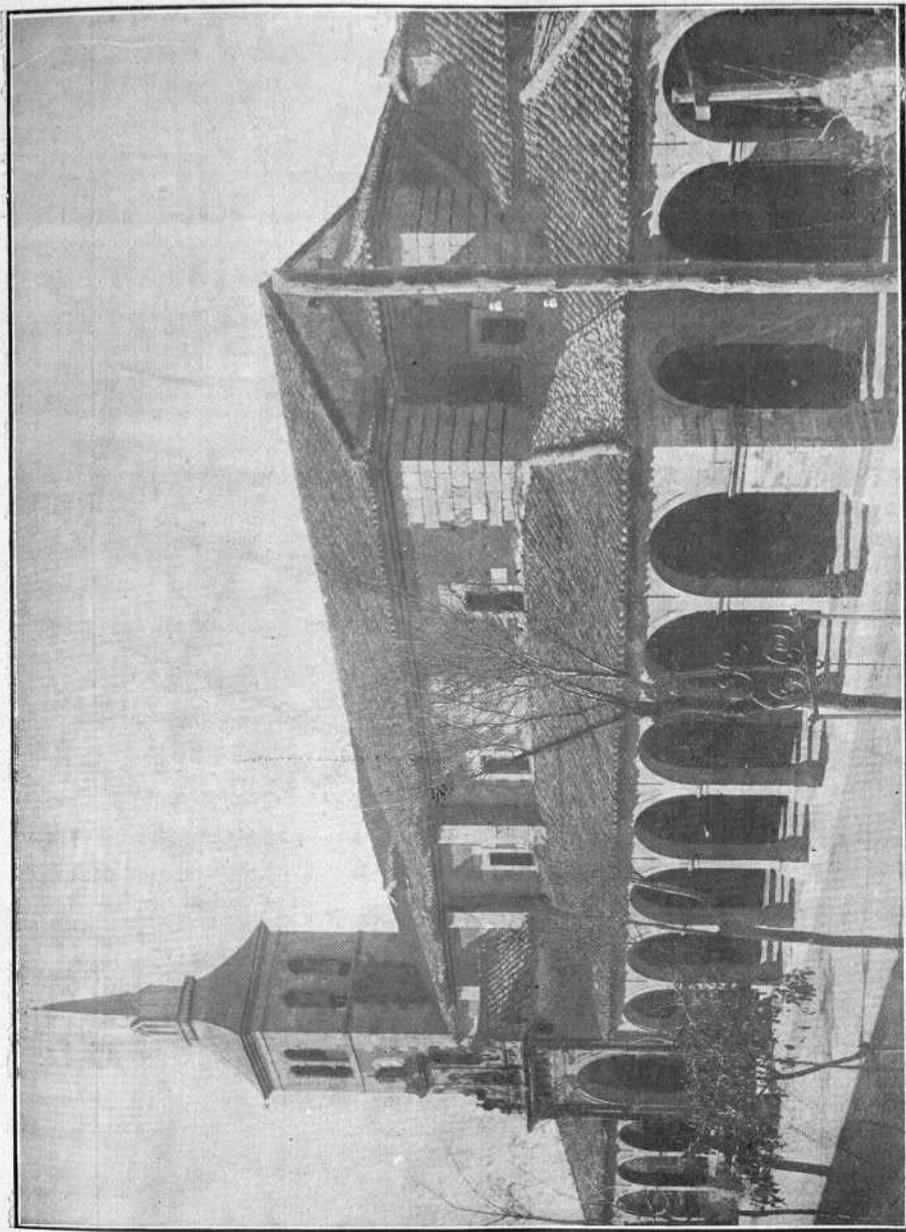
LEON.—Estatua de Guzmán el Bueno.

Fot. Fernández.



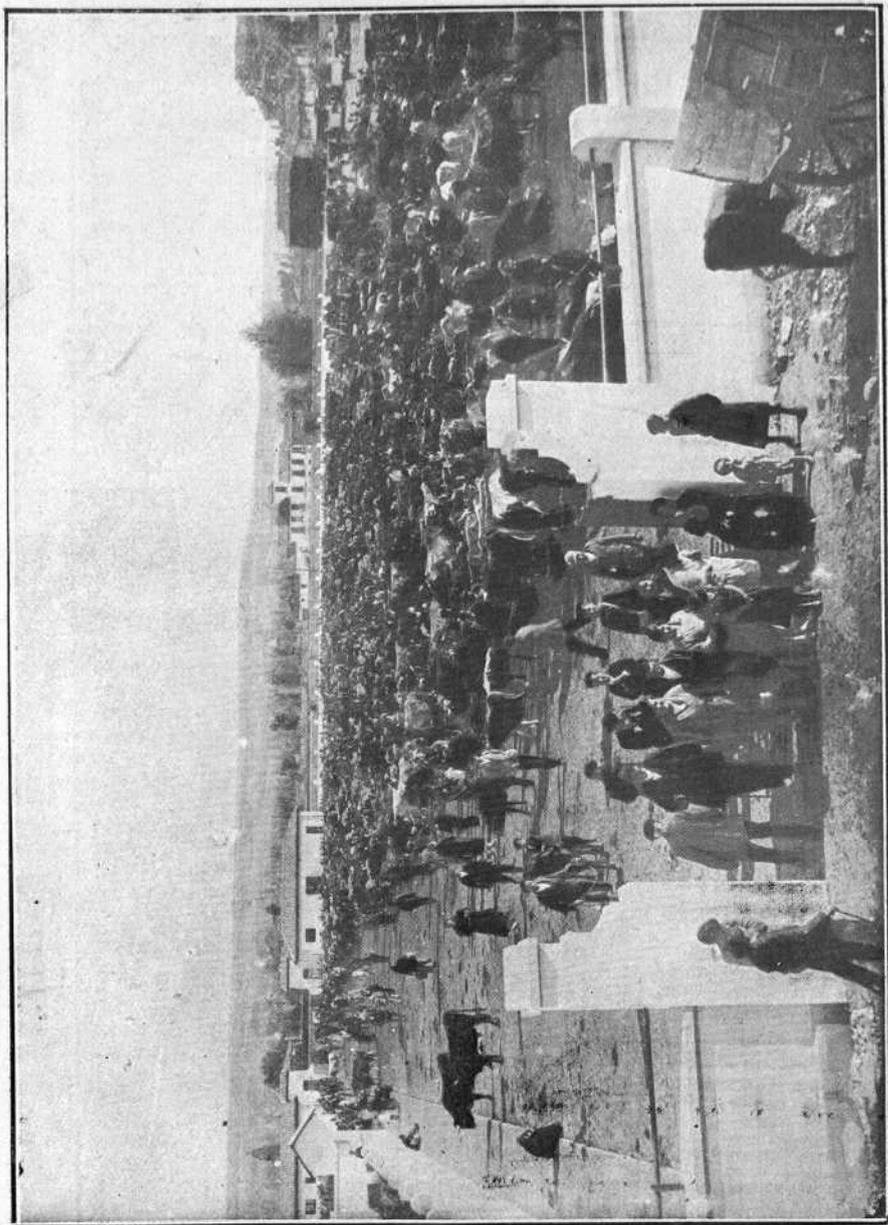
LEON.—Paseo de la Condesa de Sagasta.

Fot. Fernández.



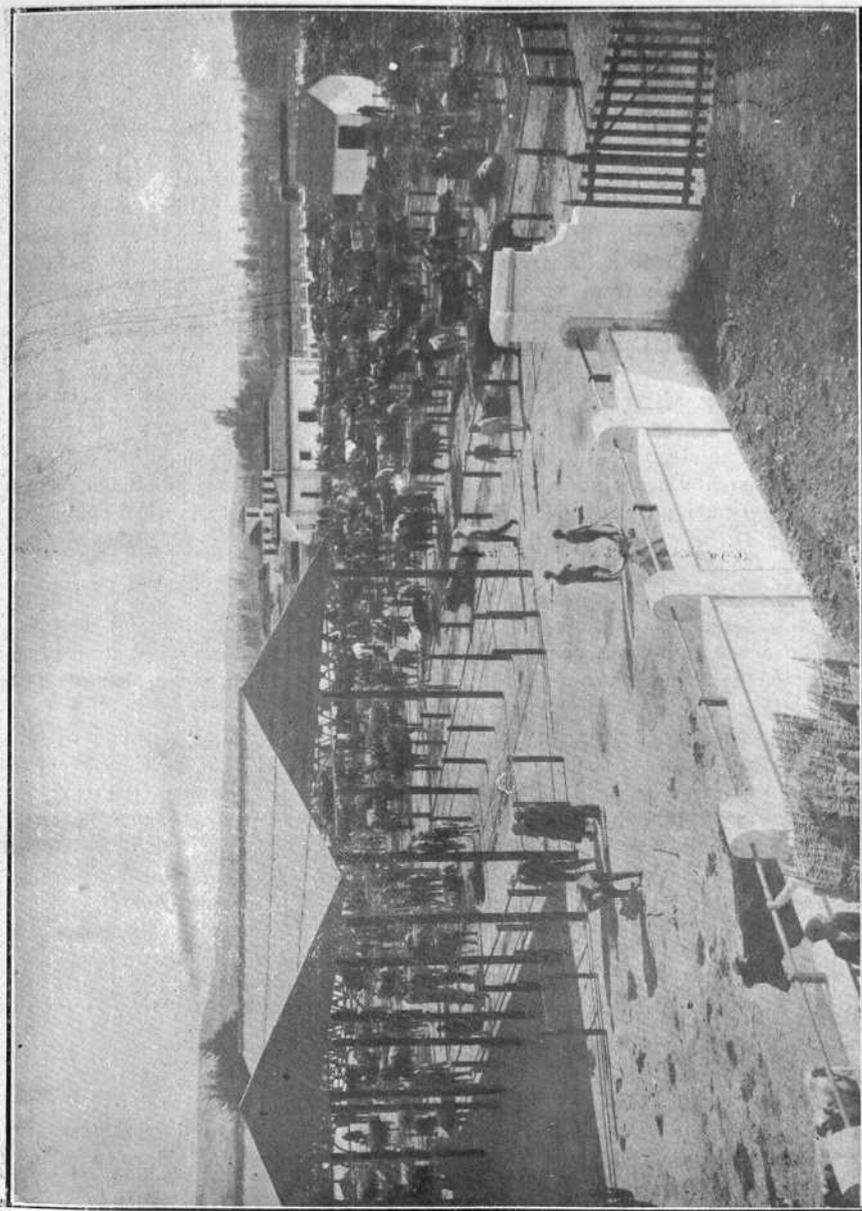
LEON.—Sanhuario de la Virgen del Camino.

Fot. Fernández.



LEON.—Mercado de ganados.

Fot. Fernández.



LEON.—Mercado de ganados. Otro detalle.

Fot. Fernández.

cadena de montecillos por cima de los cuales descuella al Septentrión la imponente sierra de Asturias; por todos lados está circuida la población de una vasta sábana de huertas y prados, regados por los ríos que bajando del N. la ciñen el uno por el levante y el otro por el poniente y sangrados por una red de canales y acequias, se reúnen al mediodía de la Ciudad para desaguar juntos en el Esla. En todas direcciones arrancan de ella paseos anchos y de frondoso arbolado, cuya frescura y verdor alegran el paisaje, de los que anteriormente hemos hecho mención.

En el antiguo Castro de los Judíos, erigido primitivamente para defender el paso del Torio, y demolido por Alfonso IX para quitar este peligro a la urbe, se extiende el arrabal de Puente Castro, con su Parroquia de San Pedro, acompañando hasta su entrada a la carretera de Valladolid una grandiosa y umbría alameda de chopos, mientras la carretera que llega por el O. desde Astorga y Galicia, encuentra a unos cinco kilómetros de la Capital al devoto Santuario de Nuestra Señora del Camino, objeto de nutridas romerías.

Ferias, Fiestas y Mercados.—Las primeras tienen lugar los días 26, 27 y 28 de febrero; el 23, 24, 25, 26 y 29 de junio; los días 5 a 10 de octubre; el 1, 2 y 3 de noviembre; el 30 de dicho mes; y el 1 y 2 de diciembre, en el amplio recinto recientemente inaugurado, en las inmediaciones de los jardines de San Francisco, que ocupa una extensión de 24.000 metros cuadrados, calculándosele una cabida de 14.000 cabezas de ganado; y mercados todos los miércoles y sábados, siendo el de este último día, además, de ganado lanar.

Fiestas se celebran bastantes, siendo la más famosa la romería de la Virgen del Camino, a 5 kilómetros de la Capital, los días 29 de septiembre y 5 de octubre, donde acude numerosa concurrencia de toda la provincia, y las procesiones de Semana Santa: el viernes, desde las dos de la mañana, varios hermanos de la Cofradía de Jesús Nazareno, recorren las calles para despertar a los demás, con un toque de clarín triste y prolongado con redoble de tambor, y el pregón repetido de “¡levantáos, hermanos, que ya es hora!”. A las cinco de la mañana sale la procesión de los “pasos”, a la que concurren los citados cofrades (“papones”) con loras negras y antifaces, practicándose todavía la antigua costumbre de llevar los pendones arrastrando en señal de duelo. Delante de cada “paso” va un pendón negro con las letras S. P. Q. R. Por la noche tiene lugar la del “Santo Entierro”, en las que en sendas bandejas llevadas por otros tantos presbíteros, van los atributos de la Pasión; detrás de ellos es conducida a hombros de Sacerdotes la urna con la imagen de Cristo yacente, cerrando la marcha los “pasos” de San Juan (San Juanín) y la Soledad. En el corriente año salió además por vez primera la procesión nocturna llamada del “Silencio”.

Monumentos arquitectónicos.—Si no es la vieja Capital del reino leonés abundante en monumentos, posee, entre otros, tres que son fundamentales en la historia artística de España, que son: La Catedral, San Isidoro y San Marcos (1).

(1) Cuanto a ellos se refiere, es tomado aparte de otros datos oficiales, de la Guía de Mingote y de la Enciclopedia Espasa.

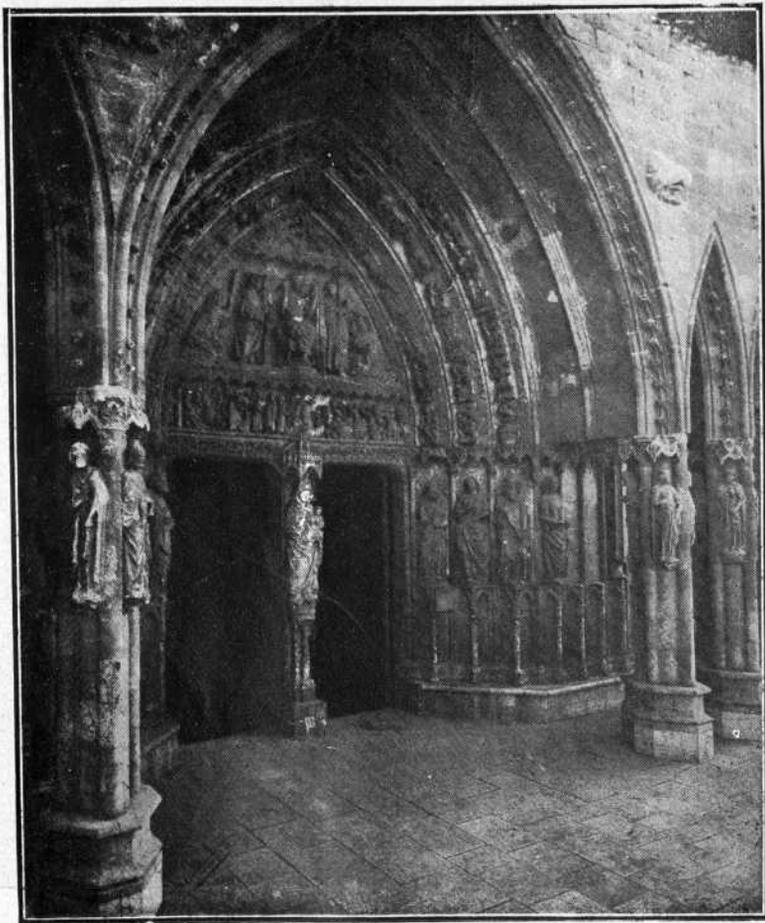


LEON.—Catedral. Aspecto exterior.

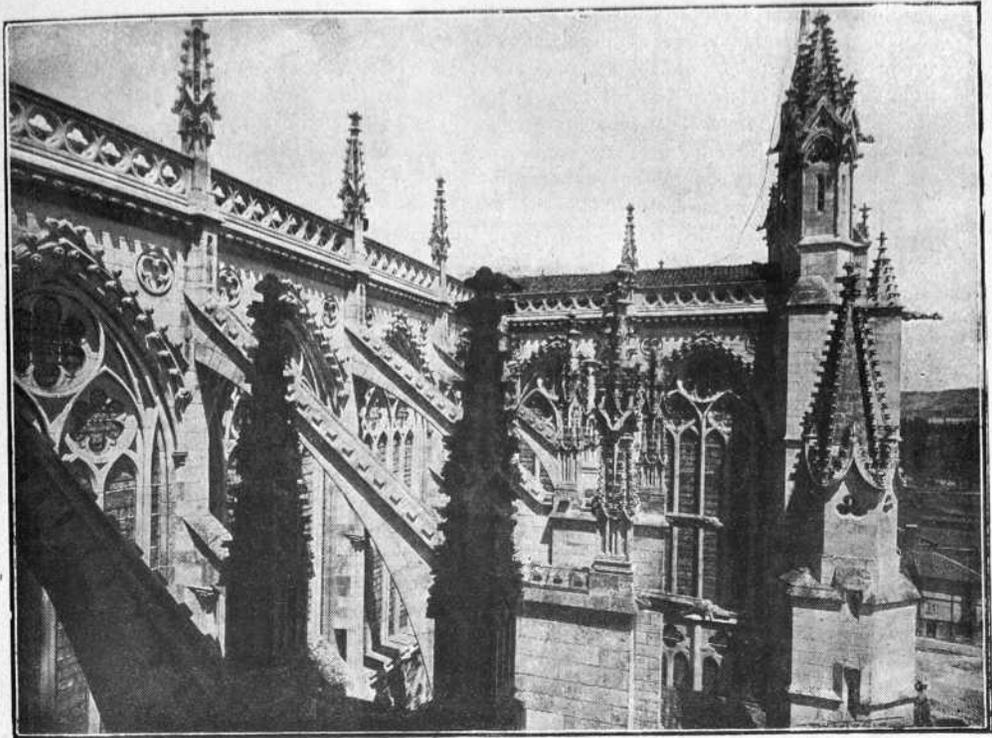
Fot. Winocio.

La Catedral.—Al desembocar en la plaza de su nombre, ofrécese a los ojos el más gentil espectáculo que pudo combinar el arte y crear la fantasía. Descubierta por el frente y por el flanco, dominado por las agujas de crestería de dos altas y robustas torres, erizado de pináculos y botareles de varias formas, reforzado por contrafuertes y arbotantes, ceñido de andenes y calados antepechos, perforados de arriba a abajo, sus muros por dos órdenes de ventanas ojivales, presentando triple portada al occidente y triple portada al mediodía, cuajadas de primorosas esculturas, tiéndese cual largo es, y elévase a su mayor altura, el grandioso monumento, permitiendo abarcar en una sola mirada su incomparable armonía.

Aunque de menores dimensiones que otras Catedrales, puede decirse que es por su elegancia la más hermosa de todas las de España, recordando las céle-



LEON.—Catedral. Puerta de Nuestra Señora la Blanca. (Fot. Winocio.)



LEON.—Catedral. Detalle del costado Sur. (Fot. Winocio.)

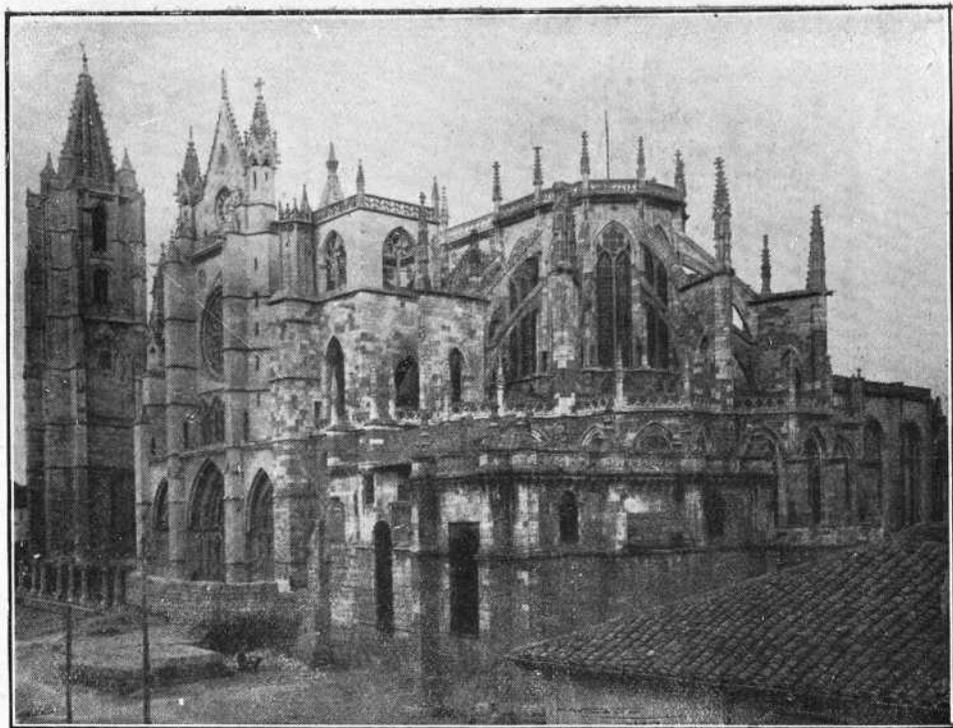
bres de Reims, destruída por los alemanes durante la Gran Guerra Europea, y la de Amiens, que ha sufrido también grandes mutilaciones, habiéndole dado un proverbio latino el nombre de PULCHRA LEONINA.

En el mismo emplazamiento de la Catedral que Ordoño II levantara sobre su palacio, se elevó la nueva construcción. Ni la fecha ni el autor se sabe. Reinaba en León Alfonso IX y su mujer Doña Berenguela, y era Obispo don Manrique de Lara cuando se comenzó la edificación del Templo, y como aquella señora sólo fué Reina de León, entre 1198 y 1204, hay un dato aunque sólo sea aproximado. Son etapas conocidas las obras siguientes: en 1258 se exhortaba a los fieles a dar limosnas para proseguirlas; en 1303 estaban sólo "en buen estado", según se dice en un documento; al final del siglo XIV ya se celebraba el culto de un modo definitivo. Del autor nada sabemos; el dato más fijo y más antiguo es el que en el siglo XIII, ya avanzada la construcción, era el maestro (al par que de la de Burgos) uno llamado Enrique, muerto en 1277.

En su disposición interna es de forma de cruz latina con brazos muy cortos; tres naves, de las que las bajas vuelven en el crucero, que de ese modo resulta también con tres; giróla poligonal con cinco capillas, y dos torres en la fachada principal, adosadas al cuerpo de la Iglesia. Las dimensiones principales son: 90 metros de largo por 29 de ancho y 30 de alto.

Sobre pilares baquetonados se tienden las bóvedas de crucería o de nervios, sencillas, contrarrestadas al exterior por dobles arbotantes. Entre pilares no existe muro; en la zona baja están las ventanas que ocupan todo el espacio; encima, ya en la nave central, una galería (el triforio) totalmente calado; sobre ella, los enormes ventanales que se extienden entre los pilares y suben hasta la misma bóveda, y así la parte ocupada por las vidrieras llega a la enorme superficie de 1.800 metros cuadrados.

Por el exterior muéstrase clara y francamente la constitución interna con todos los elementos de que se compone. De las tres fachadas sólo la del Norte



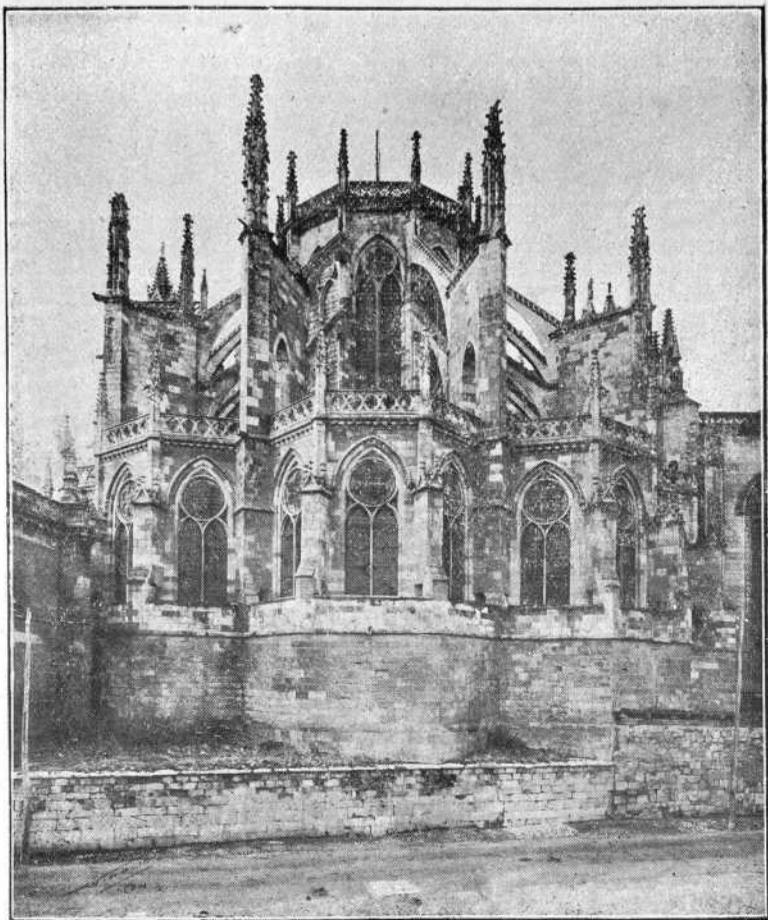
LEON.—Catedral. Vista general por el costado Este. (Fot. Winocio.)

es la primitiva, pues las otras dos son obra de la restauración moderna, aunque inspiradas en aquélla y conservando partes de lo antiguo. La composición es en las tres análoga; abajo las tres puertas con imágenes; después el triforio, un gran arco cobijando la "rosa", y arriba un agudo piñón entre dos torrecillas. Ante las tres magníficas portadas del Oeste avanza un pórtico algo, no mucho, posterior en fecha. Es notabilísimo el tímpano de la puerta central, representando el juicio final; repetidamente ha sido mencionada la hermandad de esta obra con otra análoga de la Catedral de Burgos.

En uno de los arcos del pórtico un pilar y una inscripción, "Locus apella-

ciones", indica el sitio donde los cuatro jueces del Rey, de la Iglesia, de los nobles y del pueblo, fallaban los juicios de apelación, según el Fuero de la Ciudad.

Las torres de esta fachada son desiguales: la del Norte, más antigua, es pesada y sin arte; la del Sur (llamada de Cabeza de Vaca), por haberse hecho en tiempo de este Obispo, cambia de estilo en la segunda zona por el gótico-



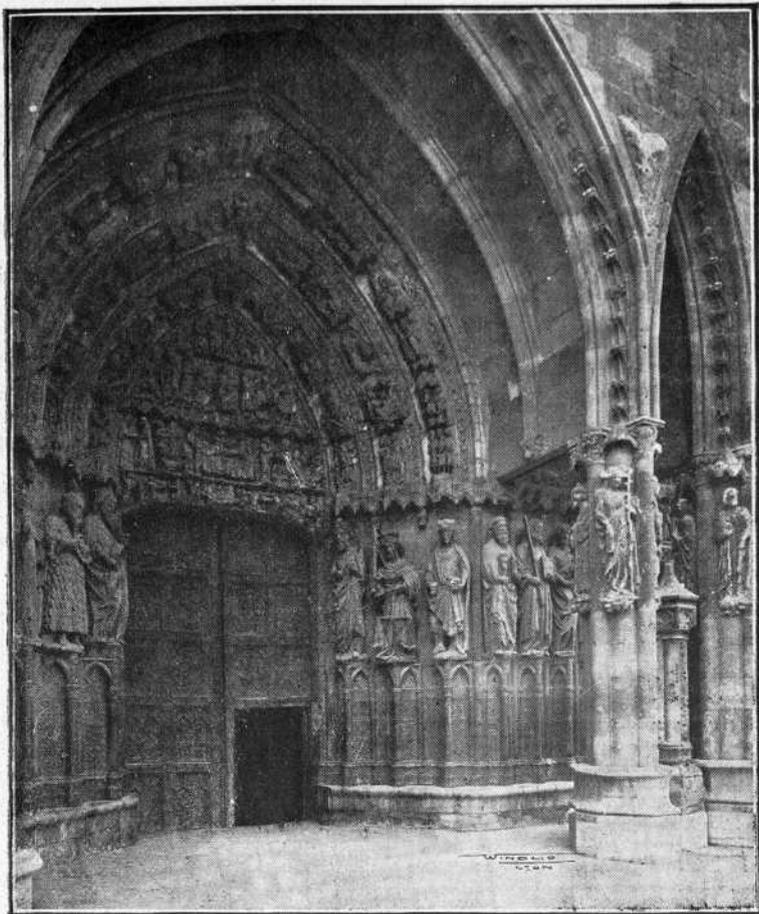
LEON.—Catedral. Ábside.

Fot. Winocio.

más adornado del siglo xv. Remata con una flecha calada. Aquella zona es la obra del maestro de Utrecht, llamado Jusquín, que trabajaba en LEON de 1450 a 1467.

Por raro caso en Iglesia española, la Catedral de LEON luce su arquitectura sin el agobio (noble y rico, ciertamente) de agregaciones de todos los

estilos, como las de Burgos y Toledo. Pocas son las que alteran su magnífica sobriedad. Complemento de su arquitectura, brillan las enormes vidrieras policromadas, hasta hacer casi desvanecerse entre los halos de sus colores las piedras que las sustentan, pareciendo el edificio, según un dicho vulgar, una riquísima linterna. Más de 730 vidrieras hay: desde las del siglo XIII, proce-



LEON.—Catedral. Puerta de San Juan.

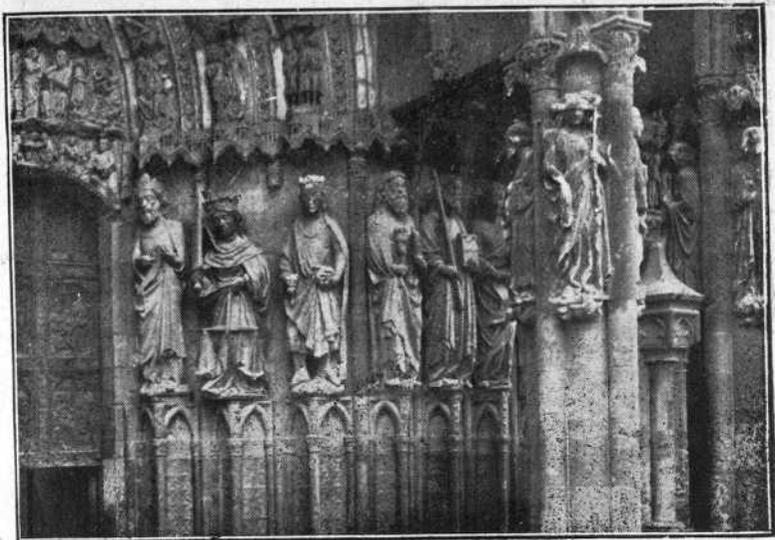
Fot. Winocio.

dentos acaso del Palacio Real, que representan escenas de la vida civil (cacerías, escribas, juglares), hasta las grandes figuras santas del siglo XV, que ocupan las alargadas tracerías de los ventanales superiores.

Otras de las obras insignes que completan la arquitectura es el coro. Ocupó en tiempos la Capilla Mayor; desde 1620 el centro de la nave mayor. La barrera que lo circuye es pobre, con excepción del trascoro, delicada hechura

de estilo Renacimiento, ejecutado en 1578 por el maestro Esteban Jordán. Simula una arquería, cuyos fondos ocupan escenas de la vida de Jesús y de la Virgen. La sillería del coro, compuesta de 76 sillas, es de nogal, de estilo gótico avanzadísimo y de sobresaliente mérito, en las figuras de los respaldos, doseletes, penitencias, brazos y demás elementos. Trabajóse hacia 1467 y sueñan por entonces los nombres de diversos entalladores: Juan de Malinas, Fadrique, Copín, Theodorico. Los nombres y el estilo indican la nacionalidad neerlandesa de la obra.

Ocupa el fondo de la Capilla Mayor un retablo de notabilísimas tablas pintadas, compuesto modernamente con las que anteriormente a 1450 lo constituyeron y que han podido ser reintegradas a su sitio. Representan escenas de la vida de San Froilán, patrón de la Diócesis, y son de pincel flamenco, con in-



LEON.—Catedral. Detalle del pórtico.

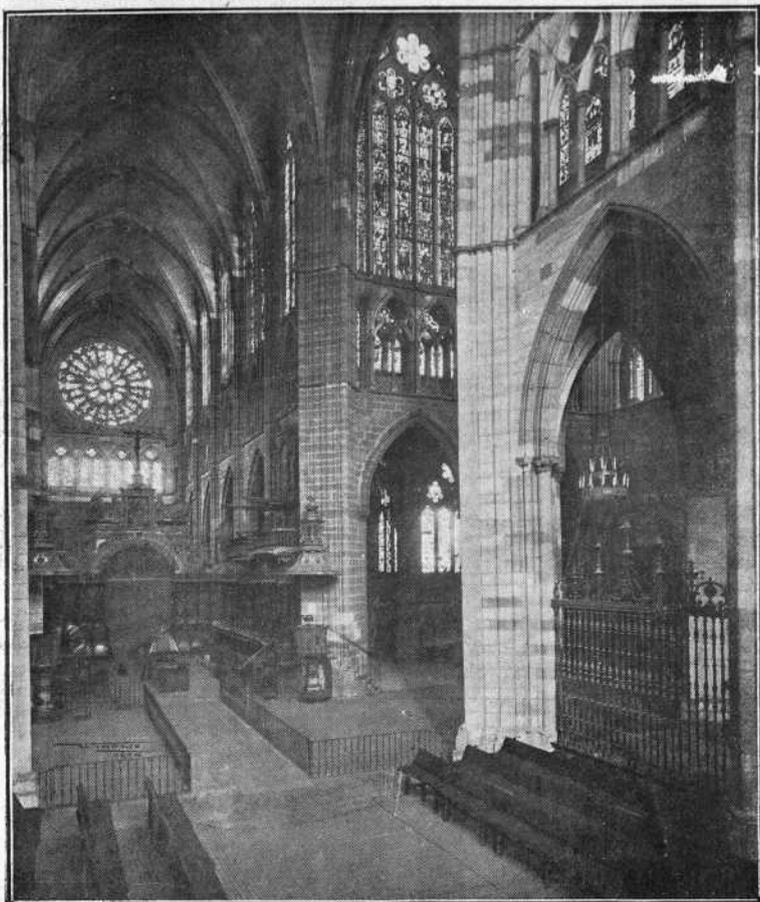
Fot. Wirocio.

fluencias regionales o viceversa, porque en estas atribuciones no andan conformes todos los críticos.

Deben citarse algunas portadas (notable la del CARDO en la Capilla Mayor, de estilo gótico, llevado a su mayor refinamiento); rejas (las más restauradas); pinturas murales (curiosas las de San Cosme y San Damián, en la girola), y estatuas (la Virgen del Dado, gótica, del siglo xv, Virgen y Santos del siglo XIII en la portada del Sur). También hay que notar algunos sepulcros: el de Ordoño II, fundador de la Catedral antigua; en el trasaltar tiene forma de arcosolio, y es obra del siglo XIII o del XIV, adicionado en el XV con pináculos y estatuas; el del Obispo Martín Rodríguez, del siglo XIII, estilo gótico muy arcaico; en el brazo Norte del crucero y en el opuesto, el del Obispo Martín Fernández, con muy bella imaginería del mismo siglo.

Completan el gran conjunto monumental de la basílica legionense, el cláus-

tro, la Capilla de Santiago y la Sacristía mayor. Es aquél un patio porticado, de 30 metros de largo, los muros internos son góticos, del siglo XIV, y se hacen notar por las ricas archiboltas y por las variedades de sepulcros y relieves allí colocados, por las pinturas murales al temple, del pincel de un maestro, Nicolás (que las hacía desde 1460). No nos es conocido porque el claustro gótico correspondiente a esos muros desapareció; en su lugar construyóse en el si-



LEON.—Catedral, interior. Nave central.

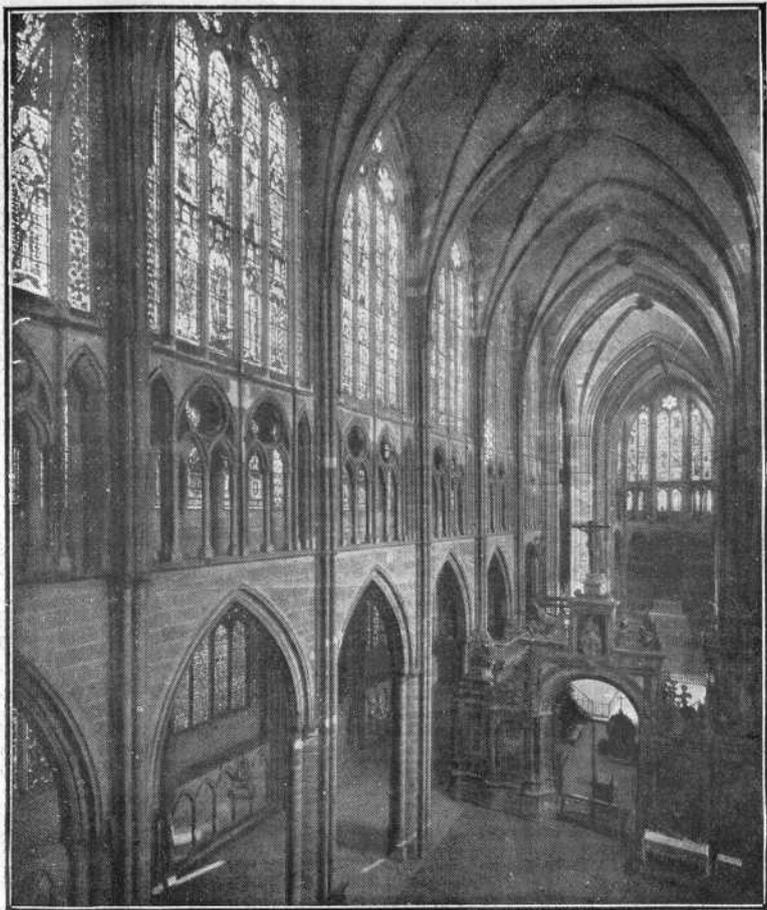
Fot. Winocio.

glo XVI el actual, en estilo plateresco, que mostró su fantasía en las bóvedas, contrafuertes y pináculos. Hízolo Juan de Badajoz, hijo, que trabajó en la Catedral hasta 1565.

La Capilla de Santiago es obra admirable, forma un espacio rectángulo con tres tramos de bóveda de crucería sobre mensulones con figuras (la Reina de

Saba, Sansón); todo es estilo gótico, de la última época. Tiénese por ser hechura de Juan de Badajoz, padre, en los comienzos del siglo xvi. En el frente hay un hermoso retablo, y la entrada se hace por un atrevido arco rebajado que adornan frondas, en abigarrado entrelazo.

La Sala Capitular, es notable por la escalra, bella obra plateresca, cuajada



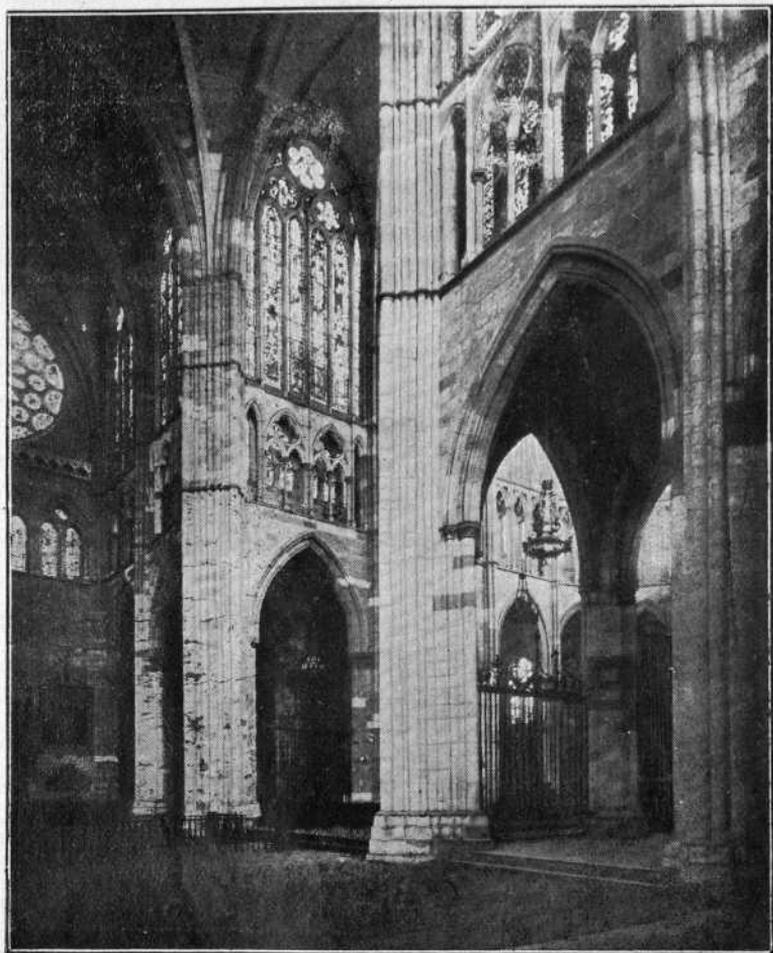
LEON.—Catedral, interior. Nave central, otro detalle.

Fot. Winocio.

de ornatos en la columna central, peldaños, muros y antepechos. Fué costeada por el Obispo Pedro Manuel (1523-1534). La Sacristía, de los días de los Reyes Católicos, es una baja y poco notable estancia, no obstante el lujo pretencioso con que está labrada.

La Catedral de León aparece hoy aislada, rehecha en partes muy principales.

Por la caducidad de las obras humanas, por su propia ligereza y por los desaciertos de los hombres que en el siglo xvii y en el xviii la añadieron y sobrecargaron, inicióse en el siglo xix su ruina. Comenzáronse las obras de restauración en 1859. Figuran unidos a ella los nombres de los Arquitectos La-

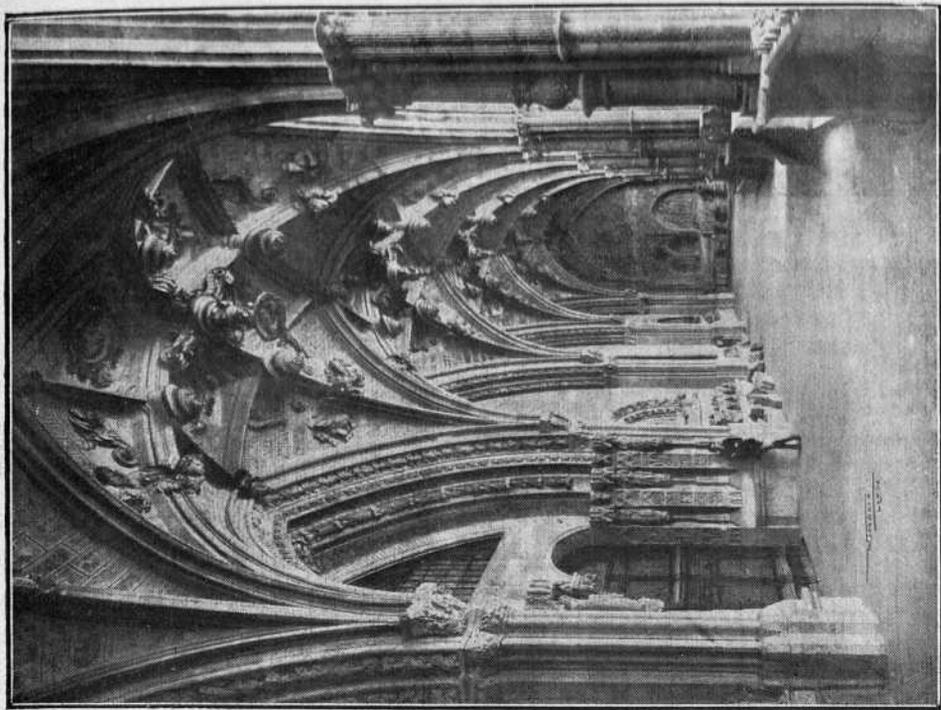


LEON.—Catedral, interior. Detalle del crucero.

Fot. Winocio.

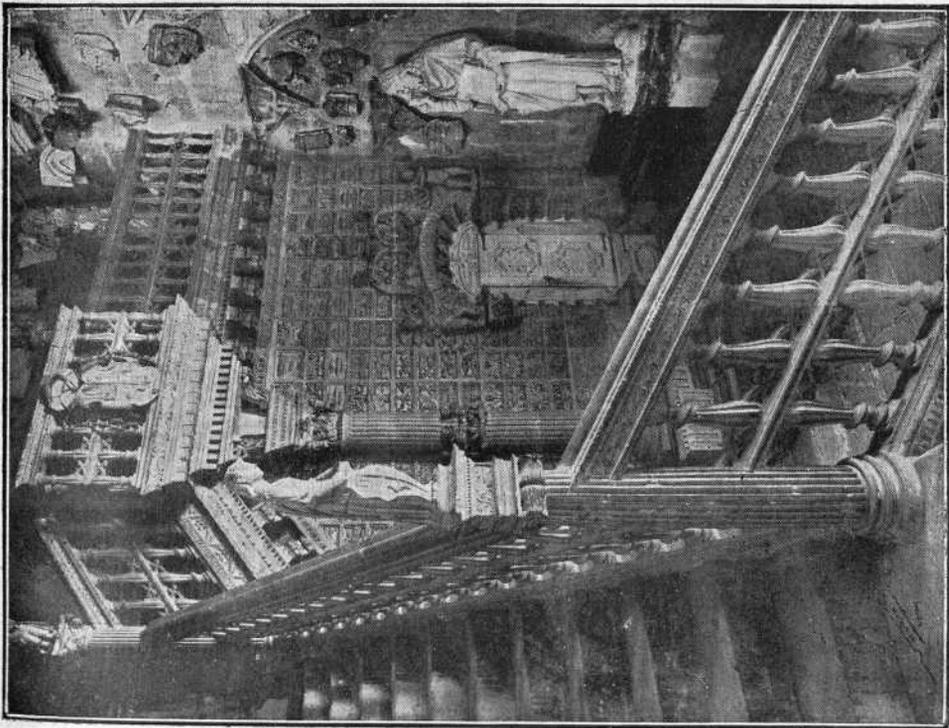
viña, Madrazo, Ríos, Lázaro, hasta ser nuevamente abierta al culto en 1900, continuándose en la actualidad otros trabajos en la misma.

Desde sus elevadas y soberbias torres, se descubre en un panorama delicioso toda la amplia y frondosa vega que circunda a la histórica Ciudad leonesa.



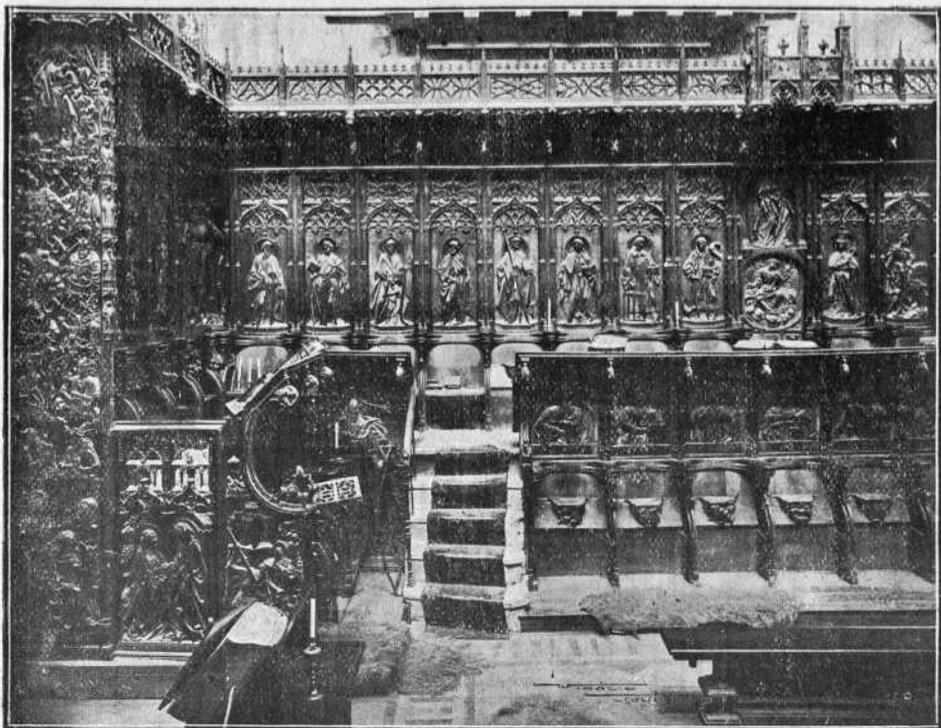
LEON.—Catedral. Claustro.

Fot. Winocio.



LEON.—Catedral. Escalera de la Sala Capitular.

Fot. Winocio.



LEON.—Catedral. Coro.

Fot. Winocio.

San Isidoro.—En la Plaza de este nombre elevase imponente y majestuosa la Colegiata del doctor de las Españas, severo monumento del siglo x, y una de las más preciosas joyas del arte románico. Modesta Iglesia de San Juan Bautista fué reedificada de piedra por Fernando I, recibiendo la forma que actualmente tiene, pues Alfonso V al elegirla como panteón de sus predecesores, la restauró es verdad, haciéndola de tierra y ladrillo. La nueva dedicación tuvo lugar en diciembre de 1063, depositándose en el Altar Mayor, bajo preciosa urna, el cuerpo de San Isidoro, traído de Sevilla.

Su exterior ofrece el conjunto más variado de tipos arquitectónicos. Limitada al Poniente por el antiguo lienzo de la muralla, muestra la regia basílica toda la longitud de su flanco, formando el cuerpo románico duro contraste con la gótica cabecera: más aún lo consigue con ambos estilos la historiada cornisa del nacimiento, el antepecho calado de rosetones y el ático que, juntamente con una estatua ecuestre, coronan la obra primitiva. Una torre cuadrada que en los capiteles de sus ventanas acusa el tipo bizantino, y termina en luciente gallo, conserva todavía hoy algunas campanas contemporáneas de la fundación, encontrándose luego el más ulterior cuerpo saliente de la biblioteca, levantado al lado del Panteón, que se corresponde con otro cuerpo también saliente, formado con el brazo Sur del crucero. Nada más en carácter primitivo

románico que este último: el rojizo color de sus piedras, los arcos decrecentes y semicirculares de su puerta, hoy tapiada, los de la galería levantada en el segundo cuerpo, teniendo por asiento ajedrezada cornisa, el adorno de los capiteles en que rematan las columnas, las esculturas que ocupan su testero y representan el Descendimiento y Entierro de Jesucristo, y las estatuas de San Pedro y San Pablo rígidas, adustas, severas, colocadas en cada uno de los ex-



LEON.—Colegiata de San Isidoro, exterior.

Fot. Winocio.

tremos, están demostrando bien elocuentemente el peso abrumador de cerca de los novecientos años que sobre todo ello gravita.

Dos columnas en cada lado y un triple arco en degradación, constituyen la puerta de entrada: el tímpano sostenido por dos cabezas de carnero, representa el sacrificio de Isaac, y dos ángeles que explican el simbolismo de este acto mostrando el Cordero de Dios. En los sillares de las enjutas puede verse los doce signos del zodiaco y varios instrumentos de música. Una cornisa del renacimiento surmontada por un antepecho calado de menudos rosetones; un ático con pilastras platerescas que contiene en el centro imperial escudo, y la estatua ecuestre en gran tamaño de San Isidoro con espada desnuda, arrollan-

ANTRACITAS DEL COTO DE SAN ANDRES

ESPECIALES PARA CALEFACCIONES Y
MOTORES DE GAS POBRE - ENVIOS POR
VAGONES COMPLETOS DESDE MINA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

EXPLOTACION

EXPORTACION

VICENTE CRECENTE

TELEFONO 342

Telegramas... } Crecente: LEON

Telefonemas..... } BEMBIBRE

LEON BEMBIBRE

“CENTRAL”

== AMERICAN BAR ==

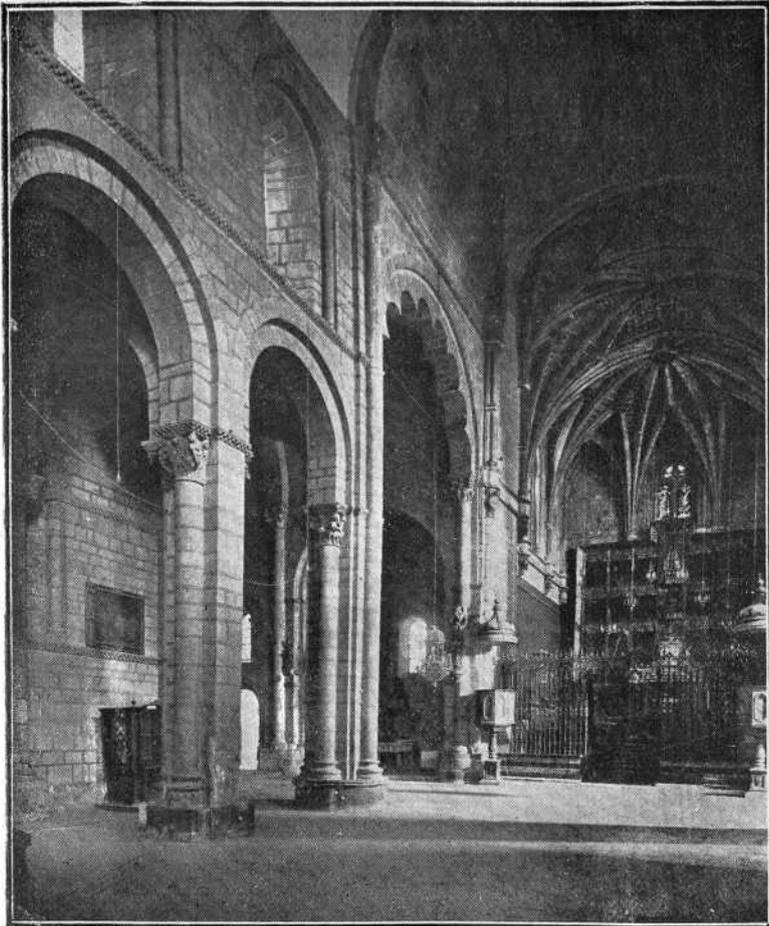
Plaza de la Libertad.—LEON

Este espléndido BAR, situado en el centro de la población, ofrece a los señores turistas un excelente servicio de RESTAURANT a todas horas

do confuso tropel de aterrados musulmanes, componen el coronamiento de este lienzo.

Interior.—Veamos lo que sobre detalle interior, describe en su importante GUIA ARTISTICA de León, el culto y muy entusiasta contralito de la Catedral, D. Raimundo Rodríguez:

“Las varias vicisitudes porque ha pasado esta Iglesia, se reflejan aún en la



LEON.—San Isidoro, interior.

Fot. Winocio.

planta y alzado de la actual. Existía ya en este sitio una Iglesia en el año 996 cuando D. Sancho EL GORDO edificó junto a ella el Monasterio de San Pe-layo. Como toda la Ciudad, sufriría la Iglesia los efectos de la irrupción de Almanzor, y en el año 1020, fué restaurada o reedificada por Alfonso V del

LORCA CARBONES

Grandes existencias en todas clases, adquiridas directamente de las más notables cuencas mineras Asturianas y de la Provincia

GARANTIAS EN CLASES Y PESOS

PRECIOS REDUCIDOS

Arco Animas, 24

Teléfono 478

C E M E N T O

"Tudela - Veguin"

(El rey de los Cementos Portland)

"**ROCALLA**" La mejor cubierta para tejados en planchas acanaladas de cemento y amianto comprimido

Representante exclusivo
con Depósito en León:

Segundo Costillas

Cocinas económicas. — Materiales de construcción en general.

Avenida del Padre Isla, 3. — Teléf. 268

(Al lado del nuevo edificio del Hotel Inglés)

Apartado de Correos, número 31

: L E O N :

Francisco
M. Alonso



Almacenes
de Vinos

Aguardientes

y Licores

Dagones Cubas



León

mejor modo que consentían aquellos malos tiempos, de ladrillo y tapial, de LUTO ET LATERE, trasladó a ella los cuerpos de sus antecesores.

A Fernando I, su hijo (1037-65) y a la Reina Sancha, que trajeron de Sevilla a San Isidoro, les pareció demasiado pobre, y derribándola la hicieron nueva desde los cimientos, dedicándola a San Isidoro el día 21 de diciembre de



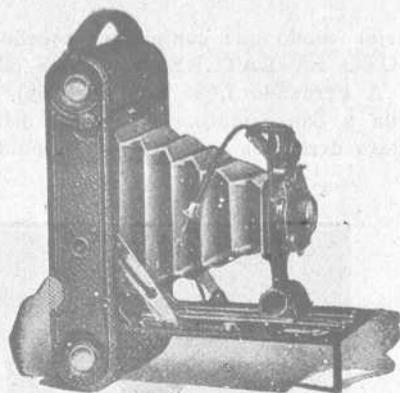
LEON.—San Isidoro, otro detalle interior.

Fot. Winocio.

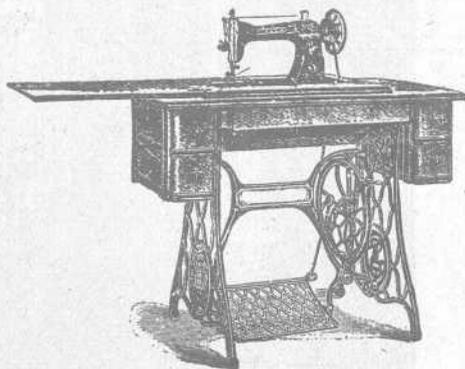
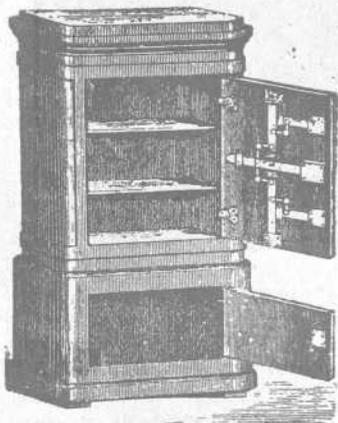
1063. Era ésta de tres naves con ábsides cuadrados del tipo llamado ASTURIANO.

Quedan de ella los cimientos (descubiertos por el Sr. Torbado durante las obras de restauración), el muro foral del Norte y el del Poniente, el Panteón

CASA COMPRA-VENTA



cajas de caudales, relojes de pared, bolsillo y pulsera, sortijas, pendientes y pendentifs. Mantones de Manila, crespón, pelo y paño. Impermeables, abrigos, calzado de todas clases, colchones de lana y borra, artículos de viaje. Todo nuevo y en buen uso.



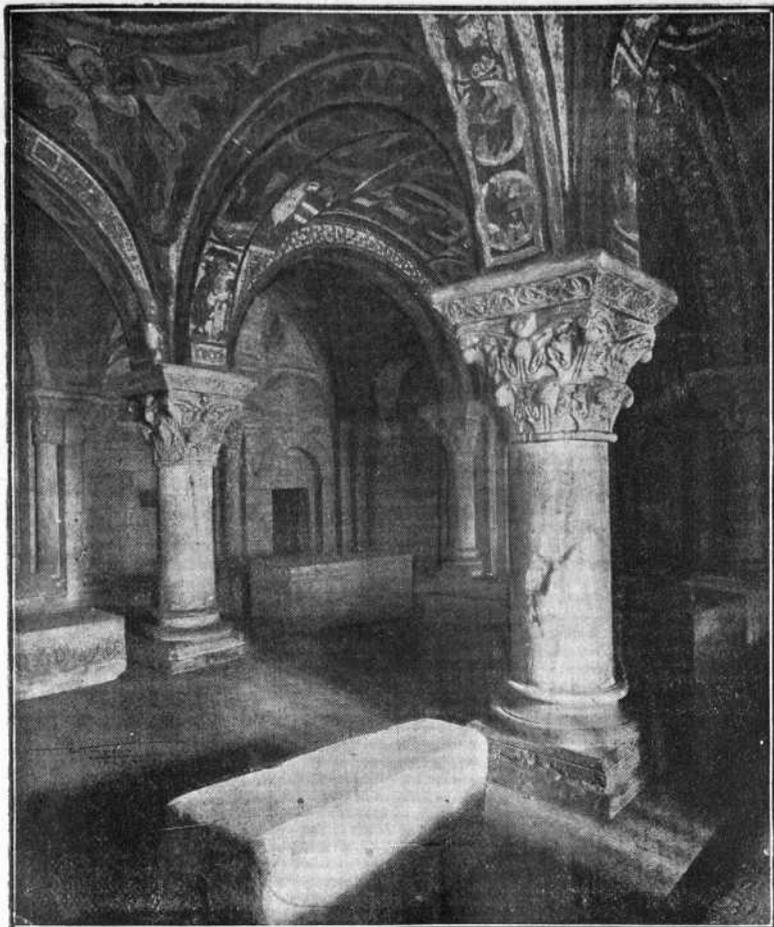
BENIGNO NEIRA

L E Ó N

(fuese o no marthex o pórtico), y encima el coro o tribuna (cámara de Doña Sancha), parte de la torre y la campana de 1086.

La infanta Doña Urraca, la de Zamora (1072-1101), amplió la IGLESIA, según reza su epitafio.

No andan acordes los arqueólogos sobre el alcance de este ensanche: parece



LEON.—San Isidoro. Panteón de Reyes.

Fot. Winocio.

que debió de ser a lo largo y a lo ancho, resultando en realidad una Iglesia nueva con tres ábsides semicirculares, ya que también se han hallado, durante esta restauración, señales evidentes de ellos, pero de igual altura que la anterior.

En el siglo XII se hizo otra importante restauración, que consistió en hacer

Academia "TAIBO"

LEON

(FUNDADA EN 1.º DE OCTUBRE DE 1921)

DIRECTOR PROPIETARIO:

Don Fernando Taibo y Portela

Intendente Mercantil, Licenciado en Derecho,
Premio de Excelencia del Lycée de Bayonne (Francia)
Ex Profesor de la Escuela Pericial de Comercio
Ex Jefe contable de Cooperativa Eléctrica Popular,
Hijos de Juan Crespo



Federación Católico-Agraria

Numerosos Profesores

:- GRAN INTERNADO :-

Preparaciones especiales

Oficina comercial modelo

MIGUEL DIEZ

CONTRATISTA DE OBRAS EN GENERAL
(CON MAS DE DIECIOCHO AÑOS DEDICADO
A SU PROFESION EN LA PROVINCIA)

PRESUPUESTOS GRATIS

LEON

Por su seriedad en el cumplimiento de sus compromisos, es el que en mayor número y más importantes obras construye

"Escotet"

Máquinas de escribir - Reparaciones
Alfonso XIII, 37 - Teléfono 454

León

nuevo el crucero, ensanchar los dos ábsides menores, dar a las naves la altura que ahora tienen y subir dos cuerpos más en la torre, siendo consagrada el 6 de marzo de 1149 por el Arzobispo de Toledo, D. Raimundo, con asistencia de otros muchos Prelados y del Emperador y su hermana Doña Sancha. Llevó a término esta obra el Arquitecto Pedro de Dios, en cuyo epitafio se lee: QUI SUPEREDIFICAVIT ECCLESIAM HANC. La fecha de 1124 que tiene por la espalda el ábside del lado Norte, señala quizá el del comienzo de esta obra.

Tal es la Iglesia que ha llegado hasta nosotros, con tres naves: la mayor más elevada, crucero de menos altura que la central con arcos lobulados, dos ábsides menores, capilla mayor, de planta cuadrangular y bóvedas de crucería, que desde 1513 substituyó el ábside central, y a los pies el Panteón de los Reyes. Dividen las naves, columnas con hermosos capiteles de bichos, figuras y ornamentos; las bóvedas son de aristas en las naves menores, y de cañón en el crucero y nave central.

A los pies de la nave del Sur se halla el sepulcro del Arquitecto Pedro de Dios que sobreedificó esta Iglesia, y porque fué varón de mucha abstinencia y florecía con muchos milagros, fué sepultado en este lugar por el Emperador Don Alfonso y la Reina Doña Sancha. Cerca está la PILA BAUTISMAL, sobre cuya época no han convenido aún los arqueólogos, cuadrada, baja, para bautizar por inmersión, con relieves en los cuatro frentes e inscripciones casi ilegibles. En las tres últimas arcadas se levantó el coro a expensas del Abad D. Simón Alvarez (1433-50). En un pilar del crucero hay una grande estatua de San Isidoro, del siglo XIII, y en el otro una de la Virgen que, con la del Angel que la saluda desde otro pilar, forma una ANUNCIACION al modo que estuvo también en la Catedral.

En la Capilla Mayor descuella, sobre todo, el trono de plata repujada y cincelada del siglo XVI, PORQUE EN EL, ESTA EXPUESTO SIEMPRE, DE DÍA Y DE NOCHE, EL SANTISIMO SACRAMENTO por privilegio inmemorial. A sus pies está el cuerpo del Doctor San Isidoro, dentro de riquísima arca de plata, dentro de otra que hizo el platero Rebollo, cobijada por artístico nicho de jaspe, obra del Arquitecto Sr. Torbado.

Ocupa el testero un buen retablo de la misma época que la Capilla, traído de Pozuelo de la Orden y restaurado admirablemente por dicho Arquitecto. De la misma procedencia es el cuadro del SANTO ENTIERRO, con elegante marco nuevo, al lado del Evangelio. Al mismo lado una hermosa tabla de la VIRGEN con el niño Jesús, siglo XVI, finísima la pintura y la tabla, que es de nogal y sumamente delgada, dando al tacto la sensación de un cobre; más moderna y peor es la que tiene enfrente, también de la Virgen. Encima de la puerta un cuadro grande de San Isidoro como se apareció en Baeza. Las vidrieras de esta Capilla son nuevas; en la del centro, Melchisedec y Aarón; en las del Sur, el Papa Urbano IV y Santo Tomás de Aquino, San Pascual Bailón y San Tarsicio; en las del Norte, San Juan Apóstol y San Pablo, San Isidoro y San Agustín. En el crucero Norte han sido puestas en diferentes sitios imágenes de la Virgen de su mismo tiempo, y adornando los muros se han puesto muchos cuadros, retratos, algunos de señores Priors del Convento, y una buena colección, donativo de D. Juan Balanzátegui, con la vida de San Juan Bautista, firmados de Amaya.

BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION

Sociedad Cooperativa de crédito

Apartado de correos, 827.—MADRID.—Prim, 5

Intervenido permanentemente por el Estado

Datos correspondientes al 1.º de Mayo de 1928

CAPITAL SUSCRITO: 68.550.000 PESETAS

NÚMERO DE SOCIOS: 55.532 - EDIFICIOS EN CONSTRUCCIÓN: 35

EDIFICIOS CONSTRUIDOS: 112

FINCAS RÚSTICAS ENTREGADAS: 16

Su garantía radica en edificios, terrenos, fincas rústicas y valores del Estado Español, en los que tiene todas sus inversiones

En el último ejercicio repartió el 6 por 100 a toda clase de cuentas

No hay mejor ni más segura colocación del dinero

Los asociados tienen derecho a que se les construya una casa o que se les compre una finca agrícola, aportando el 25 por 100 de su coste y adelantando el Banco el 75 por 100 restante

AGENCIAS

..... Astorga

Benazolve - Bembibre - Benavides - Candín - Fuentes de los Ote-

ros - Fontanos - Gradefes - Yugueros - La Bañeza - La Vecilla

La Robla - Mansilla de las Mulas - Murias de Paredes - Matallana

Ponferrada - Pobladura de Pelayo García - Sahagún - Santa Ma-

ría de la Isla - Santa María del Páramo - Santa Lucía - Toral de

los Vados - Villafranca del Bierzo - Valencia de Don Juan - Val-

deras - Villanueva de las Manzanas - Villablino - Villamañan

..... Valdefresno

Pedir impresos y detalles al delegado en LEON:

D. GUMERSINDO GARCIA GUTIERREZ

Ordoño II, número 35.—Principal, derecha.

“Escotet”

Máquinas de escribir - Reparaciones
Alfonso XIII, 37 - Teléfono 454

León

Panteón.—Una puerta de doble arco de herradura lobulado, situada debajo del Coro, es la entrada al Panteón. Es un monumento de los más interesantes, en su clase, que hay en España. Consiste en un recinto rectangular, dividido en tres naves, iguales en su anchura a las de la Iglesia de Alfonso V, por fuertes columnas monolíticas de mármol blanco, con grandes capiteles de tipo corintio degenerado, en que apoyan arcos semicirculares, y otros, en las navecillas laterales, peraltados, que sostienen diez tramos de bóvedas por arista. Sobre la época de tan interesante construcción no se han puesto aún de acuerdo los muchos y distinguidos arqueólogos que la han estudiado. ¿Es de Fernando I o es de Alfonso V? ¿Serán, acaso, restos de la Iglesia anterior al año 966? Avaloran el mérito de esta estancia las pinturas notabilísimas de sus bóvedas y muros, casi todas del siglo XII. Los asuntos representados son, casi todos, los mismos que, más tarde, decoraron los claustros de las Iglesias Catedrales: Anunciación, Visitación, Nacimiento, etc. Los Evangelistas con cabezas simbólicas, los siete candeleros y las siete Iglesias del Apocalipsis; es admirable el cuadro de la CENA que ocupa la bóveda central: Judas, el traidor, está sentado frente a Jesús; asiste San Matías por otro que no está; en los ángulos superiores, Marcial Escanciador y Tadeo, que sirve un plato. En los arcos, figuras de Angeles, Profetas y Santos, y en otro, los meses del año, simbolizados en las labores propias, de cada uno. Llegó a contener hasta 23 tumbas reales y restos de siete u ocho Reyes, en el osario.



LEON.—Capitel de las columnas de San Isidoro.

Fot. Winocio.

Capilla de los Quiñones.— Por el brazo Norte del crucero tienen entrada otras antiguas construcciones; la Capilla de la TRINIDAD, pequeña y obscura, en forma de un pequeño ábside con estrecha aspillera, de mampostería, con hiladas dobles de ladrillo; la tuvo mucha devoción Santo Martino. La de SANTO MARTINO, que sirve ahora de Sacristía, con bóveda ojival de principios

SOCIEDAD ANONIMA

Comercial Industrial Pallarés

LEON

VENTAS POR MAYOR Y AL DETALL

de ferretería, Herramientas, Maquinaria y Material para
Instalaciones eléctricas, Automóviles y sus Accesorios

Almacenes: *PLAZA DE LA LIBERTAD, 2*

Sucursales, Madrid: *PRINCESA, 7*

Garaje y Talleres: *CALLE DE VILAFRANCA*

Venta de automóviles Auto-Salón; *AVENIDA PADRE ISLA, 19*

Sucursal en Benavente: *PLAZA DE LA SOLEDAD*

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

BAR AZUL, S. L.

EL MEJOR SITUADO
GRAN CONFORT
AMPLIAS TERRAZAS

TODOS LOS DIAS

Grandes Secciones de Cine

LEON

Especialidad en cafés, tés,
licores y ginebras compues-
tas - Cervezas de las mejo-
res marcas - Mariscos, sand-
wichs, aperitivos, repostería
Helados, fiambres variados

BANCO MERCANTIL

(SUCURSAL DE LEON)

REALIZA TODA CLASE DE
OPERACIONES DE BANCA

CAJA DE AHORROS

CÁMARAS ACORAZADAS
DE CAJAS DE ALQUILER

Apartado, número 18

Teléfono, número 45

Dirección telegrá-
fica y telefónica:

MERCANTIL

del siglo VI, a expensas del Abad D. Juan de León, tiene en el altar un retablo que fué hecho para RELICARIO.

Más importante es la llamada de los QUIÑONES, por haber sido Panteón de estos poderosos magnates; es como una prolongación del brazo del crucero; en su origen es ROMANICA, pero su cubierta fué transformada acaso por Alvar Pérez de Quiñones, Alférez mayor de Alfonso IX, Gobernador de Asturias y León en 1221; la bóveda es de arista; fantásticos animales decoran los arranques de los arcos tachonados de rosas y un doble zig-zag los arcos cruceros que apoyan en figuras humanas. Quedan escasos restos, aunque muy importantes, de las pinturas murales que tuvo, con asuntos relativos al futuro destino del hombre. Son más modernas que las del Panteón, probablemente de principios de siglo XIII. Como autores probables de las pinturas de los dos PANTEONES, pueden citarse los siguientes, que por entonces consta vivían en León: Vilielmo, en 1195; Dominicus, en 1209; Donus Iohans, 1224 y 1230, y Donus Isidorus, en 1231.

Claustro.—Al Norte de la Basílica, formado por un rectángulo con cuatro crujiás, del antiguo ROMANICO, quedan vestigios en la del Sur, descubiertos no ha mucho durante las obras de restauración, algunas columnas de fuste cilíndrico y ricos capiteles, y en la del Norte una puerta con arco de medio punto. En la Capilla de la Asunción se conservan algunas interesantes urnas sepulcrales, y en la inmediata otros diferentes restos de mérito, bajos y altos relieves, como los de la tumba de los Quiñones de Esteban Jordán.

En el segundo cuerpo del claustro no carecen de mérito los bajo relieves de frisos y medallones de los escultores Pedro de Valladolid y Francisco Velasco, en el siglo XVIII, y la escalera de comunicación entre los dos; igualmente merece verse la escalera principal, por la calle de San Isidoro, al Este del edificio, del siglo XVI, obra de Juan de Rivero, 1574."

En este magnífico edificio, y muy principalmente en el severo panteón, se cometieron por las tropas francesas de 1808, grandes profanaciones, abriéndose los sepulcros que guardaban los restos de tantos Reyes, Príncipes e Infantes de la Edad Media, para arrebatar a los cadáveres unas joyas y riquezas que se creían conservaban.

Fué declarado monumento nacional por R. O. de 9 de febrero de 1910.

San Marcos.—Mezcla de monumento religioso y civil es la casa primada de la Orden de Santiago de León: SAN MARCOS. Por ser la Ciudad etapa obligada de las peregrinaciones de Compostela, hubo de tener desde muy antiguo hospital y hospicio. Constituída en el siglo XII la Orden del Apóstol, pasó a su poder el viejo refugio que fué magnamente reconstruído. En el siglo XVI, estaba ruinoso, por lo que el Rey Católico ordenó en 1514 una nueva reconstrucción. Hacia 1530, no antes, comenzóse a levantar el monumento, gloria de la arquitectura española. La primera etapa de la construcción, duró hasta 1550, aproximadamente; una segunda ocupa el siglo XVII, y otra, la de conclusión, es ya de 1711 a 1719. No hay dato exacto del Arquitecto: Juan de Badajoz, hijo, hacía la sacristía en 1549; Orosco labraba la fachada del coro entre ese año y el de 1543. De las obras del siglo XVIII se conocen a su director, don Martín de Suinaga.

BANCO URQUIJO VASCONGADO

B I L B A O

Astorga - Baracaldo - Bermeo - Durango - Estella - Guernica - La Bañeza - León - Logroño - Medina de Pomar - Miranda de Ebro - Nájera - Ponferrada - Villafranca
del Bierzo - Vitoria



CAMBIO DE BILLETES Y
MONEDAS EXTRANJERAS



Dago de cheques de "Viajeros"

Compra-Venta de valores en todas las Bolsas del Mundo

Cartas de crédito

Información comercial

Cuentas corrientes

Caja de Ahorros

Imposiciones a plazos

Sucursal de León:

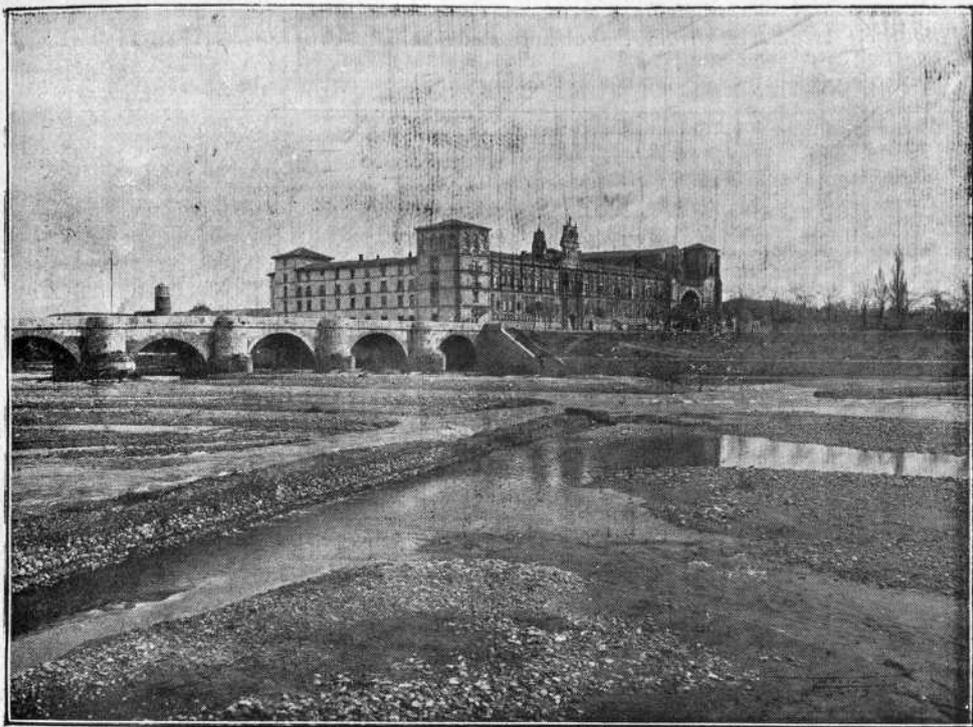
PLAZA DE LA LIBERTAD

"Escotet"

Máquinas de escribir - Reparaciones
Alfonso XIII, 37 - Teléfono 454

León

Al exterior tiene una larga fachada que se extiende hasta la orilla misma del río, presentando un aspecto verdaderamente admirable y grandioso. Con alto zócalo, planta baja con pequeñas ventanas arqueadas, y principal con columnas abalaustradas y balcones cuadrilongos. Medallones del cuerpo inferior repre-



LEON.—San Marcos. Vista general

Fot. Winocio.

sentando en sendos bustos personajes mitológicos e históricos, gentiles y cristianos, antiguos y modernos que, distribuidos con simetría, llenan el espacio comprendido entre la puerta principal y la Iglesia; la serie de los maestros de Santiago que colocados en idéntica forma ocupan el que se extiende desde la puerta a la torre del Oeste, ménsulas, frisos, jambas, entrepaños, guirnaldas, cornisas, cristerías, etc., etc., cuajan la fachada con pormenores de una fantasía poderosa y un cincel maestro, aumentando con el color de oro viejo, que tomó la piedra, el encanto del monumento.

Compónese la gran portada de cuatro elevadas columnas, flanqueando un arco semicircular, sobre el cual aparece en relieve el Apóstol de las Españas, sobre atónito grupo de musulmanes atropellados por su caballo. La fachada termina en un precioso ático, cuyo primer cuerpo ostenta magnífico escudo,

dejándose ver en el segundo un elegante frontispicio, con calado rosetón, coronado por la estatua de LA FAMA.

En el extremo se abre amplio arco de medio punto entre dos admirables retablitos: es el pórtico de la Iglesia. Ancha y alta nave en cruz, la forma, de ese estilo algo frío con que en la primera mitad del siglo XVI, tratábase aún de conservar una tradición que moría. En el coro alto encontramos la obra de Doncel: la sillería, profusa, agobiantemente tallada con cabezas, figuras y por-



LEON.—San Marcos. Fachada principal.

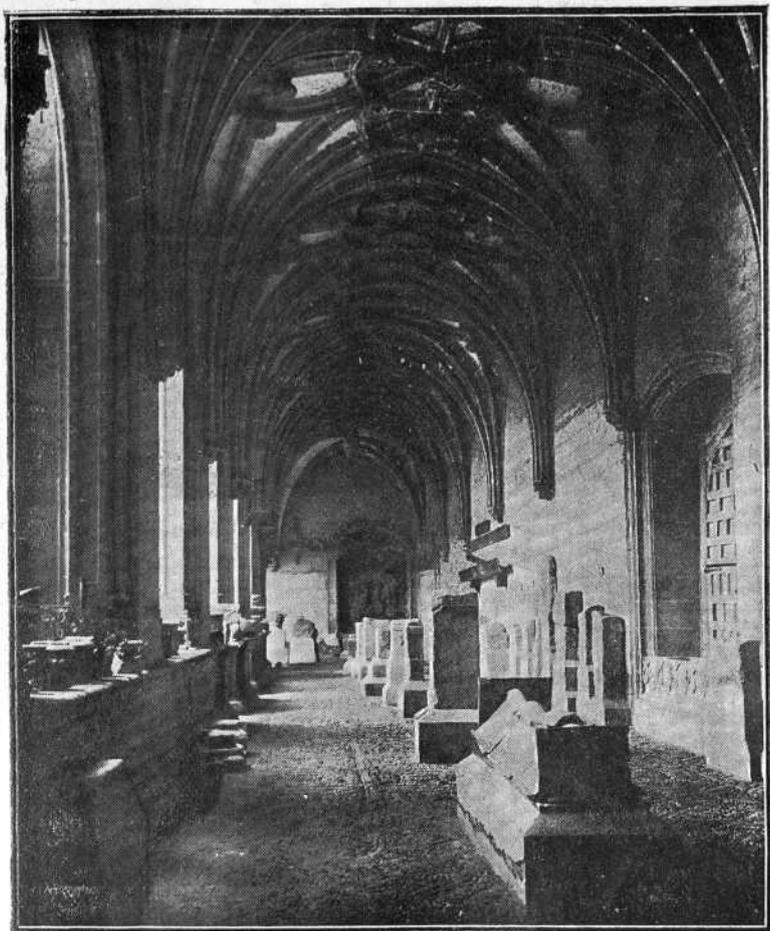
Fot. Winocio.

menores mil, sobre una extraña arquitectura, en la que por las líneas inclinadas trátase de simular la perspectiva pictórica.

En el brazo del crucero comienza la obra conocida de Juan de Badajoz, hijo: Dos portadas suntuosas, la sacristía, que es una de las más interesantes creaciones de un arte españolísimo. Es un salón rectangular abovedado con crucerías, suntuosamente tratadas con claves colgantes, volutas, cintas y ornatos mil. Magnífico es el retablo colocado en el testero, llamando especialmente la atención, la figura de Dios Padre, rodeado de Angeles, y la aparición de Santiago: oportunas sentencias sacadas del Lebitico corren por toda la ex-

tensión del friso, constituyendo un conjunto gótico con pormenores platerescos en un estilo inocente y graciosamente clásico.

El claustro es de anditos, con bóvedas análogas a aquéllas, arcos y contrafuertes, más bello en sus pormenores que en su conjunto. Digno es de llamar la atención en este claustro el retablo de piedra que representa el nacimiento de Jesucristo, con la perspectiva de su fondo en relieve.



LEON.—San Marcos. Claustro.

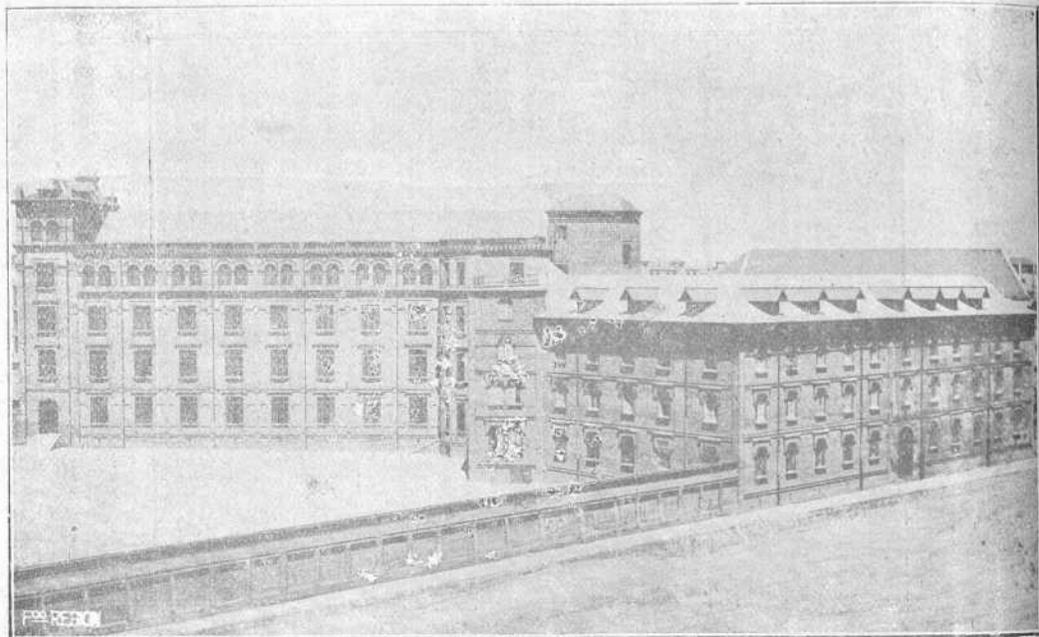
Fot. Winocio.

Una sala, la Capitular, tiene espléndida techumbre. Aún hay para admirar la escalera, valiente y atrevida.

Colegio de Padres Agustinos

Gran Vía de San Marcos

LEON



Situado en el ensanche, abarca una gran extensión, con vastos dormitorios, aulas amplias e independientes, con luz abundante, gran ventilación y cuartos de baño. Dispone de magnífico campo de deportes.

La enseñanza que se da en este Colegio comprende los grupos siguientes:

1.º PRIMERA ENSEÑANZA.—En sus tres grados.

2.º CLASES ESPECIALES DE AMPLIACION de la 1.ª enseñanza para los alumnos que sin pretender título especial desean una instrucción sólida y práctica en la parte Mercantil (Contabilidad y teneduría de libros, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Francés, Inglés, etc.)

3.º SEGUNDA ENSEÑANZA completa.

Cuenta el Colegio con gabinetes de Física, Química e Historia Natural. Se admiten cuatro clases de alumnos Externos, permanentes, medio pensionistas e internos.

Para detalles, pídase el reglamento al Director del Colegio.

APARTADO NUM. 52

TELEFONO NUM. 205

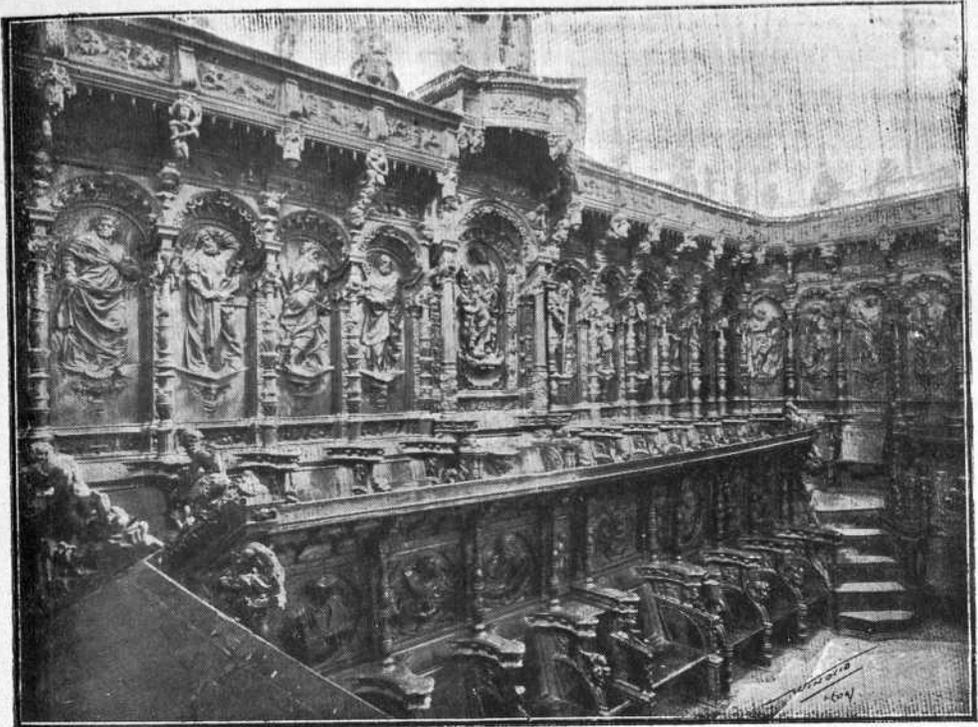
GRAN VIA DE SAN MARCOS

“Escotet”

Máquinas de escribir - Reparaciones
Alfonso XIII, 37 - Teléfono 454

León

Este soberbio edificio sirvió de prisión al festivo poeta, gloria de las letras españolas, D. Francisco de Quevedo, desde el mes de diciembre de 1639 hasta junio de 1643, como culpable del satírico memorial en verso, donde se criticaba el desastroso gobierno del Conde Duque de Olivares.



LEON.—San Marcos, Coro.

Fot. Winocio.

El convento de San Marcos sirvió durante algunos años de Instituto provincial, hasta 1852 que se dedicó a Escuela de Veterinaria. Desde el 1859 al 1868, se le concedió a los Jesuitas; posteriormente encargó el Gobierno su conservación a la Comisión provincial de monumentos; en 1876 se celebró en sus galerías la concurrida exposición regional Leonesa; desde el 1879 al 1888 lo habitaron los Padres Escolapios, y actualmente sirve de alojamiento al Depósito de Sementales de la 8.^a Zona pecuaria, excepto la Iglesia, la sacristía, el coro y tres alas del claustro bajo, que con sus dos estancias y la galería alta de comunicación, ha sido destinado a Museo Arqueológico de la Provincia.

Fué declarado Monumento Nacional por Reales órdenes de 29 de agosto de 1844 y 24 de septiembre de 1845.

TINTORERIA ESPAÑOLA

D R

Ramón M. Farrapeira

Cervantes, 10. -- LEON

Teléfono número 42

Teñido y limpieza
en general - Lutos
: en ocho horas :

GARAJE ARRIOLA

TALLER DE REPARACIONES
GENERALES DE AUTOMÓVI-
LES; SOLDADURA AUTÓGE-
NA; VENTA DE AUTOMÓVILES

**Plaza San Francisco
LEON**

Bazar Alonso

Bicicletas «Athlétic»,
Muebles, loza y cristal
VENTAS al contado
= y a plazos =

Calle Ramón y Cajal
(FRENTE AL INSTITUTO)
LEON

CERAMICA DEL TORIO EN LEON

DE

DIONISIO GONZÁLEZ

INSTALACIONES Y HORNOS MODERNOS - TEJA,
LADRILLO, PENSADO, ORDINARIO, BALDOSIN Y OTROS

MINAS DE DIONISIO GONZÁLEZ

Coto «Carmonda» (Matallana) :: Coto «Caboalles» (Villablino) :: Carbones
Grasos :: Cok de pila para fundiciones, calefacción, hornos de papaderías
y otros usos :: FABRICA DE AGLOMERADOS :: Briqueta y Ovoide

ANTRACITAS EXCELENTES

garantizadas para motores de gas pobre, calefacciones y otros usos

Dirijase toda la correspondencia a **Dionisio González**
Apartado de Correos núm. 10 :: **LEON** :: Teléfono 187

Oficina Central:

**Calle del Padre Isla,
número 18.—LEON**

Dirección Telegráfica

y Telefónica:

“DIONISIO”

Todos los productos que explota esta casa proceden de sus Minas
propias, siendo vendidos directamente, sin intermediarios

SASTRERÍA

Santos de la Fuente

PAISANO

— y —

MILITAR

Fernando Meriño, 1

LEON

Automóviles de alquiler

ENRIQUE DE LA PUENTE

COCHES DE LUJO Y TURISMO

Torres de Omaña, 2

(EDIFICIO DE OBRAS PÚBLICAS)

Teléfono 346.—LEON

LOS VALDEPEÑAS

ALMACEN DE VINOS

EXPORTACION
A PROVINCIAS

Torre de Omaña, núm. 3

TELEFONO NUM. 175

LEON

OTROS EDIFICIOS

Casa del Ayuntamiento.—Obra del siglo xvi, situada en el extremo Occidental de la Plaza de San Marcelo, con entrada por la calle de la Legión VII. Es trabajo del Arquitecto Juan Rivero, que la comenzó en el año 1585.

Tiene dos fachadas severas, en ángulo, con un primer cuerpo del orden dórico y varios arcos en forma de pórtico, y otro superior jónico, rematado con escudos de España y de la Ciudad, en el frente principal. Dentro merecen verse dos columnas puestas en la escalera, que proceden del sepulcro de D. Martín de Guzmán en la Capilla Mayor de Santo Domingo, de orden corintio, y llevan abajo águilas esculpidas de raro estilo.

Consistorio Viejo.—Situado en la Plaza Mayor; fué terminado el año 1677, encontrándose instalado actualmente allí el Juzgado Municipal y un Dispensario dependiente de la Junta Provincial de Sanidad. Su portada está ceñida por dos columnas de orden corintio, con balcones corridos en la longitud de sus pisos, rematando el conjunto una balaustrada de piedra con estatuitas encima de las cornisas. Dos torretas limitan en sus extremos el conjunto del edificio, en cuyo frente aparece un reloj sobre el balcón central, sostenido por dos leones.

Palacio de los Guzmanes.—Situado en la Plaza de San Marcelo, con fachadas a ella y a las calles del Cid y de Fernando Merino. Es un Palacio torreado, de una magnificencia y extensión como pocos, formando un cuadrado, con hermosa portada flanqueada por columnas jónicas, coronada con dos estatuas de guerreros que sostienen las armas de la casa. Llama poderosamente la atención los valientes huecos de ángulo, la españolísima galería superior y el patio interior del edificio, con galerías sobre columnas, y arco con bellos antepechos, adornado de relieves platerescos. Su construcción data del año 1560, debiéndose su fundación al insigne leonés D. Juan Quiñones Guzmán, Obispo de Calahorra. Merece citarse también la escalera de caracol de la torre del ángulo Suroeste, de piedra sillería, la cual es ponderada por todos los artistas que han podido examinarla.

Este suntuoso edificio es una de las mansiones más señorialmente hermosas que España posee. Actualmente se halla instalado en él la Diputación Provincial.

Palacio de los Condes de Luna.—En uno de los lienzos de fachadas de la Plaza del Conde, queda aún un trozo de la que perteneció a este edificio, con portada gótica, y tres arcos semicirculares, abrazados por una sola ojiva, sostenidos por columnas de capiteles bizantinos. Data del siglo xiv.

En este edificio se desarrolló una sangrienta tragedia en el año 1478, con motivo del asesinato de D. Fernando Cabeza de Vaca, tesorero de la Catedral, pereciendo linchado por el pueblo el Obispo Vergara, allí refugiado.

Internado Teresiano.—Se halla en la calle de Pablo Flórez, donde todavía existen vestigios del antiguo convento románico de San Pelayo, del siglo xii,

GRAN CAFÉ VICTORIA

(FUNDADO EN 1887)

LEÓN



DOTADO DE TODOS
LOS SERVICIOS MO-
DERNOS



GRANJA VICTORIA



PROPIEDAD DE LA CASA
PARA SUMINISTRO DEL
ESTABLECIMIENTO



SIEMPRE LA MAS ALTA CALI-
DAD EN TODOS LOS AR-
TICULOS

Taller Almacén de Muebles y fábrica de Somiers de Samuel Alarma

Plaza

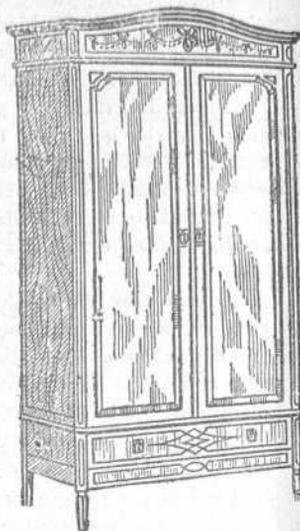
de las

Carne-
cerías,

núm. 3



LEON



ACEITES LUBRIFICANTES

NEUMATICOS «MICHELIN» Y «FISK»

MACIZOS «HUTCHINSON» con prensa para su montaje

ACCESORIOS DE AUTOMOVIL

REPUESTOS PARA FORD, CHEVROLET, CITROËN

Y RENAULT

CORREAS - POLEAS - ENPAQUETADURAS

SUMINISTROS INDUSTRIALES

Recauchutado y vulcanización de cámaras y cubiertas de automóvil

FRANCISCO GONZALEZ VALDES

FABRICA Y TALLERES

amiro de Valbuena, 3 y 5.

ALMACENES

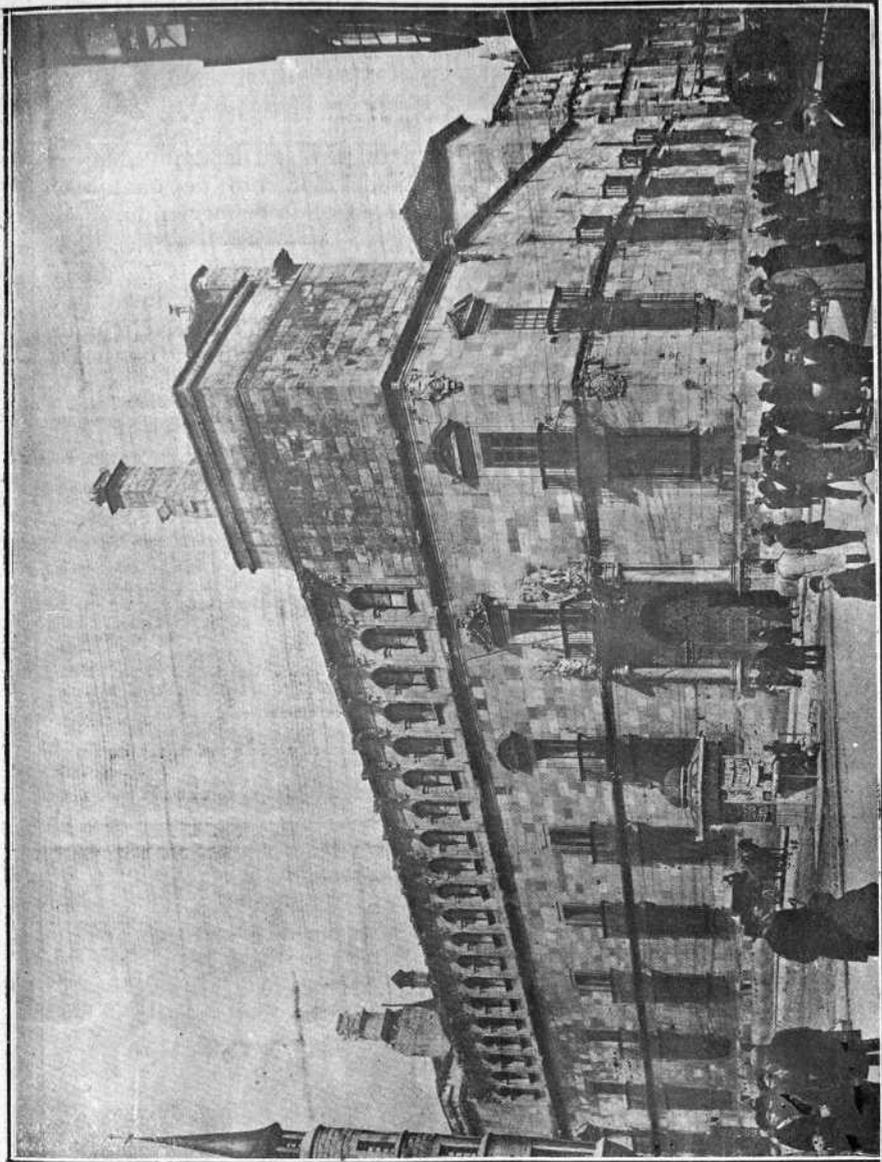
Avenida Padre Isla, 27.

APARTADO DE

CORREOS 66

LEON

TELEFONO 432



LEON.—Palacio de los Guzmanes, actual Diputación Provincial.

Fot. Fernández.

JOSE BOTAS CAMPO
CORREDOR DE COMERCIO
X COLEGIADO X

Ha trasladado su
despacho a la calle de Ba-
yón, núm. 5, bajo (locales
que ocupó el antiguo Café
Moderno), frente al Banco
de España

TELEFONO, 296

Cuenta corriente en los
Bancos de España, Ar-
quijo - Vascongado, Mer-
cantil, Herrero y de Bil-
bao en **LEON**

JUAN GARCIA (El Pacho)
CASA DE COMIDAS

Menú diariamente y a la
carta.)-(Especialidad en
banquetes de intimidad y en-
cargos.)-(Disponibilidad en
todo momento de cualquier
clase de merienda.

Bebidas y licores de todas
clases.)-(Sidra natural As-
turiana.)-(Establecimiento
preferido por su vino de tierra
y **Taquinós** de todos precios.

LEON } **TEATRO, 3 y 5**
Visitad y os convenceréis

ISIDRO TORICES

SASTRE

DE

PRIMER ORDEN

Precios ventajosos

Pérez Galdós, número 7

LEON

SANTIAGO SANCHEZ

ALMACEN DE PIELES,

CEREALES Y PIENSOS

Exportador

de Cáscara

de cacao

ASTORGA

si bien no parece creible, quedando por único dato, el haber estado allí el Tribunal de la Inquisición.

San Marcelo.—Iglesia erigida en el siglo ix por Ramiro I. Empotrado a la pared, a espaldas del Templo, se encuentra el tímpano de una portada del siglo xii, representando a la Virgen sentada entre dos ángeles con candeleros en las manos. En una urna de plata se conservan las reliquias del glorioso Centurión leonés, que da nombre a la Parroquia, martirizado a fines del siglo iii, y cuyo cuerpo fué traído de Tánger en el xv. Esta Iglesia se reedificó en 1096, y lo actual no pasa de 1588.

Hospicio Provincial.—Es fundación del Obispo Cuadrillero y fué construido bajo la dirección de D. Francisco Rivas, en el siglo xviii.

Es de grandes proporciones, con hermosos patios y galerías y amplios dormitorios, talleres y dependencias.

San Salvador de Palaz del Rey.—(Jesuitas).—Este Templo, de importancia histórica, fué construido por Ramiro II, a fin de que sirviera de alojamiento a su hija la Infanta Doña Elvira. Sus tres naves son bajas y pobres, sirviendo de panteón de Reyes hasta que Alfonso V decidió trasladarlos a donde hoy se encuentran.

Perteneció a los Caballeros de San Juan de Jerusalén, cuya cruz se destaca en la Capilla Mayor.

Además de estos monumentos de arte que acabamos de mencionar, existen en casi todas las calles del antiguo recinto leonés, otros edificios sumamente suntuosos y dignos de admirar por ostentar en sus muros, puertas y herrajes, la pátina de los años, y entre las cuales merecen especial mención, la Parroquia de "San Martín", del siglo xi, con su ábside poligonal y su torre con ventanas de medio punto, circunscritas por recuadros; la de "Nuestra Señora del Mercado", que data del siglo xii, en la que pueden verse restos de bóvedas, capiteles adornados de trenzadas cintas y grupos de hombres y de animales, cornisas, ventanas con dobles columnas y otras obras de la época de su fundación. Encierra objetos de gran valor, entre ellos los atabales que en la batalla de Clavijo, según la tradición, fueron cogidos a los moros; "Santa Nona", pequeña Capilla que guarda obras artísticas de mérito como los PASOS más antiguos que salen en la procesión del Viernes Santo; la Iglesia de "San Pedro de los Huertos", que según la tradición, sirvió de Catedral hasta la época de Ordoño II; la de "Santa Marina La Real", amplia nave, cortada por dilatado crucero y cubierta de adornos de yeso desde las bóvedas hasta las pilastras; la del "Salvador del Nido"; la de "San Francisco", destruida por un incendio en 1464 y reedificada la actual el año 1763, que se puso la primera piedra; se consagró en 1791 por el Obispo Cuadrillero, conteniendo en su interior la Imagen de la Divina Pastora y la de Jesús Nazareno, llamada el "Dainos", sumamente notable; "Santa Ana", llamada anteriormente del Santo Sepulcro, con alhajas de valor, destacándose un portapaz de esmalte del siglo xiv, guarnecido en plata; la Capilla del "Cristo de la Victoria", en la calle de Fernando Merino, frente a la embocadura de la del Cid, levantada en el mismo lugar que la antigua morada del Centurión leonés San Marcelo, ostentando en la fachada una inscripción conmemorativa; el "Convento de la Concepción", fundado en

Conservas "ALBO"

**F a m a
M u n d i a l**

"ALFA"

(Harina de pescados.) El mejor pienso para toda clase de ganados



DEPOSITARIOS PARA LA PROVINCIA Y NORTE DE CASTILLA: **RAMIRO FERNÁNDEZ**

Almacén de Coloniales:

Calle de Villafranca, número 6.—LEON

TALLERES ROYINA

Agentes exclusivos para León y su Provincia, de

RECEPTORES
Y ALTAVOCES

ACUMULADORES

ALUMBRADO, ARRANQUE
Y ENCENDIDO
PERFECTO



Para Auto, Radio y toda clase de aplicaciones industriales



FAROS
BASCULANTES

AMORTIGUADORES
GABRIEL

BOCINAS ELECTRICAS
AUTENTICAS

GREBALAF SNUBBERS : REMY :

Suministros radiotelefónicos. Accesorios para automóviles

MAQUINARIA ELECTRICA
MARELLI

Suministros de toda clase de accesorios eléctricos para automóviles

Talleres únicos en la Provincia especializados en la reparación de la parte eléctrica de los automóviles y maquinaria eléctrica en general

LEON :: Avenida del Padre Isla, 20 :: LEON

1518, fué vieja casa señorial de los Quiñones; el de "Santa María de Carbajal", fundado en 996 por Sancho "EL CRASO", trasladado en 1148 al de Carbajal de la Legua y el 4 de diciembre de 1600 al que hoy ocupa, donde se encierran retablos y diversas alhajas de elevado valor; el de las "Descalzas", en la calle de Guzmán el Bueno, del siglo XVII, con retablos y cuadros de verdadero mérito; la "Iglesia de San Lorenzo", desde donde se divisa una de las mejores vistas de la Catedral por la parte Norte, contiene varios retablos y objetos de mérito, quedando de su antigua edificación un arco románico, según se sube a las campanas; el antiguo convento de "Santa Catalina de Sena", fundado el año 1330, ocupado actualmente por las Siervas de Jesús, Biblioteca Provincial y Sociedad Económica de Amigos del País; el "Palacio de los Ceas" donde en el presente momento se halla la Escuela Normal de Maestros; el antiguo "Convento de Agustinas", habilitado en la actualidad para dependencias del Regi-



LEON.—Puerta de la Reina.

Fot. Winocio.

miento de Burgos; la "Puerta de la Reina", que perteneció a las Reales Fábricas de lienzos, construida por los años 1746-1759, donde pueden apreciarse dos grandes medallones de Fernando VI y su augusta esposa, escudos y estatuas representando al Comercio y a las Artes; la Iglesia de "San Juan de Renueva", muy modesta, pero con cuadros del siglo XVIII y un Crucifijo de tamaño natural de importancia; el "Seminario Conciliar de San Froilán", fundado en octubre de 1606 por el Obispo D. Andrés de Caso, habiéndose comenzado la construcción del edificio actual en 1893, por el Obispo Sr. Gómez Salazar, terminado en 1927 por el Prelado actual Sr. Alvarez Miranda, y otras innumerables y típicas casonas en la Plazuela de D. Gutiérrez, Torres de Omaña, calle de Fernández Cadorniga, y otras muchas del antiguo recinto leonés, que conservan todavía grandes vestigios de su pasado esplendor.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE LEÓN

FUNDADA EL AÑO 1900

REPRESENTACIONES

Almanza - Astorga - Bembibre - Boñar - Cistierna - La Bañeza - La Pola de Gordón - Mansilla de las Mulas - Palazuelo de Orbigo - Ponferrada Riaño - Riello - Sahagún - San Emiliano - Valderas - Valencia de Don Juan Vega de Espinareda - Villablino - Villafranca de Bierzo

LA CAJA DE AHORROS en 1.º de Abril del año actual 1928, tiene un saldo a favor de los imponentes de 55.593.775,20 pesetas

INTERES: 4 por 100 anual capitalizado por semestres en 30 de Junio y 31 de Diciembre, acumulándose al Capital, aun cuando no se presenten las libretas

GARAJE A. CUERVO

Carretera de Asturias, 7

LEON

Grandes talleres
de reparación de auto-
móviles y toda clase de
maquinaria

Construcciones metálicas

ESPECIALIDAD EN SOLDADURA AUTÓGENA

Se garantiza toda clase de trabajos por difíciles que sean

CARGA DE ACUMULADORES

Piezas de recambio de toda clase de automóviles

Representación
para la provincia del aparato econo-
mizador de gasolina y aceite
Se garantiza del 30 al 40 por 100 de
economía

No dejen de
confiarle sus encargos y quedarán
satisfechos de toda clase de
trabajos por difíciles que sean

Modernamente, las plazas de San Marcelo, La Libertad y calles que a ellas convergen, van alineando elegantes construcciones, como la llamada CASA DE LOS BOTINES, donde el Arquitecto catalán Gaudí, ha impreso en ella el sello de su personalidad. El Instituto, el Casino, la Casa de Correos y un sin fin de edificios particulares y mercantiles, que hermocean con muchas y con buenas construcciones la gloriosa y monárquica Ciudad de León.

ARCHIVOS Y MUSEOS

Archivo de la Catedral.—Guarda muchas riquezas arqueológicas, de las cuales citaremos algunas por orden cronológico:

Siglos VI y VII.—Consérvase el famoso “códice palimpsesto”, descubierto a fines del siglo pasado por el alemán Blumén, teniendo dos escrituras, una encima de otra. Es un manuscrito de pergamino, que contiene la ley romana a los visigodos (breviario de Anniano). La segunda parte contiene trozos de una versión latina de la biblia llamada ITALA.

Siglo VIII.—Escritura del Rey Don Silo, la más antigua que se conoce. Es un pergamino curiosísimo, con licencia para fundar unos Templos en Galicia y cesión de una Iglesia y terrenos para que ciertos Sacerdotes se reunan allí y hagan vida regular. La tradición supone que en este siglo Mauregato pactó el tributo de las cien doncellas.

Siglo IX.—Manuscrito con fragmentos varios; una ley de Recesvinto, una oración de San Ildefonso, versos de San Eugenio de Toledo, Epistolario de San Braulio, profesión de fe de los judíos de Toledo, etc.

También se conservan actas de concilios, estudios teológicos, escrituras de Ramiro I, Ordoño I, Alfonso III, y un fragmento de catecismo con preguntas y respuestas. De este siglo (878) es la urna de piedra que en la Iglesia sirve de sepulcro al Obispo leonés Pelagio.

Siglo X.—Escritura añadida al códice palimpsesto con la historia de San Eusebio de Cesárea, en latín; una magnífica Biblia del año 920, escrita y pintada admirablemente y que contiene también la vida de San Froilán, Obispo de LEON; las homilias de San Gregorio y relación de la tierra Santa, versos, algunos inéditos de San Eugenio de Toledo y muchas escrituras, donaciones, privilegios, etc. En la Iglesia de San Isidoro se conserva de este siglo otra Biblia con miniaturas y viñetas de gran valor artístico.

Siglo XI.—Los códices siguientes: manuscrito en 92 hojas de pergamino con Evangelios litúrgicos; antifonarios de Arias con notas musicales sin clave ni pentagrama; martirologio con hermosa inicial e himno con notas de música; fragmentos, documentos, escrituras hebreas, cartas de venta entre judíos y cristianos, como la de Josef-bar-Escopat a Doña Fronilde en 4 de noviembre de 1053.

Siglo XII.—El libro del tumbo, manuscrito de 474 hojas con copias de escritos de este siglo y anteriores, importantes para la historia de LEON; otro manuscrito en pergamino, con documentos históricos, calendario, martirologio, etcétera; otro con extractos de la Biblia; las dicciones de Eunodio, códice que tiene pegado dentro de la tapa un trozo de catecismo de siglos anteriores; un Salustio, unas sátiras de Horacio, etc.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT PARIS

LEON

El más importante y confortable - Noventa habitaciones - Agua corriente, caliente y fría - Habitaciones con cuarto de baño - Bidets - Water Closets

PENSIÓN DESDE 10 PESETAS

Sucursal en Vigo: HOTEL UNION Bar y Restaurant

COLEGIO BELINCHON

Primera y segunda enseñanza

Clases para alumnos del bachillerato elemental y universitario - Clases para ingreso en la Normal de Maestras, asignaturas de la carrera y oposiciones - Clases para alumnos de la Escuela Pericial de Comercio y Mecanografía

Para más detalles, pídase el Reglamento al Director, **Don Ramón Belinchón**

Plaza de San Isidoro, núm. 2.—LEON

Siglo XIII.—Tres necrologios, un misal con ciento cuarenta interesantes iniciales, la suma de San Raimundo de Peña Fort, el libro de los Meses, etc. Una gran colección de documentos públicos y privados.

Siglo XV.—El libro de las Constituciones de la S. I. de León en pergamino, con 102 hojas artísticamente orladas y con ricas iniciales; un manual escolástico de 272 hojas, un Becerro de Apeamientos de 846 hojas, un repertorio de las escrituras de esta Iglesia; Constituciones del Obispado, libros de canto, los escritos de Boecio, los cuatro Evangelios, un manuscrito que contiene los Evangelios traducidos al árabe para que los leyesen los conversos del Islamismo a la Religión Católica. Es copia del siglo X, y seis de un códice del siglo XII; consérvanse de esta copia tres ejemplares: uno, en Londres; otro, en Munich, y el que se guarda en el archivo de la Catedral legionense y otros códices.

Siglo XVI.—Dos rituales en pergaminos, un libro sobre el tratado de la Providencia de San Juan Crisóstomo, de 108 hojas, con hermosas iniciales; cartas autógrafas de San Francisco de Borja y otros muchos notables documentos.

Archivo Municipal.—Conserva gran colección de documentos de Reyes, Obispos, etc., con sellos pendientes de cera y plomo, entre ellos uno municipal de mucho interés.

Este archivo guarda dos cartas privilegios del Rey Alfonso IX, dadas al Concejo de la Ciudad en 18 de abril de 1219 y el 3 de abril del año siguiente, teniendo la primera un signo Real representado por un león rampante hecho a pluma. Otra de Fernando III EL SANTO, de fecha 1230, en el que con asentimiento y beneplácito de su madre Doña Berenguela, concede al Concejo de León todos sus buenos fueros y otras varias mercedes; diversos documentos de Alfonso X, Sancho IV y Fernando IV, entre los que merece citarse una carta de este Rey del año 1297 en que dispone cómo han de llevar las usuras los judíos, y otra del mismo Monarca fechada en 1300, otorgando y confirmando a León todos los fueros, libertades, franquezas y privilegios que tenía de los Reyes antepasados; de Alfonso XI, gran protector de la Ciudad, consérvase el cuaderno de Cortes de Palencia (1313), con fragmentos de sellos en cera; otra de la misma fecha disponiendo que las escrituras sean hechas por mano de los mismos Notarios; otra del año 1327, en que da cuenta a la Ciudad de León de sus hechos, con la satisfacción y verdad de cada uno de ellos; otra de un infante que carece de fecha y año, que no dice su nombre, pidiendo a la Ciudad una Notaría para su criado Pedro Rodríguez, que por sus caracteres corresponde al siglo XIV y probablemente al reinado de Alfonso XI; varias cédulas de Pedro I, una de ellas (1359) al Concejo, Jueces y Alcalde de León, en que les manda vayan al castillo de Trascastro, que era de Don Tello, y lo derriben, habiendo ya ordenado a su Alcalde, Suero Pérez de Quiñones, se lo entregue para este fin; otra (1361), sobre el pleito entre el Concejo de la Ciudad y el judío D. Cag-Aben-Benin, de Zamora, sobre derecho al tablero de los dados, y por cuya sentencia se condena a dicho judío a la entrega de aquél a León y el pago de las costas respectivas; otros varios documentos Reales de Enrique II, Juan I, Enrique III, Juan II, Enrique IV, Reyes Católicos, Fernando V y Doña Juana, Regencia de Cisneros, Carlos I, Felipe II (uno de estos últimos prohíbe que se pusiera el coro de la Catedral donde ahora está), Felipe III, Felipe IV, Carlos II, Felipe V, Fernando VI,

Carlos III y Carlos IV, constituyendo una gran colección para un vasto campo de estudios e investigaciones históricas.

Hay además numerosos documentos particulares, eclesiásticos y libros de acuerdos capitulares, cuentas, etc., de suma importancia y curiosidad.

Museo Arqueológico de San Marcos.—Fué inaugurado el año 1869, ocupando la parte baja del ex convento de San Marcos, y comenzó a enriquecerse el año 1871 con obras artísticas procedentes de la exclaustración. Haremos una ligera descripción de las riquezas que guarda este museo por orden cronológico (1):

Edad de la Piedra.—**Epoca neolítica.**—La edad de piedra se halla representada por 20 hachas de corte de doble bisel convexo en piedra de jaspe de diversos colores, sobresaliendo entre ellas un ejemplar que mide 23 cm. de longitud, en perfecto estado de conservación. Todas corresponden al tipo achelense, ignorándose su verdadera procedencia; de esta época se conservan también dos pequeños cinceles y tres mazos de piedra; estos últimos fueron hallados en una mina de origen Romano, sita en término de Villamanán, titulada LA PROFUNDA, existiendo también algunos fósiles y armas e instrumentos de asta de ciervo.

Edad del Bronce.—Se conservan 12 hachas, casi todas ellas del tipo llamado de talón, de cuya procedencia no se tienen noticias, y dos hoces con lengüetas para el mango, halladas en un monte llamado Las Verdes, del pueblo de Torre de Babia.

ANTIGÜEDADES IBERICAS.—Este grupo está representado por unas 53 fibulas de bronce, en su mayor parte de las de forma de arco y anillo, sobresaliendo entre ellas una representando la figura de un ave, otras dos con sus extremos vueltos rematando en dos adornos que simulan cabezas de reptil, otra con su arco calado, y llama también la atención una en forma de perro, con dos cabezas que se dan frente, llevando por típicos adornos pequeños circulitos. Además figuran otras 33 con sus extremos vueltos en forma de asta de carne-ro, procedentes de Vegaquemada.

ANTIGÜEDADES ROMANAS.—**Arquitectura y escultura.**—Posee un gran trozo de friso con exornación de hojas y rosetones, un trozo de brazo de estatua en mármol; un gran ábaco con ornamentación procedente de la casa número 8 de la antigua calle de Varilla, que se encontró a dos metros de profundidad; un plinto de estatua con pies calzados con sandalias; procede del ángulo Noroeste de la muralla, y algún que otro resto sin importancia.

Pintura.—Hay hasta 61 trozos de revestimiento de estuco en diversos colores, cuya mayor importancia estriba en su procedencia, pues todos fueron hallados en las ruinas de la antigua Lancia, sita en Villasabariego.

Bronces.—Fuera de un resto de armadura de estatua, una insignia en figura de gallo; un pequeño falo alado (amuleto), descubierto en la provincia de Pa-

(1) Extractado de la Guía del Museo, de A. Nieto.

lencia, y una lucerna con asa, llevando en el arranque de ésta un mascarón en relieve; los pocos objetos más que integran este grupo, carecen de mérito.

Cerámica.—Posee el museo unas 20 vasijas; varios "pondus" con marca; tres lucernitas y multitud de pequeños restos de vasija, todo ello en barro ordinario y de escaso valor; cinco trozos de ladrillo y teja y un "pontus" romano en barro cocido, encontrados en el monte de San Isidro; una lucerna; un fragmento de otra y dos vasijas en barro cocido halladas en el barrio de los Quiñones; una baldosa de gran tamaño y tres fragmentos de tubos para conducción de aguas en barro cocido, procedentes de las obras del ferrocarril de Matallana, y un crecido número de fragmentos de barros saguntinos con preciosas representaciones en relieve de figuras humanas, de animales y del reino vegetal, procedentes de Lancia.

Musivaria.—Existen 54 fragmentos de mosaicos con preciosos dibujos de hojas y florones, sobresaliendo entre ellos uno procedente de Milla del Río, cuyo dibujo incompleto representa parte del brazo de una mujer, con el que vacía un largo y delgado cuerno de unicornio, que con sus hilos de agua simboliza el origen de un río; otro trozo perteneciente a este mismo, en el que aparece el complemento de la figura, constituido por una cabeza con delicadas antenas y cuernos formados y terminados por medias lunas, se conserva en el Museo Arqueológico Nacional. Merece citarse también, otro fragmento de gran tamaño y muy completo, con dibujos geométricos, florones y grandes hojas, que se encontró en Quintana del Marco; otro con excelentes dibujos geométricos procedentes de Los Villares (La Bañeza), y 110 trozos de mosaico con dibujos también geométricos encontrados en el año 1922 al desmontarse un altar de la Iglesia de San Marcos.

Epigrafía.—Es, sin duda alguna, la más numerosa y rica colección que posee este Museo. Consta de inscripciones en aras, lápidas votivas y cipos funerarios, correspondiendo parte al período hispano-romano y otras al celto-romano. Las primeras, por sí solas, nos dan a conocer gran parte de la historia, en sus diversas fases, de la población romana, en los primeros siglos de nuestra Era; las últimas, grabadas en toscos cantos rodados de río, son curiosísimas porque nos dan a conocer nombres de antiguos pueblos, nombres indígenas de las personas, y ocasión para curiosas investigaciones, mereciendo citarse de los siglos I y II una lápida del año 97, dedicada al Emperador Nerva, hallada en el pueblo de Robledo de Torio, sirviendo de peldaño a la torre de la Iglesia; un ara votiva dedicada a la diosa cazadora Diana, con leyenda en sus cuatro caras, en las que se ofrecían a esta diosa los trofeos de caza, con hermosos versos de Quinto Tulio. Fué descubierta el año 1863 en el lienzo Septentrional de la muralla cerca de la Puerta del Castillo; otra lápida votiva en piedra de Boñar, dedicada al Dios VACCABURIO, procedente de Astorga; otras dedicaciones y algunos epitafios.

Del siglo II hay el ara dedicado al Dios Ibérico Vago Donaego, en mármol pardusco, encontrada el año 1876 con varios pavimentos de mosaicos en el pueblo de Milla del Río (Astorga), aras consagradas a la Fortuna, a Mercurio y a las ninfas bajo el Consulado del Emperador Commodo; esta última de pizarra con exornación de círculos concéntricos y una greca, y otras diversas y curiosísimas lápidas con interesantes relieves y epitafios.



LEON.—Museo Arqueológico de San Marcos, un detalle.

Fot. Grac'a.

Siglo III.—Los epígrafes correspondientes al período celta-romano que, como ya hemos dicho, se hallan grabados en toscos cantos de río, traídos de las montañas de la Provincia, cuyo interés es grande por sus datos filológicos y geográficos, aparte de la curiosa representación simbólica del caballo, tipo que recuerda al de las monedas célticas, corresponden por sus caracteres paleográficos al siglo III de nuestra Era. Son, en su totalidad, de carácter funerario, y se conservan también de este siglo varios cipos, lacrimatorios, tejas y ladrillos con la leyenda LEG. VII. GEM. F.

Siglo IV.—La dedicación gnóstica en griego “UNO SON JUPITER, SERAPIS E IAO”, procedente de Quintanilla de Somoza. Es una lápida cuadrangular de piedra de Boñar, representando un templete coronado por un frontón triangular. Dentro de aquél se ve una mano con los dedos abiertos y extendidos hacia arriba, mostrando la palma al espectador y a cada lado del templete y en la parte superior un círculo rebajado en hueco. En el timpano y palma de la mano se lee la inscripción anterior y debajo la letra P. Mide 0,42 metros de alto por 0,29 metros de ancho.

Siglo X.—Cuatro capiteles de mármol del tipo corintio, procedentes del antiguo Monasterio Benedictino de San Benito de Sahagún; otro fragmento mozárabe en mármol blanco, exornado por dos lados con follajes bizantinos, a base de un rombo en la cara mayor, que lleva por remate un letrero que dice: REDDVNT, procedente de la Iglesia de San Salvador de Palaz de Rey; una hermosa cruz bizantina del tipo de las Asturianas, del mismo siglo, teniendo grabada a golpes una inscripción. Fué dedicada por Ramiro II a la Iglesia Mozárabe de Santiago de Peñalba y vino a este Museo por donación que de ella hizo al mismo el Excmo Sr. Obispo de Astorga, y una pequeña y esbelta ánfora bizantina con filetes relevados y una inscripción en la faja central.

Siglo XI.—Un canecillo de piedra que representa un clérigo sedente, sosteniendo en sus manos un libro que apoya sobre sus rodillas; dos ábacos; una cruz de piedra arenisca que adopta forma latino-bizantina, llevando tres cruces en hueco en la cabeza y en los brazos, procedente de la Iglesia de Trive (Astorga); una tapa de sarcófago con inscripción; un crucifijo de marfil que aparece con cuatro clavos, descansando sus pies en un suppedáneo, trabajado al gusto oriental, como lo muestran los arcos de herradura que presentan sus tres lados. Ciñe su cintura con una a manera de falda plegada hasta las rodillas, adornada de diversas molduritas en hueco; la cabeza del Cristo, muy grande, lleva el pelo dividido en doce trenzas, que caen por detrás de los hombros, la barba en varios rizos y el bigote rizadas sus puntas, con los ojos de grandes pupilas de azabache que brillan intensamente. Es una imagen en extremo desproporcionada, carece de cruz, hallándose colocado en una de ébano moderna; procede del Monasterio de Carrizó; un sarcófago de piedra con su tapa; y, finalmente, varios epígrafes de esta época.

Siglo XII.—Varias estatuas, bajorrelieves y sarcófagos de esta Edad, siendo dignos de especial mención, una estatua del Salvador en mármol blanco, que constituye un fuste de columna, apareciendo en sus costados los cuatro Evangelistas, y a ambos lados de la cabeza del Señor el alfa y la omega; otra imagen también de mármol, de la Virgen con el Niño, la que va adosada a un fuste, procedente de Sahagún; dos interesantísimas estatuas de la Virgen y San Juan, en madera estofada; constituyeron parte de un Calvario y proceden de

Corullón; dos cruces procesionales en cobre esmaltado, guarnecidas de piedras; varios epitafios; dos paños de seda en colores de fondo blanco y círculos no tangentes rojos, en el centro de éstos, leones rampantes espaldados, con las cabezas vueltas, en oro, procedentes de la envoltura de un cadáver hallado en la Catedral, etc.

Siglo XIII.—Cuatro piezas de alabastro con figuras de religiosos y religiosas; dos fragmentos de un sarcófago en piedra con relieves que representan escenas de la vida de Jesús, bajo arcos apuntados, sostenidos por columnas funiculares y en sus enjutas escudos de armas con leones rampantes, procedente del Convento de Santo Domingo; un retablo en forma de tríptico en madera estofada, representando al Centurión San Marcelo con su mujer e hijos, constituyendo un total de quince figuras, suponiéndose que procede de la Capilla del Cristo de la Victoria; una tabla representando el martirio de Santa Catalina; dos tabicas ornamentadas con bichas en color negro, sobre fondo rojo; siete fragmentos de tabla de artesón con adornos en fitaria sobre fondo encarnado. Proceden estos interesantes fragmentos y las dos tabicas citadas del Monasterio de Carracedo; un canto rodado con inscripción en caracteres monacales, procedente de Pedrún; varios objetos en piedra encontrados al derribar un antiguo torreón de la muralla en la Plaza de Santo Domingo el año 1922, etc.

Siglo XIV.—Un sarcófago muy interesante de piedra profusamente esculpido por sus cuatro costados, con escudos y bajo arcos, escenas alusivas a las honras fúnebres del difunto; procede de Carrión de los Condes; una pequeña Virgen sedente con el Niño, procedente de la Casa de los Ceas; la mitad de un díptico representando el Nacimiento del Salvador, de procedencia desconocida; dos pequeños trozos de tabla pintados sobre fondo rojo, llevando uno de ellos un escudo con león rampante de gules sobre campo de plata, y el otro un castillo de gules sobre campo del mismo color, ambos con roeles de plata; una cruz procesional con adornos estilizados en su reverso; una tira de seda y lino con fajas rojas y blancas e inscripción cúfica, fabricación granadina de principios de este siglo, procedente de la envoltura de un cadáver hallado en la Catedral; una chimenea en yeso sin terminar, procedente del antiguo Palacio de Enrique III, en León, etc.

Siglo XV.—Una Virgen con el Niño, en madera, con restos de policromía; una estatua de Santiago; un tablero muy interesante, representando un medio Apostalado, etc.

Siglo XVI.—Una bandeja tallada en madera de gran interés, por ser muy escasos los objetos que de esta índole se conservan; procede del convento de monjas de la Concepción de León; un alto relieve policromado, dividido en cuatro piezas, con asuntos de la vida de Jesús en este orden: de izquierda a derecha, Jesús reconocido y declarado Mesías por San Juan; presentación del Niño Jesús en el Templo y Bautismo de Jesús; en los extremos dos cabezas de emperadores romanos, restos, sin duda, de un friso de este siglo, procedente de la Catedral; la estatua orante en mármol del Obispo de Calahorra, D. Juan Quiñones Guzmán, en traje de Pontifical, procedente del Convento de Santo Domingo, de León; un medio retablo representando "Un escrutinio de Libros"; un tablero que representa a San Jerónimo penitente, de Juan de Juni; parte de un retablo cuyo asunto es la "Flagelación del Señor"; cuatro entrepaños de

sillería de coro con bustos de Santos, procedentes de San Pedro Eslonza; dos interesantes piezas de barro rojo, obra de Juan de Juni, que son: una hermosa estatua de San Mateo Evangelista, de correcto dibujo y excelentes paños, y del bajorrelieve policromado que representa la Piedad; un tríptico en tabla que representa el Calvario en su compartimiento Central y a San Jerónimo y San Antonio en las laterales; el Descendimiento de escuela flamenca; las tablas representando la caída de los Angeles malos y San Juan y Santiago, de la misma escuela española; nueve cuadros en lienzo de Jacobo Da Ponte "El Bassano", cuyos asuntos son por su orden los siguientes: Marcha de Abrahám por orden de Dios a la tierra prometida con su familia y su sobrino Lot; Separación de Abrahám y su sobrino Lot para evitar las rencillas entre sus pastores; Melchisedech ofreciendo pan y vino para la victoria que obtuvo Abrahám sobre sus enemigos; Abrahám despidiendo a Agar con su hijo Ismael por celos de Sara; Abrahám se dirige al monte al sacrificio de Isaac; Rebeca dando de beber a Eliezer, mensajero de Abrahám; Jacob hurtando la bendición a su padre, acompañado de su madre Rebeca; entrevista de Jacob con su tío Labán; y por último, Jacob apacentando los rebaños de su tío y suegro. Todos ellos proceden del Convento de San Marcos; un lienzo con un boceto de techo por Maella; dos lienzos con paisajes de nogales del pincel de Ignacio Iriarte, procedentes del Monasterio de Nuestra Señora de Nogales; la "Deposición del Señor" y grupo de Santas mujeres, de escuela española, procedente del Monasterio de San Claudio, y un San Jerónimo en el desierto, lienzo que procede del Convento de San Francisco de León.

Cuatro campanillas ornamentadas en su campo con figurillas en relieve, llevando en orla que sigue el contorno de su base el nombre de su autor y fecha en que se hicieron; un trozo de cuero repujado con ornamentación de hojas y flores; un terno compuesto de una casulla y dos dalmáticas en terciopelo rojo, con excelentes figuras de Santos bordadas en hilos de oro; un puñal con hoja de acero y puño de bronce historiado con cartela que dice "VENTURANI"; un escritorio bargueño que en las puertas laterales tiene dos figuras talladas de San Pedro y San Pablo, bajo arcos entrefrisados con adornos tallados, la puerta central con dos figuras talladas, y en el centro, encuadrada por cenefas talladas, una cruz de distinta madera sobrepuesta, esta portada se halla coronada por un ático y con figuras humanas y otros adornos en talla; dos fragmentos en madera de una caja con delicados relieves platerescos en pasta de arroz; seis fragmentos de frontal de altar con hojas talladas, procedente de la Iglesia de Marne (Villaturiel); una Virgen con el Niño, en alabastro yesoso, policromada, estilo renacimiento; cabeza de Ecce-Homo de piedra; una chapa de puerta, en bronce repujado, con una cabeza de león, de frente, procedente de San Andrés del Rabanedo; un clavo de cazoleta; un escritorio bargueño con su pie de nogal, la tapa con herrajes y el interior con cajonería ornamentada con columnitas salomónicas y taráceas en hueso y marfil, procedente de Valladolid; varias inscripciones, etc., etc.

Siglo xvii.—Una cruz procesional de cristal de roca formada de doce piezas armadas en una barra de estaño; una baraja de cartulina que sólo conserva 19 cartas, llevando en una de ellas la fecha de 1611; tres cartas ejecutorias en vitela sobre reconocimiento de hidalguía, siendo la que más interés ofrece la primera, que lleva una viñeta con profusa ornamentación a varias tintas; en el

compartimiento superior se representa la familia de Hernando de las Puertas, orante ante la imagen de la Virgen del Carmen; en el de la parte inferior un escudo de armas partido, con león y castillo, coronado por un casco abierto, con plumas, todo ello encuadrado por una orla con figuras de santos, dos figuras humanas orantes y el resto con atributos bélicos y otros caprichosos adornos, entre ellos flores y aves; una placa de barro rojo, de forma oval, con bajorrelieve que representa un Cupido escultor; un bargueño con mesa de nogal, cajonería con escudetes heráldicos, placas vidriadas y taraceas en anillos de metal. La parte central tiene una puerta en el mismo plano imitada por columnas salomónicas, con igual ornamentación, llevando en el centro una plancha de bronce con la figura de Hércules, amenazando con la maza a otra que yace a sus pies; un pequeño bargueño con cajonería de nogal, ostentando placas vidriadas y taraceas en marfil, etc., etc.

Siglo xviii.—Una hermosa cabeza de San Francisco de Asís, en madera policromada, obra de admirable ejecución y excelente dibujo y colorido, de mano de Luis Salvador Carmona. Procede del Convento de San Francisco de León: diez lienzos con retratos de Caballeros del hábito de Santiago, y otro gran lienzo que representa al Papa Alejandro III y el Sacro Colegio de Cardenales, haciendo entrega a varios Caballeros de Santiago, de la Bula de Confirmación de su Orden.

Todos procedentes del Convento de San Marcos de León; otro lienzo con dos asuntos que representan: el de la parte superior, un acto eucarístico; el de la inferior una procesión; este último le da cierto valor histórico, pues se refiere a la que salió a recibir la Reliquia de San Isidoro, cuando se trajeron a esta Ciudad; procede del Monasterio de San Claudio, otros dos lienzos cuyos asuntos son: Los Desposorios, El paralítico de la piscina, La mujer adúltera y la Magdalena ungiendo los pies al Señor, proceden del Convento de San Francisco. Además se conservan hasta medio centenar de lienzos, en su mayor parte con retratos de Santos, todos muy medianos y procedentes de los suprimidos Conventos de esta Provincia; un espadín de cazoleta y hoja flameada con el puño y guardas en bronce cincelado, leyéndose en la parte alta de la hoja IVANBRA...; un brasero de metal dorado con caja de madera de nogal, tachonada de clavos en forma de estrellas; unas tijeras de despacho cinceladas, con ornamentación en sus dos hojas, y en la parte alta, junto al juego, un corazón en hueco atravesado por saetas, en una de aquéllas se lee: EN ALBACE-TE-1754; una pieza de azabache constituida por una mano que sujeta una media luna (amuleto contra las enfermedades de la vista); cinco clavos de plancha realzada y recortada, uno en forma de aspa, otro en forma de estrella de ocho puntas, y otro formado por una plancha cuadrada con adorno rehundido, con un fragmento de lado también ornamentado; varias cerraduras, etc.

Siglo xix. Una peineta de acero, tachonada de clavillos, con una estampilla en miniatura; tres abanicos, dos de ellos en tela con varillaje de concha, ornamentación de ramos y lentejuelas, rematando en una cenefa de puntillas, y otro en papel vitela con pintura que representa el Sacrificio de Abrahám, el varillaje es de metal con dibujos calados y las iniciales S. D.; pendientes de plata sobredorada conocidos con el nombre de "calabazas"; pendientes o arrancadas de superficie achatada en figura de media luna, con filigranas de plata sobredorada y dos esmeraldas, etc., etc.

Cuenta además este Museo, entre otro crecido número de objetos de valor que no se detallan, por no hacer demasiado pesado este trabajo, gran cantidad de cerámica moderna, loza de Talavera, porcelana y loza japonesa, distintas series de monedas, medallas, heráldicas, sigilofrías, orfebrería, etc., etc.

Se encuentran depositadas en este Museo tres carrozas de los siglos XVI, XVII y XVIII, propiedad del Excmo Sr. Marqués de San Isidro.

Tesoro de la Colegiata.—(A éste, por estar dentro de la clausura, no pueden entrar mujeres). Entre las obras de arte y alhajas que conserva esta Colegiata de San Isidoro, son de mencionar la gran pila bautismal, del siglo XI, de piedra, con sus cuatro frentes cuajados de rudos relieves; la pila oriental del panteón frente a la puerta de entrada, obra mozárabe, con follajes sobre fondo que iba pintado de rojo; el famoso cáliz de ónice montado en oro rojizo, de copa hemisférica forrada de oro, con guarnición de filigrana, orlado de varias piedras preciosas (perlas, esmeraldas, amatista, y un camafeo muy notable), y otras que parecen modernas. Fué regalo de Doña Urraca (1034-1101), hija de Fernando I. Otra alhaja de la época es una maravillosa arqueta de marfil, mandada labrar por Fernando I en 1059, obra de arte preciosísima, aunque ha perdido ya las chapas de oro que la guarnecían. Mide 48 por 26 por 31 cm., conservando alguna filigrana de oro y doce tableritos de marfil con relieves de Apóstoles.

Son del siglo XII las pinturas al temple que cubren los muros y bóvedas del panteón de los Reyes, y, en su género, la obra más notable de España; una arqueta con chapas de cobre, pieza magnífica de Limoges, la mejor que se conoce; otra románica que contiene las reliquias de San Isidoro, alhaja de gran mérito, forrada de plata repujada con preciosos relieves; las obras de San Agustín; el magnífico libro de Coro del siglo XV, casullas, etc.

Del siglo XVI, entre las alhajas, hay magníficas piezas de orfebrería, tales como el relicario del LIGNUM CRUCIS, gótico, forma de cruz con nudo con Apóstoles y pie con relieves de hojas y la inscripción: "Esta es la cruz milagrosa que se salvó del fuego". Es toda calada y recuerda el estilo de Enrique de Arfe. La cruz procesional de plata, de 1,07 m. de alto, obra notabilísima del genial platero Enrique de Arfe, con su gran crucifijo de carácter alemán y preciosas medallitas con profusión de figuras y relieves, adornado de hojarasca calada y su castillete con santos, niños y guerreros, bastaría por sí sola para inmortalizar a su autor. Además, del mismo siglo, son el viril triangular, de plata; otro relicario con la mano de San Martino; la cruz de altar de plata dorada; un cáliz precioso con figuritas, escudo y marcas, y la custodia del monumento en forma de templete con tres cuerpos.

BIBLIOTECAS

Biblioteca Provincial.—Se encuentra establecida en el ex beaterio de las Catalinas, situado en la calle de González Regueral y plazuela de San Isidoro, hallándose la fachada principal de la Biblioteca en la parte E. del edificio.

Ocupa un salón rectangular en el ángulo correspondiente a la plaza y calle antes mencionados, que mide 27 metros de largo por 6,50 de ancho, con una altura de 5 metros.

Cinco de sus grandes ventanas corresponden a la calle a que antes hacemos

mención y una sola a la plaza de San Isidoro, no siendo muy apropiado este local para el objeto a que se dedicó por ser escaso de sol y de luz, y por carecer de una sala destinada a la lectura, teniéndose que habilitar el salón para este servicio.

A uno y otro lado del mismo están colocadas las dos estanterías, alta y baja, de la Biblioteca. Ambas de madera de nogal, rematando en cornisas muy bien talladas, a las cuales adornan en los estantes de la baja, caprichosas mensulitas, con molduras doradas, entre las que figura la aristocrática cruz de Santiago, pues la mayor parte de dichos muebles proceden de la renombrada casa de los Caballeros de la misma Orden de León, así como también gran número de sus libros. A dicha estantería se le puso en 1871 las necesarias puertas-alambreras de que carecían. Terminan las cornisas de la alta con unos adornos de talla que afectan la forma de jarrón, y sobresalen, como los más lujosos estantes, dos del centro que tienen de relieve elegantes columnas del orden corintio, produciendo en conjunto buen efecto el interior del local, y hasta artístico el de sus viejos estantes, pero desaparece la impresión favorable que se forma a primera vista, cuando se entra en apreciaciones y detalles referentes a las malas condiciones de aquéllos, y también del local donde se guardan tantos venerables "infolios".

Se inauguró esta Biblioteca en 19 de noviembre del año 1844, con las obras que, procedentes de los suprimidos monasterios de la provincia, pudo reunir la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la misma.

Escasísimo fué el número de los libros impresos recogidos por dicha Comisión, y más insignificante el de los manuscritos, allí donde tantos notables Códices se conservaban en sus archivos, unos ilustrados con miniaturas de gran mérito, y otros, que contenían importantes crónicas o datos referentes a la vida religiosa y política y al estado social de los pueblos en la Edad Media. En el local del ex beaterio de las Catalinas, no entró uno sólo de esos preciosos objetos, que merezca llamar la atención de los bibliófilos. Algunos de los Códices debieron ir a enriquecer las colecciones diplomáticas de las grandes Bibliotecas y Museos del extranjero, y otra no pequeña parte fué a parar a manos de traficantes anticuarios. Sólo así se comprende cómo desaparecieron los más preciados manuscritos de los ex monasterios de la provincia leonesa, y esta misma suerte cúpole a muchos de los impresos, pues eran tan ricas sus Bibliotecas que, si de todas ellas se hubiese salvado a lo menos la mitad de los volúmenes que contenían, se necesitaría para su colocación un local seis veces mayor que el de la Biblioteca de que nos ocupamos. No puede hacerse mención, por lo tanto, de los monásticos retiros del antiguo Reino de la Corona de España, sin evocar la memoria de sus pasadas grandezas, y de los tesoros bibliográficos y artísticos que un tiempo encerraron, quedando al verificarse la exclaustración expuestos a perderse totalmente si la digna Comisión de Monumentos de León no hubiera realizado el pensamiento de crear su Biblioteca con los despojos literarios que le fué posible reunir. Así es, que se estableció con sólo 3.000 volúmenes próximamente de obras, en su mayor parte de Teología e Historia, entre las que se contaban no pocas descabaladas.

Tal fué el comienzo que esta dependencia tuvo allá por los años en que los libros y los objetos de arte apenas tenían valor, ante la codicia que se despertó entre los compradores de bienes nacionales, atentos únicamente al lucro de sus

adquisiciones. Así también se comprende, aunque con pena, cómo la piqueta destructora de aquéllos echó por tierra los monumentales claustros de San Claudio de León, San Miguel de Escalada, Benedictinos de Sahagún, Carracedo y Eslonza, con tal de hacerse ricos en corto tiempo, vendiéndose millares de piedras, muchas de ellas con preciosas esculturas, destinándolas a las más groseras construcciones, mientras los libros y documentos perecían en gran parte abandonados en húmedas celdas, o en las oficinas de los comisionados de ventas. Consignemos como justo reconocimiento que la Excma. Diputación Provincial contribuyó con sus recursos a la creación de la Biblioteca, obligándose al sostenimiento de la misma con las cantidades anuales necesarias para ello.

Cuenta en la actualidad con unos 12.000 volúmenes, asignándole el catálogo 36 manuscritos, 16 incunables y 155 libros raros y curiosos, si bien el número de estas tres últimas clases es menor.

Los manuscritos algunos son de escaso mérito, no así los incunables que lo tienen, especialmente, para la historia de la Imprenta en la infancia de este arte; y entre los libros raros y curiosos, pueden verse ediciones de los siglos XVI, XVII y XVIII, que bien merecen la denominación de tales, por su importancia literaria y tipográfica, además del valor que representan algunas de sus encuadernaciones en tabla y tafileté con relieves platerescos.

También posee varias obras que tienen su interés relativo en la provincia, ya por ser de autores hijos de la misma e impresas en la localidad, ya por otras particularidades que no pasaran desapercibidas a las personas ilustradas.

Posee a su vez, dos pequeñas bibliotecas particulares, que a la muerte de sus dueños, fueron generosamente cedidas por sus familiares a la Provincial que nos ocupa. Una, de D. Elías Gago, compuesta en casi su totalidad por obras de Medicina, y la otra, de D. Esteban Morán, formada en su mayoría por ejemplares de Geografía e Historia.

Entre los libros raros y curiosos merece citarse la Biblia Hebráica, la Biblia Sacra y la Biblia Políglota, varios a dos tintas y otros con caracteres góticos.

Biblioteca Regional.—Actualmente está procediéndose a la creación de este nuevo centro de cultura que tendrá su instalación en uno de los salones de la Excelentísima Diputación Provincial, catalogándose allí, todas las obras de autores leoneses o de los que hubiesen de cualquier forma dedicado parte de sus actividades a la escritura científica, artística o literaria, para cantar las bellezas que esta provincia atesora, o que de otra forma análoga interese a la Región.

Biblioteca del Centro Obrero leonés.—Es reducida, siendo sus obras de libros religiosos y modernos de cuestiones sociales, hallándose en el local del Centro, calle de Pablo Flórez, 20.

Biblioteca escolar de la escuela graduada de niños.—En la calle de Julio del Campo, con diversas colecciones, leyendas, obras de Santos, Diccionarios, etcétera, propios para la lectura infantil a que se dedica.

Biblioteca Ateneo.—El Ateneo fué creado hace dieciséis años, habiendo sido el alma de su fundación, el entusiasta abogado D. Publio Suárez Uriarte. Poco tiempo después, fué fusionado al Casino Leonés (hoy Círculo Leonés). Posee una biblioteca en la que figuran más de 8.000 volúmenes, de Religión, Historia,

Geografía, Jurisprudencia, Literatura, Pedagogía, Matemáticas, Novelas, Filosofía, etc., etc., de autores clásicos y modernos de todos los estilos e ideas, así como numerosos periódicos y diversas revistas.

Biblioteca de la Colegiata de San Isidoro.—Se publicó su Catálogo en 1923. Es riquísimo y en él figuran 120 Códices y 800 documentos en pergamino desde el siglo XI al siglo XV. Entre sus Códices hay muchos ricamente miniados, sobresaliendo los "Morales de San Gregorio" (951); la Biblia del 960 con notas marginales de la "Vetus latina", ya publicadas por la Comisión de revisión de la Vulgata; otra Biblia de 1162. Tiene más de 400 incunables anteriores al 1500, y desde este año al 1520 más de 1.000. La Biblioteca se halla instalada en una estancia gótica, obra de Juan de Badajoz, de principios del siglo XVI.

Biblioteca del Seminario de León.—Consta de más de 10.000 volúmenes y se halla instalada en uno de los amplios salones del Seminario.

Biblioteca Azcárate.—Pertenece a la fundación Sierra Pambley y fué creada en el año 1921. El Patronato, a la muerte de D. Gumersindo Azcárate, y habiendo dejado éste su biblioteca para un fin público, entendió, de acuerdo con los familiares, que ningún modo había tan acertado de cumplir su última voluntad como el fundar esta biblioteca, la cual lleva su nombre como perpetuo homenaje al leonés ilustre.

Tiene 10.000 volúmenes, gran parte de los cuales pertenecieron al maestro, y el resto lo constituyen las aportaciones que hace la Fundación.

La biblioteca está constituida por una sección especial—Derecho y Sociología—y una sección general distribuida por materias: Literatura, Historia y Arte, Ciencias puras y aplicadas, Geografía, Pedagogía y Filosofía, etc.

Está abierta al público todos los días laborables de dieciséis a veintiuna, y tiene una sección circulante que presta libros a domicilio. El número de las obras leídas en el año 1927 ha sido de 15.200, correspondiendo la mitad aproximadamente a la circulante.

La biblioteca ha sido acogida con mucho cariño y el servicio que presta al pueblo leonés va en aumento, según lo confirma la estadística de su movimiento. Su creación ha venido a llenar una necesidad y ha hecho un buen servicio a la cultura del pueblo.

OTROS CENTROS DE CULTURA

Escuela Industrial de Obreros.—Fué fundada por el prócer leonés D. Francisco Fernández Blanco de Sierra Pambley, el año 1903, encontrándose establecida en la calle de Bayón, núm. 2.

En esta escuela, los estudios de la sección de niños, duran cuatro años, y se ingresa mediante un examen de conocimientos primarios. El número de plazas es limitado y sólo tienen acceso a ella los hijos de León o de padres leoneses. Durante esos cuatro años no ingresan más alumnos. Los estudios consisten: en seis horas semanales de dibujo, veinticuatro de prácticas de taller, tres de mecánica, otras tres de matemáticas, dos de lengua francesa y diez de cul-

tura general. Los niños asisten ocho horas diarias a la escuela. Los talleres de carpintería y cerrajería están montados con material moderno, movido por fluido eléctrico.

La sección de niñas es una escuela de ampliación de cultura primaria, también de plazas limitadas, y cuyos estudios duran tres años. Las alumnas aventajadas de cada promoción son pensionadas para que cursen la carrera del Magisterio o la de Comercio.

El pueblo leonés, agradecido a la obra filantrópica del fundador de esta escuela (y de otras en Villablino, Hospital de Orbigo y Villameca, dentro de la provincia), le tributó un homenaje con motivo del centenario de su nacimiento el año último, colocando en su casa solariega una lápida de granito, cuya leyenda reza así:

En esta su casa solariega,
A D. Francisco Fernández
Blanco y de Sierra Pambley,
Pródigo sembrador de escuelas,
La tierra de León agradecida.

La Fundación Sierra Pambley fué dirigida y administrada por el mismo fundador, aconsejado por personas de su confianza, las cuales a su muerte recogieron esta herencia espiritual. Al fallecimiento de él, presidió el Patronato D. Gumersindo de Azcárate, y muerte éste D. Manuel B. Cossio, director del Museo Pedagógico Nacional y Catedrático de Pedagogía de la Universidad Central, actual presidente.

Centro Obrero Leonés.—Organizado el año 1908, se halla instalado en la calle de Pablo Flórez, núm. 20, siendo sus fines la formación de obreros honrados y laboriosos, inspirándoles amor a la familia y al trabajo, procurarles la conveniente instrucción difundiendo entre ellos los conocimientos religiosos, morales y tecnológicos de ciencias y artes, facilitar su bienestar económico y social por medio de cajas de socorros mutuos, de ahorros, retiros, pensiones, cooperativas de producción y consumo, y en general, de cuantas instituciones de previsión tiendan a mejorar su situación económica. Para cumplir sus fines, sostiene una escuela de Instrucción Primaria y Ampliación, otra de Dibujo lineal y de figura y otra de Música e instrumentación; posee una pequeña biblioteca con libros religiosos y modernos de cuestiones sociales, y se encuentra en estado floreciente la caja de Pensiones y su cooperativa de consumo.

En sus salones encontraron siempre que lo solicitaron albergue y cariñosa acogida labradores de León, Juntas de estudiantes y varias instituciones benéficas, carentes de locales propios, cuando tuvieron que celebrar sus juntas o reuniones, mostrando este centro con su ya tradicional conducta para con los demás, los hondos y cristianos sentimientos que siempre le animaron y animan en la actualidad, de dar facilidades, ayudas y cooperar a todo cuanto signifique progreso y adelantamiento en el camino del bien.

Real Sociedad económica de Amigos del país.— Fué creada por varios patriotas leoneses el 5 de abril de 1782 y aprobada su fundación por Real Cédula

de Carlos III en 7 de septiembre del siguiente año, estando establecida en la calle de González Regueral, en el antiguo convento de Santa Catalina, cedido a la Sociedad por el Gobierno el año 1836, realizando desde su fundación una obra constante y progresiva de indudable utilidad para la Provincia, que ligeramente vamos a reseñar:

La labor primordial de la Sociedad es, según los Estatutos, cultivar y desarrollar las facultades físicas, intelectuales y morales de todos en general, y con preferencia de las clases menos acomodadas. A tal fin, comenzó en su fundación, practicando una escrupulosa inspección sobre la enseñanza en las escuelas municipales y particulares, seminarios y conventos. Creó diversas clases y escuelas, y actualmente se da la siguiente enseñanza:

Para niños y adultos: Aritmética y Geometría aplicada a las artes; Teneduría de libros por partida doble; Caligrafía; Francés; Dibujo de figura, adorno y lineal; Gimnasia; Solfeo, instrumentos de viento e instrumentos de cuerda.

Para niñas y señoritas: Gramática, escritura, Aritmética, Contabilidad comercial, Mecanografía, Corte y confección, Solfeo, piano y gimnasio.

Figuran matriculados gratuitamente en el corriente año 456 alumnos y 137 de pago, satisfaciendo éstos una cuota de 5,00 pesetas al año por todas las asignaturas que sean compatibles. De los inmejorables resultados obtenidos da fe el que muchos de los alumnos que fueron de este Centro, alcanzaron en España y aun en América ventajosas posiciones.

Concedió algunas pensiones a sus alumnos sobresalientes para que realizaran estudios en la Academia de San Fernando, y ha celebrado concursos para premiar memorias de interés práctico para la provincia referentes a industrias, agricultura, ganadería y artes.

Desde el punto de vista de la agricultura, realizó ensayos teóricos-prácticos de maquinaria agrícola, experimentó todas las rejas que se inventaron para los antiguos arados, introdujo el uso de las sembradoras, construyendo por su cuenta distintos modelos que vendió a precio de coste; ensayó trillos de ruedas cuando comenzaron a usarse en España, y las agramadoras de lino, publicando cartillas con instrucciones para el uso de todos los citados aparatos.

Adquirió y repartió entre los labradores semillas desconocidas en la provincia para que las cultivaran bajo la inspección de comisiones de socios competentes, como las de arroz de secano, sen español, trigo de tangarok, alfalfa, pinabete, lucérnula, trébol, esparceta y la linaza de Holanda, publicando cartillas instructivas y enviando a Bélgica a uno de sus socios para que estudiara el cultivo del lino, de gran importancia tiempos atrás en esta provincia.

Premió en determinada época los ganados más limpios y mejor cebados que se presentaran en los mercados de los sábados. Realizó ensayos de extinción de la plaga del trigo conocida por el "tizón", que estaba muy generalizada en la provincia, constituyendo un azote para los labradores; fomentó la plantación del árbol, formando el paseo de San Francisco, uno de los lugares predilectos de los leoneses; durante algunos años montó y sostuvo la guardia rural, de acuerdo con el Ayuntamiento. Formuló varios proyectos de riego, algunos ya realizados como el de la fértil vega de Toral, ejecutado por una empresa particular, y abolió las quinteras, que tanto perjudicaban a la agricultura del país; prestó gran atención a las pequeñas industrias de la provincia, a saber: Fomentó con preferencia la hilatura y la preparación y blanqueo de los linos y lanas; concedió

varios premios a las mujeres que mejor hilasen y tejiesen, y, sobre todo, a las que mejor amantelados con aguas de Flandes presentasen, consiguiendo que fueran famosos los telares montados en esta Ciudad y en los hospicios de León y Astorga; en la fabricación de curtidos ensayó y propagó el uso de la corteza de arandano, en vez de la de roble y encina; estableció el cultivo del gusano de seda, haciendo plantaciones de moreras que sirvieron de modelo a los labradores; cultivó el haya enseñando la extracción de su aceite y la fabricación con ella de un jabón especial; indicó la fabricación de la Caparrosa, con las piritas ferruginosas de la provincia; realizó con feliz éxito un ensayo de panificación de la patata, y elevó al Ministro de Fomento un estudio sobre la construcción y tendidos de tranvías económicos sobre las carreteras.

En el orden social, con la ayuda del Ayuntamiento y con la cooperación de una junta de damas, durante algunos años trató de extinguir la mendicidad, recogiendo los pobres de las calles, haciendo limosnas a domicilio o dándoles de comer en una cocina económica establecida al efecto; suministró en otra época trabajo a los obreros durante el invierno, con auxilio de la citada Corporación, dirigiendo la urbanización de varias calles y paseos públicos; pagó el aprendizaje a varios jóvenes huérfanos, dándoles los instrumentos para trabajo en diversos oficios como torneros, carpinteros, sastres y pasamaneros; recibió plácemes especiales de los Poderes Públicos en el año 1816, porque perdida por completo la cosecha de la escanda y del maíz, en Asturias, emigraron en masa sus campesinos, siendo mantenidos y vestidos durante todo el invierno unos cuatrocientos por esta filantrópica Sociedad; realizó una campaña tenaz para la propagación de la vacuna contra la viruela, y celebró certámenes públicos para premiar la virtud y el trabajo.

En el cultivo de las Bellas Artes jugó un papel importantísimo: dió conciertos semanales en ciertas épocas por una orquesta que la Sociedad creó; celebró diversas veladas literarias en que los niños de uno y otro sexo recitaban poesías, y fundó y sostuvo un orfeón, formado por alumnos, que fué muy alabado por las provincias circunvecinas; recogió, por medio de comisiones de sus socios, todos los objetos útiles a las ciencias y a las artes, pertenecientes a los suprimidos Conventos, y los clasificó y ordenó, fundando un Museo Provincial; celebró dos exposiciones regionales en los años 1876 y 1892, muy celebradas, sobre todo la primera, admiración de propios y extraños, por constituir un verdadero certamen nacional, al que concurrieron productores de toda España, exponiendo productos y manufacturas de todas las clases, y que dió perfecta impresión del estado agrícola, ganadero e industrial de nuestra Nación; fundando, finalmente, el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de la Provincia.

He aquí un ligerísimo resumen de la obra de esta Real Sociedad leonesa, legítimo orgullo de esta comarca, con lo que se honra esta GUIA, dando a conocer la obra bienhechora que tan calladamente realiza.

Academias y Colegios.—Existe en León un crecido número de ellos, de singular importancia, los cuales figuran en los anuncios de esta GUIA, y merece una mención especial, por sobresalir entre los Colegios de señoritas de la provincia, el espléndido de RR. Carmelitas de la Caridad, cuya fotografía publicamos. Está fundado en esta Ciudad hace más de medio siglo y viene dedicándose con éxito siempre creciente a la educación e instrucción de las niñas, contando con

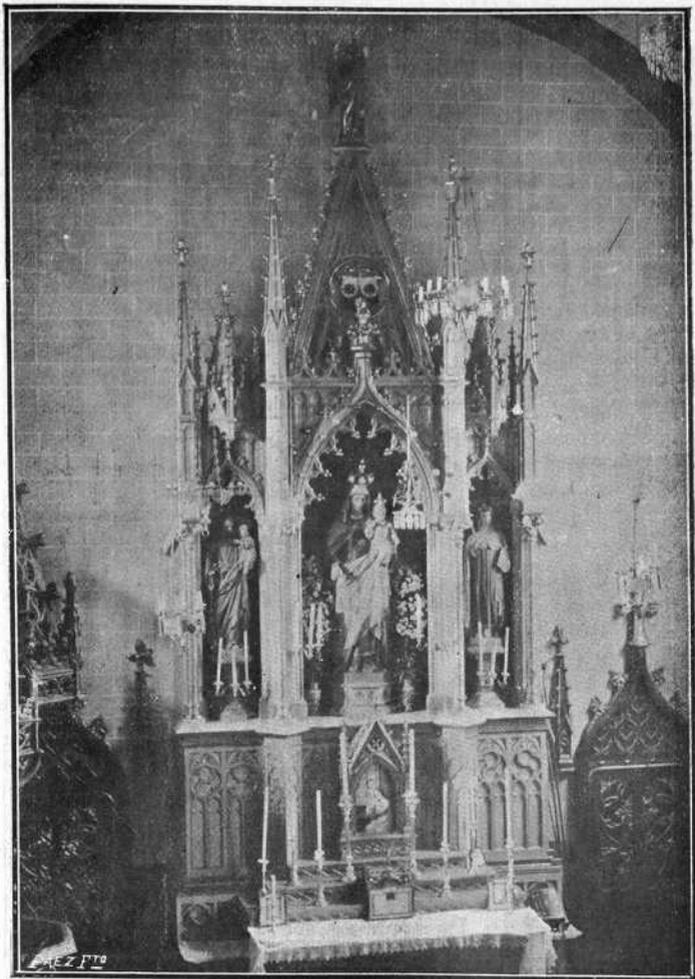
magníficos salones de clases, salas de estudio, higiénicos dormitorios, amplios patios de recreo, galerías cubiertas, cuartos de baño, salas de gimnasio, cale-



Colegio de Religiosas Carmelitas. Fachada.

facción central, campo de tennis, gabinete de física, química e historia natural, y cuantas comodidades, mejoras y adelantos pueden encontrarse en los más acreditados

Colegios. De la enseñanza primaria y secundaria, así como de la preparación para el Magisterio, escuela pericial, bachillerato elemental y universitario, clases de idiomas, dibujo, pintura, música con preparación para el Conservatorio y labores artísticas, nada indicaremos porque la mucha y merecida fama de que siempre ha gozado, habla con más elocuencia que cuanto pudiéramos referir.

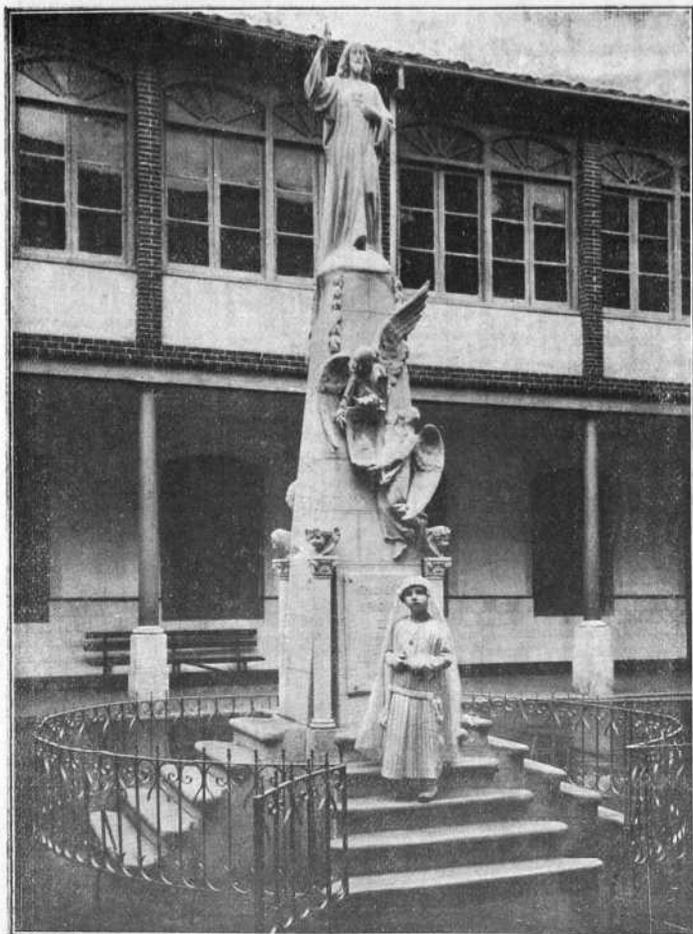


Colegio de Religiosos Carmelitas. Allar Mayor de la Capilla.

Basta citar el ejemplo de la mayor parte de las damas que actualmente forman parte de la alta sociedad leonesa, allí fueron educadas y allí acuden en número muy crecido las hijas y nietas de muchas de ellas.

Ha llenado una misión importantísima y la sigue llenando aquí, donde no

hay un Colegio para niñas internas, medio pensionistas y externas, que reuna tan excelentes condiciones higiénicas, pedagógicas y de todo orden, con personal titulado y especializado en la enseñanza, pues estas Religiosas, unas poseen el título de maestras, otras son verdaderas especialidades en lenguas, música y pintura y demás asignaturas, habiendo merecido votos de gracias y los más favorables informes de las autoridades académicas.



Colegio de Religiosas Carmelitas. Patio.

Los cientos de niñas en este Colegio matriculadas, aparte de las muchísimas gratuitas, a las que por pura Caridad se les da también enseñanza, y el haber tenido que abrir otro gran Colegio estas mismas Carmelitas en un elegante hotel de la calle de Sierra Pambley, es la prueba más patente del arraigo y general simpatía que en León tienen estas cultísimas Religiosas.

Por ello, en la visita que tuvimos el gusto de hacer al primitivo de la calle de Guzmán El Bueno, sólo encontramos grandes motivos de alabanza para esta Institución que en cincuenta y un años de existencia entre nosotros, ha venido a ser una cosa tan leonesa que tanto honra a la Ciudad y a tan distinguidas Hermanas que laboran por el engrandecimiento de la enseñanza, y por tanto, de la cultura de la Patria.

ARMUNIA

Lugar con el Ayuntamiento de su nombre, situado a unos 3 kilómetros al S. de León, donde se halla la estación de ferrocarril y la farmacia más inmediata, estando integrado por las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho... ..	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc	De edificios y alber- gues.....
Armunia.....	Lugar.....	1'200	616	627	163	33	196	»	196
Oteruelo de la Valdoncina	Idem.....	1'200	346	348	91	9	100	»	100
Trobajo del Cerecedo.....	Idem.....	1'500	317	339	124	21	145	»	145
Diseminados.....			100	101	14	1	15	»	15
TOTAL.....			1.399	1.415	392	64	456	»	456

Según el padrón rectificado en el mes de diciembre de 1926, tiene este Ayuntamiento 1.791 habitantes de hecho y 1.776 de derecho. En la rectificación de 1927 pasa de 2.000 habitantes.

De terreno llano, sus principales cultivos consisten en cereales, teniendo fábrica de harinas, excelente local escuela en el pueblo cabeza del Ayuntamiento, y en éste y en el de Trobajo, disfrutan de alumbrado eléctrico.

Atraviesa al Municipio la llamada carretera de Zamora, y los automóviles de viajeros de León a Benavente y a Santa María del Páramo, y dada la corta distancia existente, generalmente se hace a pie el recorrido desde la Capital hasta el pueblo cabecera del término municipal.

A las restantes entidades solamente conducen caminos rurales.

Se celebran las siguientes fiestas: el 16 de agosto, en Armunia; el 2 de febrero, en Trobajo, y el 3 de mayo, en Oteruelo.

CARROCERA

Lugar con Ayuntamiento, siendo sus datos estadísticos sobre población los siguientes:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Benllera.....	Lugar.....	2'900	264	265	68	31	99	*	99
Carrocera.....	Idem.....		150	152	41	14	55	*	55
Cuevas.....	Idem.....	2	65	65	17	10	27	*	27
Otero de las Dueñas.....	Idem.....	2	300	318	70	20	90	*	90
Piedrasecha.....	Idem.....	5	80	86	23	7	30	*	30
Santiago de las Villas.....	Idem.....	0'500	187	187	60	10	70	*	70
Víñayo.....	Idem.....	2'500	176	175	48	18	66	*	66
Diseminados.....			26	26	12	2	14	*	18
TOTAL.....			1.248	1.274	339	112	451	4	455

La cifra con que resulta este Ayuntamiento en la rectificación del padrón de diciembre de 1926, es de 1.107 habitantes de hecho y 1.185 de derecho.

Se encuentra a 30 kilómetros al N. O. de León y a 13 de la Robla, que es donde se halla la estación de ferrocarril más cercana.

Su suelo, está regado por tres pequeños arroyos, a saber: uno que nace en Piedrasecha, en el sitio llamado "Los Infernos"; otro en Cuevas, y el tercero llamado "Río de Torre", en la vertiente que separa a este Ayuntamiento del de la Pola de Gordon, desembocando todos en el Luna (que también toca en el término) por el sitio llamado "Los Secadales".

El país produce trigo, centeno, patatas excelentes en abundancia y cría ganados vacuno, cabrío y lanar.

Atraviesan a este término las carreteras de León a Caboalles; la que partiendo del kilómetro 29 de ésta va a la Robla, y el camino vecinal que a su vez enlaza esta última con Carrocera, así como el automóvil correo diario de León a Villablino.

Desde la Capital se puede llegar en automóvil hasta Carrocera, y desde aquí en igual forma a Otero de las Dueñas, que está sobre la carretera. A los de Viñayo y Piedrasecha, existe carretera y camino rural, y a los demás solamente este último.

Hay que mencionar en este Municipio las grutas llamadas de "Los Calderones" en término de Piedrasecha; la titulada "Las Pinganeras", en Cuevas; las ruinas del Convento de Tosinos, del siglo xvii, conservándose un tímpano

como de lucillo, de estilo leonés del siglo XIV con guarnición de flores y dos ángeles arrodillados entre los que hubo una Virgen, arrancada al parecer para llevarla a Benllera con las demás imágenes y adornos; y los puertos de Santa Marta, en los que existen restos de pueblos antiguos.

Se celebran las romerías y fiestas siguientes:

El día 16 de julio en Carrocera; el 16 de agosto en Benllera; el día del Corpus en Otero y en Piedrasecha; el 29 de diciembre en Viñayo; el 6 del mismo mes en Cuevas, y el 16 de septiembre en Santiago.

Los pueblos de Benllera, Otero, Cuevas y Viñayo, tienen alumbrado eléctrico; los de Carrocera y Santiago solamente en invierno, y en el de Otero de las Dueñas existe un excelente local escuela.

Hay pesca de truchas; caza de liebre, perdiz y algo de mayor, y minas de carbón graso que se pueden considerar unas de las más abundantes y de mejor calidad de la provincia, si bien la distancia a la estación de ferrocarril hace que no tengan la explotación que debieran.

En este Ayuntamiento no hay establecida farmacia alguna, encontrándose la más inmediata en la Magdalena (unos cinco kilómetros por carretera).

CIMANES DEL TEJAR

Lugar con el Ayuntamiento de su nombre, situado en terreno llano, a 23 kilómetros, al Oeste de la cabeza del partido.

La estación de ferrocarril y la farmacia más próxima se encuentran en Villadangos y en Carrizo a 13 y 4 kilómetros, respectivamente.

Las entidades de población que componen este término municipal son:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1929		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc	De edificios y albergues.....
Alcoba.....	Lugar.....	8'500	321	337	64	18	82	»	82
Azadón.....	Idem.....	1'200	152	162	40	20	60	»	60
Cimanes del Tejar.....	Idem.....		347	358	87	57	144	»	144
Secarejo.....	Idem.....	3'100	170	180	37	15	52	»	52
Vellilla de la Reina.....	Idem.....	8'500	478	513	107	43	150	»	150
Villarroquel.....	Idem.....	5	120	124	24	23	47	»	47
Diseminados.....			17	17	5	18	23	»	23
TOTAL.....			1.600	1.691	364	194	558	»	558

Según el último padrón rectificado en diciembre de 1926, tiene 1.945 habitantes de hecho y 2.013 de derecho.

Fertiliza su suelo el río Orbigo, produciéndose centeno, trigo, cebada, garbanzos, alubias, patatas, remolacha, vino y verduras. Cría ganado vacuno, lanar y cabrio.

Sus industrias principales consisten en tejas, molinos harineros, fábricas de aserrar maderas, de luz eléctrica que suministra fluido a todos sus pueblos, excepto al de Secarejo que carece de él; tiene buenos locales escuelas en este último pueblo, y en construcción en todos los demás; una pequeña biblioteca en Secarejo; caza de perdiz y liebre; pesca de truchas, barbos; maderas de cho-
po, negrillo, destacándose en este Municipio las alturas conocidas con el nombre de Santa Catalina.

Lo atraviesa la carretera de Rionegro a la de León Caboalles; la de León a Villanueva de Carrizo, y dos automóviles de viajeros, en los cuales se suele hacer el recorrido desde la Capital hasta el pueblo cabecera del Ayuntamiento.

Se celebran las siguientes fiestas: El 16 de agosto, en Velilla; el 29 de junio, en Alcoba; el 28 de enero y el 24 de agosto, en Cimanes; el 25 de julio en Azadón; el 29 de agosto, en Secarejo; el 29 de septiembre, en Villarroquel, y el día de Santa Catalina, además, en estos cuatro últimos pueblos.

CUADROS

Lugar con Ayuntamiento compuesto por las entidades de población que figuran en el adjunto estado, donde constan los edificios, habitantes, categorías y distancias a sus pueblos respectivos:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Cabanillas.....	Lugar.....	2'300	132	136	40	5	45	*	45
Cascantes.....	Idem.....	6'500	227	227	48	16	64	*	64
Cuadros.....	Idem.....		583	607	157	40	197	*	197
Laseca.....	Idem.....	4'400	282	285	57	13	70	1	71
Lorenzana.....	Idem.....	4'500	418	422	90	23	113	*	113
Santibáñez.....	Idem.....	2	566	571	137	18	155	*	155
Valsemana.....	Idem.....	4	92	93	23	4	27	*	27
Diseminados.....			32	32	11	14	25	*	25
TOTAL.....			2.332	2.373	563	133	696	1	697

Tiene 2.160 habitantes de hecho y 2.156 de derecho, según la rectificación del padrón de diciembre de 1926.

Diste 14 kilómetros de la Capital y cabeza de partido, estando situado al N. de ella, y las estaciones de ferrocarril más próximas son: Santibáñez a 2,500 metros y Cascantes, a la que indica el anterior estado, si bien esta última, a pesar de estar en término del citado pueblo recibe el nombre de Cuadros.

Bañado por el río Bernesga, produce el país patatas y alubias. Cría ganados vacuno, lanar, cabrío y de cerda. Hay abundancia de colmenas.

Atraviesa el Ayuntamiento la carretera de León-Caboalles, y dos automóviles diarios de línea. Tiene fábricas de harinas y una central eléctrica que suministra fluido a los pueblos del Ayuntamiento, buenos locales escuelas en Lorenzana, Santibáñez, Cabanillas y Laseca, y caza de perdiz, liebre y algunos jabalíes.

En Cuadros se celebra fiesta el 16 de septiembre; el 3 de mayo, en Cabanillas; el 12 de octubre, en Cascantes; el 3 de febrero, en Laseca; el 14 de septiembre, en Lorenzana; el 29 de agosto, en Santibáñez, y el 13 de junio en Valsemana.

La forma de hacer el viaje desde León hasta la cabecera del Ayuntamiento es: por ferrocarril hasta Santibáñez, y desde allí por camino vecinal en buenas condiciones, hasta Cuadros, o bien en automóvil hasta Lorenzana por carretera, y desde allí en la misma forma por el camino vecinal de Lorenzana a La Robla.

También se puede ir en automóvil hasta el pueblo de Laseca, pero a los de Cabanillas, Cascante y Valsemana, solamente a pie o en caballería por caminos rurales.

En el término municipal no hay farmacia alguna, siendo las más próximas las de León y La Robla que están a la misma distancia aproximadamente.

CHOZAS DE ABAJO

Lugar con el Ayuntamiento de su nombre, distante 13 kilómetros de la Capital y cabeza del partido y situada al S. O. de la misma. La estación de ferrocarril más inmediata es la de Villadangos, a unos 6 kilómetros aproximadamente.

Sus cultivos principales consisten en trigo, centeno, patatas y vino. Cría ganado lanar.

Tiene locales escuelas en regulares condiciones; alumbrado eléctrico en Ardoncino, Chozas de Abajo y Chozas de Arriba; maderas de negrillo y chopo, y caza de liebre, perdiz y conejo.

Lo atraviesa la carretera de Villacastín-Vigo-León; el camino vecinal de León a la Bañeza, por Ardoncino, y los automóviles de viajeros de León a Benavente y a Santa María del Páramo, siendo la forma de hacer el viaje desde León hasta el pueblo cabeza de Ayuntamiento la siguiente: En automóvil hasta Ardoncino, desde donde se continúa por camino rural. Los caminos que conducen a los demás pueblos son todos también rurales.

Se celebran fiestas: El 11 de noviembre, en Chozas de Abajo y en Mozón-diga; el 2 de febrero, en Banuncias y en Cembranos; el 6 de mayo en Antimio; el 8 del mismo mes, en Ardoncino; el 29 de junio, en Chozas de Arriba; el día de la octava del Corpus, en Villar, y el 8 de diciembre, en Méizara.

Las farmacias más próximas se encuentran en León o en Valdevimbre.

Las entidades de población que integran este término municipal, son:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES			
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o scan barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....	
Anfimo de Arriba.....	Lugar.....	3'800	304	308	101	35	136	46	182	
Ardoncino.....	Idem.....	4	166	171	48	20	68	23	91	
Banuncias.....	Idem.....	6	374	399	83	55	138	67	205	
Cembranos.....	Idem.....	9'500	211	218	60	59	119	68	187	
Chozas de Abajo.....	Idem.....		270	294	64	43	107	55	162	
Chozas de Arriba.....	Idem.....	1'500	365	371	81	39	120	30	150	
Méizara.....	Idem.....	6'600	187	209	41	12	53	45	98	
Mozóndiga.....	Idem.....	5	294	319	73	22	95	60	155	
Villar de Mazarife.....	Idem.....	4	537	555	122	67	189	"	189	
Diseminados.....			25	26	5		5	"	5	
TOTAL.....				2.733	2.870	678	332	1.030	394	1.424

El padrón rectificado en el mes de diciembre de 1926, asigna a este Ayuntamiento 2.861 habitantes de hecho y 2.926 de derecho.

GARRAFE DE TORIO

A 15 kilómetros al N. de la Capital y sobre la carretera de León-Collanzo se encuentra este lugar con Ayuntamiento.

Su suelo está regado por el río Torio, produciéndose cereales, legumbres, patatas en abundancia, y cría ganado lanar, vacuno y cabrio.

Tiene fábrica de aserrar madera; dos de luz eléctrica que suministran fluido a todos los pueblos, excepto a los de Ríosequino, Valderilla, Palazuelo, La Flecha y Fontanos que carecen de él; en este último, así como en los de Garrafe, Matueca, Villaverde de Arriba y Ruiforco, buenos locales escuelas; en el de San Félix, un colegio de fundación incorporado al Seminario de León, donde estudian Filosofía y Humanidades, siendo asimismo de fundación la escuela pública; mereciendo especial mención la Iglesia parroquial de Ruiforco, antiguo monasterio, bajo el nombre de los Santos Julián y Basalisa, fundado en tiempo de Alfonso III, donde fué encerrado Alfonso IV, EL MONJE, por orden de su hermano Ramiro II en el año 931.

Las farmacias más próximas están en León y en Matallana, a igual distancias ambas aproximadamente, y los pueblos de San Félix, Garrafe y Pedrún tienen estación de ferrocarril de la línea León-Bilbao, por donde se puede hacer el recorrido desde la Capital hasta el pueblo cabeza del Ayuntamiento. Los de Pa-

lazuelo, Matueca, La Flecha y Manzaneda están sobre la carretera; a los demás sólo conducen caminos rurales.

Se celebran las siguientes fiestas: El día de la Pascua de Resurrección, en Abadengos y en Palacios; el 10 de agosto, en Fontanos; el 3 de febrero, en Garrafe; el 13 de diciembre, en La Flecha; el tercer domingo de septiembre, en Manzaneda; el 28 de enero, en Matueca; el 31 del mismo mes en Palazuelo; el 16 de agosto, en Pedrún; el 7 de enero, en Ruiforco; el 18 de julio, en Riosequino; el 1.º de agosto, en San Félix; el 10 de mayo en Valderilla; el 13 de enero, en Villaverde de Arriba, y el 3 de agosto, en Villaverde de Abajo.

Los datos estadísticos sobre población y habitantes pueden apreciarse en el presente estado:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Abadengo de Torío.....	Lugar.....	2'900	54	58	12	1	13	»	13
Flecha de Torío (La).....	Aldea.....	1	35	37	8	3	11	»	11
Fontanos de Torío.....	Idem.....	3'100	79	79	17	3	20	»	20
Garrafe de Torío.....	Lugar.....		436	481	81	18	99	»	99
Manzaneda de Torío.....	Idem.....	3	275	278	61	13	74	»	74
Matueca de Torío.....	Idem.....	4'500	169	171	47	7	54	»	54
Palacio de Torío.....	Idem.....	3	226	238	51	9	60	»	60
Palazuelo de Torío.....	Idem.....	3	145	157	33	7	40	»	40
Pedrún de Torío.....	Idem.....	6'900	267	267	63	12	75	»	75
Riosequino de Torío.....	Idem.....	5'600	228	231	62	6	68	»	68
Ruiforco de Torío.....	Idem.....	1	176	178	42	3	45	»	45
San Félix de Torío.....	Idem.....	5'500	217	229	58	14	72	»	72
Valderilla de Torío.....	Aldea.....	1'300	79	79	15	8	23	»	23
Villaverde de Abajo.....	Lugar.....	6'300	121	124	25	10	35	»	35
Villaverde de Arriba.....	Idem.....	5'500	116	119	24	3	27	»	27
Diseminados.....			23	23	8	6	14	»	14
TOTAL.....			2.646	2.732	607	123	730	»	730

Figura este Municipio con 2.739 habitantes de hecho y 2.839 de derecho en el padrón rectificado en diciembre de 1926.

GRADEFES

Villa con Ayuntamiento integrado por las entidades siguientes:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho... ..	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, Cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Cañal de Rueda.....	Aldea.....	9 750	64	70	12	13	25	»	25
Carbajal de Rueda.....	Lugar.....	8 850	231	234	42	14	56	»	56
Casasola de Rueda.....	Aldea.....	3 480	91	93	25	1	26	»	26
Cifuentes de Rueda.....	Lugar.....	2 800	385	393	117	2	119	»	119
Garfín.....	Idem.....	6 600	233	241	71	34	105	»	105
Gradefes.....	Villa.....	415	415	414	101	16	117	»	117
Mellanzos.....	Aldea.....	8 300	140	146	34	22	56	»	56
Nava de los Caballeros.....	Lugar.....	1 500	204	205	49	10	59	»	59
Rueda del Almirante.....	Idem.....	5 200	165	167	58	1	59	»	59
San Bartolomé de Rueda.....	Idem.....	10 200	189	190	45	31	76	»	76
San Miguel de Escalada.....	Idem.....	8 350	293	297	71	9	80	»	80
Santa Olaja de Eslonza.....	Idem.....	11	243	250	79	4	83	»	83
Santibáñez de Rueda.....	Idem.....	11 100	287	292	87	11	98	»	98
Valdealcón.....	Idem.....	4 180	180	184	50	5	55	»	55
Valdealzón.....	Idem.....	5 550	108	207	55	25	80	»	80
Valduvico.....	Idem.....	8	260	260	67	24	91	»	91
Valporquero de Rueda.....	Idem.....	12 200	237	240	68	36	104	»	104
Villacidayo.....	Idem.....	5 570	169	175	47	3	50	»	50
Villanófar.....	Idem.....	3 680	281	286	51	6	57	»	57
Villarmún.....	Berrio.....	12 540	122	120	31	7	38	»	38
Villarratel.....	Lugar.....	10 500	77	78	26	1	27	»	27
Diseminados.....			30	31	8	7	15	116	131
TOTAL.....			4.505	4.573	1.194	282	1.476	116	1.592

La rectificación del padrón en diciembre de 1926, señala a este Ayuntamiento 4.462 habitantes de hecho y 4.523 de derecho.

Dista 33 kilómetros de la Capital por carretera, estando situado al Este de ella, y 21 en la misma forma de Cistierna, que es donde se halla la estación de ferrocarril más inmediata.

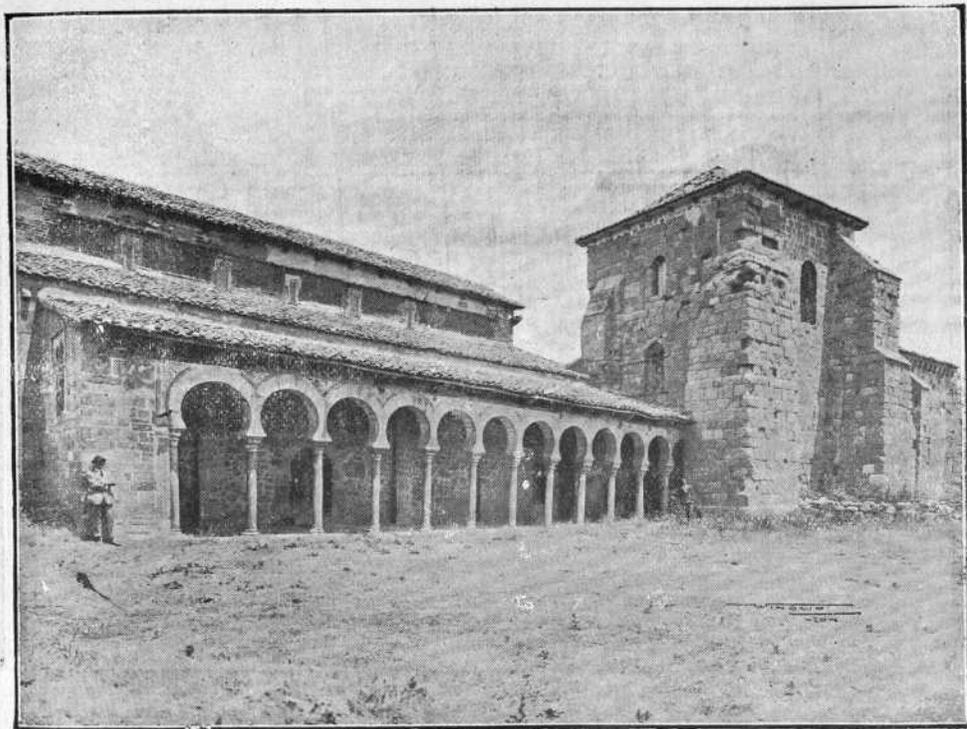
Regado por el río Esla, produce trigo, centeno, cebada, avena, garbanzos, lentejas, patatas y fréjoles. Cría ganado vacuno, caballar, mular, asnal, lanar, cabrío y de cerda, destacándose como principal altura en el Municipio el pico de Cascasedo.

Lo atraviesa la carretera del Puente de Villarente a Almanza, y el automóvil correo de León a Sahechores, en el cual se suele hacer el recorrido desde León hasta la cabecera del Ayuntamiento. Desde ésta a las diversas entidades del Municipio, también en automóvil a los pueblos de Cifuentes, Casasola, Mellanzos, Santa Olaja y Villarmún, que están sobre la carretera, y a los de Nava y Villanofar. A los restantes sólo existen caminos rurales.

En Gradefes se celebra mercados los sábados para compra-venta de toda clase de cereales, legumbres, verduras y demás frutos del país; ferias de ganado vacuno

los días 3 de los meses de enero, febrero, marzo y diciembre, en el mismo pueblo, así como las siguientes fiestas:

El 15 de agosto, en Cifuentes, en Valduviego, en Villarmún y en Villacidayo; el 18 de noviembre, en Cañizal; el 13 de junio, en Gradefes y en San Miguel; el primer domingo de octubre, en Santa Olaja; el 8 de septiembre, en Valdealcón, y en Villarratel; el 29 de agosto, en Santibáñez y en Valporquero; el 8 de mayo, en Carbajal; el 6 de diciembre, en Casasola; el 14 de septiembre, en Garfín; el 25 de julio y el 8 de mayo, en Villanofar; el domingo siguiente al Corpus Christi, en Rueda del Almirante; el 30 de noviembre, en Mellanzos; el 16 de



San Miguel de Escalada. Exterior.

Fot. Winocio.

septiembre, en Nava; el 24 de agosto, en San Bartolomé, y el 29 de septiembre, en Valdealiso.

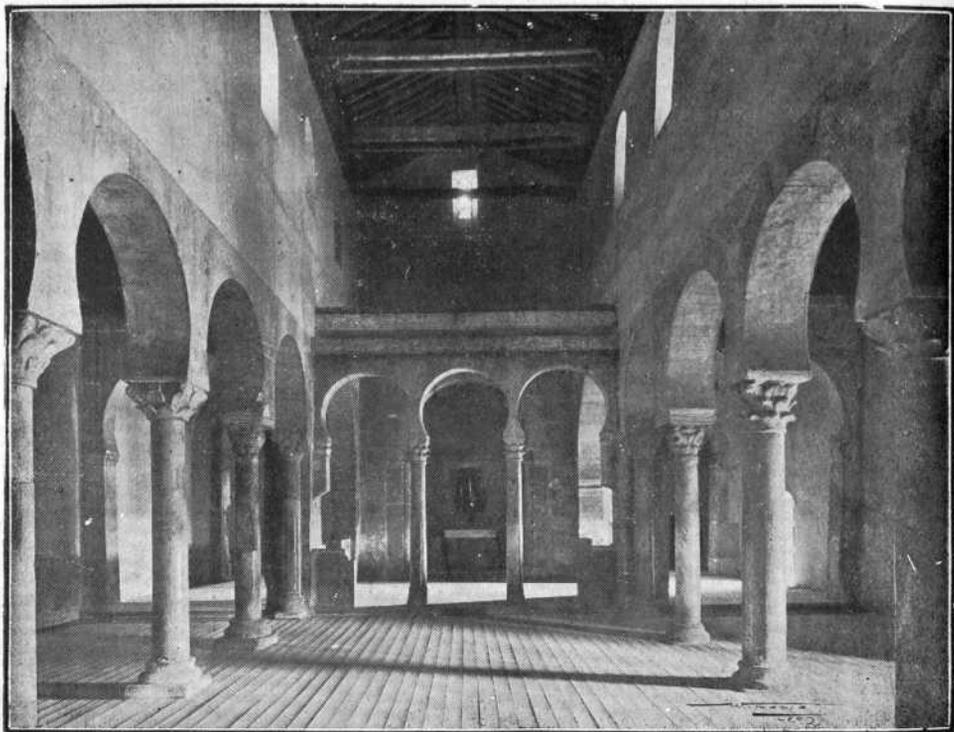
Los locales escuelas de este Municipio son muy medianos; todos sus pueblos tienen alumbrado eléctrico; en el de cabeza de Ayuntamiento existen dos far-

macias; hay caza de liebre, perdiz y jabalí, y en el término se hallan tres fábricas de luz eléctrica y molinos harineros.

Los monumentos principales dignos de singular mención son:

El Priorato de "San Miguel de Escalada", declarado Monumento Nacional por R. O. de 28 de febrero de 1886.

Reinando Alfonso III (866-910), un Abad llamado Alfonso y varios monjes cordobeses emigrados de su país, eligieron para su retiro este lugar, donde había



San Miguel de Escalada. Interior.

Fot. Winocio.

las ruinas de una pequeña y abandonada Iglesia, dedicada al Arcángel San Miguel. La levantaron de nuevo, pero seguidamente, en vista del creciente aumento que iba teniendo la comunidad, por lo que llegó a resultar insuficiente, los monjes, con su propio esfuerzo y dirigidos por el referido Abad, la ampliaron por todas partes, terminando la obra en doce meses, y la consagró Genadio, Obispo de Astorga en 913. En 1050 fué renovada la fundación, ignorándose los motivos, bajo el Obispo Cipriano, rigiendo la casa el Abad Sabarico. En 1098 se restauró

el altar mayor, y en 1115 se convirtió en Priorato de Canónigos Agustinos, dependiente de la Abadía de San Rufo, en Provenza, que lo abandonaron en el año 1246, vendiendo el edificio al Obispo y Cabildo Catedral de León.

El pórtico está formado por doce arcos de herradura, dando con su método de trazado una prueba fehaciente del mozarabismo que presidió en su construcción. El interior forma tres naves divididas por arcos análogos a los del pórtico con tres ábsides, estando el mayor ceñido de cornisas con adornos de figuras de plantas y de animales. Estrechos tragaluces, proporcionan al interior del Templo la claridad precisa.

El techo está formado por un rico artesonado, campeando entre sus adornos las armas de Castilla y de León. La torre y el panteón son románicos, construidos en el año 1050. Los mármoles de los capiteles y fustes, en uno de los cuales hay una epigrafía romana, se supone que proceden de la antigua Lancia.

Para el turista que desee visitar este hermoso monumento se hace constar que la forma más fácil de hacer el viaje es por la carretera de León a Mansilla de las Mulas; desde aquí se continúa a Villamondrín, también por carretera, y se cruza el río Esla en barca poco antes de divisar el Monasterio, o bien por la carretera de Puente de Villarente a Almanza, y a su altura quedan tres kilómetros de camino de carros. Actualmente, por acuerdo de la Excma. Diputación Provincial se está procediendo a la construcción del camino que desde Mellanzos conduce a tan histórico y valioso monumento.

Monasterio de Santa María de Gradefes.—Es de monjas Bernadas Cistercienses. Fué fundado el año 1168 y se puso la primera piedra en 1177, siendo, al parecer, la única Iglesia de monjas Cistercienses que en nuestro país lleva girola, tipo que aún en los Monasterios de hombres resulta poco usual y rivaliza en importancia con los ejemplares más famosos.

Su interior, muy vistoso, lo componen tres naves, dos de ellas las laterales, enlazadas en forma de hemiciclo, a espaldas de la central.

Rodean a la Capilla Mayor siete arcos ojivales, adornados con doble bocel, sobre pilares de agrupadas columnas, coronadas por historiados capiteles. Encima de los arcos se abren ventanas semicirculares, y a espaldas del presbiterio, en el hemiciclo de las naves laterales, tres ábsides o capillas presentan un elegante conjunto.

En uno de los arcos que rodean la Capilla Mayor están las estatuas yacentes de sus fundadores, que parece obra de fines del siglo XIII, y cerca de la puerta, lucillo perteneciente a D. Nicolás, Capellán del Monasterio, fallecido en la era 1365, según el epitafio, habiendo otras esculturas de los siglos XIV y XVI y platería de gran valor de esas épocas.

Debemos de mencionar también la Iglesia de Rueda del Almirante, que es obra del siglo XII; este último pueblo, que fué villa y cabeza de territorio, fortaleza de sitió que le valió tales honores, pudiéndose todavía apreciar sobre la enorme cortadura del terreno, a la parte del Esla, restos de su amurallado recinto de la época de Alfonso IX; la Iglesia parroquial de San Bartolomé, con capilla y sacristía abovedada y alguna epigrafía del año 1346; la de Villarmún, que constituye uno de los raros y más elocuentes ejemplares de transición entre lo mozarabe del siglo X y lo románico, teniendo esculturas de imágenes góticas muy curiosas y bien conservadas; el Monasterio de San Pedro Eslonza, en térmi-

no del pueblo de Santa Olaja, fundado por D. García, primer Rey de León, que fué devastado por Almanzor, y posteriormente restaurado por D.^a Urraca, hija de Fernando I, conservándose actualmente una de sus fachadas, y que después del de Sahagún fué el más rico y célebre de esta provincia; la Iglesia parroquial de Santa Olaja, que encierra un retablo y otras esculturas del siglo xvi y pin-



Gradefes. Interior del Convento.

Fot. Winocio.

turas de mérito artístico; la de Valdealiso, con portada de este último siglo, aun cuando lo demás es del siguiente, y esculturas de estas épocas; y, finalmente, la de Cifuentes de Rueda, de la primera mitad del siglo xvi.

MANSILLA DE LAS MULAS

La Capital de este Municipio, el pueblo del mismo nombre, se halla 18 kilómetros al S. E. de León, estando en Santas Martás, a unos seis kilómetros la estación de ferrocarril más inmediata.

Está integrado por las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barraques, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Mansilla de las Mulas.....	Villa.....	5'500	1.308	1.512	336	63	399	»	399
Villómar.....	Lugar.....		156	164	47	1	48	»	48
Diseminados.....			37	19	6	2	8	20	28
TOTAL.....			1.501	1.495	389	66	455	20	475

Según el padrón rectificado en diciembre de 1926, este Municipio tiene en esa fecha 1.610 habitantes de hecho y 1.633 de derecho.

Regado por el río Esla produce esta comarca cereales, legumbres, hortalizas, y se cría toda clase de ganados, excepto el cabrío.

Tiene dos fábricas de luz eléctrica que suministran fluido a los pueblos de este Ayuntamiento; de curtidos, de aserrar maderas, dos de gaseosas, tres de chocolates y una de galletas, una sociedad de recreo titulada "La Juventud Mancillesa", tres farmacias, un santuario dedicado a Nuestra Señora de Gracia, Patrona de la Villa; Convento de Religiosas Agustinas de la enseñanza, titulado de Santa Rita; una capilla de la Sagrada Familia, y un excelente edificio escuela de moderna construcción que reúne todas las condiciones higiénicas y pedagógicas.

Merece citarse en este Municipio, el recinto, que es la única obra de algún valor estratégico que hay en la provincia, y que acaso data de su repoblación en 1181; la Iglesia de Santa María con una estatua de piedra de la Virgen, del siglo XIII; la de San Martín, del XIV, con esculturas de esta fecha, y las ruinas del Convento de San Agustín, obra del año 1500.

Lo atraviesa la carretera de Adanero a Gijón; la de Palanquinos a Cistierna, y los siguientes automóviles de línea: El de Cistierna, el de Gradefes, el de Mayorga, el de Valderas y el de Matanza, todos a León; otro diario, correo, de León a Mansilla, y otros dos que salen de esta villa para la Capital los lunes, miércoles y sábados.

En cualquiera de ellos se hace el viaje desde León al pueblo cabeza de Ayuntamiento, y desde la villa al pueblo de Villomar también se recorre la distancia en el mismo medio de locomoción, por encontrarse sobre carretera.

Se celebran fiestas en esta última entidad el día del Patrocinio de San José; en la villa, el segundo domingo de septiembre, y en ésta, además, mercados de cereales, verduras y frutos del país los martes, y ferias de todas clases de ganados los días 11, y las tradicionales de San Martín los 11, 12 y 13 de noviembre.

En el pueblo cabeza del Municipio hay una Sociedad de señoras, o Hermandad, de "San Vicente de Paúl", que se dedica a practicar la Caridad; el Ayuntamiento ha construido en el año último una casa para albergue de pobres, y también funciona un roperillo escolar con toda regularidad.

Hay caza de liebre, perdiz, conejo, pesca de truchas y barbos y maderas de chopo y negrillo.

MANSILLA MAYOR

Lugar con el Ayuntamiento de su nombre, situado al Sur-este y a 16 kilómetros de la Capital y cabeza de partido, estando constituido por las entidades de población siguientes:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Mansilla Mayor.....	Lugar.....	1'500	348	354	126	12	138	»	138
Nogales.....	Aldea.....	25	25	27	11	»	11	»	11
Vallamoros de Mansilla...	Lugar.....	3	242	255	63	14	77	»	77
Villaverde de Sandoval....	Idem.....	2'500	233	237	84	»	84	»	84
Diseminados.....	37	37	15	7	20	»	20
TOTAL.....			885	908	297	33	330	»	330

Los datos del padrón, rectificado en el mes de diciembre de 1926, por lo que respecta a este Ayuntamiento, son: 821 habitantes de hecho y 831 de derecho.

Baña su suelo el río Porma, produciéndose cereales (trigo, cebada, avena y centeno) y hortalizas. Cría ganado lanar y vacuno.

Tiene buenos locales escuelas en Villamoros y Villaverde, siendo muy deficientes los de los demás pueblos; Iglesia parroquial en el primero de éstos, con esculturas y pinturas del siglo XVI, mereciendo citarse la parroquial de Mansilla, que conserva curiosos bordados y esculturas de la misma época, y la del pueblo

de Villaverde, antiguo Convento de Santa María de Sandoval, que data del año 1167, con tres naves en forma de cruz latina y bóvedas de estilo ojival, siendo románicos los pilares del crucero con señales de transición, y encierra curiosas esculturas de mérito artístico, entre las que sobresale la pila de agua bendita del siglo x, y varios sepulcros con estatuas yacentes dignas de estudio, entre ellos el de Diego Ramírez, del siglo xiv.

Lo atraviesa la carretera de Adanero-Gijón y el automóvil de línea de León-Mansilla, siendo la forma de trasladarse desde la Capital hasta el pueblo cabeza de Ayuntamiento, la siguiente: en el automóvil citado hasta poco después de Villamoros, y desde allí como un kilómetro de camino rural.

En este término hay caza de perdiz y liebre, pesca de truchas, barbos, y maderas de chopo y negrillo; la farmacia más cercana está en Mansilla de las Mulas, como a dos kilómetros aproximadamente, y en Santas Martas, a unos nueve, se halla la estación de ferrocarril más próxima.

Se celebran las siguientes fiestas: El día del Corpus, en Mansilla; el de San Simón, en Nogales; el de San Bernardo, en Villaverde, y el primer domingo de septiembre, en Villamoros.

ONZONILLA

Lugar con Ayuntamiento, situado en terreno llano, donde comienzan los llamados "Páramos", a 8,500 m. al Sur de la Capital y cabeza de partido, y a 1,500 de Torneros, que es donde se encuentra la estación de ferrocarril más cercana.

Las entidades de población que integran este término son:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho... ..	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De edificios y alber- gues.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc
Antimio de Abajo.....	Lugar.....	4'100	157	162	38	41	79	*	79
Onzonilla.....	Idem.....		253	251	56	41	97	*	97
Sofico.....	Aldea	2	66	68	15	12	27	*	27
Torneros del Bernesga	Lugar.....	1'800	227	233	52	53	105	*	105
Vilecha.....	Idem.....	2	500	503	116	130	246	*	246
Viloria de la Jurisdicción	Idem.....	3'300	141	141	29	23	52	*	52
Diseminados.....			26	26	5	11	16	101	117
TOTAL.....			1.370	1.384	311	311	622	101	723

Según la última rectificación del padrón en diciembre de 1926, tiene este Municipio 1.445 habitantes de hecho y 1.477 de derecho.

Bañado por el río Bernesga, produce cereales, legumbres, patatas, habas, lino, muchísimas cebollas, vino, verduras, frutas y bastante madera de nogal. Recría ganado principalmente de cerda.

Está cortado por la carretera de Villacastin a Vigo, a León, circulando por esta jurisdicción el automóvil de línea diario de León a Benavente.

Tiene fábricas de aserrar maderas, dos molinos harineros, dos fábricas de destilar aguardiente, varios constructores de carros y herrerías, una de ellas muy importante y especial en forjado de herramientas de labranza.

La forma de hacer el viaje desde León hasta este Ayuntamiento, es: por el automóvil antes citado, hasta Onzonilla, o bien por ferrocarril hasta Torneros, y desde allí a pie o en caballería. Desde el pueblo cabecera del Municipio a los restantes de su demarcación, en automóvil por carretera a Vitoria, y a los demás en caballerías por caminos rurales, si bien en épocas que no sean de grandes lluvias se puede utilizar fácilmente el otro medio de locomoción.

Los locales de las escuelas de niños y de niñas del pueblo de Vilecha son excelentes, buenos los de las demás, así como la de fundación de Torneros. En la primera de estas citadas entidades, hay alumbrado eléctrico, estando en proyecto su instalación en la segunda.

En este Municipio está la presa titulada "Lagunilla", y son dignas de apreciación sus buenas aguas, naturales y artesianas, haciéndose constar como curiosidad, que el Ayuntamiento posee una máquina constructora de pozos que la cede a sus vecinos por un interés sumamente módico.

Se celebran las fiestas que siguen:

El 30 de diciembre y la Octava del Corpus, en Onzonilla; el 17 de enero y el día del Corpus, en Antimio de Abajo; el 2 de febrero, en Sotico y en Torneros; el 18 de enero, en Vilecha, y el 26 de diciembre y la Octava del Corpus que la celebran el domingo anterior, en Vitoria.

La farmacia más próxima está en León. Hay caza de perdiz y liebre.

RIOSECO DE TAPIA

Villa con Ayuntamiento. Tiene por escudo una bandera con los colores nacionales, y se halla a 26 kilómetros al N. O. de la Capital y cabeza del partido.

La estación de ferrocarril más próxima es la de Santibáñez, a unos 18 kilómetros próximamente.

Está regado por el río Luna, muy abundante en buena pesca, así como un pequeño arroyo llamado "Del Monte", que pasa por Río seco, y que debido a las muchas aguas que reconcentra y a las tierras que arrastra en las épocas de lluvias torrenciales y deshielos de las nieves, causa bastante daños a las propiedades del pueblo.

Produce cereales y legumbres, principalmente patatas y centeno en gran abundancia, trigo y alubias en menor cantidad. Cría ganado vacuno, cabrío, lanar, asnal, caballo y algunas colmenas.

Tiene fábricas de luz eléctrica que dan fluído a todos los pueblos del Municipio; fábricas de motulación, de aserrar maderas, restos de un castillo en Tapia, locales escuelas en bastante más que medianas condiciones, distinguiéndose el de este último pueblo, y un santuario llamado de "Campo Sagrado", en

el kilómetro 22 de la carretera León-Caboalles, donde se celebran cultos y romerías el lunes de Pascua de Resurrección y el día 8 de septiembre.

Se compone de las entidades de población siguientes:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho... ..	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Espinosa de la Ribera	Villa	4	410	439	111	28	139	*	139
Rioseco de Tapia..	Idem.....		516	529	117	32	149	*	149
Tapia de la Ribera.....	Lugar.....	2	455	472	110	24	134	*	134
Diseminados.....			14	16	4	2	6	38	44
TOTAL.....			1.393	1.456	342	86	428	38	466

En el padrón rectificado en el mes diciembre de 1926, aparece este Ayuntamiento con 1.524 habitantes de hecho y 1.593 de derecho.

Atraviesan a este Municipio la carretera de Ríonegro a la de León-Caboalles, y el camino vecinal de la primera que comienza en el mismo Rioseco, a la segunda, en construcción.

La forma de hacer el viaje desde la Capital hasta el pueblo cabecera del Ayuntamiento, es: En automóvil de línea, por la carretera de León a Villanueva de Carrizo; desde dicho pueblo a los restantes del Municipio, hay carretera al de Espinosa; y al de Tapia, pasa unos 250 m; a su inmediación, si bien antes de llegar a él, hay que cruzar un arroyo titulado "La Reguera", que en épocas de invierno dificulta la entrada al pueblo.

En el de Tapia se celebra una feria muy concurrida de ganado de cerda el día 21 de septiembre, y en el término las siguientes fiestas:

El expresado día, en el referido pueblo; el día del Corpus, en Rioseco, y el 15 y 16 de agosto en Espinosa.

Hay caza de perdiz, liebre, y algo de madera de chopo.

La farmacia más cercana está en La Magdalena (Canales), a unos nueve kilómetros por carretera.

SAN ANDRES DEL RABANEDO

Lugar con el Ayuntamiento de su nombre, a tres kilómetros al Noroeste de la Capital por carretera, donde se encuentra la estación de ferrocarril y la farmacia más cercana.

Regado su suelo por el río Bernesga, produce cereales, algo de vino y se cria ganado vacuno.

Se compone de las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho..	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De alberques, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alberques.....
Ferral del Bernesga.....	Lugar.....	4	445	449	138	23	161	"	161
Paraíso (El).....	Ventas.....	3	75	75	18	3	21	"	21
San Andrés del Rabanedo.	Lugar.....		399	404	127	55	182	"	182
Troabajo del Camino.....	Idem.....	1.900	918	923	232	26	318	"	318
Villalber.....	Idem.....	1	438	451	100	35	185	"	185
Diseminados.....			46	49	16	3	19	15	34
TOTAL.....			2.321	2.351	631	205	836	15	851

2.724 habitantes de hecho y 2.919 de derecho le asigna el padrón rectificado en el mes de diciembre de 1926.

Cruzan a este Municipio las carreteras de León a Astorga; la de León a Villanueva de Carrizo; la de León-Caboalles, y varios automóviles de línea, entre ellos el de Villanueva de Carrizo, por el que desde la Capital se llega a la cabeza del Ayuntamiento.

Desde este pueblo a los restantes del término se puede viajar en automóvil, si así se desea, al del Ferral que está situado sobre la ya citada carretera; a los demás sólo hay caminos rurales.

Su industria está representada por dos fábricas de luz eléctrica, otra de embutidos, de cerveza, de aserrar maderas y varios molinos harineros, teniendo alumbrado eléctrico en todos los pueblos; buenos locales escuelas en San Andrés y en Villalber, y algo (muy poco), de caza menor y de maderas de chopo.

Las fiestas que se celebran en este término municipal, son:

El día del Corpus, en San Andrés y en Ferral; el 15 de agosto, en Villalber, y el 25 de julio, en Troabajo.

SANTOVENIA DE VALDONCINA

Lugar con el Ayuntamiento de su nombre, situado a ocho kilómetros al S. O. de la Capital y cabeza del partido, donde se encuentra la farmacia más inmediata. La estación de ferrocarril más próxima es la de Quintana de Raneros, pueblo de este Ayuntamiento.

Está integrado este término municipal por las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento. - Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES = Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS			TOTALES			
			De hecho.....	De derecho... ..	Deslinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc	De edificios y albergues.....		
Quintana de Raneros	Lugar.....	1'700	177	181	42	»	42	»	»	42	
Raneros.....	Barrio.....	2'100	176	198	79	1	80	»	»	80	
Ribaseca.....	Aldea.....	2	105	98	48	1	49	»	»	49	
Santovenia de Valdovincina.	Lugar.....		245	254	106	1	107	»	»	107	
Villacedré	Idem.....	3'200	237	241	75	2	77	»	»	77	
Villanueva del Carnero. ..	Idem.....	2'500	207	210	100	5	105	»	»	105	
Diseminados.....	»	»	»	»	»	22	22	280	»	302	
TOTAL.....			1.145	1.182	450	30	480	280		760	

El padrón, rectificado en diciembre de 1926, arroja para este Ayuntamiento la cifra siguiente: 1.265 habitantes de hecho y 1.296 de derecho.

Sus principales cultivos consisten en cereales y vino, siendo escasa la producción ganadera.

Tiene por lo general buenos locales escuelas, alumbrado eléctrico en Villacedré, una Ermita en Villanueva, restos de un antiguo Castillo en el pueblo de Ribaseca, caza de perdiz y liebre, y maderas de chopo y negrillo.

Lo atraviesa la carretera de Zamora; el camino vecinal de León a la Bañeza por Santa María del Páramo; el que parte de la carretera de Zamora y muere en Ardoncino, pasando por Villanueva del Carnero, y otro que nace en este pueblo, pasa por Antimio y termina en Quintana.

El itinerario a seguir para hacer el viaje desde León hasta el pueblo cabeza de Ayuntamiento es: por ferrocarril hasta Quintana, desde donde se continúa a dicho punto.

Se celebran fiestas: el 8 de septiembre, en Villacedré; el 1.º de enero y 25 de julio, en Ribaseca; el 28 de enero y el 17 del mismo mes, en Villanueva; el día del Corpus, la Ascensión y San Juan Evangelista, en Santovenia, y la Octava del Corpus y el día de San Nicolás, en Ranero y en Quintana.

SARIEGOS

La Capital de este Ayuntamiento, el lugar del mismo nombre, se halla situado en terreno llano, a ocho kilómetros al Norte de León, donde se encuentra

la farmacia más inmediata. La estación de ferrocarril más cercana es la de Santibáñez, que dista cinco kilómetros.

En el estado que a continuación se acompaña se detallan las entidades de población que forman esta jurisdicción municipal:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Azadinos.....	Lugar.....	2	374	379	85	37	120	*	120
Carbajal de la Legua.....	Idem.....	3	292	295	78	29	107	9	116
Pobladura de Bernesga.....	Idem.....	1	206	208	45	19	64	*	64
Sariegos.....	Idem.....		319	345	62	30	92	4	96
Diseminados.....			62	65	10	4	14	3	17
TOTAL.....			1.253	1.292	278	119	397	16	413

Cuenta con 1.291 habitantes de hecho y 1.299 de derecho, según datos del padrón rectificado en diciembre de 1926.

Fertiliza su suelo el río Bernesga, siendo sus principales cultivos cebada, avena, centeno, patatas, habas y remolacha. Cría ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda.

Tiene alumbrado eléctrico en todos los pueblos; locales escuelas en regulares condiciones; maderas de chopo, y caza de liebre y perdiz.

Lo atraviesa la carretera de León-Caboalles; los automóviles de línea de León a Villablino; y el itinerario a seguir para trasladarse desde la Capital hasta el pueblo cabeza de este Ayuntamiento, es: hasta Azadino en cualquiera de los automóviles que acabamos de citar, para continuar desde allí, poco más de dos kilómetros, por camino rural.

Se celebran fiestas: El día del Corpus, en Azadinos; el domingo siguiente, en Sariego; el 13 de junio, en Carbajal, y el 16 de agosto, en Pobladura.

VALDEFRESNO

Lugar con Ayuntamiento, especificándose el número de habitantes, el de edificios, el de entidades de población que lo constituye y distancias respectivas en el estado siguiente:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Arcahueja	Lugar.....	3'700	147	151	36	10	46	»	46
Carbajosa	Aldea.....	5'100	51	52	12	2	14	»	14
Corbillos de la Sobarriba.....	Lugar.....	2'200	104	104	26	3	29	»	29
Golpejar de la Sobarriba.....	Idem.....	2'200	74	75	18	3	21	3	24
Navafria	Idem.....	3	118	121	35	6	41	»	41
Paradilla de la Sobarriba.....	Idem.....	2'600	173	177	47	22	69	»	69
Santel smo	Idem.....	3	123	123	35	15	50	»	50
Santa Eugenia	Casas de Labor.....	4,600	21	21	4	1	5	»	5
Santa Olaja de Porma.....	Lugar.....	6'200	108	108	19	4	23	»	23
Santibáñez de Porma.....	Idem.....	5'600	177	181	52	7	59	»	59
Santovenia del Monte.....	Idem.....	8	159	165	33	9	42	»	42
Solanilla.....	Idem.....	5	121	123	32	3	35	»	35
Tendal.....	Idem.....	1	97	104	28	5	33	»	33
Valdefresno	Idem.....	125	129	129	28	7	35	»	35
Valdelafuente.....	Aldea.....	3'500	65	65	15	5	20	»	20
Villacete.....	Idem.....	4	63	63	13	3	16	»	16
Villaceli	Lugar.....	3'400	109	111	28	2	30	»	30
Villafeliz de la Sobarriba.....	Idem.....	6'700	149	157	39	10	49	»	49
Villalboñe.....	Aldea.....	5'500	79	87	23	7	30	»	30
Villaseca de la Sobarriba.....	Lugar.....	1'200	205	216	46	9	55	4	59
Villavente.....	Idem.....	3'500	174	182	42	12	54	»	54
Diseminados.....			8	8	2	3	10	2	12
TOTAL.....			2.448	2.525	613	153	766	9	775

Los habitantes de hecho y de derecho que tiene este Ayuntamiento según datos del padrón rectificado en diciembre 1926, son 2.618 y 2.676, respectivamente.

Se encuentra a la distancia de siete kilómetros al E. de León, donde se halla la estación de ferrocarril y la farmacia más cercana.

Baña su suelo el río Porma en término de los pueblos de Santa Olaja y Santibáñez, produciéndose trigo, centeno, cebada, avena, garbanzos, guisantes, patatas, y en ganadería, vacuno, lanar, caballar, mular, asnal y de cerda.

Pasa por el Municipio la carretera de Adanero a Gijón, así como los automóviles de línea que desde León se dirigen a Valderas, Mayorga, Cistierna-Riaño, Boñar, Sahechores y Mansilla de las Mulas.

El itinerario a seguir para trasladarse desde la Capital hasta la cabeza del Ayuntamiento es: en automóvil hasta Arcahueja, y desde allí en caballería.

A los demás pueblos sólo conducen caminos rurales.

Tiene molinos harineros; buenos locales escuelas en Arcahueja y en Corbillos, y regulares en todos los demás pueblos; alumbrado eléctrico en todos ellos, excepto en los de Villacete, Valdelafuente, Corbillos y Golpejar, y algo de pesca de truchas y barbos.

Se celebran las siguientes fiestas: El 15 de agosto, en Arcahueja; el 8 de

septiembre, en Carbajosa; el 26 de diciembre, en Corbillos; el 30 de noviembre, en Golpejar; el 11 de dicho mes, en Navafría; el tercer domingo de septiembre, en Paradilla y en Villafeliz; el primer domingo de octubre en Sanfelismo; el 10 de noviembre, en Santa Olaja; el 29 de agosto, en Santibáñez; el 5 de febrero, en Santovenia; el 26 de diciembre, en Solanilla; el 3 de febrero, en Tendal y en Villalboñe; el 16 de septiembre, en Valdefresno; el 24 de junio, en Valdela-fuente; el segundo domingo de septiembre, en Villacete; el 1.º de enero, en Vil-lacil; el 28 de enero, en Villaseca, y el 24 de agosto, en Villavente.

VALVERDE DE LA VIRGEN

La Capital de este Ayuntamiento, el lugar del mismo nombre, se halla si-tuado en terreno quebrado, a nueve kilómetros al Oeste de León, donde se en-cuentra la farmacia más cercana. La estación de ferrocarril más próxima es la de Quintana, que dista poco más de tres kilómetros.

Las entidades de población que componen este término municipal, son:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES	
			De hecho.....	De derecho.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	Deshabitados a vivien- das.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....
Aldea de la Valdoncina (La).....	Lugar.....	2	127	129	50	22	52	52
Fresno del Camino.....	Idem.....	2'900	166	174	56	»	56	56
Montejos.....	Idem.....	»	519	519	97	»	187	187
Oncina de la Valdoncina..	Idem.....	2'500	120	120	25	10	35	35
Robledo de la Valdoncina..	Idem.....	3'200	258	269	68	1	69	69
San Miguel del Camino....	Idem.....	1'500	380	390	128	»	128	128
Valverde de la Virgen.....	Idem.....	»	229	229	95	»	95	95
Virgen del Camino (La)...	Aldea.....	4	299	311	119	»	109	109
Diseminados.....	»	»	6	5	2	»	2	2
TOTAL.....			2.104	2.146	608	93	701	701

De la rectificación del padrón en diciembre de 1926, resulta que este Ayuntamiento en dicha fecha contaba 2.348 habitantes de hecho y 2.326 de derecho.

Sus principales producciones consisten en trigo, centeno, cebada, avena, gar-banzos, patatas y vino. Cría ganado lanar y cabrío.

Tiene buenos locales escuelas, entre el que se destaca el de Montejos; alum-brado eléctrico en todos sus pueblos; caza de perdiz y liebre; base de aviación, y merece especial mención el venerando Santuario de Nuestra Señora del Ca-

mino (1), que data del año 1513. En el 1662 se arruinó el cuerpo de la Iglesia, que fué reconstruido dos años después; en 1702 se agregó el camarín, y el pór-



LEON.—Nuestra Señora del Camino.

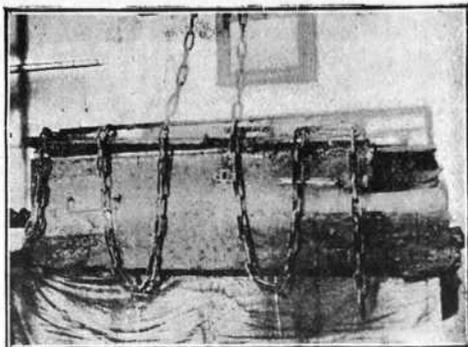
Fot. Winocio.

tico en los comienzos del siglo pasado, conservándose de la primera Ermita la puerta que mira al N.

(1) Según la tradición, el 2 de julio de 1505 apareció en el lugar en que se halla instalado el Santuario, la Virgen, manifestándole al pastor de Velilla de la Reina, Simón Gómez, que era su voluntad se le erigiese una Capilla en aquel mismo lugar para que los fieles del antiguo Reino leonés pudiesen implorar los favores que estaba dispuesta a otorgarles, cumpliéndose la voluntad de la Celestial Señora, levantándose por iniciativa del Prelado y con la cooperación del pueblo, la Ermita que nos ocupa donde aparece la imagen tan venerada por la provincia "tera, con un trono de plata labrada.

El interior es de tres naves, de sencilla construcción, conservando un arca de madera chapada de hierro, que contiene otra de la misma forma que es en la que fué encerrado el vecino de Villamañán, Alonso de Rivera, por orden del moro Alcazaba, quien temeroso de que la Virgen del Camino, a quien se encomendó el cautivo lo sacase de su poder, mandó atar el arca con fuertes cadenas, acostándose él encima, pero a la mañana siguiente, el arca, moro, y prisionero aparecieron, según la tradición (año 1522) a la puerta de este Santuario.

Atraviesan el Municipio la carretera de León-Astorga; la de León a Villanueva de Carrizo; y los automóviles de línea que van desde León hasta la Virgen del Camino o a la Bañeza. En cualquiera de éstos se puede hacer el recorrido desde la Capital al pueblo cabecera de este término municipal.



LEON.—Virgen del Camino. Arca del Cautivo.

Fot. Winocio

Se celebran los días 28 de septiembre al 5 de octubre grandes romerías y ferias en la Virgen del Camino, siendo estas últimas principalmente de maderas, lanas y baratijas, que resultan muy concurridas, así como las fiestas siguientes:

El 8 de septiembre, el 29 del mismo mes y el 5 de octubre, en la Virgen; el día del Corpus, en Montejos y en Fresno; el 22 de enero, en Valverde; el día de Santo Tirso, en Robledo, y el 2 de febrero, en La Aldea y en Oncina.

VEGA DE INFANZONES

Lugar situado en terreno llano, a 12 kilómetros al Sur de la Capital y cabeza de partido, donde se encuentra la farmacia más inmediata. La estación de ferrocarril más cercana es la de Torneros, que dista poco más de cuatro kilómetros por camino rural.

Las entidades de población de este término municipal, son las siguientes:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- tinan.....	Destinados a vivien- das.....	De edificios.....	De alberques, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- ques.....
Grulleros.....	Lugar.....	2°100	484	513	115	85	200	»	200
Vega de Infanzones.....	Idem.....		513	521	127	114	241	»	241
Villa de Soto.....	Idem.....	2°600	193	202	43	40	83	»	83
Diseminados.....			34	34	12	»	12	54	66
TOTAL.....			1,224	1,270	297	239	536	54	590

Tiene este Municipio 1.332 habitantes de hecho y 1.355 de derecho, según el padrón rectificado en diciembre de 1926.

Riegan su suelo los ríos Esla y Bernesga, produciéndose cereales y vino. Cría ganado vacuno.

Tiene alumbrado eléctrico en Vega; en este pueblo y en el de Grulleros buenos locales escuelas; pesca de truchas y barbos; maderas de chopo y negrillo; mereciendo especial mención la Iglesia parroquial del pueblo, cabeza del Municipio, por encerrar curiosas platerías, pinturas, bordados de los siglos xvi y xvii y artísticas esculturas, algunas de ellas del siglo xiv.

La carretera más inmediata que pasa por este término municipal, es la de Villacastín-Vigo-León, que lo hace a unos cuatro kilómetros de Vega, siendo la forma de trasladarse desde la Capital hasta dicho pueblo la siguiente: Por ferrocarril a Torneros, y el resto por el camino rural ya indicado. A los demás pueblos conducen solamente caminos de esta clase.

Se celebran fiestas: El día del Corpus y el 5 de agosto, en Vega; el 28 de enero y el 16 de junio, en Grulleros, y el 30 de noviembre y la Octava del Corpus, en Villa de Soto.

VEGAS DEL CONDADO

Villa con Ayuntamiento. Los datos estadísticos sobre habitantes, edificios, distancias entre sus entidades y clasificación de éstas, son:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Castrillo de Porma	Lugar.....	9	196	204	58	»	58	»	58
Castro del Condado.....	Aldea.....	2'900	146	155	31	»	31	»	31
Cerezales del Condado. . .	Lugar.....	4	429	443	90	»	90	»	90
Moral.....	Barrio.....	6'500	166	172	40	»	40	»	40
Represa del Condado.....	Aldea.....	6'500	92	95	16	»	16	»	16
San Cipriano del Condado.	Lugar.....	5	432	447	107	3	110	»	110
Santa María del Monte del Condado.....	Idem.....	5'500	272	276	66	12	78	»	78
San Vicente del Condado.	Idem.....	5'500	114	117	42	3	45	»	45
Secos de Porma.....	Idem.....	9	130	128	46	»	46	»	46
Vegas del Condado.....	Villa.....		588	595	125	17	142	»	142
Villafruela de Porma.....	Lugar.....	6'900	312	318	77	5	82	»	82
Villamayor del Condado...	Aldea.....	6'700	174	169	35	»	35	»	35
Villanueva del Condado...	Lugar.....	3	446	452	97	»	97	»	97
Diseminados.....			»	»	»	63	63	»	63
TOTAL.....			3.497	3.567	830	103	933	»	933

De la rectificación del padrón en el mes de diciembre de 1926, resulta este Municipio con 3.633 habitantes de hecho y 3.669 de derecho.

Se encuentra a 28 kilómetros al N. E. de León por carretera y 20 por camino rural, que está en malas condiciones. Las estaciones de ferrocarril más próximas, son: Boñar, a 23 kilómetros, y La Vecilla, a 19.

Su suelo está bañado por el río Porma, cuya ribera es de fértil vegetación, y la confluencia a éste del Curueño en Cerezales. Sus principales alturas son: los montes de Vegas, con 1.070 metros de elevación, que tienen una parte accidentada completamente estéril, a la que se denomina "Quebrantada".

Produce el país habas, trigo, patatas, centeno, cebada y cría ganado vacuno, lanar, cabrío, caballo, asnal, mular y de cerda. Tiene fábrica de harina y de luz eléctrica, cuatro molinos harineros, fábrica de curtidos y de aserrar maderas.

En el Municipio se halla la Ermita llamada de las Villasfrías, entre Villanueva y Vegas; la de Villarejo de San Cipriano y el antiguo palacio, residencia de los Condes de la Superunda, de estilo árabe.

Atraviesa el término la carretera provincial que arranca de la de primer orden del estado en el puente de Villarente, a Boñar, así como el automóvil de línea de León a dicho último punto.

En esta jurisdicción se celebran las siguientes fiestas: el Corpus y el martes anterior al día de la Ascensión, en Vegas; el 8 de septiembre, en Villanueva; el 20 de mayo, en Villamayor y en Represa; el 24 de agosto, en Villafruela; el primer domingo de octubre, en Castrillo; el 20 de enero, en San Vicente; el 29 de septiembre, en Castro; el 16 de agosto, en Secos; el 16 y 24 de septiembre,

en San Cipriano; el segundo domingo de septiembre, en Santa María del Monte, y el día del Corpus, en Cerezales.

Desde León hasta la Villa suele hacerse el recorrido en el automóvil de línea antes mencionado, o bien en caballería por camino rural en malas condiciones, como arriba se indica. Desde el pueblo cabeza de Ayuntamiento a los restantes del Municipio, en caballería y por caminos rurales, si bien a los de Vegas, Villanueva, Villafruela, Castro, Secos y San Cipriano, se puede llegar en automóvil.

Todos los pueblos tienen alumbrado eléctrico; en el de Vegas hay establecida una farmacia, y éste, así como el de Secos, poseen excelentes escuelas.

Hay caza menor y pesca de truchas, barbos, peces y cangrejos.

Merece citarse la Iglesia parroquial de Villanueva, que tiene esculturas y pinturas de mérito.

VILLADANGOS DEL PARAMO

Sobre la carretera de León a Astorga, y a 18 kilómetros al S. O. de la Capital, se encuentra esta villa cabeza del Ayuntamiento de su nombre, en la que se desarrollaron épicas hazañas el año 1808, siendo de los primeros pueblos de esta provincia que alzaron sus armas contra el Ejército invasor de allende los pirineos, y a sus inmediaciones en el año 1111 fueron derrotadas las tropas de Doña Urraca por las aragonesas, que ocuparon la Ciudad de Astorga.

Tiene estación de ferrocarril de la línea Madrid-Coruña y las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES			
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....	
Celadilla del Páramo.....	Villa.....	3	292	312	87	5	92	3	95	
Fojedo.....	Lugar.....	2	191	200	55	3	57	7	64	
Villadangos del Páramo...	Villa.....		506	529	187	8	195	11	206	
Diseminados.....			6	6	1	"	1	54	55	
TOTAL.....			995	1.047	350	15	345	75	420	

El padrón rectificado en el mes de diciembre de 1926, arroja para este Ayuntamiento la siguiente cifra: 1.014 habitantes de hecho y 1.025 de derecho.

Este país es esencialmente agrícola, produciendo principalmente cereales, trigo, centeno, y sobre todo, patatas en gran abundancia.

El itinerario a seguir para trasladarse desde la Capital hasta este Municipio,

es: por ferrocarril, o bien en el automóvil de línea de León a La Bañeza, que cruza el término. Desde Villadangos hasta los restantes pueblos del Ayuntamiento, a pie o en caballería por caminos rurales.

Existe en este término una fábrica de fundas de paja en el barrio de la Estación, otra de luz eléctrica que suministra fluido a todos los pueblos del Ayuntamiento y un molino harinero.

Se celebran las fiestas siguientes: el 25 de julio, en Villadangos; el 29 de agosto, en Celadilla; el 8 de mayo, en Fojedo, y todos los lunes de los meses de diciembre, enero y febrero, mercado de ganado vacuno en Villadangos.

Las farmacias más próximas son las de Hospital de Orbigo y Carrizo de la Rivera, a unos 10 y 8 kilómetros de distancia, respectivamente, pero generalmente se surten de la Capital, por ser más fáciles comunicaciones.

Los locales escuelas son medianos. Hay en este Ayuntamiento algo de caza de liebre y poco de perdiz.

VILLAQUILAMBRE

Lugar a cinco kilómetros al Norte de la Capital y cabeza de partido, donde se halla la farmacia más cercana, encontrándose en Villafeliz a cuatro kilómetros en la línea de León a Bilbao la estación de ferrocarril más próxima.

Su suelo está bañado por el río Torio, produciendo cereales, trigo, centeno, cebada, avena, legumbres, remolacha, patatas y vino.

Se halla integrado por las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Canaleja y Castrillino....	Aldea.....	4	44	44	13	3	16	»	16
Navatejera.....	Lugar.....	2	496	502	139	11	150	»	150
Robledo de Torio.....	Idem.....	3'500	199	209	52	1	53	»	53
Villamoros de las Regueras	Idem.....	3	102	102	23	6	29	»	29
Villanueva del Arbol.....	Idem.....	3'200	230	242	55	15	70	»	70
Villaobispo de las Regue- ras.....	Idem.....	3'500	377	385	82	19	101	»	101
Villaquilambre.....	Idem.....		479	486	118	15	153	»	153
Villarodrigo de las Regue- ras.....	Idem.....	3	153	158	40	16	56	»	56
Villasinia.....	Idem.....	3	264	271	75	19	94	»	94
Diseminados.....			54	56	13	2	15	»	15
TOTAL.....			2.398	2.453	610	107	717	»	717

Tiene 2.650 habitantes de hecho y 2.631 de derecho, según el padrón recificado en diciembre de 1926.

Atraviesan el Municipio las carreteras de León a Campo de Caso, la de Adanero a Gijón y la de León a Collanzo.

En sus pueblos se celebran las siguientes fiestas o romerías:

El 29 de julio, en Villaquilambre; el 8 de mayo, en Navatejera; el segundo día de Pascua de Resurrección, en sustitución del día 25 de marzo, Nuestra Señora, que es la patrona y que no se celebra por caer en cuaresma, en Villaobispo; el 25 de julio, en Villamoros; el 8 de septiembre, en Villarrodrigo; el 17 de enero, en Robledo de Torío, el 2 de febrero, en Villanueva; el 29 de septiembre, en Castrillino; el 27 de septiembre, en Canaleja, y el 16 de agosto, en Villasinta.

Sus industrias principales son la fabricación de ladrillo, teja, embutidos de cerdo y la molturación de harinas de centeno, cebada y trigo, con molinos de agua de poca importancia.

En este Municipio, y en término del pueblo de Villaquilambre existe un Santuario titulado "Ermita de la Magdalena"; un hermoso pinar llamado "Cuesta de la Candamia" en el de Villaobispo, y un mosaico en el de Navatejera, de bastante importancia histórica, situado en la margen izquierda de la carretera de León a Collanzos en el kilómetro 4 de la misma, ruinas de una grande y lujosa quinta romana descubierta el año 1885 bajo la custodia actualmente de la Comisión de Monumentos.

Desde la Capital, hasta la cabeza del Ayuntamiento, se hace el viaje en automóvil por carretera, y desde Villaquilambre hasta los restantes pueblos, en igual forma a los de Navatejera y Villasinta. A los demás conducen caminos rurales en bastante buenas condiciones, a los que se puede llegar con facilidad en automóvil, principalmente en tiempo bueno.

Todos los pueblos, excepto Canaleja y Castrillino, tienen alumbrado eléctrico y locales escuelas medianos. Abunda la caza de conejo, liebre y perdiz.

VILLASABARIEGO

Lugar con el Ayuntamiento de su nombre, situado en terreno llano, con una pequeña parte de montaña a 15 kilómetros al S. E. de la Capital y cabeza de partido.

La estación de ferrocarril más próxima se encuentra en Santas Martas, a unos 10 kilómetros, y a tres, aproximadamente, en Mansilla de las Mulas, la farmacia más inmediata.

Fertilizan su suelo los ríos Esla y Porma, produciéndose trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, guisantes, lentejas, habas blancas y pintas, patatas, nabos, manzanas, peras, uvas y nueces. Cría ganado vacuno, caballar, lanar, asnal, de cerda y mular.

Tiene fábricas de luz eléctrica que suministran fluido a todos los pueblos del Ayuntamiento; molinos harineros; caza de perdiz, liebre y conejo; pesca de barbos y truchas; maderas de chopo y negrillo, y buen local escuela en Villacontilde, siendo regulares los de los demás pueblos.

Corta a este Municipio las carreteras de Adanero-Gijón; la del Puente de Villarente a Almansa; los automóviles de línea de León a Sahechores; los de León a Cistierna, y los de León a Mayorga, siendo la forma que generalmente

se emplea para hacer el recorrido desde la Capital hasta el pueblo cabeza de este término municipal, la siguiente: en los automóviles anteriormente citados hasta Villafañe, para continuar a pie seguidamente la corta distancia restante.

Se compone de las entidades de población siguientes:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Palazuelo de Eslonza.....	Lugar.....	3-800	123	124	29	14	43	"	43
Valle de Mansilla.....	Idem.....	5	329	349	99	30	129	"	129
Vega de los Arboles.....	Idem.....	6-600	134	138	37	11	48	"	48
Villabúrbula.....	Idem.....	3-800	160	189	38	4	42	"	42
Villacontilde.....	Idem.....	3-500	166	167	37	2	39	"	39
Villafalé.....	Idem.....	2	115	124	27	7	34	"	34
Villafañe.....	Idem.....	2-500	309	331	81	17	98	"	98
Villarente.....	Idem.....	3	159	171	46	9	55	"	55
Villasabariego.....	Idem.....		186	189	50	11	61	"	61
Villiguer.....	Idem.....	3	147	148	35	15	50	"	50
Villimer.....	Idem.....	5	186	198	47	7	54	"	54
TOTAL.....			2.014	2.098	526	127	653	"	653

Resulta este Ayuntamiento en la rectificación del padrón en diciembre de 1926, con 2.182 habitantes de hecho y 2.214 de derecho.

Se celebran las siguientes fiestas: el primer domingo de octubre, en Villasabariego; la Octava del Corpus, en Villacontilde y en Villabúrbula; el 3 de mayo, en Villiguer; el 16 de agosto, en Vega; el día del Corpus, en Valle de Mansilla y en Villimer; el 8 de septiembre, en Villafalé y en Palazuelo; el 26 de junio, en Villarente, y el 16 de julio, en Villafañe.

La Iglesia de Palazuelo tiene algunas notables esculturas y quizás posea una caja curiosa de laca negra, con herraje de plata, procedente del Monasterio vecino, del siglo XVI; la de Villafañe encierra alguna escultura y pinturas de esta época, y en la de Villarente se destaca un retablo churrigueresco, lienzos del siglo XVII y esculturas del XIV y XV.

El puente de este último sitio, aun cuando la tradición lo atribuye a obra de romanos, es, sin embargo, moderno.

VILLATURIEL

La Capital de este Ayuntamiento, el lugar del mismo nombre se halla situado 12 kilómetros al S. de León, en terreno llano que fertilizan los ríos Esla, Porma y Torio, componiéndose de las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES			
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean baracadas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....	
Alja de la Ribera	Lugar.....	3'500	266	267	71	55	106	»	106	
Castriño de la Ribera.....	Aldea.....	5	146	146	36	10	46	»	46	
Mancilleros.....	Idem.....	0'800	114	114	27	15	42	»	42	
Marialba de la Ribera.....	Idem.....	3'800	83	83	24	7	31	»	31	
Marne.....	Lugar.....	1'500	225	225	62	18	80	1	81	
Roderos.....	Idem.....	2'500	225	228	75	55	110	»	110	
San Justo de las Regueras	Aldea.....	1'500	38	39	9	3	12	»	12	
Santa Olaja de la Ribera..	Idem.....	7'500	112	112	33	5	38	»	38	
Toldanos.....	Lugar.....	3'500	99	99	27	10	37	»	37	
Valdesogo de Abajo.....	Idem.....		166	166	44	16	60	6	66	
Valdesogo de Arriba.....	Aldea.....	2'600	96	98	26	10	36	»	36	
Villarroañe.....	Lugar.....	4	310	311	88	44	132	»	132	
Villaturiel.....	Idem.....		328	327	101	23	124	4	128	
Diseminados.....			14	14	4	14	18	»	18	
TOTAL.....			2.220	2.229	617	245	862	11	873	

Tiene 2.373 habitantes de hecho y 2.375 de derecho, según el padrón recificado en el mes de diciembre de 1926.

Sus principales cultivos consisten en cereales, vino y legumbres, y hay algo de caza de perdiz y pesca de truchas y barbos.

Tiene molinos harineros; varias carpinterías; alumbrado eléctrico en todos los pueblos; buen local escuela en el de cabeza de Ayuntamiento, mereciendo especial mención la Iglesia parroquial de Villarroañe que encierra esculturas y pinturas de los siglos XIII y siguientes y ricos bordados del XVII; la Capilla Mayor y churrigueresco retablo principal de la de Marne, muy curiosas; y la parroquial de Toldanos con torre del siglo XVI y esculturas del XVII.

Corta a este Municipio la carretera de Adanero-Gijón, que pasa a cuatro kilómetros de distancia de Villaturiel, quien a la vez está enlazado por caminos rurales bastante medianos con los restantes pueblos del término, y el camino vecinal en construcción de Puente Castro a Villarroañe, siendo la forma de hacer el viaje desde la Capital hasta el pueblo cabeza de este Municipio la siguiente: en automóvil hasta el puente de Villarente, y desde allí, unos tres kilómetros de camino rural.

Se celebran fiestas: el 22 de febrero, en Toldanos; el 1.º de enero, en Valdesogo de Abajo; el 8 de mayo, en Valdesogo de Arriba; el día de San Pelayo, en Villarroañe, y el 20 de octubre, en Villaturiel.

En León se encuentran la estación de ferrocarril y la farmacia más inmediata.

PARTIDO JUDICIAL DE ASTORGA

Se encuentra limitado por el de Murias de Paredes, al Norte; al Este, por el de León y parte del de la Bañeza; al Sur, por este mismo y la provincia de Zamora, y al Oeste, por el de Ponferrada, ocupando una extensión superficial de 1.920 kilómetros cuadrados. La Capital del partido es Astorga, que dista 45 kilómetros por carretera y 52 por ferrocarril de León.

Tiene 56.266 habitantes de derecho y 51.816 de hecho, según el censo oficial del año 1920, y 54.969 de derecho y 53.502 de hecho, cifra que arroja el último padrón rectificado en el mes de diciembre de 1926.



Escudo de Astorga.

Cuenta también con 14.468 edificios destinados a vivienda, 7.652 inhabitados por razón del uso a que se destinan, cinco albergues también destinados a vivienda y 253 inhabitados por el uso a que se les emplea, con lo que hacen en definitiva 22.378 edificios y albergues repartidos entre una Ciudad, 11 Villas, 137 Lugares, 10 Aldeas y ocho entidades diversas, que hacen un total de 167, distribuidas entre los Ayuntamientos de **Astorga**, **Benavides**, **Brazuelo**, **Carrizo**, **Castrillo de los Polvazares**, **Hospital de Orbigo**, **Lucillo**, **Luyego**, **Llamas de la Rivera**, **Magaz de Cepeda**, **Quintana del Castillo**, **Rabanal del Camino**, **San Justo de la Vega**, **Santa Colomba de Somoza**, **Santa Marina del Rey**, **Santiago Millas**, **Truchas**, **Turcia**, **Valderrey**, **Val de San Lorenzo**, **Villagatón**, **Villamejil**, **Villabispo**, **Villarejo de Orbigo** y **Villares de Orbigo**, de cada uno de los cuales vamos a tratar.

ASTORGA

Ciudad de ilustre abolengo donde se desarrollaron uno de esos actos de fiero valor que sólo se encuentran en las páginas de nuestra gloriosa historia, imitando con orgullo los nombres siempre inmortales de Sagunto y de Numancia, de Gerona y Zaragoza, y habiendo alcanzado por el altruismo, fidelidad y valentía de sus habitantes tantas veces puestas a prueba, los títulos de MUY NOBLE, LEAL Y BENEMERITA CIUDAD.

Es la antigua Asturica, Capital de la República llamada "de los Amacos". Augusto la elevó a Convento jurídico, al que por regla general se unían la jerarquía de colonia, concendiéndole además el título de AUGUSTA. Fué poderosa Ciudad de los vándulos y cántabros y Capital de las 22 tribus de astures, según Plineo, así como un centro de vías militares, desde donde partían dos a Zaragoza, una a Tarragona y la cuarta a Aquitania, atravesando los Pirineos. A mediados del siglo III fué elevada a Silla Episcopal. Desde 841 presentó una sucesión regular de Obispos. En diferentes tiempos fué sufragánea de Braga y de Santiago. Las inmediaciones de Astorga fueron un centro de efervescencia del priscinialismo, cuyos adherentes se llamaron en el siglo IV "GNOSTICOS", y ello explica tal vez el encuentro en la Ciudad de monumentos Gnósticos: un anillo y una tablilla rectangular de piedra calcárea. El Museo Nacional guarda de Astorga un notable sarcófago cristiano.

En esta Ciudad, el año 873, proclamóse soberano independiente el hermano del Rey, Alfonso III EL GRANDE, Veremundo, al cual protegieron los musulmanes después de haberse fugado de Oviedo. En 984, Almanzor, se apoderó de la Ciudad, mandando destruir sus murallas. En 1033 fué tomada por el Rey de Navarra. En 1087, la dió fuero Alfonso VI. En 1386, la sitió Alvar Pérez Osorio, estando la plaza ocupada por los partidarios de Alcántara, quienes tuvieron que abandonarla. Fué sitiada y tomada por los franceses en 1810, después de una heroica resistencia: viendo los invasores que en octubre de 1809 había sido rechazado el ataque del Brigadier Carner, dieron orden al General Loisón de marchar sobre Astorga, con mayores fuerzas, orden que cumplió en 11 de febrero de 1810, llevando 9.000 hombres y seis piezas de Artillería. El bizarro General don José María Santocildes, Gobernador de la Plaza, sólo disponía de 2.800 soldados y los vecinos que estaban en condiciones de tomar las armas. El enemigo intimó inútilmente la rendición el día 16, levantando el sitio una semana después. En 21 de marzo se repitió el ataque por Junot, con 21.000 infantes, 5.000 caballos y nutrida artillería. La defensa de Astorga fué tan sostenida y heroica que aun después del bombardeo que incendió la Catedral y varias casas, no capitularon los sitiados hasta el 21 de abril, sin que un solo francés lograra entrar por el portillo abierto en el muro, y contestando a la anterior amenaza de que serían pasados a cuchillo: MUERTOS, SI; RENDIDOS, NO.

La capitulación fué indispensable por haberse agotado las municiones y no haber llegado socorros. Aun así, algunos opinaban seguir el ejemplo de Numancia, y un cabo que seguía defendiendo su puesto, arremetió a sablazos contra los enemigos, diciendo: "Si han capitulado, yo no capitulo", dando muerte a más de 20 hasta quedar destrozado. El General Santocildes consiguió recuperar la Plaza el 22 de junio, y aunque los franceses volvieron a la Ciudad, fueron de ella arrojados definitivamente el 18 de agosto de 1812, después de la batalla de Arapiles. Para premiar tanto heroísmo de tropas y vecindario, se creó el 10 de abril de 1815 una cruz de cuatro aspas de esmalte rojo, con filetes de oro y un escudete en el centro, con un trofeo donde se enlazan un cañón, un fusil y un sable de oro sobre esmalte azul. Un lazo de oro que se une a la anilla de la cruz, sostenida con cinta azul y blanca lleva esta leyenda: "En Astorga, con valor, adquirimos este honor". Para conmemorar el centenario de esta gloriosa jornada, por R. O. de 5 de septiembre de 1910, se creó una medalla oficial bajo el diseño de la mencionada cruz.

La Ciudad se encuentra a 45 kilómetros de León por carretera y a 52 por ferrocarril de la línea del Norte, estando situada en una altura enfrente de los Puertos de Manzanal y Fucebadón.

Se compone de las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Astorga.....	Ciudad.....	300	5.923	6.268	1.097	27	1.124	2	1.126
Santa Clara	Barrio		151	151	28	28	28	28	28
Diseminados.....			288	240	52	4	56	5	61
TOTAL.....			6.312	6.659	1.177	31	1.208	7	1.215

Tiene este Municipio 6.886 habitantes de hecho y 6.566 de derecho según el padrón rectificado en diciembre de 1926.

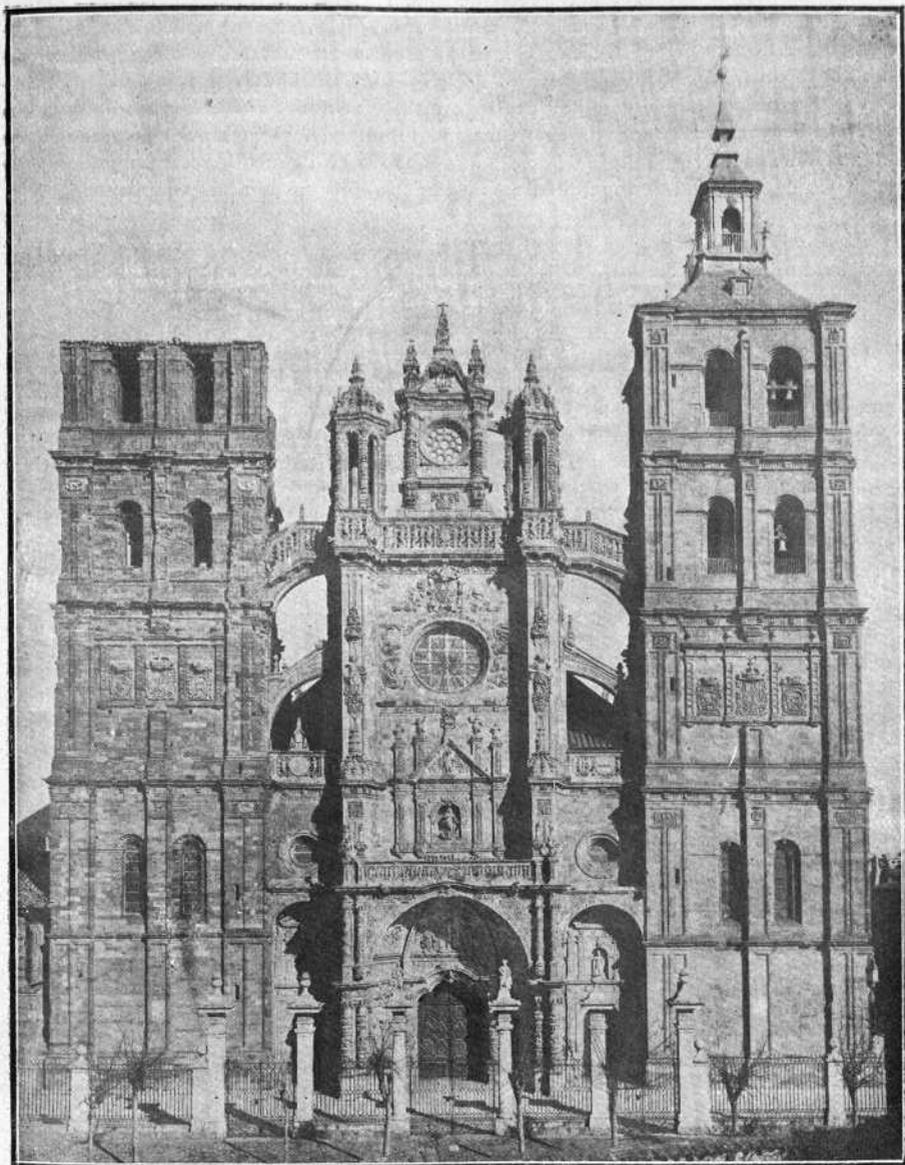
Tiene aspecto grandioso con sus antiguas murallas, flanqueadas de torres, produciendo su suelo trigo, cebada, garbanzos, habas y vino.

Es cabecera de la línea férrea de Astorga-Plasencia y atraviesan el Municipio las carreteras de Madrid-Coruña; la de León-Astorga; la de Astorga a Puebla de Sanabria; la de Astorga a Pandorado, y la de Astorga a Ponferrada, estas tres últimas sin terminar, así como varios automóviles de línea que van a La Bañeza y a Santa Coloma de Somoza.

La población es alegre y ventilada, con calles y casas regulares, algunas bastante buenas y varias plazuelas y plazas, entre las que sobresale la Mayor, que es muy típica con sus grandes arcos, encontrándose en ella la Casa Consistorial (1), del siglo xvii, con dos torres laterales, teniendo a su frente un escudo Real sostenido por leones y más arriba un reloj con una pareja de maragatos que golpean de un modo curioso su campana para hacer sonar las horas, y la del Obispo Alcolea, donde se halla un monumento conmemorativo de los sitios de Astorga.

Entre sus edificios principales merecen citarse además: LA CATEDRAL, que comenzó su construcción en 1471, es de estilo gótico en su decadencia. La planta consta de tres naves, sin crucero; su interior es de gran belleza y vistosidad, y en el exterior la fachada es una mezcla de estilo gótico, plateresco y

(1) En el archivo municipal se conserva una bandera que según la tradición se enarboló en la batalla de Clavijo.



Astorga. Fachada principal de la Catedral.

Fot. J. Bueno.

barroco. Titular: La Asunción de Nuestra Señora. El retablo del Altar Mayor es una maravilla del arte plateresco de Becerra; la sillería del coro de los mejores tiempos del gótico. Conserva, entre otras joyas, una arqueta relicario ofrecida por Alfonso III al Obispo Genadio; esculturas, metales y otras preseas de subido valor histórico. Su riquísimo archivo fué incendiado por las tropas francesas al tomar esta Ciudad por asalto en 1810, restos de aquel incendio quedan algunos pergaminos y alguna escritura incompleta del siglo 1x. El reloj que hay en una de sus torres, notable por su ingenioso mecanismo, lo construyó un hijo de la Ciudad sin más conocimientos mecánicos que su afición y laboriosidad.

El Seminario.—Fué fundado en 1756, por el Obispo Sánchez Cabezón. El edificio fué construido en 1798, de planta poligonal, y es muy notable por su grandeza y buena disposición.

Cuartel de Santocildes.—De modernísima y reciente construcción, reúne excelentes condiciones, constituyendo uno de los mejores de España, con gran extensión, en las afueras de la Ciudad, y en el que actualmente se aloja el Regimiento de Ordenes Militares que la guarnece.

El convento de **San Francisco** que, con sus apuntados ajimeces de primitivo carácter gótico, abiertos en los costados de su Iglesia, demuestran su antigüedad; el de **Santa Clara**, en las afueras de la Ciudad; el de Sancti Espiritu; la parroquia de **Santa Marta**, contigua a la Catedral; la de **San Bartolomé**, con portada del siglo xiv, conserva su arco de ingreso ojival asentado sobre columnas



Astorga. Plaza del Obispo Alcolea.



Astorga. Ayuntamiento.

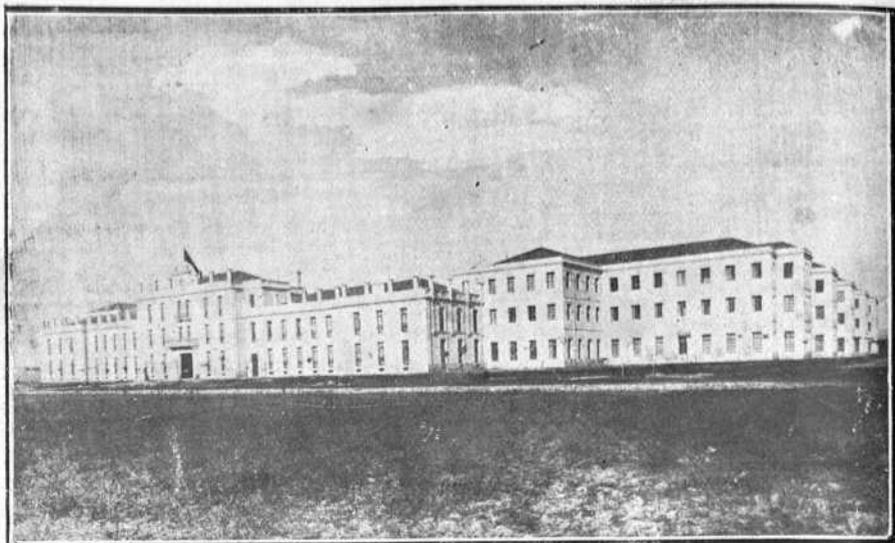
Fot. J. Bueno.

bizantinas, en cuyos labrados capiteles se notan dos figuras que con alusión a sus fueros llevan un pergamino abierto y un libro de franquicias en actitud de confirmarlo; la de **San Andrés**; la Iglesia de **San Julián**, que solamente le queda de románica su portadita y conserva una grande y barroca imagen de Nuestra Señora del Carmen, y el **Palacio Episcopal**, de moderna construcción, que se levanta a manera de feudal castillo gótico construido por el original Arquitecto catalán, Gaudí (1).

Además de sus alegres afueras, merece citarse el Parque de Alfonso XIII, al final de la muralla, con una magnífica rosaleda; el hermoso paseo de Blanco de Cela, y la Alameda de Alonso Criado.

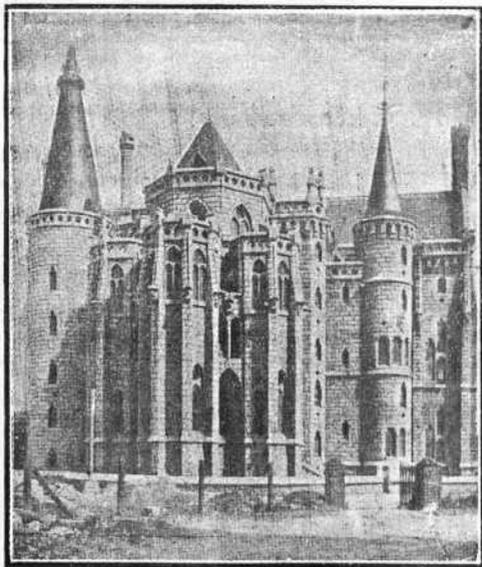
Sus principales producciones consisten en trigo, centeno, cebada, garbanzos, habas, legumbres y vino. Cría ganado lanar y cabrío.

(1) En él se encuentra instalado el Museo Epigráfico verdaderamente interesante.



Astorga. Cuartel de Santocildes.

Fot. J. Bueno.



Astorga. Palacio Episcopal.

Tiene fábricas de mantecadas y chocolates, de harina, de luz eléctrica, de tejidos, de cajas de cartón, varias imprentas y litografías, diversas sociedades de recreo; cines, teatros, establecimientos benéficos, Federación Católico-Agraria y conventos, según se indica en los capítulos correspondientes de esta obra, así como un magnífico Grupo Escolar, una escuela llamada de Arriba, donada por el filántropo D. Lope Blanco de Cela, y otra unitaria de niñas.

Se celebran mercados los miércoles, y ferias y fiestas en la última decena del mes de agosto.

Hay caza de perdiz, liebre y conejo.

BRAZUELO

Lugar con Ayuntamiento, integrado por la entidades de población que constan en el estado siguiente:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros.	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De alberques, o sean barracos, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Bonillos.....	Lugar.....	4	54	66	26	18	44	»	44
Brazuelo.....	Idem.....		291	394	159	230	589	»	389
Combarros.....	Idem.....	2'600	333	403	136	133	269	»	269
Ganso (El).....	Idem.....	7	105	125	48	76	124	»	124
Pradorrey.....	Idem.....	2'100	175	209	67	68	135	»	135
Quintanilla de Combarros.	Idem.....	4'500	99	130	44	79	123	»	123
Rodríguez de la Obispalía.	Idem.....	7	60	75	24	31	55	»	55
Veldedo.....	Idem.....	6'500	179	226	85	140	223	»	223
Diseminados.....			13	19	6		6	»	6
TOTAL.....			1.309	1.647	593	778	1.368	»	1.368

Los habitantes de hecho y de derecho que tiene este Ayuntamiento, según el padrón rectificado en diciembre de 1926, son: 1.500 y 1.569, respectivamente.

Está situado 10 kilómetros al N. O. de la cabeza del partido, que es donde se halla la estación de ferrocarril más cercana, encontrándose regado su suelo por dos pequeños arroyos que se secan en verano.

El país produce centeno, patatas, verduras, muy escaso trigo y legumbres, comenzándose a cosechar vino en Pradorrey. Se cría ganado vacuno y lanar.

Atraviesa a esta jurisdicción la carretera de Madrid a la Coruña, y la ruta a seguir para trasladarse desde León hasta este Municipio es: por ferrocarril hasta Astorga, con el fin de continuar seguidamente en automóvil a Brazuelo, los 10 kilómetros restantes, de los cuales son siete por carretera hasta Prado-

rey y tres por camino rural bastante regular. Desde el pueblo cabeza de Ayuntamiento a los restantes del término, se puede llegar en automóvil a El Ganso, Combarros y Rodrigatos, pero a los demás solamente a pie o en caballería por caminos rurales.

Es este Municipio de paisaje encantador, por sus grandes bosques de roble y excelentes aguas, hallándose en término de Brazuelo el famoso Santuario llamado de San Esteban.

Los locales escuelas son muy medianos, el pueblo de Combarros es el único que tiene alumbrado eléctrico, y la farmacia más cercana está en Astorga.

Se celebran las siguientes fiestas y romerías:

El 25 de julio y el día del Corpus, en Brazuelo; el 16 de agosto, en Bonillos; el día del Corpus, en El Ganso; este mismo día y el 2 de febrero, en Combarros; el 11 de noviembre, en Pradorrey y en Veldedo; el 15 de agosto, en Rodrigato, y el domingo anterior al Corpus, en Quintanilla.

Hay caza de liebre, y en abundancia de perdiz.

BENAVIDES

Villa con el Ayuntamiento de su nombre, situado al N. E. de la cabeza del partido y a 20 kilómetros de ella. La estación de ferrocarril más cercana es la de Veguellina a ocho kilómetros por carretera.

Las entidades de población que componen este término municipal son:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Antoñán del Valle	Lugar.....	4'500	446	475	125	7	132	6	138
Benavides	Villa		1.295	1.349	325	25	350	9	359
Gualtares.....	Aldea.....	1'500	62	63	14	»	14	»	14
Quintanilla del Monte	Lugar.....	9	456	495	146	6	152	3	155
Quintanilla del Valle.....	Idem.....	2'100	341	380	104	6	110	5	115
Vega de Antoñán	Aldea	3	118	126	32	3	35	5	40
Diseminados.....			23	23	7		7	21	28
TOTAL			2.741	2.911	755	47	800	49	849

Los datos del padrón rectificado en el mes de diciembre de 1926, por lo que respecta a este Ayuntamiento, son: 3.014 habitantes de hecho y 3.102 de derecho.

Fertiliza su suelo el río Orbigo, siendo sus cultivos principales remolacha, alubias, patatas, centeno, algo de trigo, hortalizas y frutas. Cría ganado vacuno, lanar y cabrío.

Tiene fábricas de harina, de velas, de electricidad, de chocolates, de bombones y caramelos, de licores, un Circulo de Recreo titulado "Casino de Benavides", cine, farmacia, buenos locales escuelas, alumbrado eléctrico en Benavides y reciente instalación en Quintanilla del Valle, Vega y Antoñán; caza de perdiz, conejo y liebre; pesca de barbos, anguilas, truchas, y maderas de chopo, álamo y negrillo.

Lo atraviesa la carretera de Rionegro a la de León a Caballes; y los automóviles de viajeros que arrancan desde Benavides y hacen el servicio a León y a Astorga. En cualquiera de ellos, o bien por ferrocarril, hasta Veguellina, y el resto en automóvil, se hace el recorrido desde la Capital hasta el pueblo cabeza de Ayuntamiento. A las demás entidades conducen únicamente caminos rurales.

En Benavides se celebran mercados de ganado vacuno, lanar, cabrío, cerda, cereales, legumbres, aves, huevos, etc., todos los jueves, siendo de gran importancia en ganados los de los meses de invierno, y las fiestas siguientes:

El 13 y 14 de septiembre, en Benavides; el domingo siguiente al Corpus, en Quintanilla del Valle; el tercer domingo de junio, en Antoñán, y el día del Corpus, en todos los pueblos.

CARRIZO

Su Capital, la villa del mismo nombre se halla situada a unos 31 kilómetros al N. E. de la cabeza del partido por carretera, siendo Villadangos, a ocho kilómetros poco más o menos, donde se halla la estación de ferrocarril más próxima.

Está integrado por las entidades de población siguientes:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean baracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Carrizo de la Ribera.....	Villa.....	"	805	845	203	21	224	40	264
Huerga del Río.....	Lugar.....	"	74	75	21	4	25	"	25
Milla del Río (La).....	Idem.....	"	426	438	96	12	108	8	116
Quiñones del Río.....	Idem.....	500	159	172	34	9	45	"	45
Villanueva de Carrizo.....	Idem.....	1	423	439	115	2	115	10	125
Diseminados.....	"	"	"	"	3	"	3	"	3
TOTAL.....			1.887	1.969	470	48	518	58	576

Según el padrón recificado en diciembre de 1926, este Municipio tiene en esta fecha 2.132 habitantes de hecho y 2.165 de derecho.

Baña su suelo el río Orbigo, sobre el que existe un hermoso puente de 500 metros de longitud, siendo sus principales producciones trigo, centeno, cebada, alubias, patatas, remolacha y lino. Cria ganado vacuno y lanar.

Tiene fábrica de gaseosas, de chocolates, de electricidad, que suministra fluido a todos los pueblos del Ayuntamiento; telares a mano; sierras mecánicas de madera; talleres de carpintería; herrerías; fábricas de ladrillos; de harinas; farmacia; Casinos titulados "La Perla" y "Casino Carrizano"; caza de perdiz, conejo y liebre; pesca de truchas, barbos; maderas de chopo, negrillo, álamo; locales escuelas regulares, estando en construcción el de los pueblos de Carrizo, Villanueva, La Milla y Quiñones; y es digno de especial mención el Monasterio de Santa María, de monjas Cistercienses, fundado el año 1176, que tiene esculturas importantes del siglo XVI y una pequeña y curiosa vidriería.

Lo atraviesa la carretera de León a Villanueva de Carrizo; la de Rionegro a la de León-Caboalles, y diversos automóviles de línea que la enlazan con la Capital y con Astorga. Por éstos, o bien por ferrocarril hasta Villadangos, y el resto por camino hasta Carrizo, se puede hacer el viaje desde León.

Se celebran las siguientes fiestas: el día del Corpus y el 3 de febrero, en Carrizo; el 23 de abril, en Villanueva; el 24 de junio, en La Milla, y el 13 del mismo, en Huerga y en Quiñones.

En el pueblo de Milla del Río fueron descubiertos diversos mosaicos y ruinas de la época romana.

CASTRILLO DE LOS POLVAZARES

Su Capital, el lugar del mismo nombre se halla a 5 kilómetros al Oeste de la cabeza del partido, donde se encuentra la estación de ferrocarril y la farmacia más inmediata, componiéndose de las entidades de población que aparecen en el presente estado:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Castrillo de los Polvazares	Lugar.....	2	310	355	154	51	185	»	185
Murias de Rechivaldo.....	Idem.....	3	140	161	57	26	85	»	85
Santa Catalina de Somoza	Idem.....	3	179	200	75	44	119	»	119
Valdevejas.....	Idem.....	4	166	169	51	15	64	»	64
Diseminados.....			11	11	4	8	12	»	12
TOTAL.....			806	894	321	142	465	»	465

Cuenta con 809 habitantes de hecho y 837 de derecho, según datos del padrón rectificado en diciembre de 1926.

Lo fertiliza un pequeño arroyo, consistiendo sus principales cultivos en centeno, algo de trigo, cebada y patatas. Cría ganado lanar en escasa cantidad. Tiene maderas de olmos, aliso y chopo; caza de liebre y perdiz; alumbrado eléctrico en Valdeviejas, Castrillo y Murias, y en este último pueblo, buen local escuela, siendo todos los demás medianísimos.

Lo cruza la carretera general de Madrid a Coruña; la de Astorga a Ponferrada; el camino vecinal que parte de esta carretera y llega a El Ganso, pasando por Santa Catalina, y el automóvil de viajeros de Astorga a Santa Colomba.

El itinerario a seguir para trasladarse desde la Capital al pueblo cabeza de Ayuntamiento, es: por ferrocarril a Astorga, y seguidamente en el automóvil citado. A los demás pueblos conduce carretera o camino vecinal.

Se celebran fiestas: el primer domingo después del Corpus, en Castrillo y en Valdeviejas; el tercero después de dicha fecha, en Murias, y el cuarto, en Santa Catalina.

HOSPITAL DE ORBIGO

Villa con Ayuntamiento, a 14 kilómetros al Este de la cabeza del partido. La estación de ferrocarril más inmediata es la de Veguellina, a unos tres kilómetros.

Los datos sobre población en este término municipal, son:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1929		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc	De edificios y albergues.....
Hospital de Orbigo	Villa	* 0'500	913	917	205	3	206	*	206
Puente de Orbigo.....	Lugar		132	131	32	1	33	*	33
Diseminados.....			17	17	3	3	6	1	7
TOTAL.....			1.062	1.065	238	7	245	1	246

El padrón rectificado en diciembre de 1926 arroja para este Ayuntamiento la cifra siguiente: 1.129 habitantes de hecho y 1.147 de derecho.

Fertiliza su suelo el río Orbigo, siendo sus principales cultivos alubias y remolacha.

Tiene fábrica de fundas de paja; de luz eléctrica, que suministran fluido a estos pueblos; molinos harineros; farmacia; buen local escuela en Hospital; colegio de fundación Sierra Pambley, y pesca de truchas y barbos.

Lo atraviesa la carretera de León a Astorga; la de Rionegro a la de León a Caballes; la de Villamañán al Puente de Orbigo, y los automóviles de línea de León a la Bañeza.

En éstos, o bien por ferrocarril hasta Veguellina, se hace el recorrido desde la Capital hasta este Municipio.

Entre todos los puentes de la Provincia, el de Orbigo es el más célebre por el recuerdo de Suero de Quiñones, que sostuvo con sus compañeros en 1434 el famosísimo "paso honroso".

LUCILLO

Lugar con el Ayuntamiento de su nombre, situado a 23 kilómetros al S. O. de la cabeza del partido, donde se halla la estación de ferrocarril más inmediata.

Se compone de las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Boisán.....	Lugar.....	4'500	242	276	63	79	142	"	142
Busnadiego.....	Idem.....	4	94	138	29	51	80	"	80
Chana.....	Idem.....	4	245	268	57	66	123	"	123
Fillel.....	Idem.....	5	302	354	77	37	114	"	114
Lucillo.....	Idem.....	"	436	565	151	129	280	"	280
Molinaferrera.....	Idem.....	9	455	515	114	85	199	"	199
Piedras Albas.....	Idem.....	6	215	262	60	103	163	"	163
Pobladura de la Sierra.....	Idem.....	12	196	226	54	85	139	"	139
Diseminados.....			"	"	"	4	4	112	116
TOTAL.....			2.183	2.604	605	639	1.244	112	1.356

2.174 habitantes de hecho y 2.488 de derecho le asigna el padrón rectificado en el mes de diciembre de 1926.

Su suelo lo fertiliza el río Duerna, destacándose las alturas del Teleno, siendo sus principales producciones, centeno, patatas, y cría ganado vacuno y cabrío en pequeña escala.

Tiene molinos harineros; fábrica de aserrar madera; de luz eléctrica, que da fluído a Astorga, careciendo, en cambio, de él, los pueblos del Ayuntamiento; caza de perdiz, jabalí, corzo; pesca de truchas; madera de roble y acebo, y locales escuelas en bastantes buenas condiciones, destacándose el de Lucillo que es de reciente construcción.

Lo atraviesa la carretera de Astorga, pasando por Santa Colomba de Somo-

za, siendo la forma de hacer el viaje desde León hasta el pueblo cabeza de Ayuntamiento, la siguiente: Por ferrocarril hasta Astorga, para continuar seguidamente por la carretera citada.

Desde Lucillo a los restantes pueblos conducen únicamente caminos rurales.

Se celebran mercados de ganado vacuno en el pueblo cabecera de Municipio el primer y tercer lunes de cada mes, así como las siguientes fiestas:

El 13 de junio, en Pobladura; el día de San Martín, en Lucillo; el de San Julián, en Molina Ferrera; el de las Candelas, en Fíliel; el 29 de junio, en Boisán; el 25 de julio, en Chanas; el de Santa Isabel y San Vicente, en Piedras Albas, y el 24 de junio y Nuestra Señora de la Encarnación, en Buznadiego. También se festejan los Corpus en la mayoría de los pueblos.

La farmacia más próxima está en Santa Colomba de Somoza, a unos ocho kilómetros.

LUYEGO

Lugar con el Ayuntamiento de su nombre, a 19 kilómetros al Suroeste de la cabeza del partido, de los cuales la mitad son por carretera y el resto por caminos rurales, y en donde se halla la estación de ferrocarril más próxima.

Se compone de las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Luyego.....	Lugar.....		485	602	162	132	294	»	294
Priaranza de la Valduerna.....	Idem.....	7	456	510	164	116	280	»	280
Quintanilla de Somoza.....	Idem.....	2	316	417	125	64	189	»	189
Tabuyo del Monte.....	Idem.....	8'500	434	454	103	45	148	»	148
Villalibre de Somoza.....	Idem.....	1'500	300	356	124	62	186	»	186
Villar de Golfer.....	Idem.....	5	163	165	51	46	97	»	97
Diseminados.....			9	10	2	46	48	»	48
TOTAL.....			2.163	2.514	731	511	1.242	»	1.242

En el padrón de diciembre de 1926, aparece este Ayuntamiento con 2.349 habitantes de hecho y 2.566 de derecho.

Fertiliza su suelo el río Duerna, teniendo como alturas algunas ramificaciones del Teleno. Produce cereales, legumbres y cría ganado vacuno y lanar.

Tiene fábrica de harinas; de luz eléctrica, que suministra fluido a todos los pueblos, excepto al de Villar que carece de él; casino en Luyego; buenos locales escuelas en Quintanilla y en Tabuyo, y regulares en los demás; maderas de pino,

chopo, roble, brezo; minas de hierro y oro; caza de perdiz, conejo, corzo, y pesca de truchas.

No lo atraviesa ninguna carretera, siendo las más próximas la de Astorga a Santa Colomba y Lucillo que se halla a unos siete kilómetros, siendo la forma de hacer el viaje desde la Capital hasta el pueblo cabeza de Ayuntamiento, la siguiente: Por ferrocarril hasta Astorga, y desde allí, en caballería.

A las restantes entidades conducen caminos rurales, quedando interrumpidas en la mayor parte del invierno las comunicaciones entre Luyego y Priaranza por interponerse el río que carece de puente en aquel sitio, por lo que hay que hacer un rodeo considerable.

Tiene dos Santuarios titulados los Remedios y el Santo Cristo de Tabuyo; la farmacia más próxima está en Santa Colomba, a unos nueve kilómetros, y se celebran las siguientes fiestas:

El primer domingo de octubre, en Luyego; el día del Corpus, en Villar; este día y el martes después de la Pascua de Pentecostés, en Quintanilla; el 14 de septiembre, en Tabuyo y en Villalibre, y el primer domingo de este citado mes, en Priaranza.

Merece citarse la Iglesia parroquial de Luyego, con Capilla Mayor del siglo XVI y adornada en el XVIII; notables esculturas, y bordados de los siglos XVI y XVII.

LLAMAS DE LA RIBERA

Su Capital la Villa del mismo nombre, se halla situada al N. E. y a unos 26 kilómetros en línea recta de la cabeza del partido. La estación de ferrocarril más inmediata es la de Villadangos, a unos 16 kilómetros.

Se compone de las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho....	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracos, cuevas, chozas, etc	De edificios y alber- gues.....
Llamas de la Ribera	Villa		682	698	211	14	225	»	225
Quintanilla de Sollamas...	Idem	3	541	546	151	14	165	»	165
San Román de los Caba- lleros.....	Lugar.....	2	391	395	110	7	117	»	117
Villaviciosa de la Ribera...	Villa	4	322	357	110	1	111	»	111
Diseminados.....					1	26	27	»	27
TOTAL			1.936	1.976	583	62	645	»	645

Según la última rectificación del padrón en diciembre de 1926, tiene este Municipio 2.083 habitantes de hecho y 2.119 de derecho.

Lo bañan los ríos Orbigo y Omaña, ricos en truchas, produciendo su suelo cereales y legumbres, siendo la mayor riqueza de producción las alubias, patatas y remolacha. Cría ganado vacuno, lanar y cabrio.

Tiene fábrica de aserrar maderas; farmacia y buen local escuela en San Román; en este pueblo y en los de Quintanilla y Llamas, alumbrado eléctrico; las famosas Médulas en Villaviciosa, explotaciones mineras de tiempos de los romanos; mereciendo especial mención la Iglesia parroquial del pueblo cabeza del Municipio, que posee notables esculturas de los siglos XVI y XVII.

La carretera más inmediata es la de Ríonegro a la de León Caboalles, y cruza al término municipal el camino vecinal de Carrizo a Villaviciosa, y dos automóviles de línea, siendo la forma de hacer el recorrido desde la Capital al pueblo cabecera del Municipio la siguiente: En ferrocarril hasta Veguellina, y desde allí en cualquiera de los automóviles y por la carretera citados. A todos los pueblos conduce el camino vecinal a que se hace mención.

Hay caza de perdiz, conejo, liebre, y maderas de chopo y negrillo.

Se celebran fiestas: el 15 de agosto, en Llamas; el 10 del mismo, en Quintanilla; el 18 de noviembre, en San Román, y la dominica después de la Natividad de Nuestra Señora, en Villaviciosa.

MAGAZ DE CEPEDA

Lugar con el Ayuntamiento de su nombre, situado al Norte y a unos 11 kilómetros de la cabeza del partido, donde se encuentra la farmacia más inmediata. Las estaciones de ferrocarril más próximas son las de Vega Magaz y Porqueros, pueblos pertenecientes a este Ayuntamiento.

Se compone de las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, Cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Benamarías.....	Aldea	1'100	225	241	46	22	68	»	68
Magaz de Cepeda.....	Lugar.....		284	303	69	36	105	»	105
Porquero.....	Aldea.....	7	205	223	45	33	78	»	78
Vanidodes.....	Idem.....	2'500	246	258	67	17	84	»	84
Vega de Magaz.....	Idem.....	1	316	327	61	39	100	»	100
Zacos.....	Idem.....	2'300	233	265	81	23	104	»	104
Diseminados.....			54	59	14	7	21	»	21
TOTAL			1.563	1.674	383	177	560	»	560

La rectificación del padrón en diciembre de 1926 señala a este Ayuntamiento 1.700 habitantes de hecho y 1.777 de derecho.

Su suelo está bañado por pequeños arroyos llamados Brañuelas y Rodrigatos, consistiendo sus principales cultivos en centeno, trigo y patatas, criando únicamente el ganado preciso para la labranza.

Tiene fábrica de harinas; otra de luz eléctrica, que suministra fluido a los pueblos de Vega, Magaz y Zacos; en este último aguas medicinales sin explotar; buenos locales escuelas; caza de perdiz, liebre, y pesca de truchas.

No cruza a este término municipal carretera alguna, siendo la más próxima al pueblo cabeza de Ayuntamiento, la de Madrid a Coruña, a unos 7 kilómetros desde Combarros.

La forma de hacer el viaje desde León hasta Magaz, es: por ferrocarril.

Se celebran en Vega mercados de ganados los lunes, siendo vacuno los de los expresados días, comprendidos entre los meses de octubre a abril, así como las fiestas siguientes:

El 24 de junio, en Benamarías y en Vanidades; el 14 de septiembre, en Magaz; el 13 de junio y el 7 de enero, en Porquero; el día de los Dolores en Zacos, y el 29 de junio y el 16 de agosto, en Vega.

QUINTANA DEL CASTILLO

Villa con Ayuntamiento, cuya Capital se encuentra a 24 kilómetros al Norte de la cabeza del partido, donde se halla la farmacia más inmediata. Las estaciones de ferrocarril más próximas son Vega Magaz, a 13 kilómetros, y el apeadero de Porqueros, a nueve.

Las entidades de población que integran este término municipal, son:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Abano.....	Lugar.....	1'300	178	204	47	7	54	»	54
Castro de Cepeda.....	Idem.....	1'100	130	136	33	16	49	»	49
Donillas.....	Idem.....	3'500	79	87	18	21	39	»	39
Escuredo.....	Idem.....	9	143	159	44	8	52	»	52
Ferreras y Morriondo.....	Idem.....	(1)	305	346	87	25	112	»	112
Ollegos.....	Idem.....	3	139	174	37	10	47	»	47
Palaciosmil.....	Idem.....	1'200	108	111	39	17	56	»	56
Quintana del Castillo.....	Villa.....		311	364	73	50	123	»	123
Riofrío.....	Lugar.....	12	331	356	73	30	103	»	103
San Félix de las Lavanderas.....	Idem.....	6	211	221	64	31	95	»	95
Veguellina de Cepeda (La).....	Idem.....	3	169	177	40	6	46	»	46
Villameca.....	Idem.....	4	189	201	53	34	87	»	87
Villarmeriel.....	Idem.....	3'200	233	255	61	28	89	»	89
Diseminados.....						3	3	»	3
TOTAL.....			2.526	2.791	669	286	955	»	955

(1) Estas entidades actualmente se hallan separadas, distando Ferreras 8'600 y Morriondo 7'100. Figura este Municipio con 2.491 habitantes de hecho y 2.737 de derecho en el padrón rectificado en diciembre de 1926.

Su clima es muy frío, sus productos principales consisten en centeno y patatas; su terreno montañoso, y en él tiene su nacimiento el río Tuerto. Cría ganado lanar. Tiene regulares locales escuelas y alumbrado eléctrico en los pueblos de Abano, Quintana, La Veguellina, Castro, San Félix y Escuredo.

No lo atraviesa carretera alguna, siendo la más cercana al pueblo cabeza de Ayuntamiento, la que está en construcción de Astorga a Pandorado.

La forma de hacer el viaje desde la Capital a Quintana es por ferrocarril a Vega Magaz o a Porqueros, y el resto en caballería.

Se celebran fiestas: el 29 de junio, en Oliegos y en San Félix; el día de la Octava del Corpus, en Villameca; el 24 de junio, en Abano y en Ferreras; el 15 de agosto, en Villarmeriel; el 16, en La Veguellina; la segunda Octava del Corpus, en Quintana y en Riofrío; el 25 de julio, en Palaciosmil; el 26 de julio, en Castro; el día de la Ascensión, en Donillas; el 22 de enero, en Morriondo, y el 23 de abril, en Escuredo.

RABANAL DEL CAMINO

Lugar con el Ayuntamiento de su nombre, situado en terreno montañoso, a 22 kilómetros al O. de la cabeza del partido, donde se halla la estación de ferrocarril más cercana.

Está integrado por las entidades de población que se indican en el presente estado:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albarques, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Andiñuela	Lugar.....	5	202	241	83	88	171	»	171
Argahoso	Idem.....	5	92	99	35	45	76	»	76
Foncebadón	Idem.....	4'500	149	187	58	94	152	»	152
Labor de Rey	Aldea.....	9'500	47	62	15	10	25	»	25
Maluenga (La)	Lugar.....	3	67	75	29	44	75	»	75
Manjarín	Idem.....	8'500	94	125	30	24	54	»	54
Prada de la Sierra	Idem.....	9'300	186	195	49	55	102	»	102
Rabanal del Camino	Idem.....		175	214	81	87	168	»	168
Rabanal Viejo	Idem.....	3	71	87	32	45	75	»	75
Viforcós	Idem.....	6'500	185	225	74	112	186	»	186
Diseminados			»	»	»	»	»	»	»
TOTAL			1.268	1.508	484	620	1.104	»	1.104

El padrón rectificado en el mes de diciembre de 1926, asigna a este Ayuntamiento 1.197 habitantes de hecho y 1.419 de derecho.

Fertiliza su suelo unos pequeños arroyos que suelen secarse en verano, en-

contrándose en este término los puertos de Manjarín y Foncebadón, a una altura de 1.400 metros sobre el nivel del mar.

Sus principales cultivos consisten en centeno, patatas en pequeña cantidad y crería ganado lanar y cabrío, también en pequeña proporción.

Tiene una Capilla llamada de San José en la Capital del Municipio; locales escuelas regulares, estando clausurados los de Foncebadón y Manjarín por no reunir condiciones, si bien en este último pueblo se está procediendo a la construcción de uno nuevo; carecen de alumbrado eléctrico; hay caza de perdiz, conejo, liebre y jabali; maderas de roble, chopo; pesca de truchas; y la farmacia más cercana está en Santa Colomba de Somoza, a 5 kilómetros de distancia.

Lo atraviesa la carretera de Astorga a Ponferrada, en construcción, que sólo llega hasta Rabanal, y un automóvil de viajeros desde aquí a Astorga, siendo la forma de hacer el recorrido desde León hasta el pueblo cabeza de este Municipio, la siguiente: Por ferrocarril a Astorga, para continuar en el automóvil citado. A los demás pueblos únicamente conducen caminos rurales.

Se celebran las fiestas siguientes:

El primer domingo después del Corpus, en Foncebadón; el 15 de agosto y el 14 de septiembre, en Rabanal; el 25 de julio, en Andiñuela; el 17 de enero, en Argañoso y en Labor del Rey; el 8 de mayo y el 29 de septiembre, en La Maluenga; el 15 de agosto, en Manjarín; el 11 de junio y el 8 de septiembre, en Prada; el 11 de noviembre, en Rabanal Viejo, y el 2 de septiembre, en Viforcós.

SAN JUSTO DE LA VEGA

Lugar con el Ayuntamiento de su nombre, distante tres kilómetros al Este de la cabeza del partido, donde se encuentra la estación de ferrocarril y la farmacia más inmediata, siendo las entidades que componen este término municipal, las siguientes:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros.	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Celada.....	Lugar.....		164	176	50	32	82	*	82
Nistal.....	Idem.....	4'100	560	596	143	51	194	*	194
San Justo de la Vega.....	Idem.....		905	961	283	131	414	*	414
San Román de la Vega.....	Idem.....	2'500	857	906	231	72	303	*	303
Diseminados.....			131	132	23	30	53	*	53
TOTAL.....			2.617	2.771	730	316	1.046	*	1.046

Tiene 2.642 habitantes de hecho y 2.735 de derecho, según la rectificación del padrón de diciembre de 1926.

Su terreno es llano y en su mayoría de regadío, que fertiliza el río Tuerto, consistiendo sus principales cultivos en patatas, alubias y remolacha.

Tiene buen local escuela en Celada, regular en San Justo y medianos en todos los demás pueblos; hay algo de caza menor; madera de chopo, y alumbrado eléctrico únicamente en San Román, Nistal y San Justo, siendo digno de mencionar en este su Iglesia parroquial, renovada y ampliada, del siglo XVI, con esculturas de este siglo y del siguiente, y algunas platerías de mérito artístico; y la de Celada, con torre del siglo XIV y esculturas también antiguas.

Lo atraviesa la carretera general de Madrid a la Coruña; la de León a Astorga; el camino vecinal de Astorga a San Román, y los automóviles de viajeros de Astorga, Carrizo y Benavides, siendo la forma de trasladarse desde la Capital hasta el pueblo cabeza de Ayuntamiento, la siguiente: Por ferrocarril hasta Astorga, y desde allí, por carretera. A los demás pueblos sólo conducen caminos rurales.

Se celebran fiestas: el domingo después de San Pedro y el 22 de enero, en Celada; el 26 de diciembre y el 3 de mayo, en Nistal; la Octava del Corpus y la romería de Santo Toribio, en San Justo, y el segundo domingo después del Corpus y el 8 de septiembre, en San Román.

SANTA COLOMBA DE SOMOZA

Lugar con el Ayuntamiento de su nombre, situado a 15 kilómetros al Oeste de la cabeza del partido, donde se encuentra la estación de ferrocarril más inmediata, estando integrado por las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Murias de Pedredo	Lugar	4'100	189	202	85	157	238	*	238
Pedredo	Idem	4	117	127	51	81	132	*	132
San Martín del Agostedo ..	Idem	6	166	204	77	92	169	*	169
Santa Colomba de Somoza	Idem		355	397	144	117	261	*	261
Santa Marina de Somoza ..	Idem	2'500	114	148	55	66	119	*	119
Tabladillo	Idem	1'500	142	172	71	69	140	*	140
Turienzo de los Caballeros	Villa	2	187	146	81	108	189	*	189
Valdemanzanas	Lugar	3'500	118	130	41	55	96	*	96
Villar de Ciervos	Idem	5	175	215	62	80	142	*	142
Diseminados	Idem		"	"	"	39	39	*	39
TOTAL			1.565	1.841	665	860	1.525	*	1.525

Según el último padrón, rectificado en diciembre de 1926, tiene 1.461 habitantes de hecho y 1.637 de derecho.

Baña su suelo un pequeño arroyo que suele secarse en verano, siendo sus principales cultivos centeno, patatas, nabos y hortalizas en pequeña cantidad; cría ganado vacuno y lanar.

Lo atraviesa la carretera de Astorga a Ponferrada; la de Santa Colomba a Puebla de Sanabria (en construcción); un camino que parte de la carretera de Astorga a Ponferrada, a Tabladillo; otro a Santa Marina, y otro a San Martín, y el automóvil de viajeros de Astorga a Rabanal del Camino.

El itinerario a seguir para trasladarse desde la Capital hasta el pueblo cabeza de Ayuntamiento, es: Por ferrocarril a Astorga para continuar seguidamente en el automóvil citado.

Desde Santa Colomba a los diversos pueblos hay caminos bastante buenos, excepto a los de Villar y Valdemanzanas.

Tiene fábrica de luz eléctrica, que suministra fluido a Santa Colomba, careciéndose de él en los demás; fábrica de harinas; una Sociedad de Recreo titulada "Casino de Santa Colomba de Somoza"; farmacia; y buenos locales escuelas, mereciendo especial mención la Iglesia parroquial del pueblo cabecera del Municipio, con puerta románica, esculturas del siglo XVI y algunas platearías de mérito artístico (1), así como la del pueblo de Turienzo de los Caballeros, con epigrafías, esculturas y metales antiguos.

Se celebran en Santa Colomba dos ferias de ganado lanar, que tienen lugar el segundo y cuarto lunes de cada mes, así como las fiestas siguientes:

El primer domingo de julio, en Pedredo y en Valdemanzanas; el día del Corpus, en Turienzo; el tercer domingo de julio, en San Martín y en Santa Marina; a los ocho días después del Corpus y el 3 de mayo, en el Villar; el 29 de junio, en Tabladillo; el 2 de julio, en Santa Colomba, y el domingo siguiente al Corpus, en Murias.

Hay pesca de truchas: caza de perdiz, conejo, liebre, y maderas de negrillo, chopo y roble.

SANTA MARINA DEL REY

Villa con el Ayuntamiento de su nombre, a 22 kilómetros al N. E. de la cabeza del partido.

La estación de ferrocarril más inmediata es la de Villadangos, a ocho kilómetros.

Se encuentra integrado este término municipal por las siguientes entidades de población:

(1) En la actualidad se acaba de celebrar con gran solemnidad la bendición de una hermosa efigie del Cristo de la Agonía, regalada a esta parroquia por D. Antonio Crespo Alvarez.

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho... ..	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc	De edificios y alber- gues.....
San Martín del Camino.....	Lugar.....	4'500	421	433	140	41	181	»	181
Santa Marina del Rey.....	Villa.....	»	940	945	249	56	305	»	305
Sardonedo.....	Lugar.....	3	284	299	69	17	86	»	86
Villamor de Orbigo.....	Idem.....	3'500	584	586	134	11	145	»	145
Villavante.....	Idem.....	6'207	346	360	86	9	95	»	95
Diseminados.....			29	29	4	13	17	»	17
TOTAL.....			2.604	2.652	682	147	829	»	829

La cifra con que resulta este Ayuntamiento en la rectificación del padrón en diciembre de 1926 es de 2.794 habitantes de hecho y 2.813 de derecho.

Su suelo lo fertiliza el río Orbigo, produciéndose trigo, centeno, cebada, alubias, garbanzos, patatas y remolacha. Cría ganado vacuno y lanar.

Tiene fábrica de harinas; de aserrar maderas; de luz eléctrica, que suministra fluido a todos los pueblos del Municipio; regulares locales escuelas, estando actualmente en construcción el de Villamor; maderas de chopo; caza de perdiz y liebre, y pesca de truchas, barbos y anguilas.

Lo atraviesa la carretera de León a Astorga, y los automóviles de Santa Marina a Astorga y a León, por los cuales se puede hacer el recorrido desde la Capital hasta el pueblo cabeza de Ayuntamiento.

En éste se celebra feria de ganado vacuno el 18 de julio, y en el término las siguientes fiestas:

El día del Corpus, en Santa Marina; el domingo siguiente, en Villamor; el 14 de septiembre, en San Martín; el 2 de febrero, en Villavante, y el 24 de junio, en Sardonedo.

SANTIAGO MILLAS

Lugar con el Ayuntamiento de su nombre, situado al Sur y a 10 kilómetros de la cabeza del partido, donde se encuentra la estación de ferrocarril y la farmacia más inmediata, siendo las entidades de población que integran este término municipal, las siguientes:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean baracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Morales del Arcediano	Lugar.....	4'500	170	182	57	50	107	»	107
Oteruelo.....	Idem.....	5	140	150	41	59	100	»	100
Piedralba.....	Idem.....	6	122	145	60	55	95	»	95
Santiago Millas.....	Idem.....		510	562	218	77	295	»	295
Valdespino de Somoza.....	Idem.....	4	350	387	155	102	257	»	257
Diseminados.....						11	11	»	11
TOTAL.....			1.272	1.426	531	332	863	»	863

Tiene 1.226 habitantes de hecho y 1.289 de derecho, según el padrón rectificado en diciembre de 1926.

Su suelo lo fertiliza el río Jata, siendo sus principales cultivos trigo, centeno, cebada y patatas, en pequeña cantidad. Cría ganado lanar.

Tiene molinos harineros; fábrica de chocolate; telar lanzadera; dos Ermitas en Santiago Millas, llamadas del Bendito Cristo y San Miguel; otras dos en Valdespino, conocidas con el nombre de las Nieves y del Bendito Cristo, y otra en Oteruelo con igual denominación; buenos locales escuelas, destacándose los de Valdespino y Santiago Millas, que tienen una torre con reloj público, siendo solamente en este último pueblo donde existe alumbrado eléctrico.

Lo atraviesa la carretera de Astorga a Puebla de Sanabria; la de Val de San Lorenzo a Valdespino (en construcción); el camino vecinal del Barrio de Abajo de Santiago Millas, al kilómetro 8 de la carretera de Astorga a Puebla de Sanabria, y el automóvil de viajeros de Astorga a Castrocontrigo.

El itinerario a seguir para trasladarse desde la Capital hasta el pueblo cabeza del Ayuntamiento, es: Por ferrocarril a Astorga, para continuar seguidamente en el automóvil citado.

Al pueblo de Morales se puede ir fácilmente, por encontrarse sobre la carretera, así como al de Valdespino por la ruta Astorga Morales, Morales Val de San Lorenzo y Valdespino. A los demás sólo conducen caminos rurales.

Se celebran fiestas: El primer domingo de octubre, en Morales; el 29 de junio, en Oteruelo; el 28 de enero, en Piedralba; Nuestra Señora de las Nieves y el Corpus, en Valdespino; y este mismo día, el primer domingo de mayo y el 25 de julio, en Santiago Millas.

Merece citarse la Iglesia parroquial de Santiago Millas, del siglo xii, con notables esculturas.

Hay caza menor y maderas de negrillo y chopo.

TRUCHAS

Lugar con Ayuntamiento, situado en terreno montañoso, de la región denominada Cabrera Alta, distante 44 kilómetros de la cabeza del partido y situado al Suroeste de ella.

Se compone de las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Baílo.....	Lugar.....	4	175	192	46	73	119	»	119
Corporales.....	Villa.....	6'500	525	538	97	167	264	»	264
Cuesta (La).....	Lugar.....	1	109	127	32	102	134	»	134
Cunas.....	Idem.....	4	205	238	55	74	129	»	129
Iruela.....	Idem.....	6	183	201	46	153	199	»	199
Manzaneda.....	Idem.....	11	172	194	47	80	127	»	127
Pozos.....	Idem.....	11	261	281	58	114	172	»	172
Quintanilla de Yuso.....	Idem.....	6	237	280	71	107	178	»	178
Truchas.....	Idem.....		225	242	54	100	154	»	154
Truchillas.....	Idem.....	3'500	144	164	32	44	76	»	76
Valdavía.....	Idem.....	3	201	237	61	107	168	»	168
Villar del Monte.....	Idem.....	11	159	189	41	61	102	»	102
Villarino.....	Idem.....	10	88	89	19	39	58	»	58
TOTAL.....			2.682	2.972	659	1.221	1.880	»	1.880

De la rectificación del padrón en el mes de diciembre de 1926, resulta este Municipio con 2.620 habitantes de hecho y 2.845 de derecho.

Baña su suelo el río Eria, encontrándose en este término y en la Sierra de Truchillas el lago de este nombre, a unos 1.600 m. sobre el nivel del mar, siendo su principal altura "el Teleno", a 2.188 m. de elevación.

Es digna de especial mención la Iglesia parroquial de Valdavía, por tener alguna epigrafía del siglo XI, curiosas esculturas, pinturas y platería del siglo XVI, encontrándose en término de dicho pueblo las ruinas del Castillo del Conde Peñarramiro.

El suelo produce patatas y centeno; se cría ganado vacuno, lanar y cabrío; hay abundancia de roble, chopo, negrillo, nogal, truchas, perdiz, liebres, conejo y minas de hierro sin explotar.

Los pueblos de la Cuesta y Manzanedo tienen buenos locales escuelas, y en todos los demás se hallan en construcción, excepto en los de Iruela, Pozos, Truchillas y Villarino, que los poseen muy deficientes.

La estación de ferrocarril y la farmacia más cercana, están en Astorga; se

carece de alumbrado eléctrico y de vías de comunicación, como lo prueba, el que la carretera más inmediata es la de Astorga a Puebla de Sanabria, que pasa por Castrocontrigo, a 24 kilómetros de distancia aproximadamente.

Se celebran las siguientes fiestas:

El día del Corpus en Baillo; este mismo día y el 15 de agosto, en Cunas; estas mismas fiestas y el 24 de junio, en Corporales; el 17 de septiembre y la Pascua de Pentecostés, en Truchas; este último día y el 28 de enero, en la Cuesta; el 25 de junio, en Manzaneda; el 26 de julio y el 13 de diciembre, en Truchillas; el 16 de agosto y el 2 de febrero, en Valdavida; el 17 de abril y el 6 de agosto, en Villar; el 22 de julio y el 15 de septiembre, en Villarino; el 25 de marzo, en Iruela; el 29 de junio, en Pozos; el 28 de enero, en Quintanilla, y además el Corpus en estos tres últimos pueblos.

El itinerario a seguir para trasladarse desde León al pueblo cabecera de este término municipal, es: por ferrocarril a Astorga; de aquí en automóvil a Castrocontrigo, para continuar seguidamente unos 23 kilómetros en caballería por camino rural.

TURCIA

La Capital de este Ayuntamiento, el lugar del mismo nombre dista 24 kilómetros de la cabeza del partido, hallándose al N. E. de ella, siendo Veguellina, a 12 kilómetros, donde se encuentra la estación de ferrocarril más próxima.

Está integrada esta jurisdicción municipal por las entidades de población que se detallan en el estado siguiente:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Armellada.....	Lugar.....	0	863	875	211	17	228	»	228
Gavilanes.....	Idem.....	0	383	384	87	5	92	»	92
Palazuelo del Orbigo.....	Idem.....	1	288	315	68	7	75	»	75
Turcia.....	Idem.....	»	457	469	109	5	114	»	114
Diseminados.....			72	79	14	19	33	»	33
TOTAL.....			2.060	2.122	489	53	542	»	542

Del padrón rectificado en el mes de diciembre de 1925 arroja para este Ayuntamiento la siguiente cifra: 2.080 habitantes de hecho y 2.163 de derecho.

Su terreno es llano, fertilizado por el río Orbigo, produciendo su país trigo, centeno, cebada, alubias, garbanzos, patatas y remolacha.

Cría ganado lanar y vacuno.

Tiene pequeños molinos harineros; buenos locales escuelas; alumbrado eléctrico en todos sus pueblos; caza de perdiz, conejo y liebre; pesca de barbos y truchas, y maderas de chopo, negrillo y roble.

Lo atraviesa la carretera de Rionegro a la de León a Caboalles, y los automóviles de línea de Llamas de la Rivera y de Benavides. En estos últimos se suele hacer el viaje para llegar desde León hasta los pueblos de este término municipal, que se encuentran todos situados sobre la expresada carretera.

Las farmacias más inmediatas están en Benavides y en Carrizo, a cuatro y siete kilómetros, respectivamente.

Se celebran las siguientes fiestas:

El 8 de septiembre, en Turcia; el domingo siguiente, en Palazuelo; el 15 de agosto, en Armellada, y el primer domingo de julio, en Gavilanes.

VALDERREY

Lugar con Ayuntamiento, situado a siete kilómetros al Sur de la cabeza del partido, donde se halla la farmacia más inmediata. A la distancia de 1,500 metros tiene estación férrea de la línea del Oeste, y se compone de las entidades de población siguientes:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES	
			De hecho.....	De derecho... ..	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De edificios y albergues.....
Barrientos.....	Lugar.....	5'900	247	253	56	27	83	83
Busios.....	Idem.....	2	149	158	41	19	60	60
Carral.....	Idem.....	3'800	217	245	56	14	70	70
Castrillo de las Piedras ..	Idem.....	2'500	265	314	71	22	93	93
Cuevas.....	Idem.....	3	81	85	25	17	42	42
Curillas.....	Idem.....	5	161	181	45	30	75	75
Mañanza.....	Idem.....	2	198	225	59	47	106	106
Monfrontino.....	Barrio.....	4'950	31	36	7	8	15	15
Penilla.....	Lugar.....	4'900	59	65	15	21	36	36
Santa Ana o Barrio Nuevo.	Idem.....	4	61	68	20	5	25	25
Tejadinos.....	Idem.....	3	36	37	12	19	31	31
Tejados.....	Idem.....	3	124	139	46	21	67	67
Valderrey.....	Idem.....	»	149	184	56	39	95	95
Villar.....	Idem.....	3'800	75	76	22	8	30	30
Diseminados.....			41	47	8	2	10	10
TOTAL.....			1.892	2.121	539	299	838	838

Resulta este Ayuntamiento en la recificación del padrón de diciembre de 1926 con 1.888 habitantes de hecho y 2.074 de derecho.

Pasa por este término municipal el río Tuerto, y sus principales cultivos consisten en trigo, centeno, cebada, alubias, patatas, garbanzos y remolacha. Cría ganado lanar y vacuno.

Lo atraviesa la carretera general de Madrid a la Coruña; tiene alumbrado eléctrico en los pueblos de Castrillo, Corral y Barrientos; en estos mismos y en los de Matanza, Curillas y Bustos, buenos locales escuelas; caza de perdiz, conejo, liebre; pesca de truchas, barbos, y maderas de encina y de chopo.

El recorrido desde la Capital hasta el pueblo cabecera del Municipio se hace por ferrocarril. Desde éste a los demás de la jurisdicción sólo conducen caminos rurales.

Se celebran las fiestas siguientes:

El 2 de febrero y la Octava del Corpus, en Valderrey; el 11 de noviembre y la Sacramental, en Villar y en Carral; este día y el 22 de julio, en Castrillo; el 7 de enero y el día de la Ascensión, en Curillas, en Monfrontino y en Penillas; el 29 de junio en Tejados y en Tejadinos; la Sacramental de junio, en Barrientos y en Barrio Nuevo; el 26 de junio y el tercer domingo de octubre, en Bustos; el 28 de enero y la Santísima Trinidad, en Matanza, y la Sacramental de septiembre y el 27 de diciembre, en Cuevas.

VAL DE SAN LORENZO

Lugar con el Ayuntamiento de su nombre, situado a unos seis kilómetros al Suroeste de la cabeza del partido, donde se encuentra la estación de ferrocarril y la farmacia más inmediata, estando integrado por las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros.	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De alberques, o sean barracos, cuevas, chozos, etc.....	De edificios y alber- ques.....
Lagunas de Somoza.....	Lugar.....	7	250	313	131	92	223	"	223
Val de San Lorenzo.....	Idem.....		802	914	296	107	403	"	403
Val de San Román.....	Idem.....	1'700	373	411	153	69	222	"	222
Diseminados.....			3	3	1	25	26	28	54
TOTAL.....			1.428	1.641	581	293	874	28	902

Tiene 1.414 habitantes de hecho y 1.576 de derecho, según el padrón rectificado en el mes de diciembre de 1926.

Baña su suelo un pequeño arroyo, consistiendo sus principales producciones en centeno, trigo, cebada, patatas, garbanzos y legumbres.

Tiene fábrica de mantas de lana; de tintes; un casino titulado "Unión instructiva y benéfica", una Iglesia parroquial del siglo XVI en forma de cruz, con cabecera de tres paños, y alguna platería de mérito artístico; otra en Laguna de Somoza de los siglos XVI y XVIII con esculturas del XII y siguientes; un Santuario llamado de "San Roque", en el pueblo de Laguna; una pequeña biblioteca pública; alumbrado eléctrico y buen local escuela únicamente en Val de San Lorenzo, y no debemos de omitir la parroquial de Val de San Román, que contiene notables platerías.

Atraviesa a este término municipal la carretera de Astorga a Santa Colomba de Somoza; el camino vecinal que parte de la carretera a Val de San Román, y otro de Val de San Lorenzo a Morales, a empalmar con la carretera de Sanabria.

La forma de hacer el viaje desde la capital hasta el pueblo cabeza de Ayuntamiento es por ferrocarril hasta Astorga y después por carretera. Al pueblo de Val de San Román conduce camino vecinal, y al de Laguna, rural, bastante deficiente.

Se celebran fiestas: El día del Corpus en todos los pueblos, y el 8 de septiembre además en el de cabeza del Municipio la llamada "Fiesta de Carballedo".

VILLAGATON

Lugar situado 30 kilómetros al N. O. de la cabeza del partido, de los cuales son 27 por ferrocarril hasta la estación de Brañuelas, que es la más próxima, y los tres restantes por camino rural.

Se compone este Municipio de las entidades de población siguientes:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Barrios de Nistoso (Los) ..	Lugar	10	427	457	136	90	226	»	226
Brañuelas	Idem	3-100	256	287	78	65	145	»	145
Culebros	Idem	5-200	174	199	47	55	102	»	102
Estación (La)	Barrio	3	129	132	19	»	19	»	19
Manzanal del Puerto.....	Lugar	8	146	167	47	25	70	»	70
Montealegre	Idem	12	180	204	68	70	138	»	138
Requejo y Corús	Idem	2-500	225	265	64	29	93	»	93
Silva (La).....	Barrio	10	154	161	31	26	57	»	57
Ucedo	Idem	8-100	217	226	70	80	150	»	150
Valbuena de la Encomienda	Idem	2	48	58	12	6	18	»	18
Villagatón	Idem		246	301	79	64	145	»	145
Diseminados.....			42	43	14	1	15	3	18
TOTAL.....			2.224	2.500	665	509	1.174	3	1.177

De la rectificación del padrón en diciembre de 1926, resulta que este Ayuntamiento, en dicha fecha, contaba 2.055 habitantes de hecho y 2.144 de derecho.

El primero de estos pueblos, recibe su nombre por estar constituido por tres pequeños barrios muy próximos entre sí, llamados Villar, Nistoso y Tablada.

El país produce centeno y patatas en abundancia, heno, algunas verduras, muy escasas hortalizas, y recría ganado vacuno, lanar, cabrio y cerda.

Atraviesa al término la carretera general de Madrid a Coruña, que pasa a unos siete kilómetros de Villagatón, siendo la forma de hacer el recorrido desde la Capital al pueblo cabeza de esta jurisdicción la siguiente: por ferrocarril a Brañuelas, y el resto, como antes se indica, por camino rural. A los demás del Municipio conducen sólo caminos rurales.

Es digno de mencionar el alto de San Bartolo, montaña desde la que se divisa un hermoso panorama; y las ruinas de la Iglesia de San Juan, situada en la antigua calzada romana que desciende del Puerto de Manzanal, hacia el Bierzo, aun cuando su verdadero nombre es San Martín de Montes, con el que se le cita en 1203, pero le llaman de San Juan porque fué hospicio de la Orden Hospitalaria.

Su cabecera es de estilo de transición, de fines del siglo xii, y se compone de tres Capillas, de las que la Mayor es semioctogonal. Los capiteles son del tipo corintio muy curiosos; uno de ellos lleno de cabezas humanas, y otro con dos hombres y tres leones.

Los pueblos de Villar, La Silva y Brañuelas (barrio de la estación) tienen bastante buenos locales escuelas.

Todas las entidades carecen de alumbrado eléctrico.

Hay minas de hulla y mucha caza menor, principalmente perdiz.

Se celebran las fiestas siguientes: el 26 de diciembre y el 8 de septiembre, en Villagatón; el 4 de diciembre y el primer domingo de julio, en Requejo y Corus; el 13 de diciembre, en Culebros; el Corpus, en los Barrios de Nistoso; el 8 de mayo y el 15 de agosto, en Brañuelas; el 24 de junio y el 10 de agosto, en La Silva; el 13 de diciembre y el domingo siguiente al de Pentecostés, en Manzanal; el día del Corpus y el 10 de diciembre, en Ucedo, y el 29 de junio, en Valbuena.

La farmacia más próxima está en Astorga.

VILLAMEJIL

La Capital de este Ayuntamiento, el lugar del mismo nombre dista 13 kilómetros aproximadamente de la cabeza del partido, donde se encuentra la farmacia más próxima, estando situado al Norte de aquélla.

La estación de ferrocarril más cercana es la de Vega Magaz, a cinco kilómetros de distancia.

Su terreno es generalmente llano, fertilizado por el río Tuerto, consistiendo sus principales cultivos en trigo, cebada, centeno, alubias y patatas. Cría ganado lanar.

Tiene molinos harineros; alumbrado eléctrico en Villamejil, Castrillo y Sueiros; por lo general buenos locales escuelas; caza de conejo, liebre, perdiz; pesca de truchas, y maderas de chopo y de negrillo.

Las entidades de población que integran este término municipal, son:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho... ..	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De alherques, o scan barracas, cuevas, chozos, etc	De edificios y alber- gues.....
Castrillo de Cepeda.....	Lugar.....	2	301	304	65	21	86	»	86
Cogorderos.....	Idem.....	2	215	228	51	14	65	»	65
Fontoria de Cepeda.....	Idem.....	4'900	124	134	29	8	37	»	37
Quintana de Fon.....	Idem.....	3'500	165	174	38	17	55	»	55
Revilla.....	Aldea.....	2'500	54	60	13	2	15	»	15
Sueros.....	Lugar.....	5	596	615	130	16	146	»	146
Villamejil.....	Idem.....		294	302	59	13	74	»	74
Diseminados.....			6	8	2	2	4	»	4
TOTAL.....			1.751	1.825	387	95	482	»	482

En diciembre de 1926, último padrón rectificado, contaba este Municipio con 1.693 habitantes de hecho y 1.856 de derecho.

Lo atraviesa la carretera de Astorga a Pandorado en construcción, y la forma que generalmente se utiliza para hacer el viaje desde la Capital hasta el pueblo cabeza del Ayuntamiento, es: Por ferrocarril hasta Vega Magaz, y el resto a pie o en caballería.

Se celebran las fiestas siguientes: El 24 de junio, en Castrillo; el día del Corpus en Quintana y en Sueros; el 14 de septiembre, en Fontoria; el día de la Ascensión, en Villamejil; el 20 de enero, en Revilla, y la Octava del Corpus, en Cogorderos.

Merece citarse la Iglesia parroquial de Castrillo, que tiene alguna escultura del siglo XIII y el curioso retablo de la del pueblo de Sueros.

VILLOBISPO

Su Capital, el lugar del mismo nombre se halla al Norte y a cinco kilómetros de la cabeza del partido, donde se encuentra la estación de ferrocarril y la farmacia más inmediata, estando integrado por las entidades de población siguientes:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES	
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De edificios y alber- gues.....
Brimeda.....	Lugar.....	2	238	292	100	45	145	145
Carneros.....	Idem.....	3*600	190	199	52	3	55	55
Carrera de Otero (La).....	Idem.....	2	214	230	59	14	73	73
Molinos de la Huerga.....	Idem.....		20	20	3	4	7	7
Molinos de las Eras y Ba- ñanes de la Encorralada.....	Idem.....		19	19	4	2	6	6
Molinos de Sopena.....	Idem.....		19	20	6	2	8	8
Otero de Escarpizo.....	Villa.....	6	219	244	67	27	94	94
Sopena de Carneros.....	Lugar.....	2	88	93	23	1	29	29
Villaobispo de Otero.....	Idem.....		139	155	42	4	46	46
Diseminados.....			62	64	19	5	24	24
TOTAL.....			1.208	1.336	380	107	487	487

El padrón rectificado de diciembre de 1926 arrojaba la cifra de 1.317 habitantes de hecho y 1.429 de derecho en este Municipio.

Su suelo, que fertiliza el río Tuerto, produce cereales: trigo, centeno y cebada; legumbres: garbanzos y habas; tubérculos: patatas y remolacha. Cría ganado lanar. Tiene fábricas de fundas de paja para botellas en el pueblo de Carneros, con una producción diaria de 25.000 fundas; aguas ferruginosas, especiales para enfermedades de la piel, en Sopena; alumbrado eléctrico en los dos citados pueblos; en todos locales escuelas en regulares condiciones; molinos harineros; fábrica de chocolates; caza de conejo, perdiz, liebre; pesca de barbos, truchas, y maderas de chopo y de roble.

Atraviesa la carretera de Astorga a Pandorado, y los caminos vecinales de Villaobispo a Carneros, y de Otero a Fontana.

La forma de hacer el viaje desde la Capital, es: Por ferrocarril hasta Astorga, y la corta distancia restante a pie o en caballería; a todos los pueblos conducen caminos en buen estado.

Se celebran fiestas:

El 8 de septiembre, en Villaobispo; el 13 de junio, en Brimeda; el 28 de enero, en Carneros; el 6 de agosto, en Otero; el 15 del mismo mes, en Sopena, y el tercer domingo de junio, en la Carrera.

VILLAREJO DE ORBIGO

Lugar con el Ayuntamiento de su nombre, distante 13 kilómetros de la cabeza del partido y situado al Este de ella.

La estación de ferrocarril y la farmacia más inmediata se encuentran en Veguellina, pueblo de este Ayuntamiento, distante unos dos kilómetros. Las entidades de población que integran este término municipal, son:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1929		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho... ..	Destinados a vivien- das	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc	De edificios y alber- gues.....
Estébanez de la Calzada ..	Lugar.....	3	516	537	141	3	144	»	144
Veguellina de Orbigo.....	Idem.....	2	837	840	180	»	180	»	180
Villarejo de Orbigo.....	Idem.....	3	632	627	166	3	169	»	169
Villoria de Orbigo.....	Idem.....	4	886	911	207	»	207	»	207
Diseminados.....			55	61	16	67	83	»	83
TOTAL.....			2.926	2.976	710	73	783	»	783

En este Municipio, según el padrón rectificado de diciembre de 1926, hay 3.043 habitantes de hecho y 3.091 de derecho.

Sus principales cultivos consisten en legumbres, cereales y patatas, y fertiliza su suelo el río Orbigo.

Tiene un Monasterio de Monjas Premostratenses, del siglo XVIII, con esculturas y pinturas del anterior, en el pueblo de Villoria; y en el mismo, curiosa Iglesia parroquial que encierra platerías y esculturas del siglo XVI; en Veguellina fábrica de azúcar de remolacha dependiente de la Sociedad General Azucarera de España; en estos dos pueblos regulares locales escuelas y muy medianos en los restantes; disfrutando todas las entidades de alumbrado eléctrico.

Lo atraviesa la carretera de Rionegro a la de León-Caboalles, y forma límite de este Ayuntamiento con los de Hospital y Villares, la de León a Astorga. Pasan por este Municipio los automóviles de viajeros de la Bañeza a León, por los cuales se puede hacer el recorrido desde la Capital hasta Villarejo. A las restantes entidades conducen únicamente caminos rurales.

Se celebran fiestas: El día del Corpus, en Villarejo; la primera dominica, en Villoria; la segunda, en Veguellina, y la tercera, en Estébanez.

VILLARES DE ORBIGO

Lugar con el Ayuntamiento de su nombre, distante 14 kilómetros de la cabeza del partido, estando situado al Este de la misma. La estación de ferrocarril más inmediata es la de Veguellina, a unos cinco kilómetros, encontrándose en Hospital de Orbigo, a dos, poco más o menos, la farmacia más inmediata.

Se compone de las entidades de población siguientes:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES			
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc	De edificios y alber- gues.....	
Moral de Orbigo.....	Lugar.....	1'200	268	265	40	»	40	»	40	
San Félix de Orbigo.....	Idem.....	1	437	453	110	»	110	»	110	
Santibáñez de Valdeigle- sias.....	Idem.....	2'200	369	383	90	»	90	»	90	
Valdeiglesias.....	Aldea.....	68	68	68	14	»	14	»	14	
Villares de Orbigo.....	Lugar.....	670	683	683	185	»	185	»	185	
Diseminados.....			21	19	4	»	6	»	6	
TOTAL.....			1.833	1.871	445	2	445	»	445	

1.805 habitantes de hecho y 1.829 de derecho cuenta este Municipio, según el padrón rectificado en diciembre de 1926.

Su suelo produce trigo, centeno, cebada, alubias, patatas, garbanzos y remolacha.

Cría ganado vacuno, lanar, mular y asnal.

Tiene molinos harineros; alumbrado eléctrico en todos los pueblos; buenos locales escuelas en San Félix y en Moral; maderas de chopo, negrillo, y caza de conejo, liebre, paloma y perdiz.

Lo atraviesan las carreteras de Rionegro a la de León a Caboalles; la de León a Astorga, y los automóviles de viajeros de Benavides, siendo el itinerario a seguir para trasladarse desde la Capital hasta el pueblo cabeza de Ayuntamiento, la siguiente: Por ferrocarril hasta Veguellina, salvando a pie o en caballería la distancia restante. A los demás pueblos únicamente conducen caminos rurales en pésimas condiciones.

Se celebran fiestas: En Santibáñez y en Valdeiglesias, el día 12 de junio; el 29 del mismo mes, en San Félix; el 25 de julio, en Villares, y al siguiente día, en Moral.

PARTIDO JUDICIAL DE LA BAÑEZA

Ocupa la parte Sur de la provincia y limita al Norte con los partidos judiciales de Astorga y León; al Este, con el de Valencia de Don Juan; al Sur, con la provincia de Zamora, y al Oeste, con el partido de Astorga.

Su extensión es de 1.485 kilómetros cuadrados y tiene, según el último censo oficial, 47.579 habitantes de hecho y 49.618 de derecho, y según la rectificación

del último padrón llevada a cabo en diciembre de 1926, 50.152 de hecho y 50.356 de derecho.

La Capital del partido es La Bañeza, que dista 46 kilómetros por carretera y 74 por ferrocarril, de León.

Tiene 14.122 edificios destinados a vivienda y 3.222 inhabitados por razón del uso a que se destinan, así como 10 albergues destinados a vivienda y 1.707 a otros usos, con lo que hacen en conjunto 19.061, que se distribuyen en una ciudad, 26 villas, 90 lugares, cinco aldeas y dos caseríos, en total 124 entidades que integran los 33 Municipios que forman este partido llamados: Alija de los Melones, La Antigua, La Bañeza, Bercianos del Páramo, Bustillo del Páramo, Castrillo de la Valduerna, Castroalbón, Castrocontrigo, Cebrones del Río, Destriána, Laguna Dalga, Laguna de Negrillos, Palacios de la Valduerna, Poblada de Pelayo García, Pozuelo del Páramo, Quintana del Marco, Quintana y Congosto, Regueras de Arriba, Riego de la Vega, Roperuelo del Páramo, San Adrián del Valle, San Cristóbal de la Polantera, San Esteban de Nogales, San Pedro Bercianos, Santa Elena de Jamuz, Santa María de la Isla, Santa María del Páramo, Soto de la Vega, Urdiales del Páramo, Valdefuentes del Páramo, Villamontán de la Valduerna, Villazala y Zotes del Páramo, de los que nos vamos a ocupar separadamente.

ALIJA DE LOS MELONES

Villa con Ayuntamiento, situado a unos 20 kilómetros aproximadamente al Sur de la cabeza del partido. La estación de ferrocarril más cercana es la de Valcabado, a unos 10 kilómetros por camino rural, atravesando el río Orbigo en barca.

Está formado por las siguientes entidades:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1929		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES			
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....	De edificios y albergues.....
Alija de los Melones.....	Villa.....	5	1.247	1.261	348	87	435	165	598	
Bécares.....	Caserío.....	5	16	16	3	3	6	6	6	
Navianos.....	Villa.....	5	486	518	147	40	187	1	188	
Nora (La).....	Lugar.....	3'100	337	343	83	15	98	35	133	
Diseminados.....			23	28	11	13	24		24	
TOTAL.....			2.109	2.163	592	158	750	199	949	

La cifra que resulta para este Ayuntamiento en la recificación del padrón en diciembre de 1926, es de 2.203 habitantes de hecho y 2.214 de derecho.

Se conserva en el pueblo cabeza del Municipio las ruinas del Castillo y Palacio del Sr. De Aliza, que lo fué el Duque del Infantado, del siglo xv, el que sufrió un incendio por los ingleses en 1808, y otro casual en 1887, quedando inhabitable.

Tiene alumbrado eléctrico en todos sus pueblos; farmacia; escuelas regulares, estando actualmente dos en construcción en Alija, e Iglesia de los siglos XIII y XVI, con esculturas y bordados de mérito de estas épocas.

Regado por el río Orbigo produce su suelo trigo, centeno, cebada, alubias, garbanzos, patatas, vino, y cría ganado lanar.

Lo atraviesa la carretera de La Bañeza-Camarzana de Tera, a la de Madrid-Coruña, siendo la forma de hacer el viaje desde la Capital hasta el pueblo cabeza de este término municipal la siguiente:

León-Villamañán; Villamañán por Laguna de Negrillos al empalme Madrid-Coruña, kilómetro 283, y en el 281, empalme con la carretera de Alija, o bien, en tren a Valcabado, y luego 10 kilómetros atravesando el río. También se suele ir a La Bañeza y salvar en caballería la distancia restante.

Desde Alija a los diversos pueblos que integran esta jurisdicción sólo existen caminos rurales.

Se celebran las fiestas siguientes: El 3 de mayo, en Alija; el 26 de junio y el 14 de septiembre, en La Nora, y el 1.º de mayo y el día del Corpus, en Navianos.

ANTIGUA (LA)

Su Capital del mismo nombre dista unos 22 kilómetros de la cabeza del partido, estando al S. E. de la misma. La estación de ferrocarril más inmediata es la de Valcabado, a ocho kilómetros, aproximadamente.

Las entidades de población que forman este término municipal, son:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NUMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NUMERO DE EDIFICIOS			TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, chovas, etc.....	De edificios y albergues.....	
Andanzas del Valle.....	Villa.....	2	497	505	176	41	217	113	330	
Antigua (La).....	Idem.....		220	218	68	17	85	58	143	
Cazanuecos.....	Idem.....	1	152	137	47	12	59	22	81	
Grajal de Ribera.....	Idem.....	1	349	361	112	35	147	76	223	
Ribera de Grajal o de la Polvorosa.....	Idem.....	3	295	304	82	15	97	61	158	
Diseminados.....			11	12	2	2	4		4	
TOTAL.....			1.504	1.537	487	122	609	350	939	

Según el último padrón rectificado en diciembre de 1926, tiene 1.584 habitantes de hecho y 1.585 de derecho.

El país produce cereales, viñedo, y se cría algo de ganado vacuno.

Sus pueblos carecen de alumbrado eléctrico; tiene locales escuelas muy deficientes; las farmacias más próximas están en Villaquejida y Laguna de Negrillo, a unos ocho kilómetros por carretera, y es digna de mención la Iglesia parroquial de La Antigua, con portada gótica, esculturas y pinturas curiosas de los siglos XVI y XVII; la de Grajal, obra del siglo XIV, con esculturas de esta fecha, y la de Ribera, en la que se destaca un gran retablo.

Lo atraviesa la carretera de Villamañan a Valcabado, y la de Valderas a la general de Madrid-Coruña, siendo la forma de hacer el viaje desde la Capital hasta el pueblo cabeza del Ayuntamiento, la siguiente: en automóvil de línea a Villamañan, y desde allí, unos 18 kilómetros por carretera.

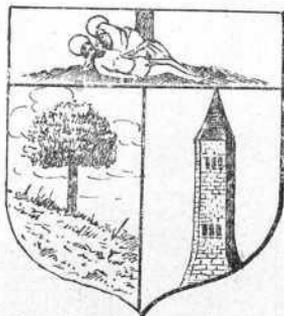
Desde el pueblo cabeza del Municipio al de Ribera conduce camino rural. Los demás están sobre la carretera.

Celebran las fiestas siguientes:

El 16 de junio, en La Antigua; el 10 de diciembre y el día del Corpus, en Grajal; el 2 de febrero, en Ribera; el 8 de junio, en Cazanuecos, y el 24 del propio mes, en Andanzas.

LA BAÑEZA

Ciudad cabeza del partido judicial de su nombre, situada al extremo de una llanura que remata en una serie de colinas sobre la carretera de Madrid a la Coruña, y en la embocadura de tres fértiles vegas de pintoresca y deliciosa visualidad. Su escudo está dividido en tres cuarteles: en el del tercio superior está el descendimiento de la cruz; en el de la izquierda, un árbol, y en el de la derecha, una torre terminada en pirámide.



Escudo de La Bañeza.

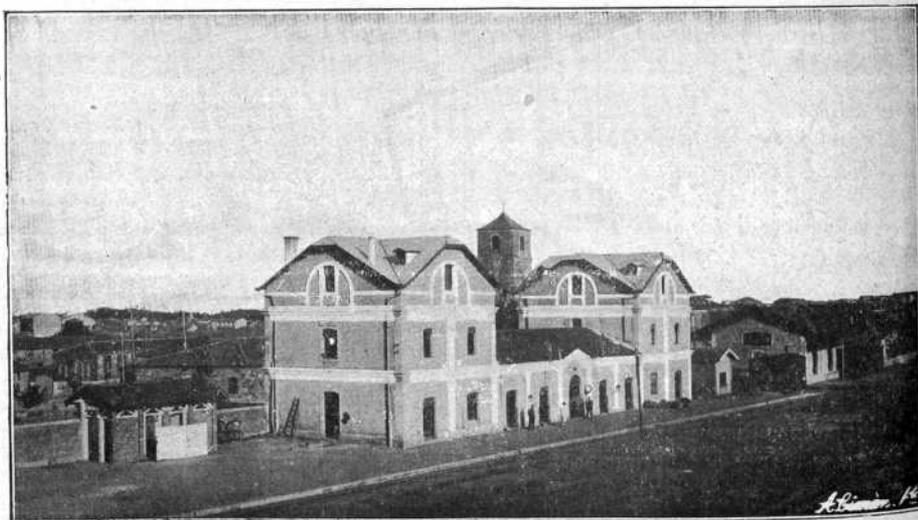
Fué poblada por los "Egurros", tribu que se extendía hasta el Bierzo y Valdeorras. En época romana fué Ciudad conocida con los nombres de "Bedunia" y "Vernatia". Alfonso VII la amuralló; Alfonso VIII le dió el título de Muy Leal, después de la batalla de las Navas; Enrique II la distinguió; después fué cabeza del marquesado de su nombre. Dista 46 kilómetros por carre-

tera y 74 por ferrocarril de la Capital, estando el Ayuntamiento integrado por las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Bañeza (La).....	Ciudad.....	2 *	3.569	3.722	745	48	791	»	791
Sacaosjos.....	Lugar.....		125	133	37	6	43	»	43
San Mamés.....	lucm.....	1'800	92	95	25	5	30	»	30
San Pelayo.....	Aldea.....	1'900	15	14	5	»	5	»	5
Diseminados.....			147	151	42	7	49	33	82
TOTAL.....			3.948	4.115	852	66	918	33	951

Según el padrón rectificado en diciembre de 1926, tiene 4.293 habitantes de hecho y 4.350 de de-
recho.

Bordean a la Ciudad por el N. y O. los ríos Duerna, Tuerto y Orbigo, consi-
stiendo sus principales cultivos en vino, alubias, trigo, patatas, remolacha, hor-



La Bañeza. Estación de ferrocarril.



La Bañeza. Alrededores. Puente de Requejo.



La Bañeza. Un detalle de la Plaza Mayor.

talizas, legumbres, frutas y pastos. Las alubias que se exportan en grandes cantidades dan fama a esta Región. Cria ganado vacuno, caballar, mular y de cerda.

Es abundante esta Ciudad en curiosidades artisticas, destacándose entré éstas la Iglesia parroquial de San Salvador, con ábside de estilo románico (aun cuan-



La Bañeza. Arco de Nuestra Señora de la Piedad.

do hay opiniones que así no lo consideran); su retablo principal es del siglo xvii, con adornos churriguerescos; la capilla de la Piedad del siglo xviii y portada románica, de arco redondo guarnecido con molduras y follajes bizantinos; la Iglesia de Santa María en el centro de la población del siglo xvi, con una torre notable, y encierra curiosas esculturas del xvii; la capilla de las Angustias, con

un precioso camarín, que data de este último siglo; la Casa de Estudios, con el escudo antiguo de la Ciudad; la casa donde habitó D. Juan Ferreras, historiador y académicos; la Consistorial, de elegante y moderna construcción; la cárcel del partido, de nueva planta, amplia y sólida fábrica de correcta archi-



La Bañeza. Casa Consistorial.

tectura; el Hospital de la Vera-Cruz, fundado por donación del filántropo Don Juan Mansilla; el edificio de las Escuelas graduadas (1), de bastante capacidad; las ruinas de un Monasterio de Carmelitas en las afueras de la población y la Igle-

(1) Hay dos escuelas graduadas, una de niños y otra de niñas, que resultan notoriamente insuficientes para atender a las necesidades de la población escolar, que excede de 600 niños de ambos sexos.

sia de Jesús Nazareno, que inspira especial devoción. La magnífica efigie es obra de arte de renombrado escultor.

Tiene estación de ferrocarril de la línea del Oeste; fábrica de harinas; de pastas para sopa; de aserrar maderas; de curtidos; de luz eléctrica, que sumi-



La Bañeza. Calle de Astorga.

nistra fluído solamente al pueblo cabeza de Ayuntamiento, pues los demás carecen de él; de chocolate; de velas de cera; laboratorio; varias farmacias; numerosos e importantes comercios; un casino titulado "La Unión", Círculo Mercantil, Teatro Seoanez, el Cine Royalty, y pequeñas bibliotecas: la Municipal, la del Casino La Unión y la de las Escuelas graduadas.

Atraviesan a este término municipal las carreteras de Madrid a la Coruña; la de Rionegro a la de León a Caboalles; la de La Bañeza a Camarzana de Te-

ra, varios caminos vecinales y los automóviles de viajeros de Astorga a Castrocontrigo por Santa María del Páramo, y los de La Bañeza a León, a Astorga y a Benavente (1).

El pueblo cabeza del Ayuntamiento está unido a los restantes del término municipal, por caminos en buenas condiciones.



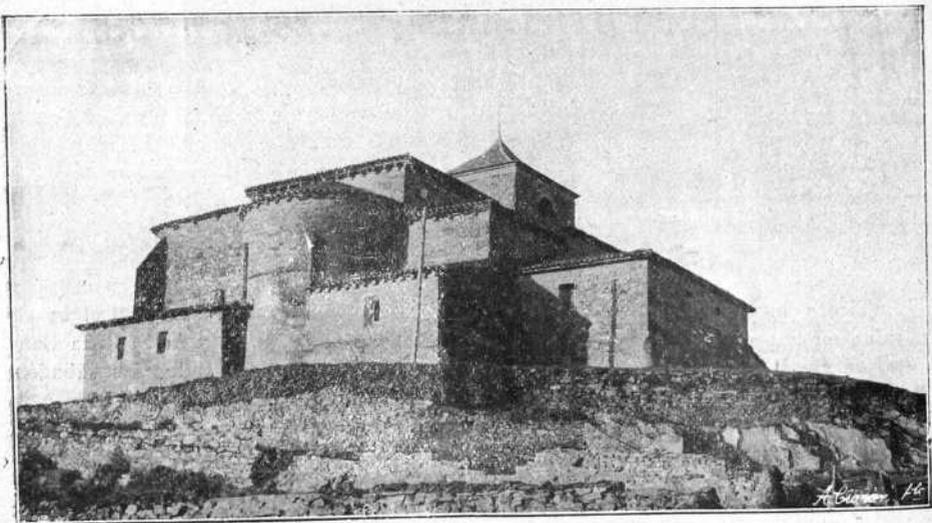
La Bañeza. Calle de Pérez Crespo.

Tienen lugar las siguientes fiestas: el 7 de agosto, en San Mamés; el 25 de julio, en Sacaojos, y el día de la Asunción, el Corpus Christi y la Semana Santa, en La Bañeza. En este último sitio se celebran mercados todos los sábados,

(1) Se halla en construcción la carretera de La Bañeza a Alija, y en breve comenzará la ejecución de las obras del Puente Paulón.



La Bañeza. Iglesia de Santa María. Estado actual de la Torre.



La Bañeza. Iglesia del Salvador.



La Bañeza. Portada de la Iglesia del Salvador.

en los cuales se realizan operaciones de todas clases, concurriendo ganados vacuno, de cerda y caballar, y siendo como más importantes las transacciones sobre alubias y granos.



La Bañeza. Aspecto del mercado semanal.

BERCIANOS DEL PARAMO

Lugar con Ayuntamiento distante unos 18 kilómetros de la cabeza del partido, situado en terreno llano al N. E. de la misma. Las estaciones de ferrocarril más próximas son las de Veguellina y Villadangos, que se hallan aproximadamente a 15 y 17 kilómetros por camino rural, respectivamente.

Las entidades de población que integran esta jurisdicción municipal, son las siguientes:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barraques, cuevas, chozas, etc	De edificios y alber- gues.....
Bercianos del Páramo.....	Lugar.....		416	439	219	25	244		244
Villar del Yermo.....	Idem.....	4	218	237	126	10	136	2	138
Zuares del Páramo.....	Idem.....	6	248	265	124	9	133	4	137
TOTAL.....			882	941	469	44	513	6	519

Tiene 984 habitantes de hecho y 1.006 de derecho, según la rectificación del padrón en diciembre de 1926.

Sus principales producciones consisten en trigo, garbanzos, alubias y vino. Cría ganado lanar en pequeña cantidad.

Merece citarse en este término municipal la Iglesia parroquial de Bercianos, que encierra curiosas esculturas y pinturas de los siglos XIII, XIV y XVII.

En esta jurisdicción existe una Ermita llamada El Cristo de las Eras; todos sus pueblos carecen de alumbrado eléctrico; los locales escuelas son muy deficientes; hay algo de caza de liebre y perdiz, y la farmacia más próxima se halla en Santa María del Páramo, a cuatro kilómetros por camino vecinal.

Está cortado este Ayuntamiento por la carretera de Villamañan a Hospital de Orbigo, y el camino vecinal de Santa María del Páramo a Villagallegos.

La forma de hacer el viaje desde la Capital hasta el pueblo cabeza del Municipio, es: en automóvil hasta San Pedro Berciano, distante un kilómetro aproximadamente por camino rural.

Desde Bercianos a los demás pueblos del término sólo conducen caminos rurales.

El 22 de enero y el 3 de mayo se celebran fiestas en Bercianos; el 3 de febrero y el 30 de diciembre, en Villar, y el 29 de junio y el 8 de diciembre, en Zuares.

BUSTILLO DEL PARAMO

Lugar con Ayuntamiento, situado al N. E. y a 17 kilómetros de la cabeza del partido por camino rural, directamente, siendo Veguellina y Villadangos a unos nueve y 11 kilómetros, respectivamente, poco más o menos, donde se hallan las estaciones de ferrocarril más cercanas.

Se compone de las entidades siguientes:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc	De edificios y albergues.....
Acebes	Lugar	4'100	272	274	105	»	105	»	105
Antoñanes del Páramo	Idem	4	249	265	60	7	67	3	70
Bustillo del Páramo	Idem		388	429	125	33	158	15	173
Grisuela del Páramo	Idem	3	231	237	63	4	67	3	70
Matalobos del Páramo	Idem	3	372	385	74	1	75	6	81
Milla del Páramo (La)	Idem	2'300	165	165	47	20	67	3	70
San Pedro de Pegas	Idem	6'500	189	190	47	2	49	1	50
Diseminados.....			4	4	4	5	9	15	24
TOTAL.....			1.870	1.949	525	72	597	46	643

2.086 habitantes de hecho y 2.118 de derecho tiene, según el padrón rectificado en diciembre de 1926.

Regado por un afluente del Orbigo y las presas Castañón y Cerragera, produce centeno, trigo, patatas, garbanzos, habas y vino en abundancia. Cría ganado vacuno y lanar.

Lo atraviesa la carretera de Villamañan a Hospital de Orbigo, y la forma de hacer el viaje desde la Capital, es: por ferrocarril a la estación de Veguellina, continuando por la carretera de León a Astorga hasta el empalme de la de Villamañan en Hospital de Orbigo, por la que se continúa hasta el pueblo de Acebes, siguiendo desde aquí cuatro kilómetros por camino carretal.

Desde el pueblo cabeza del Ayuntamiento a los restantes del término, existen caminos rurales.

Tiene dos fábricas de luz eléctrica que suministran fluido a los pueblos de Acebes, Matalobos, Grisuela, Antoñanes y San Pedro; y regulares locales escuelas. La farmacia más próxima está en Veguellina.

Celebra las fiestas siguientes:

El 29 de junio y el 8 de diciembre, en Bustillo; el 28 de enero y el Corpus Christi, en Acebes; este último día y el 30 de noviembre, en Matalobos; el día

de Nuestra Señora de las Victorias, en Antoñanes; el 21 de noviembre, en La Milla, y el 29 de junio, en San Pedro.

CASTRILLO DE LA VALDUERNA

La Capital del mismo nombre dista 21 kilómetros de la cabeza del partido, estando al Oeste de la misma sobre terreno llano. Las estaciones de ferrocarril más próximas, son: las de Astorga, a 22 kilómetros por carretera, y la de Valderrey, unos 13, poco más o menos.

Está integrado por las entidades de población siguientes:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1929		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Castrillo de la Valduerna..	Lugar.....		497	534	132	30	162	"	162
Velilla de la Valduerna....	Idem.....	1	196	211	55	21	76	"	76
Diseminados.....			"	"	"	12	12	6	18
TOTAL.....			693	745	187	63	250	6	256

La rectificación del padrón en diciembre de 1926, asigna a este Ayuntamiento 679 habitantes de hecho y 708 de derecho.

Riega su suelo el río Duerna, y sus principales producciones consisten en trigo, centeno, cebada, patatas y alubias, especialmente la blanca. Cría ganado vacuno, asnal, mular, caballo, cabrío y lanar.

Es curioso en Velilla un árbol de edad incalculable; tiene fábricas de luz eléctrica que, entre otros, surte de fluido a los pueblos del Ayuntamiento; molinos harineros; tres batanes, movidos por fuerza hidráulica; local escuela nuevo en Castrillo, y actualmente en construcción en Velilla; pesca de trucha y barbos; caza de liebre, conejo, perdiz; maderas de chopo, aliso, roble; una Ermita llamada de Nuestra Señora de las Candelas del siglo XIII; y merece especial mención la Iglesia parroquial de Castrillo, con tres naves separadas por parejas de arcos redondos sobre columnas; bóvedas de aristas y cúpula del siglo XVIII, con esculturas de estilo Becerra, bastante buenas, y retablo principal del XVII.

Lo atraviesa únicamente el camino vecinal de Castrillo a Destriana, y el itinerario a seguir para trasladarse desde la Capital hasta el pueblo cabecera del Ayuntamiento, es: por ferrocarril, hasta Astorga, para continuar a Destriana en automóvil de viajeros, y desde allí, cuatro kilómetros por el camino vecinal ya indicado.

Desde Castrillo a la Velilla conduce un camino rural bastante bueno.

Se celebran fiestas: el día del Corpus y el 2 de febrero, en Castrillo, y el primer domingo de octubre, en Velilla.

La farmacia más próxima está en Astorga.

CASTROCALBON

La Capital de este Municipio, el pueblo del mismo nombre, está situado en terreno montañoso, 12 kilómetros al Suroeste de la cabeza del partido, donde se encuentra la estación de ferrocarril más inmediata, estando integrado por las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho....	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Calzada	Lugar.....	2	250	240	81	46	127	16	143
Castrocalbón.....	Villa.....		1.032	1.071	341	72	413	32	445
Felechares.....	Lugar.....	5	420	469	129	91	220	9	229
San Félix.....	Idem.....	3	285	293	144	61	205	9	214
Diseminados.....			38	39	12	15	27	»	27
TOTAL.....			2.005	2.112	707	285	992	66	1.058

Figura este Municipio con 2.108 habitantes de hecho y 2.152 de derecho en el padrón rectificado en diciembre de 1926.

Bañado su suelo por el río Eria, merecen citarse como alturas principales las llamadas Monte de Casas Viejas, donde existió el antiguo telégrafo, y como monumentos históricos, las ruinas del Castillo, situado en la inmediación de la antigua calzada romana donde aflúan a Astorga.

Debajo del Castillo, a la solana, está la Iglesia del final de siglo XII o de principios del XIII, y junto al Castillo, en la parte Noroeste, una Ermita. La primera, tiene esculturas y pinturas del siglo XVI de mérito artístico, y la segunda, una portada del siglo XV.

Se produce cebada, centeno, trigo, legumbres, patatas y alubias, estas dos últimas se exportan en abundancia, teniendo las alubias de esta comarca excepcional fama. Cría ganado lanar, vacuno y caballar.

El pueblo de Castrocalbón tiene alumbrado eléctrico; en éste, a su vez, existe un buen local para escuela, siendo regulares los de las demás, encontrándose en construcción el de Felechares; en términos de este último se halla una Ermita llamada de Santa

Elena; y la farmacia más inmediata se encuentra en San Esteban de Nogales, a unos cinco kilómetros por camino vecinal.

Lo atraviesan las carreteras de La Bañeza a Camarzana de Tera; la de La Bañeza a Río Negro; el camino vecinal de la carretera de La Bañeza a Camarzana, a San Esteban de Nogales, y el automóvil de línea de La Bañeza a Camarzana.

El recorrido desde la Capital hasta la cabeza del Ayuntamiento suele hacerse en tren o automóvil hasta La Bañeza, para continuar desde aquí, si se quiere, en igual forma.

Desde la Villa a los pueblos restantes del término, conducen caminos rurales en bastante buenas condiciones. Hay en esta jurisdicción caza de conejo, liebre, perdiz; pesca de truchas, barbos; y maderas de chopo, negrillo y castaño.

Se celebran fiestas: el día de la octava del Corpus, en Castrocalbón; el 6 de agosto y el 17 de enero, en Calzada; el 30 de agosto y el 13 de junio, en San Félix, y el tercer domingo después de Pentecostés y la octava del Corpus, en Felechares.

Debemos de hacer mención de la Iglesia parroquial de esta última entidad, que tiene notables esculturas, bordados y metalurgia de los siglos XVI y XVII.

CASTROCONTRIGO

Este término municipal situado al Suroeste de la cabeza del partido se compone de las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Castrocontrigo.....	Villa.....		812	835	231	194	425	»	425
Morla.....	Lugar.....	10	239	243	141	63	204	»	204
Nogarejas.....	Idem.....	5	743	786	159	164	323	»	323
Pinilla.....	Idem.....	10	367	408	98	98	196	»	196
Pobladura.....	Idem.....	11	206	226	64	40	104	»	104
Torneros.....	Idem.....	5'500	329	363	126	136	262	»	262
Diseminados.....			39	37	6	12	18	»	18
TOTAL.....			2.735	2.894	825	707	1.532	»	1.532

La rectificación del padrón en diciembre de 1926, señala a este Ayuntamiento 2.732 habitantes de hecho y 2.790 de derecho.

El pueblo cabeza del Ayuntamiento se halla a unos 25 kilómetros de La Bañeza, donde, a su vez, se encuentra la estación de ferrocarril más próxima.

Bañado por el río Eria, sus principales producciones consisten en trigo, centeno, cebada, patatas, legumbres y hortalizas. Cría ganado vacuno, lanar y cabrio.

Tiene fábricas de luz eléctrica que suministran fluido a los pueblos de Nogarejas

y de Castrocontrigo; un pinar bastante extenso que corresponde a estas entidades y a la de Pinilla; molino harinero, y fábricas de aserrar madera.

Celebran las siguientes fiestas:

El 16 de abril, el 6 de agosto, el día del Corpus y el de la Virgen del Rosario, en Castrocontrigo; el 20 de septiembre y el 10 de agosto, en Nogarejas; el 30 de noviembre, en Pobladura; el 29 de junio, en Torneros; el día de la Santísima Trinidad, en Pinilla, y el 24 de agosto, en Morla.

Atraviesan al Municipio la carretera de La Bañeza a Rio Negro; la de Astorga a Puebla de Sanabria, y los coches de Castrocontrigo a La Bañeza y a Astorga.

La forma de hacer el viaje desde la Capital hasta la cabeza del Municipio, es:

Por ferrocarril o por automóvil hasta La Bañeza, y desde allí, en este último medio de locomoción.

Desde Castrocontrigo se puede llegar también en automóvil al pueblo de Nogarejas, y al de Pinilla que está inmediato a ella, pero a los demás sólo conducen caminos rurales.

Las farmacias más cercanas están en La Bañeza y en Santibáñez de Vidriales (Zamora), a unos 19 kilómetros por mal camino, si bien hay en el pueblo cabeza del Ayuntamiento un botiquín bien surtido.

Hay caza de jabalí y pesca de truchas.

Merecen mencionarse la Iglesia parroquial de Castrocontrigo, que encierra esculturas y platerías del siglo XVI, y la de Nogarejas con esculturas de dicha época.

CEBRONES DEL RIO

Lugar con Ayuntamiento, situado a 7 kilómetros al Suroeste de la cabeza del partido por carretera, estando constituido por las entidades de población, habitantes y edificios siguientes:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Cebrones del Río.....	Lugar.....	1'700	451	461	128	4	132	12	144
San Juan de Torres.....	Idem.....		350	366	92	7	99	12	111
San Martín de Torres.....	Idem.....	3	417	427	115	9	124	72	196
Diseminados.....			»	»	»	7	7	»	7
TOTAL.....			1.198	1.254	335	27	362	96	458

Con 1.286 habitantes de hecho y 1.316 de derecho, figura este Municipio en el último padrón rectificado en diciembre de 1926.

Regado por el río Orbigo produce su suelo trigo, cebada, centeno, alubias, patatas, hortalizas y legumbres. Cría ganado de cerda, vacuno, caballar, mular y asnal.

Tiene molinos harineros, fábrica de luz eléctrica que suministra fluido al pueblo de San Martín de Torres; en el de San Juan buen local para escuela, siendo regulares los de los otros dos; y pesca de truchas, barbos, y maderas de chopo y álamo.

Lo atraviesa la carretera general Madrid-Coruña, los automóviles de línea de Villafer a La Bañeza, de La Bañeza a Benavente y de La Bañeza a Andanzas, siendo la forma para trasladarse desde la Capital hasta el pueblo cabeza del término municipal, la siguiente: por ferrocarril o carretera a La Bañeza y desde allí, también por carretera, hasta el mismo pueblo.

Desde éste a las demás entidades municipales se puede llegar en automóvil a la de San Martín, por encontrarse sobre la carretera. A la otra conduce camino rural. Las estaciones de ferrocarril más cercanas, son: La de Valcabado, a unos 6 kilómetros o la de la cabeza del partido, en donde se halla la farmacia más inmediata.

Celebran las fiestas o romerías siguientes: el domingo después del Corpus y el 13 de diciembre, en Cebrones; el primer domingo de septiembre y el día del Corpus, en San Martín, y el 24 de junio, en San Juan.

DESTRIANA

La Capital de este Ayuntamiento, el pueblo del mismo nombre, se encuentra a unos 17 kilómetros al Oeste de la cabeza del partido. La estación de ferrocarril más próxima es la de Valderrey, a 11 kilómetros, aproximadamente, por senderos, y la de Astorga, a 17 por carretera.

Está integrado por las siguientes entidades:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES			
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....	
Destriana.....	Villa.....	4	1.116	1.148	365	69	432	»	432	
Robledino.....	Lugar.....	4	216	236	66	17	83	»	83	
Robledo de la Valduerna.....	Idem.....	3	317	332	102	17	119	»	119	
Diseminados.....			18	18	7	33	40	31	71	
TOTAL.....			1.667	1.734	538	136	674	31	705	

Los datos del padrón rectificado en el mes de diciembre de 1926, por lo que respecta a este Ayuntamiento son: 1.694 habitantes de hecho y 1.744 de derecho.

Regado por el río Duerna, sus principales producciones consisten en trigo, centeno, cebada, alubias, patatas, y cría ganado lanar.

Tiene molino harinero; fábrica de aserrar maderas; una Ermita llamada del Cristo de la Veracruz en Destriana; en éste alumbrado eléctrico y un local escuela bastante bueno, siendo regulares los de los otros pueblos. En Astorga, a unos 17 kilómetros, se encuentra la farmacia más próxima, y en el término hay caza de liebre y conejo.

Lo atraviesan la carretera de Astorga a Puebla de Sanabria; el camino vecinal de Castrillo de la Valduerna a Destriana; el que llega hasta este sitio desde Palacios de la Valduerna actualmente en construcción, y el automóvil de línea de Astorga a Castrocontrigo.

La forma que generalmente se utiliza para emprender el viaje desde León hasta la cabecera de este término municipal, es: Por ferrocarril hasta Astorga, y desde allí, en el automóvil que acabamos de mencionar.

Los pueblos de Robledo y Robledino se hallan sobre el camino vecinal en construcción ya citado.

Se celebran las fiestas siguientes:

El 3 de mayo y el 6 de agosto, en Destriana; el 26 de diciembre y el día del Corpus, en Robledo, y el 25 de julio, en Robledino.

Merece citarse la Iglesia parroquial de Destriana del siglo XII, que tiene platerías y esculturas de valor artístico.

LAGUNA DALGA

Villa con Ayuntamiento, situado en terreno llano, al Este de la cabeza del partido, de la que dista 12 kilómetros. Las estaciones de ferrocarril más cercanas, son: la de la cabeza del partido y la de Veguellina, esta última a unos 15 kilómetros, aproximadamente.

Se compone de las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES			
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean botacas, cuevas, chozos, etc.....	De edificios y albergues.....	
Laguna Dalga.....	Villa.....		358	417	144	65	209	*	209	
San Pedro de las Dueñas..	Idem.....	3'200	265	288	103	40	145	*	145	
Santa Cristina del Páramo..	Lugar.....	3'400	31	32	9	6	15	*	15	
Soguillo del Páramo.....	Idem.....	3	155	162	50	32	82	*	82	
TOTAL.....			809	899	306	143	449	*	449	

Los datos del padrón rectificado en el mes de diciembre de 1926, por lo que afecta a este Ayuntamiento, son: 892 habitantes de hecho y 938 de derecho.

Su principal producción consiste en trigo, centeno, cebada, avena, garbanzos, patatas y alubias. La ganadera puede decirse que es únicamente el lanar, pues las demás clases de animales son destinados a la agricultura.

Tiene un taller de norias, dos fraguas; alumbrado eléctrico en sus pueblos, excepto en el de Santa Cristina, si bien actualmente la están instalando; algo de pesca de liebre y buenos locales escuelas, menos en el de Santa Cristina, que carece de el, por lo que sus niños reciben instrucción en el de Soguillo. Pasa por el Municipio la carretera en construcción de la estación de Valcabado a Combarros, siendo la de Villamañan a Hospital de Orbigo la más inmediata al pueblo cabeza de Ayuntamiento, que pasa de él a unos dos kilómetros y medio de distancia, y la forma de hacer el viaje desde León hasta dicho pueblo, es: por el camino vecinal y automóvil de León a La Bañeza, hasta Santa María del Páramo, y desde allí, unos dos kilómetros y medio de camino carretal.

Desde Laguna a los restantes pueblos sólo existen caminos rurales bastante aceptables.

La farmacia más próxima está en Santa María del Páramo.

Se celebran las siguientes fiestas: el 3 de febrero y el primer domingo de mayo, en Laguna; el primer domingo de junio y el 28 de diciembre, en San Pedro; el día de San Miguel y el 20 de enero, en Soguillo, y el 24 y 25 de julio, en Santa Cristina.

LAGUNA DE NEGRILLOS

Su Capital del mismo nombre, está situada en terreno llano al Sur Este de la cabeza del partido, a unos 23 kilómetros en línea recta de la misma; se compone esta jurisdicción de las entidades de población que figuran en el presente estado:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, Cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Cabañeros	Villa	5	146	150	48	11	59	34	93
Conforcos	Lugar	4	67	70	26	6	32	18	50
Laguna de Negrillos	Villa		1.166	1.236	391	72	463	"	463
San Salvador de Negrillos	Lugar	3	24	24	9	1	10	"	10
Villamor de Laguna o Villamorico	Idem	6	140	149	44	7	51	22	73
Dise inadados			14	15	2	6	8	"	8
TOTAL			1.557	1.644	520	103	623	74	697

En el último padrón rectificado de diciembre de 1926, aparece este Ayuntamiento con 1.782 habitantes de hecho y 1.771 de derecho.

Sus principales producciones, son: trigo, centeno, cebada, alubias, patatas, y cria ganado vacuno, lanar, mular y asnal.

Merece citarse las ruinas de un castillo y palacio del siglo x, reedificado en el xiv por el Adelantado Mayor de León, D. Diego Hernández de Quiñones, y sus Iglesias, algunas de las cuales tienen esculturas y platerías de los siglos xii al xvi, de mérito artístico.

Tiene molino harinero, farmacia, local escuela bueno en Laguna, en construcción en Cabañeros y en Villamor, y muy medianos en los demás pueblos; y en el término algo de caza de perdiz y liebre.

Celebra mercado de cereales y legumbres todos los martes del año, y de ganado lanar los de los meses de abril, mayo, junio, y las siguientes fiestas:

El día del Corpus y el último sábado de abril, en Laguna; el 29 de junio, en Cabañeros; el 11 de noviembre, en Conforcos; el día de la Pascua de Pentecostés, en San Salvador, y el 30 de noviembre, en Villamor.

Las estaciones de ferrocarril más cercanas están en Valencia de Don Juan o en Valcabado, a unos 14 kilómetros, aproximadamente, de la cabeza del término municipal.

Lo atraviesan la carretera de Villamañán a Valcabado, siendo la forma de hacer el recorrido desde la Capital hasta Laguna, la siguiente: en automóvil hasta Villamañán, de la línea León Benavente, y desde allí, en igual forma, por el de viajeros, que va a Andanzas. Desde el pueblo de Laguna a los restantes del Ayuntamiento sólo conducen caminos rurales.

PALACIOS DE LA VALDUERNA

Villa con el Ayuntamiento de su nombre, situada cuatro kilómetros al Noroeste de la cabeza del partido, en donde radica la estación y la farmacia más inmediata.

Está integrado por las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho	Destinados a vivien- das.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc	De edificios y alber- gues.....
Palacios de la Valduerna..	Villa.....	8	718	720	191	57	248	*	248
Ribas de la Valduerna....	Lugar.....		276	276	80	8	88	*	88
Diseminados.....			57	57	14	*	14	*	14
TOTAL.....			1.048	1.055	285	65	350	*	350

Tiene 1.009 habitantes de hecho y 1.054 de derecho en el último padrón rectificado de diciembre de 1926.

Fertiliza su suelo el río Duerna, consistiendo sus principales cultivos en trigo, centeno, cebada, alubias, patatas, garbanzos y remolacha. Cría ganado lanar y vacuno.

Tiene fábrica de jabón, molinos harineros, talleres de carros, herrerías, regulares locales escuelas, alumbrado eléctrico solamente en Palacios, y en este último pueblo las ruinas de un antiguo castillo que fué de los Condes de Miranda.

Lo atraviesa la carretera general de Madrid a La Coruña; el camino vecinal en construcción de Palacios a Castrillo de la Valduerna, y por el pueblo de Ribas pasa el camino vecinal de La Bañeza a Villalis.

Las dos entidades de este término municipal están enlazadas por un camino rural muy mediano.

Se celebran las siguientes fiestas: El día del Cristo de los Afligidos, en Palacios, y el 12 de febrero y el tercer domingo de septiembre, en Ribas.

Hay algo de maderas de chopo y de negrillo.

Es digna de mencionar la Iglesia parroquial de Ribas, que tiene esculturas notables del siglo xvi y del siguiente.

POBLADURA DE PELAYO GARCIA

Villa con el Ayuntamiento de su nombre, cuyos datos estadísticos relativos a población son los que figuran en el estado siguiente:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho	Destinados a vivien- das.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc	De edificios y alber- gues.....
Pobladura de Pelayo Gar- cia.....	Villa		551	591	170	39	209	22	231
Diseminados.....			»	»	»	»	»	30	»
TOTAL.....			551	591	170	39	209	52	261

El padrón rectificado en diciembre de 1926, arroja 609 habitantes de hecho y 638 de derecho en este Ayuntamiento.

Distancia 18 kilómetros de la cabeza del partido, estando situado al Este de la misma.

Las estaciones de ferrocarril más próximas son las de Valencia de Don Juan y Valcabado, a 12 y 13 kilómetros, poco más o menos.

No lo atraviesa carretera alguna, siendo la más inmediata la de Villamañán a Hospital de Orbigo, que pasa a unos tres kilómetros, y el itinerario a seguir

para trasladarse desde la Capital a este Ayuntamiento, es el siguiente: En automóvil hasta Villamañán o hasta Santa María del Páramo, y el resto en caballería.

De terreno llano, produce trigo, cebada, centeno, judías, patatas, y cría ganado lanar.

Tiene escuelas en regulares condiciones, y las farmacias más próximas están en Villamañán, Santa María del Páramo o Laguna de Negrillo, que aproximadamente se hallan a igual distancia, unos seis o siete kilómetros.

Merece especial mención la Iglesia parroquial con esculturas y pinturas del siglo XVII, así como algunas platerías de mérito artístico.

Celebra fiestas: el 22 de abril; el 16 de agosto; el 25 de julio; el día del Corpus y la Pascua de la Ascensión.

POZUELO DEL PARAMO

Su Capital, el pueblo del mismo nombre, se halla a unos 18 kilómetros al Sur de la cabeza del partido por carretera, siendo Valcabado a cinco kilómetros por camino rural donde se halla la estación de ferrocarril más inmediata.

Las entidades de población que integran este término municipal, son:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES			
			De hecho.....	De derecho... ..	Destinados a vivien- das.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....	
Altoabar de la Encomienda.	Villa	4	490	492	160	20	180	52	232	
Pozuelo del Páramo.....	Idem		511	325	114	9	125	55	178	
Saludes de Castroponce ..	Idem	2	534	551	220	25	245	60	305	
Diseminados.....			20	20	4	"	4	"	4	
TOTAL			1.355	1.386	498	54	552	167	719	

Con 1.405 habitantes de hecho y 1.454 de derecho, aparece este Municipio en el último padrón rectificado en diciembre de 1926.

Bañado su suelo por el río Orbigo produce toda clase de cereales. Cría ganado lanar.

Lo atraviesan las carreteras de Madrid a Coruña, y la de Villamañán a Valcabado.

El recorrido desde León se suele hacer por ferrocarril hasta Valcabado, y luego, en caballería, o bien en automóvil de viajeros, pasando por Andanzas.

Desde el pueblo cabeza del término al de Saludes hay carretera, y al de Altoabar, camino rural.

Estas dos últimas entidades tienen buenos locales escuelas y regular el de Pozuelo; todas carecen de alumbrado eléctrico; hay molino harinero; madera de negrillo; algo de caza de perdiz y conejos, y pesca de barbo.

Las farmacias más cercanas están en Alija y en Pobladora del Valle, a seis y ocho kilómetros, respectivamente. Este último por carretera.

Se celebran fiestas: el 10 de junio y el 11 de noviembre, en Altoabar; el 5 de enero, el 3 de junio y el 8 de diciembre, en Saludes, y el 1.º de enero y el 26 de junio, en Pozuelo.

Merece citarse la Iglesia parroquial de Saludes, obra del siglo XIV, con pinturas y esculturas del XVI.

QUINTANA DEL MARCO

Villa con el Ayuntamiento de su nombre, distante 11 kilómetros de la cabeza del partido y situada al Sur de ella.

La estación de ferrocarril más próxima es la de Valcabado, a cuatro kilómetros.

Está compuesto de las entidades de población siguientes:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, Cuevas, chozas, etc	De edificios y alber- gues.....
Genestacio	Lugar	1,500	361	378	152	7	159	*	159
Quintana del Marco	Villa		612	656	202	7	209	*	209
Diseminados.....			14	14	4	*	4	78	82
TOTAL.....			987	1 028	358	14	372	78	450

Tiene este Ayuntamiento la suma de 1.040 habitantes de hecho y 1.070 de derecho, según el último padrón rectificado en diciembre de 1926.

Fertilizan su suelo los ríos Orbigo y Jamuz, produciéndose trigo, centeno, cebada, garbanzos, alubias, patatas y vino. Cría ganado lanar, vacuno, mular, caballar, asnal y cabrío.

Tiene un castillo que era de los Condes de Luna; un puente antiguo en medio del pueblo de Quintana; un Santuario titulado De Nuestra Señora de Secos; locales escuelas en regulares condiciones; carece de alumbrado eléctrico, y la farmacia más próxima está en Alija de los Melones, unos siete kilómetros, aproximadamente.

Atraviesa al Municipio la carretera en construcción de Alija a la de Camarazana de Tera, siendo la más inmediata al pueblo cabeza de Ayuntamiento la de Madrid a La Coruña, que se halla a unos cuatro kilómetros, y para llegar a ella hay que pasar un camino rural bastante malo. Al pueblo de Genestacio también conduce otro camino bastante deficiente.

La forma de hacer el viaje desde la Capital hasta Quintana es generalmente la siguiente: por ferrocarril hasta Valcabado, y el resto en caballería o a pie por mal camino.

Se celebran fiestas:

El 29 de junio, la Octava del Corpus y el Domingo de Pascuilla o Cuasimodo, en Quintana, y el día de la Santísima Trinidad, el 6 de enero y Santa Marina, en Genestacio.

Debemos de mencionar la Iglesia parroquial de este último pueblo, que tiene pinturas y esculturas notables.

QUINTANA Y CONGOSTO

Lugar con Ayuntamiento de su nombre, situado a unos 12 kilómetros al Suroeste de la cabecera del partido, donde se halla la estación de ferrocarril y la farmacia más próxima.

Se compone de las entidades siguientes:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros.	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Herreros de Jamuz.....	Lugar.....	5	274	295	74	6	80	14	94
Palacios de Jamuz.....	Idem.....	3	354	370	108	10	118	22	140
Quintana y Congosto.....	Idem.....		468	481	118	11	129	5	134
Quintanilla de Florez.....	Idem.....	5	212	228	82	9	91	4	95
Tabuyuelo.....	Idem.....	4	68	68	16	7	25	1	24
Torneros de Jamuz.....	Idem.....	8'300	251	255	66	11	77	4	81
Diseminados.....			8	8	1	21	22	*	22
TOTAL.....			1.655	1.705	465	75	540	50	590

Con 1.617 habitantes de hecho y 1.639 de derecho, aparece este Ayuntamiento en el último padrón, rectificado en diciembre de 1926.

Baña su suelo un pequeño arroyo que se seca en verano, produciéndose trigo, centeno, cebada, patatas, legumbres y algo de vino. Cría ganado vacuno, lanar y cabrío. Tiene molino harinero, fábrica de aserrar maderas; carecen sus pue-

blos de alumbrado eléctrico, y en el término abunda la madera de pino, algo de roble, negrillo, y hay caza de conejo, liebre, perdiz y corzo.

Tiene cinco escuelas construidas no hace mucho, y aun cuando carecen de local para esta función docente en Tabuyuelo, está actualmente en proyecto la construcción de uno en condiciones.

Atraviesa al Municipio la carretera de Astorga a Puebla de Sanabria; la de León-Caboalles a Río Negro, y el automóvil de viajeros de Astorga a Castrocontrigo, siendo la forma de hacer el viaje desde la Capital hasta la cabeza de este Ayuntamiento, la siguiente: En automóvil o tren hasta La Bañeza, y desde allí en caballería, o bien, en tren hasta Astorga, para continuar en el automóvil de Castrocontrigo, dejándolo en Quintanilla, desde donde se continúa por camino rural.

Los pueblos de Herreros y Quintanilla están sobre la carretera, a los demás solamente conducen caminos rurales.

Se celebran fiestas: el 29 de junio y el 2 de febrero, en Quintana; el 25 de julio y Santo Tirso, en Palacios; el 15 de agosto, en Herreros y en Torneros; el 13 de junio, en Quintanilla, y el segundo domingo de octubre y el 22 de enero, en Tabuyuelo.

REGUERAS DE ARRIBA

Villa con Ayuntamiento, situado en terreno llano, a un par de kilómetros al S. E. de la cabeza del partido, donde se encuentra la estación de ferrocarril y la farmacia más próxima. Está constituido por las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1929		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc	De edificios y albergues.....
Regueras de Abajo	Lugar	0'507	216	217	59	4	63	»	63
Regueras de Arriba	Villa		473	476	122	14	136	»	136
Diseminados.....			10	10	4		4	»	4
TOTAL			699	703	185	18	203	»	203

Tiene 733 habitantes de hecho y 748 de derecho, según el padrón rectificado en diciembre de 1926.

Riega su suelo el río Orbigo, produciéndose habas, patatas y garbanzos. Ganado cría solamente el preciso para la labranza.

Tiene molino harinero; buen local escuela en Regueras de Arriba, careciéndose de él en Regueras de Abajo; en este término municipal no hay alumbrado eléctrico, y se celebran las siguientes fiestas: el día de la Santísima Trinidad, en Regueras de Arriba, y a los quince días siguientes, en Regueras de Abajo.

La carretera más próxima es la general de Madrid a La Coruña, y el camino vecinal de La Bañeza a Santa María del Páramo, por el puente Paulón.

En esta jurisdicción hay pesca de truchas y barbos.

RIEGO DE LA VEGA

Villa con el Ayuntamiento de su nombre, constituido por las entidades de población que a continuación se indican:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros.	NÚMERO DE HABITANTES Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS				TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....		
Castrotierra de la Valduer- na.....	Lugar.....	5	378	391	91	»	91	»	91	»	188
Riego de la Vega.....	Villa.....	»	560	609	158	»	158	»	158	»	50
San Félix de la Vega.....	Lugar.....	5	219	230	50	»	50	»	50	»	104
Toral de Fondo.....	Idem.....	5	377	398	104	»	104	»	104	»	60
Toralino.....	Idem.....	1	213	248	57	3	60	»	60	»	32
Valle de la Valduerta.....	Idem.....	6	147	148	26	6	32	»	32	»	42
Villarnera.....	Idem.....	2:500	173	181	42	»	42	»	42	»	3
Diseminados.....			»	»	3	»	3	»	3	»	
TOTAL.....			2.067	2.205	531	9	540	»	540	»	

Los datos de este Ayuntamiento según el último padrón rectificado en diciembre de 1926 son: 2.296 habitantes de hecho y 2.426 de derecho.

Distancia 12 kilómetros de la cabeza del partido, estando situado sobre terreno montañoso, al N. O. de ella. La estación de ferrocarril más próxima es la de Valderrey, a poco más de tres kilómetros.

El país es abundante en cereales y principalmente en alubias, patatas y trigo. No cría ganado, teniendo únicamente el indispensable para el servicio del campo.

Tiene un Santuario llamado de Nuestra Señora de Castrotierra, en término de este pueblo; bastantes buenos locales escuelas; alumbrado eléctrico en todas las entidades, excepto en Valle y en Castrotierra; y en el término algo de caza de perdiz, liebre y conejo.

Lo atraviesa la carretera de Madrid a Coruña y los automóviles de línea de La Bañeza a Astorga, y generalmente la forma de hacer el recorrido desde la

Capital hasta Riego es en ferrocarril hasta Valderrey, y desde allí el resto por carretera, o bien por los automóviles de línea de Astorga a La Bañeza.

Desde el pueblo cabeza de Ayuntamiento a los restantes del mismo sólo hay carretera a Toral y a Toralino; a los demás, caminos rurales. Las farmacias más cercanas son las de Astorga o las de La Bañeza.

Se celebran las fiestas siguientes: el día del Corpus y el primer domingo después del 3 de mayo, en Riego; el último domingo de agosto, en Castro; el día de Nuestra Señora de la Trinidad, en Toral y en San Félix; el primer domingo de septiembre, en Valle, y el 8 del mismo mes, en Villarnera.

Hay que hacer mención de la Capilla Mayor de la Iglesia parroquial de Riego, por su bóveda de crucería del siglo xvi y originales pinturas del mismo siglo; las Iglesias parroquiales de Toral, de Toralino y la de Castrotierra; esta última encierra un cáliz y una cruz parroquial muy curiosos.

ROPERUELOS DEL PARAMO

Lugar con Ayuntamiento, situado al S. E. de la cabeza del partido, de la que dista 12 kilómetros. La estación de ferrocarril más cercana es la de Valcabado, pueblo de esta jurisdicción, y las farmacias más próximas están en Santa María o en La Bañeza.

Forman a este término municipal las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificio.....	De albergues, o sean barracas, Cueros, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Moscas del Páramo.....	Lugar.....	2	278	296	81	6	87	»	87
Roperuelos del Páramo.....	Idem.....		379	391	141	2	145	»	145
Valcabado del Páramo.....	Idem.....	2	464	480	115	6	121	»	121
Diseminados.....			58	56	11	4	15	»	15
TOTAL.....			1.179	1.226	348	18	266	»	356

Tiene este Ayuntamiento 1.202 habitantes de hecho y 1.211 de derecho, según la rectificación del padrón, verificada en el mes de diciembre de 1926.

Regado en parte por el Orbigo, consisten sus principales cultivos en centeno, y cría algo de ganado lanar.

Tiene locales escuelas muy deficientes; un Santuario llamado Santo Tirso, en la dehesa de Mestajas (estación); otro titulado de la Virgen de las Angustias, en el pueblo de Moscas; en éste, además, una fuente de aguas ferruginos-

sas, donde acude el personal de estos pueblos y limítrofes, sin estar reconocida ni denunciada de utilidad; se carece de alumbrado eléctrico, y en el término municipal hay algo de pesca de barbos y caza de liebre.

Lo atraviesa la carretera general de Madrid a La Coruña; la de Valderas a esta última; la de Valcabado a Combarros, en construcción, estando ya terminado hace tiempo el trozo de Valcabado a Zotes, y los automóviles del servicio público de La Bañeza a Benavente y de Villafer a La Bañeza.

La forma que generalmente se emplea para hacer el recorrido desde la Capital al pueblo cabeza del Ayuntamiento, es: por ferrocarril hasta Valcabado, o bien en automóvil hasta La Bañeza, para continuar por algunos de los citados, siendo preferido el segundo que pasa por Roperuelos. Desde este pueblo al de Valcabado hay carretera, y al de Moscas, camino rural.

Se celebran fiestas: el día del Corpus, al domingo siguiente, en Valcabado, y el día de la Santísima Virgen de las Angustias (lunes de Pascuilla) romería, en Moscas.

SAN ADRIAN DEL VALLE

Villa con el Ayuntamiento de su nombre, situado en terreno llano, a 24 kilómetros al Sur de la cabeza del partido, siendo sus datos sobre población y edificios los siguientes:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho... ..	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De edificios y albergues.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc
San Adrián del Valle	Villa		700	719	270	21	304		304
Diseminados.....			10	11	4	14	18	269	287
TOTAL.....			710	730	274	48	322	269	591

Según la rectificación del padrón verificada en el mes de diciembre de 1926, aparece este Municipio con 660 habitantes de hecho y 673 de derecho.

Sus principales producciones consisten en cereales y legumbres y cria algo de ganado lanar (muy poco) por la carencia de pastos.

Tiene locales escolares deficientes, celebra fiestas el día 16 de junio, y en Pobladura, a unos cuatro kilómetros, se encuentra la estación de ferrocarril y la farmacia más inmediata.

Lo atraviesa la carretera general de Madrid a La Coruña, y los automóviles

de viajeros de La Bañeza a Benavente, y de Andanzas-La Bañeza-Benavente. La forma que se utiliza generalmente para hacer el recorrido desde León hasta este Municipio, es: por ferrocarril Astorga-Pobladura, o bien por carretera y automóvil hasta Villamañán, y desde aquí a la carretera general de Madrid-Coruña kilómetro 280 para continuar poco más de un kilómetro por camino rural.

SAN CRISTOBAL DE LA POLANTERA

Lugar con el Ayuntamiento de su nombre, situado en terreno llano, a 11 kilómetros al Norte de la cabeza del partido. La estación de ferrocarril y la farmacia más cercanas son las de Veguellina, a unos cinco kilómetros aproximadamente.

Se compone de las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Matilla de la Vega	Lugar.....	1'600	231	236	61	1	62	»	62
Posadilla de la Vega.....	Idem.....	3'400	316	319	78	2	80	»	80
San Cristóbal de la Polantera	Idem.....	»	590	617	157	1	158	»	158
San Román el Antiguo o el Priorato	Aldea.....	2'400	79	81	18	1	19	»	19
Seisión de la Vega	Lugar.....	2'200	146	152	36	1	37	»	37
Veguellina de Fondo.....	Idem.....	3'500	362	368	78	3	81	»	81
Villagarcía de la Vega.....	Idem.....	1'600	229	237	69	1	70	»	70
Villamediana de la Vega...	Idem.....	2'500	168	172	40	»	40	»	40
Dsieminados.....						47	47	12	59
TOTAL			2.121	2.182	537	57	594	12	606

Tiene 2.152 habitantes de hecho y 2.250 de derecho este Ayuntamiento, según el último padrón rectificado en diciembre de 1926.

Su suelo está bañado por los ríos Orbigo y Tuerto, consistiendo sus principales producciones en cereales, legumbres y tubérculos. Ganado puede decirse que se cría solamente el preciso para la labranza.

Tiene fábrica de gaseosas; varios molinos harineros; fábrica de luz eléctrica, que suministra fluido a todos los pueblos del Municipio; regulares locales escuelas en todos sus pueblos, excepto en el de Veguellina, que lo tiene de reciente construcción, y algo de pesca de truchas, barbo, y maderas de chopo.

Lo atraviesa la carretera de Rionegro a la de León a Caboalles; el automóvil de línea de León a La Bañeza; y la forma de hacer el recorrido desde la

Capital hasta el pueblo cabeza de esta jurisdicción municipal, es: por ferrocarril a Veguellina, para continuar seguidamente en automóvil de línea hasta unos dos kilómetros de ella. Desde San Cristóbal a las restantes entidades del Ayuntamiento, conducen caminos en bastantes buenas condiciones.

Se celebran las fiestas siguientes: el 25 de julio, en San Cristóbal; el 25 de noviembre, en Matilla; el 29 de junio, en Posadilla; el 18 de noviembre, en San Román; el 17 de enero, en Seisón y en Villamediana; el 12 de febrero, en Veguellina, y este mismo día y el 18 de diciembre, en Villagarcía.

Merece citarse el retablo de la Iglesia parroquial de San Román, de gran valor artístico.

SAN ESTEBAN DE NOGALES

Villa con el Ayuntamiento de su nombre, distante 16 kilómetros de la cabeza del partido, situada en terreno llano al Sur de la misma.

Los datos estadísticos sobre población y edificios son los siguientes:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
San Esteban de Nogales...	Villa.....		917	926	287	95	382	107	382
Diseminados.....			9	9	2	8	10		117
TOTAL.....			926	935	289	103	392	107	499

Son 886 habitantes de hecho y 902 de derecho los de este Municipio, según el último padrón rectificado en diciembre de 1926.

Fertiliza su suelo el río Eria, de poco caudal, siendo sus principales cultivos alubias, patatas, lino, nabos y frutas (peras y manzanas), éstas en gran cantidad, trigo, centeno, cebada, maderas de chopo, álamo y encina. Cría ganado vacuno, caballar, mular y asnal.

Tiene molinos harineros; fábrica de luz eléctrica, que suministra fluido al pueblo; un Convento que fué de Bernardas, hoy en ruinas, del que se conservan varios muros y un torreón, y ocupa una extensión superficial de unos 10.000 metros cuadrados, rodeado de huertas de unas 20 hectáreas, con más de 2.000 árboles frutales, terreno dedicado a la producción de chopo y otras plantas, conocidos con el nombre de "Granja de Santa María de Nogales"; locales escuelas muy deficientes; farmacias; minas de hierro sin explotar, y caza de conejo, liebre y perdiz, esta última en abundancia.

Atraviesa al Municipio el camino vecinal que conduce a la carretera Bañeza-Camarzana de Tera.

La forma que generalmente se emplea para hacer el recorrido desde la Capital hasta San Esteban, es: en ferrocarril o auto hasta La Bañeza, y desde allí, si se dispone de medios de locomoción, por carretera y camino vecinal se llega hasta la entrada del pueblo, y en caso contrario, en automóvil correo desde La Bañeza hasta Castrocabón, y desde allí, cinco kilómetros a pie o en caballería.

La estación de ferrocarril más próxima es la de Valcabado, a unos nueve kilómetros, pero por los malos caminos y por tener que vadear el río Orbigo, no se frecuenta, utilizándose generalmente la de La Bañeza.

Se celebran fiestas el 15 de agosto y el 23 de abril, ésta dedicada a San Jorge, cuya imagen se venera en una Ermita en el campo.

SAN PEDRO BERCIANOS

La Capital de este Ayuntamiento, el lugar del mismo nombre, se halla situado en terreno llano, al N. E. de la cabecera del partido, distando de ella unos 19 kilómetros. Las estaciones de ferrocarril más inmediatas son las de Veguellina y Villadangos, respectivamente, que se hallan a unos 15 kilómetros, poco más o menos.

Está integrado por las entidades de población que se indican en el estado siguiente:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES			
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....	
Cacabillos	Caserío.....	2	1	1	1	4	5	*	5	
Maia del Páramo (La)	Lugar.....	4'200	244	275	82	22	104	*	104	
San Pedro Bercianos.....	Idem.....		269	286	99	12	111	*	111	
TOTAL.....				514	562	182	38	220	*	220

Tiene 554 habitantes de hecho y 576 de derecho, según se deduce del padrón rectificado en el mes de diciembre de 1926.

Sus cultivos consisten en trigo y centeno, y en este término se cría algo de ganado lanar, siendo escaso en pastos, pues no hay montes, prados ni otros sitios análogos en que pueda llevarse a efecto el pastoreo.

Tiene buenos locales escuelas; se carece de alumbrado eléctrico, y la farmacia más próxima es la de Santa María del Páramo, que dista cinco kilómetros.

Lo atraviesa el camino vecinal de León a La Bañeza; la carretera de Hospital de Orbigo a Villamañán, que empalma con el anterior camino en Santa María del Páramo (a cinco kilómetros), y los automóviles de viajeros de León a La Bañeza y de León a Santa María. En cualquiera de éstos se hace el recorrido desde la Capital hasta el pueblo cabeza de Ayuntamiento. Desde ésta a los restantes del Municipio, existen solamente caminos rurales deficientes.

Se celebran fiestas: el 29 de junio, en San Pedro, y el 27 de diciembre, en La Mata.

SANTA ELENA DE JAMUZ

Lugar con el Ayuntamiento de su nombre, situado a cuatro kilómetros al Sur de la cabeza del partido, donde se hallan la estación de ferrocarril y la farmacia más inmediata.

Está formado por las entidades de población que se detallan en el siguiente estado:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho....	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Jiménez de Jamuz.....	Lugar.....	4	957	977	244	25	269	»	269
Santa Elena de Jamuz.....	Idem.....		458	474	121	47	168	»	168
Villanueva de Jamuz.....	Idem.....	4'100	645	644	162	23	185	»	185
Diseminados.			»	»	2	164	166	»	166
TOTAL.....			2 058	2.095	529	259	788	»	788

2.286 habitantes de hecho y 2.503 de derecho, según el último padrón, rectificado en diciembre de 1926, son los que tiene este Ayuntamiento.

Su terreno es montañoso, destacándose la Sierra Monte Castro-Calbón, con un antiguo telégrafo de señales ópticas que funcionaba en combinación con otro existente en lo alto del Teleno. Lo riega el riachuelo Jamuz, consistiendo sus principales cultivos en trigo, centeno, cebada, alubias, patatas, hortalizas y vino. Cría ganado lanar, vacuno, caballar, mular, asnal y de cerda.

La principal industria está representada por la cacharrería ordinaria en el pueblo de Jiménez, y la de teja y ladrillos en el de Santa Elena.

Tiene molino harinero; un castillo o fortificación antigua en estado de ruina en Villanueva; regular local escuela en este último pueblo; bueno en Santa Elena, y en construcción en el de Jiménez, y algo (poco) de caza de conejo, liebre y perdiz.

Atraviesa a este término municipal la carretera de La Bañeza a Camarzana de Tera y el automóvil de viajeros entre estos dos lugares, siendo la forma de hacer el viaje desde la Capital hasta el pueblo cabecera de este Municipio la siguiente: por ferrocarril o automóvil hasta La Bañeza, y desde aquí el resto en caballería. En esta última forma se hace ordinariamente el recorrido desde Santa Elena hasta los restantes pueblos del Ayuntamiento.

Se celebran fiestas: el 3 de febrero y el día de la Ascensión, en Santa Elena; el día del Cristo de los Milagros y la Octava del Corpus, en Jiménez, y la llamada Fiesta Mayor de junio, en Villanueva.

Debemos de mencionar la Iglesia parroquial de Jiménez, obra del siglo xvi, con pinturas y platerías del siguiente, y la de Villanueva, raro ejemplar en estas tierras, correspondiendo al siglo xiii.

SANTA MARIA DE LA ISLA

Su Capital, el lugar del mismo nombre, se halla situado ocho kilómetros al Noroeste de la cabeza del partido, donde se halla la estación de ferrocarril más inmediata, estando constituido por las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho... ..	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De alberques, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alberques.....
Santa María de la Isla	Lugar.....	2	478	492	138	7	145	»	145
Santibáñez de la Isla	Idem.....		405	414	113	3	116	»	116
TOTAL			881	906	251	10	261	»	261

Arroja este Municipio la cifra de 856 habitantes de hecho y 884 de derecho, según el último padrón, rectificado en diciembre de 1926.

Bañado su suelo por el río Tuerto, produce trigo, cebada, centeno, alubias, patatas, remolacha y garbanzos. Ganado solamente se cría el precioso para la labranza.

Tiene locales escuelas en regulares condiciones; alumbrado eléctrico en Santibáñez; pesca de barbos, y la farmacia más cercana se halla en La Bañeza.

No lo atraviesa carretera alguna, siendo la más inmediata la general de Madrid a La Coruña, y el itinerario a seguir para trasladarse desde la Capital a la cabeza del Ayuntamiento, el siguiente: Por ferrocarril a La Bañeza, desde allí por la carretera dicha unos siete kilómetros, y uno más de camino rural; o bien por ferrocarril a Veguellina, y desde allí, 11 kilómetros aproximadamente de camino rural.

Los dos pueblos que integran este término municipal están separados por un camino de carros.

Se celebran las fiestas siguientes:

El 9 de noviembre y el día de la Pascua de Pentecostés, en Santa María, y el 3 de febrero y el 24 de junio, en Santibáñez.

SANTA MARIA DEL PARAMO

Su Capital del mismo nombre, único pueblo de que se compone este Municipio, se halla a 13 kilómetros al Nor-Este de la cabeza del partido. Las estaciones de ferrocarril más próximas, son: la de La Bañeza y la de Veguellana, a unos 15.

Los datos relativos a población y edificios, son:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES	
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....
Santa María del Páramo ..	Villa		1.278	1.354	398	41	439	439
Diseminados.....			8	8	3	5	8	10
TOTAL			1.286	1.362	401	46	447	457

En la última rectificación del padrón en diciembre de 1926, aparece este Ayuntamiento con 1.461 habitantes de hecho y 1.468 de derecho.

Sus principales producciones consisten en cereales, legumbres, hortalizas, vino, y cría ganado lanar.

Tiene fábricas de curtidos, de harinas, de luz eléctrica, que suministra fluido al Municipio; talleres de carros; carpintería mecánica; talleres de norias; fábricas de chocolates y confitería; una Iglesia parroquial que contiene curiosas esculturas de los siglos xv, xvi, y pinturas y platerías de mérito artístico; farmacias; un salón de cine y un círculo de recreo titulado "Casino Paramés".

Está cortado este término municipal por la carretera de Villamañán a Hospital de Orbigo; la de Valcabado a Combarros, en construcción; el camino vecinal de La Bañeza; el de Santa María a Villagallegos, y varios automóviles de línea que lo comunican con la Capital y con La Bañeza.

Se celebran ferias el 29 de junio y el 8 de septiembre; mercados los domingos, concurriendo a ellos ganado mular y asnal; lanar, en los de los meses de mayo y junio; y fiestas el día del Corpus Christi.

SOTO DE LA VEGA

El pueblo cabecera de este término municipal, lugar del mismo nombre, está situado cuatro kilómetros al Norte de la cabeza del partido, donde se hallan la estación de ferrocarril y la farmacia más inmediata, integrando el Ayuntamiento las siguientes entidades:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De edificios y albergues.....	
								De albergues, o sean barraques, cuevas, chozas, etc.....	»
Alcaidón o Alquidón.....	Aldea.....	1	81	82	23	1	24	»	24
Garaballes.....	Idem.....	800	98	101	26	»	26	»	26
Huerga de Garaballes.....	Lugar.....		634	654	166	»	168	»	168
Oferuelo de la Vega.....	Aldea.....		154	158	43	»	46	»	46
Requejo de la Vega.....	Lugar.....		347	357	94	14	108	»	108
Santa Colomba de la Vega	Idem.....	592	599	175	20	195	»	195	
Soto de la Vega.....	Idem.....	610	622	165	16	181	»	181	
Vecilla de la Vega.....	Idem.....	2	269	277	65	6	71	»	71
Diseminados.....		37	30	6	5	11	»	11
TOTAL.....			2.822	2.880	765	67	830	»	830

Los datos de este Ayuntamiento, según la última rectificación del padrón en diciembre de 1926, son: 2.984 habitantes de hecho y 3.065 de derecho.

Su suelo está fertilizado por los ríos Tuerto y Orbigo, produciéndose trigo, cebada, alubias, patatas y remolacha. Cría ganado caballar.

Lo atraviesa la carretera de Ríonegro; el camino vecinal de León a La Bañeza, por Santa María del Páramo, y los automóviles de línea que une ambas poblaciones, pasando por Santa María del Páramo o por La Bañeza.

La forma de hacer el viaje desde la Capital hasta el pueblo cabeza de Ayuntamiento, es: Por ferrocarril hasta Veguellina, donde se continúa en automóvil hasta Ventabuyas, que está en término de Huergas; o bien en automóvil por Santa María del Páramo, llegando hasta puente Paulón, y desde allí, unos dos kilómetros de camino rural.

Desde Soto a los diversos pueblos del Municipio conducen únicamente caminos rurales.

Tiene locales escuelas regulares, excepto el de Huergas que es bastante bueno; dos fábricas de luz eléctrica, que suministran fluido a todos los pueblos, menos a Garaballes, Santa Colomba y Requejo; y hay pesca de truchas y de barbos.

Se celebran las fiestas siguientes:

El 8 de mayo, en Soto y en Alcaldón; quince días después de la Santísima Trinidad y el 1.º de noviembre, en Huerga y en Garaballes; el primer domingo de julio, en Santa Colomba; el primer domingo de octubre, en Vecilla; el día de Santo Toribio, en Oteruelo, y el domingo después del Corpus y el 14 de septiembre, en Requejo.

Merece citarse la Iglesia parroquial de Huergas, que tiene esculturas de mérito artístico; la de Requejo, del siglo XVI, con esculturas de dicha época; y la de Soto, para la cual hizo Becerra un notable Sagrario con manifestador en 1564.

URDIALES DEL PARAMO

La cabeza de este Ayuntamiento, el lugar del mismo nombre, se halla a 13 kilómetros al N. E. de la cabeza del partido. En ésta, o en Veguellina, a unos 12 kilómetros por carretera se encuentra la estación de ferrocarril más inmediata.

Los datos estadísticos relativos a población, edificios y entidades de que se compone este término, son:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho... ..	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De edificios y albergues.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....
Barrio de Urdiales.....	Lugar.....	0'200	126	136	55	»	55	»	55
Mansilla del Páramo.....	Idem.....	2'500	407	456	171	13	184	»	184
Urdiales del Páramo.....	Idem.....		329	362	131	2	133	»	133
Villarrín del Páramo.....	Idem.....	3	168	172	61	1	62	»	62
TOTAL.....			1.030	1.126	416	16	432	»	432

Figura este Ayuntamiento en el último padrón rectificado en diciembre de 1926, con 1.119 habitantes de hecho y 1.171 de derecho.

Produce su suelo trigo, centeno, cebada, avena, garbanzos, judías, patatas y vino. Cría ganado lanar.

Lo atraviesa la carretera de Villamañán a Hospital de Orbigo, y la forma de hacer el viaje desde León hasta la cabeza de este Municipio, es: en automóvil a Santa María del Páramo, y desde allí, unos tres kilómetros por camino rural. Desde el pueblo de Urdiales a los restantes del Municipio, sólo hay carretera al de Mansilla, y a los demás, caminos rurales.

Todas las entidades, excepto la de Villarrín, tienen alumbrado eléctrico; los locales escuelas son regulares, estando en construcción el de Mansilla, y la farmacia más próxima está en Santa María del Páramo.

Se celebran fiestas: el 22 de enero y el día de Pascua, en Urdiales; el 8 de mayo, en Villarrin; el 11 de noviembre y la octava del Corpus, en Mansilla, y el domingo siguiente a la Pascua de Pentecostés, en Barrio.

VALDEFUENTES DEL PARAMO

Lugar con Ayuntamiento. Los datos referentes a su población, edificios y habitantes, son:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho... ..	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, Cuevas, chozas, etc	De edificios y alber- gues.....
Azares	Lugar.....	3	191	201	71	5	76	"	76
Valdefuentes del Páramo .	Idem.....		344	366	118	14	132	"	132
Diseminados.....			32	24	10	"	10	5	15
TOTAL.....			567	591	199	19	218	5	223

Con 583 habitantes de hecho y 604 de derecho, aparece este Ayuntamiento en el último padrón, rectificado en diciembre de 1926.

Distancia unos siete kilómetros de la cabeza del partido, estando situado al E. de ella. Su terreno es llano, pasando por él la presa Cerragera, produciéndose cereales, legumbres, viñedo, y se cría ganado lanar y vacuno.

La industria está representada por molinos de molturación de harinas y prensas de aceite de linaza.

Cruza este término el camino vecinal de La Bañeza a León, así como varios automóviles de esta línea, y la carretera más inmediata es la de León a La Bañeza, por Veguellina, que pasa a unos seis kilómetros de distancia del pueblo Capital del Municipio.

Hasta éste se llega desde León por automóvil de línea, y desde Valdefuentes a Azares, sólo existe un camino rural, por el que se puede circular fácilmente en automóvil.

Las fiestas que se celebran en este término, son: El 24 de junio y el 2 de diciembre, en Valdefuentes, y el día de la Ascensión, en Azares. El pueblo de Valdefuentes tiene alumbrado eléctrico y bastante buen local escuela; la farmacia y la estación de ferrocarril más cercanas están en La Bañeza; y en esta jurisdicción hay algo (muy poco) de caza menor.

VILLAMONTAN DE LA VALDUERNA

Lugar con el Ayuntamiento de su nombre, distante siete kilómetros de la cabeza del partido, estando situado al O. de la misma.

Los datos relativos a población y entidades de este término municipal, son:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.. ..	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Fresno de la Valduerna....	Lugar.....	3'500	305	320	71	11	82	82	
Miñambres	Idem.....	3'500	471	496	107	21	128	128	
Posada y Torre.....	Idem.....	3'500	318	556	73	16	89	89	
Redelga de la Valduerna....	Idem.....	3'500	168	195	40	9	49	49	
Villalís.....	Idem.....	3'500	301	526	71	54	105	105	
Villamontán de la Valduerna.....	Idem.....		272	289	67	14	81	81	
Diseminados.....			7	7	1	38	39	37	
TOTAL.....			1.842	1.969	450	145	573	37	610

Tiene este Municipio 2.054 habitantes de hecho y 2.102 de derecho, en la última rectificación del padrón, en diciembre de 1926.

Baña a este término el río Duerna, siendo las principales producciones del país trigo, alubias, patatas, centeno y cebada; criase ganado vacuno, lanar y caballar.

Lo corta la carretera de Astorga a Rionegro y a Puebla de Sanabria; el camino vecinal de La Bañeza a Villalís; el de Palacios de la Valduerna a Destriana, y varios automóviles de viajeros.

La forma generalmente de hacer el viaje desde la Capital hasta el pueblo cabeza de Ayuntamiento, es: por ferrocarril o por carretera hasta La Bañeza, y desde allí, en caballería. Desde Villamontán a los pueblos de Posada y Villalís, se puede llegar en automóvil por encontrarse sobre el camino vecinal. A los demás sólo conducen caminos rurales. Se celebran las siguientes fiestas: el día del Corpus, el segundo domingo de septiembre y el 5 de febrero, en Villamontán; el Corpus, el primer domingo de octubre y el 6 de abril, en Posada y Torre; el 15 de agosto, en Villalís; el 6 de agosto, en Fresno; el 25 de julio y el día de la Ascensión, en Miñambres, y el tercero o cuarto domingo de septiembre y el 28 de enero, en Redelga.

Tiene molinos harineros; locales escuelas bastante pasables en los pueblos de Miñambres, Fresno, Posada y Villalís; maderas de chopo, negrillo, y en La Bañeza radica la farmacia y la estación de ferrocarril menos distante.

Debemos de mencionar la Iglesia parroquial de Villamontán, que contiene platerías,

esculturas y pinturas de los siglos xv y xvi; la de Fresno, también con curiosas esculturas; la de Villalis, que parece del siglo xiii, y la de Posada y Torre, semejante a la anterior, pero de una sola nave con platería y esculturas del xvi.

VILLAZALA

Villa cabeza del Ayuntamiento. Dista unos ocho kilómetros de la cabeza del partido, estando situado al Norte de ella, y en la que se halla la estación de ferrocarril más inmediata, no obstante, lo cual, se suele emplear generalmente la de Veguellina, que está poco más o menos a 10 kilómetros.

Los datos estadísticos relativos a población y entidades que constituyen esta jurisdicción municipal, son los siguientes:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, Cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Castrillo de San Pelayo ...	Lugar.....	8'100	113	113	24	4	28	*	28
Huerga de Frailes	Idem.....	8'530	365	373	85	10	95	***	95
San Pelayo	Idem.....	9'012	95	95	21	2	25	*****	25
Santa Marínica	Idem.....	1'33	133	151	29	5	34	*****	34
Valdesandinas.....	Idem.....	1'2	448	456	128	51	159	*****	159
Villazala.....	Villa.....	0'12	260	272	60	18	78	*****	78
Diseminados.....			27	19	12	1	13	*****	13
TOTAL.....			1.439	1.477	359	71	430	*	430

En el último padrón recificado de diciembre de 1926, figura este Ayuntamiento con 1.444 habitantes de hecho y 1.487 de derecho.

Este término se encuentra bañado por el río Orbigo, produciéndose trigo, centeno, cebada, alubias en gran abundancia, patatas y garbanzos. Cría ganado vacuno y lanar.

En esta jurisdicción existe algo de caza de perdiz, liebre, conejo; pesca de truchas, barbos; madera de chopo, álamo, negrillo, en pequeña cantidad; locales escuelas regulares, excepto en el pueblo de Huergas de Frailes, que reúne bastante buenas condiciones; molinos harineros y fábrica de gaseosas. Las farmacias más cercanas, son: las de Santa María del Páramo y la de la cabeza del partido; todos los pueblos de este Ayuntamiento, excepto los de Castrillo y San Pelayo, tienen alumbrado eléctrico, y se celebran las fiestas siguientes:

El primer domingo de octubre, en Castrillo y en Santa Marínica; el 8 de septiembre, en Huerga; el día de la Pascua de Pentecostés, en San Pelayo; el de la octava del Corpus, en Villazala, y el 15 de agosto, en Valdesandinas.

No le cruza ninguna carretera, siendo la más próxima al pueblo cabeza de Ayuntamiento el camino vecinal de León a La Bañeza por Santa María del Páramo, a unos seis kilómetros en el Puente Paulón.

La forma de hacer el viaje desde la Capital hasta Villazala, es: Por vía férrea hasta Veguellina, o a La Bañeza, o por automóvil de León-Bañeza, por Santa María del Páramo, apeándose en el Puente Paulón, y salvando después en caballería las distancias restantes.

Desde Villazala a los demás pueblos del término sólo conducen caminos rurales.

Debemos de mencionar la Iglesia parroquial de Valdesandinas, con un retablo principal muy notable, y la de Villazala, con buenas esculturas del siglo XVI y lienzos grandes del XVII, donde aparecen pintados los Santos Miguel y Sebastián.

ZOTES DEL PARAMO

Lugar con Ayuntamiento, distante 14 kilómetros de la cabeza del partido, estando situado al S. E. de ella. La estación de ferrocarril más inmediata es la de Valcabado, de la línea Plasencia-Astorga, a unos ocho kilómetros por carretera.

Se compone de las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho ..	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc	De edificios y alber- gues.....
Villaestrigo.. .. .	Lugar.....	4	205	213	74	»	74	»	74
Zambroncinos .. .	Idem	3	247	260	89	»	116	»	116
Zotes del Páramo .. .	Idem		433	442	146	»	240	43	283
Diseminados.....			»	»	»	»	6	»	6
TOTAL			885	915	309	127	436	43	479

Los datos del último padrón rectificado de diciembre de 1926, son: 929 habitantes de hecho y 959 de derecho.

Lo atraviesa la carretera de Valcabado, y la forma de trasladarse desde León hasta la cabeza de este Ayuntamiento es: en automóvil de línea hasta Santa María del Páramo, y desde allí, unos nueve kilómetros de camino rural en caballería.

Celebran fiestas el domingo anterior a la Ascensión; tiene buen local escuela el pueblo de Villaestrigo, y muy deficientes (clausurados en la actualidad) los de los otros dos; una Ermita llamada de la Aldea, y alumbrado eléctrico en sus distintas entidades, excepto en la de Villaestrigo.

La farmacia más próxima está en Santa María del Páramo.

Hay caza de perdiz y liebre.

La Iglesia parroquial de Zotes contiene esculturas del siglo xv y platerías del siguiente.

PARTIDO JUDICIAL DE MURIAS DE PAREDES

Se encuentra limitado al Norte, con la provincia de Oviedo; al Este, con los partidos judiciales de la Vecilla y León; al Sur, con los de Astorga y Ponferrada, y al Oeste, con el de Villafranca del Bierzo.

Ocupa una extensión superficial de 1.580 kilómetros cuadrados, pertenece a la Diócesis de Astorga y de Oviedo, y según el censo de 1920, cuenta con 26.288 habitantes de hecho y 28.780 de derecho; y 27.347 de hecho y 27.900 de derecho, según el último padrón rectificado en diciembre de 1926.



Escudo de Murias de Paredes.

La Capital del partido es Murias de Paredes, que dista 70 kilómetros de León por carretera.

Tiene 6.016 edificios destinados a viviendas, 1.095 inhabitados por razón del uso a que se destinan, y 266 albergues, haciendo, por lo tanto, un total de 7.377 edificios y albergues, repartidos entre nueve villas, 130 lugares, siete aldeas, un caserío y 11 entidades diversas, que hacen un conjunto de 158 entidades de población, distribuidas entre los Ayuntamientos de **Los Barrios de Luna, Cabrillanes, Campo de la Loma, Láncara de Luna, Murias de Paredes, Las Omañas, Palacios del Sil, Riello, San Emiliano, Santa María de Ordás, Valdesamario, Vegarienza y Villablino**, que integran este partido en la forma que indicamos a continuación:

LOS BARRIOS DE LUNA

Lugar con Ayuntamiento, que tiene las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho... ..	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinen.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc	De edificios y alber- gues.....
Barrios de Luna (Los).....	Lugar.....		302	341	75	8	85	»	85
Cosera	Idem.....	3'300	42	47	11	4	15	»	15
Irede.....	Idem.....	5	125	141	36	11	47	»	47
Mallo.....	Idem.....	3'500	224	268	49	3	52	»	52
Miñera.....	Idem.....	3'700	161	195	36	1	37	»	37
Mirantes.....	Idem.....	2'600	160	175	54	10	64	»	64
Mora.....	Idem.....	4	148	169	57	45	102	»	102
Portilla de Luna.....	Idem.....	8'500	189	189	49	14	63	»	63
Sagüera.....	Idem.....	7	75	88	19	7	26	»	26
Vega de Caballeros.....	Idem.....	6	181	200	42	31	73	»	73
Diseminados.....			20	21	6	2	8	»	8
TOTAL.....			1.625	1.830	434	136	570	»	570

La cifra que resulta para este Ayuntamiento en la rectificación del padrón, en diciembre de 1926, es de 1.516 habitantes de hecho y 1.514 de derecho.

Se encuentra sobre la carretera de la Magdalena a Belmonte, en terreno montañoso y a 48 kilómetros al Este de la cabeza del partido por carretera. La estación de ferrocarril más próxima, es la de La Robla, a 31 kilómetros en la misma forma.

Miñera tiene un barrio llamado Casasola; Mallo cuenta con otro titulado Las Ventas de Mallo, y Mirantes otro denominado la Venta de la Canela.

Produce centeno, trigo, patatas; cría ganado lanar y vacuno, y pesca de truchas en el río Luna, que riega el Municipio.

Celebran las siguientes fiestas y romerías:

El 31 de diciembre, en los Barrios; el 29 de septiembre, en Cosera; el 25 de noviembre, en Irede; el 8 de septiembre, en Mallo; el 10 de agosto, en Miñera; el primer domingo de octubre, en Mirantes; el 3 de febrero, en Mora; el 7 de octubre, en Portilla; el 30 de noviembre, en Sagüera, y el 20 de enero, en Vega de Caballeros.

También se celebra gran fiesta religiosa el 14 de septiembre en los Barrios de Luna con motivo de la romería del Cristo.

Desde León hasta la Capital del Ayuntamiento puede hacerse el viaje en automóvil diario de línea, y desde aquélla, hasta los diversos pueblos del mismo, hay que hacerlo en Caballería por caminos rurales en medianas condiciones de tránsito, excepto a los de Mora y Miñera, que están situados sobre la carretera.

En este Municipio hay un puente de estilo romano llamado de San Lorenzo, que tiene 160 metros de largo y ocho de altura, con 12 arcos, en término de Miñera; actualmente está en estado ruinoso. También existen en término de

los Barrios, las ruinas de otro puente, de época algo posterior, denominado de "Entrepeñas", y las de una fortaleza que llevó el nombre de Castillo de Luna, en las proximidades del pico Almanzor. Se cuenta que en él fué encerrado el Conde de Saldaña, por orden de Alfonso II el Casto, quien le mandó sacar los ojos.

Merece especial mención la Iglesia parroquial de los Barrios, del siglo XIV, con un buen Crucifijo de la misma época, y agrandada en el XVII, resultando un bello edificio en forma de cruz, con dos naves de crucero, elegante, aunque de sencilla fábrica.

La farmacia más cercana está en la Magdalena (La Vecilla), a 11 kilómetros de la cabeza de este término municipal, por carretera.

En el pueblo de Mirantes se está actualmente construyendo un local escuela; los de Miñera, Cosera y Mallo lo tienen bastante bueno; y en estos dos últimos, así como en los de Barrios, Irede, Mora, Portilla y Vega, existe alumbrado eléctrico.

Hay pesca de truchas.

CABRILLANES

Lugar con Ayuntamiento, compuesto de las entidades de población y habitantes que en el adjunto estado se detallan:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES	
			De hecho.....	De derecho... ..	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De edificios y alber- gues.....
Cabrillanes.....	Lugar.....		74	67	14	3	17	17
Carrasconte.....	Caserío.....	5	25	19	2	1	3	3
Cueta (La).....	Lugar.....	7'400	198	211	40	28	68	68
Lago de Babia.....	Idem.....	2'500	72	82	14	5	19	19
Mena.....	Idem.....	1	85	94	19	7	26	26
Meroy.....	Idem.....	4'600	90	95	17	27	44	44
Murias (Las).....	Idem.....	1	85	87	17	9	26	26
Peñalba de los Cilleros....	Idem.....	1	198	232	45	14	59	59
Piedrafita de Babia.....	Idem.....	1'900	380	406	57	4	61	61
Quintanilla de Babia.....	Idem.....	2'100	254	286	59	2	61	61
Riera (La).....	Idem.....	2'300	98	117	21	7	28	28
San Félix de Arce.....	Idem.....	1'200	102	96	19	5	24	24
Torre de Babia.....	Idem.....	3'400	229	232	47	19	66	66
Vega de los Viejos (La)....	Idem.....	4'200	120	131	32	13	45	45
TOTAL.....			2.006	2.155	405	144	547	547

Según el último padrón, rectificado en diciembre de 1926, tiene 2.025 habitantes de hecho y 2.120 de derecho.

Situado en término de la cordillera Cantabro-Astúrica, ofrece paisajes de una belleza grandiosa, y el trabajo incesante de los agentes erosivos, ha realizado en la roca calcárea profundas escotaduras. Se halla a 16 kilómetros al Norte de la cabeza del partido por el camino de Quintanilla a los Bayos, encontrándose en Villablino (13 kilómetros por carretera) la estación de ferrocarril más cercana.

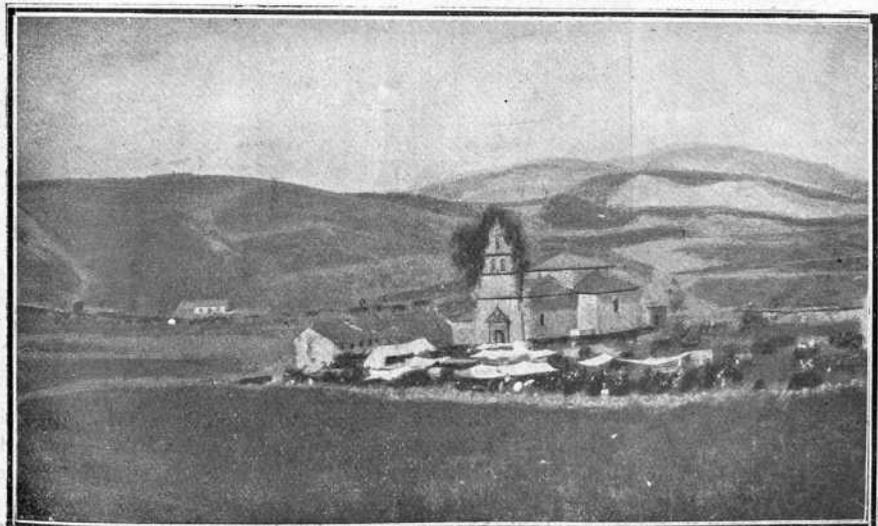
Está bañado su suelo por los ríos Luna y Sil, que tienen su nacimiento: el primero, en Balmayor de Peñalba y recibe como afluente el de Torre, el Reventado, el de Peñalba y el de Mena; el segundo, en Cuetalvo de Torre, y a él afluye el del puerto de Somiedo.

Alturas: A más de 2.000 metros están Cuetalvo, Sierra de Calderones, Monte Llegüero, Cueva Mejil, Sierra de Laguezos, Balgrán y las Cristalinas. Las dos últimas de Peñalba y Mena y las anteriores de Torre.

El país produce cereales, legumbres y patatas; en abundancia ganados vacuno, lanar, cabrío y de cerda. Del caballar lo poco que queda lo dedican generalmente a la contra, resultando magníficos ejemplares. Hay minas de carbón.

Se celebran las siguientes fiestas: el 6 de agosto, en Cabrillanes y en Mena; el 7 del mismo mes, en Las Murias; el 1.º de enero, en Lago; el 13 de junio, en La Cueta; el 2 de febrero, en Meroy; el 24 de agosto, en La Vega; el 30 de junio y 9 de septiembre, en Piedrafita; el 18 de julio y 10 de agosto, en Quintanilla; el 3 de febrero, en Peñalba; el 1.º de agosto, en San Félix; el 26 de diciembre en La Riera, y el 22 de enero, en Torre. También se suelen festejar los Corpus en algunos pueblos.

Ferías y mercados.—El 18 de julio tiene lugar en el término de Quintanilla la feria de Santa Marina, de ganado lanar y cabrío, maderas y tiendas ambulantes.

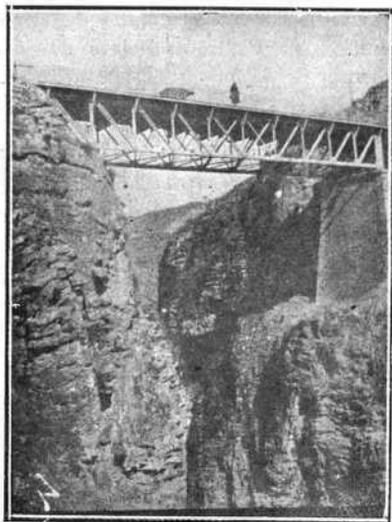


Cabrillanes. Santuario de Carrasconte.

tes de todas clases, y los días 30 de junio y 9 de septiembre, en Piedrafita, de ganado vacuno, de cerda y tiendas de baratijas. Concorre generalmente ganado de los Municipios de San Emiliano, Villablino y Murias de Paredes. Estas ferias son importantes. El Ayuntamiento trata ahora de establecer otras dos anuales en el mismo sitio los días 15 de mayo y 19 de septiembre.

El 15 de agosto se celebra la llamada feria de Carrasconte en este Santuario (después de la Misa donde tanta gente acude, que el Templo es insuficiente, quedándose fuera la mayoría), consistente en maderas de construcción, carros, arados, tiendas ambulantes y frutas. Esta ha sido la de más concurrencia del partido. Ahora casi se reduce a reunirse la juventud de Piedrafita, Villaseca y el Villar de Santiago, pueblos más próximos.

Cruzan el Municipio las carreteras de Piedrafita al Pajarón y la de La Magdalena a Belmonte, así como el automóvil de línea diario de León a Villablino. En éste se puede hacer el viaje desde León para llegar al pueblo cabeza de Ayuntamiento; desde aquí, en igual forma, a Quintanilla, Piedrafita, La Vega y Meroy, que están sobre la carretera. A los demás conducen caminos rurales.



Piedrafita (Cabrillanes). Puente de las Palomas.

Fot. Escudero.

Existe en Piedrafita en estado ruinoso un Castillo o fortaleza prismático de base cuadrada y desprovisto de adornos arquitectónicos, así como ruinas de otra de estas fortalezas, en la elevadísima peña llamada del Castillo, del pueblo de Mena.

Las escuelas, aunque han hecho los pueblos verdaderos sacrificios para construir las a sus expensas, pueden considerarse como buenas las de Peñalba, Mena y San Félix. Otras entidades las tienen regulares, y algunas muy medianas.

En el Municipio no existen farmacias, siendo las más cercanas las de Villaseca y la de San Emiliano, ambas sobre la carretera, a 6 y 12 kilómetros, respectivamente.

Los pueblos de Cabrillanes, Las Murias, Lago, La Vega, Piedrafita, Quintanilla, San Félix y La Riera, tienen alumbrado eléctrico.

Su principal industria es la manteca fina. Hay caza de perdiz, rebeco, liebre y alguna garduña, así como abundante pesca de truchas, de excelente calidad.

Merece citarse la Iglesia de Quintanilla, que tienen ábside y aleros románicos, y el notable puente de las Palomas, sobre la carretera, en término de Piedrafita.

CAMPO DE LA LOMA (1)

Lugar con Ayuntamiento, que se compone de las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALS		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Andarraso.....	Lugar.....	5'600	94	104	21	6	27	»	27
Campo de la Loma.....	Idem.....		114	133	22	5	25	»	25
Castro.....	Idem.....	1'400	103	113	24	»	24	»	24
Foloso.....	Idem.....	2'800	74	75	19	»	19	»	19
Inico.....	Villa.....	2'800	167	189	40	1	41	»	41
Rosales.....	Lugar.....	4	173	177	40	2	42	»	42
Sanlibáñez de la Loma.....	Idem.....	1'400	136	140	26	1	27	»	27
Diseminados.....			1	1	1	2	3	»	3
TOTAL.....			862	932	195	15	208	»	208

Tiene 797 habitantes de hecho y 909 de derecho, según la rectificación del padrón en diciembre de 1926.

Distancia 21 kilómetros de la cabeza del partido, por un camino rural que sale a la carretera de León-Caboalles, en el pueblo de El Castillo (Vegarienza), estando en terreno montañoso al S. E. de la misma, siendo La Robla la estación de ferrocarril más cercana, a unos 33 kilómetros de distancia.

El terreno, de regular calidad, se encuentra regado por el río Omaña, produciéndose centeno, patatas, algunas legumbres, y cría ganado vacuno, cabrío y lanar, en pequeña cantidad, por ser escaso en pastos.

(1) Este es el nombre oficial, pero los naturales del país le llaman Campo de la Loma.

La carretera más próxima al pueblo cabeza de Ayuntamiento es la de León-Caboalles, debiendo tomarse en Riello que se encuentra a unos cuatro kilómetros por caminos quebrados en medianas condiciones.

Desde la Capital del Municipio hasta las diversas entidades sólo conducen caminos rurales deficientes.

La farmacia más próxima está en Riello.

Los pueblos de Castro, Campo, Rosales, Santibáñez e Inicio, tienen alumbrado eléctrico, y este último se encuentra actualmente construyendo un local propio para escuela, como lo tienen los de Campo, Santibáñez, Andarraso, Castro y Rosales, que se hallan en regulares condiciones.

LANCARA DE LUNA

Villa con Ayuntamiento, situada en terreno montañoso, al N. E. de la cabeza del partido y a 57 kilómetros de ella por carretera (o a 35, aproximadamente, por el camino de herradura de Abelgas, Salce y el Castillo).

En la Pola de Gordón, a 25 kilómetros por carretera se encuentra la estación de ferrocarril más inmediata.

Se compone de las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc	De edificios y albergues.....
Abelgas	Lugar.....	5'800	326	560	98	9	107	»	107
Aralla	Idem.....	6'500	222	267	65	4	69	»	69
Arévalo.....	Barrio.....	1'600	55	68	18	3	21	»	21
Caldas	Lugar.....	7	219	260	54	4	58	»	58
Campo.....	Idem.....	2'500	39	46	14	1	16	»	16
Lagüelles.....	Idem.....	2	148	175	46	2	48	»	48
Láncara de Luna	Villa.....	2	164	196	29	3	32	»	32
Oblanca.....	Lugar.....	4	120	137	25	4	29	»	29
Pobladura.....	Idem.....	1'500	40	48	11	1	13	»	13
Rabanal.....	Idem.....	4'500	108	141	26	2	28	»	28
Robledo de Caldas	Idem.....	7'500	138	171	50	3	53	»	53
San Pedro de Luna.....	Idem.....	3'700	80	90	21	2	23	»	23
Santa Eulalia de las Manzanas.....	Idem.....	2	74	90	17	2	19	»	19
Sena.....	Idem.....	3'500	134	150	52	2	54	»	54
Vega de Robledo (La).....	Aldea.....	6	72	106	18	3	21	»	21
Diseminados.....	»	»	»	»	»	18	18	»	18
TOTAL.....			1.939	2.305	549	60	609	»	609

Tiene 2.161 habitantes de hecho y 2.397 de derecho, según el último padrón rectificado en el mes de diciembre de 1926.

Regado por el río Luna, sus principales producciones consisten en trigo, centeno, cebada, lentejas, garbanzos y patatas. Cria ganado vacuno, lanar, cabrio, de cerda y caballar.

Tiene fábrica de luz eléctrica que suministra fluido a todos sus pueblos, excepto a los de Aralla, Arévalo, Campo, Pobladura, Robledo y Vega, que carecen de ella; de harinas; balneario de aguas termales aplicables para enfermedades reumáticas y del estómago, en término de Caldas; y en el de Oblanca, la llamada Cueva Artosa, con abundancia de estalactitas y estalacmitas.

Atraviesa a este término la carretera de la Magdalena a Belmonte; la de la Pola de Gordón a San Pedro de Luna, y el automóvil correo de León a Villablino, diario, por el que se hace el recorrido desde la Capital para llegar a la cabeza del Municipio. Desde ella a los pueblos restantes se puede viajar en automóvil por estar situados sobre carretera o buenos caminos, a excepción de los de Santa Eulalia y Abelgas, a los que sólo conducen caminos rurales. Este último en el magnífico valle de "Riópereda", que constituye, sobre todo en verano, un paisaje encantador.

Los pueblos de Sena, Láncara, Caldas, Aralla, Lagüelles, Santa Eulalia y Campo, tienen buenos locales escuelas, estando en proyecto la construcción por el Estado de los de Abelgas, Rabanal, Robledo, Oblanca y San Pedro, habiéndose comenzado ya los trabajos preliminares.

Se celebran las siguientes fiestas:

El día 16 de agosto, en Abelgas y en Oblanca; el 16 de julio, en Caldas y en Láncara; el 8 de septiembre, en Aralla y en Santa Eulalia; el 4 del mismo mes, en Campo; el 29 de agosto, en Lagüelles; el 13 de diciembre, en la Vega; el 14 de octubre, en Pobladura; el 15 de agosto, en Rabanal; el 6 de julio, en Robledo; el 13 de junio, en Sena, y el 29 del mismo mes, en San Pedro.

La farmacia más inmediata está en San Emiliano, unos ocho kilómetros por carretera.

MURIAS DE PAREDES

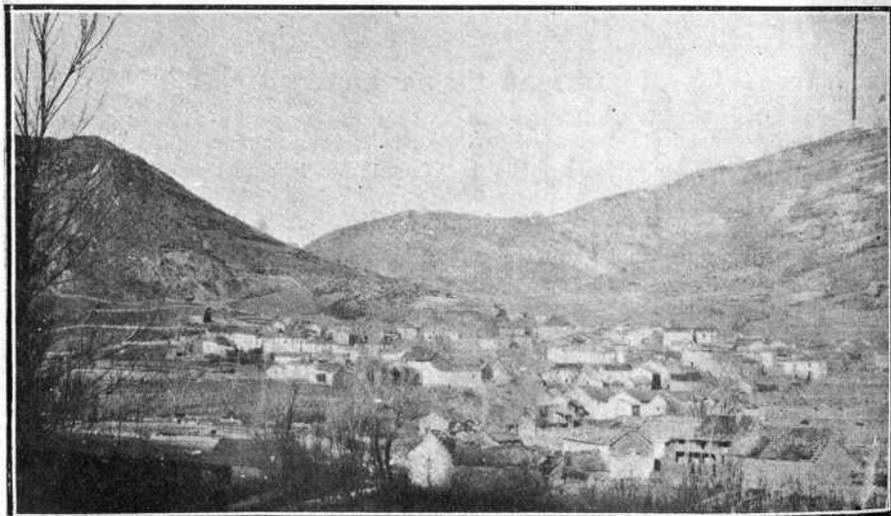
Villa con Ayuntamiento, cabeza del partido judicial de su nombre, situada en terreno muy montañoso, a 70 kilómetros de la Capital por la carretera de León-Caboalles.

Su nombre se atribuye a Muros de Paredes, límite de jurisdicción entre las diferentes tribus que poblaban este territorio, en el que vivieron, según antiguas tradiciones, los romanos como lo confirman los Castros circundados por fosos y zanjas, y otros objetos que se han encontrado, como cadenas, hachas cerámicas, etcétera, procedentes, según la forma y otros signos, de dichos moradores.

Se compone de las siguientes entidades de población:

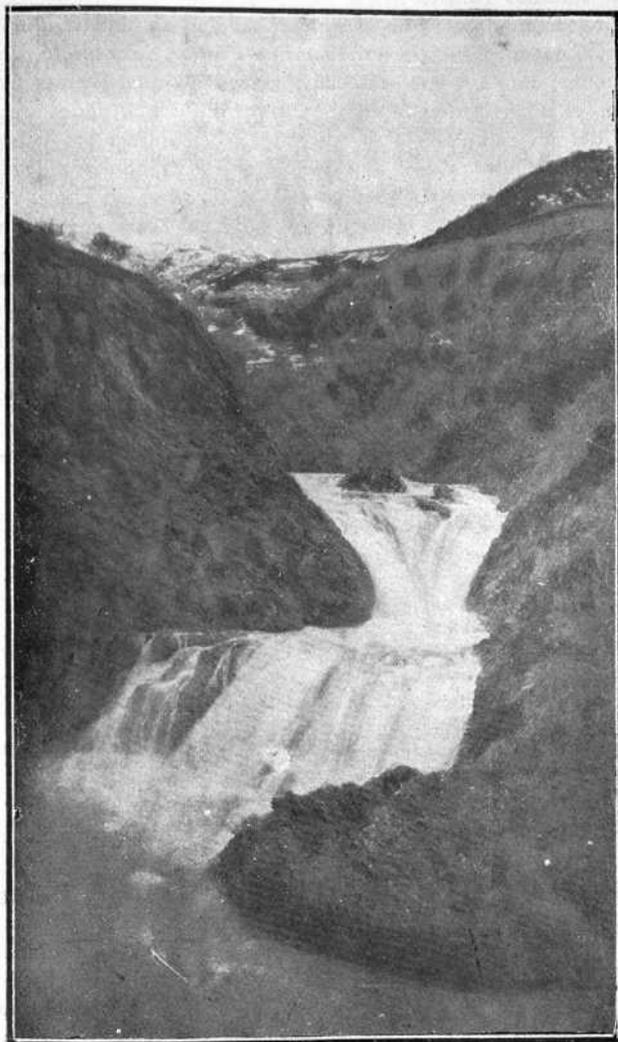
NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Barrio de la Puente.....	Lugar.....	7	277	330	79	4	83	»	83
Bayos (Los).....	Idem.....	6	151	163	41	6	47	»	47
Fasgar.....	Idem.....	8'500	300	307	61	»	61	»	61
Lazado.....	Idem.....	3	118	155	33	»	36	»	36
Monrondo.....	Idem.....	1'800	249	292	59	»	61	»	61
Murias de Paredes.....	Villa.....		472	511	107	16	123	»	123
Posada de Omaña.....	Lugar.....	6	250	265	52	»	54	»	54
Rodicol.....	Idem.....	6'400	105	133	27	»	27	»	27
Sabugo.....	Idem.....	7'300	105	146	29	»	29	»	29
Senra.....	Idem.....	2	188	204	47	»	50	»	50
Torretillo.....	Idem.....	6'400	80	84	22	»	22	»	22
Vegapujín.....	Idem.....	6	182	202	44	»	44	»	44
Villabandín.....	Idem.....	6	118	146	36	»	36	»	36
Villanueva de Omaña.....	Idem.....	6	265	306	67	»	67	»	67
Vivero.....	Idem.....	6	97	118	25	»	25	»	25
Diseminados.....			3	3	3	»	3	»	3
TOTAL.....			2.960	3.385	732	39	771	»	771

La rectificación del padrón en diciembre de 1926, asigna a este Ayuntamiento 2.837 habitantes de hecho y 3.039 de derecho.



Murias de Paredes. Vista general.

Riega su suelo el río Omaña y varios arroyos que a él afluyen, teniendo su nacimiento en este término el Sil, destacándose como alturas principales el Tambarón, a 1.950 metros sobre el nivel del mar; Catoute (2.117), Peña Arena (1.860), y Puerto de la Magdalena (1.445).



Los Bayos (Murias de Paredes). Pozo de los Fumos (Cascada).

Sus producciones consisten en patatas y poco centeno, siendo la principal riqueza la ganadería, y muy esencialmente vacuno, lanar, cabrío y caballar.

Está cortado este término por el camino vecinal de Murias a Senra, y por la carretera de León-Caboalles, por la que circula diariamente el automóvil de línea León-Villablino, en el que se hace el viaje desde la Capital hasta Murias de Paredes. Desde este pueblo a los restantes del Municipio en igual forma a los de Villanueva, Senra y los Bayos, que están sobre la carretera; a los demás sólo conducen caminos rurales.

Tiene fábrica de mantecas; de luz eléctrica, que suministra fluido a los pueblos de Senra, Lazado, Murias, Villabandín, Fasgar, Vegapujín, Posada y Barrio de la Puente; un lavadero cubierto; restos de una Ermita llamada de la Magdalena, en el Puerto de su nombre, a orilla del antiguo camino romano, donde aparte del fin religioso, es tradición se celebraban los concejos municipales llamados los "Cilleros"; el Santuario de Nuestra Señora de Peña Forada, en término de Torrecillo, y el de "Santiago Campo", en el de Fasgar.

Se celebran ferias de toda clase de ganados en Murias, en el sitio titulado "Alto del Puerto", los días 28 de junio y 7 de septiembre; mercado de ganado vacuno y de cerda los domingos de los meses de septiembre, octubre y noviembre, así como las fiestas siguientes:

El día del Corpus, en Barrios de la Puente, Torrecillo, Vegapujín y Villabandín; el 24 de agosto, en Los Bayos; el 25 de julio, en Fasgar; el 8 de diciembre, en Lazado; el 29 de julio, en Montrondo; el 24 de junio, en Murias y en Villanueva; el 15 de agosto, en Posada; el 25 de marzo, en Rodicol; el 13 de diciembre, en Sabugo; el 30 de noviembre, en Senra, y el segundo domingo de julio, en Vivero.

Los pueblos de Lazado, Senra y Villabandín, tienen buenos locales escuelas, y regulares los demás.

En Villablino, a 19 kilómetros por carretera, se encuentra la estación de ferrocarril y la farmacia más inmediata.

Hay abundancia de perlices; canteras de mármol rosa en Montrondo, y algunas minas de antimonio sin explotar.

OMÑAS (LAS)

Lugar con Ayuntamiento. Dista 37 kilómetros aproximadamente de la cabeza del partido, saliendo a Riello por un camino bastante deficiente, y se encuentra al S. E. de ella.

La estación de ferrocarril más cercana es la de Villadangos, a 19 kilómetros de distancia, por caminos en malas condiciones, y la carretera más próxima es la de Río Negro a la de León-Caboalles, que se encuentra a cinco kilómetros, poco más o menos.

Lo bañan los ríos Luna y Omaña, que son bastante caudalosos en tiempo de invierno, produciendo su suelo patatas, judías, garbanzos y toda clase de verduras. Cría ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda.

Hay en el Municipio fábrica de harinas y de aserrar maderas; otra de luz eléctrica, que suministra fluido a todos los pueblos, excepto a los de Las Omañas y Pedregal, que carecen de ella; una mina de oro explotada actualmente por los ingleses; un Castillo de tiempos de los romanos, y restos de unas minas

llamadas "Las Médulas", que fueron explotadas por éstos. Debe de citarse también por su antigüedad la Iglesia del pueblo de San Martín, que data del siglo x

El Municipio en general tiene bastante arbolado; todos sus pueblos cuentan con buenos locales escuelas, y aunque en este término no hay enclavada ninguna farmacia, la más próxima se encuentra en San Román de los Caballeros (Ayuntamiento de Llamas de la Rivera), a unos cuatro kilómetros por camino rural.

Desde León, para dirigirse a este Municipio, se hace el recorrido en automóvil por carretera hasta Villarroquel (cinco kilómetros próximamente), continuando desde este punto a pie o en caballería, y en esta última forma o en carretas del país, se hace el viaje desde el pueblo cabecera de Ayuntamiento a los restantes del Municipio, por tener únicamente caminos rurales, en malas condiciones de tránsito, a causa de los muchos arroyos y cauces varios que lo cruzan.

Tiene las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Mataluenga.....	Lugar.....	4	352	363	82	18	100	»	100
Las Omañas.....	Idem.....		213	218	47	23	70	»	70
Paladín.....	Idem.....	6	88	91	15	7	22	»	22
Pedregal.....	Idem.....	2'500	101	107	22	9	31	»	31
San Martín de la Falamosa	Idem.....	1'500	331	341	78	22	100	»	100
Santiago del Molinillo.....	Idem.....	3'700	201	214	46	14	60	»	60
Diseminados.....			2	2	1	6	7	»	7
TOTAL.....			1.288	1.336	291	99	390	»	390

Figura este Municipio con 1.411 habitantes de hecho y 1.468 de derecho, en el padrón rectificado en diciembre de 1926.

Se celebran las fiestas y romerías siguientes:

El día de la infraoctava del Corpus, en Las Omañas; el 24 de agosto, en Mataluenga; el 29 de junio, en Paladín; el 3 de febrero, en Pedregal; el día del Corpus Christi, en San Martín, y el 25 de junio, en Santiago.

PALACIOS DEL SIL

Villa con el Ayuntamiento de su nombre, distante unos 31 kilómetros por carretera de la cabeza del partido, estando situada en terreno montañoso al Oeste de la misma.

Se compone de las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificio.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Castro (El).....	Barrio.....	2	59	59	10	10	»	10	
Corbón.....	Villa.....	8'500	42	44	15	17	»	17	
Cuevas del Sil.....	Lugar.....	4	165	167	34	40	»	40	
Matalavilla.....	Idem.....	5	281	304	85	107	»	107	
Mataotero.....	Barrio.....	4'500	54	59	14	14	»	14	
Palacios del Sil.....	Villa.....		527	552	131	137	»	137	
Salentinos.....	Lugar.....	11	155	142	38	48	»	48	
Salientes.....	Idem.....	10	274	295	102	106	»	106	
Susañe.....	Idem.....	7'500	397	418	110	146	»	146	
Tejedo del Sil.....	Idem.....	6'500	170	184	34	38	»	38	
Valdeprado.....	Idem.....	6	96	97	27	29	»	29	
Valseco.....	Idem.....	10	216	255	62	74	»	74	
Villarino del Sil.....	Idem.....	7'500	127	135	27	31	»	31	
Diseminados.....			8	10	5	5	110	115	
(1)									
TOTAL.....			2.547	2.681	692	108	800	110	910

La rectificación del padrón en diciembre de 1926 señala a este Ayuntamiento 2.522 habitantes de hecho y 2.686 de derecho.

Bañado por el río Sil, sus principales producciones consisten en castañas, patatas y legumbres, criándose vacas lecheras, cabras y ovejas.

Lo atraviesa la carretera de Ponferrada a la Espina y el itinerario a seguir para trasladarse desde la Capital al pueblo cabeza de este Municipio, es: por ferrocarril a Ponferrada, desde donde se continúa por la línea férrea de Villablino, hasta Palacios, o bien, desde León en automóvil hasta Villablino, para continuar seguidamente por ferrocarril hasta Palacios o por automóvil de línea que hay diario entre Ponferrada y Villablino.

A los restantes pueblos del término, hay carretera o vía férrea a los de Corbón, Cuevas, Mataotero y Villarino. A los demás sólo caminos rurales, encontrándose en construcción el vecinal de Palacios a Salientes (2).

Se celebran las siguientes fiestas:

El 16 de agosto, en Palacios; el 26 de junio, en Valdeprado y en Salientes; el 9 de diciembre, en Susaño; el 14 de septiembre, en Corbón; el mismo día y el 21 de noviembre, en Matalavilla; el 28 de enero, en Salentinos; el 13 de junio y el 3 de febrero, en Cuevas; el 10 de agosto, en Tejedo, y el 22 de enero, en Villarino.

Existen en este Ayuntamiento lecherías con desnate para mantecas; cante-
ras de mármol con talleres para el trabajo de aquéllas; fábricas de luz eléctrica

(1) Estas distancias son en línea recta.

(2) La Diputación de León se acaba de hacer entrega del camino vecinal de Palacios del Sil a Valseco.

que suministran fluido a todos los pueblos, excepto a los de Villarino y Valdeprado, que carecen de ella, y locales escuelas por lo general de buenas condiciones.

Son sitios recomendables para excursiones los llamados Las Brañas de Campo de Cuevas, la Fontellada y Degollada, por su posición en la cúspide de las montañas, donde se divisan excelentes panoramas, con existencia de magníficas aguas.

La farmacia más próxima está en Villablino, a 12 kilómetros por carretera. Hay caza mayor y menor. Pesca de truchas.

RIELLO

Villa con Ayuntamiento, formado por las entidades de población, habitantes y edificios siguientes:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De alberques, o sean barracas, Cuevas, chozas, etc	De edificios y alberques.....
Ariego de Abajo.....	Lugar.....	2	50	55	9	3	12	»	12
Ariego de Arriba.....	Idem.....	3	66	68	14	»	14	»	14
Arienza.....	Idem.....	6	70	74	15	2	17	»	17
Bonella.....	Idem.....	3	74	80	16	6	22	»	22
Ceide y Orrios.....	Barrio.....	2	91	96	18	1	19	»	19
Curueña.....	Idem.....	7'500	209	249	57	15	72	»	72
Guisatecha.....	Idem.....	6	142	165	35	2	35	»	35
Omañuela (La).....	Idem.....	4	66	73	10	5	15	»	15
Oterico.....	Idem.....	2	84	96	21	5	26	»	26
Pandorado.....	Barrio.....	3	12	16	5	2	7	»	7
Riello.....	Villa.....		301	355	67	11	78	»	76
Robledo de Omaña.....	Lugar.....	5'100	94	120	20	1	21	»	21
Salce.....	Idem.....	9	288	357	78	4	82	»	82
Socil.....	Idem.....	2'500	74	80	15	7	22	»	22
Trascastro de Luna.....	Idem.....	3	174	190	42	11	55	»	55
Urz (La).....	Idem.....	5	171	184	38	6	44	1	45
Villa (La).....	Idem.....	2'200	102	132	34	3	37	»	37
Villarín de Riello.....	Idem.....	4'400	75	97	25	3	28	»	28
Diseminados.....			»	»	»	1	1	3	4
TOTAL.....			2.145	2.445	517	88	605	6	611

Según el padrón rectificado en diciembre de 1926, este Municipio tiene en esa fecha 2.109 habitantes de hecho y 2.221 de derecho.

Dista 25 kilómetros de la cabeza del partido por la carretera de León-Caboalles, estando situada al S. E. de Murias, siendo La Robla la estación de ferrocarril más próxima, a 30 kilómetros de distancia, también por carretera.

De terreno montañoso; produce centeno, trigo, cebada, patatas y frutas. Cría ganado lanar, vacuno, cabrío, cerda, caballo, asnal, y se encuentra regado por el río Omaña.

Se celebran mercados de cereales en Riello todos los sábados, feria de ganados el 16 de julio, y las siguientes fiestas o romerías: el día del Corpus, en Arienza, Bonella, Robledo, Socil, Salce y Villarín; el 13 de junio, en Trascas-

tro; el 14 de diciembre, en Ariegos; el 25 de julio, en Curueña; el día de Nuestra Señora de la O, en la Omañuela; el 27 de junio, en la Velilla; el 29 del mismo mes, en La Urz y Oterico, y el 29 de agosto, en Riello, Ceide y Orrios, que celebran la fiesta de San Juan Degollado.

Desde León hasta la Capital del Ayuntamiento puede hacerse diariamente el recorrido en automóvil de línea, así como a los pueblos de Oterico, Pandorado y Guisatecha, que están sobre la carretera. A los de Salce, Arienza, Ceide, Orrios y La Urz, también se puede ir en automóvil por existir caminos en buenas condiciones. A los demás del Municipio, tan sólo existen caminos rurales regulares.

En este término hay una fábrica de luz eléctrica, otra de harinas, una farmacia y buenos locales escuelas en los pueblos de Riello, Curueña, Salce, Ariegos, La Omañuela y Trascastro.

Los de Riello, Ceide, Orrios, Bonella, La Urz, Trascastro, Oterico y Salce, tienen alumbrado eléctrico.

Durante los meses de estío suele acudir gran número de veraneantes al pueblo cabeza de Ayuntamiento, que reúne bastante buenas condiciones de alojamientos.

SAN EMILIANO

Lugar con Ayuntamiento, cuyo número de habitantes, entidades de población, categoría de las mismas, edificios y distancias al pueblo cabecera del Municipio, consta en el estado siguiente:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho....	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc	De edificios y albergues.....
Candemuela.....	Lugar.....	1'500	125	136	34	2	36	»	36
Cospedal.....	Idem.....	5	104	112	29	3	32	»	32
Genetosa.....	Idem.....	3'500	154	160	46	4	50	»	50
Huegas.....	Idem.....	9	153	163	40	2	42	»	42
Majúa (La).....	Idem.....	2'500	228	237	57	6	66	»	66
Pinos.....	Idem.....	130	150	163	45	3	48	»	48
Riolago.....	Idem.....	245	245	263	51	7	58	»	58
Robledo.....	Idem.....	7	188	174	40	2	42	»	42
San Emiliano.....	Idem.....	118	118	143	31	4	35	»	35
Torrebarrio.....	Idem.....	4'500	474	496	103	7	110	»	110
Torresifó.....	Idem.....	9	68	247	75	34	109	»	109
Truébano.....	Idem.....	4	144	156	34	2	36	»	36
Villafeliz.....	Idem.....	4'500	115	117	36	6	42	»	42
Villargusán.....	Idem.....	3	49	53	15	2	17	»	17
Villasecino.....	Idem.....	4'500	158	166	34	7	41	»	41
Diseminados.....		»	»	»	»	10	10	»	10
TOTAL.....			2.423	2.788	670	104	774	»	774

Los datos del padrón, rectificado en el mes de diciembre de 1926, por lo que respecta a este Ayuntamiento, son: 2.395 habitantes de hecho y 2.436 de derecho.

Se encuentra a 43 kilómetros al N. E. (por carretera) de la cabeza del partido, pasando por Rioscuro, o a 28 si se hace el viaje en caballería por un camino de herradura que, partiendo de Quintanilla, llega hasta el pueblo de los Bayos.

En Villablino, a unos 27 kilómetros por carretera, se encuentra la estación de ferrocarril más próxima.

Riegan al Municipio los ríos Luna y Orugo, debiendo citarse como alturas principales las siguientes:

Peña Ubina, a unos 2.400 m. sobre el nivel del mar; Peñouta y Moronegro, a unos 2.150 aproximadamente, y como puertos, los de Ventanas, la Mesa y la Cobilla, que dan acceso a los concejos de Quilós y Teverga el primero, al de Pola de Somiedo, el segundo, y al de Pola de Lena, el tercero.

Las fiestas o romerías que se celebran en este Municipio, son:

El día 26 de junio, en Pinos; el 25 de julio, en Candemuella; el 5 de agosto, en Villargusán; el 24 de junio, en Torrebarrio y en Truébano; el 17 de agosto, en Torrestío; el primer domingo de octubre, en Genestosa y en Robledo; el 8 de septiembre, en la Majúa; el 29 de junio, en Cospedal; el 29 de septiembre, en Huergas y en San Emiliano; el 6 de agosto, en Ríolago; el 15 del mismo mes, en Villasecino, y el 10 de diciembre, en Villafeliz.

Asimismo se celebran las siguientes ferias y mercados:

En Huergas tienen lugar mercados de ganado vacuno, cerda, lanar, cabrío y caballar, los días 10 de los meses de enero hasta julio, ambos inclusive. En San Emiliano hay un mercado semanal que tiene lugar en domingo de carácter tra-



San Emiliano. Espléndida fonda de D. Elías Lorenzana, una de las mejores de la montaña de Murias.

dicional, en el que se vende toda clase de granos y legumbres, y en los meses de octubre, noviembre y diciembre, de ganado de todas clases, al que concurren muchos compradores y ganado de los Municipios limítrofes de Cabrillanes, Lán-cara y Barrios de Luna.

Los días 21 y 22 de septiembre se verifica la renombrada feria del "Campo", por denominarse así el sitio donde se celebra, la cual se repite también los días 10 de los meses de octubre y agosto.

Cruzan el Municipio las carreteras de Orugo a Ventana, la de La Magdalena a Belmonte y el automóvil de línea de León a Villablino, por el que se hace el recorrido desde la Capital hasta el pueblo cabeza del Ayuntamiento. Desde éste, a cada uno de los del Municipio, en la forma siguiente:

A Candemuela, Torrebarrio, Villafeliz, Truébano, Cospedal, Huergas y Villasecino, se puede llegar en automóvil por contar con carretera. A los restantes sólo conducen caminos rurales.

El país produce: trigo, centeno, cebada, garbanzos, patatas y lentejas. Se cría ganado vacuno, lanar, cabrío, caballar, mular, asnal y de cerda.

Tiene fábricas de mantequilla de vaca; molinos harineros y fábricas de luz eléctrica que suministran fluido a los pueblos de San Emiliano, Pinos, Candemuela, La Majúa, Huergas, Riolago, Villasecino, Truébano y Villafeliz.

Todavía se conservan en el país las siguientes costumbres:

Bajo el punto de vista social, el "Calecho", en la estación de invierno, que consiste en la reunión de los hombres en las casas particulares donde hablan y comentan los hechos que a diario ocurren en los pueblos y donde se discuten los planes a ejecutar en los distintos órdenes de la vida, lectura de periódicos, novelas, alabanzas y censuras a los gobernantes, y cualquiera otros hechos; rondallas de los jóvenes durante las noches que vienen a constituir una policía de seguridad para el vecindario, juegos de bolos, ejercicios en el tiro de barra, carreras pedestres, cantos en las bodas y bailes públicos, predominando el del país.

En San Emiliano hay enclavada una farmacia; este pueblo, así como los de La Majúa, Pinos, Torrestio y Villasecino, tienen buenos locales escuelas, y en el de Torrebarrio existe una biblioteca.

Hay caza menor y pesca de truchas. Algunas minas de carbón sin explotar.

SANTA MARIA DE ORDAS

Villa con Ayuntamiento, constituido por las entidades de población, edificios y habitantes que figuran en el estado inserto al principio de la página siguiente.

Se encuentra en terreno algo montañoso, al S. E. de la cabeza del partido, de la que dista 45 kilómetros por carretera.

La estación de ferrocarril más cercana es la de Santibáñez, a unos 32 kilómetros por la carretera Río Negro-León-Caboalles, y unos 21 por el camino de herradura que desde Rioseco de Tapia enlaza con el kilómetro 18 de la de León-Caboalles.

Lo baña el río Luna, y el terreno donde se encuentran enclavados algunos pueblos como el de Agradados, es delicioso, de buena calidad y con bastante arbolado de frutales, robles y chopos, teniendo un hermoso manantial.

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Adrados de Ordás.....	Lugar.....	2'400	178	187	41	20	61	»	61
Callejo de Ordás.....	Idem.....	1'500	187	170	36	15	51	»	51
Rioastrillo de Ordás.....	Idem.....	4	81	82	14	10	24	»	24
Santa María de Ordás.....	Villa.....		183	193	36	25	61	»	61
Santibáñez de Ordás.....	Lugar.....	1	204	207	33	15	48	»	48
Selga de Ordás.....	Idem.....	5'500	131	132	26	25	51	»	51
Sorrio de Ordás.....	Barrio.....	2	95	102	25	7	32	»	32
Villarodrigo de Ordás.....	Lugar.....	1'500	273	278	61	21	82	»	82
Diseminados.....			»	»	»	6	6	»	6
TOTAL.....			1.302	1.351	272	144	416	»	416

Los datos del padrón rectificado en el mes de diciembre de 1926, son: 1.287 habitantes de hecho y 1.369 de derecho con que aparece este Ayuntamiento.

El país produce trigo, centeno, patatas y alubias, y cria ganado vacuno y lanar.

Desde León al pueblo cabeza de Ayuntamiento puede hacerse el viaje por la carretera de León-Caboalles, y la de Río Negro hasta Rioseco de Tapia o Espinosa de la Ribera, para tomar seguidamente el camino de carros de unos tres kilómetros de longitud que conduce a dicho punto y se encuentra en regulares condiciones, en primavera y verano, y en muy malas en otoño y en invierno. Los naturales del país, hacen frecuentemente el viaje en caballerías por Espinosa de la Ribera, Venta de la Cruz, Ferral y San Andrés del Rabanedo. Desde el pueblo cabeza de este término municipal a los restantes del mismo sólo existen caminos rurales.

Los miércoles y sábados de los meses de abril a octubre, entra en la villa un automóvil de viajeros que hace el recorrido hasta León, llegando en las restantes épocas del año tan sólo hasta Espinosa de la Ribera.

Tiene fábricas de luz eléctrica; una sierra circular; molinos harineros; un castillo con elevada torre cilíndrica de cal y canto que en el siglo XIV poseyó Don Pedro Suárez de Quiñones, y el canal construido sobre roca viva e inaugurado el año 1906, denominado de la Plata, con una longitud de 11 kilómetros, que riega unas mil fanegas de tierra.

Celebran las siguientes fiestas: el 25 de julio, en Adrados; el 15 de agosto, en Callejo y en Selgas; el 6 de agosto, en Rioastrillo; el domingo siguiente al día del Corpus y el 8 de diciembre, en Santa María; el 24 de junio, en Santibáñez; el 29 del mismo mes, en Sorrios, y el 26, en Villarodrigo.

La farmacia más próxima está en la Magdalena (La Vecilla), a unos 10 kilómetros.

Los pueblos de Santa María, Santibáñez y Villarodrigo tienen buenos locales escuelas, y todos, excepto el de Riocastrillo, disfrutan de alumbrado eléctrico.

VALDESAMARIO

Lugar con Ayuntamiento. Las entidades de población que lo constituyen, habitantes, edificios y distancias, se pueden apreciar en el estado que aparece a continuación:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES	
			De hecho.....	De derecho.....	Designados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De edificios y alber- gues.....
Castro (El)	Barrio	2	25	31	9	1	10	10
Garandilla (La)	Idem	1'500	42	42	10	1	11	11
Murias de Ponjos	Lugar	8'700	166	191	49	1	50	50
Parle (La)	Barrio	0'500	70	78	18	»	18	18
Ponjos	Lugar	5'500	123	127	32	1	33	33
Utrera (La)	Idem	2'500	220	233	45	1	46	46
Valdesamario	Idem		168	193	36	1	37	37
Velilla (La)	Barrio	2'500	22	25	7	»	7	7
TOTAL			854	920	206	6	212	212

Tiene 814 habitantes de hecho y 934 de derecho en el último padrón, rectificado en el mes de diciembre de 1926.

Distancia unos 30 kilómetros aproximadamente de la cabeza del partido, hallándose al S. E. de ella en terreno montañoso. La estación de ferrocarril más próxima es Villadangos, a unos 29 kilómetros por camino rural.

Lo riega el río Omaña, muy abundante en invierno, originando grandes perjuicios en las propiedades.

El viaje desde León hasta el pueblo cabeza del Municipio se suele hacer en automóvil de línea hasta Riello, y desde este sitio en cabalgaduras, por caminos escabrosos, bordeando el río por una parte que se llama "El Escóbium". Desde la Capital del Ayuntamiento hasta los diversos pueblos del mismo, sólo existen caminos en pésimas condiciones.

Se celebran fiestas: el día 24 de junio, en Valdesamario; el 18 de julio, en La Utrera; el 13 de junio, en Ponjos, y el primer domingo de julio, en Murias de Ponjos. El día 8 de septiembre tiene lugar fiesta y mercado en la Garandilla.

El país produce centeno y patatas, cría ganado vacuno, lanar y cabrío, y es abundante en truchas.

La farmacia más próxima se encuentra en Riello, a unos 11 kilómetros de distancia.

Los pueblos de Valdesamario y La Utrera tienen alumbrado eléctrico.

VEGARIENZA

Villa con Ayuntamiento, situada 16 kilómetros al S. E. de la cabeza del partido, en terreno montañoso. Las estaciones de ferrocarril más próximas son La Robla, a 39 kilómetros de distancia, y Villablino, a 34. Le baña el río Omaña, y se compone de las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Castillo (El).....	Caserío.....	1	19	21	5	1	6	»	6
Cirujales.....	Lugar.....	5'500	134	158	36	1	38	»	38
Cornombre.....	Idem.....	5	108	120	26	1	29	»	29
Garuëña.....	Idem.....	1'600	60	62	19	1	20	»	20
Manzaneda de Omaña.....	Idem.....	4'500	91	111	20	2	22	»	22
Marzán.....	Idem.....	5	122	143	36	10	46	»	46
Omañón.....	Idem.....	5'600	103	168	27	5	32	»	32
Santibáñez de Arrienza.....	Idem.....	2'200	108	125	28	6	34	»	34
Sosas del Cumbrial.....	Idem.....	6'600	132	157	36	4	40	»	40
Valbuena.....	Idem.....	4'400	82	90	19	4	23	»	23
Vegarienza.....	Villa.....	165	196	35	11	46	»	46	
Villadepán.....	Lugar.....	5'500	73	91	17	3	20	»	20
Villar de Omaña.....	Idem.....	4	111	128	28	2	30	»	30
Villaverde.....	Idem.....	4	60	70	14	9	23	»	23
Diseminados.....			»	»	»	5	5	»	5
TOTAL.....			1.268	1.590	345	68	414	»	414

Tiene 1.310 habitantes de hecho y 1.427 de derecho, según el padrón rectificado en el mes de diciembre de 1926.

El país produce centeno y patatas. Tiene abundancia de hierbas y pastos para la cría y recría de ganados vacuno, cabrío y lanar.

Existe en este término un Santuario titulado del Santo Cristo de la Magdalena; las ruinas de un Castillo; y a dos kilómetros de Vegarienza, sobre la carretera, una venta denominada "Aguasmestas", que es donde comienza el camino que conduce al llamado "Valle Gordo", al que pertenecen varios pueblos del Ayuntamiento.

Se celebran las siguientes fiestas: el 29 de junio, en Cirujales y Sosas; el 6 de agosto, en Vegarienza; el 15 del mismo mes, en Cornombre; el 16, en Marzán; el 29 de diciembre, en Garuëña; el 26 de junio, en Manzanedo; el 10 de agosto, en Omañón; el 29 del mismo mes, en Santibáñez; el 28 de enero, en

Valbuena; el 4 de diciembre, en Villadepán; el 13 de diciembre, en Villar, y el 25 de marzo, en Villaverde.

En Santibáñez (barrio del Castillo) se celebran ferias de ganado vacuno el primer martes de los meses de enero a septiembre, inclusive, y los restantes martes del año.

Lo atraviesa la carretera de La Magdalena a Belmonte y el automóvil de línea León-Villablino, por el que se hace el recorrido desde la Capital hasta la cabeza del Municipio. Desde ésta a los pueblos de El Castillo y Omañón, puede irse en automóvil por carretera; a los demás conducen caminos rurales.

Tiene fábrica de luz eléctrica que suministra fluido a los pueblos de Santibáñez, Cirujales, Villaverde, Marzán, Villar y Vegarrienza; de aserrar maderas, y un excelente local escuela en el pueblo de Omañón.

La farmacia más cercana está en Riello, a 10 kilómetros por carretera.

Hay caza de perdiz y liebre, y truchas en abundancia.

VILLABLINO

Villa con Ayuntamiento, situada en el valle de Lacedana, a 19 kilómetros, al N. O. de la cabeza del partido. Tiene estación de ferrocarril, de la línea de Ponferrada, siendo el límite de ella, y cuenta con los habitantes, edificios y entidades de población siguientes:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho....	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Caboalles de Abajo	Lugar.....	5	599	599	77	7	84	»	84
Caboalles de Arriba	Idem	6'700	271	270	58	»	58	»	58
Lumajo.....	Idem	11	181	192	39	4	45	»	45
Llamas de Lacedana	Aldea.....	1'500	112	115	17	2	19	»	19
Orallo.....	Lugar.....	5	199	220	36	4	40	»	40
Rabanal de Abajo	Aldea.....	4'400	132	132	20	8	28	»	28
Rabanal de Arriba	Idem	4	101	106	24	1	25	»	25
Ríoscuro	Idem	2'200	308	310	41	7	48	»	48
Robles de Lacedana	Idem	5'600	264	265	42	9	51	»	51
San Miguel de Lacedana.....	Lugar.....	1	542	353	69	4	73	»	73
Sosas de Lacedana	Idem	3	308	309	61	12	73	»	73
Villablino.....	Villa.....		389	405	76	4	80	»	80
Villager.....	Aldea.....	2	312	312	49	4	53	»	53
Villar de Santiago o Villar Quemado.....	Lugar.....	8	278	278	55	5	60	»	60
Villaseca de Lacedana	Idem	5	1.155	1.158	41	6	47	»	47
Diseminados.....			40	40	6	7	13	150	163
TOTAL.....			4.991	5.062	711	84	795	150	945

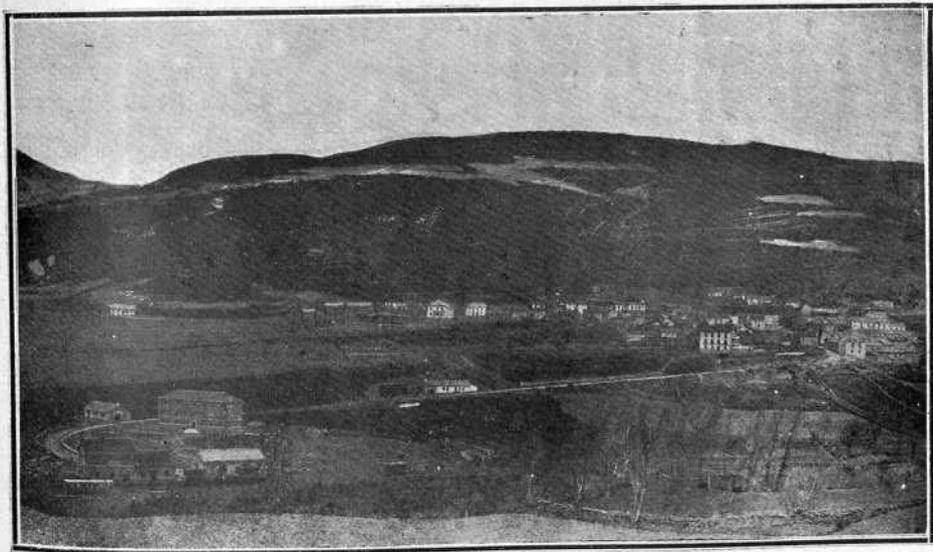
El padrón recificado en diciembre de 1926 arroja 6.192 habitantes de hecho y 5.380 de derecho en este Ayuntamiento.

Bañan el Municipio el río Sil y sus arroyos afluentes, el de Los Bayos, el de La Cueta, el de Sosas, el de San Miguel, el de Orallo, los dos de Caboalles de Abajo, los dos de Caboalles de Arriba y el de Rabanal de Abajo, siendo sus alturas principales: el Cornon de Peña Rubia, en Sosas, y la Culebra o Cueto Nídeo, en Rabanal de Arriba, a unos 2.000 metros de altura sobre el nivel del mar, debiendo citarse en el término los puertos de La Collada, Los Cerezales, Leitariegos, Somiedo y La Magdalena.

Las carreteras que atraviesan el Municipio, son: la de León-Caboalles, desde el kilómetro 77.500 hasta Villager, kilómetro 92 que empalma con la de Ponferrada a la Espina. La de Ponferrada a la Espina, desde el kilómetro 55 hasta el 73. La de Caboalles de Abajo que arranca a San Antolín de Ibias y termina en la Collada con siete kilómetros de recorrido. La de Piedrafita a Ríoscurro, en cuyo sitio se une con la de León a Caboalles; el camino vecinal del Pajarón a la plaza de Villablino, con un recorrido total de dos kilómetros 300 metros, y los siguientes automóviles de línea: de León-Villablino, por las carreteras de Babia y por la de Omaña; el que conduce a Cangas de Tineo, y el que llega hasta Ponferrada. En el primero, o bien por ferrocarril de la línea del Norte hasta Ponferrada, donde empalma con el de Villablino, se suele hacer el viaje desde la Capital hasta la cabeza del Ayuntamiento.

Desde ésta a los restantes pueblos en la forma siguiente: en automóvil por estar situados sobre la carretera a los de Caboalles, Villager, San Miguel, El Villar, Ríoscurro, Robles, Villaseca y Lumajo; a Rabanal de Abajo en ferrocarril, por tener un apeadero, y a los restantes conducen únicamente caminos rurales.

Este término es una cuenca minera de gran importancia, sobre todo en Vi-



Vista de Villablino y Estación del ferrocarril. Oficinas de la Siderúrgica.

llaseca, donde se hallan varias viviendas o cuarteles para los obreros. Tiene fábricas de manteca fina; una de luz eléctrica titulada "El Salto", en Villaseca; otra llamada la "Prohida", en Orallo; la Electra de El Villar y de Lumajo, que suministran fluido al Municipio; dos de gaseosas; farmacias; Cooperativa Laccaniega, y asamblea local de la Cruz Roja, contando, entre otros, con dos buenos edificios: el de la Casa Consistorial, donde se encuentra también instalado el telégrafo y el Juzgado Municipal, y otro de moderna construcción que está destinado a Cuartel de la Guardia Civil, reuniendo excelentes condiciones.

Es esta una región extremadamente culta. Poseen una biblioteca infantil cir-



Villablino.—Las Rozas, San Miguel. Cueto Nídeo en Rabanal de Arriba y La Brañina en Rabanal de Abajo.

culante, otra municipal circulante; tienen todos los pueblos buenos locales escuelas, sobresaliendo los de Orallo, San Miguel, Sosas, Rioscuro y Robles, y en Villablino una escuela superior subvencionada por el patronato Sierra-Pambley para estudios de Agricultura y Comercio.

En el pueblo de Villaseca hay dos teatros denominados "Vista Alegre" y "Moderno", y un Club deportivo.

Las principales producciones, son: heno para pasto para ensilar en el invierno, patatas, algún centeno y carbones. Cría ganado vacuno, lanar y cabrío, aunque debido al invierno, que suele ser bastante crudo, no se cria en gran abundancia.

Fiestas o romerías.—Se celebran, además del Corpus, las siguientes: En Caboalles de Abajo, el 6 de enero y el 24 de agosto; en Caboalles de Arriba, el 1.º de enero y el 25 de julio; Lumajo, el 22 de julio; Llamas, el 6 de enero y el 8 de septiembre; Orallo, el 17 de enero y el 18 de julio; Rabanal de Abajo y Rabanal de Arriba, el 2 de febrero y el 8 de septiembre; Rioscuro, el 1.º de enero y el 26 de junio; Robles, el 7 de enero; Sosas, el 30 de noviembre y el 24 de junio; San Miguel, el 13 de diciembre y el 30 de septiembre; Villager, el

25 de diciembre y el 10 de agosto; Villaseca, el 29 de junio; Villar, el 25 de julio, y, por último, Villablino, el día de la Pascua de Resurrección y Pentecostés, el 26 de diciembre y el 16 de agosto, que es su patrón.

Ferías y mercados.—En el pueblo de San Miguel se celebran ferias el 29 de septiembre y el 13 de diciembre. La primera es de cebollas, ganado de cerda, frutas, cacharros y baratijas. La del 13 de diciembre consiste principalmente en castañas, frutas, cacharros, y cría ganado de cerda.

En Villablino se celebran ferias los días 12 de octubre y noviembre de ganado vacuno, caballo, mular y de cerda, vendiéndose, además, toda clase de frutas de la época y almadreñas. También celebra mercado todos los lunes, consistente en frutas, verduras y almadreñas, y los de los meses de octubre y noviembre de ganado vacuno y de cerda.

Durante el invierno suele nevar bastante, quedando muchas veces interceptada la carretera León-Caboalles, por el puerto de la Magdalena, y durante el verano algunos pueblos suelen ser colonia veraniega por su saludable clima y hermoso paisaje y situación. Todos los del Municipio tienen alumbrado eléctrico.

Son dignos de mención en este término la Iglesia parroquial de Robles que dicen fué Monasterio antiguo y conserva esculturas del siglo XIV; la de Villaseca, que tiene dos pizarras escritas en su portal de relativa antigüedad; la de Rioscuro con ábside y aleros románicos muy sencillos; y la del pueblo de San Miguel.

PARTIDO JUDICIAL DE PONFERRADA

Situado al Oeste de la provincia limita al Norte con el de Murias de Paredes; al Este, con el de Astorga; al Sur, con la provincia de Zamora, y al Oeste, con la de Orense y con el partido judicial de Villafranca del Bierzo. Ocupa una extensión de 2.010 kilómetros cuadrados. La Capital del partido es Ponferrada, que dista de León 110 kilómetros por carretera y 128 por ferrocarril de la línea Madrid-Coruña.



Escudo de Ponferrada.

Tiene 53.252 habitantes de hecho y 57.124 de derecho que le asigna el censo de 1920 y 53.921 de hecho y 57.098 de derecho que le asigna también el último padrón, cuya rectificación tuvo lugar en diciembre de 1926.

Cuenta con 15.631 edificios destinados a vivienda; 13.527 inhabitados por razón del uso a que se destinan, o sean 29.158 edificios, más seis albergues destinados a vivienda y 561 inhabitados por causa del fin a que se les destina, haciendo en definitiva un total de 29.725 edificios y albergues repartidos entre una Ciudad, 20 Villas, 144 Lugares, tres Caseríos y 35 entidades diversas, es decir, entre 203 entidades que a su vez lo están entre los Ayuntamientos de **Albares de la Ribera, Barrios de Salas, Bembibre, Benuza, Borrenes, Cabañas Raras, Carucedo, Castrillo de Cabrera, Castropodame, Congosto, Cubillos del Sil, Encineto, Folgoso de la Ribera, Fresnedo, Igueña, Molinaseca, Noceda, Páramo del Sil, Ponferrada, Priaranza del Bierzo, Puente de Domingo Flórez, San Esteban de Valduenza y Toreno**, que pasamos a describir:

ALBARES DE LA RIBERA

Villa con Ayuntamiento, situada a 23 kilómetros al E. de la cabeza del partido. Las estaciones de ferrocarril más inmediatas, son: la de Bembibre, que se halla a 4.500 metros por carretera, y las de Torres y la Granja, pueblos de este Municipio.

Los datos sobre población, distancias y edificios, son:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Albares de la Ribera.....	Villa.....		702	739	201	180	381	»	381
Fonfría.....	Lugar.....	10	135	142	45	98	143	»	143
Granja de San Vicente (La)	Idem.....	8	328	336	77	111	188	1	189
Matavenero y Poibueno.....	Idem.....	10	82	119	43	60	103	»	103
San Andrés de las Puentes	Idem.....	4 ¹ /100	184	212	53	101	154	»	154
San Facundo.....	Idem.....	5	104	122	19	44	65	4	67
Santa Cruz de Montes.....	Idem.....	6 ² /200	279	302	69	90	159	»	159
Santa Marina de Torre.....	Idem.....	5	220	226	59	123	182	»	182
Sanfibanéz de Montes.....	Idem.....	8 ⁵ /500	180	196	45	67	112	»	112
Torre de Santa Marina.....	Idem.....	4	549	554	85	69	154	»	154
Diseminados.....	Idem.....		85	86	20	16	36	»	36
TOTAL.....			2.848	3.032	716	959	1.675	5	1.680

Con 2.450 habitantes de hecho y 2.571 de derecho, figura este Ayuntamiento en el último padrón, rectificado en diciembre de 1926.

La villa está edificada en un valle regado por el río Boeza, produciendo su suelo cereales, frutas, hortalizas, vinos, legumbres y maderas de construcción. Cría ganado cabrío, lanar y vacuno.

Entre los pueblos de Matavenero y San Facundo se encuentra una profunda depresión del terreno, que recibe el nombre de "Pozo de las Ollas".

Tiene fábrica de aserrar maderas, otra de luz eléctrica; en explotación minas de

carbón y de antracita, un sindicato minero en el pueblo de Santa Cruz, y un roperillo benéfico-escolar, en el de Torre.

Al Municipio lo cruza la carretera general de Madrid-Coruña; la de Bemibre a la de León a Caboalles, y generalmente la forma de trasladarse desde León hasta este término, es: por ferrocarril hasta Bemibre, para continuar seguidamente en automóvil hasta Albares de la Ribera. Desde aquí también se puede llegar en igual forma al de Torre por carretera, pero a los restantes únicamente en caballería por caminos rurales.

En Bemibre se encuentra establecida la farmacia más inmediata; en el pueblo de La Granja tienen un excelente local escuela, y éste, así como los de Albares, Torre y Santa Cruz, disfrutan de alumbrado eléctrico.

En esta jurisdicción hay abundante y sabrosa pesca de truchas y anguilas, así como caza de conejos, corzo, jabalí y perdiz.

Celebran las fiestas y romerías siguientes:

El 13 de junio, en Albares; el 26 del propio mes, en Fonfria; el 16 de junio y el día del Corpus, en San Vicente; el 11 de noviembre, en Matavenero; el 15 de agosto, en San Andrés; el 27 de noviembre, en San Facundo; el 3 de mayo, en Santa Cruz; el 18 de julio, en Santa Marina, y el 16 de agosto, en Santibáñez y en Torre.

BARRIOS DE SALAS (LOS)

Villa con el Ayuntamiento de su nombre, situado en terreno montañoso, a cinco kilómetros al S. E. de la cabeza del partido, donde se encuentra la estación de ferrocarril y la farmacia más inmediata.

Está integrado por las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Carracedo de Compludo ..	Lugar.....	11	107	107	28	48	86	»	86
Compludo	Idem.....	8	115	120	48	29	77	»	77
Espinoso de Compludo ..	Idem.....	6	213	228	73	90	163	»	163
Lombillo.....	Barrio.....	0'700	238	247	90	30	120	»	120
Manzanedo de Valdeusa ..	Lugar.....	7'500	84	87	35	57	92	»	92
Palacios de Compludo.....	Idem.....	10	109	110	27	23	56	»	56
Salas de los Barrios.....	Villa.....		258	287	83	20	103	»	103
San Cristóbal de Valdeusa	Lugar.....	6'500	265	301	85	87	172	»	172
Villar de los Barrios.....	Lugar.....	0'500	492	552	178	27	205	»	205
Diseminados.....	Barrio.....		7	7	1	18	19	»	19
TOTAL.....			1.888	2.046	658	455	1.093	»	1.093

Según el padrón rectificado en el mes de diciembre de 1926, tiene 2.021 habitantes de hecho y 2.115 de derecho.

Sus alturas más notables son conocidas con los nombres de La Collada en Compludo y Picueto en San Cristóbal, y sus principales cultivos consisten en centeno y patatas, pero la mayor riqueza del país es el viñedo. Cría ganado cabrío, lanar y vacuno.

Tiene fábricas de aguardientes; regulares locales escuelas en Salas y en San Cristóbal, careciéndose de él en Villar; en éste hay: un teatro-cine; una Ermita llamada "El Cristo de la Vera Cruz", hoy con su cofradía canonizada y que hace tres años próximamente se celebraron las fiestas del cuarto centenario; y merece especial mención la Iglesia parroquial del Villar, gran edificio del siglo XVIII, donde se destaca un magnífico retablo estilo flamenco del siglo XVII, que comprende diez cuadros con la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo y el martirio de Santa Colomba, cuyo nombre es el de la parroquia; posee una hermosa cruz parroquial de plata estilo gótica del siglo XV; la de Salas, del siglo XI, reconstruida en el XVI, con otro retablo y cuadros de rico valor; la de Espinoso, consagrada por el Obispo de Astorga Amadeo hacia 1144, quedándole de aquella época muy pocos vestigios, y la de Compludo del siglo XVI. El origen de estos pueblos se remonta a la época romana por varios vestigios encontrados, entre ellos, un templo que estuvo dedicado al Dios Mercurio, en el que fué hallado un arca de Sacrificios que se remitió al Museo Arqueológico Nacional de Madrid. Hay signos de haber sido amurallado el pueblo de Salas, donde existe un castillo derruido que fué templo, y actualmente están en dicho pueblo las antiguas bodegas del Cabildo de Astorga, donde se depositaban los diezmos y primicias.

Existieron en este Municipio tres hospitales: uno, denominado de San Antonio; otro, que aún se conserva, que está posesionado el Ayuntamiento, y otro, que pertenecía a la Real Orden de San Juan con tres edificios, dos propiamente hospitales y otro Capilla, cercados de muralla de la que aún quedan restos. Existió también en este término, en el sitio de la Corona de Castro, un castillo o convento que fué residencia Episcopal veraniega, hoy derruida por completo. Quedan actualmente diversas casas particulares y solariegas de antiguo abolengo, en cuyas fachadas se destacan los escudos de armas y blasones de las mismas.

Atraviesan a esta jurisdicción municipal la carretera provincial de Ponferrada a Salas de los Barrios, y la carretera del Estado más inmediata es la general de Madrid a Coruña al pasar por Ponferrada. La forma, pues, que se utiliza generalmente para trasladarse desde León hasta la cabecera de este Ayuntamiento, es: por ferrocarril hasta Ponferrada, y desde allí en automóvil. A los restantes pueblos conducen únicamente caminos rurales por terrenos muy escabrosos.

Se celebran las siguientes fiestas y romerías: el 31 de diciembre, en Villar; el 25 de julio, en Manzanedo y en Carracedo; el 15 de agosto, en Palacios; el 28 de enero, en Lombillo; el 10 de julio, en San Cristóbal; el 7 de agosto, en Espinoso; el 28 de mayo, en Compludo, y el 14 y 15 de septiembre, gran romería en Salas.

Hay caza de conejos, perdiz, liebre, algo de jabalí, y maderas de castaño, nogal y negrillo, que no se exportan por lo accidentado del terreno.

BEMBIBRE

Villa con Ayuntamiento, situada en terreno llano, a 19 kilómetros al N. E. de la cabeza del partido. Tiene estación de ferrocarril de la línea Madrid-Coruña, a unos 650 metros por carretera.

Los datos sobre edificios, entidades que lo constituyen, distancia entre los mismos, categorías de ellas y número de habitantes, pueden verse en el presente estado.

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Arlanza.....	Lugar.....	6	155	169	45	80	125	»	125
Bembibre.....	Villa.....		1.585	1.660	365	228	595	»	595
Labaniego.....	Lugar.....	7'800	105	109	25	62	87	»	87
Losada.....	Idem.....	7	276	356	91	243	334	»	334
Rodanillo.....	Idem.....	4'200	386	427	105	270	375	»	375
San Esteban del Toral.....	Idem.....	3'400	172	176	40	88	128	»	128
San Román de Bembibre.....	Idem.....	2	481	492	115	179	292	»	292
Santibáñez del Toral.....	Idem.....	2'600	174	177	36	88	124	»	124
Viñales.....	Idem.....	3'400	279	300	72	175	247	»	247
Diseminados.....			7	7	2	5	7	»	7
TOTAL.....			3.614	3.855	892	1.418	2.310	»	2.310

Los habitantes de este Municipio son: 3.452 de hecho y 3.549 de derecho, según el padrón último, rectificado en diciembre de 1926.

Su producción es muy variada, siendo la más importante vino, castañas, pimienta y patatas; ganados solamente hay los que se necesitan para el trabajo, y algo de lanar, cabrio y de cerda; estando regado su suelo por el río Boeza y unos pequeños arroyos.

Atraviesa esta jurisdicción la carretera general de Madrid-Coruña, a cuya inmediación, y en el kilómetro 370, se halla el notable Santuario de Santo Ecce-Homo; la de Bembibre a Toreno; el camino vecinal de Bembibre al Valle; y se encuentra en construcción el de Bembibre a Noceda; y del kilómetro 368 de la carretera de Madrid-Coruña, parte la que conduce a Folgoso de la Ribera, con prolongamiento a Murias de Paredes.

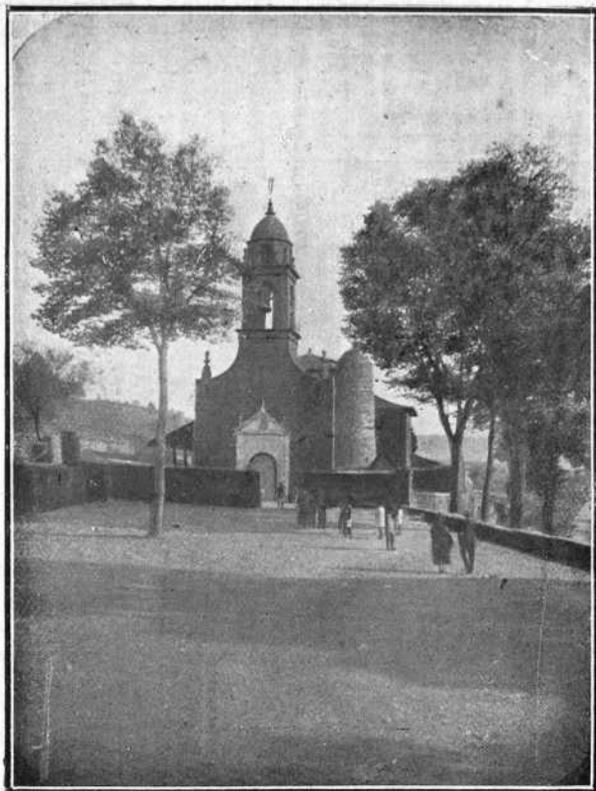
En el pueblo cabeza de Ayuntamiento se celebran mercados los jueves y domingos, y ferias de ganados vacuno los días 3 y 17 de cada mes. El 14 de septiembre gran fiesta y mercado de artículos del país, y el domingo de Ramos y el 29 de junio, mercado general de importancia, así como las siguientes fiestas: en Bembibre, el 14 de septiembre y el 29 de junio; en San Román, el 16 de julio; en Rodanillo, el 2 de septiembre; en Losada, el 29 de septiembre; en Arlanza, el 17 de enero; en Labaniego, el 13 de diciembre; en Viñales, el 2 de septiembre; en San Esteban, el 26 de diciembre, y en Santibáñez, el 27 de octubre.

Por carretera o en ferrocarril puede hacerse el viaje desde León hasta Bembibre. Desde este último punto a San Román y Rodanillo se puede ir en automóvil, por existir carretera, a Santibáñez en igual forma por camino vecinal transitable a dichos vehículos.

A todos los demás pueblos tan sólo conducen caminos rurales que se encuentran en pésimas condiciones.

En la villa hay varias sociedades tituladas "Sociedad Casino de Bembibre", "La Berciana", "Sociedad de Socorros Mutuos y de Recreo", Teatro, Café público y biblioteca municipal.

En este Ayuntamiento, que es punto de partida para la Peña del Hombre y para

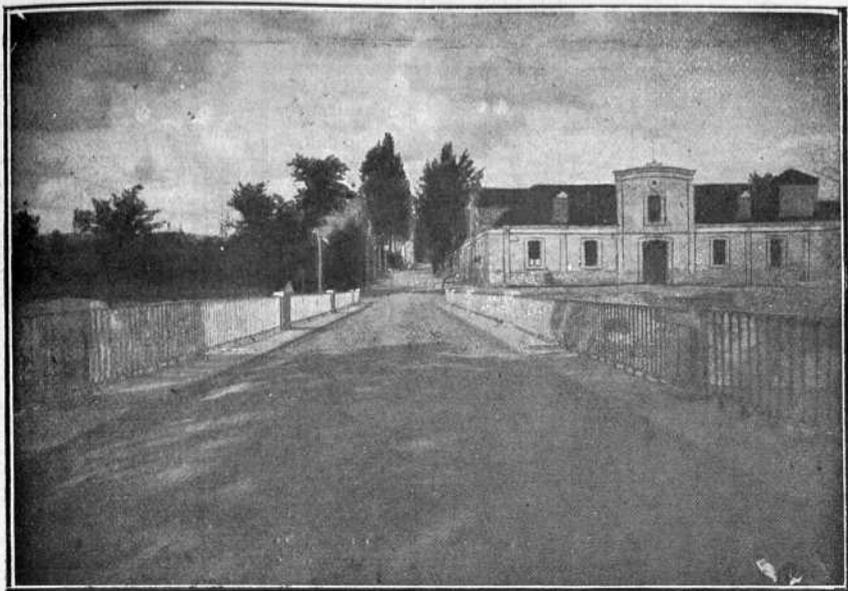


Bembibre. El Santuario.

Fot. Alonso.

la Sierra de Noceda, aún existen restos de lo que fué palacio del "Señorío de Bembibre".

Los locales escuelas son bastante medianos, excepto el del pueblo de Viñales, que tiene un moderno edificio con excelente vivienda para el maestro; en el de Bembibre



Bembibre. Puente de la carretera de la Estación y vista de la importante Fábrica de Licores, de D. Abelardo López.

Fot. Alonso.

hay dos farmacias y droguería, y este último, así como el de San Román, tienen alumbrado eléctrico.

Hay minas de antracita y caza de perdiz y liebre.

BENUZA

Lugar con Ayuntamiento, perteneciente a la comarca llamada Cabrera Baja, país sumamente atrasado por la carencia de vías de comunicación.

Se halla situado en terreno muy montañoso, al Sur de la cabeza del partido, de la que dista unos 20 kilómetros en línea recta, pero en realidad son 46, ya que para llegar a él hay que seguir generalmente el itinerario Puente de Domingo Flórez a Castroquilame.

La estación de ferrocarril más inmediata es la de Quereño (Orense), a 16 kilómetros, pasando por los pueblos de Robledo y Castroquilame.

Está regado por el río Cabrera y varios arroyos afluentes al mismo, produciendo centeno, patatas, y cría ganado vacuno y cabrío.

Tienen tres Santuarios, llamados La Virgen de los Remedios, en el pueblo de Sotillo; Santa Elena, en el de Lomba, y La Virgen del Valle, en el de Llamas.

La carretera más próxima es la de Puente de Domingo Flórez a Castroquilame que pasa a siete kilómetros de distancia.

Se compone de las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho... ..	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Benuza	Lugar.....		269	299	80	56	136	19	155
Lomba.....	Idem.....	7'500	280	299	86	32	118	110	228
Llamas de Cabrera.....	Idem.....	8	247	254	76	51	127	12	139
Pombriego.....	Idem.....	3	376	412	84	43	127	41	168
Santalavilla.....	Idem.....	4'600	215	222	58	31	89	52	141
Sigüeya.....	Idem.....	6	432	483	110	54	164	169	333
Silván.....	Idem.....	8'100	493	513	143	103	246	59	305
Sotillo de Cabrera.....	Idem.....	2'400	166	177	51	42	93	33	126
Yebra.....	Idem.....	2'500	188	206	42	83	125	31	156
TOTAL.....			2.666	2.865	730	495	1.225	526	1.751

2.545 habitantes de hecho y 2.744 de derecho, figuran en este Ayuntamiento en el último padrón rectificado en diciembre de 1926.

Los días 21 se celebran ferias de ganado vacuno en Benuza; y el 11 de cada mes en Pombriego, así como las siguientes fiestas o romerías: el 3 de agosto y el día del Corpus, en Benuza; el 3 de febrero y 29 de junio, en Lomba; el día de La Virgen del Valle, en Llamas; el 13 de junio, el 16 de agosto y el 23 de noviembre, en Pombriego; el 26 de junio y el primer domingo de octubre, en Santalavilla; el 18 de julio y 14 de septiembre, en Sigüeya; el 25 de julio y el 15 de agosto, en Silván; el 26 de junio y el 8 de septiembre, en Sotillo, y el 20 de mayo y 29 de septiembre, en Yebra.

El viaje desde León hasta este Ayuntamiento se hace yendo en ferrocarril hasta Quereño, para continuar seguidamente en caballería. Desde el pueblo cabeza del Municipio a los del resto del término en caballería por caminos rurales y senderos malísimos.

La farmacia más próxima está en Puente de Domingo Flórez (unos 15 kilómetros). El pueblo de Pombriego tiene alumbrado eléctrico. Los locales escuelas son de muy medianas condiciones.

Hay caza de jabalíes, corzos, perdices, liebres, conejos, y pesca de truchas.

BORRENES

Villa con Ayuntamiento, a 16 kilómetros de la cabeza del partido, estando situada en terreno casi llano al S. O. de la misma. Las estaciones de ferrocarril más próximas, son: las de Toral de los Vados, a unos siete kilómetros, y la de Ponferrada, que es

donde se hacen todas las facturaciones, por falta de caminos adecuados que conduzcan a la primera.

Las entidades de población que integran este Municipio son las siguientes:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Borrenes.....	Villa.....	1	481	506	119	50	169	»	169
Chana (La).....	Lugar.....		189	195	48	43	91	»	91
Orellán.....	Idem.....	3'500	242	259	52	92	144	»	144
TOTAL.....			912	960	219	185	404	»	404

Tiene este Ayuntamiento 884 habitantes de hecho y 900 de derecho, según el padrón rectificado en diciembre de 1926.

Sus principales producciones consisten en trigo, centeno, cebada, habas, y cría ganado vacuno.

Tiene excelente local escuela en el pueblo de Borrenes, alguna mina de hierro, y sus pueblos carecen de alumbrado eléctrico.

La farmacia más próxima está en Ponferrada.

Lo atraviesa la carretera de Ponferrada a Orense; los automóviles de línea de Ponferrada a Carucedo y de Ponferrada a Puente Domingo Flórez; y el itinerario a seguir para trasladarse desde León al pueblo cabecera de este término municipal, es: por ferrocarril hasta Ponferrada, y desde allí en cualquiera de los automóviles mencionados. A los demás pueblos únicamente conducen caminos rurales bastante malos.

Los días 12 y 29 de cada mes se celebran ferias de ganado en Borrenes, y las fiestas siguientes:

El 15 de agosto, en La Chana; el 29 de junio, en Orellán, y el 22 de enero, en el pueblo cabeza del Ayuntamiento.

CABAÑAS RARAS

Municipio del partido judicial de Ponferrada, que no corresponde a ninguna entidad determinada y sí a las siguientes:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho... ..	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De edificios y alber- gues.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....
Barrio de Abajo	Barrio.....	1	288	290	58	54	112	»	112
Barrio de Arriba.....	Idem.....	0'500	62	63	15	21	36	»	36
Caserón (El).....	Idem.....	0'500	23	23	11	5	16	»	16
Corral de Abajo (El).....	Idem.....	0'500	44	44	16	13	29	»	29
Cortiguera.....	Lugar.....	1'800	229	233	57	83	140	»	140
Dehesa (La).....	Idem.....	0'800	8	9	2	3	5	»	5
Era (La).....	Idem.....	0'500	7	7	4	2	6	»	6
Lomba (La).....	Idem.....	0'500	20	20	7	4	11	»	11
Malladina (La).....	Idem.....	1'700	69	70	17	8	25	»	25
Noias (Las).....	Idem.....	0'600	14	14	4	7	11	»	11
Rubios (Los).....	Idem.....	2'500	81	81	16	18	34	»	34
Santa Ana.....	Idem.....		91	92	23	17	40	»	40
Teso (El).....	Idem.....	0'400	43	43	9	8	17	»	17
Valle del Agua.....	Idem.....	1	118	120	33	17	50	»	50
Diseminados.....			10	10	2	35	37	»	37
TOTAL.....			1.107	1.119	274	295	569	»	569

Según el padrón rectificado en el mes de diciembre de 1926, tiene este Ayuntamiento 1.101 habitantes de hecho y 1.131 de derecho.

Se halla situado en terreno llano de buena calidad y pocas aguas, 10 kilómetros al N. de la cabeza del partido.

Sus principales cultivos consisten en trigo, centeno, cebada, castañas, vino, hierba, patatas, legumbres y frutas. Cría ganado lanar y de cerda.

Atraviesa el Municipio la carretera que parte del kilómetro 3 de la de Ponferrada a la Espina, a la de Toral de los Vados a Santalla de Oscos, y la forma de hacer el viaje desde León, es: en ferrocarril hasta Ponferrada, y desde este último punto en automóvil hasta Santa Ana, donde radica la Casa Consistorial. Al pueblo de Cortiguera también se puede llegar en automóvil, por encontrarse situado sobre la misma carretera que el anterior. A los demás conducen caminos rurales.

Se celebran fiestas: el 26 de julio y el 3 de febrero, en Santa Ana, y el 11 de noviembre, en Cortiguera.

Tiene regulares locales escuelas; se carece de alumbrado eléctrico, y la farmacia y la estación de ferrocarril más cercanas están en Ponferrada.

CARUCEDO

La Capital de este Ayuntamiento, el lugar del mismo nombre, se encuentra en terreno llano y a 21 kilómetros al S. O. de la cabeza del partido.

La estación de ferrocarril más próxima es Toral de los Vados, a unos seis

kilómetros, pero se utiliza generalmente la de Ponferrada, a causa de las malas vías de comunicación que a aquélla conducen.

Las entidades de población que integran este Municipio, son las siguientes:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Balonta (La).....	Barrio.....	5'100	40	41	7	9	16	»	16
Barosa (La).....	Lugar.....	5'100	167	169	80	24	74	»	74
Campañana (La).....	Idem.....	3'400	162	164	38	45	85	»	85
Carucedo.....	Idem.....		511	527	117	98	215	»	215
Carril (El).....	Idem.....	6'700	118	122	22	15	37	»	37
Lago de Carucedo.....	Idem.....	2	278	278	70	45	115	»	115
Médulas (Las).....	Idem.....	4	276	285	68	62	130	»	130
Peñarrubia.....	Barrio.....	4'500	22	25	5	7	12	»	12
Villarrando.....	Lugar.....	2'600	88	58	11	19	30	»	30
Diseminados.....			4	4	1	7	8	»	8
TOTAL.....			1.631	1.669	389	331	720	»	720

Asigna a este Ayuntamiento, el último padrón rectificado en diciembre de 1926, 1.694 habitantes de hecho y 1.734 de derecho.

Sus principales cultivos consisten en trigo, centeno, cebada, garbanzos y patatas.

Tiene molinos harineros; una Ermita en término de Carucedo consagrada a San Juan Bautista; y en dicho pueblo un buen local escuela construido por el vecindario, siendo de propiedad particular los restantes del Municipio.

Bañan su suelo el río Sil en término de la Barosa, y en el pueblo de Lago existe uno de gran profundidad en algunas partes, de unos cuatro kilómetros, aproximadamente de circunferencia, ceñido por bellísimos festones de espadañas, lirios y cañaverales en que anidan gallinetas de agua, siendo un paisaje tan sumamente hermoso que es objeto de la visita de numerosos excursionistas, lo mismo que los bonitos montes de las Médulas, donde se aprecian los trabajos de las minas en tiempos de los romanos.

Atraviesa este Municipio la carretera de Ponferrada a Orense; el automóvil de viajeros de Ponferrada a Puente de Domingo Flórez, y el de Ponferrada al pueblo cabeza de este Ayuntamiento.

El itinerario a seguir para llegar a él desde la Capital, es: Por ferrocarril a Ponferrada, y desde allí, en cualquiera de los automóviles citados. A los demás pueblos conducen únicamente caminos rurales.

En Carucedo tienen lugar ferias de ganado vacuno los días 14 y 28 de cada

mes, y de cerda el día primero de los mismos, y en Lago los días 17, celebrándose, además, las siguientes fiestas:

El 25 de julio, en Carril; el 18 de diciembre, en Campañana; el 3 de febrero y el 28 de junio, en Carucedo; el 18 de julio, en Lago; el 28 de noviembre, en las Médulas, y el 28 de enero y el 20 de mayo, en Barosa.

Las farmacias más próximas están en Ponferrada o en Puente Domingo Flórez (13 kilómetros a ésta). Todos sus pueblos carecen de alumbrado eléctrico; en término de las Médulas hay madera de castaño, y en el lago pesca de peces y anguilas.

CASTRILLO DE CABRERA

Lugar con el Ayuntamiento de su nombre, situado en terreno sumamente montañoso, al Sur de la cabeza del partido, de la que dista unos 27 kilómetros en línea recta. En ella se encuentra la estación de ferrocarril más inmediata.

Es esta una región completamente atrasada por la carencia de vías de comunicación, perteneciente a la llamada "Cabrera Baja". Mucho se escribió sobre esta desvalida comarca, que con razón se la llama "HURDES LEONESAS". Sólo la une a Ponferrada caminos escabrosos en estado tan sumamente malísimos, que en algunos trozos ni aun en caballería se pueden recorrer. En peores condiciones, si cabe, se hallan los que enlazan el pueblo cabeza del Ayuntamiento con los restantes del Municipio.

Está formado por las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Castrillo de Cabrera.....	Lugar.....		220	228	63	134	197	»	197
Marrubio.....	Idem.....	4'300	189	196	46	8	54	»	54
Noceda de Cabrera.....	Idem.....	4'400	103	103	30	25	66	»	66
Nogar.....	Idem.....	7	182	182	43	120	163	»	163
Odollo.....	Idem.....	4'500	323	338	82	90	172	»	172
Otero.....	Barrio.....	4'300	113	115	58	27	85	»	85
Quintanilla.....	Idem.....	4'500	57	57	21	35	56	»	56
Saceda.....	Lugar.....	5	123	125	34	85	119	»	119
TOTAL.....			1.310	1.344	378	534	912	»	912

Este Municipio, según el último padrón rectificado en diciembre de 1926, tiene 1.117 habitantes de hecho y 1.138 de derecho.

Produce centeno, patatas en abundancia, ganado lanar, cabrío y vacuno. Lo riega el río Cabrera y un arroyo sin importancia llamado "El Cabo".

La carretera más inmediata es la de Ponferrada a Puebla de Sanabria, de la

cual sólo están construídos 13 kilómetros, por lo que el modo de hacer el viaje desde León hasta este Ayuntamiento, es: Por ferrocarril hasta Ponferrada, para continuar en automóvil hasta el límite de esta carretera, y desde allí, en caballería, por los pésimos caminos ya mencionados; ésto solamente en verano, por tratarse de una región que durante el invierno queda interceptada por la abundancia de nieve, en cuya época hay que llegar hasta la estación de Quereño (Orense), continuar por Puente Domingo Flórez en automóvil hasta Castroquillame, y desde allí en caballería en malas condiciones, con lo que con este inevitable rodeo, resulta separada de la cabeza del partido, unos 58 kilómetros.

Ningún pueblo de este Municipio tiene alumbrado eléctrico; los locales escuelas son muy deficientes, y las farmacias más próximas están en Ponferrada y en Puente Domingo Flórez, respectivamente.

Celébranse fiestas: el 24 de junio y el 15 de agosto, en Castrillo; el 29 de junio y el día del Corpus Christi, en Odollo; el 2 de agosto, en Marrubio; el 15 de agosto, en Nogar; el 13 de junio, en Saceda, y el 22 de julio y el 30 de noviembre, en Noceda.

Hay caza mayor y menor en abundancia y pesca de truchas.

CASTROPODAME

Villa con el Ayuntamiento de su nombre, situada al E. y a unos 14 kilómetros de la cabeza del partido, por el camino carretal que conduce a San Miguel de las Dueñas. En esta o en Bembibre, a 5,500 metros se hallan las estaciones de ferrocarril más próximas, pero se utiliza generalmente la segunda por el mal camino que conduce a la primera.

Se compone de las entidades de población que a continuación se detallan:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho... ..	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc	De edificios y albergues.....
Calamocos.....	Lugar....	3'800	300	312	87	122	209	»	209
Castropodame.....	Villa.....		472	535	168	264	432	»	432
Matachana.....	Lugar.....	3'900	373	410	112	211	323	»	323
San Pedro Castañero.....	Idem.....	5	378	400	123	283	406	»	406
Socuello.....	Casas-Ventas.	4'400	24	24	7	2	9	»	9
Turienzo Castañero.....	Lugar.....	3'200	284	318	108	230	338	»	338
Viloria.....	Idem.....	6'700	146	150	62	93	155	»	155
Villaverde de los Cestos ..	Idem.....	2	359	374	117	139	256	»	256
Diseminados.....			29	30	4	30	34	»	34
TOTAL			2,365	2,553	788	1,374	2,162	»	2,162

Tiene 2.499 habitantes de hecho y 2.651 de derecho, según el último padrón rectificado en diciembre de 1926.

Su suelo lo fertiliza el río Boeza, produciéndose centeno, algo de trigo, patatas, habas, garbanzos, en pequeña cantidad, vino, frutas, abundancia de castañas, y cría ganado lanar y cabrío.

Tiene molinos harineros; fábricas de luz eléctrica, que suministran fluido a todos los pueblos, excepto al de Turienzo; escuelas muy medianas; una Capilla titulada "San Bernardino"; minas de hierro, y la farmacia más cercana se halla en Bembibre.

Es digna de especial mención la Iglesia parroquial de Castropodame, formada por dos naves, del siglo XVI, con esculturas y platerías de mérito, destacándose una soberbia y gran cruz parroquial sumamente curiosa; el retablo principal de la de San Pedro Castañero, y unas excavaciones, restos de explotaciones auríferas hechas por los romanos, dignas de visitar.

La carretera más próxima a este término es la de Madrid a La Coruña, que pasa a la distancia de tres kilómetros, y la forma de hacer el recorrido desde León hasta el pueblo cabeza de este Municipio, es: por ferrocarril hasta Bembibre, y desde allí en caballería, pasando por el pueblo de Matachana. A los restantes conducen únicamente caminos rurales nada buenos.

Se celebran fiestas: el 31 de diciembre y el 20 de mayo, en Castropodame; el 18 de enero, en Calamocos; el 16 de agosto, en Matachana; el 9 de febrero, en San Pedro; el 25 de junio, en Turienzo; el 22 de julio, en Vitoria, y el 2 de febrero, en Villaverde.

CONGOSTO

Villa con Ayuntamiento, situada en terreno en parte montañoso, al N. E. de la cabeza del partido, de la que dista unos 13 kilómetros. Las estaciones de ferrocarril más inmediatas son las de Cubillos-Congosto, a 1,800 metros, en la línea Ponferrada-Villablino, y la de San Miguel de las Dueñas, en la del Norte, ambos pueblos de este Municipio.

Está formada por las entidades de población siguientes:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	Destinados a viviendas.....	De edificios.....	De edificios y albergues.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc
Almázcara.....	Lugar.....	4	378	441	117	196	243	»	243
Cobrana.....	Idem.....	10	203	228	85	123	208	»	208
Congosto.....	Villa.....	13	417	431	159	158	297	»	297
Posada del Río.....	Lugar.....	2	220	244	69	105	174	»	174
San Miguel de las Dueñas.....	Idem.....	3'500	479	482	112	164	276	»	276
Diseminados.....			100	103	18	12	50	»	30
TOTAL.....			1.797	1.929	560	668	1.228	»	1.228

Con 1.991 habitantes de hecho y 2.021 de derecho figura este Municipio en el padrón rectificado en diciembre de 1926.

Su suelo está regado por los ríos Sil y Boeza, produciendo el país cereales, vino, y cría ganado vacuno, lanar y cabrio.

Tiene cinco molinos harineros; canteras de pizarra que están en explotación, con sus talleres respectivos, y otras de granito que son de las principales de España.

Como edificio notable citaremos la casa de Doña Asunción Sánchez Chicharro, de León, con su escudo de armas, que perteneció al Señorío de Posada del Río; Santuario de la Virgen de la Peña, en Congosto, antiguo Convento del siglo xvi, situado en una altura mirador del Bierzo Alto y Bajo, desde donde se domina por el Este parte del partido de Astorga; al Sur, las montañas de Cabrera; al Oeste, gran porción de terreno del partido de Villafranca, y por el Norte, algo del partido de Murias de Paredes; y el Real Monasterio de Monjas Cistercienses de San Miguel de las Dueñas, fundado por la Reina Doña Urraca.

Atraviesa el Municipio la carretera general de Madrid-Coruña, a cuatro kilómetros de distancia del pueblo cabeza de Ayuntamiento.

Se celebran las fiestas siguientes: el 7 de enero, el Corazón de Jesús y fiesta de la Peña, en Congosto; el 28 de enero y el 22 de julio, en Cobrana; el 16 de agosto y 18 de enero, en Posada del Río; el 3 de mayo y el 26 de diciembre, en Almázcara; el 29 de septiembre, el 7 de agosto y el Corazón de Jesús, en San Miguel de la Dueñas, y el Corpus, en casi todos los pueblos.

Para llegar a este Ayuntamiento se hace el viaje desde León en ferrocarril hasta San Miguel, y seguidamente en automóvil por un camino vecinal que empalma en la carretera general hasta Congosto. Desde esta Villa a los pueblos de Almázcara y San Miguel, en automóvil por camino vecinal y carretera general, y a los demás por caminos rurales.

Los pueblos de Congosto, Almázcara y San Miguel tienen buenos locales escuelas, y estos dos últimos disfrutan de alumbrado eléctrico.

Las farmacias más próximas están en Ponferrada y en Bembibre, a 8 kilómetros, por una carretera antigua abandonada, que sirve de atajo.

Hay abundancia de lobos; caza de perdiz, liebre y codorniz; pesca de truchas, peces y anguilas, y en el pueblo de Congosto existen aguas ferruginosas.

CUBILLOS DEL SIL

Villa con el Ayuntamiento de su nombre, situada en terreno llano, 11 kilómetros al Norte de la cabeza del partido. Tiene estación de ferrocarril de la línea Ponferrada-Villablino, a tres kilómetros, y estación apeadero con servicio a facturaciones, a menos de uno, en la misma línea.

Separa esta jurisdicción de la de Congosto el río Sil, dominando como alturas en este término las del Monte Meno y Peña del Cuervo, a unos 840 metros sobre el nivel del mar.

Sus producciones principales consisten en cereales, legumbres, vinos, castañas, hortalizas y algunas frutas. Cría ganado lanar y de cerda.

Tiene molino harinero; fábrica de ladrillos y explotación de pizarra en peñeña cotidiana; alumbrado eléctrico en el pueblo de Cubillos; en éste excelente local escuela, siendo regulares los de los demás; minas de hierro; abundancia de lobos; caza de liebre, perdiz, codorniz; pesca de truchas, peces y anguilas; me-

reciendo especial mención el sitio denominado la Huelga, a orillas del Sil, hermosas huertas del común de vecinos con alamedas y chopos, y la Iglesia parroquial de Cubillos, del siglo xvi, con notables pinturas y esculturas.

Lo constituyen las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES				
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....		
Cabañas de la Dormilla o Cabañas.....	Lugar.....	1'600	154	163	44	32	76		76		
Cubillinos.....	Idem.....	1'200	81	83	18	26	44		44		
Cubillos del Sil.....	Villa.....		486	528	133	156	289		289		
Posadina.....	Lugar.....	0'600	58	62	13	15	28		28		
Ventas de las Eras.....	Barrio.....	0'400	16	19	6	4	10		10		
Diseminados.....			20	21	5	12	17	5	22		
TOTAL.....					815	876	219	245	464	5	469

Tiene 837 habitantes de hecho y 876 de derecho, según el padrón rectificado en diciembre de 1926.

Los días 14 y último de cada uno de los meses de noviembre a febrero (ambos inclusive), se celebran en Cubillos ferias de ganado vacuno y mercado de cereales, así como las siguientes fiestas:

Los días 10 de julio, 16 de agosto y Corpus Christi, en Cubillos; el 7 de agosto, en Cabañas de la Dornilla, y el 26 de diciembre, en Cubillinos y en Posadina.

Cruzan al Municipio la carretera de Ponferrada a la Espina, que es la más próxima al pueblo cabeza de Ayuntamiento, a la que se llega por un camino vecinal de dos kilómetros; el camino antiguo de Madrid a Coruña, hoy completamente abandonado, y el automóvil diario de viajeros de Ponferrada a Villablino.

La forma, pues, de hacer el viaje desde León hasta este término municipal, es: por ferrocarril hasta Ponferrada, para continuar en igual forma por la línea de Villablino. Desde el pueblo cabeza de este Ayuntamiento al de Cabañas de la Dornilla, conduce camino vecinal bastante bueno, y a los demás, caminos rurales.

La farmacia más próxima está en Ponferrada.

ENCINEDO

Lugar con Ayuntamiento, situado unos 34 kilómetros al Sur de la cabeza del partido en línea recta, donde se halla la estación de ferrocarril más cercana, atravesando montañas y caminos sumamente malísimos y casi intransitables,

principalmente en invierno, por lo que para llegar a este Municipio en la expresada época, hay que dar un rodeo enorme, teniendo precisión de llegar a la estación de Quereño (Orense) por ferrocarril, atravesar el río Sil en un pontón, para llegar a Puente de Domingo Flórez, y desde allí unos 30 kilómetros en caballería por caminos aún peores, con lo que de esta manera resulta alejado este Municipio, corazón de "Cabrera Baja", unos 65 kilómetros de la cabeza del partido.

Está constituido por las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barraques, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Ambasaguas.....	Barrio	3,600	181	194	87	73	160	»	160
Baña (La).....	Lugar.....	6,600	708	742	595	99	692	»	692
Castrohinojo.....	Idem.....	4	161	181	86	33	119	»	119
Encinado.....	Idem.....	»	165	185	53	67	120	»	120
Forna.....	Idem.....	4	190	200	115	68	185	»	185
Losadilla.....	Idem.....	3,300	122	136	63	47	110	»	110
Quintanilla de Losada.....	Idem.....	3,500	125	131	47	33	80	»	80
Robledo de Losada.....	Idem.....	6	225	250	127	96	225	»	225
Santa Eulalia de Cabrera.....	Idem.....	4	151	157	82	70	152	»	152
Trabazos.....	Idem.....	3	227	257	127	41	168	»	168
Diseminados.....	»	»	»	»	»	15	19	»	19
TOTAL.....			2.255	2.415	1.380	646	2.026	»	2.026

Tiene 2.264 habitantes de hecho y 2.367 de derecho, según el último padrón rectificado en diciembre de 1926.

Fertilizan su suelo los ríos Faeda y Lago que se unen en el pueblo de La Baña, tomando luego el nombre de río Cabrera, y sus alturas más importantes, son: la sierra de La Baña, donde se destacan algunos picos llamados El Cueto, El Picón y Peña Trevinca, mereciendo especial mención el lago de La Baña, en término de este pueblo, a 1.700 metros de altura sobre el nivel del mar.

Sus principales producciones consisten en centeno, patatas, garbanzos y legumbres. Cría ganado vacuno, cabrío y lanar; hay abundancia de caza de jabalí, corzo, perdiz, conejo y liebre; exquisitas truchas, y maderas de chopo y de roble con exceso.

Tiene locales escuelas bastante malos; un Santuario titulado de Nuestra Señora de Viforco, en Ambasaguas, y otro llamado de Nuestra Señora de las Angustias, en Forná; se carece de alumbrado eléctrico; todos los pueblos están enlazados al de cabecera del Municipio por malos caminos, y las ferrocarriles más cercanas radican en Ponferrada o en Puente de Domingo Flórez.

En el pueblo de Quintanilla se celebran mercados de ganado vacuno, todos los sábados de los meses de diciembre a junio, y en el término las siguientes fiestas:

El día de la Octava del Corpus y el 11 de agosto, en Encinedo; el 25 de julio, en Trabazos; el 24 de junio, el 17 de enero y el 16 de agosto, en Castrohinojo; el 14 de septiembre, el 11 de noviembre y el día del Corpus, en Robledo; el 18 de julio y el 8 de septiembre, en Ambasaguas; el 29 de junio y el 2 de febrero, en Quintanilla; el 13 de junio y el 10 de diciembre, en Santa Eulalia; el 15 de agosto y el 17 de enero, en Losadilla; el día de la Pascua de Pentecostés, en Forna, y el 6 de agosto y el día de la Octava del Corpus, en La Baña.

La falta de vías de comunicación son causa de la ruina y miseria de esta comarca, ya que se encuentra privada de importación y de la exportación de sus cereales, producto de sus vegas regadías, sus exquisitas maderas, sus carbones vegetales, minerales, ganados y demás que abundan en esta olvidada región.

FOLGOSO DE LA RIBERA

Villa con Ayuntamiento, situado en terreno montañoso 30 kilómetros al N. E. de la cabeza del partido. Está integrado por las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc	De edificios y albergues.....
Boeza.....	Lugar.....	5'300	238	271	72	146	218	»	218
Cerezal de Tremor.....	Barrio.....	4'100	32	32	10	25	35	»	35
Foloso de la Ribera.....	Villa.....		660	765	191	301	492	»	492
Ribera (La).....	Lugar.....	3'500	545	580	163	251	414	»	414
Rozuelo.....	Idem.....	2	151	167	57	81	138	»	138
Tedejo.....	Barrio.....	5	116	124	50	126	176	»	176
Tremor de Abajo.....	Lugar.....	5'200	224	234	83	179	262	»	262
Valle (El).....	Idem.....	4'400	254	274	82	118	200	»	200
Villaviciosa de Perros.....	Idem.....	3	139	152	56	68	124	»	124
Diseminados.....			15	15	2	7	9	»	9
TOTAL.....			2.374	2.614	766	1.302	2.068	»	2.068

En la rectificación del censo en diciembre de 1926 aparece este Ayuntamiento con 2.315 habitantes de hecho y 2.505 de derecho.

Las estaciones de ferrocarril más próximas, son: La Granja, a seis kilómetros por camino malo, y Bembibre, a 11 y medio por carretera.

Su suelo está bañado por los ríos Boeza y Tremor, produciéndose centeno, trigo, cebada, alubias, patatas, hortalizas, vino y castañas, siendo éstas su mayor ganados vacuno, cabrío y lanar.

Cuenta con dos fábricas de luz eléctrica y otras dos de aserrar maderas de poca importancia.

Atraviesan el Municipio, llegando hasta el pueblo de Folgoso, el ramal de la carretera de Coruña-Madrid a la de León-Caboalles, y la forma de hacer el recorrido desde la Capital hasta este Ayuntamiento, es: en ferrocarril hasta Bembibre, y desde aquí en automóvil, o bien en ferrocarril hasta La Granja, y luego a caballo por caminos malos.

Desde el pueblo cabeza del Municipio a los restantes del término sólo conducen caminos rurales en pésimas condiciones, a excepción del pueblo de La Ribera que está situado sobre la carretera.

Se celebran las fiestas siguientes: el 24 de junio, en Folgoso; el 13 de junio, en Boeza; el 9 de septiembre, en Cerezal; el día del Corpus Christi, en La Ribera y en El Valle; el 8 de septiembre, en Rozuelo; el 20 de enero, en Tedejo; el 9 de septiembre, en Tremor de Abajo, y el 8 de mayo, en Villaviciosa.

Tiene fábricas de aserrar madera de poca importancia; de luz eléctrica que suministran fluido a los pueblos de Folgoso y La Ribera; en todos buenos locales escuelas, excepto en el de La Ribera, que tiene en proyecto la construcción de uno en condiciones; minas de antracita, y pesca de truchas.

La farmacia más inmediata está en Bembibre, si bien están autorizados para el funcionamiento de un botiquín de urgencia en Folgoso.

FRESNEDO

Villa con Ayuntamiento, distante 15 kilómetros de la cabeza del partido, encontrándose en terreno montañoso al N. de ella.

Las estaciones de ferrocarril más próximas, son: Ponferrada, en la línea del Norte, y las de Toreno y Cubillos del Sil, a unos ocho kilómetros, en la línea Ponferrada-Villablino.

Está constituido por las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES	
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De edificios y albergues.....
Finolledo.....	Lugar.....	3,700	175	196	48	12	60	60
Fresnedo.....	Villa.....	421	421	497	116	48	164	164
Tombrío de Arriba.....	Lugar.....	5,100	275	500	79	22	101	101
Diseminados.....			5	5	2	2	2	2
TOTAL.....			872	998	245	82	327	327

Los datos del último padrón rectificado en diciembre de 1926, son: de 830 habitantes de hecho y 867 de derecho.

Se encuentran en esta jurisdicción las alturas llamadas "PICO DE REY", unas de las más culminantes del Bierzo, produciéndose centeno, trigo, castañas, patatas, legumbres y vino.

Pasa por el Municipio la carretera de Ponferrada a La Espina, dejando a un kilómetro de distancia el pueblo cabeza de Ayuntamiento, si bien lo enlaza con un buen camino vecinal, así como el automóvil de línea diario entre Ponferrada y Villablino.

Las fiestas que tienen lugar en este término municipal, son: el 8 de septiembre y el 10 de diciembre, en Finolledo; el 20 de enero y el 14 de septiembre, en Fresnedo, y el 25 de julio, 21 de noviembre y 26 de diciembre, en Tombrío de Arriba.

El itinerario a seguir para trasladarse desde León hasta este Municipio, es: por ferrocarril hasta Ponferrada, y seguidamente en el automóvil de línea antes mencionado, hasta Fresnedo. Desde este punto a los demás pueblos del Ayuntamiento, en caballería por caminos rurales.

Ninguna de sus entidades tiene alumbrado eléctrico. La farmacia más próxima está en Toreno, y los locales escuelas son medianos.

IGÜEÑA

Se halla integrado por las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De edificios y albergues.....	De albergues, o sean barracas, Cuevas, chozas, etc.....
Almagarinos.....	Lugar.....	8'800	188	197	59	42	101	»	101
Colinas del Campo de Martín Moro.....	Idem.....	6	251	274	41	5	46	»	46
Espina de Tremor.....	Idem.....	12	289	295	68	15	83	»	83
Igüeña.....	Idem.....		310	345	111	88	199	»	199
Montes de la Ermita (Los).....	Barrio.....	8'800	171	180	45	11	54	»	54
Pobladura de las Regueras.....	Lugar.....	7	187	195	55	62	117	»	117
Quintana de Fuseros.....	Idem.....	5'600	317	357	93	85	176	»	176
Rodrigatos de las Regueras.....	Idem.....	5'600	177	195	40	17	57	»	57
Tremor de Arriba.....	Idem.....	6'600	275	297	73	15	86	»	86
Urdiales de Colinas.....	Idem.....	10'100	142	151	42	14	56	»	56
Diseminados.....	»	»	»	»	1	25	24	»	24
TOTAL.....			2.285	2.462	626	375	999	»	999

Tiene este Municipio 2.261 habitantes de hecho y 2.457 de derecho, según el último padrón rectificado en diciembre de 1926.

Está situado este Ayuntamiento en terreno montañoso 33 kms. al N. E., en línea recta de la cabeza del partido, distancia que se eleva a 40 poco más o menos, por

haber necesidad de rodear para salir a caminos en condiciones. Las estaciones de ferrocarril más cercanas, son: Bembibre, a 20 kilómetros, y Brañuelas, a menor distancia, si bien hasta ésta sólo conducen caminos muy malos y accidentados, que los hacen intransitables durante el invierno por las frecuentes nevadas.

Bañan su suelo los ríos Boeza y Tremor, encontrándose en este término los puertos de el Suspirón y el Catoute, con sus alturas de más de 2.000 metros y sus perpetuos manchones de nieve.

Se produce centeno, patatas y toda clase de legumbres, nueces, castañas y frutas en pequeña cantidad. Cría ganado cabrío, lanar y vacuno.

La carretera más inmediata a este Municipio es la de Bembibre a Folgoso de la Ribera, que pasa a unos 11 kilómetros de distancia, y el itinerario a seguir para llegar a él desde León, es: en ferrocarril hasta Bembibre; desde aquí en automóvil hasta Folgoso de la Ribera, para continuar seguidamente en caballería. Desde el pueblo de Igüña hasta los restantes del término sólo existen caminos rurales.

Se celebran las siguientes fiestas:

El 28 de enero y el 13 de junio, en Almagarinos; el 7 de febrero y el 24 de junio, en Colinas; el 13 de diciembre y el 19 de junio, en la Espina; el 9 de febrero y el 18 de julio, en Igüña; el 5 de junio y el 15 de agosto, en Pobladura; este último día y el 3 de mayo, en Quintana; el 17 de enero y el primer domingo de julio, en Rodrigato, y el 26 de diciembre y el 24 de junio, en Tremor.

Todos los pueblos, excepto el de Urdiales, tienen edificios propios para escuelas, en bastante buenas condiciones; el de Quintana, alumbrado eléctrico, encontrándose en Bembibre la farmacia más inmediata.

Hay minas de hulla, y caza de perdiz, liebre y corzo.

MOLINASECA

Villa con el Ayuntamiento de su nombre, situado en terreno montañoso, a seis kilómetros al E. de la cabeza del partido. Las estaciones de ferrocarril más próximas, son: la de Ponferrada y la de San Miguel de las Dueñas, ésta última a unos seis kilómetros por camino malo y poco transitable.

Bañan su suelo el río Niruelo y otros arroyos que desembocan en el Boeza, que reciben los nombres de los pueblos que atraviesan, siendo sus principales alturas el monte denominado "La Escrita"; "La Peña de la Caldera", en Castrillo del Monte, y el llamado "Cabeza del Acebo".

El país produce centeno, trigo, patatas, garbanzos, habas, buenos pastos, vino, frutas, nueces, castañas, y maderas de chopo, nogal, castaño, fresno y roble. Hay caza de corzo, jabalí y perdiz, y cría de ganados lanar, cabrío, vacuno, asnal, de cerda y algo de caballo y mular.

Posee una hermosa vega, y en la inmediación del pueblo cabeza de este término, se encuentran los llamados "Puentes de mal paso", que son dos puentes de un solo arco sobre el río, de tiempos de los romanos, que servían de paso para el transporte del oro, desde el pueblo de las Médulas (Carucedo) a Roma, así como para el tránsito a los peregrinos que iban a Santiago de Compostela.

Se compone de las entidades de población siguientes:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De edificios y alber- gues.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....
Abesedo.....	Barrio.....	7'800	74	100	10	10	20	»	20
Acebo.....	Lugar.....	7	192	243	44	60	104	»	104
Castrillo del Monte.....	Idem.....	12	69	90	36	52	88	»	88
Folgozo del Monte.....	Idem.....	10'00	141	195	46	27	73	»	73
Molinaseca.....	Villa.....		615	722	152	110	262	»	262
Onamio.....	Lugar.....	3'500	146	167	35	61	96	»	96
Paradasolana.....	Idem.....	7	140	180	39	47	86	»	86
Riego de Ambrós.....	Idem.....	4'500	216	274	59	98	157	»	157
Tejedas (Las).....	Idem.....	11	35	44	13	19	32	»	32
Diseminados.....			»	»	»	22	22	»	22
TOTAL.....			1.628	2.015	434	506	940	»	940

En el padrón rectificado de diciembre de 1926, figura este Ayuntamiento con 1.550 habitantes de hecho y 1.777 de derecho.

Tiene fábrica de luz eléctrica, que suministra fluido al pueblo de Molinaseca, único que goza de esta ventaja; molinos harineros de importancia; alambiques para la destilación de aguardiente de orujo; locales escuelas muy medianos, siendo regulares los de Acebo, Castrillo y Molinaseca; fuentes ferruginosas en Paradasolana, y varios edificios importantes en el pueblo cabeza del Ayuntamiento, entre los que merece citarse la Iglesia parroquial y el Santuario de Nuestra Señora de las Angustias; una casa donde según la tradición se hospedó en ella Doña Urraca de Castilla; y otra antigua, de construcción señorial, con dos torres, dos escudos y una inscripción sin fecha, de los descendientes del Infante D. Pelayo.

Lo atraviesa el trozo de la carretera Ponferrada-Molinaseca, que llegará hasta Astorga, y el itinerario a seguir para hacer el recorrido desde León hasta este término municipal, es: por ferrocarril hasta Ponferrada y seguidamente por carretera a Molinaseca. A los restantes pueblos conducen caminos rurales muy medianos.

Se celebran las siguientes fiestas: Los días 6 de diciembre y 15, 16 y 17 de agosto, en el pueblo cabeza de esta jurisdicción; el 20 de enero, el 22 de julio y la Octava del Corpus, en Riego; el 13 de junio, en Las Tejedas; el lunes siguiente a la Pascua de Pentecostés, en Folgozo; el Corpus Christi, en Acebo; este mismo día y el 15 de agosto, en Paradasolana; el 16 del propio mes, en Castrillo, y el 6 del mismo y el 2 de febrero, en Onamio.

Este Ayuntamiento es centro del famoso coto minero Wagner (criadero de hierro).

La farmacia más próxima está en Ponferrada.

NOCEDA

Villa con Ayuntamiento. Los datos estadísticos sobre población, habitantes, edificios y distancias, entre sus diversas entidades, son:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES	
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De edificios y albergues..... De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....
Berciego.....	Barrio.....	3'500	57	73	13	23	36	36
Cabanillas de San Justo...	Lugar.....	3'850	260	290	52	38	90	90
Noceda.....	Villa.....		971	1.085	225	250	475	475
Robledo de las Traviesas..	Lugar.....	3'100	72	100	18	19	37	37
San Justo de Cabanillas...	Idem.....	3'100	333	372	71	131	202	202
Trasmundo.....	Barrio.....	3'100	93	100	18	24	42	42
Villaverde.....	Idem.....	3	114	129	19	36	55	55
Diseminados.....			»	»	»	14	14	14
TOTAL.....			1.900	2.149	416	535	951	951

Según el padrón recificado en diciembre de 1926 tiene este Ayuntamiento 1.897 habitantes de hecho y 2.104 de derecho.

Esta jurisdicción municipal, que sostuvo gran resistencia cuando la invasión de los franceses, dista unos 29 kilómetros al N. E. de la cabeza del partido. La estación de ferrocarril más inmediata es la de Bembibre, a 11 kilómetros, aproximadamente.

Su suelo está regado por el río Noceda, que tiene su origen dentro de este término, en el que debe citarse una gruta o cascada de unos 200 metros de elevación, y las alturas de Jistredo que dominan al Municipio.

Sus industrias más importantes, son: una fábrica de alumbrado eléctrico y pequeños talleres de carpintería; produciéndose en el país patatas y castañas en abundancia, trigo, centeno, cebada, vino, frutas, alubias y garbanzos, siendo la principal fuente de riqueza la cría en ganadería: vacuno, lanar, cabrio, caballo, mular y asnal. También existen maderas de chopo castaño y roble.

La Villa está constituida por tres barrios llamados "La Vega", "San Pedro" y "Río", próximos entre sí, encontrándose en el primero la Ermita llamada de Nuestra Señora de las Chanas, y a las inmediaciones del segundo, otra denominada Nuestra Señora de la Peralona.

El pueblo de Robledo también está formado por cuatro barrios, que se denominan: Robledo, Berciego, Trasmundo y Villaverde, administrados por una sola junta, y todos inmediatos entre sí.

A unos dos kilómetros de Noceda, hay fuentes medicinales, aplicables como aperitivas, y especialmente para enfermedades de la piel.

La carretera más próxima es la de Madrid-Coruña, que pasa por Bembibre a unos 11 kilómetros, o la de Ponferrada a la Espina, que pasa por Toreno, cuyo pueblo se viene a encontrar casi poco más o menos a igual distancia que el anterior, pero los caminos que conducen a él están en peores condiciones.

Se celebran las siguientes fiestas: el 16 de julio y el 1.º y 15 de agosto, en Noceda; el día del Corpus, el 24 de junio y el 26 de diciembre, en Robledo; el 28 de enero y el día del Corpus, en San Justo, y este último día y el 9 de febrero, en Cabanillas.

Para trasladarse desde León hasta este Ayuntamiento, hay que ir en ferrocarril a Bembibre, y seguidamente en caballería hasta el pueblo capital del Municipio. Desde aquí a los restantes del término sólo existen caminos rurales malos y pantanosos. Actualmente se halla en construcción el camino vecinal de Bembibre a la cabecera de esta jurisdicción municipal.

Los locales escuelas de Noceda, San Justo y Cabanillas se encuentran en bastantes buenas condiciones, y medianas las de los demás, hallándose en construcción en el de Robledo uno que reunirá excelentes condiciones para la función docente a que se le destina.

La farmacia más inmediata está en Bembibre, y únicamente en Noceda disfrutan de alumbrado eléctrico.

Hay algo de hulla, y caza de perdiz, liebre, corzo y jabalí.

PARAMO DEL SIL

Villa con Ayuntamiento, situada en terreno montañoso 37 kilómetros al Norte de la cabeza del partido. La estación más próxima es la de su nombre, a tres kilómetros, en la línea Ponferrada-Villablino.

Está bañado su suelo por el río Sil, que le divide en dos mitades, así como por pequeños arroyos afluentes al primero, produciéndose centeno, maíz, patatas, castañas, nueces, cebollas, ganado vacuno, cabrío, lanar y de cerda.

Tiene fábricas de luz eléctrica, que suministran fluido a los pueblos de Páramo, Anllares y Santa Cruz; en éste y en el de Sorbeda, minas de antracita; una Sociedad de cultura y recreo titulada "Juventud Paramesa del Sil", y un Santuario llamado de Nuestra Señora de las Nieves, en el que se celebran romerías los días 5 y 6 de agosto.

El término está cortado por la carretera de Ponferrada a La Espina, desde la que arranca un camino vecinal a Páramo con un recorrido de 1,729 metros, y atravesado por el automóvil de línea diario de Ponferrada a Villablino.

El modo de hacer el viaje desde León hasta este Ayuntamiento, es: por ferrocarril a Ponferrada, y seguidamente, en igual forma, por la línea Villablino. Desde el pueblo cabeza del Municipio a los restantes del mismo, sólo conducen caminos rurales.

Los pueblos de Anllares y San Pedro carecen de locales escuelas, siendo bastante buenos los de los demás; en la Capital del Ayuntamiento, como antes se dice, hay estación de ferrocarril; en Santa Cruz apeadero, y en el término, pesca de truchas y algo de caza mayor y menor.

En Páramo se celebran ferias de ganado vacuno, los días 14 y último de todos los meses, excepto los de julio y agosto, y las siguientes fiestas:

El día 20 de mayo, en Anllares; el 26 de septiembre, en Anllarinos; el 29 de junio, en San Pedro; el 13 de diciembre, en Argayo; el 3 de febrero, en Sorbedá; el primer domingo de octubre, en Villamartin; el 3 de mayo, en Santa Cruz; el 24 de junio, en Primout, y el 11 de noviembre, el 2 de febrero y el día del Corpus, en Páramo.

La farmacia más cercana está en Toreno, a 14 kilómetros por ferrocarril.

Las entidades de población que integran este Municipio, son:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Anllares.....	Lugar.....	6'700	282	314	89	28	112	»	112
Anllarinos.....	Idem.....	8'700	107	109	21	12	33	»	33
Argayo.....	Idem.....	6'600	150	182	36	46	82	»	82
Estación (La).....	E. Ferrocarril.	2'200	2	2	2	3	5	»	7
Hospital (El).....	Caserío.....	2	17	22	7	2	9	»	9
Leoneza.....	Idem.....	3'500	29	30	5	1	6	»	6
Molinos de Chanrozado y Parada (1).....	M. harineros..	2'500	5	5	1	4	5	»	5
Nuestra Señora de las Nie- ves.....	Santuario.....	3	18	25	3	3	6	»	6
Páramo del Sil.....	Villa.....		573	639	189	79	268	»	268
Peñadrada.....	Caserío.....	7	21	23	4	1	5	»	5
Primout.....	Villa.....	6	191	207	99	71	170	»	170
San Pedro de Paradela.....	Lugar.....	12'500	114	122	25	16	41	»	41
Santa Cruz del Sil.....	Idem.....	6'500	237	259	67	1	68	»	68
Sorbedá.....	Idem.....	6	249	287	65	47	112	»	112
Villamartin del Sil.....	Villa.....	6'100	212	227	58	6	59	»	59
Diseminados.....			15	16	4	11	15	5	20
TOTAL.....			2.222	2.469	670	326	996	7	1.008

(1) Estos en realidad ya no existen.

Tiene 2.173 habitantes de hecho y 2.473 de derecho, según el padrón rectificado en diciembre de 1926.

PONFERRADA

Ciudad histórica, asentada en la vía romana de Astorga a Braga. La población, que hace mucho tiempo rebasó sus antiguos muros y puertas, cuenta con sendos puentes que sustituyen a aquél, cuya férrea armazón le dió el nombre de "Pons ferrata", en el siglo XI.

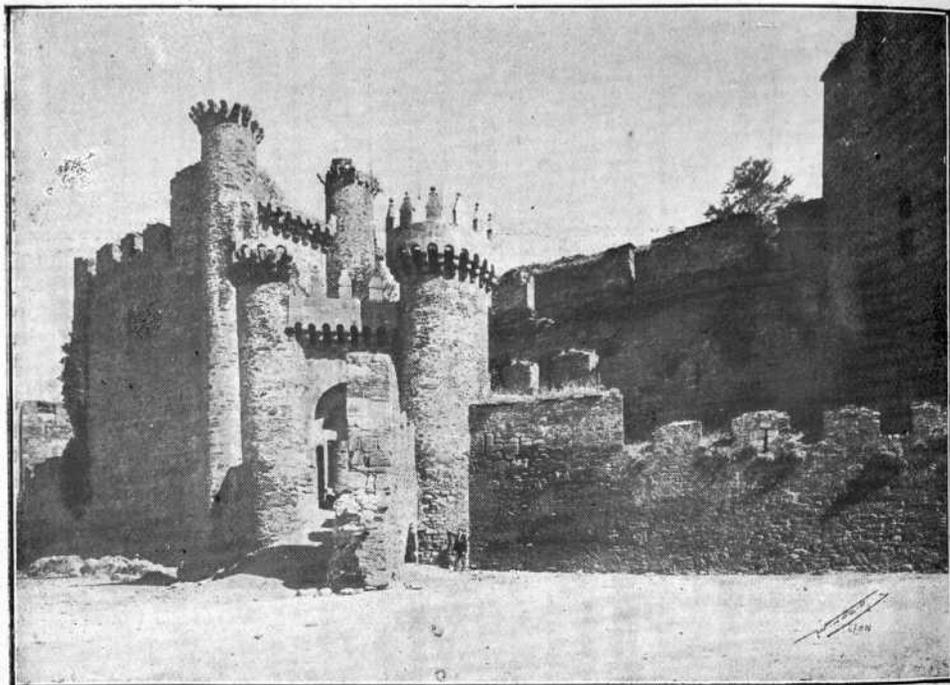
Fué cuna de la Orden del Temple, fundada en 1118, cuyos miembros se distinguieron principalmente en Palestina. Pronto adquirieron importantes rique-



zas y se convirtieron en banqueros del papa y de numerosos principes. Felipe el Hermoso, de Francia, deseando apoderarse de sus inmensas riquezas y destruir su poderío, hizo detener a Jacobo Molay, gran maestre de la Orden y a todos los caballeros que se hallaban en Francia, y tras un inicuo proceso, los hizo perecer en el cadalso.

Por instigación suya, había ya suprimido la orden en 1302 el papa Clemente V. En España, donde tenían los Templarios doce Conventos, fueron igualmente juzgados en Medina del Campo (1310), pero aunque el Tribunal no halló justificadas las acusaciones dirigidas contra ellos, no se atrevió a sentenciar en su favor y fué disuelta la Orden, pasando sus bienes a la Corona.

La principal Bailía de los Templarios era la de esta Ciudad de Ponferrada, sin duda por ser el Bierzo la puerta de Galicia, donde tenían el célebre Castillo,



Ponferrada. Castillo de los Templarios.

Fot. Winocio.

uno de los monumentos más bellos de arquitectura militar. De esta magnífica obra, que recuerda el triste fin de sus moradores, sólo se conservan algunos lienzos, vestigios de su esplendor pasado. Sirvió posteriormente de alojamiento a los Reyes Católicos, y fué declarado monumento nacional por R. O. de 7 de febrero de 1924.

Pertenecen a este Ayuntamiento las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Bárcena del Río	Lugar.....	6'300	229	241	131	59	190	»	190
Campo.....	Idem.....	3	295	303	179	31	210	»	210
Columbrianos.....	Idem.....	3	496	565	163	63	226	»	226
Dehesas.....	Idem.....	8	857	916	312	112	424	»	424
Fuente Nuevas.....	Idem.....	6	439	450	140	74	214	»	214
Otero.....	Idem.....	1'200	127	138	68	22	90	»	90
Ozuela.....	Idem.....	8'200	281	250	102	53	155	»	155
Ponferrada.....	Ciudad.....		4.855	4.956	876	91	967	»	967
Rimor.....	Lugar.....	7'900	319	326	208	43	251	»	251
San Andrés de Montejos.....	Idem.....	4'800	368	420	112	87	199	»	199
San Lorenzo.....	Idem.....	3	265	273	97	25	122	»	122
Santo Tomás de las Ollas.....	Idem.....	1'500	115	121	65	11	76	»	76
Toral de Merayo.....	Idem.....	6	774	828	318	39	357	»	357
Valdecañada.....	Idem.....	6'500	283	288	204	45	249	»	249
Diseminados.....			176	181	88	108	146	»	146
TOTAL.....			9.829	10.256	3.013	863	3.876	»	3.876

En la rectificación del padrón en diciembre de 1926, figura este Ayuntamiento con 11.009 habitantes de hecho y 11.616 de derecho.

Se comunica con León por carretera, a 110 kilómetros, y por ferrocarril de la línea Madrid-Coruña, a 128. También tiene ferrocarril a Villablino, de cuya línea es cabecera.

Su suelo está bañado por los ríos Sil y Boeza, produciéndose toda clase de cereales, legumbres y hortalizas, vinos, castañas, nueces, cerezas y manzanas. Hay caza de perdiz, y pesca de truchas y anguilas.

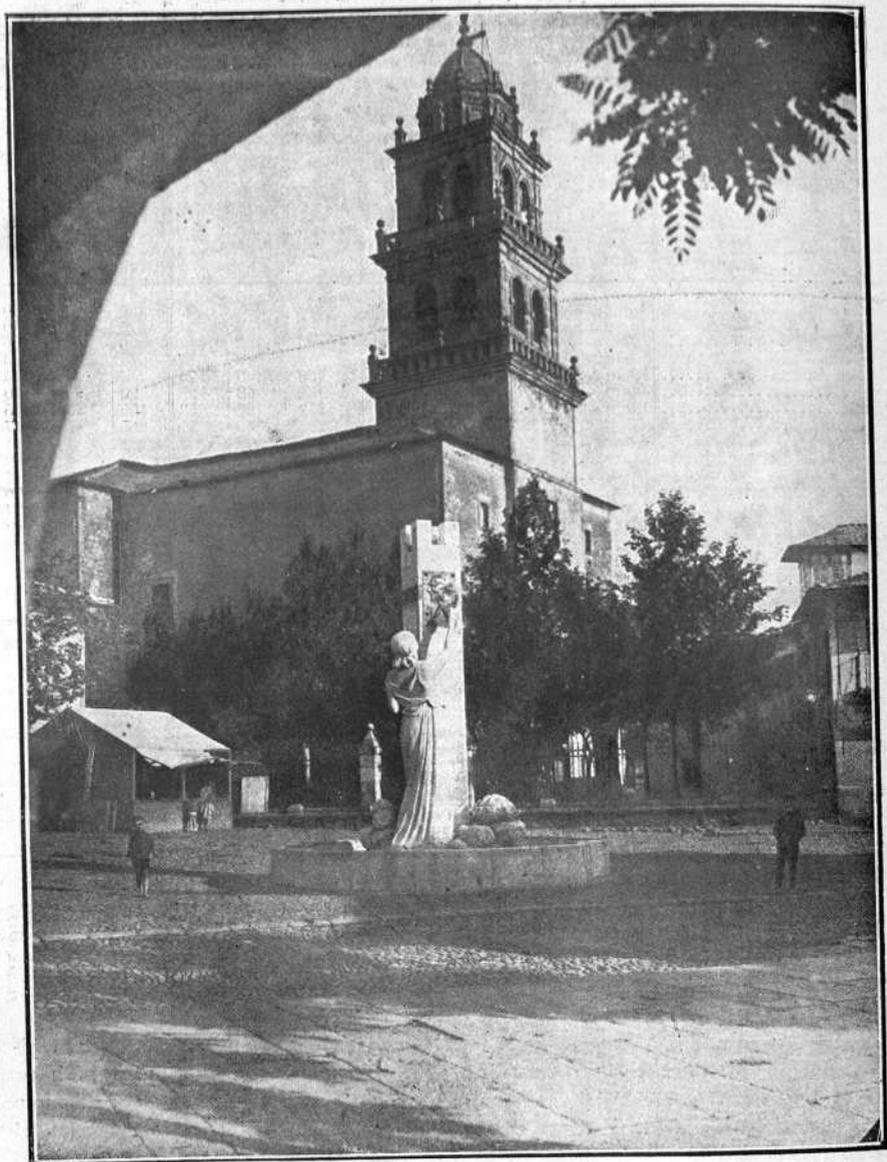
Atraviesan a este término municipal las carreteras siguientes:

La general de Madrid a Coruña; a la de Ponferrada a Orense; a Asturias; a la Espina; a Puebla de Sanabria; a Astorga, y la provincial a los Barrios de Salas.

Son muy importantes sus producciones de carbón, y existen fábricas de briquetas y cerámica.

Entre los monumentos principales con que cuenta el Municipio, merecen citarse, además del famosísimo Castillo de los Templarios, a que antes se hace mención, la Casa Consistorial, construida en el año 1692; el magnífico Templo de Nuestra Señora de la Encina, del siglo XVI, donde se venera la patrona del Bierzo (1), coronada solemnemente en el año 1908, con un rico camarín churrigüe-

(1) Una piadosa tradición dice que la Imagen fué traída desde Palestina, donde era muy venerada, a la Catedral de Astorga, por su Arcediano, Santo Toribio, rindiéndosela culto en esta Iglesia desde el año 442 al 717, fecha en que los árabes comenzaron a perseguir a los cristianos de la Ciudad, dando muerte al Obispo San Pedro. En tan difícil situación, los cristianos,



Ponferrada. Iglesia de Nuestra Señora de la Encina y Monumento a Gil Carrasco.

Fto. Fernández.

resco, adornado de grandes espejos, y una soberbia sacristía; el Hospital, que debe su fundación a los Reyes Católicos; la Iglesia de San Andrés, con un crucifijo del siglo XIV; la de la Puebla, con una imagen de San Crispín, del siglo XVII; la parroquia de San Andrés de Montejos, con un notable retablo estilo Becerra; la del pueblo de Dehesas, del periodo románico, con portada de arte gótico en su última decadencia y rica escultura; la de Otero, del siglo XI, una de las más antiguas construcciones del Bierzo, y la pequeña Iglesia del pueblo de Santo Tomás de las Ollas, de estilo mozárabe.

Posee Colegio de Segunda Enseñanza (1) y Hospital, ambos dependientes de un Patronato; casa cuna; Convento de la Purísima Concepción, con un notable retablo de Becerra, y establecimiento de baños o aguas medicinales sulfurosas para enfermedades de la piel. En la plaza de la Encina existe un monumento levantado recientemente a un Berciano ilustre, Excmo. Sr. D. Enrique Gil y Carrasco, que escribió diversas obras, entre las que merece especial mención la titulada "El señor de Bembibre", que hasta la fecha ha sido considerada como la mejor novela histórica de nuestra literatura.

Tiene varias Sociedades de recreo, a saber: El Casino La Tertulia, la Sociedad Recreo Berciano, la Unión Obrera de Socorros mutuos, el Teatro de Ponferrada y el Salón cine de Hector Nieto.

Cuenta diariamente cuatro automóviles de línea: el que va a Puente Domingo Flórez, el que conduce a Lago de Carucedo, el que se dirige a Villablino y el de Cacabelos.

Desde la Ciudad hasta los diversos pueblos del Ayuntamiento, puede irse: en automóvil o en ferrocarril al de Columbrianos, que se encuentra sobre la línea férrea de Ponferrada a Villablino, y en automóvil a los de Fuentes Nuevas, Dehesas, Toral, San Lorenzo, Campo, Santo Tomás, San Andrés de Montejos y Rimor, por existir a ellos carreteras o caminos bastante buenos. A los restantes hay que ir por caminos rurales en malas condiciones.

En Ponferrada se encuentran las oficinas de la Sociedad Minero Siderúrgica, y están establecidas cinco farmacias, teniendo alumbrado eléctrico todos sus pueblos, excepto los de Santo Tomás, Bárcena, Ozuela y Valdecañada.

Los locales escuelas de la Ciudad y los del pueblo de Dehesas reúnen excelentes condiciones pedagógicas.

Se celebran las siguientes fiestas o romerías:

El 22 de junio, en Bárcena; el 3 de febrero, en Campo; el 26 de diciembre, en Columbrianos; el 29 de junio, en Dehesas; el 15 de agosto, en Fuentes Nuevas y en Otero; del 7 al 12 de septiembre, en Ponferrada; el 23 de abril, en Rimor; el 15 y 16 de agosto, en San Andrés de Montejos; el 10 del mismo mes, en San Lorenzo; el 21 de diciembre, en Santo Tomás; el 6 de agosto, en Toral de Merayo, y el 25 de julio, en Valdecañada.

para librar de la profanación la Sagrada escultura, salvada milagrosamente cuando los sicarios de Teodorico, destruyeron la antigua "Astúrica", ocultáronla en el hueco de una encina del bosque de "Interannium", y aquí hubo de conservarse hasta el año 1200, en que los Templarios la descubrieron al hacer madera para reedificar el castillo romano que poseían en Ponferrada. Bautizarónla con el nombre de la Encina, levantaron su primera Iglesia en el mismo lugar que ocupara el árbol donde se ocultó por espacio de doscientos cincuenta y dos años, trasladándose, más tarde, al Templo ya descrito.

(1) Oficialmente se acaba de conceder por el Estado la creación de un Instituto para cursar en él el periodo de bachillerato elemental.

Tienen lugar en la Ciudad grandes mercados todos los miércoles y domingos; ferias de ganado vacuno el 7 y 24 de cada mes; y de todas clases de ganado, los días 7 a 11 de junio y el 23 de noviembre de cada año.

PRIARANZA DEL BIERZO

Villa con el Ayuntamiento de su nombre, situada a 10 kilómetros al S. O. de la cabeza del partido, donde se encuentra la estación de ferrocarril y la farmacia más inmediata, integrándolo las entidades que a continuación se detallan:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho... ..	Destinados a vivien- das.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc	De edificios y alber- gues.....
Paradela de Múces	Lugar.....	5'400	205	207	31	78	109	"	109
Priaranza del Bierzo	Villa		567	611	121	40	161	"	161
Rioferreiros.....	Lugar.....	3	25	25	6	2	8	"	8
San Juan de Paluezas.....	Idem.....	5'600	352	355	84	115	199	"	199
Santalla	Idem.....	1'300	422	453	95	59	154	"	154
Villalibre de la Jurisdicción	Idem.....	1'400	349	365	77	27	104	"	104
Villavieja	Idem.....	4'	127	127	23	7	30	"	30
Voces.....	Idem.. ..	8'500	138	138	25	57	62	"	62
TOTAL.....			2.185	2.261	462	365	827	"	827

Tiene, según el padrón recificado en el mes de diciembre de 1926, 2.263 habitantes de hecho y 2.336 de derecho.

El terreno es algo accidentado, pero con mayor acción una parte de la jurisdicción de Santalla, conocida por "Barrancas", estando fertilizado por el río Sil, consistiendo sus principales cultivos en cereales, vinos, patatas, legumbres y frutas que se exportan en cantidad. Cría ganado mular, vacuno, caballar y lanar.

Tiene fábricas de cal y ladrillo; alumbrado eléctrico en los pueblos de Priaranza, Santalla y Villalibre; en éstos, así como en el de Villavieja, buenos locales escuelas, y merece especial mención una obra artística de la época de los Templarios, llamado "Castillo de Cornatel", enclavado en una gran altura en la jurisdicción de Villavieja, y la Iglesia parroquial de San Juan de Paluezas, con cabecera del siglo XIII y torre del XVIII.

Cruzan el Municipio la carretera de Ponferrada a Orense, y los automóviles de viajeros de Ponferrada a Carucedo, y a Puente de Domingo Flórez.

El itinerario a seguir para trasladarse desde León hasta el pueblo cabeza de Ayuntamiento, es: por ferrocarril a Ponferrada, desde donde se sigue por alguno de los automóviles citados.

Desde Priaranza a los pueblos de Villalibre, Santalla y Río Ferreiros, se puede llegar en automóvil, por encontrarse sobre la carretera, así como al de San Juan de Paluezas que está a su inmediación. A los demás conducen caminos rurales.

Se celebran ferias de ganado vacuno en la Capital del Ayuntamiento los días 10 y 27 de los meses de octubre a abril inclusive, así como las siguientes fiestas:

El 8 de mayo, en Paradela; el primer domingo de septiembre, en Río Ferreiro; el 2 de febrero y el 6 de agosto, en Priaranza; el 18 de julio, en Santalla; el 24 de junio y el 16 de agosto, en Villalibre; el 13 de junio, en San Juan de Paluezas; el 25 de julio, en Villavieja, y el 18 de diciembre, en Voces.

Hay caza de perdiz, conejo, y abundancia de maderas de castaño, roble y chopo.

PUENTE DOMINGO FLOREZ

Villa con Ayuntamiento. Se encuentra a 33 kilómetros al S. O. de la cabeza del partido, siendo Quereño (Orense) la estación de ferrocarril más próxima (a dos kilómetros), interponiéndose el río Sil, que hay que pasar en barca.

Se compone de las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, Cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Castroquillame.....	Lugar.....	7'500	247	264	67	35	102	»	102
Puente de Domingo Flórez	Villa.....		441	508	125	64	189	»	189
Robledo de Sobrescastro..	Lugar.....	8	204	235	66	19	85	»	85
Salas de la Ribera.....	Idem.....	3'500	316	350	107	20	127	»	127
San Pedro de Trones.....	Idem.....	2'500	395	430	131	62	195	»	195
Vega de Yeres.....	Idem.....	4	187	195	46	15	61	»	61
Yeres.....	Idem.....	6'500	184	200	52	3	55	»	55
Diseminados.....	Idem.....		3	3	1	39	40	»	40
TOTAL.....			1.975	2.181	595	257	852	»	852

Son 2.001 habitantes de hecho y 2.088 de derecho los que arroja el padrón de diciembre de 1926 en este Ayuntamiento.

Está situada cerca del límite de la provincia de Orense, a la derecha del río Cabrera que, con el Sil, bañan su término.

El terreno es montañoso, destacándose los picos de Vionzola, a unos 1.600 metros sobre el nivel del mar. Produce principalmente cereales, vinos y castañas.

En su jurisdicción estuvo la antigua población romana llamada MATALLA ASTURUN, y aún se conservan las escorias y otros vestigios de las fábricas que allí existieron en la antigüedad, no siendo raro encontrarse con algunas monedas romanas.

En el pueblo de Salas de la Ribera hay aguas ferruginosas y un Santuario llamado del Cristo, que tiene una imagen notable del Crucificado en tamaño natural. En Castroquilame fábrica de luz eléctrica que suministra fluido a este pueblo, al de Vega y al del Puente; en éste farmacia; y en el término, locales escuelas medianos, minas de hierro, canteras de pizarra en abundancia; caza de perdiz, conejo; pesca de truchas, peces y anguilas; y del antiguo edificio románico de la Iglesia parroquial de Castroquilame, sólo queda el tímpano de la portada del siglo XII.

Cruzan al Municipio la carretera de Ponferrada a Orense; la de Puente de Domingo Flórez a la Herrería de Llamas, y el automóvil diario de viajeros a Ponferrada.

El itinerario a seguir para trasladarse desde León hasta la cabeza de este Ayuntamiento, es: directamente en automóvil, o bien, por ferrocarril hasta la estación de Quereño y atravesar el Sil en un pontón. Desde Puente Domingo Flórez a los restantes pueblos del Municipio, se hace el viaje en la siguiente forma: A Salas, a Castroquilame y a la Vega, se puede llegar en automóvil, por existir carretera. A los demás sólo conducen caminos rurales en malas condiciones.

Tienen lugar ferias de ganado vacuno en Puente Domingo Flórez los días 4 de cada mes, y de ganado de cerda y mercado de cereales y legumbres los 19, celebrándose las siguientes fiestas:

El 15 de agosto, en Puente; el 14 de septiembre, en Salas; el día del Corpus y el 29 de junio, en San Pedro; el 25 de julio, en Robledo; el 23 de enero, en Castroquilame; el 24 de agosto, en Vega, y el 24 de junio, en Yeres.

SAN ESTEBAN DE VALDUEZA

Villa con Ayuntamiento formado por las entidades que figuran en el estado de la página siguiente.

Se encuentra situada en un terreno rodeado de montañas, seis kilómetros al Sur de la cabeza del partido, donde se halla la estación de ferrocarril más cercana.

Su suelo está regado por el río Oza, que nace dentro del término municipal, debiendo citarse en éste, el puerto del "Morredero", el "Campo de las Danzas", desde donde se divisa un excelente panorama, y los picos de "El Tuerto" y la "Aguiana". En este último falleció "EL SEÑOR DE BEMBIBRE", que relata Gil y Carrasco en su novela-histórica. El país produce excelentes vinos, cereales, patatas y diversidad de buena clase de frutas, siendo muy afamadas sus cerezas, manzanas, peras y albaricoques. Tiene dos fábricas de harinas, de regular importancia, y bien montadas, movidas por fuerza hidráulica del Oza.

Sus monumentos principales, son: la Iglesia de Peñalba de Santiago, de estilo Mozárabe, situada bajo uno de los picos de la AGUIANA, en el valle del Silencio, con soberbias vistas y paisaje hermosísimo, donde falleció San Genadio, Obispo de Astorga; el antiguo monasterio de San Pedro de Montes, cerca

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Bouzas.....	Lugar.....	9,600	185	199	54	102	156	»	156
Ferradillo.....	Idem.....	9	221	227	44	68	112	»	112
Granja de Santollano (La).....	Barrio.....	0'900	16	18	5	1	6	»	6
Montes de Valdueza.....	Lugar.....	9	205	219	47	81	128	»	128
Peñalba de Santiago.....	Idem.....	10'500	155	145	39	69	108	»	108
San Adrián de Valdueza.....	Idem.....	6	115	121	28	57	85	»	85
San Clemente de Valdueza.....	Idem.....	6	208	221	57	94	151	»	151
San Cosme de Valdueza.....	Barrio.....	1'500	23	23	5	5	10	»	10
San Esteban de Valdueza.....	Villa.....		253	293	65	88	123	»	123
San Juan del Tejo.....	Barrio.....		8	10	3	6	9	»	9
Santa Lucía de Valdueza.....	Lugar.....	6'500	132	136	35	68	101	»	101
Valdefrancos.....	Idem.....	2'500	136	150	45	100	145	»	145
Villanueva de Valdueza.....	Villa.....	2'500	348	403	110	229	339	»	339
TOTAL.....			2.019	2.165	535	938	1.473	»	1.473

Los habitantes de este Ayuntamiento, según el último padrón rectificado en diciembre de 1926, son 2.102 de hecho y 2.237 de derecho.

de Peñalba, donde aún se conservan restos del Convento de Benedictinos, y la Iglesia parroquial de Villanueva, con testero románico, nave con armadura morisca del siglo xv y Capilla lateral del xvi.

Atraviesa al Municipio la carretera de Ponferrada a Puebla de Sanabria, y en esta jurisdicción tiene lugar ferias de ganado vacuno en San Esteban los días 2 y 16 de cada mes; y el día de las Candelas, mercado de jamones, huevos, pollos y artículos del país. Se celebran las fiestas y romerías siguientes:

El día 15 de agosto, en Bouzas y en Villanueva; el 24 del mismo, en Ferradillo y en Valdefrancos; el 29 de junio, en Montes; el 25 de junio, en Peñalba; el 18 de julio, en San Adrián; el día del Corpus Christi, en San Clemente; el 26 de diciembre y el 24 de junio, en San Esteban, y el 13 de diciembre, en Santa Lucía.

Para trasladarse desde León hasta la Villa, se hace el recorrido en ferrocarril hasta Ponferrada, y después, por carretera, hasta dicho punto.

Desde la entidad cabeza de Ayuntamiento también puede irse en automóvil hasta Villanueva, que se encuentra sobre la carretera, pero a los restantes pueblos, en caballería por caminos rurales.

La farmacia más próxima se halla en Ponferrada; los locales escuelas son medianos y los pueblos de San Esteban, Villanueva y la Granja, tienen alumbrado eléctrico.

Hay caza mayor y menor, algo de truchas, y en las inmediaciones de San Cosme y Valdefrancos, existen minas de plomo argentífero.

TORENO

Villa con Ayuntamiento, situada en un lugar de pintoresco paisaje por sus aguas, montes, arbolado y otros atractivos de la naturaleza, a 23 kilómetros al Norte de la cabeza del partido. Tiene estación de ferrocarril de la línea Ponferrada-Villablino, y se compone de las entidades de población que figuran en el presente estado:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- linen.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Librán.....	Lugar.....	4'500	189	191	55	64	119	"	119
Pardamaza.....	Idem.....	3	145	145	45	13	56	"	56
Pradilla.....	Idem.....	6	217	241	58	39	97	"	97
San Pedro de Mallo.....	Idem.....	6	366	365	67	45	110	"	110
Santa Marina del Sil.....	Idem.....	4	231	217	54	73	127	"	127
Tombrió de Abajo.....	Villa.....	3	378	455	119	28	147	"	147
Toreno.....	Idem.....		797	821	170	95	265	"	265
Valdelaloba.....	Lugar.....	4	161	171	37	37	64	"	64
Villar de las Traviesas.....	Idem.....	4'500	275	295	61	15	74	"	74
Diseminados.....			2	2	2	"	2	24	26
TOTAL.....			2.787	2.895	666	395	1.061	24	1.085

Tiene 2.665 habitantes de hecho y 2.861 de derecho, según el padrón rectificado en el mes de diciembre de 1926.

Su suelo está bañado por el río Sil, al que se une el de Librán, a unos tres kilómetros de Toreno, que tiene su nacimiento en los picos de Catoute y Gistredo, vértices geodésicos.

Es este término esencialmente agrícola y ganadero, produciendo castañas, garbanzos, centeno, trigo, vino y ganado vacuno, lanar y cabrío.

Está cortado por las carreteras de Ponferrada a la Espina, la de Bembibre a Toreno, atravesando a esta jurisdicción el automóvil de viajeros diario de Ponferrada a Villablino.

Generalmente el itinerario a seguir para trasladarse desde León a Toreno, es: por ferrocarril hasta Ponferrada, y seguidamente en igual forma por la línea ferroviaria Ponferrada-Villablino. Desde la cabeza de Ayuntamiento a los pueblos de Santa Marina y Matarrosa (barrio de San Pedro), en la misma forma por existir a ambos estación de ferrocarril, pero a los restantes, en caballería por caminos rurales.

En Toreno tienen lugar feria de ganado vacuno y mercados de cereales, le-

gumbres, etc., los días 2 y 16 de cada mes, y en el término las siguientes fiestas: el 25 de julio, 28 de enero y Corpus Christi, en Librán; el 16 de agosto, en Pardamaza; el 22 de julio y el 13 de diciembre, en Pradilla; el 14 de septiembre, 13 de junio y 29 de junio, en San Pedro; el 18 de julio, en Santa Marina; el 8 de este último mes, el 13 de diciembre y el 4 de agosto, en Tombrio; el 24 de junio y el primer domingo de septiembre y de octubre, en Toreno; la Octava del Corpus y el 18 de diciembre, en Valdelaloba, y el 25 de julio y el 13 de junio, en Villar de las Traviesas.

Este país es abundante en aguas ferruginosas. El pueblo de Toreno tiene farmacia; en el mismo, así como en los de Tombrio y barrio de Matarrosa, hay alumbrado eléctrico; y en este último se acaba de efectuar la colocación de la primera piedra para el templo parroquial.

Todas las escuelas de este Ayuntamiento son de reciente construcción, estando, por tanto, en buenas condiciones.

Tiene minas de antracitas y algo de pesca de truchas.

PARTIDO JUDICIAL DE RIAÑO

Se encuentra en la parte N. E. de la provincia de León, limitando al N., con la provincia de Oviedo; al N. E., por la de Santander; al E., por la de Palencia; al S., por el partido judicial de Sahagún, y un insignificante trecho del de León, y al O., con el de La Vecilla.

La Capital del partido es Riaño, que se halla a 91 kilómetros de León por la carretera de Sahagún a las Arriendas.

Ocupa una extensión superficial de 1.660 kilómetros, y según el censo oficial de 1920, cuenta con 28.624 habitantes de derecho y 27.373 de hecho, y 29.045 de hecho y 29.165 de derecho, según el último padrón rectificado en diciembre de 1926.



Escudo de Riaño.

Tiene 6.175 edificios destinados a vivienda; 2.571 inhabitados por razón del uso a que se destinan; cuatro albergues destinados a vivienda, y 188 inhabitados por razón del uso a que se les emplea, haciendo, por consiguiente, un total de 8.938 edificios y albergues, distribuidos entre 33 villas, 79 lugares, una aldea, dos caseríos y siete entidades diversas de población, que hacen un conjunto de 122 distribuidas entre los

Ayuntamientos de Acebedo, Boca de Huérgano, Burón, Cistierna, Crémenes, Mañana, Oseja de Sajambre, Pedrosa del Rey, Posada de Valdeón, Prado de la Guzpeña, Prioro, Puebla de Lillo, Renedo de Valdetuejar, Reyero, Riaño, Sabero, Salamón, Valderrueda y Vegamián, que forman este partido en la forma que pasamos a relatar (1).

ACEBEDO

Villa con Ayuntamiento, formado por las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros.	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho....	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De alberques, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- ques.....
Acebedo.....	Villa.....	4'600	374	402	82	8	90	»	90
Liegos.....	Idem.....		178	180	54	4	58	»	58
Uña (La).....	Lugar.....	3	199	239	66	6	72	»	72
Diseminados.....					7	2	9	»	9
TOTAL.....			751	821	209	20	229	»	229

764 habitantes de hecho y 784 de derecho son los que tiene asignados este Ayuntamiento en el padrón de diciembre de 1926.

Se encuentra a 15 kilómetros al N. O. de la cabeza del partido, en terreno montañoso. La estación de ferrocarril más cercana es la de Cistierna, a 47 kilómetros, o bien la de Boñar, que se halla a unos 29 por senderos muy malos, atravesando los montes.

Lo baña el río Esla, siendo sus alturas más notables el pico de Mampodre, a 2.083 metros sobre el nivel del mar.

El país, que es esencialmente ganadero, lo atraviesa la carretera del Puente de Torteros al Puerto de Tarna; el automóvil correo de La Uña, y la forma de hacer el recorrido desde León, es: en ferrocarril hasta Cistierna para seguir desde aquí en automóvil hasta la cabeza de Ayuntamiento; también se puede llegar en automóvil a los restantes pueblos del Municipio, por existir carretera y caminos en buenas condiciones.

El día 25 de julio se celebran en Acebedo fiestas y feria de ganado de cerda

(1) Sobre el nacimiento del río Esla en este partido judicial, hay contrarias opiniones, pues muchos lo confunden con el Yuso, y reciprocamente. Se hace constar aquí para no repetirlo en la descripción de cada uno de los Ayuntamientos respectivos, no estando, al parecer, determinado con exactitud el extremo que acabamos de mencionar.

y almadreñas, y el día 15 de agosto tiene lugar la fiesta tradicional del pueblo de Liegos.

Este Municipio es en extremo pintoresco, presentando un bello panorama principalmente en el sitio donde se halla la llamada "Fuente Erendia". Las aguas del arroyo "Cargoso", que también pasa por este término, son recomendables para las enfermedades reumáticas.

Todos los pueblos del Ayuntamiento tienen alumbrado eléctrico y escuelas en medianas condiciones. La farmacia más cercana está en Riaño.

Hay pesca de truchas y caza de rebecos, corzos, perdices y faisanes.

Merece especial mención la Iglesia parroquial de Acebedo, del siglo XIV, con esculturas y pinturas de mérito.

BOCA DE HUÉRGANO

Villa con Ayuntamiento, que se compone de los edificios, habitantes y entidades del presente estado:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros.	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS	TOTALES			
			De hecho.....	De derecho.....		Inhabilitados por razón del uso a que se destinan.....	Destinados a viviendas.....	De edificios.....	De alberques, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....
Barnledo de la Reina	Lugar.....	4	330	388	85	85	»	85	
Besande.....	Idem.....	11'300	276	279	60	60	»	60	
Boca de Huérgano.....	Villa.....		253	255	74	74	»	74	
Espejos de la Reina (Los).....	Lugar.....	3-100	126	135	28	28	»	28	
Llanaves de la Reina.....	Villa.....	15	150	155	32	32	»	32	
Portilla de la Reina.....	Idem.....	11'500	241	275	65	65	»	65	
Siero de la Reina.....	Lugar.....	5'500	406	412	99	38	137	»	137
Valverde de la Sierra.....	Idem.....	11	436	463	91	»	91	»	91
Villafrea de la Reina.....	Idem.....	1	175	229	49	»	49	»	49
Diseminados.....			18	21	4	6	»	10	
TOTAL.....			2.411	2.600	587	44	631	»	631

En la rectificación del último padrón de diciembre de 1926 aparece este Municipio con 2.366 habitantes de hecho y 2.463 de derecho.

Se encuentra a ocho kilómetros al N. E. de la cabeza del partido, en terreno montañoso, siendo Guardo (Palencia), a 26 kilómetros, donde se halla la estación de ferrocarril más próxima, y Cistierna a 39, dentro de la provincia.

Lo riega el río Yuso, produciendo el país cereales, legumbres, y se cría toda clase de ganado.

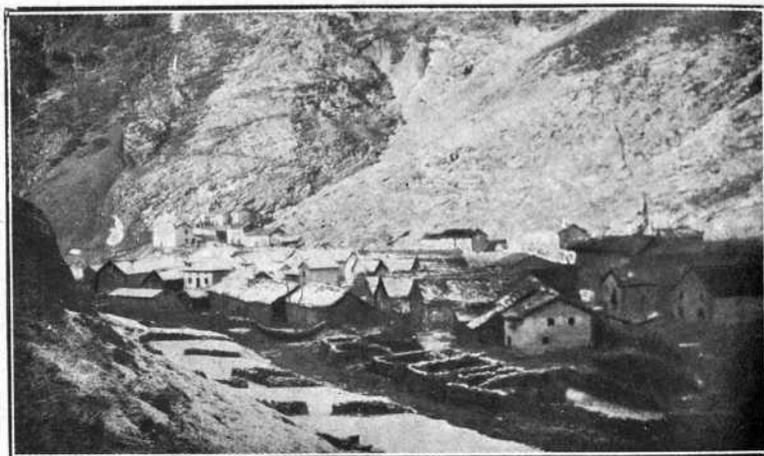
Entre los accidentes geográficos y geológicos que hay en el Municipio me-

rece citarse la altura o pico de Espiguete, la cueva de Portilla y el puerto de San Glorio, que comunica con Santander; y entre sus monumentos son dignos de especial mención los Santuarios de San Tirso, San Roque y San Antonio; la Iglesia románica de Besande; un castillo medioeval que se encuentra actualmente en estado ruinoso, y las Iglesias parroquiales de Los Espejos, de Boca de Huérgano y de Barniedo, de los siglos XIV y XV, respectivamente, con esculturas y pinturas de dichas épocas y del siguiente.

Se celebran las fiestas siguientes: el primer domingo de septiembre, en Boca de Huérgano; el 31 de agosto, en Barniedo; el 15 del propio mes, en Besande y en Los Espejos; el 6 del mismo, en Llánaves; el 16, en Portilla; el 25 de julio, en Siero; el 24 de junio, en Valverde, y el 16 de septiembre, en Villafrea.

El día 10 de agosto tiene lugar en Boca de Huérgano feria de ganado vacuno y de cerda, de poca importancia.

Cruza el Municipio la carretera de Ojedo a Riaño, y para dirigirse desde



Visia general del pueblo de Llánaves.

León hasta el pueblo cabecera de este término municipal, se hace el viaje por ferrocarril hasta Cistierna, desde este último punto en automóvil hasta Riaño, y desde aquí, en igual forma, hasta el citado pueblo, por la mencionada carretera.

Desde el pueblo cabeza de Ayuntamiento hasta los diversos del Municipio: por carretera a Villafrea, Barniedo, Besande, Los Espejos, Portilla y Siero, si bien a este último hay que recorrer un kilómetro por camino rural muy bueno; y por camino rural malo a Llánaves y Valverde.

Tiene buenos locales escuelas en Boca de Huérgano, Los Espejos y Siero; varias fábricas de luz eléctrica, que suministran fluido a todos los pueblos, excepto al de Llánaves que carece de ella; en este último, y en el sitio llamado "La Hoz", hay un manantial de aguas medicinales sulfhídricas para enfermedades de la piel, y en el término caza menor, de corzo, rebecos, jabalíes y pesca de truchas.

BURON

Dista siete kilómetros de la cabeza del partido, estando situado en terreno montañoso al N, de ella, siendo Guardo (Palencia) o Cistierna dentro de la provincia (39 kilómetros), donde se halla la estación de ferrocarril más inmediata.

Se compone de las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	Destinados a viviendas.....	De edificios.....	De albarques, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albarques.....
Burón	Villa		465	475	111	99	210	8	218
Casasueres.....	Lugar.....	11'800	110	115	19	25	44	2	46
Cuénabres.....	Idem.....	9'800	109	111	18	18	35	1	34
Lario	Idem.....	4'300	278	298	58	24	82	1	82
Polvoredo	Idem.....	6	217	222	45	23	68	3	70
Retuerto (1).....	Idem.....	6	169	174	38	26	64	3	67
Vegacerneja (1).....	Idem.....	5'600	182	185	36	35	71	1	72
Diseminados.....			20	20	4	7	11	7	18
TOTAL.....			1.550	1.598	329	254	585	24	607

(1) Estas distancias son por carretera; por camino rural se acorta un par de kilómetros.

Tiene 1.597 habitantes de hecho y 1.632 de derecho, según el último padrón rectificado en diciembre de 1926.

El Ayuntamiento actual no tiene escudo; pero la Merindad de que fué cabeza y que formaban los cinco Concejos (actuales Ayuntamientos de Burón, Valdeón, Sajambre, Maraña y Salamón), tenía el suyo formado por tres bandas rojas en campo de plata. Sin datos históricos hasta el siglo IX, en que aparecen agrupados viviendo vida autónoma independiente y democrática, sin otro señor que el Rey y el Merino, a pesar de que en distintas épocas, varios intentaron ejercitar derechos señoriales, alegando cédulas especiales reales que motivaron las protestas oficiales y provocaron acciones bélicas que terminaron con la negativa de los señoríos concedidos y la revocación de las cédulas, citándose entre los que intentaron establecer su señorío a D. Juan Tovar, señor de todas las aldeas del Valle de la Reina.

La Merindad de Valdeburón, que así se llamó, dura hasta principios del siglo XIX, y tuvo personajes de gran relieve, entre los que merece especial mención Alonso I, que casó con Doña María de Salinas de Cisneros. Este D. Alonso Gómez de Caso, acudió en 1639 al socorro de Laredo, amenazado por los franceses, por cuyo hecho fué nombrado Capitán por los Hidalgos de la Merindad

y firmado por el Rey. En la guerra de los Comuneros armó un escuadrón de Lan-
ceros que adquirió fama luchando contra los imperiales, y en la batalla del Sa-
lado se distinguieron algunos soldados Buroneses voluntarios, puesto que en el
plazo de Merindad no tenían obligación de prestar hombres.

A pesar de la historia de autonomía de que antes se hace mención, fué tenida
esta comarca como caballeriza Real, y en el valle titulado Riosol (según tra-
dición, destinado a potril Real) se crió el famoso caballo del Cid.

Regado por los ríos Esla y Olza; sus alturas principales, son: el pico de Bu-
rin y el pico Alto; destacándose la gruta de los Moros en la peña de la Mag-
dalena, y los Puertos de Pontón y Ventaniella.

Tiene abundancia de pastos para la cría y recría de ganados de todas clases
que constituyen la principal riqueza del país, cultivándose cereales, legumbres,
especialmente lentejas y patatas.

Cuenta con fábricas de mantequilla; un Santuario titulado de Nuestra Señora
del Pontón; una pequeña biblioteca del Sindicato Católico Agrícola; el antiguo
Palacio de Gómez de Caso; el moderno del Excmo. Sr. D. Tomás Allende; copia
del anterior; alumbrado eléctrico en los pueblos de Burón, Lario y Polvoreda,
y locales escuelas en general en bastante buenas condiciones, sobresaliendo el
de Burón, siendo medianos los de Lario y Polvoreda.

Lo atraviesa la carretera de Sahagún a las Arriendas, y la de Puente de
Torteros al Puerto de Tarna, así como los automóviles de Riaño a la Uña y el
de Riaño a Cangas de Onís, si bien éste solamente circula de 1.º de mayo a 31
de octubre, a causa de las frecuentes nevadas que abundan en esta región.

Desde León hasta el pueblo cabeza de Ayuntamiento se puede hacer el viaje
en automóvil o por ferrocarril hasta Cistierna, para continuar desde allí en au-
tomóvil. Desde Burón hasta las diversas entidades que constituyen el Municipio,
se puede circular a todos en este último medio de locomoción, estando los pueblos de
Lario, Vegacerneja y Retuerto sobre la carretera.

En la cabecera de esta jurisdicción municipal se celebran ferias de todas cla-
ses de ganados los días 17 y 18 de agosto, y 2 y 3 de octubre, así como en el
término las siguientes fiestas: el 6 y el 15 de agosto, en Burón; este último día
en Retuerto y en el caserío del Pontón; el 16 del mismo mes en Casasuertes;
el 11 de febrero y el 13 de septiembre, en Cuénabres; el 7 de enero y la fiesta
llamada de "San Acá y San Allá", el domingo siguiente al 15 de agosto, en
Lario; el 29 de junio y el 29 de enero, en Polvoreda, y el 5 de febrero y el 8
de septiembre, en Vegacerneja.

La farmacia más cercana está en Riaño.

Hay caza mayor y menor. Pesca de truchas. Minas de antimonio.

CISTIERNIA

Villa con Ayuntamiento a 30 kilómetros de la cabeza del partido, encontrán-
dose al Sur de ella.

Tiene estación de ferrocarril de la línea León-Bilbao, y se compone de las
siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De alberques, o sean barracos, Cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- ques.....
Cistierna.....	Villa.....		1.920	2.003	265	71	334	21	355
Fuentes de Peñacorada.....	Lugar.....	7	165	183	37	36	73	2	75
Mercadillo (El).....	Barrio.....	2	»	»	»	14	16	»	16
Modino.....	Villa.....	4'800	188	193	55	24	79	1	80
Ocejo de la Peña.....	Lugar.....	9'500	108	110	26	52	78	»	78
Pesquera.....	Idem.....	8	126	126	31	9	40	5	45
Quintana de la Peña.....	Idem.....	4'500	108	109	23	35	58	1	59
Santa Olaja de la Varga.....	Idem.....	5'400	308	313	69	64	133	3	136
Sorriba.....	Villa.....	1'500	317	327	56	19	75	»	75
Triaje.....	Barrio.....	7'500	2	2	2	5	7	»	7
Valmartino.....	Lugar.....	2	282	284	61	33	94	10	104
Vidanes.....	Idem.....	4'500	197	210	44	17	61	1	62
Diseminados.....			35	35	13	11	24	11	35
TOTAL.....			3.756	3.895	682	390	1.072	55	1.127

En el padrón rectificado en diciembre de 1926, figura este Ayuntamiento con 4.200 habitantes.

El país, que es minero y ganadero, produce cereales y legumbres. Está regado por el río Esla y dominado por la altura de Peñacorada.

Lo atraviesan las carreteras de Sahagún a las Arriondas y la de Palanquinos a Cistierna, y la forma de hacer el viaje desde la Capital hasta la cabeza del Ayuntamiento, es: por ferrocarril o por automóvil diario de línea. A los pueblos de Sorriba, Vidanes, Valmartino y Santa Olaja, también se puede llegar en automóvil, no así a los de Quintana, Fuentes y Ocejo, a los que sólo conducen carreteras en algunos kilómetros, y el resto por caminos rurales; y al de Pesquera camino malo, si bien actualmente está en construcción uno vecinal, hasta este pueblo y al de Modino.

Se celebran las siguientes fiestas: los días 28 de mayo, 24 de junio y 8 de septiembre, en Cistierna; el 16 de agosto, en Fuentes de Peñacorada, Ocejo de la Peña y Quintana de la Peña; el 16 de julio, en Modino; el primer domingo de agosto, en Pesquera; el 15 de agosto, en Santa Olaja; el 24 de junio, en Sorriba; el 7 de octubre, en Valmartino, y el 24 de septiembre, en Vidanes.

Los jueves se celebran mercados, y los días 24 de junio y 24 de noviembre, ferias de ganado vacuno y de cerda, en Cistierna.

Las industrias principales son de teja y ladrillo, cal y aglomerados de carbón, teniendo una fábrica de harinas y dos molinos.

En el pueblo cabeza de Ayuntamiento existe un teatro-cine, casino, sociedad de baile y una farmacia; todos los del Municipio, excepto Ocejo y Quintana tienen alumbrado eléctrico; los locales escuelas, aunque pequeños, reúnen, en

general, buenas condiciones, y en el término hay abundancia de maderas de roble, pesca de truchas, buenas canteras y caza menor.

CRÉMENES

Villa con Ayuntamiento, situada a unos 16 kilómetros al S. O. por carretera de la cabeza del partido.

La estación de ferrocarril más inmediata es la de Cistierna, a 16 kilómetros también por carretera.

Está constituido por las entidades de población, habitantes y edificios que a continuación se indican:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho... ..	Designados a vivien- das.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc	De edificios y alber- gues.....
Aleje.....	Villa	9	229	233	51	44	95	»	95
Argovejo.....	Idem.....	2	269	262	53	29	82	»	82
Corniero.....	Lugar.....	2'400	229	255	53	37	90	»	90
Crémenes.....	Villa		300	304	63	36	99	»	99
Remolina.....	Lugar.....	8	184	216	38	33	71	»	71
Trapa (1).....	Caserío.....	7	71	55	7	1	8	»	8
Valdoré.....	Lugar.....	5	122	129	29	20	49	»	49
Vellilla de Valdoré (La).....	Idem.....	6	118	123	34	11	45	»	45
Verdiago.....	Idem.....	7'600	91	92	25	37	62	»	62
Villayandre.....	Villa	1'100	104	104	30	30	60	»	60
Diseminados.....			33	29	9	5	14	»	14
TOTAL.....			1.750	1.802	392	285	675	»	675

(1) Actualmente este caserío está totalmente deshabitado.

Tiene 1.809 habitantes de hecho y 1.885 de derecho, según el último padrón rectificado en diciembre de 1926.

Regado por el río Esla, produce trigo, centeno, cebada, garbanzos, lentejas, alubias, patatas, peras, manzanas, nueces y cerezas. Cría ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda.

Atraviesa el Municipio la carretera de Sahagún a las Arriondas, teniendo diariamente un automóvil de viajeros entre Riaño y Cistierna, y dos de carga entre dichos puntos.

En sus diversos pueblos se celebran las fiestas siguientes:

El 29 de agosto en Crémenes y en Corniero; el 8 de septiembre, en Argovejo; el 22 de julio, en Remolina; el 15 de agosto, en Valdoré; el primer domingo de

octubre, en La Velilla; el 6 de agosto, en Verdiago; el 24 del mismo mes, en Villayandre, y el 29 de septiembre, en Aleje.

Para trasladarse desde León hasta el pueblo cabeza de Ayuntamiento suele hacerse el recorrido en ferrocarril hasta Cistierna, y desde este punto en automóvil de línea. Desde él, a los restantes del Municipio, puede irse en automóvil hasta Argovejo, por existir camino vecinal en buenas condiciones, así como a Aleje, Verdiago y Valdoré, que están sobre la carretera los dos primeros, y a unos 200 metros de ella el último. A los demás sólo conducen caminos rurales.

Tiene molinos harineros; fábricas de luz eléctrica, que suministran fluido a todos los pueblos del Municipio; tres Santuarios: el de Nuestra Señora de Pereda, en Argovejo; el de San Juan Degollado, entre Crémenes y Corniero, y el de San Miguel, en Aleje; minas de hierro, cobre y hulla; locales escuelas en medianas condiciones; estación veraniega en Crémenes, muy frecuentada; y en los pueblos de Argovejo, Corniero y Crémenes, manantiales de aguas ferruginosas.

La farmacia más cercana se encuentra en Riaño.

Hay caza de perdiz, y pesca de truchas y barbos.

MARAÑA

Villa con Ayuntamiento, a unos 21 kilómetros de la cabeza del partido, estando al N. O. de ella en terreno montañoso. La estación de ferrocarril más inmediata es la de Cistierna, por carretera, a 51 kilómetros, aproximadamente, o la de Boñar, pasando por Cofiñal y por malos caminos, a unos 26.

Tiene los habitantes y edificios siguientes:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Maraña.....	Villa.....		455	525	95	37	150	"	150
Diseminados.....			12	14	1	14	15	"	15
TOTAL.....			465	539	94	51	145	"	145

La cifra que resulta para este Ayuntamiento en la rectificación del padrón en diciembre de 1926 es de 478 habitantes de hecho y 480 de derecho.

Está regado por el río Esla, donde tiene su nacimiento (1), siendo sus principales alturas el pico de Mampodre, a 2.083 metros sobre el nivel del mar; el de Remelenga y Peña Gogera, teniendo al puerto de Tarna que hace límite con Oviedo y León.

(1) Véase la llamada de la página 262.

Lo atraviesa la carretera del Puente de Torteros al puerto de Tarna, y el itinerario a seguir para trasladarse desde la Capital hasta este Municipio, es: por ferrocarril hasta Cistierna, desde donde se sigue en automóvil a Riaño, y desde allí, nuevamente, en el mismo medio de locomoción, a Acebedo, para continuar, finalmente, unos cinco kilómetros por camino rural.

Se producen patatas, y cría ganado vacuno y mular; tiene minas de antimonio, manganeso, arsénico y cinabrio, en abundancia de las dos primeras; locales escuelas regulares; un Santuario titulado "Virgen de Riosol"; y alumbrado eléctrico, propiedad de todos los vecinos.

Celebran fiestas el 27 de diciembre y los días 15 y 16 de agosto, en que se verifican, además, ferias de ganado vacuno.

La farmacia más cercana está en Riaño. Hay caza de codorniz en abundancia, perdiz, liebre, rebecos; pesca de truchas, y maderas de roble y haya.

En este término municipal, los vecinos, al llegar el mes de octubre, suelen importar los artículos de primera necesidad para seis meses, por lo menos, que dura el invierno, que es bastante crudo, y muy abundante en nieves.

OSEJA DE SAJAMBRE

Villa con Ayuntamiento. Tiene las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc	De edificios y albergues.....
Oseja de Sajambre.....	Villa.....		470	505	101	14	115	»	115
P/lo	Lugar.....	3'500	192	205	38	9	47	»	47
Ribota.....	Idem.....	3	194	217	47	6	53	»	53
Soto.....	Idem.....	4	282	287	59	2	61	»	61
Vierdes.....	Idem.....	2	62	72	16	4	20	»	20
Diseminados.....			5	6	2		122	»	122
TOTAL.....			1.205	1.290	263	155	418	»	418

La rectificación del padrón en diciembre de 1926, asigna a este Ayuntamiento 1.201 habitantes de hecho y 1.388 de derecho.

Distancia 28 kilómetros de la cabeza del partido, hallándose en terreno montañoso al Norte de la misma. La estación de ferrocarril más próxima es Cangas de Onís (Asturias), a 33 kilómetros, y Cistierna, en la provincia, a 59.

Su suelo está regado por el río Sella, produciéndose patatas y maíz; madera de haya en abundancia, y de roble, pero la principal riqueza es la ganadería.

A unos 500 metros de la villa se encuentra la cueva del Buseco, de estalagmitas y estalactitas, con dos fuentes en el interior, y en el término está enclavado el famosísimo puerto del Pontón y parte del hermoso desfiladero de los Beyos, de paisaje encantador.

Atraviesa el Municipio la carretera de Sahagún a las Arriendas, encontrándose precisamente el kilómetro 114 en el centro de Oseja, y el automóvil correo que circula desde mayo hasta octubre, ambos inclusive, entre Cangas de Onís y Riaño.

Generalmente la forma de hacer el recorrido desde León hasta esta villa, es: en ferrocarril hasta Cistierna, y desde aquí en automóvil hasta Oseja. Este viaje es sumamente ameno y pintoresco. Desde Cistierna a Riaño, bordea a la carretera el río Esla, después sigue las márgenes del Yuso hasta el puerto de Torteros, y, finalmente, las del Olza hasta doblar la Cordillera Cantabro-Astúrica en el puerto del Pontón. Desde este collado se descubren los picos de Europa, y los de Peña Santa de Castilla, alturas a 2.500 metros sobre el nivel del mar, ofreciendo con sus perpetuos manchones de nieve un espectáculo sumamente grandioso. Hacia la derecha se divisa el ameno valle de Valdeón, y a la izquierda, el de Sajambre, comenzando el descenso de la carretera con mil vueltas y revueltas entre peñas y montañas, de trazado casi inverosímil: a corta distancia se encuentra primero, el puente del Infierno sobre el arroyo de su nombre; después, la curva de la Petenera, desde la que se puede apreciar el caserío de Oseja; a continuación, el monte Juseya, y en el fondo del valle de "Berrunde de Vierdes" empieza a destacarse un picacho coronado por una cruz, la enorme pirámide o pica de Ten, cubierta de vegetación; sigue luego el valle de Berrunde de Oseja, con abundante arbolado y extensa pradería, y después de pasar el túnel de la carretera, y sobre un abismo de más de 150 metros de profundidad, la imponente hoz de Valdelarco, y el blanco y apacible caserío de la villa que nos ocupa. A los cuatro kilómetros más de bajada aparece la venta de Cuevaorcil, y la entrada de los Beyos, entre la Peña Calva por la derecha y la Peña de Njao a la izquierda, ambas de proporciones gigantescas, encontrándose a los cuatro kilómetros de este hermoso e incomparable desfiladero el puente de Argoyo, que constituye el límite de nuestra provincia con la de Oviedo.

Es esta, indudablemente, la parte de la comarca leonesa que más belleza natural tiene reconcentrada en sí.

Desde el pueblo cabeza de Ayuntamiento hasta los restantes que lo constituyen se puede hacer el recorrido en automóvil, por existir a ellos caminos en inmejorables condiciones.

Todos tienen alumbrado eléctrico y buenos locales escuelas.

Las fiestas que se celebran en este término municipal, son:

El 15 y el 16 de agosto, en Oseja; el 4 del mismo, en Pío; el 24 de junio, en Ribota; el 5 de agosto, en Soto, y el 18 de julio, en Vierdes.

En el pueblo de Oseja se celebra mercado de ganados todos los segundos viernes de los meses de noviembre a mayo, ambos inclusive, y ferias de ganado los días 7 y 8 de agosto y 25 y 26 de octubre.

La farmacia más próxima se encuentra en Riaño, pero se suele utilizar, sobre todo en invierno, la de Cangas de Onís por reunir mejores comunicaciones.

Merecen citarse como monumentos principales la casa de los Viyas, la magnífica Iglesia parroquial, toda de piedra en forma de cruz, y la Torre, edificio que actualmente está en ruinas.

Abundan en estas montañas los osos, lobos, y hay muchísima caza de rebecos, corzos y jabalíes.

PEDROSA DEL REY

En esta villa, en tiempos de la guerra de la Independencia, tenía establecido su Cuartel General D. Juan Díez Gorlier (a) el "Marquesito", y en 1809 fué quemado el pueblo por los franceses.

Los datos estadísticos sobre este Ayuntamiento pueden verse en el estado siguiente:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS			TOTALES	
			De hecho.....	De derecho... ..	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Pedrosa del Rey.....	Villa.....	1	270	289	74	13	87	"	87
Salio	Lugar.....		157	157	48	15	65	"	65
Diseminados.....			"	"	1	2	3	"	3
TOTAL.....			427	446	123	30	155	"	155

Figura este Municipio con 502 habitantes de hecho y 516 de derecho en el padrón rectificado en diciembre de 1926.

Distancia cuatro kilómetros de la cabeza del partido, hallándose al E. de ella. La estación de ferrocarril más cercana es la de Guardo (Palencia), a unos 25 kilómetros, y la de Cistierna (por Riaño), en la provincia, a 35.

El país produce cereales, legumbres y patatas, pero la principal riqueza es la ganadería.

Lo atraviesan las carreteras de Riaño a Ojeda; de Saldaña a Riaño, y de Pedrosa del Rey, a Almanza.

Cuenta con molino harinero; taller de carpintería; escuelas nacionales en muy medianas condiciones, y alumbrado eléctrico en los dos pueblos del Ayuntamiento.

La farmacia más próxima se encuentra en Riaño.

Se celebran fiestas: el 24 de agosto, en Pedrosa, y el 15 del propio mes, en Salio.

Desde León se hace el recorrido en la siguiente forma: por ferrocarril hasta Cistierna, y desde aquí, en automóvil, hasta Pedrosa. Desde este pueblo al de Salio existe un camino rural bastante bueno.

Es digna de especial mención la Iglesia parroquial de Pedrosa, del siglo XVI, restaurada no hace muchos años, figurando en ella la portada románica de la derruida Iglesia de Siero, que gallardea en su hastial.

POSADA DE VALDEON

Villa con Ayuntamiento, situada en terreno montañoso, a unos 24 kilómetros al Norte de la cabeza del partido. Las estaciones de ferrocarril más inmediatas, son: Cangas de Onís (Oviedo), y Cistierna, en la provincia, a unos 55.

Está integrado por las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracos, cuevas, chozos, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Caín.....	Villa.....	7'500	105	108	25	*	25	*	25
Caldevilla.....	Lugar.....	1'400	123	121	35	*	35	*	35
Cordiñanes.....	Idem.....	2'500	71	56	13	*	13	*	16
Llanos (Los).....	Idem.....	0'250	134	133	24	*	24	*	29
Posada de Valdeón.....	Villa.....		143	132	26	*	26	*	31
Pradra.....	Lugar.....	0'500	169	176	38	*	38	*	44
Santa Marina de Valdeón.....	Villa.....	3'500	167	169	42	*	43	*	44
Soto de Valdeón.....	Lugar.....	1	268	283	59	*	59	*	62
Diseminados.....			»	»	»	62	62	»	62
TOTAL.....			1.177	1.178	263	62	325	23	348

La rectificación del padrón en diciembre de 1926 señala a este Ayuntamiento 1.212 habitantes de hecho y 1.228 de derecho.

Lo baña el río Cares, y como alturas notables hay que citar los Picos de Europa, siendo sus puertos el de Panderrueda, el de Pan de Trave y el de Remoña, existiendo muchas grutas que constituyeron el refugio de los árabes en la época de la Reconquista.

En esta región suele nevar copiosamente, y todo el Municipio es muy típico y pintoresco por las elevadas cumbres de sus montañas y mucha vegetación, pero el más ameno es el llamado "Monte de Corona", en el que se cree fué coronado el Rey Don Pelayo, y en el que se notan los cimientos de edificios que se suponen pertenecieron a la época de la Reconquista. En él se halla un cazadero llamado "Chorco", donde se cazan vivos los lobos, y consiste en un pozo donde caen acozados por la gente. A la derecha existe el cazadero Real de los Picos de Europa, abundante en osos, lobos, corzos, rebecos, faisanes y jabalíes.

Se producen patatas en abundancia hasta tal punto que llegan a pudrirse muchas por no poder sacarlas del Municipio a causa de las malas vías de comunicación; maíz, trigo y legumbres. Cría ganado vacuno, lanar y cabrío.

Tiene una fábrica de luz eléctrica que pertenece a la Sociedad electro molinera de Posada de Valdeón, compuesta por la mayoría de los vecinos del Ayuntamiento, que suministra fluido a todos los pueblos, excepto al de Caín; dos Ermitas, una en Co-

rona, y otra, en Soto; regulares locales escuelas en los pueblos de Santa Marina, Soto, Posada y Cain, careciéndose de él en los restantes; minas de calamina sin explotar; pesca de truchas; caza de rebeco, corzo, liebre, perdiz, osos; y maderas de haya y roble.

La carretera más próxima al pueblo cabeza de Ayuntamiento es la de Sahagún a las Arriendas, que pasa por el llamado "Puerto del Pontón", a una distancia de 10 kilómetros, siendo la forma de trasladarse desde la Capital hasta el pueblo cabecera de este término municipal, la siguiente:

Por ferrocarril hasta Cistierna; desde allí, en automóvil, hasta el alto del puerto que acabamos de indicar, y el resto, en caballería, por camino malo y pantanoso. Desde Posada a los restantes pueblos del Municipio sólo existen caminos rurales en muy medianas condiciones.

Se celebran las siguientes fiestas: el 12 de febrero, en Posada, Prada y los Llanos; el primero de agosto, en Caldevilla y en Soto; el 8 de septiembre, en Cordiñanes y en Cain, y el 18 de julio, en Santa Marina.

En el primero de estos pueblos también tienen lugar ferias de ganado vacuno, de cerda y caballar, los días 24 y 25 de junio; los 2 y 3 de septiembre, y el 8 y 9 de octubre.

Las farmacias más próximas están en Riaño o en Cangas de Onís (Oviedo).

PRADO DE LA GUZPEÑA

Villa con Ayuntamiento, situada en terreno montañoso al Sur, y a unos 26 kilómetros de la cabeza del partido, por la carretera de Pedrosa del Rey a Almanza en tiempo bueno, ya que en otra época hay que hacer el recorrido por la de Sahagún a las Arriendas, tomándola en Cistierna, y, por lo tanto, con un rodeo bastante grande. Tiene estación de ferrocarril de la línea León-Bilbao.

Se compone de las entidades de población que a continuación se indican:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho... ..	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean baracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Cerezal.....	Lugar.....	0	125	389	67	9	76	6	82
Llama (La).....	Idem.....	2 ^o 100	355	135	39	13	52	"	52
Prado de la Guzpeña.....	Villa.....		294	294	69	27	96	"	96
Robledo de la Guzpeña.....	Lugar.....	2 ^o 100	99	99	35	22	57	"	57
Diseminados.....			29 ^o	29	2	2	4	5	9
TOTAL.....			880	894	212	75	285	11	296

Según el padrón rectificado en diciembre de 1926, este Municipio tiene en esa fecha 600 habitantes de hecho y 617 de derecho.

Riegan al Municipio dos pequeños riachuelos que nacen en las faldas de Peñacorada, altura renombrada de este partido, que comparte sus terrenos con los de este término, donde se halla una pequeña gruta cortada por algunos montecillos.

La producción agrícola es escasa, generalmente garbanzos, cebada y patatas, pero la especial riqueza es la ganadería, principalmente el vacuno.

Atraviesa a esta jurisdicción municipal el camino vecinal de Puente Almuhey a Valle de las Casas, y el itinerario a seguir para trasladarse desde León hasta el pueblo cabeza del Ayuntamiento es en ferrocarril. Desde dicho punto a los restantes del término puede irse: en automóvil, a los de Cerezal y La Llama, que se encuentran sobre el camino vecinal ya citado. Al de Robledo conduce únicamente un camino rural en muy medianas condiciones.

Las carreteras más inmediatas a la villa, son: las de Sahagún a las Arriendas, y la de Pedrosa del Rey a Almanza, que pasan a unos cuatro kilómetros aproximadamente. Los pueblos de Prado y Cerezal tienen alumbrado eléctrico; los locales escuelas son medianos, estando actualmente en construcción el de Cerezal. Hay caza de liebre, perdiz, codorniz; madera de roble, chopo; minas de carbón, y la farmacia más próxima está en Puente Almuhey, a unos cuatro kilómetros.

Se celebran las fiestas siguientes:

El 16 de agosto, en Prado; el 15 del propio mes, en Cerezal; el primer domingo de octubre, en La Llama, y el 26 de junio, en Robledo.

PRIORO

Villa con Ayuntamiento. Dista unos 13 kilómetros de la cabeza del partido (por Pedrosa), encontrándose en terreno montañoso al Sur de ella.

La estación de ferrocarril más inmediata es la de Puente Almuhey, a 13 kilómetros de distancia, perteneciente a la línea León-Bilbao.

Las entidades de población que lo constituyen, número de habitantes, de edificios y distancias respectivas, así como la categoría de aquéllas, pueden apreciarse en el presente estado:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento. — Kilómetros.	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De edificios y albergues.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....
Prioro	Villa.....	4.200	770	849	172	17	189	189	69
Tejerina	Idem.....		304	392	65	4	69	69	9
Diseminados.....			5	5	1	8	9	9	
TOTAL.....			1.079	1.246	238	29	267	267	9

Los datos del padrón rectificado en el mes de diciembre de 1926, por lo que respecta a este Ayuntamiento, son: 1.124 habitantes de hecho y 1.298 de derecho.

Lo baña el río Cea, que nace en Prioro en el sitio denominado "Fuente del Pescado", produciendo su suelo trigo, centeno, avena, patatas, garbanzos, guisantes, remolacha, berza y cebollas, en tan escasas proporciones que apenas llegan para el consumo de medio año. Un poco más importancia tienen los prados, de los que se recoge yerba en abundancia para la ganadería (vacas, ovejas y cabras), que es la principal riqueza del país. También produce haya, roble y chopo.

Atraviesan al Municipio la carretera de Pedrosa del Rey a Almanza, y la forma de hacer el viaje desde León, es: Por ferrocarril hasta Puente Almuhey, para continuar desde allí en automóvil. Desde el pueblo cabeza de Ayuntamiento hasta el de Tejerina se suele utilizar un mal camino de carros primero, y una vereda o atajo después, o bien un camino considerado como vecinal que enlaza dichas entidades, pero que, a pesar de un rodeo de más de dos kilómetros sobre el atajo anterior, permite recorrer en automóvil, aunque con alguna dificultad, los cerca de cinco que las separa.

Gran número de vecinos de este término se dedican al pastoreo de las merinas (ganado trashumante) en los puertos de la Reina y Valdeburón, durante el verano, y en Extremadura, durante el invierno, viniendo a vivir apenas en el Ayuntamiento dos meses en todo el año, y ésto a temporadas de ocho o diez días.

Se encuentran en esta jurisdicción municipal las llamadas "Hoces de las Conjas", confin de este Municipio con el de Valderrueda, y el "Mojón de la Braña", que lo limita con el de Renedo de Valdetuéjar, grandioso mirador que domina Valdetuéjar y Valle del Marqués, desde el Pando hasta Almanza, así como las alturas de "El Cueto", que tienen cerca de 2.000 metros de elevación.

La farmacia más próxima está en Puente Almuhey; los locales escuelas son, por lo general, muy medianos, y actualmente se está procediendo a la instalación del alumbrado eléctrico en el pueblo de Prioro.

En este término existe una Ermita llamada de "Retejerina".

Se celebran las fiestas o romerías siguientes:

Los días 25 de julio y el 15 y 16 de agosto, en el pueblo cabeza de Ayuntamiento, y el 29 de junio, en Tejerina.

Hay caza de perdiz y algo de jabalí.

PUEBLA DE LILLO

Villa con Ayuntamiento, situada a 1.100 metros de altura sobre el nivel del mar. Las entidades de población que lo constituyen, categoría de las mismas, distancias al pueblo cabecera de Ayuntamiento y número y clasificación de los edificios, pueden verse en el estado de la página siguiente.

Se encuentra en terreno montañoso, a unos 23 kilómetros al N. O. de la cabeza del partido, atravesando los montes por caminos de herraduras. La estación de ferrocarril más inmediata es la de Boñar, a 19 kilómetros.

Cruzan el Municipio las carreteras de Boñar a Campo de Caso (Asturias), y la de Boñar a Collanzo (Asturias), ambas sin terminar.

Lo baña el río Porma, teniendo dos lagos pintorescos: el Isoba, a 1.400 metros sobre el nivel del mar; el Ausente, a 1.800, en términos del pueblo de Isoba, con unos 500 metros de circunferencia, y varias grutas muy curiosas, entre las que se destacan las de la Peña de Susarón, la Polinosa y otras.

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros.	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho	Destinados a vivien- das	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc	De edificios y alber- gues.....
Camposolillo.....	Lugar.....	3'200	167	167	30	9	39	»	39
Cofiñal.....	Villa.....	2'100	388	406	95	28	123	»	123
Isoba.....	Aldea.....	8'900	54	58	12	7	19	»	19
Puebla de Lillo.....	Villa.....		481	475	113	27	140	»	140
Redipollos.....	Idem.....	2	183	187	43	18	61	»	61
San Cibrían de la Somoza	Lugar.....	4'400	60	60	12	9	21	»	21
Solle.....	Idem.....	5'600	200	200	51	13	64	»	64
Diseminados.....			41	41	6	6	12	»	12
TOTAL.....			1.544	1.594	362	117	479	»	479

Tiene 1.498 habitantes de hecho y 1.547 de derecho en el último padrón rectificado en el mes de diciembre de 1926.

La producción agrícola es escasa, por ser el país eminentemente ganadero, contando con una fábrica de mantecas, otra de aserrar madera y otra de luz eléctrica, que proporciona fluido a todos los pueblos del Municipio, excepto al de Isoba que carece de él. También produce maderas de pino y de haya, abundando la caza y la pesca, siendo digno de visitar en este Ayuntamiento los lagos anteriormente citados y el magnífico pinar de Lillo.

En el término se encuentran las famosas minas de talco, que son unas de las principales de Europa, y en el pueblo de Cofiñal un abundante manantial de aguas medicinales, sin explotar, con aplicación a las enfermedades del estómago y reumáticas.

Cuenta este último pueblo con una Sociedad de recreo titulada "Sociedad de Cofiñal", existiendo en el de Puebla de Lillo un torreón cilíndrico (siglo XIV), donde actualmente están instaladas la Casa Consistorial y el Juzgado Municipal.

Se celebran las siguientes fiestas:

El 5 de agosto, en Lillo; el primer lunes de septiembre, en Cofiñal; el 24 de agosto, en Redipollos; el 16 del mismo mes, en Solle; el 15 de agosto, en Camposolillo; el 16 de septiembre, en San Cibrían, y el 22 de julio, en Isoba.

Los días 12 y 13 de septiembre, y el 16 y 17 de noviembre, se celebran ferias en el pueblo cabeza del Municipio, de toda clase de ganados, excepto de caballo y mular. También tienen lugar ferias en Cofiñal, el día anterior al primer lunes de septiembre, pero solamente de ganado de cerda y de madreñas.

Atraviesan al término dos automóviles diarios de viajeros, que hacen servicio a todos los trenes, y la forma de hacer el recorrido desde León, es: En ferrocarril hasta Boñar, para continuar en alguno de los citados automóviles hasta el pueblo Capital del Ayuntamiento.

Desde aquí hasta los de Cofiñal, Camposolillo, Isoba y Redipollos, también se puede

entrar en automóvil, por existir carretera y camino bastante bueno, pero a los de San Cibrián y Solle tan sólo existen caminos rurales en malas condiciones, transitables únicamente a pie o en caballería.

La farmacia más inmediata está en Boñar.

En este Municipio, que es muy hermoso en los meses de estío, donde se reúne una numerosa colonia veraniega, suele nevar copiosamente en las épocas de invierno.

Todos los pueblos del Ayuntamiento tienen buenos locales escuelas.

RENEO DE VALDETUEJAR

Villa con Ayuntamiento constituido por las entidades de población que se expresan a continuación:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De edificios y alber- gues.....	
								De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Ferreras del Puerto.....	Lugar.....	8	169	179	31	40	71	»	71
Mata de Montegudo (La)..	Idem.....	5	215	219	46	42	88	»	88
Muñecas (Las).....	Idem.....	5	88	92	25	21	44	»	44
Otero de Valdetuéjar (El)..	Idem.....	5	207	214	41	39	80	»	80
Puente Almuhey.....	Caserío.....	4	17	17	4	1	5	»	5
Red (La).....	Lugar.....	7-500	109	114	20	34	54	»	54
Reneco de Valdetuéjar.....	Villa.....	1	155	169	32	24	56	»	56
San Martín de Valdetuéjar.	Lugar.....	1	138	146	29	21	50	»	50
Taranilla.....	Idem.....	2-500	341	348	65	53	98	»	98
Villalmonite.....	Idem.....	5	207	212	38	39	77	»	77
Diseminados.....			7	7	4	6	10	»	10
TOTAL.....			1.653	1.717	333	300	633	»	633

En la rectificación del padrón de diciembre de 1926 tiene este Municipio 1.738 habitantes de hecho y 1.760 de derecho.

Se halla en terreno montañoso, al Sur, y a unos 24 kilómetros de la cabeza del partido, por la carretera de Pedrosa del Rey a Almanza, y a 19, aproximadamente, por caminos malos que atraviesan el monte Pando y que solamente son transitables durante el verano a pie o en caballería.

La estación de ferrocarril y la farmacia más cercanas están en Puente Almuhey, a cuatro kilómetros.

Fertiliza su suelo el río Valdetuéjar, con escaso caudal de agua, y en término del pueblo de la Mata aparecen las alturas de Peñacorada y algunas grutas de escasa importancia. Limitando las jurisdicciones de este Ayuntamiento con el de

Valderrueda, existe un collado llamado el "Mojón de la Braña", grandioso mirador que domina Valdetuéjar y Valle del Marqués, desde el Pando hasta Almanza.

Se producen cereales y legumbres en pequeña cantidad, patatas y hortalizas para el consumo, y recría ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda.

Tiene molinos harineros que muelen de represa y menos de tres meses al año, y una fábrica de luz eléctrica en el pueblo de El Otero, que suministra fluido al mismo y a los de la Mata, Las Muñecas y Villalmonste. Los de Taranilla, San Martín y Renedo, también disfrutan de alumbrado eléctrico, aun cuando la fábrica está emplazada en otro pueblo, no perteneciente al Municipio.

Es digno de mencionar el Palacio del marquesado de Prado y Besmar, hoy enajenado, vendido y destruído en parte, que data de los siglos XVI y XVII, siendo su fachada de gran mérito; el rico y pintoresco Santuario de la Virgen de la Velilla, próximo al pueblo de la Mata, obra artística, con sus torres forma octogonal, todo piedra sillería, su camarín y retablos de gran valor, que también datan de la misma época; las ruinas del Convento de San Guillermo, no lejos de dicho Santuario, en las faldas del monte de Peñacorada, del cual fueron sacados recientemente restos humanos, que según escritos pergaminos dicen ser de dicho Santo, y que fueron trasladados al cementerio de la Mata de Monteagudo; la Ermita románica de transición del pueblo de Puente Almuhey, del siglo XIII; la Iglesia parroquial de Renedo, del XVI, con buenas esculturas, y la de San Martín, del XII, con relieves, cornisas y capiteles muy curiosos.

No pasa por el Ayuntamiento ninguna carretera, encontrándose a cuatro kilómetros de distancia la más inmediata, que es la de Pedrosa del Rey a Almanza.

La forma de hacer el viaje desde León hasta Renedo, es:

Por ferrocarril hasta la estación de Puente Almuhey, y desde aquí, en automóvil, por un buen camino vecinal.

Desde el pueblo cabeza de Ayuntamiento hasta los restantes del término, puede irse en automóvil a los de El Otero, San Martín, Taranilla y Puente Almuhey, por existir camino vecinal. A los demás sólo conducen caminos rurales bastante malos.

En el Santuario de la Velilla se celebran tres romerías: una, en el mes de mayo; otra, en la Pascua de Pentecostés, y la tercera, el 5 de octubre.

Los pueblos de La Mata, Taranilla, San Martín, Ferreras y Las Muñecas, tienen buenos locales escuelas y viviendas para los maestros, careciéndose de éstas últimas en los restantes pueblos, cuyos locales están en medianas condiciones, si bien actualmente se construyen algunos nuevos edificios adecuados a la función docente a que se les destina.

Hay minas de carbón de hulla.

REYERO

Lugar con el Ayuntamiento de su nombre, en terreno montañoso, a unos 16 kilómetros al O. de la cabeza del partido. La estación de ferrocarril más inmediata es la de Boñar, a igual distancia próximamente.

Se compone de las entidades de población siguientes:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS			TOTALES	
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc	De edificios y alber- gues.....
Pallide.....	Lugar.....	2'200	192	209	65	24	89	2	91
Primajas.....	Idem.....	2'500	75	77	14	10	24	»	24
Reyero.....	Idem.....		187	210	45	17	62	»	65
Viego.....	Idem.....	2	94	102	2	6	32	»	32
Diseminados.....			»	»	1	1	2	»	2
TOTAL.....			548	598	151	58	209	5	214

Este Ayuntamiento, según los datos del último padrón rectificado, son: 559 habitantes de hecho y 612 de derecho, en diciembre de 1926.

Bañado por un pequeño arroyo, produce cereales y legumbres, en escasa cantidad, criándose ganado vacuno, lanar, cabrío, de cerda, mular y caballo.

Tiene molinos harineros; aguas ferruginosas en Reyero; en este pueblo y en el de Pallide alumbrado eléctrico; minas de cobre y carbón sin explotar; mucha perdiz, truchas; maderas de haya y roble en el monte Pardomiro, que aunque es de Vegamián tienen derecho a una parte estas entidades; locales escuelas bastante buenos, excepto en Reyero, si bien tiene solicitado la subvención del Estado para nueva construcción; y celebran las siguientes fiestas:

El 25 de julio, en Pallide; el 5 de agosto, en Viego; el 9, en Primajas, y el 15, en Reyero.

La carretera más próxima al pueblo cabecera del Municipio, es la de Boñar a Collanzo, y la forma de hacer el recorrido, desde la Capital hasta aquél, es: por ferrocarril a Boñar, continuando seguidamente por automóvil de línea a Vegamián, y de allí, unos seis kilómetros, por malos caminos. Los que conducen a los restantes pueblos, son todos rurales.

RIAÑO

Villa con Ayuntamiento y cabeza del partido judicial de su nombre. Está situado hacia el Norte de la provincia cerca de la confluencia de los ríos Esla y Yuso al S. E. de los picos de Mampodre, a 91 kilómetros de León y 31 de la estación de Cistierna, que es la más próxima en la línea del ferrocarril León-Bilbao.

Forman parte de este Ayuntamiento, las entidades de población y habitantes siguientes:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Anciles.....	Lugar.....	5	140	148	32	32	64	»	64
Carande.....	Idem.....	3'500	167	180	30	16	46	»	46
Escaro.....	Idem.....	4	255	240	61	28	89	»	89
Horcadas.....	Idem.....	4'500	148	161	32	7	39	»	39
Puerta (La).....	Barrio.....	1	188	199	45	36	79	»	79
Riaño.....	Villa.....		890	945	229	85	314	»	314
Diseminados.....			»	»	11	»	11	9	20
TOTAL.....			1.766	1.871	438	204	642	9	651

Los datos del padrón rectificado en el mes de diciembre de 1926, son: 1.827 habitantes de hecho y 1.885 de derecho en este Ayuntamiento.

Terreno montañoso en parte con llanos cultivados, sus productos agrícolas no se exportan porque tratándose de un clima excesivamente frío y abundante en nieves, son escasos y eventuales. Sin embargo, produce frutas y hortalizas, y es esencialmente ganadero. Antes gozaba de especial fama la raza caballar "Riaño".

Se encuentra a 1.040 metros de altura sobre el nivel del mar; lo riegan los ríos antes citados, siendo todo el paisaje muy pintoresco, de belleza incomparable, haciéndose con frecuencia excursiones al monte de Ormas y pico de Yordas, que dominan al Municipio; a éste lo atraviesan las carreteras de Sahagún a Las Arriendas; la de Ojedo a Riaño, y los automóviles de línea diarios a Cistierna, León, Cangas de Onís, La Uña y Portilla, si bien durante los meses de invierno suelen quedar interceptadas las carreteras por las frecuentes y abundantes nevadas. En las épocas de verano también circula automóvil de viajeros entre Cangas de Onís y el Balneario de Morgovejo, por Riaño, por la carretera Pedrosa-Almanza.

Desde la Capital se suele hacer el viaje a este Ayuntamiento por ferrocarril hasta Cistierna, y después, en automóvil, a Riaño, o bien directamente en automóvil de línea, significando que este servicio se suprime durante los meses de invierno.

Desde Riaño hasta el pueblo de Escaro, puede irse en automóvil por carretera, a Anciles también, en automóvil, por camino vecinal y carretera, pero a los demás sólo existen caminos rurales.

Las ferias y romerías que se celebran en este término municipal, son: el 29 de junio, en La Puerta; el 5 de febrero, en Riaño; en este sitio también se celebra romería en el Santuario de Nuestra Señora de Quintanilla, en el mes de agosto, el primer domingo después de la Asunción de Nuestra Señora; el 3 de

agosto, en Anciles; el 13 del propio mes, en Carande; el 2 del citado y el 7 de octubre, en Escaro, y el 16 de septiembre, en Horcadas.

En Riaño se celebran mercados los sábados, y ferias: el 26 y 27 de enero; el 26 y 27 de febrero; el 16 y 17 de marzo; el 30 y 31 de mayo; el 5 y 6 de agosto; el 30 de septiembre; 1.º de octubre y 6, 7 y 8 de noviembre; todas de ganado vacuno, y la última, además, de mular, caballar, cabrío, lanar y de cerda.

Todos los pueblos tienen alumbrado eléctrico; locales escuelas en medianas condiciones pedagógicas; en Riaño farmacia, y el Santuario titulado de la "Virgen de Quintanilla", a que antes hacemos mención, y en el término abundante caza de oso, jabalí, faisanes, rebecos, perdiz y codorniz; pesca de truchas, y minas de antimonio.

SABERO

Villa con Ayuntamiento, con los habitantes, entidades y edificios siguientes:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros.	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Alejico.....	Lugar.....	2	33	33	11	9	20	2	20
Herrera (La).....	Barrio.....	2	184	185	57	12	69	2	71
Olleros de Sabero.....	Lugar.....	2	372	376	102	8	110	10	120
Sabero.....	Villa.....	2	891	907	127	35	162	1	163
Saelices de Sabero.....	Idem.....	1'700	259	265	47	23	70	2	72
Sotillos.....	Lugar.....	4'500	159	160	25	4	29	3	32
Vegamediana.....	Barrio.....	1'500	74	74	15	12	27	1	28
Diseminados.....									
TOTAL.....			1.972	2.000	384	103	487	19	506

Este Municipio, segregado del de Cistierna el 10 de enero de 1927, tenía en dicha fecha, según el expediente de segregación, 2.005 habitantes.

Distancia 26 kilómetros por carretera de la cabeza del partido, encontrándose al Sur de ella. La estación de ferrocarril más próxima es Cistierna, a cinco kilómetros, y desde este último punto también sube un ferrocarril a Sabero, pero solamente para el servicio de las minas. La carretera más inmediata es la de Sahagún a Las Arriondas, que pasa a 1.500 metros del pueblo cabeza de Ayuntamiento, estando actualmente en construcción un camino vecinal desde esta carretera al pueblo de Sotillos.

Este valle, regado por el río Esla, es muy pintoresco por su mucha vegetación y por el movimiento minero, produciendo cereales y legumbres. Es abundante en pastos, y cría ganado vacuno, lanar y cabrío.

Su industria principal son los grandes yacimientos de carbón de la Sociedad Anónima Hulleras de Sabero, teniendo fábricas de briquetas y de ovoides, hornos de cok, lavaderos del carbón, y fábricas mecánicas para mover los ascensores de los pozos de las minas.

En este Ayuntamiento hay restos de un castillo de época remota; un antiguo cuerpo de fábrica de 100 metros de largo por 50 de anchura, sostenida su armadura por arcos de ladrillos formando todo ello un cuerpo sin columnas ni divisiones interiores; farmacia; buenos locales escuelas, y alumbrado eléctrico en todos los pueblos. En el de cabeza de este término se celebran mercados de artículos de primera necesidad: aves, caza, verduras, etc., todos los lunes, y en el Municipio las siguientes fiestas: el 22 de agosto, en Sabero; el 15 de septiembre, en Saelices; el 8 de septiembre, en Olleros; el 24 de agosto, en Sotillos, y el 16 del mismo, en Alejico.

El viaje desde la Capital hasta Sabero se hace, en ferrocarril hasta Cistierna, desde donde se continúa en automóvil o a pie, por su corta distancia.

Desde el pueblo cabeza de Ayuntamiento a las restantes entidades del mismo, se puede ir en automóvil, excepto al pueblo de Alejico, que solamente lo une un camino en no muy buenas condiciones.

SALAMON

Las entidades de población, edificios y habitantes de que se compone este Ayuntamiento, están expresadas en el estado siguiente:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Ciguera.....	Lugar.....	2'500	121	148	45	9	54	»	54
Huelde.....	Idem.....	5'700	152	161	54	»	54	»	54
Lois.....	Idem.....	5'600	208	234	56	25	81	»	81
Salamón.....	Villa.....		102	105	42	»	42	»	42
Salas (Las).....	Lugar.....	3'500	139	162	54	»	54	»	54
Valbuena de Roblo.....	Idem.....	2	105	109	38	»	38	»	40
Diseminados.....			24	28	5	»	5	»	5
TOTAL.....			851	947	294	34	328	2	350

Según el último padrón rectificado en diciembre de 1926, este Municipio tiene 847 habitantes de hecho y 959 de derecho.

La villa se encuentra en terreno montañoso, a unos 10 kilómetros aproximadamente al S. O. de la cabeza del partido. Cistierna es la estación de ferrocarril más cercana, a 23 kilómetros.

Riegan su suelo los ríos Eslla y Dueñas, este último nace en el pueblo de Lois, en el sitio llamado "Bioba". La producción agrícola es muy escasa (cereales y legumbres), a causa de las fuertes nevadas. Cría ganado lanar, caballar, cabrío, vacuno en abundancia, y tiene minas de carbón sin explotar.

Cuenta con dos fábricas de harinas en Huelde, y en Las Salas, cuatro de luz eléctrica, dos de ellas hechas vecinalmente, que suministran fluido a todos los pueblos del Municipio, y dos molinos.

Como monumento notable y recuerdo histórico de este Ayuntamiento citaremos la grandiosa Iglesia parroquial de Lois, construida por un hijo del pueblo, D. Juan Rodríguez Castañón, Obispo de Tuy, quien la consagró en 1674, y que llegó a tal dignidad después de marchar de él sumamente falto de recursos y sin más auxilio que su esclarecido talento. Su fábrica es de mármol rojo y negro extraído de las canteras inmediatas, y en una de sus torres tiene un frondoso abedul. En el mismo pueblo hay una cátedra de latin y humanidades, y tres edificios importantes llamados: el de los "Acebedos", el de los "Indiños", y otro de muy antiquísima construcción.

Atraviesa esta jurisdicción la carretera de Sahagún a Las Arriendas, por la que pasa diariamente el automóvil de línea de Cistierna a Riaño.

La forma de hacer el viaje desde la Capital hasta la cabecera del Ayuntamiento, es: en ferrocarril hasta Cistierna; desde este punto, en automóvil, hasta el pueblo de Las Salas, para continuar seguidamente a pie o en caballería. El medio más seguro, y hasta casi más rápido de hacer el recorrido desde Las Salas, Valbuena, Ciguera y Lois, a la cabeza del Ayuntamiento, es andando, pues el camino llamado vecinal que va desde Lois a las Salas (unos ocho kilómetros), está en bastante malas condiciones, no obstante el esfuerzo que realizan los pueblos todos los años para repararlo, ya que los trabajos hechos durante el verano los deshace el río Dueñas en invierno y primavera.

La farmacia más próxima está en Riaño. Los pueblos de Huelde, Lois y Valbuena tienen buenos locales escuelas.

VALDERRUEDA

Villa con Ayuntamiento, distante 20 kilómetros, aproximadamente, de Riaño, encontrándose al S. E. del mismo en terreno montañoso. La estación de ferrocarril más inmediata es la de Puente-Almuhey, a cuatro kilómetros de distancia, y se compone de las entidades de población que se indican en el estado de la página siguiente.

Este término municipal está bañado por el río Cea, siendo sus alturas más considerables las llamadas "El Cueto" y "Peña Blanca", en Caminayo, que tienen unos 1.200 metros de elevación sobre el nivel del mar, existiendo en dicho pueblo renombradísimas cuevas de estalactitas y estalagmitas, una de ellas de cerca de un kilómetro de longitud, que se recorre sin dificultad, y con vestigios de haber sido habitada, pasando por su interior un arroyo de agua buenisima, el cual sale al exterior a unos 200 metros al Sur, en el sitio llamado "Fuente de las Aguañazas".

El país produce cereales; ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda; tiene una gran fábrica de briquetas en Puente Almuhey; lavadero de carbón; varios molinos harineros; dos fábricas de luz eléctrica, y en el barrio de La Espina se explotan, aunque en regular cantidad, minas de antracita.

En el pueblo de Morgovejo existe un balneario de aguas sulfurosas, aplicable a

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De edificios y albergues.....	
								De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Caminayo.....	Lugar.....	8'900	126	128	27	8	35	4	35
Cegoñal.....	Idem.....	3'300	231	230	52	41	93	1	93
Espina (La).....	Barrio.....	5'500	176	70	15	9	15	1	17
Morgovejo.....	Villa.....	3	503	520	117	36	155	1	155
Puente-Almuhey.....	Barrio.....	3'400	224	191	29	2	31	1	31
Sota de Valderrueda (La)	Lugar.....	1	126	135	35	13	48	1	48
Soto de Valderrueda.....	Idem.....	2	197	195	47	21	68	1	68
Valderrueda.....	Villa.....	1	406	406	91	51	142	1	142
Villacorta.....	Lugar.....	1	298	299	69	15	84	1	84
Diseminados.....			8	7	3	4	7	42	49
TOTAL.....			2.295	2.181	485	191	676	44	720

Con 2.501 habitantes de hecho y 2.280 de derecho, aparece este Ayuntamiento en el último padrón recificado en el mes de diciembre de 1926.

enfermedades de la piel, durando la temporada los meses de julio, agosto y septiembre, y en el de Puente Almuhey, donde se encuentra una Ermita románica del siglo XIII, digna de visitar, se halla establecida una farmacia.

No lejos del balneario están las llamadas "Hoces de las Conjas", que constituyen el límite entre las jurisdicciones de Prioro y de Valderrueda.

Al Municipio lo cruza la carretera de Pedrosa del Rey a Almanza, y la forma de trasladarse desde León hasta la cabeza del Ayuntamiento, es: por ferrocarril hasta Puente Almuhey, y seguidamente en automóvil. Desde Valderrueda hasta los restantes pueblos del término, en la siguiente forma:

A La Sota, a Morgovejo y a Puente Almuhey, por carretera; a Soto, por carretera, y unos 600 metros por camino rural en buenas condiciones, por el cual se transita en automóvil; a Villacorta, por carretera, hasta el kilómetro 12 de la de Pedrosa del Rey a Almanza, y desde allí, por camino rural también transitable para los automóviles; a Caminayo, por carretera, hasta Morgovejo, y desde este último punto, por camino rural, en caballería, y, finalmente, a Cegoñal, por carretera, hasta el punto denominado "Puente de Santa Bárbara", en las inmediaciones de Puente Almuhey, y seguidamente, por camino rural, en caballería. Para hacer dichos viajes existen automóviles, caballerías y carruajes de alquiler en Puente Almuhey.

Se celebran ferias de ganados en este último pueblo los días 20 de enero, 20 y 21 de febrero, 12 de junio, 26 y 27 de septiembre y 24 y 25 de noviembre. En Valderrueda, el 5 y 6 de febrero; y el viernes de Dolores una feria tradicional de ganados, legumbres, granos, calzado y baratijas, en Soto. También se celebran mercados de granos, legumbres, etc., todos los martes en Puente Almuhey, y en el término, las fiestas o romerías siguientes:

El 29 de junio, en Caminayo; el 7 de enero, en Cegoñal; el 7 de octubre, en La Sota; el 2 de septiembre, en Morgovejo; el día de la Ascensión de Nuestra Señora, en Puente Almuhey (1); el 29 de agosto, en Soto; el 8 de septiembre, en Valderrueda, y el domingo siguiente al 16 de junio, en Villacorta.

Los pueblos de La Espina y Puente Almuhey tienen estación de ferrocarril de la línea León-Bilbao; los de Morgovejo y Valderrueda buenos locales escuelas, y éstos, así como los de La Sota, Villacorta, Soto, Cegoñal y Puente Almuhey, poseen alumbrado eléctrico.

Hay caza de perdiz, jabalí, liebre y conejo.

VEGAMIAN

Villa con Ayuntamiento, en terreno montañoso, encontrándose al S. O. de la cabeza del partido, de la que dista unos 22 kilómetros por caminos de herradura. La estación de ferrocarril más próxima es Boñar, a 11 kilómetros.

Se compone de las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES			
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....	
Armada.....	Lugar.....	2'200	94	110	25	18	41	»	41	
Campillo.....	Idem.....		87	89	26	0	30	»	30	
Ferreras.....	Idem.....	4'100	85	106	26	0	34	»	34	
Lodares.....	Idem.....	1'400	155	165	48	32	80	»	80	
Orones.....	Idem.....	4	94	102	20	0	25	»	25	
Quintanilla de Vegamián..	Idem.....	4'800	64	69	18	7	25	»	25	
Rucayo.....	Idem.....	9	135	140	27	4	31	»	31	
Ufrero.....	Idem.....	1'400	100	112	26	12	38	»	38	
Valdehuesa.....	Idem.....	5'600	69	76	23	9	32	»	32	
Vegamián.....	Villa.....		380	403	95	41	136	»	136	
Diseminados.....			34	35	9	28	37	»	37	
TOTAL.....			1.293	1.407	336	173	509	»	509	

1.254 habitantes de hecho y 1.389 de derecho, figuran en este Municipio en el último padrón rectificado en diciembre de 1926.

Se encuentra regado por el río Porma, que es bastante caudaloso, pero con poco estiaje y varios arroyos afluentes. Su principal producción son legumbres y trigo. Cría ganado vacuno.

(1) En el presente año se celebró además por vez primera en esta entidad, la festividad de Nuestra Señora de las Nieves, el 5 de agosto.

El país es abundante en nieves, encontrándose en este término el monte de Pardo-miro, sitio muy pintoresco e histórico, donde se realizaron bélicas hazañas en el lugar llamado "Collado de los Muertos".

Tiene una fábrica de desnaté y pausteurización de leche; alumbrado eléctrico en todos los pueblos; locales escuelas en regulares condiciones, y se encuentra en Boñar la farmacia más cercana.

Se celebran las siguientes fiestas: el 13 de junio, en Vegamián; el 8 de septiembre, en Armada; el 7 de octubre, en Utrero; el 16 de julio, en Rucayo; el 2 de agosto, en Lodares; el 29 de septiembre, en Campillo; el 25 de julio, en Valdehuesa; el 14 de septiembre, en Orones; el tercer domingo de septiembre, en Quintanilla, y el 6 de junio, en Ferreras.

Los días 9 y 10 de octubre se celebran ferias de ganado vacuno, lanar, cabrio y cerda, en Vegamián.

Lo atraviesa la carretera de Boñar a Campo de Caso; dos automóviles de línea, y el itinerario a seguir para dirigirse desde la Capital hasta el pueblo cabeza de Ayuntamiento, es: por ferrocarril a Boñar, y desde allí, en los autos mencionados.

Desde Vegamián a los pueblos de Armada, Campillo, Rucayo, Quintanilla, Ferreras y Utrero, se puede entrar en automóvil, por caminos rurales que reúnen buenas condiciones, conservados por los pueblos. A los restantes sólo conducen caminos muy medianos.

PARTIDO JUDICIAL DE SAHAGUN

Situado al Este de la provincia, limita al Norte con el partido de Riaño y con la provincia de Palencia; al Sur, con la misma y con la de Valladolid; al Suroeste, con el partido judicial de Valencia de Don Juan, y al Oeste, con éste y con el de León. Ocupa una extensión de 1.640 kilómetros cuadrados.

La Capital del partido es Sahagún, distante de León 62 kilómetros por ferrocarril.

Tiene, según el último censo oficial 7.786 edificios destinados a vivienda y



Escudo de Sahagún.

1.910 inhabitados por el objeto a que se les destina y 14 albergues destinados a viviendas, y 2.278 que se hallan inhabitados por razón del uso a que se les emplea, haciendo un conjunto de 11.988 edificios y albergues.

Según el censo de 1920 tiene 28,703 habitantes de derecho y 27,742 de hecho, y con arreglo a las cifras que arroja el padrón rectificado a fin del año 1925, cuenta con 30,304 de derecho y 28,756 de hecho.

Existen en este partido 100 entidades de población, de las que son 21 villa, 75 lugares, una aldea, un caserío y dos entidades diversas, diseminadas entre los 29 Ayuntamientos que lo integran, llamados **Almanza, Bercianos del Real Camino, El Burgo Ranero, Calzada del Coto, Canalejas, Castromudarra, Castrotierra, Cea, Cebanico, Cubillas de Rueda, Escobar de Campos, Galleguillos de Campos, Gordaliza del Pino, Grajal de Campos, Joara, Joarilla de las Matas, Saelices del Río, Sahagún, Santa Cristina de Valmadrigal, Valdepolo, Vallecillo, Vega de Almanza, Villamartín de Don Sancho, Villamizar, Villamol, Villamoratiel de las Matas, Villaselán, Villaverde de Arcayos y Villazanzo de Valderaduey**, en la forma que pasamos a relatar:

ALMANZA

Villa con el Ayuntamiento de su nombre, compuesta por los siguientes habitantes y edificios:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Almanza.....	Villa.....		762	799	226	41	267	»	267
Diseminados.....			5	6	1	27	28	»	28
TOTAL.....			767	805	227	68	295	»	295

770 habitantes de hecho y 825 de derecho son los que tiene este Ayuntamiento asignados en el padrón rectificado en diciembre de 1926.

Distancia unos 33 kilómetros de la cabeza del partido, encontrándose en terreno llano al Norte de ella. Las estaciones de ferrocarril más cercanas son: la de Puente Almuhuey y la de Valle de las Casas, que se hallan a unos 15 kilómetros, aproximadamente.

Lo riega el río Cea y varios arroyos, produciendo su suelo legumbres y patatas. Cría ganado vacuno y lanar.

Tiene fábricas de chocolate; molino harinero; una Ermita llamada de San Roque; farmacias; alumbrado eléctrico, y locales escuelas regulares.

Lo atraviesa la carretera de Sahagún a Las Arrondas, la de Pedrosa del Rey

a Almanza y automóviles de línea de Sahagún a Puente Almuhey, siendo la forma de hacer el viaje desde la Capital, la siguiente:

Por ferrocarril a Sahagún para continuar seguidamente en automóvil, o bien por ferrocarril de la línea León-Bilbao, hasta Valle de las Casas, y el resto, en caballería.

Se celebran mercados los lunes; ferias de ganado de cerda y toda clase de artículos de comercio y baratijas, los días 25 de marzo, 3 de mayo, 14 de septiembre y 26 y 27 de noviembre; y fiestas el 13 de junio y el 18 de julio.

Como curiosidad, citaremos en este pueblo los restos de la muralla y de un castillo derruido.

BERCIANOS DEL REAL CAMINO

Villa con Ayuntamiento, siendo sus datos estadísticos, por lo que respecta a esta población, los siguientes:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho... ..	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Bercianos del Real Camino	Villa.....		438	439	148	25	173	*	173
Diseminados.....			26	26	4	1	5	20	25
TOTAL.....			464	465	152	26	178	20	198

En la rectificación del último padrón de diciembre de 1926 aparece este Municipio con 545 habitantes de hecho y 538 de derecho.

Se encuentra a unos nueve kilómetros de la cabeza del partido, en terreno llano al Oeste de la misma, siendo Calzada, a cinco kilómetros, aproximadamente, la estación de ferrocarril más cercana.

Las producciones principales son cereales y vino; criándose ganado lanar, vacuno, mular y caballar.

Cruza al término la carretera de Sahagún a Valencia de Don Juan, que pasa a unos cuatro kilómetros de la villa, y generalmente, la forma de salvar la distancia desde León, es: por ferrocarril hasta el Burgo Ranero, para continuar seguidamente unos siete kilómetros y medio por camino de herradura.

Celebra fiesta el día 8 de septiembre en la Ermita de Nuestra Señora de Perales, que se halla a 1.500 metros, y antes de llegar a ella, desde Bercianos, se encuentra un caserío de importancia llamado "Granja de San Esteban", que se dedica a la agricultura y cría de ganado lanar.

Las farmacias más inmediatas, son: las de Sahagún o el Burgo, que se hallan, próximamente, a igual distancia; tiene alumbrado eléctrico; local escuela bastante regular; caza de conejo, liebre y perdiz, y una laguna de unas 14 hectáreas, con aves acuáticas, que no suele secarse en verano.

Merece citarse la Iglesia parroquial que tiene esculturas y pinturas de principios del siglo xvi.

BURGO RANERO (EL)

Lugar con el Ayuntamiento de su nombre, que se encuentra a unos 17 kilómetros de la cabeza del partido, hallándose en terreno llano al N. O. de ella.

Por ferrocarril esta distancia se eleva a 29 kilómetros.

Las entidades de población que componen este término municipal, son:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o suan barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Burgo Ranero (El).....	Lugar.....		440	440	118	7	125	7	132
Calzadilla de los Hermanillos.....	Idem.....	5	287	287	81	14	95	14	109
Estación (La).....	Estación de Ferrocarril...	0'800	95	95	5	2	7	»	7
Grañeras.....	Lugar.....	3	369	369	115	12	127	12	139
Villamuñío.....	Idem.....	6'300	407	407	104	27	131	27	158
Diseminados.....								19	19
TOTAL.....			1.598	1.598	423	62	485	79	564

Los datos para este Ayuntamiento, según el último padrón rectificado en diciembre de 1926, son: 1.828 habitantes de hecho y 1.781 de derecho.

El país produce trigo, centeno, cebada y vino. Cría ganado lanar, vacuno, caballar y mular.

La carretera más próxima es la de Sahagún a Valencia de Don Juan, que dista unos ocho kilómetros en Vallecillo. También parte de la estación de El Burgo un camino vecinal, en construcción, hasta Villamizar.

Para trasladarse desde León hasta la Capital del Municipio se suele hacer el viaje por ferrocarril. Desde allí, a los restantes pueblos del término, existe camino vecinal hasta Villamuñío; a los demás únicamente caminos rurales, que hay que recorrer a pie o en caballería.

Se celebran las fiestas siguientes:

El día 29 de junio, en El Burgo; el 24 del mismo, en Grañeras; el 24 de agosto, en Calzadilla, y el 15 del propio mes, en Villamuñío.

En El Burgo está establecida una farmacia, y en este pueblo, así como en los de Villamuñío y Grañeras, hay alumbrado eléctrico. Estas dos últimas entidades tienen buenos locales escuelas, siendo medianísimos los de las demás, y en esta jurisdicción hay algo de caza de perdiz, liebre, y madera de negrillo.

Merece especial mención la Iglesia parroquial de Villamuñío, del siglo XVIII, con Capilla del XVI, que contiene artísticas esculturas y platerías.

CALZADA DEL COTO

La Capital de este Ayuntamiento, el pueblo del mismo nombre, se encuentra en terreno llano al N. O. de la cabeza del partido, de la que dista siete kilómetros por ferrocarril de la línea del Norte, cuya estación se halla a la distancia de 1.300 metros.

Las entidades de población y edificios que integran este Municipio, son:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
			Calzada del Coto.....	Lugar.....	2°600	412	437	143	59
Codornillos.....	Idem.....	222	236	74		31	105	5	108
Diseminados.....		82	79	18		17	35	181	186
TOTAL.....			716	752	235	107	342	186	498

Tiene 825 habitantes de hecho y 775 de derecho, según el último padrón rectificado en diciembre de 1926.

El país produce centeno, trigo, vino, y cría ganado vacuno y lanar; celebrando fiestas: el 26 de julio, en Codornillos, y los días 3 y 16 de agosto, en Calzada. Pasa por el término la carretera de Sahagún a Valencia de Don Juan, y la forma de hacer el viaje desde la Capital hasta la cabecera de este Ayuntamiento es por ferrocarril. Desde allí, hasta el pueblo de Codornillos, existe un camino rural que, generalmente, se recorre peonilmente por su corta distancia.

Los dos pueblos tienen alumbrado eléctrico; en el de Calzada hay excelentes locales escuelas, y la farmacia más cercana está en Sahagún.

Hay algo de caza de liebre y de perdiz.

CANALEJAS

Villa con Ayuntamiento, distante unos 35 kilómetros de la cabeza del partido, hallándose en terreno montañoso al Norte de ella, siendo la estación de ferrocarril más inmediata Puente Almuhey, distante unos 12 kilómetros, aproximadamente.

Se compone de las entidades de población siguientes:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Calaveras de Abajo.....	Lugar.....	2.100	199	201	53	13	66	2	66
Canalejas.....	Villa.....		316	336	87	33	120	2	120
Diseminados.....			10	10	3	44	47	2	49
TOTAL.....			525	547	143	90	233	2	235

En el padrón rectificado en diciembre de 1926 figura este Ayuntamiento con 558 habitantes de hecho y 564 de derecho.

Bañado su suelo por pequeños arroyos afluentes del Cea, produce centeno, trigo, legumbres, y cría ganado vacuno y lanar.

La carretera más cercana al pueblo cabeza de Ayuntamiento es la de Pedrosa del Rey a Almanza, que pasa a unos cuatro kilómetros, y la forma que, generalmente, se emplea para hacer el viaje desde León hasta Canalejas, es: por ferrocarril hasta Puente Almuhey, para continuar seguidamente en automóvil por la carretera antes mencionada hasta frente de Mondreganos (unos ocho kilómetros), y desde allí, cuatro más de camino de carros. Desde el pueblo cabecera de Ayuntamiento hasta el de Calaveras sólo existe camino rural, que se recorre a pie o en caballería.

Los pueblos de este Municipio carecen de alumbrado eléctrico; sus locales escuelas son buenos, y la farmacia más próxima está en Almanza (cuatro kilómetros, poco más o menos).

Hay maderas de roble; algo de caza menor y de pesca de barbos y truchas, pero bastantes cangrejos.

CASTROMUDARRA

Lugar con Ayuntamiento, edificios y habitantes siguientes:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De alberques, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- ques.....
Castromudarra.....	Lugar.....		224	228	79	4	83	6	85
Diseminados.....			"	"	"	"	"	"	6
TOTAL			224	228	79	4	83	6	89

Con 242 habitantes de hecho y 252 de derecho resulta este Municipio en el último padrón rectificado en diciembre de 1926.

Distancia unos 29 kilómetros de la cabeza del partido, hallándose al N. de ella, siendo Puente Almuhey, a unos 20, la estación de ferrocarril más cercana.

Su suelo produce trigo, centeno, cebada, avena, garbanzos, y se cría ganado vacuno, lanar y cabrío.

La carretera más próxima a este pueblo es la de Sahagún a Las Arriendas, que pasa a unos dos kilómetros y medio de distancia, aproximadamente, siendo, generalmente, la forma de llegar hasta él desde la Capital de la provincia, la siguiente: por ferrocarril hasta Sahagún, continuando seguidamente en automóvil hasta Villaverde de Arcayos, y desde aquí, dos kilómetros y medio de camino rural; o bien en automóvil hasta Sahechores, y desde allí, unos 13 kilómetros por camino de herradura.

Tiene alumbrado eléctrico; buen local escuela, y la farmacia más próxima se halla en Villamartín de Don Sancho, a unos cuatro kilómetros por mal camino.

Celebra romerías los días 2 de febrero y 24 de septiembre.

Hay caza de liebre, perdiz, y algo de jabalí.

CASTROTIERRA

Lugar con el Ayuntamiento de su nombre, contando con los edificios y habitantes que en el estado de la página siguiente se detallan:

Se halla en terreno llano, a 20 kilómetros, aproximadamente, de la cabeza del partido, y al Oeste de ella, siendo El Burgo Ranero, a nueve kilómetros, la estación de ferrocarril más próxima.

El país produce cereales de todas clases, viñedos, y cría ganado vacuno y lanar.

Lo atraviesa la carretera de Sahagún a Valencia de Don Juan, y la forma de trasladarse desde León hasta este Municipio, es: por ferrocarril hasta El Burgo, y luego nueve kilómetros de camino rural en caballería, o bien en automóvil de línea por la carretera de Adanero a Gijón, hasta Castrovega, desde donde se puede

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
		De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Castrotierra.....	Lugar.....	250	258	78	25	101	72	173
Diseminados.....					8	8	16	24
TOTAL.....		250	258	78	31	109	88	197

Tiene este Ayuntamiento 261 habitantes de hecho y 282 de derecho, según el último padrón rectificado en diciembre de 1926.

continuar, en la misma forma, otros seis por la de Sahagún a Valencia, ya mencionada.

Este Municipio carece de alumbrado eléctrico; tiene un local escuela muy mediano, y la farmacia más cercana se encuentra en Matallana, a unos seis kilómetros por camino rural.

Se celebran fiestas el 25 de abril y el 29 de junio.

Hay algo de caza de perdiz y liebre.

CEA

Villa con Ayuntamiento, situada a 10 kilómetros al Norte de la cabeza del partido por carretera, donde se encuentra la estación de ferrocarril más próxima.

Fué Capital de los Vaceos, municipalidad romana y una de las ciudades más populosas del reino de León. Su escudo es un árbol de roble y dos osos en pie tendiendo la mano sobre el árbol.

Fertiliza su suelo el río Cea, que riega con sus aguas las vegas dedicadas al cultivo de cereales y demás productos agrícolas del país.

Tiene un hermoso Santuario dentro del casco de la villa dedicado a la Virgen del Carmen, que fué hasta el año 1911 parroquia de San Martín, y data del siglo XVI; buenos locales escuelas; farmacia, y alumbrado eléctrico en sus entidades.

Conserva el famoso Castillo que todavía se levanta majestuoso y esbelto sobre las aguas del Cea, digno de ser declarado monumento nacional por los recuerdos históricos que suscita de pasados tiempos gloriosos. Muchas tentativas de invasión, por parte de los árabes en nuestra provincia, se estrellaron en esta magnífica y formidable fortaleza, principal defensa de León por la parte Oriental. En 879, reinando Alfonso III, los árabes se retiraron ante sus muros, destruyendo en su marcha los Monasterios de San Facundo y San Primitivo de Cea. En el siglo XI Fernando I encerró en él a su hermano García de Navarra. Pedro I le tomó a Pedro de Albuquerque en

1354 y le demolió; conservándose todavía sus murallas, fosos y sótanos, así como el Castro romano digno de visitar.

Lo atraviesa la carretera de Sahagún a Las Arriendas, y el automóvil de viajeros de Sahagún a Puente Almuhey, siendo la forma de trasladarse desde la Capital hasta el pueblo cabeza de Ayuntamiento, la siguiente: por ferrocarril hasta Sahagún, y desde aquí, en el automóvil citado. Al pueblo de San Pedro conduce únicamente camino rural.

Se compone de las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Cea.....	Villa.....		564	615	152	22	174	»	174
San Pedro de Valderaduey	Lugar.....	3*200	458	477	141	46	187	»	187
Diseminados.....			5	5	2	»	2	44	46
TOTAL.....			1.027	1.097	295	68	363	44	407

La cifra que resulta para este Ayuntamiento en la rectificación del padrón en diciembre de 1926, es de 1.090 habitantes de hecho y 1.133 de derecho.

Se celebran en la entidad cabeza de Ayuntamiento ferias de toda clase de ganado, especialmente vacuno los días 21, 22 y 23 de marzo; los mismos días de noviembre y del 17 al 20 de octubre, predominando en estas últimas el ganado cabrío.

Sus fiestas, son: el 29 de junio, en San Pedro; y el 1, 2 y 3 de febrero, el 16 de julio, y el 15 de agosto, en Cea.

CEBANICO

Lugar con el Ayuntamiento de su nombre, en terreno accidentado, a 41 kilómetros al N. de la cabeza del partido, siendo Valle de las Casas, pueblo de este Ayuntamiento, la estación de ferrocarril más inmediata.

Regado por el río Cea, produce su suelo trigo, centeno, cebada, avena, garbanzos, patatas y legumbres, y se cria ganado vacuno, caballo, asnal, lanar y de cerda.

El término está cortado por la carretera de Sahagún a Las Arriendas, y el itinerario a seguir, generalmente, para trasladarse desde la Capital hasta la cabeza de este Ayuntamiento, es: por ferrocarril hasta el Valle de las Casas, y seguidamente, en caballería, por la carretera anteriormente citada.

Los pueblos de Cebanico, Corcos, Mondreganes, La Riba y Quintanilla, tienen alumbrado eléctrico; los locales escuelas son medianísimos, y las farmacias más próximas están en Cistierna o en Almanza, a unos 13 y 10 kilómetros, respectivamente, por carretera.

Está integrado por las entidades de población siguientes:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Cebanico.....	Lugar.....		98	98	26	24	50	"	50
Corcos.....	Idem.....	6	194	211	43	52	75	"	75
Mondreganes.....	Idem.....	3	285	286	83	32	115	"	115
Quintanilla de Almanza.....	Idem.....	4	92	95	28	25	53	"	53
Riba (La).....	Idem.....	1	70	72	18	17	35	"	35
Santa Olaja de la Acción.....	Idem.....	4	220	228	59	24	83	"	83
Valle de las Casas (El).....	Idem.....	5	265	269	78	31	109	"	109
Diseminados.....			"	"	"	35	35	"	35
TOTAL.....			1.222	1.259	335	220	555	"	555

La rectificación del padrón, en diciembre de 1926, asigna a este Ayuntamiento 1.341 habitantes de hecho y 1.386 de derecho.

Se celebran las fiestas siguientes:

El 29 de junio y el 15 de agosto, en Cebanico; el día del Corpus Christi, en Corcos y en Mondreganes; el 22 de julio, en La Riba; el 15 de agosto, en Quintanilla; el 12 de febrero y el 24 de septiembre, en Santa Olaja, y el segundo domingo de octubre, en el Valle de las Casas.

Hay bastante madera de roble y de chopo; algo de caza de perdiz y liebre, y poca pesca de barbos.

CUBILLAS DE RUEDA

La Capital de este Ayuntamiento, está situada en terreno llano al N. O., y a unos 32 kilómetros de la cabeza del partido en línea recta, atravesando montañas y malos caminos. La estación de ferrocarril más próxima es Cistierna, a 16 kilómetros, aproximadamente.

Las entidades de población, habitantes, edificios y distancias, entre las primeras en este término municipal, pueden apreciarse en el presente estado:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros.	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Cubillas de Rueda.....	Lugar.....		247	256	50	»	50	2	52
Herreros de Rueda.....	Idem.....	4'600	86	86	24	»	24	1	25
Llamas de Rueda.....	Idem.....	5	156	156	40	»	40	1	41
Palacio de Rueda.....	Idem.....	4'500	104	107	24	»	24	»	24
Quintanilla de Rueda.....	Idem.....	3'500	161	172	37	»	37	2	39
Sahechores.....	Idem.....	3'400	241	257	66	»	66	1	67
San Cipriano de Rueda.....	Idem.....	1'200	118	118	31	»	31	1	32
Vega de Monasterio.....	Idem.....	2	169	171	36	»	36	2	38
Villapadierna.....	Idem.....	6	234	246	62	»	62	1	63
Diseminados.....			23	23	4	»		3	7
TOTAL.....			1.539	1.592	374	»	374	14	388

Figura este Municipio con 1.569 habitantes de hecho y 1.622 de derecho en el padrón rectificado en diciembre de 1926.

Lo baña el río Esla, produciéndose cereales y legumbres. Se cría ganado vacuno, lanar y mular.

Tiene varios molinos harineros; dos fábricas de luz eléctrica, que suministran fluido a todos los pueblos del término, excepto a los de Llamas y Herreros que carecen de ella, y en el de Villapadierna se conservan las ruinas de un antiguo Castillo.

Atraviesan al Municipio la carretera de Palanquinos a Cistierna y los automóviles de línea de León a Sahechores, y de León a Cistierna y a Riaño.

Por ellos se hace, generalmente, el recorrido desde la Capital hasta el pueblo cabeza de Ayuntamiento. Desde éste, a los restantes del Municipio, se puede fácilmente entrar en automóvil, excepto a los de Llamas y Herreros.

Estos dos últimos pueblos, así como los de San Cipriano, Quintanilla, Vega, Llamas y Herreros, tienen buenos locales escuelas. La farmacia más cercana está en Gradefes.

Hay algo de madera de roble y chopo; caza de perdiz, liebre, y pesca de trucha y cangrejo.

Se celebran fiestas: el día 8 de septiembre, en Cubillas; el 16 de agosto, en Vega; el 14 de septiembre, en Quintanilla; el 15 de agosto, en Palacios; el 16 de septiembre, en Villapadierna; el 29 de agosto, en San Cipriano y en Llamas; el tercer domingo de septiembre, en Sahechores, y el primer domingo de octubre, en Herreros.

ESCOBAR DE CAMPOS

Villa con Ayuntamiento, cuyos datos estadísticos sobre población pueden verse en el presente estado:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS			TOTALES		
		De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....	
Escobar de Campos.....	Villa.....	293	310	96	100	196	15	211	
Diseminados.....					13	13	21	34	
TOTAL.....		293	310	96	113	209	36	245	

La rectificación del padrón en diciembre de 1926, señala a este Ayuntamiento 283 habitantes de hecho y 277 de derecho.

Dista unos ocho kilómetros de la cabeza del partido, hallándose en terreno llano al S. E. de ella, siendo Grajal, a cinco kilómetros, aproximadamente, donde se encuentra la estación de ferrocarril más próxima.

Bañado por el río Sequillo, produce cereales y vino.

Corta a este término el camino vecinal de Escobar a la estación de Grajal, y la carretera más inmediata es la de Villada a Sahagún, que pasa a unos cuatro kilómetros de distancia, encontrándose la farmacia más cercana en Grajal.

Tiene alumbrado eléctrico; local escuela pequeño, pero bueno, y hay algo (muy poca) caza de perdiz y liebre.

Es fiesta en esta villa el día 23 de noviembre, y merece citarse su Iglesia parroquial, del siglo XVI, con curiosos retablos de dicha época.

GALLEGUILLOS DEL CAMPO

Se halla en terreno llano, a ocho kilómetros al Sur de la cabeza del partido, estando en Grajal de Campos la estación de ferrocarril más cercana (cuatro kilómetros por camino rural).

Regado por los ríos Cea y Valderaduey, produce cereales de todas clases, trigo, cebada y vino en gran cantidad. Cría ganado vacuno, lanar, caballo, mular, asnal y de cerda.

Existe en este Municipio fábrica de luz eléctrica, de alcohol y aguardiente; molino harinero; un Convento de Monjas Benedictinas en San Pedro de las Dueñas, del siglo XII, con curiosos capiteles y retablos, esculturas y pinturas de mérito artístico, y merece citarse la Iglesia parroquial de Arenillas, moderna, conserva hecho Sacristía, el ábside perteneciente a otra del siglo XII, y una tabla con pinturas del xv.

Atraviesa al término la carretera de Sahagún a Mayorga y el automóvil diario de línea, de León a dicha villa.

Está integrado este término por las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES			
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....	
Arenillas de Valderaduey..	Villa	2'700	316	345	119	17	136	10	146	
Bodegas de San Pedro....	Barrio	3'600	33	39	14	»	14	»	14	
Galleguillos de Campos...	Villa		499	532	145	11	156	19	175	
San Pedro de las Dueñas..	Idem	3'500	274	307	94	17	111	1	112	
Diseminados.....			28	32	9		148	247	395	
TOTAL.....			1.150	1.255	381	184	665	277	842	

Según el padrón rectificado en diciembre de 1926 este Ayuntamiento tiene en esa fecha 1.232 habitantes de hecho y 1.254 de derecho.

El itinerario a seguir para trasladarse desde la Capital hasta el pueblo cabecera de este Ayuntamiento, es: por ferrocarril hasta Sahagún, para continuar desde allí en automóvil por la expresada carretera hasta el mismo Galleguillos.

Desde éste, al pueblo de San Pedro, hay carretera, por la que, por tanto, se puede viajar en automóvil, pero a Arenillas sólo existe camino rural.

Los pueblos de Galleguillos y San Pedro tienen buenos locales escuelas y alumbrado eléctrico. En el de Arenillas hay uno muy deficiente, y se está procediendo actualmente a la instalación del alumbrado público.

Las farmacias más inmediatas están en Grajal y en Melgar de Arriba (cinco kilómetros).

Hay madera de chopo, álamo y negrillo; caza de conejos, perdiz, codorniz; mucha paloma, y pesca de barbos, peces y cangrejos.

Se celebran fiestas: en Galleguillos la llamada "Virgen de la Portería", el domingo siguiente a la Natividad de la Virgen (8 de septiembre), y en San Pedro, la de la Santa Espina, muy venerada en la localidad, el domingo siguiente a la Ascensión.

GORDALIZA DEL PINO

Villa con el Ayuntamiento de su nombre, situada en terreno llano al S. O., y a unos 12 kilómetros de la cabeza del partido. La estación de ferrocarril más cercana está en Calzada, nueve kilómetros, aproximadamente.

Los datos relativos a población en este término municipal, son:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Gordaliza del Pino	Villa		515	542	156	10	166	88	166
Diseminados.....			9	9	2	20	22		110
TOTAL.....			524	551	158	20	188	88	276

Los datos del padrón rectificado en el mes de diciembre de 1926, por lo que respecta a este Ayuntamiento, son: 597 habitantes de hecho y 605 de derecho.

El país produce toda clase de cereales y vino. Cría ganado vacuno y mular.

Tiene alumbrado eléctrico; molino harinero; buenos locales escuelas, y una Ermita titulada "Nuestra Señora de Arbas".

Pasa por la villa la carretera de Sahagún a Valencia de Don Juan, y la forma de hacer el viaje desde León hasta este Ayuntamiento, es: en automóvil por la carretera de Adanero a Gijón hasta Castrovega, desde donde se continúa por la anteriormente citada hasta llegar a la villa.

Las farmacias más próximas están en Sahagún o en Joarilla de las Matas, unos seis kilómetros por camino rural.

Hay caza de liebre, conejo y perdiz.

Se celebran fiestas: el 8 de diciembre, y otra llamada del "Carmen", el día siguiente a la Pascua de Pentecostés.

Merece citarse la Iglesia parroquial, antigua, con algunas esculturas, pinturas y platerías notables.

GRAJAL DE CAMPOS

Villa con Ayuntamiento, situada en terreno llano al Sur, y a cinco kilómetros de la cabeza del partido por ferrocarril de la línea del Norte.

Regado su suelo por el río Valderaduey, produce toda clase de cereales y vino. Cría ganado mular.

En este Municipio hay una fábrica de harinas, otra de alcoholes en el Sindicato agrícola, y en éste, una cooperativa de consumo con dieciocho años de vida, que proporciona grandes beneficios al pueblo. Tiene un Convento de Carmelitas Descalzas de Cristo Crucificado, un Palacio que fué de los Marqueses de Grajal, erigido el año 1540, de fachada toda lisa con dos torres en línea con ella, y hacia el Sur, una galería alta a modo de solana provista de seis arcos sobre columnas dóricas. El patio rodéase de galerías en sus dos pisos, con cinco arcos en los frentes mayores y cuatro en los

menores, todos en semicírculo algo escaso, y más los de arriba, con molduraje toledano sobre columnas de orden corintio; un Castillo del siglo XVI, que es un cuadrado vastísimo con cubos en los ángulos, no en el sentido de la bisectriz sino echándose cada cual sobre un lienzo, a fin de barrerlo de asaltantes, constituyendo con sus amplias y numerosas troneras para artillería el elemento activo de la fortaleza. El pasivo son sus cortinas, en talud acentuadísimo que casi permite la subida, rematando en almenas, y finalmente, una Iglesia parroquial digna de especial mención, en la que se conservan varias reliquias, entre ellas un Cristo de la Agonía, obra de Juan de Juni, y la Cruz Santa, muy venerada en la localidad.

Cuenta con los siguientes edificios y habitantes :

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			Censo de 1920		Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De edificios y albergues.....	
			De hecho.....	De derecho.....					
Grajal de Campos.....	Villa.....		1.055	1.055	321	8	329	61	390
Diseminados.....			18	19	6	1	7	7	14
TOTAL.....			1.051	1.074	327	9	356	68	404

Tiene 1.204 habitantes de hecho y 1.240 de derecho en el último padrón rectificado en el mes de diciembre de 1926.

Corta a este término la carretera de Sahagún a Villada; el camino vecinal de Grajal a Escobar de Campos, y el viaje desde León se hace por ferrocarril.

Tiene alumbrado eléctrico; farmacia; buenas escuelas; algo de pesca (cangrejos), y bastante caza de perdiz.

Celebra sus fiestas: el día 8 de mayo, el Corpus Christi y el 16 de agosto.

Alfonso II ganó una batalla a la inmediación de esta villa; en tiempo del Rey don Pedro tomóla él a D. Juan Alfonso de Albuquerque; en el siglo XV perteneció al Comendador Mayor de León en la Orden de Santiago, Hernando de Vega, y de él descendía Juan de Vega Acuña, Señor de Grajal a principios del siglo XVI.

JOARA

Capital del Ayuntamiento de su nombre, distante unos ocho kilómetros de la cabeza del partido, que es donde se encuentra la estación de ferrocarril más próxima, estando en terreno llano al N. de aquélla.

Bañado su suelo por el río Valderaduey, que generalmente se seca en verano,

produce trigo, centeno, cebada, avena, garbanzos, lentejas y vino, estando integrada esta jurisdicción municipal por las entidades de población siguientes:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES			
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....	
Celada de Cea.....	Lugar.....	2	94	95	27	6	33	»	33	
Joara.....	Idem.....		122	124	35	21	54	»	54	
Ríosequillo.....	Idem.....	4'500	86	82	25	11	36	11	47	
San Martín de la Cueva.....	Idem.....	5	130	134	43	22	65	»	65	
Sotillo de Cea.....	Idem.....	0'600	158	163	38	15	53	»	53	
Villalebrín.....	Idem.....	4	85	90	26	10	36	»	36	
Villalmán.....	Idem.....	2	95	88	23	6	29	»	29	
Diseminados.....			9	10	3	29	32	»	32	
TOTAL.....				777	786	218	120	338	11	349

En la rectificación del padrón de diciembre de 1926, tiene este Ayuntamiento 769 habitantes de hecho y 809 de derecho.

En este Ayuntamiento existe una Ermita llamada de Nuestra Señora de las Nieves, en el caserío de Villazán y término de Villalmán, en estado ruinoso, mereciendo citarse la Iglesia parroquial de Joara, que tiene puerta morisca y esculturas y pinturas de mérito artístico.

Ningún pueblo tiene alumbrado eléctrico, y las farmacias más inmediatas están en Sahagún o en Cea (unos seis kilómetros por camino rural), utilizándose generalmente la primera, por la afluencia de vecinos que suelen concurrir a los mercados de aquella villa.

No cruza por el término ninguna carretera, siendo la más cercana la de Sahagún a Las Arriendas, que pasa a unos cinco kilómetros y medio, y la forma de hacer el viaje desde León hasta este Ayuntamiento, es por ferrocarril a Sahagún para continuar seguidamente en caballería hasta Joara.

Desde este pueblo a los restantes del Municipio sólo existen caminos rurales.

Se celebran fiestas: el 30 de noviembre, en Joara; el 6 de agosto, en Celada; el 15 del propio mes en Ríosequillo; el 11 de noviembre, en San Martín; el 24 de junio, en Sotillo; el 1.º de agosto en Villalebrín; el 27 de diciembre, en Villalmán, y el 5 de agosto, en el caserío de Villazán.

Los locales escuelas son regulares.

JOARILLA DE LAS MATAS

Su Capital, el pueblo del mismo nombre, está situada en terreno llano al S. O. y a 16 kilómetros de la cabeza del partido, en donde se encuentra la estación de ferrocarril más cercana, o bien en el Burgo Ranero, que se halla poco más o menos a la misma distancia, si bien generalmente se suele emplear la primera.

Los datos relativos a población y entidades que integran este Municipio, son:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Joarilla de las Matas.....	Villa.....	1:800	517	536	183	6	189	185	374
San Miguel de Montañón...	Lugar.....	2:500	265	265	87	2	94	84	178
Valdespino Vaca.....	Idem.....		207	216	65	2	67	73	140
Diseminados.....			17	17	5	6	11	8	19
TOTAL.....			1.004	1.034	340	21	361	350	711

Este Ayuntamiento, según los datos del último padrón rectificado en diciembre de 1926, son: 1.160 habitantes de hecho y 1.177 de derecho.

Se produce trigo, cebada, centeno, avena y leguminosas, criándose ganado mular, caballar, asnal, vacuno y lanar.

Atraviesa al Municipio la carretera de Sahagún a Valencia de Don Juan, teniendo sus pueblos regulares locales escuelas; una farmacia en Joarilla; fábrica de alcohol; un camino vecinal en construcción a Sahagún, y dos Santuarios: uno, en Joarilla, llamado del Cristo, y otro, en San Miguel, que lleva el nombre de Nuestra Señora del Páramo.

Para trasladarse desde León hasta la cabecera de este Ayuntamiento hay que ir por ferrocarril a Sahagún o a El Burgo, 43 kilómetros, continuando después por camino rural. A los demás pueblos conducen solamente caminos de esta clase.

Las fiestas de este Municipio, son:

El domingo siguiente al Corpus y el 21 de diciembre, en Joarilla; el 25 de abril, el 8 de mayo y el 8 de septiembre, en San Miguel, y el 6 de mayo y la tercera dominica de Nuestra Señora de Gracia, en el mes de noviembre, en Valdespino.

Hay algo de caza de perdiz, liebre y codorniz.

SAELICES DEL RIO

Villa con Ayuntamiento, distante unos 15 kilómetros de la cabeza del partido al N. de ella, encontrándose en Calzada a 13 kilómetros, aproximadamente, la estación de ferrocarril más inmediata, si bien se suele generalmente emplear la de Sahagún, por conducir a ella mejor camino.

Se compone de las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De edificios, y alber- gues.....	De albergues, o sean barracas, Cuevas, chozas, etc.....
Bustillo de Cea.....	Lugar.....	5	305	315	91	14	105	»	105
Saelices del Río.....	Villa.....		384	397	98	7	105	»	105
Diseminados.....	Diseminados..		15	15	5	8	11	»	11
TOTAL.....			704	727	192	29	221	»	221

Los datos del padrón rectificado en el mes de diciembre de 1926, son: 742 habitantes de hecho y 752 de derecho.

El país, que está regado por el río Cea, produce cereales, legumbres y cría ganado vacuno, mular y lanar.

Tiene molino harinero y fábrica de luz eléctrica, que suministra fluido a los pueblos de este Ayuntamiento, el cual se encuentra atravesado por la carretera de Sahagún a Las Arriondas y por el automóvil de línea de Sahagún a Puente Almuhey.

La forma de hacer el viaje desde León hasta la Capital de este Ayuntamiento, es: por ferrocarril hasta Sahagún, y desde allí, por la carretera ya citada, en automóvil. Desde Saelices hasta Bustillo también se puede llegar en automóvil por un excelente camino.

La farmacia más próxima está en Cea, a cinco kilómetros, por carretera, y los locales escuelas del término son regulares.

Se celebran fiestas el día 16 de agosto, en Saelices, y el 25 de septiembre, en Bustillo.

Hay algo de caza menor.

Es digna de mención la Iglesia parroquial de Saelices, con un retablo de mérito del siglo XVII.

SAHAGUN

Villa con Ayuntamiento y cabeza del partido judicial de su nombre, situada en terreno llano a 79 kilómetros de León por carretera y a 62 por ferrocarril de la línea Madrid-Coruña.

El origen de ella se remonta a los años 772 a 780, durante los cuales se fundó en el terreno que hoy ocupa, el Monasterio de DOMNOS SANCTOS. El Abad Bernardo, en 1080, reinando Alfonso VI, enriqueció y encumbró este Monasterio, estableciendo la regla del Cluni, y proponiendo al Rey la creación de una villa en aquellos terrenos, cuyas obras comenzaron en el año 1085. El primer nombre de esta Villa fué SAN FACUNDO, en memoria de uno de los hermanos martirizados en sus riberas, Facundo y Primitivo, hijos, según algunos, del Centurión Marcelo. Por abreviatura cambió su nombre por SAN FAGUND el año 1244, siendo Abad D. García de Cea; luego se corrompió en SANT FAGUNT (año 1307), y más tarde en SAFAGUN. Sustituyendo después la F por la H, quedó el nombre que tiene en la actualidad.

Sus hechos históricos son importantísimos, y de ellos tratamos en parte en la ligera reseña con que encabeza esta obra, y durante toda la Edad Media, el Monasterio de San Benito, fué el dictador de disciplina eclesiástica, y en torno de él, gira la mayor parte de la Historia de León y de Castilla.

Los datos estadísticos sobre población y edificios en este término municipal, son:

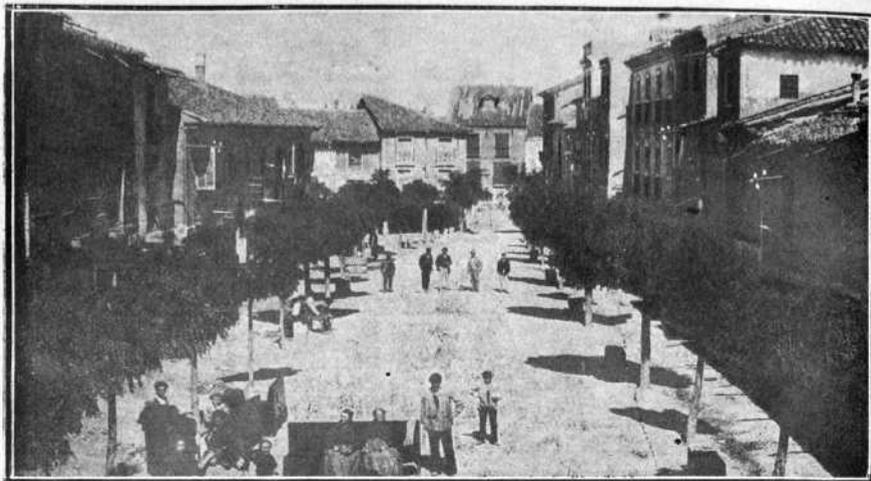
NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho... ..	Destinados a vivien- das.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc	De edificios y alber- gues.....
Sahagún.....	Villa		2.823	2.866	695	47	742	9	751
Diseminados.....			32	32	25	9	34	"	34
TOTAL			2.855	2.898	720	56	776	9	785

Según el último padrón, rectificado en diciembre de 1926, este Municipio tiene 3.191 habitantes de hecho y 3.167 de derecho.

Fertilizan su suelo los ríos Cea y Valderaduey, consistiendo sus principales cultivos en cereales, legumbres hortalizas y vino. Cría toda clase de ganados, predominando el lanar.

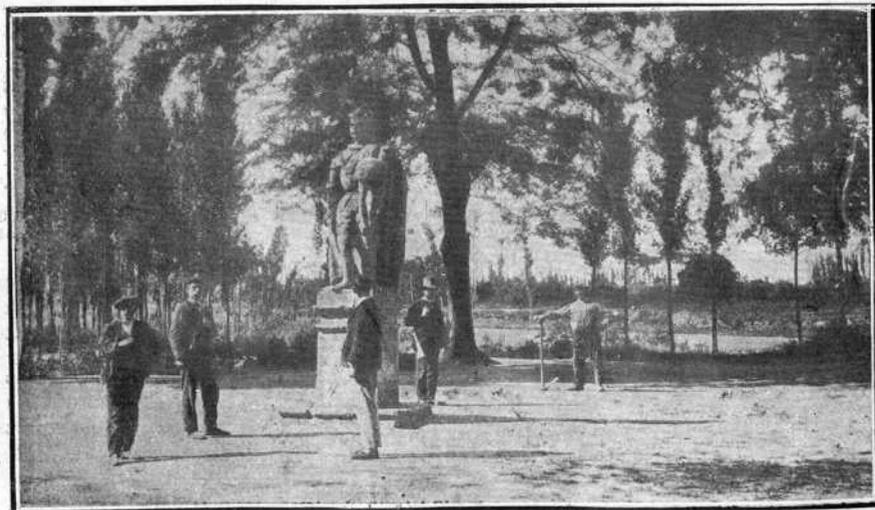
Tiene fábrica de harinas, farmacias, alumbrado eléctrico, Sindicato agrícola, con una magnífica bottega, que puede clasificarse de las primeras de España, do-

tada de todos los elementos modernos; Teatro, Cine, Círculo de Recreo, Círculo Agrícola Industrial, Sociedad de Socorros Mutuos "Las Animas", Cooperativa



Sahagún. Calle del Consistorio.

Obrera, Círculo Católico, Hospital, Asilo de Antonio Nicolás para ancianos, Ropero benéfico, Conferencias de San Vicente de Paúl, Convento de Benedictinas



Sahagún. Jardín del Plantío.

e Hijas de la Caridad, y entre las cosas de su pasada grandeza dignas de admirar en esta Villa, citaremos: La portada del Monasterio de San Benito; las dos torres de las Iglesias de San Tirso y San Lorenzo, esta última sumamente notable por su extrañeza de líneas, hermoso ejemplar del arte románico español; la portada del Santuario de la Peregrina, del siglo XIII; la Ermita de San Juan de



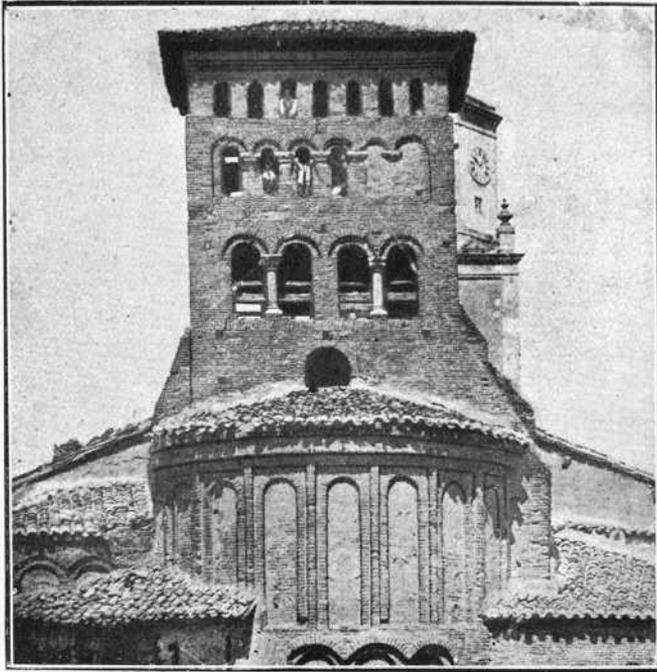
Sahagún. Portada del Monasterio de San Benito.

Sahagún, notable por su hermoso decorado, magníficos púlpitos y pavimento de mármol, residuos de la grandeza del derruido Monasterio, contiene antiguos retablos y esculturas de valor; la Capilla de Jesús Nazareno, del siglo XVIII; el Santuario de la Virgen del Puente, con un retablito del XVII; la Iglesia de la Trinidad, con torre del XVI; la de Santiago, con esculturas de los siglos XIII y XIV, y otras.

Lo atraviesan las carreteras siguientes:

La de Sahagún a Las Arriendas; a Villada; a Saldaña; a Valenciá de Don Juan; a Mayorga; y los automóviles de viajeros a Puente Almuhey, y a Medina de Rioseco.

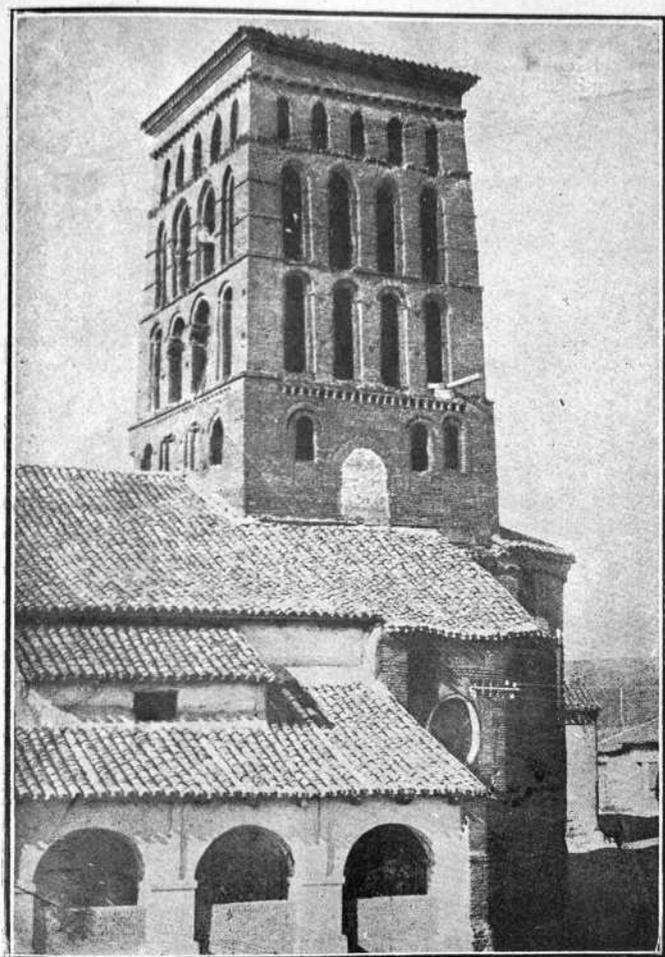
Tiene estación de ferrocarril de la línea Madrid-Coruña, por donde se hace el recorrido desde la Capital hasta este Ayuntamiento.



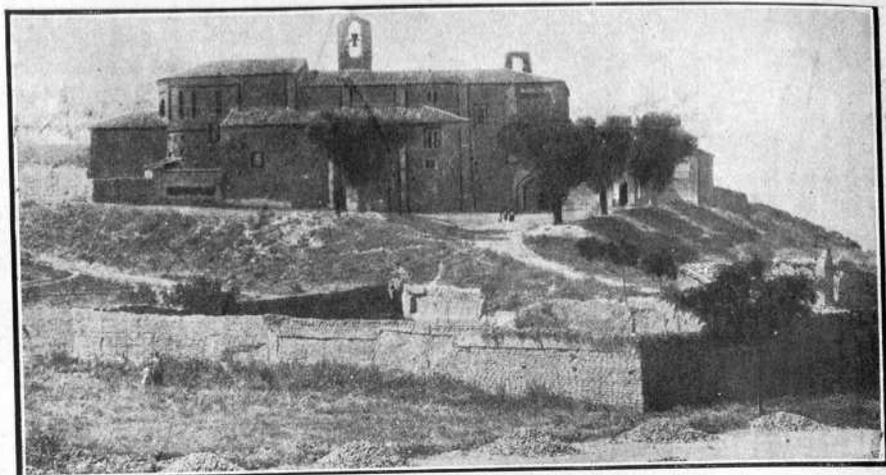
Sahagún. Torres de San Tirso y del Reloj.

Celebra sus fiestas el 12 de junio, día dedicado a San Juan de Sahagún, y las romerías del 25 de abril y del día del Patrocinio de San José; mercados de ganados y de productos agrícolas, hortalizas, etc., todos los sábados, y ferias los días 11, 12 y 13 de junio, y 27, 28 y 29 de octubre, de toda clase de ganados.

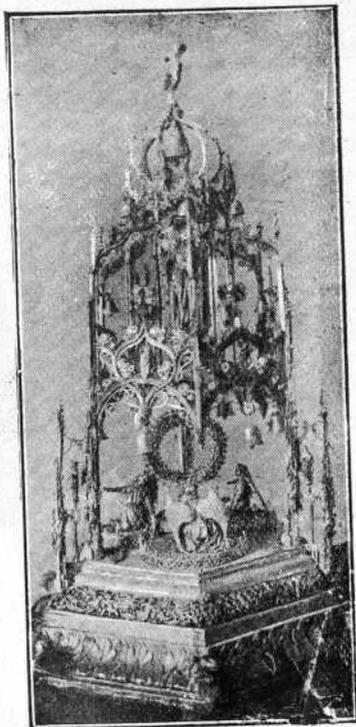
En Sahagún se encuentra la lindísima Custodia gótica construida en León por el célebre Enrique de Arfe. Es una obra notable de reconocido mérito hecha en plata primorosamente cincelada; sus figuras y sus grecas están magníficamente concluidas y constituye una de las joyas más vistosas y elegante que en España tenemos.



Sahagún. Torre de San Lorenzo.



Sahagún. Iglesia de la Peregrina.



Sahagún. Magnífica Custodia de Arfe.

SANTA CRISTINA DE VALMADRIGAL

Villa con Ayuntamiento, colocada al O. y a unos 26 kilómetros de la cabeza del partido, estando en Santas Martas a 11 kilómetros, aproximadamente, la estación de ferrocarril más cercana.

Los datos estadísticos relativos a población en este Municipio, son:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Matallana de Valmadrigal..	Villa.....	1700	404	454	108	32	140	»	140
Santa Cristina de Valmadrigal.....	Lugar.....		391	418	129	36	165	»	165
Diseminados.....					1	2	3	»	132
									135
TOTAL.....			795	852	238	70	308	132	440

Con 855 habitantes de hecho y 895 de derecho aparece este Ayuntamiento en el último padrón recificado de diciembre de 1926.

Situado en terreno llano, está regado por el arroyo Valmadrigal y varias lagunas que conservan agua en todo tiempo, produciéndose trigo, cebada, avena, centeno, garbanzos, guisantes y vino. Cría ganado lanar y vacuno.

Tiene un molino harinero en término de Matallana, que se dedica a la mollienda por maquila, en el que se instaló una central eléctrica que suministra fluido a las entidades del término; a cuatro kilómetros de este pueblo una Ermita llamada de San Cristóbal, y en el de Santa Cristina otra conocida por el Cristo del Amparo. En las Iglesias parroquiales de ambos existen algunos lienzos de mérito.

Atraviesa al Ayuntamiento la carretera de Adanero a Gijón y el automóvil de línea de León a Mayorga (por el que se hace el recorrido para llegar al pueblo cabeza del Municipio que lo deja a la izquierda de Matallana, a menos de dos kilómetros), así como la de Sahagún a Valencia de Don Juan.

Las fiestas que aquí se celebran, son: el 17 de enero, el 24 de julio y el 15 y 16 de agosto, en Santa Cristina, y el martes que precede a la fiesta de la Ascensión y el domingo siguiente al día del Corpus, en Matallana.

Los locales escuelas son muy medianos, y en el pueblo de Matallana se hallan dos farmacias.

Hay caza de perdiz, liebre, codorniz, y pesca de tencas y anguilas en las lagunas.

VALDEPOLO

Lugar con Ayuntamiento, distante unos 28 kilómetros de la cabeza del partido, por caminos bastante malos, hallándose al N. O. de ella. La estación de ferrocarril más próxima es la de El Burgo Ranero, que dista unos 14 kilómetros por camino de herradura.

Forman parte de este Municipio las entidades de población siguientes:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o semi barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Aldea del Puente (La).....	Lugar.....	7	231	241	53	2	55	"	55
Quintana del Monte.....	Idem.....	7	230	246	60	4	64	"	64
Quintana de Rueda.....	Idem.....	3	246	249	79	3	82	"	82
Saelices del Payuelo.....	Idem.....	8'700	241	241	79	3	82	"	82
Valdepolo.....	Idem.....		220	226	61	3	64	"	64
Villohíbera.....	Idem.....	3	247	250	63	3	66	"	66
Villalquite.....	Idem.....	9	136	152	41	4	45	"	45
Villamondrín de Rueda.....	Idem.....	4'100	158	160	37	4	41	"	41
Villaverde la Chiquita.....	Idem.....	3	163	163	50	2	52	"	52
Diseminados.....								135	135
TOTAL.....			1.972	2.028	523	28	551	135	686

1.990 habitantes de hecho y 2.091 de derecho figuran en este Municipio en el último padrón rectificado de diciembre de 1926.

Está regado por el río Esla, y su suelo produce centeno, trigo, avena, garbanzos, habas, frégoles y alguna patata. Cria ganado lanar en abundancia, vacuno y mular.

Pasa por el término la carretera de Palanquinos a Cistierna y dos automóviles de línea: el de Gradefes a León y el de Cistierna a León.

El viaje desde la Capital hasta la cabeza de este Ayuntamiento, puede hacerse en automóvil por dicha carretera hasta Quintana de Rueda, para continuar después tres kilómetros por bastante mal camino.

Desde Valdepolo a las restantes entidades hay que hacer el viaje en caballería por caminos rurales.

Se celebran las fiestas o romerías siguientes:

El 29 de septiembre, en Villaverde; el día del Corpus, en Quintana de Rueda y en Saelices; el día de la Exaltación de la Cruz, en Quintana del Monte; el 29 de junio, en Villamondrín; el de Santa Lucía, en La Aldea; el 15 de agosto, en Villalquite, y la Octava del Corpus, en Valdepolo.

Todos los pueblos de este Ayuntamiento tienen alumbrado eléctrico; el de Valdepolo posee un buen local para escuela; en Quintana del Monte hay madera de roble y algo de chopo, y la farmacia más cercana está en Gradefes, a unos seis kilómetros.

Existe caza de perdiz, liebre y conejo, y pesca de barbos y truchas.

VALLECILLO

Se halla situado en terreno llano, al Oeste de la cabeza del partido, a 17 kilómetros, aproximadamente, de ella, e integrado por las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Vallecillo.....	Lugar.....	2'500	302	314	89	29	118	38	156
Villeza.....	Idem.....		185	185	53	24	77	68	145
Diseminados.....			»	»	»	9	9	»	9
TOTAL.....			487	499	142	62	204	106	310

Los datos del último padrón, rectificado en diciembre de 1926, arroja a este Municipio 501 habitantes de hecho y 524 de derecho.

La estación de ferrocarril más cercana es la de El Burgo Ranero, que dista ocho kilómetros poco más o menos, y atraviesa al término municipal la carretera de Sahagún a Valencia de Don Juan.

El país produce cereales y vino, habiendo algo de caza de perdiz y liebre.

Para trasladarse desde León hasta este Ayuntamiento, se puede hacer el recorrido por carretera, o bien por ferrocarril hasta el Burgo, salvando en caballería la distancia restante. Al pueblo de Villeza sólo existe camino rural, pudiéndose entrar en automóvil en la época de verano.

Tiene locales escuelas deficientes; en Vallecillo alumbrado eléctrico, fábrica de alcohol e Iglesia parroquial con torre del siglo xvi, y un buen retablo y esculturas, pinturas y platerías de mérito; y las farmacias más inmediatas están en El Burgo, o en Joarilla, que aproximadamente se vienen a hallar a la misma distancia.

Se celebran fiestas: el 29 de junio, en Vallecillo, y el 27 de noviembre, en Villeza.

Hay caza de liebre y perdiz.

VEGA DE ALMANZA (LA)

Lugar con el Ayuntamiento de su nombre, situado en terreno accidentado, a unos 42 kilómetros al Norte de la cabeza del partido, siendo Puente Almuhey, pueblo de este Municipio, donde se halla la estación de ferrocarril más próxima.

Está integrado por las entidades de población que a continuación se detallan:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se dedican.....	De edificios.....	De albergues, o Seguros, Cervezas, Chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Cabrera	Lugar.....	1	154	154	29	9	38	"	38
Calaveras de Arriba.....	Idem.....	4-500	202	213	48	40	88	"	88
Carrizal	Idem.....	5	265	284	59	23	82	"	82
Espinosa	Idem.....	4-500	52	55	12	6	18	"	18
Puente-Almuhey.....	Aldea.....	6	115	113	18	1	19	"	19
Valcuende.....	Lugar.....	8	70	71	24	36	60	"	60
Vega de Almanza (La).....	Idem.....		128	151	26	17	45	"	45
Villamorisca.....	Idem.....	3	155	155	34	16	50	"	50
Diseminados.....						1	1	78	79
TOTAL.....			1.117	1.173	250	149	399	78	477

La cifra que resulta para este Ayuntamiento en la rectificación del último padrón en diciembre de 1926, es de 1.091 habitantes de hecho y 1.151 de derecho.

Su suelo lo fertiliza el río Cea, consistiendo sus principales cultivos en trigo, centeno, avena, alubias, garbanzos y algunas verduras. Cría ganado vacuno, lanar, asnal y de cerda.

Lo atraviesa la carretera de Pedrosa del Rey a Almanza; el automóvil de viajeros que circula los sábados entre Sahagún y Puente Almuhey, y el itinerario a seguir para trasladarse desde León hasta este Municipio, es: por ferrocarril hasta Puente Almuhey, y seguidamente en automóvil hasta la Capital del mismo. Desde ésta a sus diversas entidades se puede llegar también en automóvil a las de Espinosa, Puente Almuhey, Villamorisca y Carrizal. A las demás sólo conducen caminos rurales.

Tiene locales escuelas en medianas condiciones; fábrica de luz eléctrica, que suministra fluido a los pueblos de La Vega, Cabrera, Carrizal, Villamorisca y Puente Almuhey, careciéndose de él en los demás; y en este último donde se halla establecida una farmacia, merece citarse su Iglesia románica del siglo XIII.

Se celebran las fiestas siguientes:

El día del Corpus, en Cabrera, en Carrizal y en Villamorisca; el 15 de agosto, en

Calaveras; el 22 de julio, en Espinosa y en La Vega; el día de la Ascensión, en Puente Allmuhey, y el 24 de junio, en Valcuende.

Hay algo (muy poca) de caza menor, y pesca de truchas y barbos en insignificante cantidad.

VILLAMARTIN DE DON SANCHO

Término municipal formado tan sólo por esta Villa, que se halla en terreno llano, al N. y a unos 24 kilómetros de la cabeza del partido, estando en ella la estación de ferrocarril más inmediata, pues si bien es verdad que a menor distancia aún, se encuentra la de Calzada (20 kilómetros), suele emplearse la anterior que tiene mejor camino.

Cuenta con los habitantes siguientes:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros.	NÚMERO DE HABITANTES Censo de 1929		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De edificios y albergues.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....
Villamartín de Don Sancho	Villa.....		565	575	146	4	150	38	150
Diseminados.....			11	11	2		2		40
TOTAL.....			574	586	148	4	152	38	190

Según el último padrón, rectificado en diciembre de 1926, tiene este Ayuntamiento 615 habitantes de hecho y 629 de derecho.

Regado por el río Cea, sin poderse aprovechar sus aguas más que en los molinos, debido a que la Villa se encuentra bastante alta; produce trigo, centeno, garbanzos y avena. Cría ganado vacuno, lanar y asnal.

Tiene fábrica de luz eléctrica, que suministra fluido al pueblo; molinos harineros, y las ruinas de un antiguo Palacio y de un Castillo.

La carretera más inmediata es la de Sahagún a Las Arriendas, que pasa a unos tres kilómetros, y para trasladarse desde León hasta este término, generalmente se hace el viaje por ferrocarril hasta Sahagún, desde donde se continúa por la citada carretera 21 kilómetros hasta la Venta del Truébano, y desde allí tres por camino, bastante malo, principalmente en tiempo de invierno.

Tiene farmacia, dos locales escuelas bastantes buenos, hay caza de perdiz, liebre, jabalí y alguna pesca de barbos.

Celebra fiestas el 12 de septiembre y el 2 de junio.

VILLAMIZAR

Villa con el Ayuntamiento de su nombre, situada a 18 kilómetros al N. O. de la cabeza del partido. La estación de ferrocarril más próxima es la de El Burgo Ranero, a 14, aproximadamente.

Las entidades de población que integran este término municipal, son:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Banecidas.....	Lugar.....	6'500	179	179	41	8	49	5	54
Castellanos.....	Idem.....	7	281	281	75	18	93	6	99
Santa María del Monte de Cea.....	Idem.....	4	142	144	30	6	36	5	41
Valdellán.....	Caserío.....	0'700	16	17	4		4	2	6
Villacintor.....	Villa.....	5	318	320	77	8	85	6	91
Villamizar.....	Idem.....		457	448	131	7	138	15	151
Diseminados.....								50	50
TOTAL.....			1.374	1.289	358	47	405	87	492

Tiene 1.418 habitantes de hecho y 1.440 de derecho, según la rectificación del último padrón rectificado en diciembre de 1926.

Regado por pequeños arroyos, produce su suelo trigo, centeno, avena, cebada y legumbres.

Tiene fábrica de harinas de poca importancia; locales escuelas en pésimas condiciones, sin habitación para los maestros; alumbrado eléctrico únicamente en Villamizar, Villacintor y Banecidas; y la farmacia más cercana está en El Burgo Ranero.

No atraviesa a esta jurisdicción ninguna carretera, siendo la más inmediata la de Sahagún a Almanza, que pasa a unos ocho kilómetros de distancia de la Capitalidad del Ayuntamiento, y la forma de hacer el recorrido hasta ella, desde León, es:

En ferrocarril hasta el Burgo, y el resto en caballería por camino rural, estando en construcción uno vecinal. A los restantes pueblos conducen tan sólo malos caminos.

Se celebran las siguientes fiestas: el 15 de agosto, en Castellanos y en Santa María; el día del Corpus, en Villacintor; el 29 de junio, en Villamizar, y el 18 de septiembre, en Banecidas.

VILLAMOL

Su Capital, el pueblo del mismo nombre, dista siete kilómetros de Sahagún, hallándose al N. del mismo, en terreno llano. La estación de ferrocarril más próxima es la de Calzada, a poco más de cuatro kilómetros, por camino rural.

Está integrado este Municipio por las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De alberques, o sear barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alberques.....
Villacalabuey.....	Lugar.....	6.500	231	243	74	1	75	19	94
Villamol.....	Idem.....		288	322	92	1	94	48	142
Villapeceñil.....	Idem.....	3	188	201	62	1	64	14	78
Diseminados.....			26	28	6		6	23	29
TOTAL.....			735	794	234	5	239	104	343

Figura este Municipio con 805 habitantes de hecho y 829 de derecho, en el último padrón rectificado en diciembre de 1926.

Lo riega el río Cea, produciéndose cereales, centeno, cebada, garbanzos y vino. Cria ganado vacuno y lanar.

Hay caza de perdiz y conejo; maderas de chopo; locales escuelas regulares en los pueblos de Villacalabuey y Villapeceñil; muy mediana en el del de cabeza de Ayuntamiento, y un molino harinero.

Las farmacias más inmediatas están en Sahagún y en Cea (cuatro kilómetros).

Esta jurisdicción está cortada por la carretera de Sahagún a Las Arriendas, y el itinerario a seguir para trasladarse desde la Capital hasta la cabeza del término, es: por ferrocarril hasta Calzada, para continuar desde allí en caballería; a los restantes pueblos del Municipio conducen caminos rurales, bastante deficientes, principalmente en tiempos de aguas.

Tan sólo en Villacalabuey y en Villamol hay alumbrado eléctrico.

Se celebran las fiestas siguientes:

El 3 de agosto, en Villamol; el 10 del mismo mes en Villapeceñil, y el 29 de septiembre, en Villacalabuey.

VILLAMORATIEL DE LAS MATAS

Villa con Ayuntamiento, situada en terreno llano al Oeste y a 25 kilómetros, aproximadamente, de la cabeza del partido. La estación de ferrocarril más pró-

xima es la de Villamarco, a seis kilómetros, si bien se suele emplear generalmente la de Santas Martas, que aunque un poco más distante conduce e ella mejor camino.

Los datos relativos a población en este Ayuntamiento, son:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Grajalejo.....	Lugar.....	3'500	184	187	62	23	85	28	113
Villamoratiel de las Matas.....	Villa.....		322	346	91	20	111	87	198
Diseminados.....					1	14	15		15
TOTAL.....			506	533	154	57	211	115	326

La rectificación del padrón en diciembre de 1926 señala a este Ayuntamiento 571 habitantes de hecho y 567 de derecho.

El país produce trigo, centeno, cebada, avena, y cría ganado lanar y vacuno.

Pasa por el término el automóvil de línea de León a Mayorga, así como la carretera de Adanero a Gijón, que deja a unos cinco kilómetros de distancia al pueblo cabeza de este Ayuntamiento.

Para trasladarse desde León hasta este último, se suele hacer el recorrido en el automóvil antes indicado, o bien por ferrocarril hasta Santas Martas; cuatro kilómetros por la carretera de Adanero a Gijón hasta Grajalejo, y desde allí otros tantos por camino rural.

Estos pueblos carecen de alumbrado eléctrico; tienen buenos locales escuelas, y la farmacia más próxima a la Villa está en Matallana, a cinco kilómetros por camino rural.

Hay algo de caza de perdiz y liebre.

VILLASELAN

Lugar con Ayuntamiento, situado al Norte y a unos 23 kilómetros de la cabeza del partido, donde se encuentra la estación de ferrocarril más próxima, pues si bien es cierto que aún a menor distancia está la de Calzada, unos 20 kilómetros, el camino es mucho peor.

Las entidades de población que integran este Municipio, son:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES			
			De hecho.....	De derecho	Destinados a vivien- das.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc	De edificios y alber- gues.....	
Arcayos	Lugar.....	3'500	70	70	25	5	30	3	33	
Castroañe	Idem.....	2'500	176	185	58	3	61	10	71	
Santa María del Río.....	Idem.....	4'500	336	357	95	10	105	8	113	
Valdavía.....	Idem.....	5	364	369	104	5	109	20	129	
Villacerán.....	Idem.....	5	97	99	25	2	27	2	29	
Villaselán.....	Idem.....		88	88	35	2	38	4	42	
Diseminados.....			24	25	7	2	9	7	16	
TOTAL.....			1.155	1.191	349	30	379	54	433	

Los datos del padrón rectificado en el mes de diciembre de 1926, por lo que respecta a este Ayuntamiento, son: 1.181 habitantes de hecho y 1.201 de derecho.

El país produce trigo, centeno, cebada, garbanzos y patatas. Cría ganado vacuno y lanar.

Atraviesa al término la carretera de Sahagún a Las Arriendas, y el automóvil de línea diario de Sahagún a Puente Almuhey, siendo generalmente la forma de hacer el viaje desde León hasta la cabeza del Ayuntamiento, la siguiente:

Por ferrocarril hasta Sahagún, desde donde se continúa en el referido auto móvil, 22 kilómetros de recorrido, y finalmente, uno más por camino rural.

Desde el pueblo, Capital del Municipio, hasta los restantes del mismo, sólo hay caminos de estas condiciones, y a ellos, sobre todo en tiempo de verano, se puede llegar en automóvil, excepto al de Valdavía.

Las fiestas que se celebran en esta jurisdicción, son: el 27 de noviembre, en Villaselán; el 5 de septiembre, en Arcayos; el 30 de noviembre, en Castroañe; el 8 de septiembre, en Santa María; el primer domingo después del Corpus, en Valdavía, y el 6 de agosto, en Villacerán.

La farmacia más próxima está en Villamartín de Don Sancho, a un kilómetro por camino rural.

Los locales escuelas son regulares, y los pueblos de Santa María y Valdavía tienen alumbrado eléctrico.

Hay madera de chopo y algo de pesca de barbos.

VILLAVERDE DE ARCAyOS

Villa con el Ayuntamiento de su nombre, a unos 27 kilómetros al Norte de Sahagún, siendo Puente Almuhey la estación de ferrocarril más inmediata que se encuentra poco más o menos a unos 18 kilómetros.

Los datos estadísticos referentes a población, son:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Villaverde de Arcayos.....	Villa.....		351	351	88	»	88	»	88
	TOTAL.....		351	351	88	»	88	»	88

423 habitantes de hecho y 420 de derecho son los que tiene este Ayuntamiento, según el último pa-
drón rectificado en diciembre de 1926.

Bañado por el río Cea, produce su suelo trigo, centeno, cebada, avena, gar-
banzos y patatas. Cría ganado vacuno, caballo, lanar y cabrío.

Atraviesa a este término la carretera de Sahagún a Las Arriendas; el automó-
vil de línea de Sahagún a Puente Almuhey, y el itinerario a seguir para tras-
ladarse desde León hasta esta Villa, es: por ferrocarril hasta Sahagún, donde
se toma el automóvil mencionado que pasa por el centro de ella.

Hay alumbrado eléctrico; buen local escuela; un Santuario denominado de la
Virgen de Yecla, y la farmacia más cercana está en Almanza, a unos cinco ki-
lómetros por carretera.

Hay caza de liebre y perdiz, y se celebran fiestas los días 24 y 25 de junio,
el 21 de septiembre y la segunda Pascua de Pentecostés.

VILLAZANZO DE VALDERADUEY

Lugar con el Ayuntamiento de su nombre, situado al Norte y a unos 20 ki-
lómetros de la cabeza del partido, que es donde se halla, la estación de ferroca-
rril más cercana.

Está bañado este término por el río Valderaduey, produciendo el país trigo,
centeno, cebada, avena, garbanzos, patatas y legumbres. Recría ganado caballo,
mular, asnal, vacuno, cabrío, y principalmente, lanar.

La carretera que pasa por esta jurisdicción más próxima al pueblo cabeza de Ayun-
tamiento es la de Sahagún a Las Arriendas, a cinco kilómetros, y para llegar a
él desde la Capital, se suele hacer el viaje por ferrocarril hasta Sahagún para
continuar después por la carretera ya citada hasta Saclies del Río (20 kilóme-
tros), desde donde se sigue en caballería por camino rural los cinco restantes.
A todas las demás entidades sólo conducen caminos rurales.

Se compone de las entidades de población siguientes:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros...	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De alberques, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- ques.....
Carbajal de Valderaduey ..	Lugar.....	1	116	121	34	16	50	15	65
Castrillo de Valderaduey ..	Idem.....	5	164	168	39	15	52	12	64
Mozos.....	Idem.....	6	256	268	67	26	93	24	117
Renedo de Valderaduey....	Idem.....	6'700	307	327	84	32	116	31	147
Valdescapa.....	Idem.....	6	113	118	30	11	41	9	50
Velilla de Valderaduey....	Idem.....	6	263	276	65	25	90	19	109
Villadiego de Cea.....	Idem.....	5	207	209	54	39	93	38	131
Villavelasco.....	Idem.....	6	389	377	110	40	150	34	184
Villazanzo de Valderaduey	Idem.....	5	139	145	33	14	47	13	60
Diseminados.....			64	64	15	4	17	»	17
TOTAL.....			1.988	2.073	529	220	749	195	944

Tiene este Municipio 2.103 habitantes de hecho y 2.122 de derecho, según el padrón rectificado en diciembre de 1926.

Se celebran las fiestas siguientes:

El 10 de agosto y el lunes de Pentecostés, en Villazanzo; el 26 de julio, en Villavelasco; el 8 de septiembre, en Villadiego; el 12 de diciembre, en Carbajal; el 11 de noviembre, en Velilla; el 16 de agosto, en Renedo; el 26 de junio, en Mozos; el 30 de noviembre, en Valdescapa, y la Octava del Corpus, en Castrillo.

Existe en este término dos Santuarios: uno, llamado San Roque, en Renedo, y otro, titulado la "Ermita del Arbol", en Villazanzo.

Todos los pueblos tienen regulares locales escuelas, y todos también, a excepción de Castrillo, Renedo y Villadiego, disfrutan de alumbrado eléctrico. La farmacia menos distante se halla en Cea, a unos 10 kilómetros de Villazanzo.

Hay madera de negrillo, chopo, algo de roble, y alguna caza de liebre y perdiz.

Merece citarse la Iglesia parroquial de Valdescapa, que tiene un retablo principal muy artístico.

PARTIDO JUDICIAL DE VALENCIA DE DON JUAN

Situado al Sur de la provincia, limita al Norte, con el partido de León; al Este con el de Sahagún; al Sur-Este, con la provincia de Valladolid; al Sur, con ésta y con la de Zamora, y al Oeste, con el partido de La Bañeza, ocupando una extensión superficial de 1.410 kilómetros cuadrados.

La Capital del partido es Valencia de Don Juan, que dista de León 37 kilómetros por carretera o por ferrocarril.

Según la rectificación del último padrón del mes de diciembre de 1926, tiene 35.969 habitantes de hecho y 36.387 de derecho, y 33.307 de hecho y 34.128 de derecho, según el censo de 1920.



Escudo de Valencia de Don Juan.

Cuenta con 9.904 edificios y 24 albergues destinados a vivienda y 1.928 edificios y 3.674 albergues inhabitados por razón del uso a que se destinan, haciendo, por consiguiente, un total de 15.530 edificios y albergues.

Estos se distribuyen en 92 entidades, cuyas categorías son: 32 Villas, 52 Lugares, dos Aldeas y seis entidades diversas, repartidas entre los 35 Ayuntamientos que integran este partido, llamados: **Algadefe, Ardon, Cabrereros del Río, Campazas, Campo de Villavidel, Castilfalé, Castrofuerte, Cimanos de la Vega, Corbillos de los Oteros, Cubillas de los Oteros, Fresno de la Vega, Fuentes de Carbajal, Gordoncillo, Gusendos de los Oteros, Izagre, Matadeón de los Oteros, Matanza, Pajares de los Oteros, San Millán de los Caballeros, Santos Martas, Toral de los Guzmanes, Valdemora, Valderas, Valdevimbre, Valencia de Don Juan, Valverde Enrique, Villabraz, Villacé, Villademor de la Vega, Villafer, Villamandos, Villamañán, Villanueva de las Manzanas, Villaornate y Villaquejida**, de cada uno de los cuales nos ocupamos a continuación.

ALGADEFE

Villa con Ayuntamiento, compuesta del contingente de población que consta en el estado de la página siguiente:

Dista nueve kilómetros de la cabeza del partido, hallándose al Sur de ella, siendo Castrofuerte, a unos cuatro kilómetros, donde se halla la estación de ferrocarril más próxima, pero a la que no es posible llegar con facilidad, principalmente en invierno, por los inconvenientes del río Esla que se interpone y la carencia de puentes sobre el mismo, por lo que generalmente se utiliza la de la cabeza del partido.

Lo atraviesa la carretera de Villacastín-Vigo-León y el automóvil de línea

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros....	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Algadafe.....	Villa.....		685	727	199	45	244	127	244
Diseminados.....			6	6	2	*	2		129
TOTAL.....			691	733	201	45	246	127	373

Tiene este Municipio 693 habitantes de hecho y 720 de derecho, según el padrón rectificado en diciembre de 1926.

de León a Benavente, teniendo como principales alturas las llamadas el Teso de la Mora y el Teso Morisco, desde las que se domina un dilatado horizonte.

Su suelo, por el que pasa el canal "Príncipe de Asturias" y el río Esla, produce trigo, cebada, centeno, legumbres, patatas y vino. Cría algo de ganado vacuno.

Tiene dos fábricas de luz eléctrica que suministran fluido al Municipio, molino harinero, escuelas regulares y una Ermita llamada "De la Cruz".

El viaje desde León se hace generalmente en el automóvil y por la carretera antes mencionadas, que quedan a unos 700 metros aproximadamente de la Villa.

Esta celebra fiestas el domingo de la Octava del Corpus.

Hay algo (poca) caza de perdiz.

La farmacia más cercana está en Toral de los Guzmanes, a poco más de tres kilómetros por carretera.

ARDON

Municipio distante 16 kilómetros aproximadamente de la cabeza del partido, hallándose al Norte de ella. La estación de ferrocarril que está a menos distancia es la de Palanquinos, a seis kilómetros.

Bañado por el río Esla produce su suelo trigo, centeno, cebada, garbanzos y vino. Cría ganado lanar.

Está formado por las entidades de población que se detallan en el estado de la página siguiente.

Tiene fábrica de aguardiente; ruinas de un castillo romano, y merece citarse el retablo principal de la Iglesia de San Miguel, de la primera mitad del siglo XVII y la parroquial de Villalobar que tiene esculturas y pinturas curiosas.

Atraviesa al término la carretera de Villacastín a Vigo (vulgo Zamora) y el automóvil de línea de León a Benavente. Por éste puede hacerse el viaje desde León hasta la Capital del Ayuntamiento, y desde ella a los diversos pueblos

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros....	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES			
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean baracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....	
Ardón.....	Villa.....		445	455	217	64	281	132	413	
Benazolve.....	Lugar.....	4	214	226	90	19	109	95	204	
Cillanueva.....	Idem.....	4'500	105	113	40	13	53	41	94	
Fresnellino del Monte.....	Idem.....	4'500	150	153	48	7	55	31	86	
San Cibrían de Ardón.....	Idem.....	4	106	107	39	5	44	39	83	
Villalobar.....	Idem.....	5	297	302	126	25	151	74	225	
Diseminados.....			3	3	1	*	1	*	1	
TOTAL.....			1.320	1.359	561	133	694	412	1.106	

En el último padrón recificado en diciembre de 1926, figura este Ayuntamiento con 1.418 habitantes de hecho y 1.465 de derecho.

del mismo, por carretera a los de Benazolve y Villalobar. A los restantes sólo conducen caminos rurales. Las escuelas de este Municipio son medianísimas; en Ardón hay alumbrado eléctrico, si bien actualmente carecen de él por estar la fábrica en construcción; y la farmacia más próxima está en Valdevimbre, a cinco kilómetros, por buen camino.

Se celebran fiestas: el día del Corpus, en Ardón; dos días después de la Pascua de Pentecostés (Santo Tirso), en Benazolve; el 3 de mayo, en Cillanueva; el 2 de febrero, en Fresnellino; el 16 de septiembre, en San Cibrían, y el 13 de mayo, en Villalobar.

Hay caza de liebre y de perdiz.

CABREROS DEL RIO

La Capital de este Ayuntamiento, la villa del mismo nombre, se halla al Norte y a 11 kilómetros de la cabeza del partido, encontrándose en Gigoso de los Oteros, a 3.600 m. la estación de ferrocarril más inmediata.

Se compone de las entidades de población que se mencionan en el estado de la página siguiente.

Lo riega el río Esla, produciéndose en esta jurisdicción trigo, cebada, frutas y vino. Cría ganado vacuno.

Atraviesa al Municipio la carretera de Villanueva del Campo a Palanquinos, y la forma de trasladarse a la villa desde León, es: en automóvil por carretera hasta Jabares, o bien por ferrocarril a Gigosos, salvándose después a pie o en caballería, por camino rural, la poca distancia restante.

El pueblo de Cabrereros tienen alumbrado eléctrico y todos bastantes buenos locales escuelas.

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros...	NÚMERO DE HABITANTES Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Cabreros del Río.....	Villa.....	2	582	586	199	27	226	*	226
Jabares de los Oteros.....	Lugar.....		218	221	74	10	84	*	84
Diseminados.....			15	13	2	3	5	20	25
TOTAL.....			815	820	275	40	315	20	335

La rectificación del padrón en diciembre de 1926 asigna a este Ayuntamiento 807 habitantes de hecho y 832 de derecho.

Se celebran fiestas: el 8 de mayo, en Cabreros, y el 17 de enero, en Jabares.

La farmacia más cercana está en Valencia de Don Juan.

Hay algo de caza de perdíz, codoniz, pesca de barbos y truchas, en pequeña cantidad, y maderas de álamo y chopo.

Merece citarse la Iglesia parroquial de Cabreros, con esculturas, pinturas y tejidos de los siglos XIV y XVI de mérito artístico.

CAMPAZAS

Villa con Ayuntamiento, cuyos datos sobre población y edificios, son:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros...	NÚMERO DE HABITANTES Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Campazas.....	Villa.....		571	582	157	15	172	*	172
Diseminados.....			9	9	2	14	16	37	53
TOTAL.....			580	591	159	29	188	37	225

La cifra que resulta para este Ayuntamiento en la rectificación del último padrón en diciembre de 1926 es: de 619 habitantes de hecho y 626 de derecho.

Se encuentra a 19 kilómetros al Sur de la cabeza del partido por ferrocarril de la línea Palanquinos a Río seco.

Produce cereales, legumbres, y cría ganado vacuno y mular.

El Municipio tiene alumbrado eléctrico, escuelas bastante buenas, y hay algo de caza menor.

La farmacia más inmediata se halla en Valderas, a 10 kilómetros por ferrocarril.

Los días 2 de febrero y 13 de junio son las fiestas que se celebran en este término.

Merece citarse su Iglesia parroquial, que tiene pinturas y platerías de los siglos XVIII y XVI de mérito artístico.

Atraviesa al Ayuntamiento la carretera de Valencia de Don Juan a Villafer, por la cual, o bien por el ferrocarril de la línea general del Norte, que enlaza con el anteriormente citado, se llega desde León.

CAMPO DE VILLAVIDEL

El pueblo cabecera de este Ayuntamiento se encuentra situado a unos 18 kilómetros al Norte de la cabeza del partido, siendo Palanquinos, a tres kilómetros por camino rural, donde se encuentra la estación de ferrocarril más próxima.

Está integrado por las entidades de población que se detallan en el presente estado:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros....	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Campo de Villavidel.....	Villa.....	1	390	405	121	8	129	129
Villavidel.....	idem.....		248	258	85	0	91	91
Diseminados.....			3	4	2	2	2	2
TOTAL.....			641	667	208	14	222	222

Según el último padrón rectificado en diciembre de 1926 tiene el presente Ayuntamiento 647 habitantes de hecho y 666 de derecho.

Pasa por esta jurisdicción la presa titulada "Rodrigo Abril y S. Marcos" y el río Esla, produciendo su suelo trigo, cebada, centeno y legumbres. Cría ganado vacuno y lanar.

Los locales escuelas de los pueblos de este Ayuntamiento son bastante buenos; en el término hay caza de perdiz, codorniz, liebre, algo de pesca de trucha, barbo, y madera de chopo, álamo y negrillo.

La farmacia más próxima está en Mansilla de las Mulas, unos 11 kilómetros por carretera, y sus entidades carecen de alumbrado eléctrico.

Lo atraviesa la carretera de Villanueva del Campo a Palanquinos, que pasa a unos dos kilómetros del pueblo cabeza del Municipio, y la forma de hacer el viaje desde León hasta esta última entidad, es: por ferrocarril hasta Palanquinos, desde donde se continúa a su destino. Desde Campo a Villavidel sólo existe camino rural.

Se celebran fiestas: el 30 de noviembre, en Villavidel, y el domingo siguiente al 8 de septiembre, en Campo.

CASTILFALÉ

Municipio distante 13 kilómetros de la cabeza del partido, hallándose al S. E. de la misma, en donde se encuentra la estación de ferrocarril más cercana.

Tiene los edificios y habitantes siguientes:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros.....	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Castilfalé.....	Villa.....		289	298	95	11	106	16	122
Diseminados.....			6	7	3	»	3	»	3
TOTAL.....			295	305	98	11	109	16	125

Tiene 345 habitantes de hecho y 348 de derecho, según el último padrón rectificado en diciembre de 1926.

Produce cereales, ganado lanar y algo de vacuno; celebra fiesta el primer domingo después del 21 de septiembre; tiene alumbrado eléctrico; regulares locales escuelas, y en el término hay algo de caza de perdiz y liebre.

La carretera más próxima es la de Villanueva del Campo a Palanquinos, y se halla en construcción un camino vecinal de Valencia de Don Juan a Castilfalé.

La forma de hacer el viaje desde La Capital hasta este Ayuntamiento, es: por ferrocarril hasta Valencia de Don Juan, desde donde se continúa a su destino.

La farmacia más próxima es la de Matanza, a unos cinco kilómetros, por camino rural.

CASTROFUERTE

Este término municipal se halla al Sur y a 10 kilómetros de la cabeza del partido por ferrocarril de la línea del Norte, y empalme con la de Palanquinos-Medina de Rioseco, siendo sus datos estadísticos sobre población y habitantes, los siguientes:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros....	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o Sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Castro uerte.....	Villa.....		497	504	149	»	149	15	164
Diseminados.....			19	19	3	»	3	2	5
TOTAL.....			516	523	152	»	152	17	169

516 habitantes de hecho y 536 de derecho, son los que arroja para este Ayuntamiento el padrón rectificado en diciembre de 1926.

Bañado su suelo por el río Esla produce cereales y vino. Cría ganado caballar, mular y lanar.

Lo atraviesa la carretera de Valencia de Don Juan a Villafer, tiene alumbrado eléctrico, regulares locales escuelas, y celebra fiesta el día 3 de febrero.

El viaje desde León se hace generalmente por ferrocarril.

Hay algo de caza de perdiz, liebre, pesca de barbos y madera de chopo.

La farmacia más próxima está en Valencia de Don Juan.

Merece mencionarse sus Iglesias por sus artísticas pinturas.

CIMANES DE LA VEGA

Villa con el Ayuntamiento de su nombre, situada a 10 kilómetros al Sur de la cabeza del partido, siendo Campazas, a unos nueve kilómetros, de los cuales tres son por camino rural y el resto por carretera, donde se encuentra la estación de ferrocarril más próxima.

Las entidades de población que integran este término municipal, son:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros....	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De edificios y alber- gues.....	De alhórgues, o san- tuarios, cuevas, chozas, etc.....
Bariones.....	Aldea.....	2'800	217	222	54	54	18	72	
Cimanes de la Vega.....	Villa.....	568	887	176	176	45	221	
Lordemanos.....	Aldea.....	4'200	64	67	20	22	4	26	
Diseminados.....	16	16	3	8	204	212	
TOTAL.....			865	892	253	7	260	271	531

Con 854 habitantes de hecho y 848 de derecho, figura este Ayuntamiento en el último padrón rec-
tificado en diciembre de 1926.

Pasa por este término el río Esla y el canal "Príncipe de Asturias", produ-
ciendo el país trigo, cebada y legumbres. Cría ganado mular, vacuno y lanar.

Tiene molino harinero; escuelas medianísimas, estando en proyecto la cons-
trucción de nuevos locales; carecen sus pueblos de alumbrado eléctrico, si bien
actualmente están tratando de establecerla; hay caza de perdiz, liebre y pesca de
barbos y truchas.

La farmacia más inmediata está en Villaquejida, a tres kilómetros, por ca-
rretera.

Merecen citarse la Iglesia parroquial de Cimanes, que tiene un Sagrario e
Imagen del Calvario y seis Santos procedentes de algún retablo, estilo italiano,
de fines del siglo XVI, y el Santuario de la Virgen de la Vega, en una pradera,
donde se celebran romerías durante el novenario del 1.º al 10 de mayo, en la
que hay una Imagen de San Blas, del siglo XIII, y retablo y pinturas de mé-
rito artístico.

Atraviesa al Municipio la carretera Villacastín-Vigo-León y el automóvil de
línea León-Benavente, por el que se hace el recorrido desde la Capital hasta el
pueblo cabecera de esta jurisdicción.

Desde éste a los restantes del término sólo conducen caminos rurales.

Se celebran fiestas: el 8 de septiembre, el 30 de noviembre y la romería de
la Virgen de mayo, en Cimanes; el domingo después del Corpus, en Bariones,
y el 29 de junio, en Lordemanos.

CORBILLOS DE LOS OTEROS

La Capital de este Municipio, el pueblo del mismo nombre está situado al N. y a
unos 14 kilómetros de la cabeza del partido. Para llegar a ésta se recorren unos cinco
kilómetros por camino rural hasta Gigoso, donde se toma el ferrocarril.

Está integrado por las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros...	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Corbillos de los Oteros ...	Lugar		175	182	46	10	56	*	56
Nava de los Oteros.....	Idem	1'400	79	82	26	8	34	"	34
Rebollar.....	Idem	0'500	226	259	80	24	104	"	104
San Justo de los Oteros ...	Idem	0'400	230	245	67	19	86	"	86
Diseminados.....			"	"	"	"	"	"	17
TOTAL.....			710	746	219	61	280	17	297

Tiene este Ayuntamiento 751 habitantes de hecho y 773 de derecho, conforme el último padrón recificado en diciembre de 1926.

Las estaciones de ferrocarril más inmediatas son las de Gigosos y Palanquinos, a cinco y siete kilómetros, respectivamente, por malos caminos, y la carretera más próxima al pueblo cabecera del Ayuntamiento es la de Villanueva del Campo a Palanquinos, que pasa a unos cinco de distancia, poco más o menos.

Desde León se viaja en ferrocarril hasta Palanquinos, y desde allí, por cañallería para llegar a Corbillos. Desde este pueblo a los restantes del término, sólo existen caminos rurales.

Todas las entidades tienen alumbrado eléctrico, y la farmacia más inmediata está en Mansilla de las Mulas, a 12 kilómetros, aproximadamente, por camino rural.

Se producen cereales; cría ganado vacuno y lanar; hay caza de liebre, perdiz y codorniz, y se celebran las fiestas siguientes:

El 3 de febrero, el 21 de enero y el 20 de mayo, en Corbillos; el 15 y 24 de agosto, en Nava; el 8 de mayo, en Rebollar, y el 6 y 16 de agosto, en San Justo.

Debemos de mencionar la Iglesia parroquial de San Justo que tiene torre morisca y una escultura curiosa del siglo xvi.

CUBILLAS DE LOS OTEROS

Villa con el Ayuntamiento de su nombre, situada al Norte de Valencia de Don Juan, de la que dista nueve kilómetros. La estación de ferrocarril más próxima es la de Gigosos de los Oteros, pueblo de este Municipio, a un kilómetro de distancia.

Se compone de las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros...	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De iglesias, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Cubillas de los Oteros.....	Villa.....	0'900	371	400	153	26	179		179
Gigosos de los Oteros.....	Lugar.....		106	117	34	9	43		43
Diseminados.....			17	17	3	11	14	127	141
TOTAL.....			494	534	190	46	236	127	363

Figura este Municipio con 497 habitantes de hecho y 514 de derecho en el padrón rectificado en diciembre de 1926.

Esta comarca produce cereales, trigo, cebada y vino. Cría ganado lanar.

Lo atraviesa la carretera de Villanueva del Campo a Palanquinos; el auto-móvil de línea de Valencia a León, y la forma de hacer el recorrido desde la Capital hasta el pueblo cabeza de Ayuntamiento es por ferrocarril hasta Gigosos, o bien por el automóvil citado.

Tiene fábrica de alcohol; buenos locales escuelas; algo de caza de perdiz y codorniz, y carecen sus entidades de alumbrado eléctrico.

La farmacia más cercana es la de Valencia de Don Juan.

Se celebran fiestas: el 29 de junio, en Cubillas, y el 8 de diciembre, en Gigosos.

FRESNO DE LA VEGA

Villa con Ayuntamiento, situado en terreno llano, al Norte de la cabeza del partido, de la que dista seis kilómetros. En ella se encuentra la farmacia más inmediata.

Tiene estación de ferrocarril de la línea de Medina de Rioseco a Palanquinos.

Riega su suelo el río Esla, produciendo el país cereales, vino, patatas, legumbres y hortalizas en gran cantidad. Cría ganado lanar y vacuno.

Lo atraviesa la carretera de Villanueva del Campo a Palanquinos; el automóvil de viajeros de Toral a Mansilla de las Mulas, y la forma de hacer el recorrido desde León hasta esta jurisdicción municipal, es: por ferrocarril de la línea del Norte hasta Palanquinos, donde se trasborda para la anteriormente citada, o bien por carretera.

Tiene fábrica de curtidos, carpinterías, molinos, herrerías, constructores de carros; Iglesia parroquial altísima de techos, con portada del siglo XVI, y con una pequeña imagen de la Virgen, sentada con el Niño, del siglo XIII; buen local escuela de reciente construcción; mucha caza de perdiz, liebre y conejo, y una pequeña altura llamada EL JANO, debajo de la cual están las cuevas donde se elabora y conserva el vino.

Los datos relativos a población, son:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros...	NÚMERO DE HABITANTES Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sear barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Fresno de la Vega.....	Villa.....		940	970	287	61	348	»	348
Diseminados.....			17	17	4	29	33	134	167
TOTAL.....			957	987	291	90	381	134	515

La rectificación del último padrón en diciembre de 1926 señala a este Ayuntamiento 1.044 habitantes de hecho y 1.066 de derecho.

Celebra fiestas el día del Corpus; el 15 de mayo, y el 29 de septiembre.

FUENTES DE CARBAJAL

Villa con Ayuntamiento. Dista unos 14 kilómetros de la cabecera del partido, estando al S. E. de ella. La estación férrea más inmediata es la de Campa-
zas, a seis kilómetros, o la de Castrofuerte, a unos siete por camino rural.

Las entidades de población de este Municipio, son:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros...	NÚMERO DE HABITANTES Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sear barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Carbajal de Fuentes.....	Villa.....	1	248	253	82	14	96	»	123
Fuentes de Carbajal.....	Idem.....		215	223	66	23	89	21	110
TOTAL.....			463	476	148	37	185	48	233

Según el último padrón rectificado en diciembre de 1926 este Municipio tiene en esa fecha 506 ha-
bitantes de hecho y 531 de derecho.

Produce su suelo trigo, cebada, garbanzos, y cría algo de ganado lanar.

Pasa por el término la carretera de Villanueva del Campo a Palanquinos, siendo generalmente la forma de trasladarse desde la Capital al pueblo cabecera del Ayuntamiento, la siguiente: por ferrocarril hasta Castrofuerte o Campazas, y el resto en caballería. Desde Fuentes al otro pueblo sólo existe camino rural.

Tiene biblioteca popular propiedad de la Corporación municipal; alumbrado eléctrico; locales escuelas medianos, y hay algo de caza de perdiz y conejo.

La farmacia más cercana está en Gordoncillo, a unos cinco kilómetros, por buen camino.

Merece citarse la Iglesia de Fuentes que tiene un retablo de mérito artístico.

Se celebran fiestas: el día 22 de enero, en este último pueblo, y el 8 de mayo, en Carbajal.

GORDONCILLO

Esta jurisdicción municipal, constituida solamente por el pueblo de su nombre se encuentra a unos 20 kilómetros al Sur de la cabecera del partido. La estación de ferrocarril más cercana es la de Valderas, a ocho kilómetros poco más o menos, por carretera.

Los datos relativos a población y edificios, son:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros....	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Gordoncillo.....	Villa.....		1.259	1.290	376	54	430	118	548

Los datos del padrón rectificado en el mes de diciembre de 1926, por lo que respecta a este Ayuntamiento, son: 1.544 habitantes de hecho y 1.385 de derecho.

Regado su suelo por el río Cea, produce trigo, cebada, centeno, leguminosas y vino. Cría ganado lanar y vacuno.

Tiene fábrica de alcohol; buenos locales escuelas; farmacias; alumbrado eléctrico, una Ermita titulada del "Santísimo Cristo de la Vera Cruz", y en el término hay algo de caza de perdiz, liebre y pesca de barbos.

Lo atraviesa la carretera de Albarite al puente de Mayorga, y el camino vecinal de Gordoncillo a la carretera de Villanueva del Campo a Palanquinos.

El viaje desde León suele hacerse por tren hasta Valderas, y desde allí el resto en caballería.

Se celebra fiesta el día 28 de agosto.

GUSENDOS DE LOS OTEROS

Villa con Ayuntamiento, distante unos 14 kilómetros de la cabeza del partido, estando al N. E. de ella. La estación de ferrocarril más inmediata es la de Gigosos de los Oteros, a ocho kilómetros aproximadamente, o la de Palanquinos, a 10, ambas por camino rural, siendo esta última la que se utiliza más generalmente.

Se compone de las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros...	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sanatorios, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Gusendos de los Oteros...	Villa.....	3	388	403	159	22	181		181
San Román de los Oteros..	Lugar.....		201	215	69	20	89		89
Diseminados.....			*	*		118	118		118
TOTAL.....			589	618	228	160	388		388

Con 670 habitantes de hecho y 680 de derecho señala a este Municipio el último padrón rectificado en diciembre de 1926.

El país produce trigo, cebada, vino, y cría ganado vacuno, caballar y lanar.

Lo atraviesa la carretera de Santas Martas a Valencia de Don Juan, y el automóvil de línea de Matanza a León. Por éste se hace el viaje desde la Capital hasta el pueblo cabeza de Ayuntamiento, desde el cual también se puede llegar en automóvil hasta el de San Román, que se encuentra asimismo sobre la carretera.

Tiene molino harinero, locales escuelas buenos, y en el término hay algo de caza de liebre.

La farmacia más cercana está en Matallana, a unos ocho kilómetros por camino rural.

Se celebran fiestas: el 8 de diciembre, en San Román; el 22 de noviembre, en Gusendos, y merece citarse la Iglesia parroquial de este pueblo, que contiene esculturas del siglo XVI de mérito artístico.

IZAGRE

Lugar con el Ayuntamiento de su nombre, situado en terreno llano, al S. E. y a unos 23 kilómetros, de la cabeza del partido, donde se halla la estación de ferrocarril más inmediata.

Se compone de las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros....	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o seculares, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Albires.....	Lugar.....	5	386	375	95	20	115	2	117
Izagre.....	Idem.....	5	286	288	89	27	116	3	119
Valdemorilla.....	Idem.....	5	312	314	74	25	97	4	101
Disemñados.....			5	5	1	16	17	45	62
TOTAL.....			989	982	259	86	345	54	399

El padrón rectificado en el mes de diciembre de 1926 asigna a este Municipio 1.097 habitantes de hecho y 1.096 de derecho.

Produce su suelo cereales de todas clases, principalmente trigo, y cría ganado vacuno, lanar y mular.

Atraviesan al Municipio la carretera de Adanero a Gijón; otra que empalma con la anterior en Albires y va a Villalón; el camino vecinal de la carretera de Adanero a Gijón a la de Mayorga-Villamañán, y el automóvil de línea de León a Mayorga. En éste se hace el recorrido desde la Capital hasta el pueblo cabeza de Ayuntamiento, desde el cual se puede llegar en automóvil al de Albires, por carretera, y al de Valdemorilla, por el camino vecinal ya indicado.

Los locales escuelas son regulares; la farmacia más próxima es la de Mayorga, a siete kilómetros, por carretera, y en el término hay algo de caza de liebre y perdiz.

Se celebran fiestas: el 18 de julio, en Izagre; el 30 de noviembre, en Albires, y el 11 del mismo mes en Valdemorilla.

MATADEON DE LOS OTEROS

Villa con Ayuntamiento, situada en terreno llano, al N. E. y a unos 12 kilómetros de la cabeza del partido. En ésta o en Santas Martas a igual distancia, próximamente, se encuentran las estaciones de ferrocarril más cercanas.

Lo atraviesa la carretera de Sahagún a Valencia de Don Juan, y el automóvil de línea de Mayorga a León.

La forma de hacer el viaje desde este último sitio hasta el pueblo cabeza de este Ayuntamiento, es: por ferrocarril a Santas Martas, desde donde se prosigue en automóvil hasta Matallana, para continuar seguidamente unos cuatro kilómetros por camino rural. A las restantes entidades sólo conducen caminos rurales.

Está integrado por las entidades de población siguientes:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilón otros...	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Fontañil de los Oteros.....	Lugar.....	5	102	104	30	2	32	12	44
Matadeón de los Oteros...	Villa.....		509	515	131	5	134	32	166
San Pedro de los Oteros...	Lugar.....	2.500	105	108	34	2	36	16	52
Santa María de los Oteros...	Idem.....	2	82	82	26	1	27	8	35
Diseminados.....			28	28	4	1	5	117	122
TOTAL.....			826	835	225	9	234	185	419

Tiene este Municipio 915 habitantes de hecho y 935 de derecho, según el padrón rectificado en diciembre de 1926.

Se produce cereales y vino, predominando la cosecha de trigo. Recría ganado lanar. Los locales escuelas de los pueblos de Matadeón y de Santa María son nuevos; los de los demás, regulares.

La farmacia más próxima está en Matallana; en el pueblo cabeza del Ayuntamiento hay alumbrado eléctrico, y en el término caza de perdiz en abundancia.

Se celebran fiestas: el 20 de mayo y el 8 de septiembre, en Matadeón; el 29 de junio, en San Pedro; el 8 de mayo, en Fontañil, y el 20 de enero, en Santa María.

MATANZA

La Capital de este Ayuntamiento, el pueblo del mismo nombre se halla en terreno llano, al S. E. y a unos 13 kilómetros de la cabeza del partido, donde se encuentra la estación de ferrocarril más próxima.

Las entidades que integran este término municipal son las que figuran en el estado de la página siguiente.

Sus producciones consisten en cereales, algo de viñedo, legumbres y recría de ganado lanar.

Lo cruza la carretera de Mayorga a Villamañán y el automóvil de línea de Matanza a León, por el que se suele hacer el recorrido desde la Capital.

Desde el pueblo cabeza de Ayuntamiento al de Zalamilla se puede viajar en automóvil por encontrarse sobre la citada carretera, pero al de Valdespino, sólo hay camino rural.

Tiene farmacia, buenos locales escuelas, en el término hay algo de caza de liebre y perdiz y se carece de alumbrado eléctrico.

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS			TOTALES		
			De hecho.....	De derecho	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc	De edificios y alber- gues.....	
Matanza.....	Lugar.....	3	560	576	148	29	177	20	197	
Valdespino-Cerón.....	Idem.....	4	210	213	50	9	59	5	64	
Zalamillas.....	Idem.....		217	226	57	8	65	11	76	
Diseminados.....			26	26	4	1	5	16	21	
TOTAL.....			1.013	1.041	259	47	306	52	358	

En el último padrón rectificado en diciembre de 1926, figura este Ayuntamiento con 1.103 habitantes de hecho y 1.127 de derecho.

Celebran fiestas: el 29 de junio y el primer domingo del mes de octubre, en Matanza; el día de la Ascensión, en Valdespino, y el 17 de enero, en Zalamillas.

PAJARES DE LOS OTEROS

Villa con Ayuntamiento, situada al N. E. de la cabeza del partido, de la que dista cinco kilómetros y en la que se encuentra la estación de ferrocarril más inmediata.

Está integrado por las entidades de población que figuran en el estado de la página siguiente.

Produce cereales, trigo, cebada, legumbres y vino, y cría ganado vacuno.

Lo atraviesa la carretera de Valencia de Don Juan a Santas Martas, la de Sahagún a Valencia de Don Juan, y el automóvil de línea de Matanza a León, por el que se hace el recorrido para llegar al pueblo cabeza de este término municipal.

Desde éste a los restantes del Municipio, sólo existen caminos rurales que hay que recorrer a pie o en caballería, a excepción de los de Valdesaz y Fuentes que están sobre la carretera, y por lo tanto, se puede llegar en automóvil.

Las entidades de este Ayuntamiento carecen de alumbrado eléctrico; los locales escuelas son deficientes, menos el de Pajares que es bastante bueno, y la farmacia más inmediata está en Valencia de Don Juan.

Hay algo de caza de perdiz y liebre.

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros...	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Fuentes de los Oteros	Villa	5	245	254	76	22	58	46	144
Morilla de los Oteros	Lugar	3'200	164	176	46	3	49	46	95
Pajares de los Oteros	Villa.....		403	423	114	30	144	79	223
Pobladura de los Oteros...	Lugar	3	92	98	36	7	43	24	67
Quintanilla de los Oteros...	Idem.....	4'200	162	168	44	2	46	24	70
Valdesaz de los Oteros....	Villa.....	4	249	255	70	8	78	32	110
Velilla de los Oteros.....	Lugar.....	5	145	147	32	1	35	32	65
Diseminados.....			15	7	1		1	6	7
TOTAL			1.475	1.528	419	73	492	289	781

La rectificación del padrón en diciembre de 1926 asigna a este Ayuntamiento 1.536 habitantes de hecho y 1.587 de derecho.

Se celebran las siguientes fiestas:

El 15 de mayo, en Fuentes; el 27 de junio, en Morilla; el 22 de enero, en Pajares; el 3 de febrero, en Pobladura; el 29 de junio, en Quintanilla; el 15 de agosto, en Valdesaz, y el 25 de marzo, en Velilla.

Merece mencionarse la Iglesia parroquial de Valdesaz, que data del siglo xvi.

SAN MILLAN DE LOS CABALLEROS

Villa con el Ayuntamiento de su nombre, situado en terreno llano, al O. y a cuatro kilómetros de la cabeza del partido, que es donde se encuentra la estación de ferrocarril más próxima.

Parte de este término municipal está bañado por el río Esla, que se metió un poco hace años, produciéndose cebada, trigo, centeno, alubias y patatas. Cría ganado vacuno y lanar.

En sus inmediaciones se comenzaron a descubrir en 1911 los mosaicos de una gran "Villa" romana, semejantes a los de Navatejera, y también subsiste una especie de ara romana con inscripción por dos de sus frentes.

Está cortado el Municipio por la carretera Villacastín-Vigo-León, por el camino vecinal de Valencia de Don Juan a Toral de los Guzmanes, que pasa por la villa, y los automóviles de línea de Toral y de Benavente a León. En cualquiera de éstos, tanto por Mansilla, como por Villamañán, se hace el viaje desde la Capital hasta este Ayuntamiento.

Está integrado por los habitantes y edificios que a continuación se detallan:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros...	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES	
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De edificios y alber- gues.....
San Millán de los Caba- lleros.....	Villa.....		181	182	47	9	56	56
Diseminados.....			11	11	3	"	3	12
TOTAL			192	195	50	9	59	71

La cifra que resulta para este Ayuntamiento en la rectificación del último padrón en diciembre de 1926, es de 216 habitantes de hecho y 208 de derecho.

Celebra fiesta el día 3 de febrero; tiene escuela regular; hay algo de caza de liebre y perdiz; maderas de chopo, álamo, negrillo, y en Valencia de Don Juan o en Villamañán, a poco más de cuatro kilómetros, se encuentran las farmacias más cercanas.

SANTAS MARTAS

Lugar con el Ayuntamiento de su nombre, situado en un terreno llano, a 24 kilómetros por carretera, de la cabeza del partido, hallándose al N. E. de ella. Las estaciones férreas más cercanas, son: la de su nombre, que se halla a unos tres kilómetros y la de Villamarco, pueblo de este Ayuntamiento.

Los datos relativos a población, edificios, entidades que integran este Municipio y distancia respectivas, son las que se indican en el estado inserto al principio de la página siguiente:

Sus principales cultivos consisten en trigo, centeno, cebada, avena, garbanzos, legumbres, viñedo y almendro. Cría ganado lanar.

Tiene dos fábricas de aguardientes, una de harina; buenos locales escuelas en los pueblos de Santas Martas, Valdearcos, Reliegos y Villamarco; alumbrado eléctrico únicamente en éstos mismos, y en los dos últimos, así como en el de Luengos, una Ermita.

Atraviesa al Municipio la carretera de Adanero a Gijón; la de Valencia de Don Juan a Santas Martas, y los automóviles de línea de Mayorga a León; de Matanza a León, y el de Santas Martas a Valencia de Don Juan, que sólo pasa los jueves.

Desde la Capital hasta el pueblo cabeza de Ayuntamiento, puede viajar en cualquiera de estos automóviles citados, o bien por ferrocarril. Desde Santas Martas a Valdearcos en automóvil, por encontrarse sobre la carretera; a los demás solamente conducen caminos rurales.

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros....	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, s chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Luengos.....	Lugar.....	5	141	150	54	11	65		65
Malillos.....	Idem.....	4	219	226	75	15	88		88
Reliegos.....	Idem.....	5	400	450	145	51	194		194
Santas Martas.....	Idem.....		517	556	145	69	214		214
Valdearcos.....	Barrio.....	5'200	135	145	18		18		18
Villamarco.....	Lugar.....	5'500	505	511	149	32	181		181
Diseminados.....			55	56	11	1	12	110	122
TOTAL.....			1.966	2.074	593	179	772	110	882

Según el último padrón rectificado en diciembre de 1926 tiene este Ayuntamiento 2.401 habitantes de hecho y 2.328 de derecho.

La farmacia más próxima está en Mansilla de las Mulas, unos ocho kilómetros por carretera.

Se celebran las siguientes fiestas: el 26 de diciembre, en Santas Martas; el 16 de septiembre, en Reliegos; el 8 de diciembre, en Villamarco; el 25 de julio, en Malillos; el 23 de mayo, en Luengos, y el día de la Pascua de Pentecostés en Valdearcos.

Hay caza de perdiz, codorniz y liebre.

Merece citarse la Iglesia parroquial de Santas Martas con esculturas y platerías de la primera mitad del siglo XVII.

TORAL DE LOS GUZMANES

Villa con Ayuntamiento, situada al S. O. y a siete kilómetros de la cabeza del partido, donde se encuentra la estación de ferrocarril más cercana.

Pasa por este término el canal "Príncipe de Asturias" y el río Esla, produciendo esta comarca cereales, viñedos, legumbres, pastos, y cría ganado vacuno, mular, caballo y lanar.

Tiene fábrica de luz eléctrica, farmacia, excelente local escuela y un palacio derruido titulado de los Guzmanes.

Atraviesa al término el camino vecinal de Toral a Valencia de Don Juan; la carretera de Villacastín-Vigo-León y dos automóviles de línea: el de León-Benavente y el de Toral a Mansilla de las Mulas. En ellos se hace el recorrido entre León y este Ayuntamiento.

Los datos estadísticos referentes a población y edificios, son:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros....	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Total de los Guzmanes....	Villa.....		829	852	253	35	268	268	
Diseminados.....			"	"	"	"	47	47	
TOTAL.....			829	852	253	35	268	315	

Tiene este Ayuntamiento 851 habitantes de hecho y 875 de derecho, según el último padrón en diciembre de 1926.

Se celebran fiestas: el día del Corpus y el domingo siguiente al 14 de septiembre.

Hay caza de perdiz, conejo; pesca de barbos, alguna trucha, y maderas de negrillo, álamo y bastante chopo.

VALDEMORA

Su Capital, la cual forma el término municipal, se encuentra a unos 13 kilómetros, al S. E. de la cabeza del partido. En Castrofuerte a ocho kilómetros, aproximadamente, se halla la estación de ferrocarril más próxima.

Los datos sobre población son:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros....	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Valdemora.....	Villa.....		299	308	76	33	109	109	
Diseminados.....			3	3	1	4	5	50	
TOTAL.....			302	311	77	37	114	159	

Figura este Ayuntamiento con 358 habitantes de hecho y 358 de derecho en el último padrón rectificado en diciembre de 1926.

En este Municipio, en el que nace un abundante manantial, la principal producción son cereales. Cría ganado lanar, mular, vacuno y asnal.

Tiene alumbrado eléctrico; local escuela regular, y lo atraviesa la carretera de Valencia de Don Juan-Valderas.

Desde León generalmente se hace el viaje hasta este Ayuntamiento por ferrocarril hasta Castrofuerte, y desde allí, en caballería.

Las farmacias más cercanas están en Matanza o en Gordoncillo, a siete kilómetros, poco más o menos.

El tercer domingo de septiembre celebran la función de la Magdalena o fiesta de la Piedad.

Hay caza de liebre, conejo y bastante perdiz.

VALDERAS

Villa con Ayuntamiento, situada en terreno llano, a 28 kilómetros al Sur de la cabeza del partido por ferrocarril de la línea Medina de Rioseco a Palanquinos. Se compone de las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros...	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Valdefuentes.....	Lugar.....	5	104	104	26	16	42	"	42
Valderas.....	Villa.....		2.905	2.866	734	151	885	"	885
Diseminados.....			131	131	25	5	29	"	29
TOTAL			5.138	5.101	786	170	986	"	986

Según el último padrón rectificado en diciembre de 1926 cuenta con 5.424 habitantes de hecho y 5.397 de derecho.

La villa es antiquísima; su escudo es de fondo azul, con cuatro estrellas de plata y pintas ensangrentadas en uno de los lados, y en el otro un brazo sosteniendo una bandera encarnada. Orla interior de laurel y exterior grana. En lo alto del escudo un sol con tres ángeles; en la parte inferior llamas, como alusión, sin duda, a los incendios de que fué víctima la población, y por debajo de la orla exterior, un mascarón y cuatro cabezas enlazadas con la orla de que ya hemos hecho mención.

Relación o hechos históricos.—Según escritos que existen, esta villa era ya población de importancia cuando Escipión el africano vino a España. Acostum-

brado a triunfar, tropezó en Valderas con una población enérgica y valerosa, en la que entró finalmente por la sangrienta puerta abierta en el pecho de sus vecinos. Irritado por aquella resistencia, entregó a las llamas la villa. Más tarde parece que una noble matrona de Valderas, María de las Zarzas, desobedeciendo el decreto del Rey Don Rodrigo, escondió gran cantidad de armas, para cuya adquisición hubo de vender sus ganados, las que sirvieron después para las huestes fugitivas de la batalla del Guadalete. Lleno de ira el Obispo D. Oppás por esta acción, revolvióse sobre la villa, le puso cerco, se apoderó de ella y la arrasó. Ignorándose cómo y cuándo se verificó la restauración, por sí, según los mencionados escritos, al reaparecer la villa que nos ocupa, cambió su nombre antiguo de Vañderas por el de Valderas. En 1188 hubo de sufrir esta población nuevo desastre por consecuencia de la guerra entre el Rey de Castilla Alfonso VIII y Alfonso IX, Rey de León, quedando casi destruída. Posteriormente, y a consecuencia de la invasión del Duque de Lancaster, pretendiente a la corona de Castilla por su matrimonio con una hija de D. Pedro I, hubo de sufrir nuevamente, puesto que el esforzado Alvar Pérez Osorio, Señor de las Siete Villas de Campos, consiguió introducir en ella, para su defensa, algunos soldados. Estos, al ver que el enemigo se acercaba con numerosas fuerzas, quisieron entrar en trato para su rendición, pero los vecinos se opusieron manifestando que antes entregarían sus viviendas a las llamas que entregarse a sus enemigos, y así lo hicieron, pues al ver que la guarnición estaba resuelta a rendirse, los vecinos abandonaron la villa después de haber incendiado sus hogares. Tan acendrada fidelidad premió el Rey D. Juan I con el llamado "Privilegio Grande", en el cual se consigna que todos los habitantes que estuvieron cercados y sus mujeres e hijos y cuantos con ellos fuesen, quedasen francos y "quitos assi morando en la dicha villa de Valderas como en otra cualquiera ciudad, villa o lugar de los nuestros reinos, de todo tributo y de todos los otros cualesquier pechos, pedidos e servicios que los de los nuestros reinos nos obiesen de dar e fazer de cualquier manera de aquí adelante". Este notable privilegio fué confirmado por los Reyes que sucedieron a D. Juan.

Su suelo está regado por el río Cea, y tiene unas pequeñas alturas tituladas la Altafría y los Castillos, desde donde se divisa una extensión de terreno bastante considerable.

El casco de la villa lo forman 52 calles, algunas amplias y rectas, como la dedicada al P. Isla, y cinco buenas plazas con soportales de arcos y postes, los que, con sus calles estrechas, con los semiderruídos castillos que dominan a la población por el N. O., y el gran número de antiguas y amplias casas con fachadas de piedra y escudos señoriales, dan a la villa el carácter de antigüedad y de histórica.

Sus principales producciones consisten en trigo, centeno, cebada, avena, garbanzos y vino. Cria ganado, principalmente lanar.

Tiene fábricas de harinas, de gas, de curtidos, de cerámica y alfarería; de pirotecnia, hospital, teatro, farmacias, alumbrado eléctrico, una dehesa poblada de encinas y robles; un Santuario titulado de la "Virgen del Socorro", en la antigua Iglesia de San Claudio, fundada por Carmelitas, y en la villa local escuela de buenas condiciones y moderna construcción.

Entre los monumentos principales merece citarse: la Iglesia parroquial, edi-

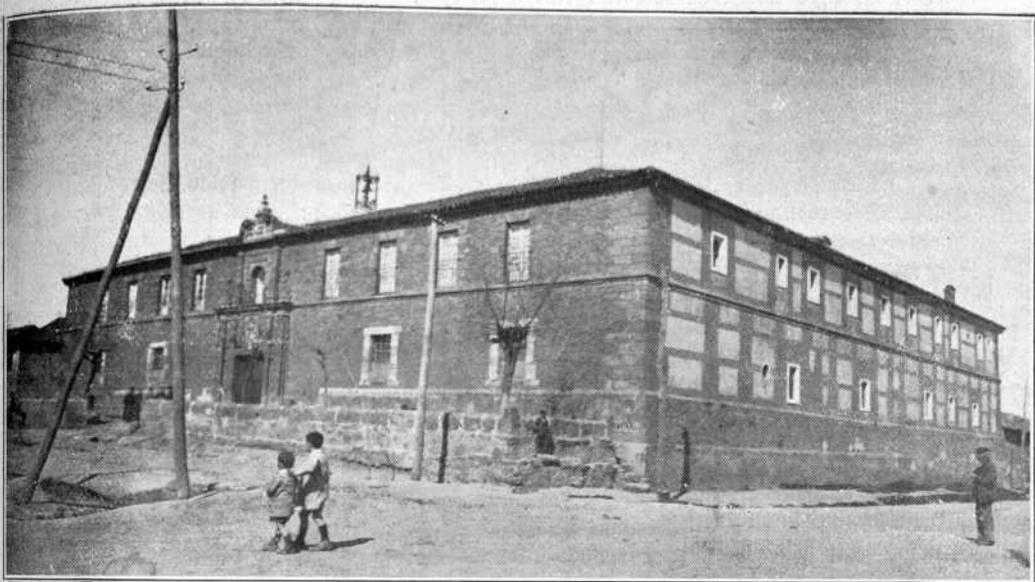
ficada sobre la antigua muralla, y en la que se destaca un retablo de mérito; la filial de San Juan, con tres naves, y bóvedas de nervaduras y mérito, en la Capilla Mayor, de la segunda mitad del siglo xvi; varias Ermitas; la Casa Consistorial antigua, que ostenta en su fachada principal, grabado en piedra, el es-



Valderas. Casa Consistorial antigua.

cudo de la villa, coronada por dos torrecillas semiarruinadas; la Consistorial moderna, donde se hallan las Dependencias del Ayuntamiento, levantada sobre un arco de la antigua muralla, en ella se encuentra el reloj del pueblo; y el Seminario Conciliar de San Mateo, fundado el 8 de noviembre de 1719 por un

hijo de Valderas, Fr. Mateo Panduro y Villafañe, Obispo que fué de Popayán (Colombia), y de la Paz (Bolivia). Se inauguró el 21 de septiembre de 1738; se declaró conciliar por el Obispo R. Roda y Real Cédula de 1819; se construyó por los años 1736 y 1738, y sirvió de cuartel y fortín durante la guerra de la Independencia (1), siendo recuperado en 1817 y posteriormente ampliado en



Valderas. Seminario.

1894. Tiene una biblioteca con más de 3.000 volúmenes y una abundante colección de objetos neolíticos y paleolíticos (2).

Cruzan a este término municipal las siguientes carreteras: la de Villanueva de Campos a Palanquinos; la de Valderas a la de Adanero-Gijón; la de Valderas a la de Madrid-Coruña; la que va a Fuentes de Ropel; la de Mayorga; la de Villafrechós, y los automóviles de línea de Valderas a León y a Benavente. En cualquiera de éstos se hace el recorrido desde la Capital. Al pueblo de Valdefuentes también se puede llegar en igual medio de locomoción por encontrarse sobre la carretera.

Se celebran las siguientes fiestas: el 3 de mayo, en la Ermita del Otero (distante unos tres kilómetros de la Villa), en la que antiguamente daba gran es-

(1) Se hospedó en él Napoleón en 1808 durante más de ocho días y ordenó reunir allí todos los documentos del riquísimo archivo de la villa, que fueron quemados por orden suya, juntamente con los muebles del establecimiento el día 28 de diciembre en el patio del Seminario.

(2) La matrícula por término medio es de 100 alumnos, y la Excm. Diputación Provincial creó becas especiales para costear la carrera en este Seminario a estudiantes faltos de recursos.

plendor la Cofradía de la Vera Cruz; el día de San Isidoro, en Valdefuentes, y el 8 de septiembre en Valderas, en honor a su patrona la Virgen del Socorro. En este último sitio, también se celebran mercados de ganado mular, caballar, asnal, de cerda, y de cereales y legumbres, todos los lunes, resultando muy concurridos, y ferias de toda clase de ganados, maderas y quincalla el lunes y el martes siguiente al día de San Pedro, concurriendo a ellas más de 6.000 forasteros, en cuyo honor se celebran varios festejos, corridas de novillos y funciones de teatro.

Hay algo de caza menor, pesca de anguilas y barbos, y maderas de chopo y álamo.

VALDEVIMBRE

Villa con Ayuntamiento. Se halla al N. O. de la cabeza del partido, de la que dista unos 16 kilómetros. La estación de ferrocarril más próxima es la de Torneros, a 12, aproximadamente.

Está formado por las entidades de población siguientes:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros.....	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sea barracas, cuevas chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Farballes.....	Lugar.....	2	25	27	15	9	24	15	39
Fontecha.....	Idem.....	3	204	209	55	4	60	16	76
Palacios de Fontecha.....	Idem.....	3	255	256	101	16	117	45	162
Pobladura de Fontecha.....	Idem.....	5	161	162	29	10	39	47	86
Valdevimbre.....	Villa.....	3	863	890	254	65	299	193	492
Vallejo.....	Lugar.....	4	31	31	8	5	11	8	19
Villagallegos.....	Idem.....	4	215	220	67	11	78	42	120
Villivañe.....	Idem.....	4*500	241	258	69	16	85	70	155
Diseminados.....	Idem.....		3	3	1	»	1	»	1
TOTAL.....			2.005	2.056	580	134	714	436	1.150

En el padrón rectificado en diciembre de 1926 figura este Ayuntamiento con 2.250 habitantes de hecho y 2.299 de derecho.

Sus principales cultivos consisten en cereales y vino en abundancia. Cria algo de ganado lanar.

Tiene fábricas de harinas, de aguardientes; farmacias; buenos locales escuelas en Palacios, Villivañe y Valdevimbre, siendo regulares los de los demás pueblos, y en este último existe alumbrado eléctrico.

A la distancia de cuatro kilómetros pasa la carretera Villacastín-Vigo-León, de la cual parte la provincial que une a la anterior con la villa, a la que se puede

llegar desde León en automóvil de viajeros. A las restantes entidades únicamente conducen caminos rurales.

En Valdevimbre se celebran mercados ordinarios, todos los domingos, y en el término las fiestas siguientes:

El 22 de enero, en Farballes; el 17 del mismo mes, en Palacios; el 13 de diciembre, en Fontecha; el día de la Octava del Corpus, en Pobladura; el 13 de febrero, en Valdevimbre; el 16 de agosto, en Villagallegos; el 30 de diciembre, en Vallejos, y quince días después de la Pascua de Resurrección, en Villivañe.

En la Iglesia parroquial de Palacios hay pinturas del año 1554, del eminente pintor leonés Francisco de Cerracejas; y la de Villagallegos tiene un notable retablo mayor de la primera mitad del siglo xvii.

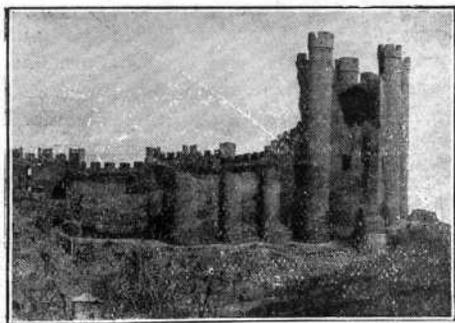
VALENCIA DE DON JUAN

Villa con Ayuntamiento, situada al Sur de la capital, de la que dista 37 kilómetros por carretera y otros tantos por ferrocarril de León.

Antiguamente recibió el nombre de COYANZA, siendo famosa esta villa, entre otras cosas, por el concilio allí celebrado en 1050.

Alfonso VII, en el año 1127, aportilló su castillo para dominar a rebeldes que en él se hicieron fuertes; la repobló Fernando II; arrebatóse la Alfonso VIII en 1188; a principios del siglo xiii ya lleva el nombre de Valencia, y recibió su actual sobrenombre por el Infante Don Juan, hijo de Alfonso X, y señor de ella desde 1281, o bien por el otro Infante Don Juan de Portugal, que al desposarse con Doña Constanza, hija de Enrique II, llevóla en dote con título de Ducado.

Lo más notable que se conserva de su pasado esplendor, es: el hermoso Castillo gótico, del siglo xiv, del que pueden apreciarse sus torres, almenas y es-



Valencia de Don Juan. Vista del Castillo.

cudos; algunas alhajas, cuadros de mérito e interesantes obras artísticas que existen en sus Iglesias, y en el magnífico Convento de PP. Agustinos, y restos romanos y medioevales, entre ellos los del Convento de Santo Domingo y los de la Sinagoga de los judíos.

Fertiliza su suelo el río Esla, consistiendo sus principales producciones en cereales, vino y legumbres. Cría ganado de todas clases.

Está constituido por las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros...	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De alberques, o secan barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alberques.....
Cabañas.....	Lugar.....	2	92	92	26	»	26	12	38
Cervigal (El).....	Casas de Labor.....	2	5	5	5	»	5	»	5
Eras de Santa Marina.....	Estación de ferrocarril.....	5	11	11	1	4	5	»	5
Valencia de Don Juan.....	Villa.....		2.331	2.295	682	»	682	205	885
Vega (La).....	Casa de labor, tejares y cuevas.....	1'400	5	5	5	2	7	6	13
Diseminados.....			83	83	27	22	49	17	66
TOTAL.....			2.527	2.491	746	28	774	238	1.012

La rectificación del padrón en diciembre de 1926 señala a este Ayuntamiento 2.805 habitantes de hecho y 2.746 de derecho.

Tiene fábricas de harinas, de aserrar maderas, de luz eléctrica, que proporciona fluido a la villa; teatro, cine, tres Sociedades de recreo llamadas "Casino", "La Alegre Juventud" y "Círculo Agrícola Coyantino"; biblioteca escolar; ropero de Santa Rita; varias farmacias; una hermosa pradera titulada "El Soto"; locales escuelas medianos, y en el término, algo de pesca de barbo y trucha; caza de liebre, conejo, mucha perdiz y abundancia de maderas de chopo.

Lo atraviesan las carreteras de Villanueva del Campo a Palanquinos; la de Valencia de Don Juan a Sahagún (en construcción); la de Villamañán a Mayorga; la de Valencia a Villafer; la de Valencia a Santas Martas; el camino vecinal a Toral de los Guzmanes, y varios automóviles de línea, entre ellos los que hacen el servicio entre Valencia, Villaquejida, Valderas y Matanza a León. En cualquiera de ellos, o bien por ferrocarril de la línea del Norte hasta Palanquinos, donde se trsborda para continuar por la vía férrea de Medina de Río-seco, se hace el recorrido desde la Capital hasta la villa que nos ocupa. Al pueblo de Cabañas, conduce únicamente camino rural bastante malo.

En éste, se celebran fiestas el último domingo de agosto, y en Valencia los días 13, 14 y 15 de septiembre; el 28 y 29 de junio y las ferias siguientes: el jueves y el viernes anterior al Carnaval, de todas clases de ganados; el 28 y 29 de junio, de maderas; mercados de cereales todos los jueves, y de garañones los domingos.

VALVERDE-ENRIQUE

Término municipal situado a la distancia de 18 kilómetros al Este de la cabeza del partido. La estación de ferrocarril más cercana es la de Valencia de Don Juan o la de Santas Martas, utilizándose ésta generalmente por encontrarse sobre la carretera.

Está constituido por las entidades de población que se especifican en el presente estado:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros...	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De alberques, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alberques.....
Castrovega de Valmadrugal.....	Lugar.....	2'500	219	219	58	2	60	8	68
Valverde-Enrique.....	Idem.....		366	364	96	2	98	11	109
Veguellina (La).....	Barrio.....	5	40	40	6	1	10	1	11
Diseminados.....			9	9	5	1	4	78	82
TOTAL.....			654	632	166	6	172	98	270

Según el último padrón rectificado en diciembre de 1926 este Municipio tiene en esa fecha 605 habitantes de hecho y 625 de derecho.

Produce cereales y ganado lanar.

Lo atraviesan las carreteras de Adanero a Gijón; la de Sahagún a Valencia de Don Juan y el automóvil de línea de León a Mayorga, por el que se suele hacer el recorrido desde la Capital para llegar al pueblo cabeza del Municipio. Desde éste a los restantes del Ayuntamiento sólo existen caminos rurales.

Los pueblos de este término carecen de alumbrado eléctrico; los locales escuelas son muy deficientes; hay bastante caza de perdiz, y la farmacia más cercana está en Matallana a poco más de seis kilómetros por carretera.

Se celebran las fiestas siguientes: el 13 de junio, en Valverde; el 29 del mismo mes, en Castrovega, y el 30 de noviembre, en Veguellina.

VILLABRAZ

Su Capital, el pueblo del mismo nombre, se halla en terreno llano al S. E. y a ocho kilómetros de la cabeza del partido, donde se encuentra la estación de ferrocarril y la farmacia más inmediata.

Está integrado por las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros.....	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De alberques, o sean barraques, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- ques.....
Alcuetas.....	Lugar.....	3	117	154	36	29	65	30	95
Fáfilas.....	Idem.....	2	101	101	25	16	41	15	56
Villabraz.....	Villa.....		276	293	77	36	113	54	147
Diseminados.....			4	4	3	11	14	»	14
TOTAL.....			528	552	141	92	233	79	312

Los datos del último padrón recificado en diciembre de 1926, por lo que respecta a este Ayuntamiento, son: 532 habitantes de hecho y 529 de derecho.

El término produce cereales y lo atraviesan las carreteras de Villamañán a Mayorga; la de Palanquinos a Villanueva de Campos, así como los automóviles de línea de Mayorga a León y de Valderas a dicha ciudad.

La forma que se emplea generalmente para llegar desde la Capital hasta el pueblo cabecera de Ayuntamiento, es por cualquiera de los expresados automóviles. A las restantes entidades conducen caminos rurales.

En todo el Municipio se carece de alumbrado eléctrico, y los locales escuelas son muy medianos.

Hay caza de liebre, perdiz y bastante conejo.

Se celebran fiestas: el 7 de enero, en Villabraz; el 8 de septiembre, en Alcuetas, y el martes de Pascua de Pentecostés, en Fáfilas.

VILLACÉ

La Capital de este Ayuntamiento, la villa del mismo nombre, se halla en terreno llano al N. O. y a unos ocho kilómetros de la cabeza del partido, donde está la estación de ferrocarril más inmediata, contando con las entidades de población, habitantes y edificios que figuran en el estado que se inserta en la página siguiente.

Bañado su suelo por un arroyo afluente del Esla, produce vino y cereales. Cría ganado lanar.

Lo atraviesa la carretera Villacastín-Vigo-León; el camino vecinal de Villamañán a Pobladura de Fontecha, y el automóvil de línea de León-Benavente.

El viaje desde León hasta la Capital de este Ayuntamiento puede hacerse en automóvil hasta Villamañán, y desde aquí unos 2,500 m. de camino vecinal

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASE ¹⁾	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros....	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Benamariel.....	Lugar.....	3,100	136	179	43	4	47	25	72
San Esteban de Villacal- biel.....	Idem.....	3	126	137	40	4	44	27	71
Villacalbiel.....	Idem.....	1'800	125	128	42	6	48	22	70
Villacé.....	Villa.....		187	191	81	22	103	60	163
Diseminados.....			19	19	3	8	11	*	11
TOTAL.....			593	614	209	44	253	134	387

673 habitantes de hecho y 670 de derecho son los que tiene este Ayuntamiento en diciembre de 1926, según el padrón rectificado en esa fecha.

que se puede recorrer en igual forma. Desde Villacé a los restantes pueblos del término se puede llegar también en automóvil, por encontrarse Benamariel sobre la carretera y los otros dos en el camino vecinal.

La farmacia más próxima está en Villamañán; el pueblo de Benamariel tiene alumbrado eléctrico, y en esta jurisdicción hay caza de perdiz, liebre; maderas de chopo, y pesca de barbos.

Debemos de mencionar la Iglesia parroquial de Villacé, de tres naves; gran portal con cuatro columnas dóricas, y pinturas, esculturas, platerías y bordados de valor artístico, de los siglos xv, xvi y xvii.

VILLADEMOR DE LA VEGA

Villa con Ayuntamiento, a unos cinco kilómetros al S. O. de la cabeza del partido, que es donde se halla la estación de ferrocarril más cercana.

Lo riega el río Esla, produciéndose trigo, cebada, alubias, remolacha y vino. Cría ganado lanar.

Está atravesado este término municipal por la carretera de Villacastín-Vigo-León, y por el camino vecinal de Toral de los Guzmanes a Valencia de Don Juan, así como por dos automóviles de línea, en los que se puede hacer el recorrido desde León, o bien por ferrocarril hasta Valencia de Don Juan, o en automóvil por la carretera ya citada o por la de Mansilla-Valencia, aunque por esta última la distancia es mayor.

Existen en este Municipio dos Ermitas, llamadas de la "Virgen de la Piedad" y la del "Santo Cristo", mereciendo citarse la Iglesia parroquial, por su anti-

güedad, aunque de crucero moderno, encerrando objetos de plata y bordados del siglo XVI, de mérito.

La farmacia más próxima está en Toral de los Guzmanes, a 3 kilómetros, por camino vecinal, o carretera; tiene alumbrado eléctrico y buenos locales escuelas. Los datos sobre población y edificios son los siguientes:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros...	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sear barracas, chivas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Villademor de la Vega.....	Villa.....		781	845	227	25	252	88	252
Diseminados.....			»	»	5	»	5	»	93
TOTAL.....			781	845	232	25	257	88	345

En el último padrón rectificado en diciembre de 1926 figura este Municipio con 867 habitantes de hecho y 869 de derecho.

Se celebran fiestas los días 11 y 17 de enero, 15 de mayo y 8 de septiembre. Hay caza de liebre, conejo y mucha perdiz.

VILLAFER

Lugar con Ayuntamiento. Se halla situada en terreno llano al Sur de la cabeza del partido, de la que dista 24 kilómetros por carretera (1). La estación de ferrocarril más inmediata es la de Campazas, a seis kilómetros, en la misma forma.

Está regado por el río Esla, sobre el que hay un puente de hierro de unos 160 metros de luz, apoyado sobre cinco pilares de piedra. Enlazado a él hay 21 alcantarilla, siendo éste, sin duda, el mejor puente de la provincia.

Sus principales alturas son las llamadas el "Monte del Caserío de Belbís" (2), con hermosas praderas, arbolado y magnífica finca, y el "Tesa Mayor", en cuya cima existe una fuente con agua buena y abundante.

Produce cereales y cría ganado vacuno, yegual, mular, asnal y lanar.

(1) En línea recta es menor la distancia.

(2) Este caserío dista, poco más de tres kilómetros, por camino ancho y relativamente bueno.

Los datos referentes a población y edificios, son:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros....	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			hecho.....	De derecho.....	Destina- dos.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barreacas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Villafer	Lugar.....		550	571	183	2	185	17	202
Diseminados.....	Idem.....		29	30	4	3	7	2	9
TOTAL.....			579	601	187	5	192	19	211

La rectificación del padrón en diciembre de 1926 asigna a este Ayuntamiento 578 habitantes de hecho y 593 de derecho.

Tiene alumbrado eléctrico; magníficos locales escuelas; pesca de barbos; maderas de chopo y álamo, y muchísima perdiz. La farmacia más cercana está en Villaquejida (tres kilómetros).

Lo atraviesan las carreteras de Valderas a la de Madrid-Coruña; la de Valencia de Don Juan a Villafer, y la forma de hacer el recorrido desde la Capital, es: por ferrocarril de la línea del Norte hasta Palanquinos, donde se traspasa para continuar a Campazas, o bien por el automóvil de viajeros León-Benavente, hasta Villaquejida, continuando el resto por carretera.

Celebran fiestas el 16 de agosto y la Octava del Corpus.

VILLAMANDOS

Villa con el Ayuntamiento de su nombre, situada en terreno llano al Sur y a unos 14 kilómetros de la cabeza del partido, siendo Castrofuerte a seis kilómetros la estación de ferrocarril más próxima, pero por conducir a ella pésimos caminos, principalmente en invierno, se suele generalmente utilizar la de la cabecera del partido.

Pasa por este término el río Esla y el canal para riego titulado PRINCIPE DE ASTURIAS, produciendo el país cereales, legumbres, vinos, y cría ganado lanar, caballar, mular y vacuno. Lo cruza la carretera de Villacastín-Vigo-León, y el automóvil de línea de León-Benavente, por el cual se hace el recorrido desde la Capital hasta la cabeza de este Municipio. Desde este pueblo, al de Villarrabines existe camino rural.

Se compone de las entidades de población que figuran en el estado siguiente:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros...	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Villamandos.....	Villa.....	2	620	641	189	5	194	16	210
Villarrabines.....	Lugar.....		145	149	39	2	41	4	45
Diseminados.....			»	»	»	»	»	133	133
TOTAL.....			765	790	228	7	235	153	388

Según el último padrón rectificado en diciembre de 1926 este Ayuntamiento tiene 776 habitantes de hecho y 818 de derecho.

En Villamandos hay excelente local escuela de moderna construcción; Iglesia parroquial que data del siglo XVI con esculturas y pinturas de mérito; alumbrado eléctrico en todas las entidades, y la farmacia más cercana está en Villaquejida, poco más de tres kilómetros, por carretera.

Hay algo de caza menor, y pesca de truchas y barbos.

Se celebran fiestas el 3 de febrero, en Villamandos, y el 8 de mayo, en Villarrabines.

En este último pueblo merece citarse la parroquial, con puerta del siglo XIII, esculturas del XV y XVI, y un retablo principal muy curioso.

VILLAMAÑAN

Villa con el Ayuntamiento de su nombre, situada a seis kilómetros al N. O. de la cabeza del partido, donde se encuentra la estación de ferrocarril más próxima.

Pasa por este término el río Esla y el canal "Príncipe de Asturias", produciéndose vino y cereales. Cría ganado vacuno y lanar.

Atraviesan las carreteras siguientes:

La de Villamañán a Hospital de Orbigo; la de Villamañán a Valcabado; la de Mayorga a Villamañán; la de Villacastín-Vigo-León; el camino vecinal de Villamañán a Pobladura de Fontecha, y varios automóviles de línea, por los cuales se hace el recorrido desde León.

Los datos estadísticos relativos a población y edificios, son:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	NÚMERO DE HABITANTES Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
		De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Villamañán.....	Villa.....	1.154	1.157	368	98	466	6	472
Diseminados.....		23	23	5	14	19	12	31
TOTAL.....		1.177	1.180	373	112	485	18	503

Con 1.340 habitantes de hecho y 1.325 de derecho, figura este Ayuntamiento en el último padrón rectificado en diciembre de 1926.

Se celebran fiestas el día 8 de septiembre; romería el 25 de abril en la Ermita de San Pedro Arenales; ferias de maderas, útiles de labranza, ganado lanar y efectos varios, el miércoles siguiente al día de San Pedro; otra análoga el 10 y el 11 de septiembre, y mercados de gran importancia de ganado lanar todos los miércoles de los meses de abril, mayo y junio.

Tiene dos fábricas de alcohol; dos molinos harineros; farmacias; alumbrado eléctrico; buenos locales escuelas; Convento de Franciscanas Capuchinas, y en el término hay madera de chopo; caza de perdiz, liebre y pesca de truchas.

VILLANUEVA DE LAS MANZANAS

Lugar con el Ayuntamiento de su nombre, situado en terreno llano a unos 19 kilómetros al Norte de la cabeza del partido. La estación de ferrocarril más cercana es la de Palanquinos, pueblo de este Ayuntamiento.

Las entidades de población que lo constituyen son las que aparecen en el estado de la página siguiente.

Fertiliza su suelo el río Esla, consistiendo sus principales cultivos en cereales, tubérculos y vino. Cría ganado lanar.

Tiene fábrica de harinas; de luz eléctrica, que suministra fluido a la estación y a los pueblos de Palanquinos, Villanueva y Villacelama; en estos dos últimos una Ermita titulada del "Santo Cristo"; en todos buenos locales escuelas, y la farmacia más próxima se halla en Mansilla de las Mulas (seis kilómetros, aproximadamente).

Lo cruzan las carreteras de Villanueva del Campo a Palanquinos; la de Palanquinos a Cistierna, y el automóvil de viajeros de Valencia de Don Juan a León, por el que, o bien en ferrocarril hasta Palanquinos, se suele hacer el recorrido desde la Capital hasta el pueblo cabecera de este término municipal. El de Villacelama se halla sobre la carretera, y al de Riego, conduce camino rural.

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros....	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES			
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a Vivien- das.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....	
Estación (La).....	Barrio.....	1'600	129	135	20	1	21	*	21	
Palanquinos	Lugar.....	2'400	305	313	71	13	84	*	84	
Riego del Monte.....	Idem.....	3	107	107	27	16	43	*	43	
Villacelama.....	Idem.....	2	334	351	100	19	119	*	119	
Villanueva de las Manza- nas.....	Idem.....		340	384	107	17	124	*	124	
Diseminados.....			21	21	4	6	10	*	10	
TOTAL.....			1.236	1.311	329	72	401	*	401	

1.330 habitantes de hecho y 1.345 de derecho, son los que tiene este Ayuntamiento, según el último padrón rectificado en diciembre de 1926.

Se celebran las fiestas siguientes:

El 12 de abril, en Palanquinos y en el barrio de la Estación; el 15 de agosto, en Villacelama; el 29 del mismo mes, en Villanueva, y el 12 de mayo, en Riego.

Hay algo de caza de codorniz; pesca de barbos, truchas, y maderas de nogal y chopo.

La Iglesia parroquial de Palanquinos, tiene portada gótica de principios del siglo xvi, y en ella se destaca su retablo mayor.

VILLAORNATE

Este Ayuntamiento, constituido solamente por la villa del mismo nombre, tiene los edificios y habitantes que figuran en el estado inserto al principio de la página siguiente.

Se halla a unos 14 kilómetros al Sur de la cabeza del partido. La estación de ferrocarril más próxima es la de Castrofuerte, a tres kilómetros, por carretera.

Bañado su suelo por el río Esla, produce trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, algo de viñedo y cría ganado vacuno, lanar, caballo y poco mular.

Tiene molino harinero destinado a maquilar; central eléctrica que suministra fluido al pueblo; buenos locales escuelas, y algo de pesca de barbos.

Lo atraviesa la carretera de Valencia de Don Juan a Villafer, y la forma de hacer el viaje desde León, es: por ferrocarril hasta Castrofuerte, y desde allí, a pie o en caballería.

Celebra fiesta el 18 de septiembre.

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros...	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Villaornate.....	Villa		486	508	133	»	133	16	149
Diseminados.....			7	7	2	»	2	4	6
TOTAL			493	515	135	»	135	20	155

Los datos del último padrón rectificado en diciembre de 1926, son: 543 habitantes de hecho y 546 de derecho los de este Municipio.

VILLAQUEJIDA

Este término municipal lo forma únicamente la villa del mismo nombre, la cual se encuentra situada a poco más de 17 kilómetros al Sur de la cabeza del partido. La estación de ferrocarril más inmediata es la de Campazas, a unos nueve kilómetros, por carretera.

Lo baña el río Esla, que se halla a la parte E. de la villa, sobre los límites divisorios de la misma, con los de Villaornate y Villafer. Por la parte O., y como a unos 500 m., cruza el término el canal de riego llamado "Príncipe de Asturias".

Los datos relativos a población, son:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros...	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Villaquejida.....	Villa		1.060	1.093	315	14	329	45	372
Diseminados.....			10	10	3	17	20	234	254
TOTAL			1.070	1.103	318	31	349	277	626

Este Municipio, según los datos del último padrón rectificado en diciembre de 1926, son: 1.078 habitantes de hecho y 1.121 de derecho.

Se producen cereales, predominando las alubias, patatas y vino. Cría ganado vacuno, caballar y lanar.

Atraviesa esta jurisdicción la carretera de Villacastín-Vigo-León; la de Valderas a la de Madrid a La Coruña, y el automóvil de línea de León a Benavente. En éste se hace el viaje desde la Capital, o bien por ferrocarril hasta Cam-pazas.

Tiene molino harinero, fábrica de luz eléctrica, dos farmacias, y hay caza de perdiz, y maderas de chopo.

Celebra fiesta el domingo siguiente al Corpus Christi.

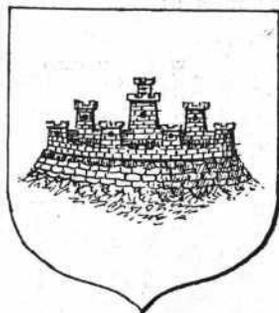
La carretera de Villacastín-Vigo-León, en el trayecto que tiene de frente el poblado, que es de unos 800 m., constituye un hermoso paseo con magnífico arbolado.

Debemos de hacer mención de la Iglesia parroquial, edificio grande con portada clásica de orden jónico del siglo XVII. Encierra esculturas y pinturas de valor artístico, de este siglo y del siguiente.

PARTIDO JUDICIAL DE VECILLA (LA)

Este partido, situado en la parte Septentrional de la provincia, está limitado al Norte, por la de Oviedo; al Este, con el partido judicial de Riaño; al Sur, con el de León, y al Oeste, con el de Murias de Paredes, teniendo una extensión superficial de 1.397 kilómetros cuadrados. La Capital del partido es La Vecilla, que dista 40 kilómetros de León por ferrocarril de la línea León-Bilbao.

El censo del año 1920 le asigna 35.066 habitantes de hecho y 37.151 de derecho, y 34.352 de hecho y 35.974 de derecho, según el padrón rectificado en el mes de diciembre de 1926.



Escudo de La Vecilla.

Tiene 7.235 edificios y un albergue destinados a vivienda y 1.570 edificios y 113 albergues inhabitados, por razón del uso a que se destinan, haciendo un conjunto de 8.919 edificios y albergues.

Cuenta con 163 entidades de población clasificadas en la siguiente forma: Siete villas, 148 lugares, cuatro aldeas, dos caseríos y dos entidades diversas que integran los Ayuntamientos que forman este partido, de cada uno de los cuales

nos vamos a ocupar seguidamente, y que reciben los nombres de Boñar, Cármenes, La Ercina, Matallana, Pola de Gordón, La Robla, Rodiezmo, Santa Colomba de Curueño, Soto y Amío, Valdelugueros, Valdepiélago, Valdeteja, La Vecilla, Vegacervera y Vegaquemada.

BOÑAR

Villa con Ayuntamiento, situada en terreno montañoso al E. de la cabeza del partido, de la que dista nueve kilómetros por ferrocarril de la línea León-Bilbao.

Los datos estadísticos sobre entidades de población que constituyen este Municipio, categoría de las mismas, número de habitantes, de edificios y distancias respectivas, son:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros.....	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Adrados.....	Lugar.....	4	125	138	33	25	58	58	
Barrio de las Ollas.....	Idem.....	1	64	66	13	8	21	21	
Bodas (Las).....	Idem.....	3'700	185	197	39	15	54	54	
Boñar.....	Villa.....		1.111	1.117	227	36	263	263	
Cerecedo.....	Lugar.....	2'370	103	104	25	15	30	30	
Colle.....	Idem.....	6'600	163	170	27	18	45	45	
Felechas.....	Idem.....	7'500	187	190	34	17	51	51	
Grandoso.....	Idem.....	4'200	242	250	46	20	66	66	
Llama de Colle.....	Idem.....	7'100	107	111	18	6	21	21	
Oville.....	Idem.....	5'100	242	260	45	20	65	65	
Valdecasfillo.....	Idem.....	5'100	169	194	41	10	51	51	
Vega de Boñar (La).....	Idem.....	1	81	87	19	6	25	25	
Veneros.....	Idem.....	6	235	240	36	8	44	44	
Vozmediano.....	Idem.....	7'800	155	161	34	20	54	54	
Voznuevo.....	Idem.....	2'700	182	194	42	18	60	60	
Diseminados.....			126	127	20	21	41	1	
TOTAL.....			3.470	3.666	696	253	949	1	950

La cifra que resulta para este Ayuntamiento en la rectificación del último padrón en diciembre de 1926, es de 3.450 habitantes de hecho y 3.545 de derecho.

Sus alturas principales las constituyen "El Pico de Cueto", a unos 1.500 metros sobre el nivel del mar, regando al Municipio el río Porma, y produciendo su suelo cereales, legumbres, hortalizas, frutas y patatas. Cría ganado vacuno, lanar, cabrío y asnal; en pequeña cantidad el caballar y mular, y el de cerda en abundancia.

Tiene fábrica de talcos de suma importancia, que extiende sus productos por los mercados de Europa; otra de manteca fina y de pastillas de café y leche, de bastante apreciación; una sociedad de recreo, titulada "Casino Boñarés"; un cine llamado "Cine Porma"; gran balneario de aguas nitrogenadas de aplicación a las vías respiratorias, y se halla en construcción un excelente local destinado a cine y teatro.

Cruza este término la carretera provincial de Boñar a León; la de Boñar a Campo de Caso; el automóvil de Línea diario de Boñar a Cofiñal; el de León a Boñar, y la forma de hacer el viaje desde la Capital hasta este Municipio, es: por ferrocarril hasta Boñar. Desde esta villa, a las restantes entidades del término, por carretera a La Vega, Cerecedo y Valdecastillo, y por camino rural, a todas las demás.

En Boñar se celebran mercados los lunes, y ferias de ganados vacuno, lanar, cabrío y de cerda los días 2 y 3 de febrero; 19 y 20 de marzo, 28, 29 y 30 de junio (éstas de lana, lino y apeos de labranza); 30 y 31 de julio; 28 y 29 de noviembre, y los días 11, 12 y 13 de octubre, que son las de más importancia, así como en el término, las romerías y fiestas siguientes:

Los días 2 de febrero, 19 de marzo, 29 de junio y 12 de octubre, en Boñar; el 14 de septiembre, en Adrados; el 24 de junio, en Barrio; el 14 de septiembre y romería el 26 de junio, en Las Bodas; el 15 de agosto, en Cerecedo y en Grandoso; el 31 del propio mes, en Colle; el 27 de septiembre, en Felechas; el 25 de julio en Oville; el 4 de septiembre, en Valdecastillo; el primer domingo de octubre, en La Vega; el 24 de agosto, en Veneros; el 25 de julio, en Vozmediano, y el 3 de febrero, en Voznuevo.

Todos los pueblos disfrutan de alumbrado eléctrico; los de Colle, Grandoso y Boñar poseen buenos locales escuelas, y en este último se encuentran establecidas dos farmacias (1).

Hay importantes minas de carbón; abundante pesca de truchas, y caza de liebre, perdiz, codorniz y jabalí.

En este término municipal está enclavado un magnífico monte sumamente espeso llamado "La Cota de Oville"; en la jurisdicción del pueblo de Adrados se encuentra la famosa Cueva del "Figar", con abundantes estalagmitas y estalactitas, y en Las Bodas, la llamada de los "Murciélagos".

Son asimismo dignas de mención las Iglesias parroquiales de Colle, con una imagen de la Virgen, del siglo XIII; la de Las Bodas, del XII, con esculturas de mérito; la de La Vega de Boñar, que dicen era Convento y data del siglo XIII, y la de Vozmediano, con notable platería, sobresaliendo un cáliz del siglo XVI.

CARMENES

Lugar con Ayuntamiento, situado en terreno montañoso, al N. O. y a unos 26 kilómetros de la cabeza del partido (en línea recta 18 aproximadamente). La estación de ferrocarril más cercana es la de Villamanín, a ocho kilómetros.

Lo constituyen las siguientes entidades de población:

(1) En la provincia gozan de especial fama unos dulces que se elaboran en Boñar, los cuales son conocidos con el nombre de "Nicanores".

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros...	NÚMERO DE HABITANTES Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Almuzara.....	Lugar.....	1	46	50	10	1	11	»	11
Campo.....	Idem.....	3	44	54	8	2	10	»	10
Canseco.....	Idem.....	4-500	247	307	64	8	72	»	72
Cármenes.....	Idem.....		365	447	90	25	115	»	115
Felmín.....	Idem.....	5	60	77	16	4	20	»	20
Genicera.....	Idem.....	6-100	126	149	27	14	41	»	41
Gete.....	Idem.....	3	194	211	45	6	51	»	51
Getino.....	Idem.....	3	83	88	18	7	25	»	25
Labandera.....	Idem.....	5	65	79	19	3	22	»	22
Pedrosa.....	Idem.....	4	42	54	8	3	11	»	11
Piedrafitá.....	Idem.....	6	169	183	54	5	39	»	39
Piornedo.....	Idem.....	5	94	131	19	4	23	»	23
Pontedo.....	Idem.....	2	144	156	35	9	44	»	44
Rodillazo.....	Idem.....	7	73	91	18	9	27	»	27
Tabanedo.....	Idem.....	5-600	35	45	10	5	15	»	15
Valverdn.....	Idem.....	2	48	67	12	5	17	»	17
Villanueva del Pontedo.....	Idem.....	2-200	184	256	46	10	56	»	56
Diseminados.....			36	43	8	21	29	»	29
TOTAL.....			2.053	2.488	487	141	628	»	628

Según el último padrón rectificado en diciembre de 1926, tiene 1.964 habitantes de hecho y 2.284 de derecho.

Bañado su suelo por el río Torio, produce patatas, centeno, lentejas, y cría ganado vacuno, lanar y cabrío.

Tiene un casino en Canseco, otro en Cármenes; aguas termales en Getino para enfermedades reumáticas; fábrica de mantecas; por lo general buenos locales escuelas; fábrica de luz eléctrica en Felmín, y cooperativas eléctricas en Cármenes, Canseco, Pontedo y Piedrafitá, que suministran fluido a estos pueblos y a los de Gete y Getino, careciendo de él los demás; abundante caza de perdiz, liebre, pesca de truchas, y minas de cobre, cobalto y carbón.

Lo atraviesa la carretera de León a Collanzo; la de Villamanán a la de La Vecilla a Collanzo; el camino vecinal de Puente de San Pelayo a Canseco, y el automóvil de línea de Matallana a Cármenes.

El viaje desde León hasta el pueblo cabeza de Ayuntamiento se hace por ferrocarril hasta Matallana, desde donde se continúa en automóvil (1). Desde Cármenes a los de Campo, Villanueva, Piornedo, Piedrafitá, Getino y Felmín, existe carretera; a los de Pontedo y Canseco, camino vecinal, y a los demás, rurales.

Se celebran en Cármenes ferias de todas clases de ganados los días 4 y 5 de octubre y 24 y 25 de abril, así como las siguientes fiestas:

El 21 de septiembre, en Campo; el 25 de julio, en Cármenes y en Almuzara;

(1) Los miércoles y sábados hay automóvil directo entre Cármenes y León, y viceversa.

el 16 de agosto, en Canseco; el día del Corpus, en Villanueva; el 5 de agosto, en Felmín; el 2 de julio y el 25 de junio, en Piedrafita; el 15 de agosto, en Piorredo; el 25 de junio, en Pontedo; el 8 de agosto, en Valverdín; el 29 de septiembre, en Genicerá; el 8 del mismo mes, en Gete, y el 20 de febrero, en Getino.

La farmacia más inmediata se halla en Villamanin.

LA ERCINA

Lugar con el Ayuntamiento de su nombre, situado al Este y a 22 kilómetros de la cabeza del partido, por ferrocarril de la línea de Bilbao.

Las entidades de población de este Municipio y datos estadísticos del mismo, son:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros.....	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sea barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Acisa de las Arrimadas (La)	Lugar.....	4	137	185	32	15	47	»	47
Barrillos de las Arrimadas	Idem.....	5'500	129	185	28	11	39	»	39
Corral de las Arrimadas (El).....	Idem.....	7	38	89	8	3	11	»	11
Ercina (La).....	Idem.....	117	206	37	14	51	»	51	
Estación (La).....	E. Ferrocarril.	0'400	74	69	11	»	11	»	11
Fresnedo de Valdellorma..	Lugar.....	3	104	105	23	3	26	»	26
Láiz de las Arrimadas....	Idem.....	9'600	66	69	16	6	22	»	22
Oceja de Valdellorma.....	Idem.....	1	237	212	32	7	39	»	39
Palacio de Valdellorma....	Idem.....	5	130	129	28	5	33	»	33
San Pedro de Foncollada..	Idem.....	3'400	175	177	34	5	39	»	39
San Pelayo o las Casetas de Oceja.....	Barrio.....	2'300	51	43	7	6	13	»	13
Santa Colomba de las Arrimadas.....	Lugar.....	7	71	71	16	7	23	»	23
Serna (La).....	Idem.....	2	74	71	20	4	24	»	24
Sobrepeña.....	Idem.....	1'200	113	118	24	4	28	»	28
Yugueros.....	Idem.....	3	281	277	61	21	82	»	82
Diseminados.....	Idem.....		18	18	2	42	44	»	44
TOTAL.....			1.915	1.873	379	153	532	»	532

Tiene 2.015 habitantes de hecho y 2.112 de derecho, según la rectificación del padrón de diciembre de 1926.

Lo riega el arroyo Valdellorma, produciéndose en el país trigo, centeno, patatas, legumbres y ganado vacuno, lanar, cabrío, asnal y de cerda.

No atraviesa por este término ninguna carretera, siendo la más inmediata la de Sahagún a Las Arriondas, que pasa a unos siete kilómetros de la cabeza del Ayuntamiento.

La forma de trasladarse desde León hasta este Municipio, es por el ferrocarril antes dicho, hasta La Ercina, y desde aquí a los restantes pueblos del término en caballerías por caminos rurales.

Sus industrias son: un horno de cok, al aire libre, y minas de hierro en explotación, con ferrocarril propio desde las minas al enlace del hullero. Todos los pueblos de este Ayuntamiento tienen alumbrado eléctrico, y los de La Ercina, Oveja, Acisa de las Arrimadas, Barrillos, Sobrepeña, Yugueros, La Serña, y Barrio de la estación, poseen buenos locales escuelas.

Se celebran las siguientes fiestas:

El 16 de agosto, en La Serña y en Santa Colomba; el 22 del mismo mes, en Barrillo; el primer domingo de septiembre, en Sobrepeña; el segundo, en Yugueros; el 8 de septiembre, en Fresnedo; el 16 en la Acisa; el 24, en Palacio; el 27 de agosto, en Corral; el 15 del mismo mes, en La Ercina; el 11 de noviembre, en Láiz; el 29 de septiembre, en Oveja, y el primer domingo de octubre, en San Pedro.

La farmacia más próxima está en Cistierna (unos siete kilómetros).

Hay algo de caza menor, y más en abundancia el jabalí.

MATALLANA DE TORIO

Lugar con el Ayuntamiento de su nombre, situado sobre la línea férrea León-Bilbao, distando 11 kilómetros de la cabeza del partido, encontrándose al O. de ella. Se compone de las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros...	NÚMERO DE HABITANTES Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De alberques, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alberques.....
Matallana de Torio.....	Lugar.....		380	392	50	1	51	»	51
Orzonaga.....	Idem.....	3	471	482	77	1	78	»	78
Palazuelo de la Valcueva.....	Aldea.....	4'500	160	110	17	1	18	»	18
Pardavé.....	Lugar.....	7'100	332	359	66	11	77	»	77
Robles de la Valcueva.....	Idem.....	4	547	564	93	5	98	»	98
Serrilla.....	Aldea.....	1	138	150	24	»	24	»	24
Valcueva (La).....	Lugar.....	4'500	349	382	54	»	54	»	54
Villalfeide.....	Idem.....	1'800	265	271	62	5	63	»	63
Diseminados.....			63	68	12	4	16	»	16
TOTAL.....			2.645	2.778	455	24	479	»	479

2.404 habitantes de hecho y 2.471 de derecho, son los que arroja para este Ayuntamiento el padrón rectificado en diciembre de 1926.

Lo atraviesa la carretera de León a Collanzo, y la de la Magdalena, a la de Palencia a Tinamayor, en construcción, siendo generalmente la forma de trasladarse desde la Capital hasta el pueblo cabecera del Municipio, por ferrocarril, si bien hay que recorrer tres kilómetros desde la estación, por encontrarse de ella a dicha distancia.

Su suelo lo fertiliza el río Torio, produciendo patatas, pastos, algo de trigo y garbanzos. Cría ganado vacuno, cabrío, lanar y de cerda.

Su principal industria es la hullera, teniendo fábrica de aglomerados de carbón; farmacia en el barrio de la Estación; platerías importantes y de mérito artístico en la Iglesia parroquial de Matallana; alumbrado eléctrico en todos sus pueblos, excepto en los de Serrilla y Villalfeide; un Santuario en la margen izquierda del río, en término de Robles, y en general, buenos locales escuelas, destacándose los de este último pueblo y el de Villalfeide.

Se celebran las siguientes fiestas y romerías:

El 16 de agosto, en Matallana; este mismo día y el anterior, en Robles; el 13 de junio y el 2 de febrero, en Palazuelo y en La Valcueva; el 8 de septiembre, en Pardavé; el 14, en Serrilla; el Corpus, en Orzonaga, y el 1.º de agosto, en Villalfeide.

POLA DE GORDON

Villa con Ayuntamiento, situada en terreno montañoso, al Oeste de la cabeza del partido, de la que dista 29 kilómetros por ferrocarril, componiéndose de las entidades de población que se indican en el estado de la página siguiente.

De terreno montañoso, con abundantes pastos, y en general, seco, aunque tiene alguna vega de regadío, fertilizada por el Bernesga y otros pequeños arroyos que a él afluyen, produciendo su suelo granos y legumbres en pequeña cantidad, y criándose ganado vacuno, lanar y cabrío.

Tiene industria de carbón "Hulleras Vasco Leonesa", "Imprevista", "Lozana" y otras; fábrica de harinas, de electricidad, de la S. A. "Hidroeléctrica Legionense"; otra de sulfato de Bario; refinería de sal; varios molinos de molturación de granos en pequeño, canteras y hornos de cal.

Lo atraviesa la carretera de Adanero a Gijón; la de Pola a San Pedro de Luna; el camino vecinal de Folledo a Buiza; el de Los Barrios de Gordón a La Pola de Gordón; el de Llomberas a Huergas; el que partiendo del pueblo de Layid va al Ayuntamiento de Vegacervera, y el que enlaza el puente de Buiza al camino de Aralla a Pebladura, si bien estos últimos están en construcción.

Este Municipio suele ser colonia veraniega, reuniéndose en él durante el verano gran número de forasteros, tanto por su excelente clima en esta estación, como por su paisaje pintoresco, habiendo una sociedad de recreo en Pola y dos casinos en Santa Lucía titulados "Ordoño II", "La Amistad" y "Círculo recreativo", respectivamente.

En Cabornera hay un manantial de aguas ferruginosas, a donde concurren gran número de personas; en Huergas, un Santuario llamado del Buen Suceso; en Buiza, otro que recibe el nombre de Nuestra Señora del Valle, y en Geras, otros dos denominados el "Santísimo Cristo de Geras" y el "Santísimo Cristo de los Remedios".

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros.	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES			
			De hecho.....	De derecho	Destinados a vivien- das.....	Inhabitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc	De edificios y alber- gues.....	
Barrios de Gordón (Los) ..	Lugar.....	2	276	294	71	13	84	»	84	
Beberino.....	Idem.....	2	161	163	33	4	37	»	37	
Buiza.....	Idem.....	5'500	323	374	110	13	123	»	123	
Cabornera.....	Idem.....	4'800	174	186	36	16	52	»	52	
Folledo.....	Idem.....	7'400	187	229	60	»	60	»	60	
Geras.....	Idem.....	9	377	474	118	51	169	»	169	
Huegas y el Millar.....	Villa.....	2	238	250	48	14	62	»	62	
Lavid y Ciñera (1).....	Lugar.....	5'600	833	856	95	9	104	»	104	
Llombera.....	Idem.....	6'500	319	329	68	15	83	»	83	
Minas de Ciñera.....	Caserío.....	6	46	46	8	»	8	»	8	
Nocedo.....	Lugar.....	3	130	135	30	17	47	»	47	
Paradilla.....	Idem.....	6'400	59	80	15	10	25	»	25	
Peredilla.....	Idem.....	5	243	245	64	»	64	»	64	
Pola de Gordón (La).....	Villa.....	8	890	919	158	16	174	»	174	
Santa Lucía.....	Lugar.....	5	1.340	1.871	125	5	130	»	130	
Vega de Gordón.....	Idem.....	2'200	655	662	108	3	111	»	111	
Villasimpliz.....	Idem.....	8	347	376	64	6	70	»	70	
Diseminados.....			78	80	15	5	20	»	20	
TOTAL.....			6.676	7.069	1.226	197	1.423	»	1.423	

(1) Esta entidad actualmente está separada formando dos, que son: Lavid y Ciñera.

Son 6.345 habitantes de hecho y 6.635 de derecho los que tiene este Ayuntamiento, según el último padrón recificado en diciembre de 1926.

Los días 14 y 15 de septiembre, 27 y 28 de octubre y 27 y 28 de noviembre, tienen lugar ferias de ganado vacuno, cabrío, lanar, y de cerda en La Pola de Gordón, celebrándose, además, fiesta en este último pueblo, en el de Geras y en el de Llomberas el 14 de septiembre; el día del Corpus Christi, en Folledo, en Paradilla, en Beberino y en Villasimpliz; el 2 de octubre y el primer domingo de septiembre, en Huegas; el 8 del propio mes, en Vega; el 4 y 13 de diciembre, en Santa Lucía; el 29 de septiembre, en Ciñera; el 10 de agosto, en Lavid; el 15 del mismo mes, en Buiza y en Nocedo; el 16 de julio, en los Barrios; el 15 de mayo, en Peredilla, y el 29 de agosto, en Cabornera.

El viaje desde León hasta el pueblo cabeza de Ayuntamiento, puede hacerse en ferrocarril o por carretera, y desde él a los demás del Municipio, aparte de que a los de Santa Lucía y Ciñera puede irse en ferrocarril, todo el término puede recorrerse en automóvil, excepto al pequeño pueblo de Paradilla que se halla situado entre rocas, donde solamente a caballo o a pie se puede llegar.

Los pueblos de Santa Lucía y La Pola de Gordón tienen farmacia, y este último un excelente local escuela, siendo deficientes los de los demás.

Los de Vega, Santa Lucía, Ciñera, La Pola, Lavid, Villasimpliz, Buiza, Geras, Beberino, Los Barrios, Peredilla y Huegas, tienen alumbrado eléctrico.

Hay algo de caza de jabalí y de liebre.

LA ROBLA

Lugar con Ayuntamiento, situado al O. de la cabeza del partido. Las entidades de población que lo constituyen, categorías de ellas, distancias, número de habitantes, edificios y clasificación de los mismos, son:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros...	NÚMERO DE HABITANTES Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o serran barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Alcedo.....	Lugar.....	1	144	144	26	18	44	»	44
Brugos de Fenar.....	Idem.....	3'500	191	201	37	10	47	»	47
Candanedo de Fenar.....	Idem.....	6	323	345	71	20	91	»	91
Llanos de Alba.....	Idem.....	1	375	384	66	12	78	»	78
Naredo de Fenar.....	Idem.....	9	217	237	41	12	53	»	53
Ollerros de Alba.....	Idem.....	5'600	159	163	36	7	43	»	43
Puente de Alba.....	Idem.....	2	119	119	20	11	31	»	31
Rabanal de Fenar.....	Idem.....	4'500	228	228	42	8	50	»	50
Robla (La).....	Idem.....		1.291	1.295	194	25	219	»	219
Robledo de Fenar.....	Idem.....	8'500	176	178	32	5	37	»	37
Solana de Fenar.....	Idem.....	8	190	206	38	4	42	»	42
Sorribos de Alba.....	Idem.....	3'500	188	197	49	19	68	»	68
Diseminados.....			8	8	1	8	9	»	9
TOTAL.....			3.609	3.705	653	159	812	»	812

Tiene este Ayuntamiento 3.294 habitantes de hecho y 3.297 de derecho, conforme el último padrón recificado en diciembre de 1926.

El Municipio está circundado de montañas por la parte N., y se encuentra regado por el río Bernesga, produciéndose en el país centeno en pequeña cantidad, patatas, trigo y habas. Cría ganado lanar, cabrío, vacuno y de cerda. Hay caza de liebre, perdiz y codorniz.

Está cruzado por las carreteras de Adanero a Gijón y la de La Magdalena a Tinamayor. Además parte desde la Capital del Ayuntamiento un camino vecinal en construcción a Lorenzana.

Tiene estación de ferrocarril de la línea Madrid-Gijón, distando por ella 27 kilómetros de León, y estación de la línea La Robla-Bilbao, encontrándose por la misma a 22 kilómetros de La Vecilla, cabeza de partido.

Para trasladarse desde la cabecera del Municipio hasta los pueblos del mismo, puede utilizarse automóvil por existir a todos ellos carreteras, excepto al pueblo de Alcedo, si bien ésta pasa a su inmediación y a menos de 300 m.

Las industrias principales, son: Cerámica y aglomerados (briquetas). Todos los pueblos de este Ayuntamiento son muy pintorescos, y en el de Brugos hay aguas ferruginosas.

En el de La Robla existe farmacia; dos sociedades de recreo, y se celebran en él ferias de cereales y ganado lanar los días 27, 28 y 29 de agosto; mercados todos los domingos, y las siguientes fiestas y romerías: el 31 de enero, en Alcedo; el 23 de abril, en Brugos; el 14 de septiembre, en Candanedo; el 2 de octubre, en Llanos; el 6 de agosto, en Naredo; el 8 de septiembre, en Olleros; el lunes de Resurrección, en Puente; el 14 de julio, en Rabanal; el 27, 28 y 29 de agosto, en La Robla; el 1.º de mayo, en Robledo; el 17 de enero, en Solana, y el 16 de agosto, en Sorribos.

La mayoría de las entidades de este término municipal tienen muy buenos locales escuelas, y los de Llanos, Alcedo, La Robla y Puente Alba poseen alumbrado eléctrico.

RODIEZMO

Lugar con el Ayuntamiento de su nombre, situado en terreno montañoso, al N. O. de la cabeza del partido, de la que dista 42 kilómetros por línea férrea. La estación de ferrocarril más inmediata es la de Villamanín, a poco más de dos kilómetros, y la de Busdongo a nueve, ambos pueblos pertenecientes al Ayuntamiento.

Está integrado por las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros...	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Arbas del Puerto	Caserío.....	10'000	18	18	9	2	11	»	11
Barrio de la Tercia	Lugar	5	66	66	22	2	24	»	24
Busdongo	Idem	7'500	490	502	85	8	88	»	88
Camplongo	Idem	6'800	156	146	28	8	36	»	36
Casares de Arbas	Idem	7'800	335	349	93	19	112	»	112
Cubillas de Arbas	Idem	10'000	260	295	59	10	69	»	69
Fontún	Idem	3'400	78	78	18	7	25	»	25
Golpejar de la Tercia	Idem	4	76	79	20	4	24	»	24
Miralló	Idem	7	108	109	30	2	32	»	32
Pendilla	Idem	10'500	138	169	28	5	33	»	33
Poladura de la Tercia	Idem	3'400	153	174	34	4	38	»	38
Rodiezmo	Idem	512	519	84	19	105	»	105	
San Marín de la Tercia	Idem	3	121	143	26	3	29	»	29
Tomín	Idem	8'500	110	125	29	3	32	»	32
Vellilla de la Tercia	Idem	5	26	26	8	»	8	»	8
Ventosa	Idem	2	135	169	33	1	34	»	34
Viadagos de Arbas	Idem	2	154	199	22	4	26	»	26
Villamanín	Idem	2'600	266	267	50	11	61	»	61
Villanueva de la Tercia	Idem	4'500	154	162	37	10	47	»	47
Diseminados	Idem		46	48	16	2	18	»	18
TOTAL.....			3.382	3.643	781	121	852	»	852

Tiene 3.143 habitantes de hecho y 3.346 de derecho, según el último padrón rectificado en diciembre de 1926.

Merece citarse en este término municipal el famoso puerto de Pajares, a 1.364 m. de altura sobre el nivel del mar, que constituye el límite de esta provincia y la de Oviedo, con hermosas vistas panorámicas, y el elevado monte de Braña-Caballo, con sus 2.189 m. de altura.

Es eminentemente ganadero, y sus producciones agrícolas consisten en centeno, patatas y legumbres en pequeña cantidad, y abundancia de pastos.

Tiene fábrica de luz eléctrica de reciente construcción, siendo únicamente Rodiezmo, Ventosilla y Villamanín las entidades que disfrutan de alumbrado eléctrico; en esta última hay farmacia; las escuelas por lo general son bastante buenas, como lo prueba el que de los 19 pueblos que componen esta jurisdicción municipal, 16 las tienen inmejorables y de reciente construcción; un casino; una casa forestal dependiente de la Jefatura de Montes, en Villamanín; un Santuario llamado de "Nuestra Señora de Barrio", situado entre este pueblo y el de Golpejar, en el alto de una colina y falda de Peñarrueda, a las vistas de todo el valle de la Tercia, donde se celebra todos los años una importante fiesta como patrona del término, y finalmente, debemos de mencionar la Iglesia de Casares y la de Cubillas, ambas de tipo románico.

La industria principal consiste en la exportación de vinos por mayor y menor, y la salazón de carnes y conservación de jamones que se expiden desde allí en gran cantidad a los centros de consumo.

Es digna de visitar en este Ayuntamiento la antigua Colegiata de Santa María de Arbás, a tres kilómetros de Busdongo, valioso monumento de arquitectura románica en el que parece inspirada la moderna Basílica de Covadonga, y que es objeto de frecuentes visitas por parte de los turistas, tanto por su inestimable valor arqueológico, como por su imponderable situación en el alto del puerto.

Atraviesan al Municipio las carreteras de Adanero a Gijón y la de Villamanín a Cármenes, siendo la forma de hacer el recorrido desde la Capital hasta el pueblo cabeza del Ayuntamiento, la siguiente: Por ferrocarril hasta Villamanín, y se continúa seguidamente por carretera. Desde el pueblo de Rodiezmo a los de Ventosilla, Villamanín, Fontún, Velilla, Barrio, Golpejar, Villanueva y Busdongo, hay carretera. A los demás sólo conducen caminos rurales.

Los miércoles se celebran mercados en Villamanín; los días 2 y 3 de septiembre y 19 y 20 de octubre, ferias de todas clases de ganados en Ventosilla, y en el Municipio las fiestas siguientes.

El 29 de junio, en Rodiezmo; el 11 de noviembre, en San Martín; el 16 de septiembre, en Poladura y en Ventosilla; el 15 de agosto, en Casares, en Barrio y en Golpejar; el 29 de septiembre, en Viadangos; el 13 de junio, en Fontún; el 16 de agosto, en Cubillas; el 29 del mismo mes, en Villamanín; el 9 de septiembre, en Penilla y en Busdongo; el primer domingo de octubre, en Villanueva, y el 25 de julio, en Camplongo.

SANTA COLOMBA DE CURUEÑO

Lugar con Ayuntamiento, distante unos 12 kilómetros de la cabeza del partido, estando en terreno montañoso al S. de ella, y en la que se encuentra la estación de ferrocarril más cercana.

Los datos estadísticos sobre habitantes, edificios, distancias y entidades de población que componen este término, son:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros...	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS			TOTALES	
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sea barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Ambasaguas.....	Lugar.....	5'200	292	296	60	10	70		70
Barrillos.....	Idem.....	3	468	475	110	31	141	»	141
Barrio de Nuestra Señora	Idem.....	5	254	254	45	6	49	»	49
Devesa de Curueño.....	Idem.....	5'400	189	196	47	10	57	»	57
Gallegos de Curueño.....	Idem.....	1'500	102	100	20	4	24	»	24
Mata de Curueño (La)....	Idem.....	2'700	212	218	45	6	48	»	48
Pardesivill.....	Idem.....	3'700	228	229	46	7	53	»	53
Santa Colomba de Curueño	Idem.....							»	
Diseminados.....			268	268	52	35	87	»	87
					4		4	»	4
TOTAL.....			2.015	2.056	415	108	553	4	557

La rectificación del padrón en diciembre de 1926, asigna a este Ayuntamiento 1.461 habitantes de hecho y 1.637 de derecho.

Su suelo está regado por el río Curueño, produciéndose trigo, centeno, cebada, avena, patatas, remolacha, nabos, guisantes, lentejas, alubias blancas y pintas, garbanzos y ganados vacuno, caballar, mular, asnal, cabrío y de cerda, todo ello en regular abundancia para el recreo y exportación.

En el término de Ambasaguas hay un importante salto de aguas llamado LEON-INDUSTRIAL, productor de energía eléctrica que importa a León, Boñar, Sabero y otros Municipios; otras dos fábricas eléctricas en Barrio y La Mata; cuatro molinos harineros; dos telares para tejidos del país, y una fábrica de gaseosas.

Cruzan a esta jurisdicción la carretera provincial de Puente de Villarente a Boñar; el camino vecinal de Barrio a La Vecilla, que enlaza en este punto con la carretera del Estado que va a Collanzo, y el automóvil de línea de Boñar a León.

Desde aquí hasta Santa Colomba puede hacerse el recorrido en automóvil directamente, y desde este pueblo al resto de los que integran el Municipio, también se puede llegar en automóvil, incluso al de Devesa que queda apartado aproximadamente medio kilómetro del camino provincial ya citado, aunque enlazado a él por uno rural en regulares condiciones.

Las romerías y fiestas que se celebran en este Municipio, son: el tercer domingo de septiembre, en Ambasaguas; el primer domingo de octubre, en Barrillos; el 15 de agosto, en Barrio; el 8 de mayo, en Devesa; el 1.º de agosto, en

Gallegos; el 26 del mismo mes, en La Mata; el 1.º de septiembre, en Pardesivil, y el 14 del mismo, en Santa Colomba.

Los locales escuelas de los pueblos de este Ayuntamiento son muy medianos, estando en proyecto la construcción de otros nuevos. Todas las entidades tienen alumbrado eléctrico, y en las de Pardesivil, Santa Colomba y Barrillos, hay una Ermita llamada "Santo Tirso"; el "Cristo" y "Nuestra Señora del Campo", respectivamente.

Existe algo de caza menor y jabalíes. Pesca de truchas.

SOTO Y AMIO

Villa con Ayuntamiento, situado en terreno montañoso. Dista 40 kilómetros de la cabeza del partido, estando al S. O. de ella, y en La Robla, a 24 kilómetros se halla la estación de ferrocarril más próxima.

Las entidades de población que integran este término municipal, son:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros...	NÚMERO DE HABITANTES Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sear- barraques, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Bobia.....	Lugar.....	1'600	49		11	1		12	12
Camposalinas.....	Idem.....	4'500	153	159	39	3		42	42
Canales.....	Idem.....	5'800	788	781	126	34		160	160
Carrizal.....	Idem.....	5'400	110	113	22	2		24	24
Formigones.....	Idem.....	4	108	111	19	3		27	27
Garaño.....	Idem.....	6'900	139	146	30	5		35	35
Irián.....	Idem.....	5'200	79	84	18	1		18	18
Lago.....	Idem.....	3	170	187	41	2		42	42
Quintanilla.....	Idem.....	3	69	72	12	2		14	14
Santovenia.....	Idem.....	2'500	147	147	27	5		32	32
Soto y Amio.....	Villa.....		181	197	40	12		52	52
Villaceid.....	Lugar.....	2	163	174	39	6		45	45
Villapodambre.....	Idem.....	4'200	179	185	35	2		37	37
Villayuste.....	Idem.....	2	192	195	49	8		57	57
TOTAL.....			2.477	2.569	508	89		597	597

Figura este Municipio con 2.336 habitantes de hecho y 2.371 de derecho, en el padrón rectificado en diciembre de 1926.

Regado por el río Luna produce su suelo centeno, algo de trigo, y cría ganado vacuno, lanar y cabrío.

Tiene fábricas de luz eléctrica que proporcionan energía a todos sus pueblos, excepto a los de Bobia y Quintanilla que carecen de ella; molinos harineros; industrias de fabricación de carrocerías y de carros; una Sociedad de re-

creos en Canales y otra en La Magdalena; buenos locales escuelas, estando actualmente en construcción el de Lago; minas de carbón; algo de caza de liebre y perdiz; pesca de truchas, barbo; maderas de roble, negrillo, olmo, chopo, y una farmacia en La Magdalena.

Lo atraviesan las carreteras de León-Caboalles; la de La Magdalena a Belmonte, y dos automóviles diarios de línea que desde León van a Villablino por cada una de las mencionadas carreteras, y en los que se puede hacer el recorrido hasta el pueblo cabeza del Municipio. Desde éste a los de Canales y Quintanilla, hay carretera, pasando a la inmediación de los de Bobia y Villaced. A los restantes sólo conducen caminos rurales.

En Canales o en su barrio de La Magdalena, se celebran todos los jueves mercados de cereales, legumbres, frutas, etc., y los meses de noviembre y diciembre de ganado vacuno los miércoles. A su vez, las siguientes fiestas:

El 31 de enero y el 13 de diciembre, en Quintanilla; este último día, en Villaced; el 8 de diciembre, en Soto y Amio; el 30 de noviembre, en Formigones; el día de San Martino, en Villapodambre; el de la Ascensión, en La Magdalena, y el del Corpus, en todos los pueblos.

VALDELUGUEROS

Lugar de terreno montañoso, situado al Norte y a 16 kilómetros de la cabeza del partido, donde se encuentra la estación de ferrocarril más inmediata.

Se compone de las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros.....	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Arintero.....	Lugar.....	5'700	96	114	20	2	22	*	22
Cerullada.....	Idem.....	4	115	123	45	2	45	*	45
Valdelugueros.....	Idem.....		189	185	44	2	55	*	55
Llamazares.....	Idem.....	3	78	94	24	2	26	*	26
Redilluera.....	Idem.....	4	85	121	27	4	31	*	31
Redipueras.....	Idem.....	6'500	167	170	45	2	45	*	45
Tolliva de Abajo.....	Idem.....	1'200	103	120	27	3	30	*	30
Tolliva de Arriba.....	Idem.....	3'100	164	185	40	7	47	*	47
Villaverde de la Cuerna.....	Idem.....	5	112	132	23	1	24	*	24
Diseminados.....	Idem.....	»	»	»	1	»	1	»	1
TOTAL.....			1.079	1.244	292	32	324	»	324

La rectificación del padrón en diciembre de 1926, señala a este Ayuntamiento 2.102 habitantes de hecho y 2.114 de derecho.

Regado por el río Curueño, sus principales cultivos consisten en trigo, cebada, centeno, garbanzos, guisantes, patatas, y cría ganado vacuno, caballar mular, asnal, lanar, cabrío y de cerda.

Tiene fábrica de luz eléctrica que suministra fluido a todos los pueblos del Ayuntamiento, excepto a los de Arintero, Llamazares y Redilluera, que carecen de ella; buenos locales escuelas en Tolivia de Abajo, Cerulleda y Redipuerta, siendo regulares los de los demás; una antigua torre cilíndrica que sirve de Casa Ayuntamiento; siendo objeto de numerosas excursiones las famosas "Hoces de Valdelugueros" y la cueva de Tolivia de Abajo, para la cual existen facilidades.

En este último pueblo hay erigida una estatua a D. Pedro García Robles, ejemplar maestro que fué de aquella entidad, y en este Municipio nació la famosa mujer "Dama de Arintero", que ocultando su sexo, y con el nombre masculino de Oliveros, sirvió siete años en el Ejército para defender los dominios de su padre el Conde Mayor. En el pequeño pueblo de Arintero está labrada en relieve sobre las piedras de la fachada la figura de esta valiente joven montada a caballo y vestida de guerrero de la Edad Media.

Cruzan este término municipal la carretera de La Vecilla a Boñar y tres automóviles de línea que por ella circulan; y el itinerario a seguir para trasladarse desde León al pueblo cabeza de Ayuntamiento, es: por ferrocarril a La Vecilla, para continuar seguidamente por la carretera y automóvil citados.

Hay caza de rebeco, liebre, perdiz, codorniz, paloma torcaz; pesca de truchas; maderas de chopo, álamo y minas de carbón.

Se celebran las siguientes fiestas:

El 7 de agosto y el 14 y 15 de septiembre, en Valdelugueros; el 25 de julio, en Arintero; el 9 de junio, en Cerulleda; el 22 de mayo, en Llamazares; el 24 de agosto, en Redilluera; el 16 de julio, en Redipuerta; el 16 y 17 de septiembre y el 24 de agosto, en Tolivia de Abajo; el 15 de este último mes, en Tolivia de Arriba, y el 28 de septiembre, en Villaverde.

VALDEPIELAGO

Villa con Ayuntamiento de su nombre, situada en terreno montañoso al N. y a tres kilómetros de la cabeza del partido, que es donde se halla la estación de ferrocarril más inmediata.

Las entidades de población de que consta este Ayuntamiento se detallan en el estado que encabeza la siguiente página.

Lo fertiliza el río Curueño, siendo las principales producciones algo de cereales y ganado vacuno.

Atraviesan al Municipio la carretera de La Vecilla a Collanzo y dos automóviles de línea de la Vecilla a Valdelugueros.

La forma de hacer el viaje desde León hasta este término, es: por ferrocarril de la línea de Bilbao hasta La Vecilla, y seguidamente en automóvil tres kilómetros de carretera. Desde Valdepiélago a los restantes pueblos de este término municipal, por camino rural, excepto al de Montuerto y al de Nocedo, que están sobre la carretera y a los que, por tanto, se puede llegar en automóvil.

Se celebra en la cabeza de Ayuntamiento feria de ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda el día 1.º de octubre, y en el Municipio las fiestas siguientes:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros....	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De alberques, o sea barracas, cuevas chozas, etc.....	De edificios y alber- ques.....
Aviados.....	Lugar.....	4	255	260	59	4	63	6	69
Correcillas.....	Idem.....	6'500	242	245	47	»	47	2	49
Mata de Bérbula (La).....	Idem.....	1	135	139	30	4	34	5	39
Montuerto.....	Idem.....	1'600	100	100	19	10	29	1	30
Nocedo de Curueño.....	Idem.....	2'800	119	126	23	3	48	4	52
Otero de Curueño.....	Idem.....	1'200	199	222	45	1	26	1	27
Ranedo.....	Idem.....	1	95	98	29	4	33	3	36
Valdepiélagos.....	Villa.....		135	149	25	»	25	»	28
Valdorria.....	Lugar.....	4'500	129	135	25	3	7	»	28
Diseminados.....			4	6	4				7
TOTAL.....			1.413	1.478	306	39	345	26	371

Según el padrón rectificado en diciembre de 1926, este Municipio tiene en esa fecha 1.461 habitantes de hecho y 1.516 de derecho.

El 29 de septiembre, en Aviados; el 14 del mismo mes, en Correcillas; el 16 de agosto, en Ranedo y en Montuerto; el 24, en La Mata; el segundo domingo de septiembre, en Valdepiélagos; el 6 de agosto, en Nocedo, y el 30 de septiembre, en Otero y en Valdorria.

En esta jurisdicción existe una biblioteca municipal circulante; un Santuario llamado de "San Froilán", en Valdorria, muy venerado por la Región; un edificio de bastante antigüedad en Otero y un balneario para enfermedades reumáticas en Nocedo.

Todos los pueblos del Ayuntamiento, excepto el de Montuerto, tienen excelentes locales escuelas; los de Aviados, La Mata, Otero, Valdepiélagos y Ranedo disfrutan de alumbrado eléctrico, y la farmacia más inmediata se halla en La Vecilla.

VALDETEJA

Su Capital del mismo nombre dista 11 kilómetros de la cabeza del partido, donde se encuentra la estación de ferrocarril y la farmacia más próxima.

Está situado en terreno montañoso al N. de La Vecilla, y se compone de las entidades que se detallan en el estado que al principio de la siguiente página constan.

Regado de montañas y regado su suelo por el río Curueño, se produce en este término cereales y legumbres. Cría ganado vacuno, cabrío y lanar.

Tiene las ruinas de un Convento en el monte de Tejedo; aguas ferruginosas sin explotar; buenos locales escuelas; minas de cobre y hierro; maderas de roble y haya; caza de perdiz, codorniz, jabaí, y pesca de truchas.

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros...	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Braña (La).....	Lugar.....	4'500	92	101	30	»	30	»	30
Valdeteja	Villa		174	185	45	»	45	»	45
Valverde.....	Lugar.....	2	115	135	31	»	31	»	31
Diseminados.....			10	14	2	»	2	»	20
TOTAL.....						»	106	18	124

Los datos del padrón rectificado en el mes de diciembre de 1926, por lo que respecta a este Ayuntamiento son: 405 habitantes de hecho y 417 de derecho.

Lo cruza la carretera de La Vecilla a Collanzo y un automóvil de viajeros, siendo la forma de hacer el recorrido desde la Capital hasta el pueblo cabeza de este término municipal, la siguiente:

Por ferrocarril hasta La Vecilla, continuando en el automóvil citado hasta su inmediación. Desde Valdeteja a los restantes pueblos, conducen únicamente caminos rurales.

Se celebran fiestas el 8 de septiembre, en Valverde; el 4 de julio, en La Braña, y el 15 de agosto, en Valdeteja.

VECILLA (LA)

Lugar con Ayuntamiento y cabeza del partido judicial de su nombre, situado a 40 kilómetros de la Capital por línea férrea. Se compone de las siguientes entidades de población que en el estado que encabeza la página siguiente relaciónanse.

Lo baña el río Curueño, produciendo su suelo patatas, legumbres, cebollas, verduras, frutas (manzana, pera, ciruela y cereza). Cría ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda. Tiene farmacia; alumbrado eléctrico en todos los pueblos, molinos harineros, curiosas esculturas y pinturas de los siglos XVI y XVIII en la Iglesia parroquial de La Vecilla, y en este último pueblo una torre cilíndrica de mampostería del siglo XIV.

Lo atraviesan la carretera de La Vecilla a Collanzo; el camino vecinal de Barrio de Nuestra Señora a La Vecilla; el automóvil de La Vecilla a Valdelugeros, y se encuentra en construcción la carretera que va hasta La Magdalena.

La forma que generalmente se utiliza para hacer el viaje desde la Capital hasta el pueblo cabeza de Ayuntamiento es por ferrocarril. Desde ella a los restantes pueblos del Municipio se puede viajar en automóvil.

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros...	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sem- barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Campohermoso.....	Aldea.....	2	220	233	44	2	46	»	46
Cándana de Curueño (La).....	Lugar.....	2 ^o 200	188	190	53	3	56	»	56
Sopeña de Curueño.....	Aldea.....	4	254	274	48	4	52	»	52
Vecilla de Curueño (La).....	Lugar.....		445	460	100	18	118	»	118
Diseminados.....			14	15	3	3	6	»	6
TOTAL.....			1.121	1.172	248	30	278	»	278

1.129 habitantes de hecho y 1.194 de derecho son los que tiene este Ayuntamiento, según el último padrón rectificado en diciembre de 1926.

Se celebran las siguientes fiestas:

El Corpus y el 28 de enero, en La Vecilla; el 13 de septiembre, en La Cándana; el 8 del mismo mes, en Sopeña, y el 25 de julio, en Campohermoso.

En el pueblo cabeza del partido tiene lugar el 1.º de octubre la llamada feria de San Froilán, de ganado vacuno, lanar, cabrío, de cerda, almadreñas, cebollas y baratijas.

Hay caza de perdiz, liebre, jabalí, y pesca de truchas.

Los pueblos de este Ayuntamiento, y muy principalmente el de cabeza del partido, son lugares donde se reúne en el verano una numerosa colonia.

VEGACERVERA

Villa que hace muchos años fué cabecera del partido judicial, situada al N. O. y a 17 kilómetros de la cabeza del partido, 10 en línea recta. La estación de ferrocarril más próxima es la de Matallana, a seis kilómetros.

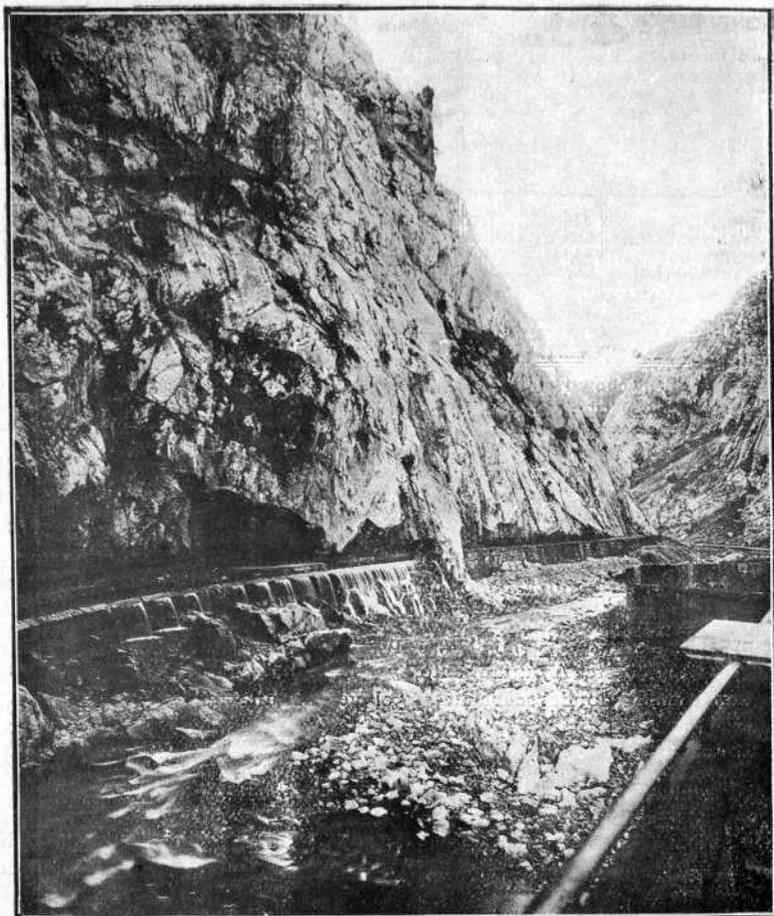
Está bañado su suelo por el río Torio, debiendo mencionarse en este término municipal las famosas peñas de las Hocés; la Gruta de Valporquero, con extensos metros de galería, y abundancia de estalactitas y estalagmitas, sumamente curiosa, digna de ser visitada (1).

Lo atraviesa la carretera de León a Collanzo, y la forma para trasladarse desde la Capital hasta el pueblo cabeza del Municipio, es: por ferrocarril hasta Matallana, y seguidamente, por la citada carretera, habiendo en el pueblo facilidades y hasta guías para visitar la renombrada cueva.

(1) Actualmente tiene en proyecto la Excm. Diputación Provincial la iluminación de esta bella y famosa cueva, y la construcción de un camino que dé fácil acceso a la misma.

Desde Valporquero a sus distintas entidades sólo conducen caminos rurales. Las producciones consisten en trigo, cebada, centeno, garbanzos y patatas. Recría ganado vacuno, lanar y cabrío.

Todos los pueblos del Municipio tienen escuelas de reciente construcción;



Hoces de Vegacervera.

Fot. Winocio.

el de Vegacervera, alumbrado eléctrico, y la farmacia más inmediata está en Matallana.

En el pueblo cabeza de Ayuntamiento se celebra feria de almadreñas el 14 de agosto, y en el término las siguientes fiestas:

El 21 de junio, en Coladilla; el 26 de julio, en Valle; el 5 de agosto, en Vegacervera; el 15 del propio mes, en Valporquero, y el 8 de septiembre, en Villar del Puerto.

Las entidades que componen esta villa son las que figuran en el adjunto estado:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros....	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Coladilla	Lugar.....	2	176	184	40	4	44	*	44
Valporquero de Torío	Idem.....		186	169	80	5	85	*	85
Valle de Vegacervera	Idem.....	4'300	186	194	59	7	62	*	62
Vegacervera	Villa.....		280	345	71	5	78	*	85
Villar del Puerto.....	Lugar.....	6	117	124	36	5	41	*	41
Diseminados						2	2	*	2
TOTAL.....			924	1.016	286	26	312	*	317

En el último padrón recificado en diciembre en 1926 figura este Ayuntamiento con 855 habitantes de hecho y 992 de derecho.

VEGAQUEMADA

Lugar con el Ayuntamiento de su nombre, situado en terreno montañoso al S. E. y a unos nueve kilómetros de la cabeza del partido. Las estaciones de ferrocarril más cercanas son las de La Losilla, pueblo de este Ayuntamiento, a unos cuatro kilómetros, y la de Boñar, a cinco, aproximadamente.

Al principio de la siguiente página detállanse las entidades de población de que consta este Ayuntamiento.

Bañado su suelo por el río Porma, produce trigo, legumbres, patatas, cebada, centeno y avena. Cría ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda.

Tiene fábrica de embutidos en La Mata; línea aérea para el transporte de carbón mineral; un Santuario, y aguas medicinales en San Adrián (pequeño barrio de la Losilla); alumbrado eléctrico; una pequeña biblioteca, y es digno de recomendar para excursiones "el alto del Chozo", desde donde en hermoso panorama se divisan 22 pueblos.

La farmacia más próxima está en Boñar.

Lo atraviesa de Norte a Sur la carretera provincial de León a Boñar, y el automóvil de línea que hace este recorrido, en el que por lo tanto se puede hacer el viaje desde la Capital hasta el pueblo cabecera de este término municipal.

Se celebran las siguientes fiestas:

El primer domingo de octubre, en Lugán y en la Devesa; el primer domingo de septiembre, en La Mata; el segundo domingo del mismo mes, en Llamera; el 8 del expresado, en La Losilla; el 14, en Palazuelo; el 15 de agosto, en Vegaquemada, y el 26 del propio mes, en Candanedo.

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros...	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES			
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....	
Candanedo de Boñar.....	Lugar.....	2'300	104	119	21	15	36		36	
Devesa de Boñar (La).....	Idem.....	3'400	270	274	54	24	78		78	
Losilla (La) (y San Adrián)	Idem.....	3'600	207	222	37	25	65	9	74	
Lugán.....	Idem.....	5	393	413	106	38	144	4	144	
Llamera.....	Idem.....	3	113	111	29	7	36		40	
Mata de la Riba (La).....	Idem.....	4'500	245	255	52	29	81	12	93	
Palazuelo de Boñar.....	Idem.....	2'200	241	258	57	22	79	18	97	
Vegaquemada.....	Idem.....		275	279	69	31	100	8	108	
Diseminados.....				48	12	4	16	9	25	
TOTAL.....			1.898	1.979	457	198	655	60	695	

Tiene este Municipio 1.990 habitantes de hecho y 2.043 de derecho, según el último padrón rectificado en diciembre de 1926.

Merece citarse la Iglesia parroquial de este último pueblo, tipo románico, con notables capiteles y epigrafías, y la de Vegaquemada, análoga y más amplia que la anterior.

PARTIDO JUDICIAL DE VILAFRANCA DEL BIERZO

Situado al O. de la provincia se halla limitado al N., con la de Oviedo; al N. E., con el partido de Murias; al E., con el de Ponferrada; al Sur, con este mismo y con la provincia de Orense, y al Oeste, con la de Lugo.



Escudo de Villafranca del Bierzo.

Su extensión superficial es de 1.350 kilómetros cuadrados, teniendo 49.366 habitantes de derecho y 45.364 de hecho, según el censo de 1920, y 50.240 de

derecho y 47.902 de hecho, cifra indicada por el padrón rectificado en el mes de diciembre de 1926.

La Capital del partido es Villafranca, que dista 153 kilómetros de León, por ferrocarril.

Cuenta con 10.720 edificios y 45 albergues destinados a vivienda; 159 edificios y 311 albergues inhabitados por razón del uso a que se destinan, haciendo, por tanto, un total de 15.235 edificios y albergues que se reparten entre siete villas, 130 lugares, 28 aldeas, 13 caseríos y 22 entidades diversas, que hacen un conjunto de 200, distribuída a su vez entre los 21 Ayuntamientos de Arganza, Balboa, Barjas, Berlanga del Bierzo, Cacabelos, Camponaraya, Candín, Carracedelo, Corullón, Fabero, Oencia, Paradaseca, Peranzanes, Sancedo, Sobrado, Trabadelo, Valle de Finollo, Vega de Espinareda, Vega de Valcarce, Villadecanes y Villafranca del Bierzo, que integran este partido, los que pasamos a describir.

ARGANZA

La Capital de este Ayuntamiento, la villa del mismo nombre dista unos 13 kilómetros de la cabeza del partido, hallándose en terreno montañoso, al N. E. de la misma.

Forman a este Municipio las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros...	NÚMERO DE HABITANTES Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	
Arganza.....	Villa.....		651	643	148	128	276	»	276
Campelo.....	Aldea.....	1	105	113	31	10	41	»	41
Canedo.....	Idem.....	2	135	133	31	33	64	»	64
Espanillo.....	Idem.....	4-400	94	100	29	28	57	»	57
Magaz de Arriba.....	Lugar.....	3	485	505	124	108	239	»	239
Retuerta (La).....	Barrio.....	4-400	35	34	9	15	24	»	24
San Juan de la Mata.....	Villa.....	1-600	354	385	94	45	137	»	137
San Miguel de Arganza.....	Aldea.....	0-800	99	104	32	41	73	»	73
San Vicente.....	Idem.....	5-200	109	111	30	18	48	»	48
Diseminados.....			»	»	3	»	3	»	3
TOTAL.....			2.045	2.126	541	421	962	»	962

La cifra que resulta de este Ayuntamiento en la rectificación del último padrón en diciembre de 1926, es de 2.095 habitantes de hecho y 2.145 de derecho.

Sus principales producciones consisten en vino, trigo, cebada y centeno. Cría ganado vacuno.

Tiene industria de cerámica; alumbrado eléctrico solamente en los pueblos.

de Arganza y San Juan de la Mata; en éstos, así como en el de Magaz, buenos locales escuelas, y la farmacia más cercana es la de Cacabelos.

Lo atraviesa la carretera de Toral de los Vados a Vega de Espinareda y el automóvil de viajeros que circula entre estas mismas entidades, siendo la forma de hacer el recorrido desde la Capital hasta esta villa, cabecera del Ayuntamiento, la siguiente: por ferrocarril hasta Toral para continuar desde allí en el automóvil mencionado. A San Miguel y a San Juan se puede llegar en igual medio de locomoción. A las restantes entidades solamente a pie o en caballería por caminos rurales.

Se celebran fiestas: el 20 de enero, el día del Corpus y el 15 y el 16 de agosto, en Arganza; el 29 de junio, en Magaz; el 6 de enero y el 24 de junio, en San Juan; el 22 de enero, en San Vicente; el día de Pascua, en Espanillo; el día siguiente, en Canedo; el 13 de junio, en Campelo, y el 13 de diciembre, en San Miguel.

La estación de ferrocarril más próxima es la de Toral de los Vados.

BALBOA

Lugar, Capital del Ayuntamiento de su nombre, situado al N. O. y a unos 16 kilómetros de la cabeza del partido, donde se encuentra la estación de ferrocarril más inmediata.

Las entidades de población que componen este término municipal, son:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros...	NÚMERO DE HABITANTES Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES	
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....
Balboa.....	Lugar.....		191	198	47	3	50	50
Cañeifeira.....	Idem.....	2'500	232	242	41	1	42	42
Castañeiras.....	Aldea.....	4'500	50	55	10	»	10	10
Castañoso.....	Idem.....	2'900	92	95	19	1	20	20
Chán de Villar.....	Lugar.....	2	155	145	27	1	28	28
Fuente de Oliva.....	Aldea.....	4	35	35	7	5	10	10
Lamagrande.....	Idem.....	3	50	56	10	»	10	10
Paragís.....	Idem.....	3	41	41	10	1	11	11
Pumarín.....	Idem.....	3	91	92	18	»	18	18
Quintela.....	Idem.....	2'500	55	61	9	2	11	11
Ruideferros.....	Caserío.....	3	31	31	8	»	8	8
Valverde.....	Lugar.....	2'600	80	81	23	1	24	24
Villafeite.....	Idem.....	2'800	135	145	27	1	28	28
Villanueva.....	Aldea.....	4	48	54	10	1	11	11
Villariños.....	Lugar.....	3'500	194	200	50	2	52	52
Villamarín.....	Lugar.....	4'500	32	35	10	1	11	11
Diseminados.....	Aldea.....		21	22	5	1	6	6
TOTAL.....			1.509	1.584	331	19	350	350

Según el último padrón rectificado en diciembre de 1926 tiene este Municipio 1.445 habitantes de hecho y 1.465 de derecho.

Fertiliza su suelo el río Balboa, destacándose las alturas de Peñarrubia, consistiendo sus principales cultivos en cereales, centeno, patatas y legumbres.

Tiene molinos harineros; locales escuelas muy medianos; caza de perdiz; algo de pesca de truchas; carecen de alumbrado eléctrico todas sus entidades, y la farmacia más próxima se halla en Vega de Valcárce, a seis kilómetros, por carretera, poco más o menos.

Lo atraviesa la carretera de Ambasmestas a los Puentes de Gatín, y la forma de hacer el viaje desde la Capital hasta la cabeza de este Ayuntamiento, es: por ferrocarril hasta Villafranca, y seguidamente por la carretera citada, que pasa a 500 m. de Balboa. A los pueblos de Castañeira y Quintela, se puede hacer el recorrido en automóvil. A los restantes solamente a pie o en caballería, por caminos rurales.

Se celebran las siguientes fiestas y romerías: el 18 de julio, en Balboa; el 5 de agosto, en Villariños; al siguiente día, en Chán de Villar; el 10 del propio mes, en Castejeira; el 29 de junio, en Castañeiras; el 25 de marzo, en Castañosa; el 19 y el 20 de septiembre, en Quintela; el 15 de mayo, en Valverde, y el 3 del mismo, en Villafeile.

BARJAS

Lugar con el Ayuntamiento de su nombre, que se compone de las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros...	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De iglesias, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y afueras.....
Albaredos.....	Lugar.....	5	104	113	13	3	16	1	17
Barjas.....	Idem.....		258	275	39	18	57	9	66
Barrosas.....	Idem.....	3,500	81	85	11	9	20	»	20
Busmayor.....	Idem.....	3,100	372	429	57	40	97	4	101
Campo de Liebre.....	Idem.....	2,600	220	255	33	22	55	1	56
Corporales.....	Idem.....	2	87	91	10	12	22	1	23
Corrales.....	Idem.....	4	102	102	18	12	30	»	30
Cruces.....	Barrio.....	5,500	39	42	4	1	5	»	6
Guimil.....	Lugar.....	4	78	78	10	11	21	»	21
Hermide.....	Lugar.....	5	47	54	4	6	10	3	13
Moldes.....	Barrio.....	4	329	366	35	26	81	4	85
Mosteiros.....	Lugar.....	4	68	68	12	12	24	»	24
Peñacaira.....	Idem.....	4	35	36	5	4	9	»	9
Quintela.....	Barrio.....	9,200	112	136	16	13	29	3	32
Serviz.....	Lugar.....	3,800	39	39	5	7	12	1	13
Vegas de Seo.....	Barrio.....	1,800	108	123	17	9	26	4	30
Villar de Corrales.....	Lugar.....	6,500	153	153	21	21	42	»	42
Diseminados.....	Idem.....		11	11	4	19	23	»	23
TOTAL.....			2.245	2.456	334	245	579	32	611

Tiene este Ayuntamiento 2.209 habitantes de hecho y 2.411 de derecho, según el último padrón rec-
ficado en diciembre de 1926.

Es terreno muy montañoso, entre cuyas alturas se destaca el monte de Capeloso, hallándose situado el término municipal al O. de la cabeza del partido, de la que dista unos 15 kilómetros, y en la cual se encuentra la estación de ferrocarril más inmediata.

Fertiliza su suelo el riachuelo Barjas y otros pequeños arroyos, consistiendo en centeno, patatas y castañas sus principales producciones. Cría ganado vacuno, cabrío, lanar y de cerda, habiendo caza de perdiz, liebre, corzo, y maderas de castaño, nogal y chopo.

Tiene molinos harineros; locales escuelas muy medianos; carecen sus entidades de alumbrado eléctrico; y en Vega de Valcárce, a unos 10 kilómetros, se halla la farmacia más cercana.

No lo atraviesa carretera alguna, siendo la más próxima la general de Madrid a Coruña, y el itinerario a seguir para trasladarse desde León hasta la Capital de este Ayuntamiento, es: por ferrocarril a Villafranca, para continuar en automóvil de línea hasta Vega de Valcárce, y desde allí, en caballería. A los demás pueblos conducen solamente caminos rurales deficientes.

Se celebran fiestas: los días 17 de enero, 16 de junio, 18 de julio y tercer domingo de septiembre, en Barjas; el 24 de julio, en Barrosas; el 19 y el 26 del mismo mes, 22 de julio y 12 de septiembre, en Busmayor; el 25 de julio, en Corporales y en Vegas; el 29, en Campo; el 27 de septiembre, en Alvaredos y en Cruces; el 10 de agosto, en Corrales, Guimil, Mosteiros, Peñacarra y Serviz; el 28 de enero, 16 de junio, 26 de julio y 13 de diciembre, en Moldes; el 24 de agosto, en Quintela, y el 26 de junio, en Villar.

BERLANGA DEL BIERZO

Lugar con Ayuntamiento. Dista unos 22 kilómetros de la cabeza del partido y se halla situado en terreno montañoso al N. E. de la misma, componiéndose de las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros...	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Barrio de Langre (El).....	Barrio.....	3'600	47	50	11	7	18	»	18
Berlanga del Bierzo.....	Lugar.....		350	394	99	9	108	»	108
Castellanos.....	Caserío.....	1'300	24	27	10	2	12	»	12
Langre.....	Lugar.....	100	221	230	74	8	82	»	82
San Miguel de Langre.....	Idem.....	2	180	189	55	2	55	»	55
Diseminados.....									
TOTAL.....			822	890	247	28	275	»	275

808 habitantes de hecho y 891 de derecho son los que arroja para este Ayuntamiento el último padrón rectificado en diciembre de 1926.

Sus principales producciones consisten en trigo, centeno, garbanzos, patatas y castañas. Cría ganado lanar y de cerda.

Tiene locales escuelas muy medianos; carecen sus entidades de alumbrado eléctrico; hay caza de perdiz y liebre; minas de carbón sin explotar; la estación de ferrocarril más inmediata es la de Toreno, a unos siete kilómetros, y la farmacia más próxima es la de Vega de Espinareda, a cinco, poco más o menos.

No lo cruza carretera alguna, siendo la más cercana la de Toral de los Vados a Santalla de Oscos, que sólo llega hasta Vega de Espinareda, y el itinerario para trasladarse desde León hasta la cabecera de esta jurisdicción municipal, es: en ferrocarril hasta Toreno, y el resto en caballería. A las demás entidades conducen únicamente caminos rurales muy medianos.

Se celebran fiestas: el 24 y 29 de junio, en Berlanga; el 13 de junio y el 16 de agosto, en Langre, y el 14 de septiembre, en San Miguel.

CACABELOS

Villa con el Ayuntamiento de su nombre, situada al E. y a unos siete kilómetros de la cabeza del partido. En ésta, o en Toral de los Vados, que dista ocho kilómetros, se hallan las estaciones de ferrocarril más cercanas.

Está constituido por las entidades de población que a continuación se detallan:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros...	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Angustias (Las).....	Barrio.....	0,400	72	77	5	2	7	7	
Arborbuena.....	Lugar.....	2	70	75	35	19	54	54	
Cacabelos.....	Villa.....		1.801	1.904	371	37	408	408	
Pteros.....	Idem.....	2	159	176	48	7	55	55	
Quilós.....	Lugar.....	4	626	678	158	94	252	252	
Diseminados.....			»	»	5	7	12	12	
TOTAL.....			2.728	2.908	622	166	788	788	

Con 3.044 habitantes de hecho y 3.121 de derecho, figura este Ayuntamiento en el último padrón rectificado en diciembre de 1926.

Regado por el río Cúa, sus principales producciones consisten en viñedos. Cría ganado vacuno, lanar y cabrío. La villa perteneció a la Mitra de Compostela. Se hallaba completamente destruida cuando en el año 1108, el Obispo Gelmírez la reedificó con el nombre de "burgo de Cacabellos", y consagró con gran honor su Iglesia.

La actual se compone de tres naves con armaduras del siglo xvi, y sobre la puerta se halla una pequeña Imagen de la Virgen, de piedra, del siglo xiiii, teniendo otras esculturas del xiv y retablo del xvii con la efigie de San Isidro.

Tiene fábrica de harinas, de alcohol, de chocolate, de luz eléctrica, que suministra fluido a la villa y al pueblo de Quilós, únicos que disfrutan de esa ventaja; farmacia; buenos locales escuelas en algunos pueblos, estando en proyecto nueva construcción en otros; un Santuario llamado de la "Virgen de las Angustias"; y en el término, pesca de truchas y anguilas.

Lo atraviesa la carretera general de Madrid a La Coruña; la de Toral de los Vados a Santalla de Oscos; el automóvil de viajeros de Toral a Vega de Espinareda, y el itinerario a seguir para trasladarse desde León hasta la villa, es: por ferrocarril hasta Toral, para seguir en el automóvil mencionado. El pueblo de Pieros está sobre la carretera. A los demás conducen caminos rurales.

En Cacabelos se celebran las siguientes ferias y mercados:

El 9 y 26 de cada mes, del 1.º al 5 de mayo; el 24 de agosto, y del 28 de Septiembre al 1.º de octubre. Las de mayo y septiembre, son especialmente de ganado caballar, mular, asnal y algún vacuno; las restantes, de ganado vacuno y de cerda. Fiestas tienen lugar: el 16 de agosto, el 13 de diciembre, el día del Corpus y el de Pascua, en Cacabelos; el 28 de enero, en Quilós; el 24 de junio, en Arborbuena, y el día de San Martín, en Pieros.

En esta jurisdicción se han descubierto cimientos, habitaciones con el suelo de argamasa, paredes de cal y canto, pintadas con vivos colores a cenefas, etcétera, de la época romana.

CAMPONARAYA

Situado en terreno llano, al S. E. de la cabeza del partido, de la que dista 13 kilómetros, se encuentra este lugar con Ayuntamiento, cuya estación de ferrocarril más cercana radica en Ponferrada, a la distancia de siete kilómetros, componiéndose de las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros..	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Camponaraya	Lugar.....		636	636	120	49	169	»	169
Hervededo.....	Aldea.....	3	98	98	24	7	31	»	31
Magaz de Abajo.....	Lugar.....	2'400	407	407	78	26	104	»	104
Narayola.....	Idem.....	2	351	352	85	24	109	»	109
Válgoma (La).....	Aldea.....	1'200	220	220	49	14	63	»	63
TOTAL.....			1.712	1.713	356	120	476	»	476

Tiene este Municipio 1.943 habitantes de hecho y 1.969 de derecho, conforme al último padrón recenseado en diciembre de 1926.

Está regado por dos pequeños arroyos, consistiendo sus cultivos principales en viñedos, que es la riqueza general del país. Cria ganado vacuno, de cerda y algo lanar.

Tiene buenos locales escuelas; alumbrado eléctrico solamente en Camponaraya y en Magaz de Abajo; poca caza de liebre, y algo de pesca de cangrejos. La farmacia más próxima está en Cacabelos, a cinco kilómetros, por carretera.

Lo atraviesa la carretera general de Madrid-Coruña; el automóvil de viajeros de Ponferrada a Cacabelos, y la forma que generalmente se emplea para hacer el recorrido desde León hasta la cabecera de este término municipal, es: por ferrocarril hasta Ponferrada para continuar en el automóvil mencionado. A los pueblos restantes llegan únicamente caminos rurales. En el de cabeza de este Ayuntamiento se celebran los días 8 y 25 de cada mes, mercados de ganado vacuno, cereales y carnes saladas, y en el término las fiestas siguientes:

El 23 de enero y el tercer domingo de septiembre, en Camponaraya; el 9 de diciembre y el día de la Ascensión del Señor, en La Válgoma; el 2 de febrero, en Hervededo; este mismo día y el 16 de agosto, en Narayola, y el 1.º de mayo y el 27 de diciembre, en Magaz de Abajo.

CANDIN

Lugar con el Ayuntamiento de su nombre, situado en terreno montañoso unos 24 kilómetros al Norte de la cabeza del partido, en línea recta. En ella, en Toral de los Vados o en Ponferrada, se encuentran las estaciones de ferrocarril más inmediatas.

Está integrado por las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros...	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De edificios y albergues.....	De albergues, o sean barracas, c i e v a s, chozas, etc.....
Balouta.....	Lugar.....	19	241	265	51	»	51	»	51
Candín.....	Idem.....		186	208	51	16	67	»	67
Espinareda de Ancares.....	Idem.....	2	115	161	42	17	59	»	59
Lumeras.....	Idem.....	4	158	148	40	12	52	»	52
Pereda de Ancares.....	Idem.....	2	259	292	75	4	79	»	79
Sorbeira.....	Idem.....	1	104	124	47	1	48	»	48
Suárbol.....	Idem.....	18	144	169	56	6	42	»	42
Suertes.....	Idem.....	3	181	214	54	12	66	»	66
Tejedo de Ancares.....	Idem.....	4	242	308	61	6	67	»	67
Villarbón.....	Idem.....	4	157	175	48	11	59	»	59
Villasumil.....	Idem.....	3	119	127	27	4	31	»	31
TOTAL.....			1.886	2.191	532	89	621	»	621

La rectificación del último padrón en diciembre de 1926, asigna a este Ayuntamiento 1.799 habitantes de hecho y 1.847 de derecho.

Fertiliza su suelo el río Cúa, siendo sus principales alturas el pico de Miravalles (1939 m.), encontrándose en este término el puerto de Ancares, el de Cuadros y el lago llamado Pozo de Ferreira, que muchos creen que ha sido el cráter de un volcán.

El país produce patatas, centeno, hortalizas, hierba, castañas y alguna fruta. Cría ganado vacuno, cabrío, lanar y de cerda.

Tiene muchas maderas de roble; minerales de plomo y hierro; truchas en abundancia; caza mayor de rebecos, corzo y jabalí; aguas bicarbonatadas sódicas muy ferruginosas, sin explotar en Candín; un Santuario dedicado a la Magdalena, en la falda del puerto; buen local escuela en el pueblo de Suertes, siendo sumamente deficientes los de los demás; carecen de alumbrado eléctrico todas sus entidades, y la farmacia más próxima se halla en Vega de Espinareda (unos 11 kilómetros).

No lo cruza actualmente carretera alguna, si bien lo hará en su día la de Toral de los Vados a Santalla de Oscos, que hoy llega tan sólo a Vega de Espinareda, y la forma de trasladarse desde la Capital hasta la cabecera de este Ayuntamiento, es: por ferrocarril a Toral de los Vados, desde donde se continúa en automóvil de línea a Vega de Espinareda, y el resto en caballería. A los demás pueblos del término, conducen únicamente caminos rurales.

Se celebran fiestas: el 25 de julio, en Balouta; el 10 de agosto, en Candín; el 7 de junio, en Espinareda; el 28 de enero, en Lumeras; el 23 de abril, en Pereda; el 16 de julio, en Sorbeira; el día del Corpus, en Suarbol y en Villarbón; el 16 de agosto, en Suertes; el 24 de junio, en Tejedo, y el 25 de marzo, en Villasmil.

CARRACEDELO

Lugar con el Ayuntamiento de su nombre. Está situado al S. E. de la cabeza del partido, distante de ella unos nueve kilómetros. La estación de ferrocarril más inmediata es la de Toral de los Vados, a poco más de cuatro kilómetros.

Se compone de las entidades de población que se detallan en el estado que figura al principio de la página siguiente.

Fertiliza su suelo los ríos Sil y Cúa, consistiendo sus principales producciones en centeno y vino. Cría ganado vacuno; tiene maderas de chopo; mucha pesca de truchas, peces y anguilas, y caza de codorniz.

Tiene una colonia agrícola de reciente construcción con unos 50 colonos, sumamente importante; buenos locales escuelas en Carracedo y en Carracedelo, siendo regulares los de los demás pueblos; carecen todas sus entidades de alumbrado eléctrico, y las farmacias más cercanas se hallan en Toral de los Vados, o en Cacabelos (cinco kilómetros, aproximadamente).

No cruza a este término municipal carretera alguna, siendo las más inmediatas la de Toral de los Vados a Santalla de Oscos y la general de Madrid a La Coruña, y la forma de trasladarse desde la Capital hasta la cabecera de este Ayuntamiento, es la siguiente: En ferrocarril a Toral, y los cinco kilómetros restantes en caballería, salvo en la época de verano, que se puede llegar en automóvil por Cacabelos. A las demás entidades conducen solamente caminos también rurales. Se celebran las fiestas siguientes: El Corpus Christi, el 28 de enero y el 26 de diciembre, en Carracedelo; el 20 de agosto, en Carracedo; el 22

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros...	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES	
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De edificios y alber- gues.....
Carracedelo	Lugar		620	658	149	90	239	239
Carracedo del Monasterio	Idem	2'500	551	577	120	55	155	155
Villadepalos	Idem	1'600	1.051	1.145	210	45	255	255
Villamartín	Idem	2 (1)	394	401	95	18	111	111
Villaverde de la Abadía	Idem	5'500	526	557	97	40	137	137
Diseminados					2	7	9	9
TOTAL.....			3.152	3.316	671	235	906	906

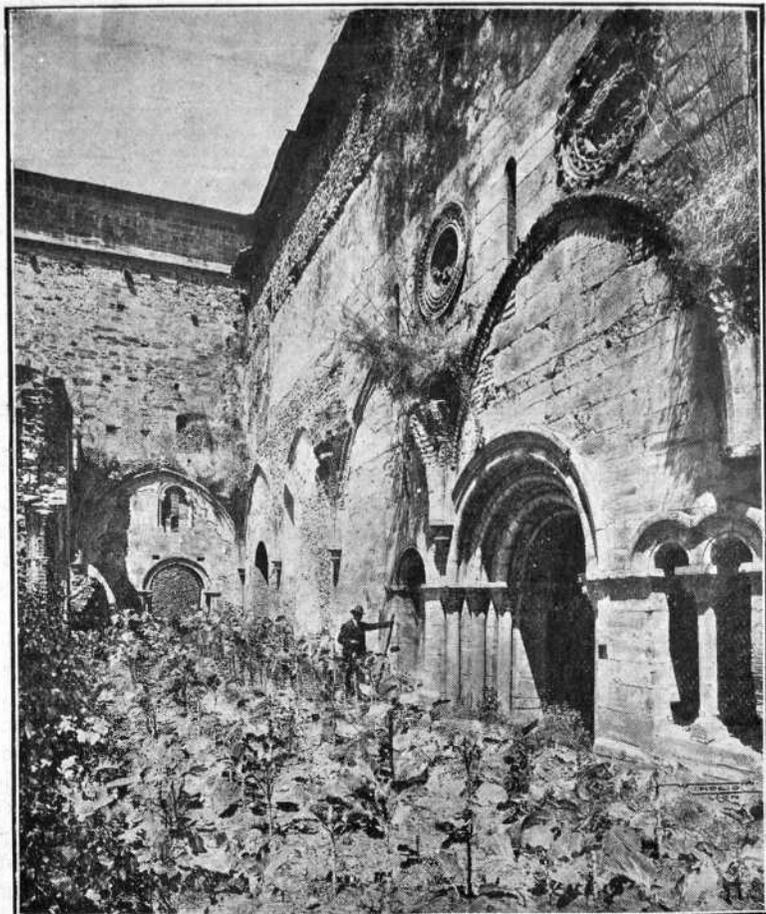
(1) Para llegar a esta Entidad, está el río por medio, por lo que en invierno hay que ir por Cabelos con un rodeo de 9 kilómetros.

Con 3.108 habitantes de hecho y 3.509 de derecho figura este Ayuntamiento en el último padrón rectificado en diciembre de 1926.

de julio, en Villadepalos; el 29 de junio, en Villamartín, y el 3 de febrero y el 16 de agosto, en Villaverde.

Merece citarse la Iglesia parroquial de Carracedelo, edificio románico del siglo XII, y muy principalmente el famoso Monasterio de Carracedo, fundado el año 990 por Bermudo II para mansión de los monjes que, huyendo de las algaradas musulmicas, se refugiaban en comarcas libres de invasiones, no quedando nada de su primitiva fábrica. Es un monumento sumamente interesante en la historia de nuestro arte arquitectónico y objeto de la visita y admiración de numerosos excursionistas. Mingote, hace de este magnífico y valioso Monasterio la siguiente descripción: "En 1138 lo restauró la Infanta Doña Sancha, hermana del Emperador, levantando de nueva planta el edificio con munificencia y suntuosidad verdaderamente regias. A esta construcción pertenecen la fachada de Occidente, en que se hallan la portada principal con dintel, sostenido por dos cabezas de toro y arco semicircular orlado de jaqueles que apoya en dos columnas por lado, y una graciosa claraboya con doble filete de puntos; y, lo que revela mayor originalidad, los restos de la portada del Norte, empotrados en el muro al lado de la nueva, consistentes en el medio punto con la esfígie del Salvador rodeada de los símbolos de los Evangelistas, las rígidas estatuas de Alfonso VII y el Santo Abad Florencio que flanqueaban el ingreso, y seis historiados capiteles correspondientes a otras tantas columnas sobre que descansaba triple arco decreciente. En el interior subsisten todavía, como muestra de la fábrica del siglo XII, los arcos de las tres naves sobre que descansan las bóvedas situadas debajo del coro, con sus columnas de labrados capiteles, siendo de notar que el de la mayor afecta la forma de herradura. Contigua al crucero hállase una capilla-panteón con cuatro nichos ojivales abiertos en sus muros,

que cobijan otras tantas urnas sepulcrales adornadas con timbres de castillos y leones, bustos y procesiones funerarias. Otra capilla que existe a los pies del Templo, la sacristía y el claustro, son construcciones del siglo xvi, como, a falta de otros datos, acreditarían la base de crucería de las bóvedas que cubren estas estancias, y más aún la mezcla de arcos ojivos y de medio punto que se echa ver en el claustro.



Carracedelo. Monasterio.

Fot. Winocio.

Una puerta con arco de medio punto, sostenido por tres columnas de cada lado, y un airoso ajimez, dan, respectivamente, entrada y alguna luz desde el claustro, a una bellísima construcción del siglo xii, "la Sala Capitular", que es a la vez panteón abacial, y consta de tres naves iguales con tres bóvedas

cada una, cuyos arcos descansan sobre haces de ocho columnas cilíndricas con historiados capiteles. Nichos semicirculares abiertos en el muro cobijan los sarcófagos en que yacen los restos mortales de los primeros abades Cistercienses.

Encima de la Sala Capitular se encuentra la gran cámara, en la que recibían los abades en audiencia. Consta de dos estancias: la primera, que servía de antesala, ostenta en sus muros doce arcos que acusan la transición del estilo románico al ojival y en su cubierta una bóveda octogonal que descansa en elegantes ménsulas. Una pequeña puerta de arco ojival sostenido por columnas románicas y sembrado de ángeles, tañendo instrumentos, en cuyo testero se representa en relieve a Bermudo "El Gotoso" en su lecho de muerte rodeado de sus cortesanos y familia, facilita el ingreso a la suntuosa sala principal, colocada en un plano más elevado; esbeltas columnas románicas sostienen las gallardas ojivas sobre que descansa la cubierta formada por una cúpula ochavada que decoran artesones con estrellas, y alrededor por ocho sencillas techumbres de madera: las ménsulas, ajimeces y claraboyas, repartidas por sus muros son las únicas partes de toda esta construcción en que se muestra en toda su pureza el estilo románico; contrasta por la sencillez con el resto de la fábrica una gran chimenea que, desnuda de todo adorno, ocupa uno de los ángulos de este lujoso salón. Comunica con esta estancia una espléndida galería formada por tres arcos, apuntado el del centro y semicirculares los de los lados, que descansan sobre pareadas columnas, románicas en sus formas, ojivales en la esbeltez. La puerta de salida del salón, con arco de medio punto profusamente decorado, la airosa claraboya y el lindo ajimez con dos ojivas y columnas románicas que en correspondencia con los arcos de esta galería perforan el muro de su fondo, dan al conjunto mayor belleza y primor. Una espaciosa escalera enlaza esta encantadora pieza con el patio de que recibe sus luces."

En la primera mitad del siglo XVI hubo gran impulso edificador: claustro, sacristía, refectorio y otras muchas partes son de entonces; en 1602 alzóse la torre, y, últimamente, en 1796, reedificación de la Iglesia, que no llegó a rematarse cuando sobrevinieron la invasión francesa y luego la exclaustración. Gracias a no estar en despoblado, sino junto a las casas que se formaron a la sombra de los monjes, ella sirve de parroquia con una parte principal al Monasterio; vendido lo demás, hízose casa de labor, y va poco a poco destruyéndose para sacar materiales, o víctima de irremisible abandono.

CORULLON

Villa con el Ayuntamiento de su nombre, situada en terreno montañoso, cuatro kilómetros al Sur de la cabeza del partido, en donde se hallan la estación de ferrocarril y la farmacia más inmediata.

Los datos estadísticos relativos a esta población, son: los que se detallan en el estado que figura al principio de la siguiente página.

Regado su suelo por los ríos Burbia, Sil y Selmo, consisten sus principales cultivos en centeno, castañas, guisantes, frutas y vino. Cría ganado vacuno y cabrío. Tiene alumbrado eléctrico únicamente en Corullón; en este pueblo, así como en el de Paradela, buenos locales escuelas, siendo medianas los de las demás; minas de plomo y cinc; caza de perdiz, conejo; pesca de truchas, peces y buenas anguilas.

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros...	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS			TOTALES	
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Barrio de San Pedro.....	Caserío.....	0'500	162	174	35	14	49	»	49
Cabeza de Campo.....	Lugar.....	6'300	325	349	74	80	154	»	154
Cadafresnas.....	Idem.....	7'200	349	372	58	25	83	»	83
Corullón.....	Villa.....		988	1.089	238	56	294	»	294
Dragonte.....	Lugar.....	4'100	423	475	91	26	117	»	117
Hornija.....	Idem.....	4	393	450	89	55	142	»	142
Horta.....	Idem.....	1'500	136	150	75	4	39	»	39
Mazos (Los).....	Caserío.....	6'500	82	86	16	15	31	»	31
Melezna.....	Lugar.....	7	211	231	40	29	69	»	69
Molinos (Los).....	Caserío.....	6	66	72	10	9	19	»	19
Paradela del Río.....	Lugar.....	6	374	392	103	20	123	»	123
Penedelo.....	Barrio.....	5	56	59	31	9	40	»	40
Peón de Abajo.....	Caserío.....	7	46	46	11	3	14	»	14
Ribera (La).....	Barrio.....	6	89	90	22	10	32	»	32
San Fiz.....	Caserío.....	1'100	81	94	15	3	15	»	15
Valiña.....	Barrio.....	8	64	66	21	3	23	»	23
Viariz.....	Lugar.....	4	260	269	47	32	79	»	79
Villagroy.....	Idem.....	3'500	198	211	44	32	76	»	76
Diseminados.....			45	47	5	70	75	»	75
TOTAL.....			4.348	4.722	985	491	1.474	»	1.474

Figura este Municipio con 4.385 habitantes de hecho y 4.576 de derecho, en el padrón rectificado en diciembre de 1926.

Lo atraviesa la carretera de Villafranca del Bierzo al Barco de Valdeorras, y el itinerario a seguir para trasladarse desde la Capital a la cabecera de este Ayuntamiento, es: por ferrocarril hasta Villafranca, y la corta distancia restante por la carretera ya mencionada. A las demás entidades conducen caminos rurales en medianas condiciones.

Se celebran fiestas: el 8 de diciembre, en Cabeza y en la Ribera; el tercer domingo de septiembre, en Cadafresnas; el 16 de julio y el 15 de agosto, en Dragonte; el 26 de diciembre, 29 de junio y 29 de septiembre, en Corullón; el 10 de julio, en Hornija; el 24 de junio, en Horta y en San Fiz; el primer domingo de septiembre, en Los Mazos, en Melezna y en Los Molinos; el 16 de agosto y el 13 de diciembre, en Paradela; el 10 de este último mes, en Villagroy, y el 16 de agosto, en Penedelo, en Peón y en Valiña.

Merece citarse la Iglesia románica de San Juan de San Fiz, que dependió de la Orden Hospitalaria; las románicas de San Miguel y San Esteban, del siglo XII, y las ruinas del Castillo de los Alvarez Osorio, en la cumbre de un alto cerro, obra que se supone data del siglo XV.

FABERO

Lugar con Ayuntamiento, situado en terreno montañoso al N. E. de la cabeza del partido, distante de ella unos 22 kilómetros. Las estaciones de ferrocarril más próximas, son: el apeadero de Matarrosa, a nueve kilómetros, o la de Toreno, a 12, poco más o menos.

Está integrado por las entidades de población que a continuación se detallan:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros....	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien das.....	Inhabilitados por fazc del uso a que se des tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sea barracas, cuevas chozas, etc.....	De edificios y alber gues.....
Bárcena de la Abadía.....	Lugar.....	5	81	95	22	28	50	»	50
Fabero.....	Idem.....		376	452	100	35	155	»	155
Fontoría de Sésamo.....	Idem.....	5	159	155	40	58	98	»	98
Lillo del Bierzo.....	Idem.....	2,200	311	375	92	41	155	»	155
Otero de Naraguanes.....	Idem.....	2	175	196	52	21	75	»	75
TOTAL.....			1.080	1.269	306	181	487	»	487

La rectificación del padrón en diciembre de 1926, señala a este Ayuntamiento 1.151 habitantes de hecho y 1.175 de derecho.

Su terreno se halla regado por el río Cúa, produciéndose centeno, trigo, maíz, garbanzos, judías, lentejas, patatas, castañas, pimientos y nabos. Cría ganado vacuno, lanar, cabrio, caballar, asnal y de cerda.

Tiene fábrica de luz eléctrica, disfrutando únicamente Fontoría de alumbrado público; antracitas de calidad inmejorable; buen local escuela en Fabero y medianos en los demás; maderas de roble, chopo y castaño, y la farmacia más inmediata es la de Vega de Espinareda (cinco kilómetros aproximadamente).

Lo cruza el camino vecinal de Vega de Espinareda a Fabero, y el itinerario a seguir para trasladarse desde León hasta la cabecera de esta jurisdicción municipal, es: por ferrocarril a Toral de los Vados, para continuar en automóvil de viajeros a Vega de Espinareda, y el resto por el camino vecinal, ya referido, o bien por ferrocarril a Toreno, y el resto por camino rural en caballería. Al pueblo de Lillo conduce camino vecinal y a los restantes rurales.

Se celebran las fiestas que siguen: el 3 de febrero y el 6 de diciembre, en Fabero; el 28 de enero y el 24 de junio, en Otero; el 25 de julio, en Fontoría; el 2 de julio y el 31 de diciembre, en Bárcena, y el 2 de febrero y el 13 de junio, en Lillo.

OENCIA

Lugar con el Ayuntamiento de su nombre, situado en terreno montañoso al S. O. de la cabeza del partido, de la que dista 17 kilómetros aproximadamente. En ella o en Toral de los Vados, a igual distancia, poco más o menos, se halla la estación de ferrocarril más inmediata.

Está formado por las entidades de población que a continuación se detallan:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros...	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES	
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De edificios y albergues..... De albergues, o sean barracos, cuevas, chozas, etc.....
Arnadelo	Lugar.....	7	254	256	54	16	70	70
Arnado	Idem.....	4	137	143	32	7	39	39
Castropetre.....	Idem.....	3	64	66	16	1	17	17
Gestoso	Idem.....	6,300	309	375	59	20	79	79
Leiroso.....	Caserío.....	3	18	20	4	7	11	11
Lusio.....	Idem.....	3	157	158	30	7	37	37
Oencia	Idem.....		580	631	116	31	147	147
Quintela	Caserío.....	0,300	42	47	8	8	16	16
Sánvital	Idem.....	4	67	69	7	6	13	13
Villarrabín.....	Lugar.....	6	333	351	71	21	92	92
Diseminados.....			12	12	1		1	1
TOTAL.....			1.973	2.126	398	124	522	522

Según el padrón rectificado en diciembre de 1926, este Municipio tiene en esa fecha 1.712 habitantes de hecho y 1.811 de derecho.

Sus mayores alturas son las llamadas Montouto, en el vértice de las tres provincias de Lugo, Orense y León; la sierra Avelleira y Peña del Seo, regando su suelo el río Selmo.

Los cultivos principales consisten en centeno, patatas, y cría ganado lanar, cabrío y vacuno.

Tiene minas sin explotar; muchísima madera de castaño; caza de corzo, jabalí; pesca de truchas; algunas fuentes de aguas ferruginosas sin explotar; locales escuelas medianísimos, y todos sus pueblos carecen de alumbrado eléctrico.

Las carreteras más próximas al pueblo cabeza del Municipio, son: las de Barco de Valdeorras a Rubiana; la de Villafranca al Barco; la general de Madrid a Coruña, y la de Toral de los Vados a Santalla de Oscos.

La forma de hacer el recorrido desde la Capital hasta este término es la siguiente: en ferrocarril a Toral y el resto en caballería hasta Oencia. A los restantes pueblos los enlaza únicamente caminos bastante pésimos.

Se celebran fiestas: el 24 de junio, en Gestoso; el 26, en Villarrabín; el 24 de agosto, en Arnado; el 25 de marzo, en Lusio; el 22 de julio, en Arnadelo, y el 15 de agosto, en Oencia.

La farmacia más cercana está en Toral de los Vados.

PARADASECA

Lugar con Ayuntamiento, el cual está formado por las entidades del siguiente estado:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros.....	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES.		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Campo del Agua	Lugar.....	11	267	270	61	31	92	»	92
Cela	Idem.....	2 ^o 500	99	100	15	12	27	»	27
Paradaseca.....	Idem.....		478	504	108	15	125	»	125
Paradiña.....	Idem.....	4	256	236	61	18	79	»	79
Pobladura de la Somoza	Idem.....	4	146	148	35	13	48	»	48
Porcarizas.....	Idem.....	9 ^o 100	138	138	34	6	40	»	40
Prado de Paradiña	Idem.....	5	203	203	55	6	59	»	59
Tejeira.....	Idem.....	9 ^o 500	301	304	60	6	66	»	66
Veguellina.....	Idem.....	4	100	100	17	13	30	»	30
Villar de Acero.....	Idem.....	6	238	239	63	2	65	»	65
Diseminados.....						18	18	»	18
TOTAL.....			2.206	2.242	507	140	647	»	647

Los datos del padrón rectificado en el mes de diciembre de 1926, por lo que respecta a este Ayuntamiento son: 2.256 habitantes de hecho y 2.296 de derecho.

Se encuentra situado en terreno montañoso, a unos 10 kilómetros al Norte de la cabeza del partido. En ésta se halla la estación de ferrocarril y la farmacia más inmediata.

Baña su suelo el río Burbia, y sus afluentes el Porcarizas y el Tejeira, destacándose la Peña Rubia, altura de cerca de 2.000 m. de elevación.

Se producen castañas, patatas y centeno, y cría ganados vacuno, lanar y cabrío. Tiene locales escuelas medianos; ruinas de una antigua fábrica de armas; carecen todas sus entidades de alumbrado eléctrico; hay caza de corzo, rebeco, jabalí; mucha pesca, y en el pueblo de Tejeira, aguas medicinales sin explotar.

La carretera más próxima es la de Madrid-Coruña, y el itinerario a seguir para hacer el recorrido desde la Capital hasta el pueblo cabecera de esta jurisdicción, es: por ferrocarril hasta Villafranca, y el resto en caballería. A las demás entidades municipales, por caminos rurales y senderos en malas condiciones.

Se celebran las siguientes fiestas:

Los días 24 de junio, 15 de agosto, 22 de julio, 8 de mayo y 17 de enero, en Paradaseca; el 11 de noviembre, en Cela; el lunes de Pascua de Resurrección, en Veguellina; el 13 de diciembre, en Villar y en Pobladura; el 20 de mayo, en Porcarizas; el lunes de Pascua de Pentecostés y el 24 de junio, en Tejeira; el 15 y el 24 de agosto, en Campo; el 30 de mayo, en Prado, y el 28 de enero, en Paradiña.

PERANZANES

Lugar con Ayuntamiento, situado a unos 32 kilómetros en línea recta y al Norte de la cabeza del partido. La estación de ferrocarril más próxima es la de Corbón del Sil, a 14 kilómetros, aproximadamente, y en Vega de Espinareda, distante unos 16, se halla la farmacia más inmediata.

Está constituido por las siguientes entidades:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros...	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES			
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se destinan.....		De edificios.....	De albergues, o sean baracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
						De hecho.....	De derecho.....			
Cariseda	Lugar	3'100	118	126	39	19	48	«	48	
Chano.....	Idem.....	3	423	481	102	28	130	«	130	
Faro.....	Idem.....	3'100	122	137	33	7	40	10	50	
Fresnedelo.....	Idem.....	6	119	129	37	17	54	«	54	
Guimara.....	Idem.....	5'600	329	349	66	12	78	«	78	
Peranzanes.....	Idem.....		352	430	125	41	166	«	166	
Trascastro.....	Idem.....	2	267	284	61	15	76	«	76	
Diseminados.....			»	»	»	15	15	«	15	
TOTAL.....			1.730	1.936	453	154	607	10	617	

1.764 habitantes de hecho y 1.853 de derecho son los que tiene este Municipio en el último padrón, rectificado en diciembre de 1926.

De terreno montañoso y alturas elevadas, se encuentran en este término los puertos de Cienfuegos y del Trayecto; regando su suelo el río Cúa.

Las producciones principales consisten en patatas y centeno. Cría ganado vacuno, cabrío, lanar y de cerda.

Tiene minas de hierro sin explotar; un Santuario en Trascastro, donde existe una amplia Iglesia parroquial; escuelas medianísimas; caza de rebeco y corzo; maderas de roble; aguas ferruginosas sin explotar en Guimara, y todos sus pueblos carecen de alumbrado eléctrico.

No lo atraviesa carretera alguna, siendo la más cercana la de Ponferrada

a La Espina, y el itinerario a seguir para trasladarse desde León hasta la cabecera de esta jurisdicción municipal, es la siguiente: por ferrocarril hasta Corbón, y el resto, en caballería. A las demás entidades conducen tan sólo caminos rurales.

Se celebran fiestas: el 16 de septiembre, en Peranzanes; el día del Corpus, en Chano; el 24 de agosto, en Guimara; el 15 del mismo mes en Trascastro; el 13 de junio, en Fresnedelo; el 24, en Cariseda, y el 29, en Faro.

SANCEDO

Lugar con el Ayuntamiento de su nombre, distante unos 17 kilómetros de la cabeza del partido y situado en terreno montañoso al N. E. de la misma. Las estaciones de ferrocarril más cercanas, son: la de Cubillos del Sil y la de Ponferrada, a ocho y 14 kilómetros, respectivamente, poco más o menos.

Está integrado por las entidades de población que a continuación se especifican:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros...	NÚMERO DE HABITANTES Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón de uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sebs barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
			Cueto.....	Lugar.....	4'500	241	248	55	20
Ocero.....	Idem.....	4'500	392	518	110	81	191	*	191
Sancedo.....	Idem.....		434	461	95	57	152	*	152
TOTAL.....			1.067	1.227	260	158	418	*	418

En el último padrón rectificado en diciembre en 1926, figura este Ayuntamiento con 1.018 habitantes de hecho y 1.128 de derecho.

Sus cultivos principales consisten en legumbres, castañas, cereales y viñedo. Cría ganado lanar y cabrío.

Lo atraviesa la carretera en construcción que arranca desde Columbrinos y va a empalmar con la de Toral de los Vados a Santalla de Oscos; esta última, que pasa por el pueblo de Ocero y a un kilómetro del de Sancedo; y el automóvil de línea de Toral de los Vados a Vega de Espinareda, siendo generalmente la forma de hacer el recorrido desde León hasta la cabecera de este término municipal la siguiente: en ferrocarril hasta Toral de los Vados (o Ponferrada) para continuar en automóvil. A las restantes entidades conducen caminos rurales.

Las escuelas de esta jurisdicción municipal son medianas; se carece de alumbrado eléctrico; hay caza menor en abundancia; la farmacia más próxima está

en Vega de Espinareda, a ocho kilómetros, aproximadamente, y se celebran las fiestas siguientes:

El 28 de enero, en Sancedo; el 26 de julio, en Otero, y el 3 de febrero, en Cueto.

SOBRADO

Existe en el archivo de este Ayuntamiento un libro escrito en pergamino, en el que consta que el Rey D. Alfonso de León y Galicia por servicios que habían hecho los vecinos de la Merindad de Aguiar de la Lastra, dignos de concederle el privilegio, se quedan exentos para siempre del pago de todo tributo y servicio a que estaban sujetos, nombrándolos Caballeros y hombres buenos y concediéndoles además otras varias ventajas, cuya carta de Privilegio fué confirmada por los Reyes sucesores hasta el fallecimiento del Rey D. Fernando VII, y quizá por abandono de las autoridades no fué confirmada en años sucesivos.

Llevaban a tal extremo su orgullo los habitantes de la Merindad de Aguiar de la Lastra, por su hidalguía, que a todo forastero con residencia en la misma que no acreditara en forma legal ser también hidalgo, era víctima de los mayores desprecios y burlas, hasta el extremo de que en los establecimientos de comidas y bebidas, tenían preparados vasos de asta de buey, con cubierto de madera para servirles el pedido, y en las reuniones que tenían los Concejos para el arreglo de caminos, puentes, etc., etc., los Regidores o Pedáneos iban provistos de dos vasos, uno de cristal y otro de asta de buey, y al repartir el vino con que el Ayuntamiento obsequiaba en esta clase de trabajos, se lo servían a los hidalgos en vaso de cristal y a los forasteros o "plebeyos" en el vaso de cuerno, costumbre que siguieron hasta el año 1870 que quedó suprimida por orden del Alcalde del Ayuntamiento de aquella fecha.

Distancia unos 12 kilómetros de la cabeza del partido y se halla en terreno montañoso al Sur de ella, en la cual, o bien en Toral de los Vados, a ocho kilómetros, poco más o menos, se encuentran las estaciones de ferrocarril más cercanas.

En el estado que encabeza la página siguiente se detallan las entidades de que se compone este Ayuntamiento.

Fertiliza su suelo los ríos Sil y Selmo, produciendo el país centeno, patatas, garbanzos, habas, guisantes, castañas y excelentes frutas. Cría ganado vacuno, lanar y cabrío.

Tiene molinos harineros; locales escuelas medianos; la farmacia más próxima está en Toral, y merecen citarse las grutas de Cancela y la "Palomera", a la que hay que entrar en barca.

Lo atraviesa la carretera de Villafranca del Bierzo a Barco de Valdeorras (en construcción), y el itinerario a seguir para trasladarse desde León hasta el pueblo cabecera de este término municipal, es: en ferrocarril hasta Toral de los Vados, y el resto, en caballería. A las demás entidades llegan solamente caminos rurales.

En Frieria se celebran ferias de ganados vacunos, los días 3 y 18 de cada mes, y las fiestas siguientes:

El 3 de agosto, en Sobredo; el 15 del mismo mes, en Frieria; el 24, en Cancela; el 29 de junio, en Cabarcos; el 4 de diciembre, en Requejo; y el 23 de abril, en Sobrado.

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros...	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Aguiar.....	Lugar.....	2 500	49	55	7	7	5	12	
Cabarcos.....	Idem.....	1 100	213	225	48	50	4	54	
Cancela.....	Idem.....		157	160	25	26	1	29	
Friera.....	Idem.....		162	182	41	45	1	47	
Portela de Aguiar.....	Idem.....	2 500	173	185	55	44	1	47	
Requejo de Portela.....	Idem.....	5 500	89	98	18	25	1	25	
Sobrado de Aguiar.....	Idem.....		297	327	62	66	2	66	
Sobredo.....	Idem.....	6	140	156	29	31	2	33	
TOTAL.....			1.280	1.386	265	27	292	19	311

Figura este Municipio con 1.451 habitantes de hecho y 1.500 de derecho en el último padrón rectificado en diciembre de 1926.

TRABADELO

Lugar cabeza del Ayuntamiento de su nombre, situado en terreno montañoso al N. O. y a nueve kilómetros de la cabeza del partido, donde se encuentra la estación de ferrocarril más próxima.

Se compone de las entidades de población que se detallan en el estado que al principio de la siguiente página encabeza.

Fertilizan su suelo los ríos Valcárce, San Fiz do Seo y pequeños arroyos, siendo sus principales alturas la Sierra Crucero y Peñas del Rastro, en los términos de Moral y Sotelo, respectivamente.

El país produce centeno, patatas, castañas y algo de hortalizas. Cría poco ganado vacuno, cabrío, lanar y de cerda.

Lo atraviesa la carretera general de Madrid a La Coruña, el automóvil de línea de Villafranca a Becerreá (Lugo), y la forma de hacer el recorrido desde León hasta la Capital de este Municipio, es: por ferrocarril hasta Villafranca, desde donde se continúa en el automóvil mencionado. Al pueblo de Pereje se puede ir en igual medio de locomoción por encontrarse sobre la carretera. A los demás sólo conducen caminos rurales transitables únicamente a pie o en caballería.

Se celebran las fiestas siguientes:

Los días 15 de agosto y 17 de enero, en Moral y en Sotoparada; el 3 de agosto y el Corpus, en Parada; el 22 de julio, en Pereje; el 29 de junio y el 13 de diciembre, en Pradela; el 26 de junio y el tercer domingo de septiembre, en San Fiz; el 4 de diciembre y el 24 de agosto, en Sotelo, y el 28 de enero y el día del Corpus, en Trabadelo. Este último pueblo es el único que tiene alum-

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros...	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón de uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De alhergues, o sea barracas, cuevas chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Moral de Valcárce.....	Aldea.....	5'500	150	157	22	11	33	»	33
Parada de Soto.....	Idem.....	2'500	187	201	44	15	59	»	59
Paradela.....	Barrio.....	2'000	41	44	15	1	16	»	16
Pereje.....	Lugar.....	4	235	252	85	7	90	»	90
Pradela.....	Idem.....	2	262	277	59	13	72	»	72
San Fiz do Seo.....	Idem.....	4	237	249	57	4	61	»	61
Sotelo.....	Aldea.....	4'500	239	248	59	5	64	»	64
Sotoparada.....	Idem.....	4	229	244	48	19	67	»	67
Trabadelo.....	Lugar.....		426	476	126	8	134	»	134
Diseminados.....			4	4	1	2	3	»	3
TOTAL.....			2.010	2.152	514	85	599	»	599

Los datos del padrón rectificado en el mes de diciembre de 1926 arrojan para este Ayuntamiento 2.051 habitantes de hecho y 2.255 de derecho.

brado eléctrico. La farmacia más inmediata está en Vega de Valcárce (siete kilómetros, por carretera).

Los locales escuelas de este término municipal son todos de alquiler.

VALLE DE FINOLLEDO

Lugar con el Ayuntamiento de su nombre, situado en terreno montañoso, 15 kilómetros al Norte de la cabeza del partido, por camino rural muy mediano, componiéndose de las entidades de población que se detallan en el estado que figura al principio de la siguiente página.

Bañan su suelo el río Ancares, destacándose entre las mayores alturas el pico de Mostallal.

Sus cultivos principales consisten en centeno, patatas, vino y pradería. Cría ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda.

Tiene locales escuelas muy medianos; maderas de roble, castaño, chopo; caza de perdiz, codorniz, corzo, rebeco, jabalí; pesca de truchas; todas sus entidades carecen de alumbrado eléctrico; y la farmacia más inmediata está en Vega de Espinareda, unos cuatro kilómetros por camino rural.

No lo atraviesa camino vecinal ni carretera alguna, siendo la más próxima la de Toral de los Vados a Santalla de Oscos, que muere en Vega de Espinareda, por lo que el itinerario a seguir para trasladarse desde León hasta la cabecera de este término municipal, es: en ferrocarril hasta Toral de los Vados (que es la estación más cercana) para continuar por la carretera citada en automóvil de viajeros

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros...	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destina- dos.....	Inhabita- dos por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De edificios y alber- gues..... De albergues, o sean barraques, Cuevas, chozas, etc.....	
Burbia.....	Lugar.....	3	554	556	92	93	185	» 185	
Bustarga.....	Idem.....		68	82	15	31	46	» 46	
Moreda.....	Idem.....		229	265	48	68	116	» 116	
Penoselo.....	Idem.....		167	179	41	39	80	» 80	
San Martín de Moreda.....	Idem.....		140	153	35	71	106	» 106	
San Pedro de Olleros.....	Idem.....		485	585	155	120	275	» 275	
Valle de Finolledo.....	Idem.....		509	650	160	207	367	» 367	
Diseminados.....	»		»	»	»	18	18	» 18	
TOTAL.....				1.950	2.250	546	647	1.193	» 1.193

Este Municipio, según el último padrón recificado en diciembre de 1926, tiene 1.983 habitantes de hecho y 2.097 de derecho.

hasta Vega, y el resto, a pie o en caballería. A los demás pueblos sólo llegan caminos rurales.

Se celebran las fiestas que siguen:

El 18 de diciembre, en Valle; el 25 de julio, en Burbia; el 16 de agosto, en Moreda; el 13 de enero, en Penoselo; el 11 de noviembre, en San Martín, y el 29 de junio, en San Pedro.

VEGA DE ESPINAREDA

Villa con Ayuntamiento, situada en terreno montañoso, a unos 18 kilómetros al Norte y en línea recta de la cabeza del partido, distancia que resulta aumentada a causa de las revueltas que hace la carretera, en unos seis kilómetros, aproximadamente. Las estaciones de ferrocarril más inmediatas son las de Ponferrada, la de Toral de los Vados y la de la cabeza del partido.

Se compone de las entidades de población que figuran en el estado que encabeza la página siguiente.

Bañado su suelo por el río Cúa, consisten sus principales cultivos en cereales, hortalizas, vino, castañas y demás frutos. Cría ganado vacuno, cabrío, de cerda, asnal y caballar.

La villa es esencialmente comercial, y en ella se halla un Casino titulado "Sociedad Unión Cultural"; las ruinas de un antiguo Convento; farmacia; alumbrado eléctrico, así como en el pueblo de Espino; y en el término, locales escuelas medianísimos; poca pesca y caza de perdiz.

Lo atraviesa la carretera de Toral de los Vados a Santalla de Oscos; el automóvil de viajeros de Toral a Vega de Espinareda, y la forma que general-

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros...	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES			
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o seña- larracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....	
Espinareda de Vega.....	Lugar.....	1'100	90	109	21	27	48	»	48	
Espino (El).....	Idem.....	0'900	93	114	51	22	73	»	73	
Sésamo.....	Idem.....	1	406	539	145	101	246	»	246	
Vega de Espinareda.....	Villa.....		604	714	176	100	276	»	276	
Villar de Otero.....	Lugar.....	4	99	116	47	42	89	»	89	
Diseminados.....			25	27	10	»	10	»	10	
TOTAL.....			1.315	1.619	450	292	742	»	742	

1.300 habitantes de hecho y 1.474 de derecho son con los que figura este Ayuntamiento en el último padrón rectificado en diciembre de 1926.

mente se emplea para trasladarse desde León hasta este Municipio, es: en ferrocarril hasta Toral, para continuar seguidamente por el automóvil citado. A los demás pueblos conducen caminos rurales, siendo bastante bueno el que llega a Sésamo, y sumamente pendiente el de Espino.

En esta última entidad se celebran ferias de ganado vacuno, lanar y de cerda los días 1.º y 15 de cada mes, y las fiestas siguientes:

El 15 de agosto, la Octava del Corpus, y el 30 de noviembre, en Vega; el 2 de febrero, el 8 de septiembre, el 16 de agosto y el día del Corpus, en Sésamo, y el 15 y el 24 de agosto, en Espino y en Espinareda.

En la orilla izquierda del río Cúa se encuentra el famoso Monasterio de San Andrés de Espinareda, del siglo XI, donde se hicieron obras de restauración en el siglo XVIII. En él fué enterrada la amiga de Alfonso VI, Doña Jimena Núñez, madre de las Infantas Doña Elvira y Doña Teresa.

VEGA DE VALCARCE

Lugar con el Ayuntamiento de su nombre, situado al N. O. de la cabecera del partido, de la que dista 17 kilómetros por carretera, y en la que se encuentra la estación de ferrocarril más próxima. Forman a este término municipal las entidades de población que en el estado de la siguiente página detállanse.

Se destacan como alturas principales las llamadas "El Teso de Capeloso", y su suelo lo fertiliza el río Valcárce y unos pequeños arroyos, siendo sus principales cultivos trigo, en pequeña cantidad, centeno, cebada, avena, garbanzos, judías, patatas y guisantes. Cría ganado vacuno, cabrío, lanar y de cerda.

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros...	NÚMERO DE HABITANTES Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS			TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....	
Ambascasas.....	Caserío.....	0'700	18	23	4	1	75	1	6	
Ambasmestas.....	Lugar.....	1'100	226	246	54	9	63	1	65	
Argenteiro.....	Idem.....	7'600	76	92	10	10	2	2	12	
Bargelas.....	Idem.....	6	39	47	7	7	7	1	7	
Braña (La).....	Idem.....	5'600	165	189	33	1	34	1	34	
Brañas.....	Casas de labor.....		22	23	4	1	4	1	5	
Castro (El).....	Lugar.....	9'300	144	162	24	1	25	15	40	
Cernada (La).....	Idem.....	10	40	47	9	9	9	1	9	
Faba (La).....	Idem.....	6'100	223	247	42	8	50	1	50	
Herrería de la Portela.....	Caserío.....		16	17	6	2	8	1	9	
Herrerías (Las).....	Lugar.....	3'100	216	237	45	24	69	1	69	
Hospital.....	Barrio.....	4	93	106	17	6	23	1	23	
Laballos.....	Aldea.....	7'500	65	68	14	1	15	5	20	
Laguna (La).....	Idem.....	8'100	97	108	17	2	19	1	20	
Lamas (Las).....	Barrio.....	5	62	66	14	3	17	3	20	
Lindoso.....	Aldea.....	5	116	128	19	2	21	6	27	
Moñón.....	Lugar.....	2'500	101	110	21	4	25	3	28	
Outeiro.....	Caserío.....	7	21	21	4	4	8	1	8	
Portela de Valcárce (La).....	Lugar.....	2'100	138	151	30	6	36	1	36	
Ransinde.....	Aldea.....	3'500	149	164	27	2	29	2	31	
Ruitelán.....	Lugar.....	2	130	161	35	5	40	1	40	
Samprón.....	Idem.....	2'500	149	158	31	5	36	1	36	
San Julián.....	Aldea.....	4'500	197	215	39	7	46	2	48	
San Pedro Noyal.....	Barrio.....	7'500	27	27	6	1	6	3	9	
San Tirso.....	Aldea.....	5'100	107	119	24	5	29	1	29	
Sotogayoso.....	Idem.....	4	131	141	30	5	35	1	36	
Treita (La).....	Idem.....	7'500	26	30	1	1	1	1	6	
Vega de Brañas.....	Casas de labor.....	7'600	31	31	6	1	7	1	7	
Vega de Valcárce.....	Lugar.....		281	336	64	7	71	17	88	
Villasinde.....	Idem.....	2'800	294	332	54	17	71	1	72	
TOTAL.....			3.396	3.802	694	129	823	67	890	

Los datos para este Municipio en la última rectificación del padrón en diciembre de 1926 son: 3.455 habitantes de hecho y 3.807 de derecho.

Tiene alumbrado eléctrico en los pueblos de Ambascasas, Ambasmestas, La Portela, Ruitelán, Samprón, Hospital, San Julián, Moñón, Vega y Herrerías; en estos dos últimos, locales escuelas bastante buenos, siendo muy deficientes los de los demás; farmacia; restos de un antiguo Castillo de los siglos XIV a XVI, en el cerro de Sarracín; minas de hierro sin explotar; caza de perdiz, codorniz, corzo, liebre; pesca de truchas, y maderas de castaño, roble y nogal.

Lo atraviesa la carretera de Madrid a La Coruña, y los automóviles de viajeros de Villafranca a Becerría y a Lugo, siendo la forma de hacer el recorrido desde la Capital hasta el pueblo cabecera de esta jurisdicción municipal, la siguiente: Por ferrocarril hasta Villafranca, y seguidamente en los automóviles citados.

Los pueblos de Ambascasas, Ambasmestas, La Portela, Ruitelán, Herrerías,

Las Lamas y el Castro, están sobre la carretera. A los demás solamente conducen caminos rurales.

Se celebran mercados de cerdos en Vega todos los lunes; ferias de cereales, fruta y ganado vacuno los días 6 y 22 de cada mes; de ganado lanar y cabrío el 12 de junio y el 24 de julio, y feria de ganado vacuno el tercer sábado del mes de septiembre, así como las fiestas siguientes:

El 15 de agosto, en La Braña y en Ransinde; el 22 de julio, en Vega y en Ambascas; el 24 de junio, en La Portela y en Ruitelán; el 29 de septiembre, en Sotogayoso, el 29 de junio, en Villasinde; este mismo día, y el 16 de julio, en Ambasmestas; el 28 de enero, en Las Lamas y en Santo Tirso; el 25 de julio, en Hospital y en Moñón; al siguiente día, en Las Herrerías; el 30 de noviembre, en La Faba; el 3 de octubre, en el Castro; el 6 de agosto, en Lindoso; el 26 de diciembre, en Samprón, y el 7 de enero, en San Julián.

VILLADECANES

La capital de este Ayuntamiento se halla en Toral de los Vados, lugar situado al Sur de la cabeza del partido, de la que dista 10 kilómetros por ferrocarril.

Está formado por las siguientes entidades de población:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros...	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a vivien- das.....	Inhabilitados por razón del uso a que se des- tinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y alber- gues.....
Iglesia del Campo.....	Barrio.....	5	76	83	24	16	40	40	
Otero.....	Lugar.....	5	405	521	114	101	215	215	
Parandones.....	Barrio.....	4 1/2	70	86	24	6	30	30	
Sorribas.....	Lugar.....	5*200	110	117	51	12	45	43	
Toral de los Vados.....	Idem.....		861	965	266	37	305	305	
Valuille de Abajo.....	Idem.....	6	442	545	120	32	152	152	
Villadecanes.....	Idem.....	5	305	356	92	48	140	140	
Villamayor (1).....	Barrio.....	0*700	57	65	21	14	35	35	
Diseminados.....			84	95	12	»	12	12	
TOTAL.....			2.406	2.851	704	266	970	970	

(1) Actualmente sólo viven aquí unos 5 vecinos.

En el último padrón rectificado en diciembre de 1926, figura este Ayuntamiento con 2.441 habitantes de hecho y 2.500 de derecho.

Fertilizan su suelo los ríos Cúa y Burbia, consistiendo sus principales culti-

vos en garbanzos, patatas, hierba, vino y hortalizas. Cría ganado vacuno y de cerda.

Tiene fábricas de cemento; de piedra artificial, mosaico y ladrillos; carpintería mecánica; farmacia; cine, y varios cafés de relativa importancia en Toral; en éste, en Valtuille, en Otero y en Villadecanes, alumbrado eléctrico; y en los dos últimos pueblos que acabamos de mencionar, buenos locales escuelas, estando en proyecto la construcción de edificios en todos los demás.

Lo atraviesa el automóvil de viajeros de Toral de los Vados a Vega de Espinareda; la carretera de Toral a Santalla de Oscos; la de Toral a Villafranca, y generalmente la forma de hacer el viaje desde León hasta este término municipal, es: por ferrocarril hasta Toral. A las restantes entidades conducen únicamente caminos rurales muy medianos.

Se celebran ferias de ganado vacuno en el pueblo cabeza del Ayuntamiento los días 2 y 17 de cada mes, y las fiestas siguientes:

El 26 de junio, en Valtuille; el 29 del mismo mes, en Villadecanes; el 10 de julio, en Toral; el 7 de enero, en Otero, y el 5 de agosto, en Sorribas.

VILLAFRANCA DEL BIERZO

Villa con Ayuntamiento y cabeza del partido judicial de su nombre, distante 153 kilómetros por ferrocarril de León. Componen al Municipio las entidades de población que a continuación se mencionan:

NOMBRES DE LOS PUEBLOS	CLASES	Distancia aproximada a la cabeza de Ayuntamiento.—Kilómetros...	NÚMERO DE HABITANTES — Censo de 1920		NÚMERO DE EDIFICIOS		TOTALES		
			De hecho.....	De derecho.....	Destinados a viviendas.....	Inhabilitados por razón del uso a que se destinan.....	De edificios.....	De albergues, o sean barracas, cuevas, chozas, etc.....	De edificios y albergues.....
Landoiro.....	Barrio.....	2'100	49	55	12	2	14	3	17
Puente de Rey.....	Idem.....	2'100	101	106	31	1	32	7	39
San Clemente.....	Idem.....	6	114	121	39	21	60	14	74
Valtuille de Arriba.....	Lugar.....	4'500	539	564	168	23	191	34	225
Vilela.....	Idem.....	1'300	372	382	71	6	77	9	86
Villabuena.....	Idem.....	6'700	430	447	153	20	173	47	220
Villafranca del Bierzo.....	Villa.....		2.798	2.831	509	26	535	15	550
Diseminados.....			125	116	25	43	66	99	165
TOTAL.....			4.528	4.620	1.006	142	1.148	228	1.376

Está situada entre los ríos Burbia y Valcárcce (que se unen debajo del Convento de la Concepción), siendo esta comarca la perla del Bierzo, región encantadora donde se encuentran singulares bellezas del arte y de la naturaleza. Su nombre, transformado en BERCIDO y luego en BERCIO, procede de la ciudad

romana de BERGIDO, de cuyas murallas aparecen vestigios a corta distancia de Villafranca.

La principal producción de su fértil suelo, es de vinos, frutas y verduras exquisitas. Cría ganado de todas clases, y hay caza de perdiz, liebre, codorniz, y abundante pesca de truchas, peces y anguilas.

Tiene importante industria de alcoholes y de vinos; carpinterías mecánicas; numeroso comercio; fábricas de gaseosas; una importantísima de frutas de albar, de fama mundial, cuyos productos circulan por España y por el extranjero; otra de luz eléctrica, con un salto de 29 m.; industrias de cementos; un precioso teatro; dos Casinos titulados "El Villafranquino" y "El Mercantil"; varias farmacias; un roperillo benéfico; Congregación de San Vicente de Paúl de Señoras y Caballeros que también prodigan la Caridad; siendo realmente un pueblo encantador, de hermosa campiña, con aguas potables de primera calidad; afueras deliciosas, temperatura agradable y magnífico jardín, estando la Plaza Mayor a 511 metros de elevación sobre el nivel del mar, altura que se duplica en algunas montañas que forman el grandioso escenario que rodea la villa, desde la que suelen prepararse excursiones a Burbia, donde hay puertos y alturas admirables.

Entre sus monumentos más notables merecen citarse: la magnífica y suntuosa Colegiata, levantada sobre las ruinas del antiguo Monasterio de Santa María de Cluni; el grandioso Templo de San Francisco, arquitectura gótica en sus arcaadas y ojivas, de esbeltez incomparable en sus altares, maravilloso artesonado, y de incalculable valor y mérito artístico; la Iglesia de Santiago, estilo bizantino, donde se destaca la "Puerta del Perdón"; San Nicolás el Real, edificio severo y hermoso, que fué de la Compañía de Jesús, con su barroca fachada; el suntuoso Palacio, Castillo de los Condes de Peñaramiro, obra del siglo XVI; el Convento de la Anunciada, con notables pinturas; el de la Concepción, antiguo y espacioso; el de San José; el Hospital, y el Seminario de Paúles. En la calle de Ribadeo y otras muchas de la población, se conservan casas antiquísimas con profusión de curiosos escudos.

Es notable también y digno de mencionar, el viaducto de cemento armado que une con el puente sobre el Burbia, de la carretera general a La Coruña.

Atraviesan a este término municipal la carretera de Villafranca del Bierzo al Barco de Valdeorras (en construcción); la general de Madrid a La Coruña; el automóvil de viajeros de Villafranca a Lugo, y la forma de hacer el recorrido desde la Capital, es por ferrocarril (empalme en Toral de los Vados). Desde la cabecera del Ayuntamiento se puede llegar fácilmente en automóvil al pueblo de Puente del Rey, por existir buen camino; a los demás no es posible, toda vez que los que a ellos conducen no están en tan buenas condiciones de tránsito.

En Villafranca se celebran mercados los martes, viernes y domingos, así como las ferias siguientes: Las mensuales de los días 16 y las extraordinarias de San Antonio y Santiago el 13 de junio y el 25 de julio, respectivamente, ambas de ganado cabrío, lanar, vacuno, y otros artículos del país, resultando interesantísimas por la gran afluencia de feriantes que a ellas acuden de todo el valle y montañas del Bierzo. La diversidad de productos es tal, que desde las frutas más exquisitas, hasta las mantecas, huevos, aves, cacharros, cestos, herrajes, plantas, hortalizas, lanas, y muchas más, se transportan al campo hermoso de San Antonio y Plazuela de Prim o del Castillo, donde se celebran las renombradas ferias con gran esplendor.

También se verifican las siguientes fiestas: el 6 de agosto, en Villabuena; el 15 del mismo mes, en Valtuille; el 29 de julio y el domingo siguiente, gran romería, en Vilela, y los días 13, 14, 15, 16 y 17 de septiembre, las renombradas patronales del Santísimo Cristo de la Esperanza, en Villafranca.

En la llamada montaña de Santa Marina, de difícil ascensión, a unos dos kilómetros de la villa, hay unas excelentes aguas ferruginosas de escaso caudal, las que tal vez de hacerse obras necesarias, pudieran tener gran importancia, así como la fuente del "Trevijano", en plena montaña, que es extraordinariamente fina y se la supone de acción curativa en afecciones del estómago.

Nomenclátor por orden alfabético de los pueblos que componen la Provincia de León.

PUEBLOS	Ayuntamiento a que corresponden	Partido judicial	Diócesis
A			
Abadengo de Torio	Garrafe	León	León.
Abano	Quintana del Castillo	Astorga	Astorga.
Abelgas	Láncara de Luna	Murias	León.
Abesedo	Molinaseca	Ponferrada	Astorga.
Acebes	Bustillo del Páramo	La Bañeza	Astorga.
Acebo	Molinaseca	Ponferrada	Astorga.
Acebedo	Acebedo	Riaño	León.
Acesa de las Arrimadas (La)	Ercina (La)	La Vecilla	León.
Adrados	Boñar	La Vecilla	León.
Adrados de Ordás	Santa María de Ordás	Murias	Oviedo.
Aguiar	Sobrado	Villafranca	Astorga.
Albaredos	Barjas	Villafranca	Lugo.
Albares de la Ribera	Albares de la Ribera	Ponferrada	Astorga.
Albires	Izagre	Valencia de Don Juan	León.
Alcaidón o Alquidón	Soto de la Vega	La Bañeza	Astorga.
Alcedo	La Robla	La Vecilla	Oviedo.
Alcoba	Cimanes del Tejar	León	Astorga.
Alcuétas	Villabráz	Valencia de Don Juan	León.
Aldea del Puente (La)	Valdepolo	Sahagún	León.
Ald- de la Valdoncina (La)	Valverde de la Virgen	León	León.
Aleje	Crémenes	Riaño	León.
Alejico	Sabero	Riaño	León.
Algadefe	Algadefe	Valencia de Don Juan	Oviedo.
Alija de la Ribera	Villaturiel	León	León.
Alija de los Melones	Alija de los Melones	La Bañeza	Astorga.
Almagarinos	Igueña	Ponferrada	Astorga.
Almanza	Almanza	Sahagún	León.
Almázcara	Congosto	Ponferrada	Astorga.
Almuzara	Cármenes	La Vecilla	León.
Altóbar de la Encomienda	Pozuelo del Páramo	La Bañeza	Astorga.
Ambasaguas	Encinedo	Ponferrada	Astorga.
Ambasaguas	Santa Colomba de Cu rueño	La Vecilla	León.
Ambascasas	Vega de Valcárce	Villafranca	Lugo.
Ambasmetas	Vega de Valcárce	Villafranca	Lugo.
Anciles	Riaño	Riaño	León.
Andarasco	Campo de la Lomba	Murias	Astorga.
Andiñela	Rabanal del Camino	Astorga	Astorga.
Angustias (Las)	Cacabelos	Villafranca	Astorga.
Anllares	Páramo del Sil	Ponferrada	Astorga.
Anllarinos	Páramo del Sil	Ponferrada	Astorga.
Antigua (La)	Antigua (La)	La Bañeza	Astorga.
Antimio de Abajo	Onzonilla	León	León.
Antimio de Arriba	Chozas de Abajo	León	León.
Antoñánes del Páramo	Bustillo del Páramo	La Bañeza	Astorga.

PUEBLOS	Ayuntamiento a que corresponden	Partido judicial	Diócesis
Antoñán del Valle	Benavides	Astorga	Astorga.
Aralla	Láncara de Luna	Murias	Oviedo.
Arbas del Puerto	Rodiezmo	La Vecilla	Oviedo.
Arborbuena	Cacabelos	Villafranca	Astorga.
Arcahueja	Valdefresno	León	León.
Arcayo	Villaselán	Sahagún	León.
Ardón	Ardón	Valencia de Don Juan	León.
Ardoncino	Chozas de Abajo	León	León.
Arévalo	Láncara de Luna	Murias	Oviedo.
Arenillas de Valderaduey	Galleguillos del Campo	Sahagún	León.
Arganza	Arganza	Villafranca	Astorga.
Argañoso	Rabanal del Camino	Astorga	Astorga.
Argayo	Páramo del Sil	Ponferrada	Astorga.
Argenteiro	Vega de Valcárce	Villafranca	Lugo.
Argovejo	Crémenes	Riaño	León.
Ariego de Abajo	Riello	Murias	Oviedo.
Ariego de Arriba	Riello	Murias	Oviedo.
Arienza	Riello	Murias	Oviedo.
Arintero	Valdelugeros	La Vecilla	León.
Arlanza	Bembibre	Ponferrada	Astorga.
Armada	Vegamián	Riaño	León.
Armellada	Turcia	Astorga	Oviedo.
Armunia	Armunia	León	León.
Arnadelo	Oencia	Villafranca	Astorga.
Arnado	Oencia	Villafranca	Astorga.
Astorga	Astorga	Astorga	Astorga.
Andanzas del Valle	Antigua (La)	La Bañeza	Astorga.
Aviados	Valdepiélagos	La Vecilla	León.
Ázadinos	Sarriegos	León	León.
Azadón	Cimanes del Tejar	León	Astorga.
Azares	Valdefuentes del Páramo	La Bañeza	Astorga.

B

Baillo	Truchas	Astorga	Astorga.
Balboa	Balboa	Villafranca	Lugo.
Balouta	Candín	Villafranca	Oviedo.
Balouta (La)	Carucedo	Ponferrada	Astorga.
Banecidas	Villamizar	Sahagún	León.
Banuncias	Chozas de Abajo	León	León.
Baña (La)	Encinedo	Ponferrada	Astorga.
Bañeza (La)	Bañeza (La)	La Bañeza	Astorga.
Bárcena de la Abadía	Fabero	Villafranca	Astorga.
Bárcena del Río	Ponferrada	Ponferrada	Astorga.
Bariones	Cimanes de la Vega	Valencia de Don Juan	Oviedo.
Bargelas	Vega de Valcárce	Villafranca	Lugo.
Barjas	Barjas	Villafranca	Lugo.
Barniedo de la Reina	Boca de Huérgano	Riaño	León.
Barosa (La)	Carucedo	Ponferrada	Astorga.
Barrientos	Valderrey	Astorga	Astorga.
Barrillos	Santa Colomba de Curueño	La Vecilla	León.
Barrillos de las Arrimadas	La Ercina	La Vecilla	León.
Barrio de Abajo	Cabañasraras	Ponferrada	Astorga.
Barrio de Arriba	Cabañasraras	Ponferrada	Astorga.

PUEBLOS	Ayuntamiento a que corresponden	Partido judicial	Diócesis
Barrio de la Puente.	Murias de Paredes.	Murias.	Astorga.
Barrio de las Ollas.	Boñar.	La Vecilla.	León.
Barrio de la Tercia.	Rodiezmo.	La Vecilla.	León.
Barrio de Nuestra Señora.	Santa Colomba de Curueño.	La Vecilla.	León.
Barrio de San Pedro.	Corullón.	Villafranca.	Astorga.
Barrio de Urdiales.	Urdiales del Páramo.	La Bañeza.	Astorga.
Barrio del Langre (El).	Berlanga del Bierzo.	Villafranca.	Astorga.
Barrios de Gordón (Los).	Pola de Gordón.	La Vecilla.	Oviedo.
Barrios de Luna (Los).	Barrios de Luna.	Murias.	Oviedo.
Barrios de Nistoso (Los).	Villagatón.	Astorga.	Astorga.
Barrios de Salas (Los).	Los Barrios de Salas.	Ponferrada.	Astorga.
Barrio Nuevo.	Valderrey.	Astorga.	Astorga.
Barrosas.	Barjas.	Villafranca.	Lugo.
Bayos (Los).	Murias de Paredes.	Murias.	Oviedo.
Beberino.	La Pola de Gordón.	La Vecilla.	Oviedo.
Bécares.	Alija de los Melones.	La Bañeza.	Astorga.
Bembibre.	Bembibre.	Ponferrada.	Astorga.
Benamarias.	Magaz de Cepeda.	Astorga.	Astorga.
Benamariel.	Villacé.	Valencia de Don Juan.	León.
Benavides.	Benavides.	Astorga.	Astorga.
Benazolve.	Ardón.	Valencia de Don Juan.	León.
Benllera.	Carrocera.	León.	León.
Benuza.	Benuza.	Ponferrada.	Astorga.
Bercianos del Páramo.	Bercianos del Páramo.	La Bañeza.	León.
Bercianos del Real Camino	Bercianos del Real Camino.	Sahagún.	León.
Berciego.	Noceda.	Ponferrada.	Astorga.
Berlanga del Bierzo.	Berlanga del Bierzo.	Villafranca.	Astorga.
Besande.	Boca de Huérgano.	Riaño.	León.
Bóbia.	Soto y Amio.	La Vecilla.	Oviedo.
Boca de Huérgano.	Boca de Huérgano.	Riaño.	León.
Bodas (Las).	Boñar.	La Vecilla.	León.
Bodegas de San Pedro.	Galleguillos de Campos.	Sahagún.	León.
Boeza.	Folgoso de la Ribera.	Ponferrada.	Astorga.
Boisán.	Lucillo.	Astorga.	Astorga.
Bonella.	Riello.	Murias.	Oviedo.
Bonillos.	Brazuelo.	Astorga.	Astorga.
Boñar.	Boñar.	La Vecilla.	León.
Borrenes.	Borrenes.	Ponferrada.	Astorga.
Bouza.	San Esteban de Valdueza.	Ponferrada.	Astorga.
Braña (La).	Valdeteja.	La Vecilla.	León.
Braña (La).	Vega de Valcárce.	Villafranca.	Lugo.
Brañas.	Vega de Valcárce.	Villafranca.	Lugo.
Brañuelas.	Villagatón.	Astorga.	Astorga.
Brazuelo.	Brazuelo.	Astorga.	Astorga.
Brimeda.	Villaobispo.	Astorga.	Astorga.
Brugos de Fenar.	La Robla.	La Vecilla.	León.
Buiza.	La Pola de Gordón.	La Vecilla.	Oviedo.
Burbia.	Valle de Finolledo.	Villafranca.	Astorga.
Burgo Ranero (El).	Burgo Ranero (El).	Sahagún.	León.
Burón.	Burón.	Riaño.	León.
Busdongo.	Rodiezmo.	La Vecilla.	Oviedo.
Busmayor.	Barjas.	Villafranca.	Lugo.
Busnadiego.	Lucillo.	Astorga.	Astorga.
Bustarga.	Valle de Finolledo.	Villafranca.	Astorga.

PUEBLOS	Ayuntamiento a que corresponden	Partido judicial	Diócesis
Bustillo de Cea	Saelices del Río	Sahagún	León.
Bustillo del Páramo	Bustillo del Páramo	La Bañeza	Astorga.
Bustos	Valderrey	Astorga	Astorga.
C			
Cabanillas	Cuadros	León	León.
Cabanillas de San Justo	Noceda	Ponferrada	Astorga.
Cabañas	Valencia de D. Juan	Valencia de Don Juan	Oviedo.
Cabañas de la Dornilla			
Cabañinas	Cubillos del Sil	Ponferrada	Astorga.
Cabañasraras	Cabañasraras	Ponferrada	Astorga.
Cabañeros	Laguna de Negrillos	La Bañeza	Astorga.
Cabarcos	Sobrado	Villafranca	Astorga.
Cabeza de Campo	Corullón	Villafranca	Astorga.
Caboalles de Abajo	Villablino	Murias	Oviedo.
Caboalles de Arriba	Villablino	Murias	Oviedo.
Cabornera	Pola de Gordón	La Vecilla	Oviedo.
Cabrera	La Vega de Almanza	Sahagún	León.
Cabreros del Río	Cabreros del Río	Valencia de Don Juan	León.
Cabrillanes	Cabrillanes	Murias	Oviedo.
Cacabelos	Cacabelos	Villafranca	Astorga.
Cacabillos	San Pedro Bercianos	La Bañeza	León.
Cadafresnas	Corullón	Villafranca	Astorga.
Cain	Posada de Valdeón	Riaño	León.
Calamocos	Castropodame	Ponferrada	Astorga.
Calaveras de Abajo	Canalejas	Sahagún	León.
Calaveras de Arriba	La Vega de Almanza	Sahagún	León.
Caldas	Láncara de Luna	Murias	Oviedo.
Caldevilla	Posada de Valdeón	Riaño	León.
Calzada	Castroalbón	La Bañeza	Astorga.
Calzada del Coto	Calzada del Coto	Sahagún	León.
Calzadilla de los Hermanillos	El Burgo Ranero	Sahagún	León.
Callejo de Ordás	Santa María de Ordás	Murias	Oviedo.
Caminayo	Valderrueda	Riaño	León.
Campañana (La)	Carucedo	Ponferrada	Astorga.
Campazas	Campazas	Valencia de Don Juan	Oviedo.
Campeio	Arganza	Villafranca	Astorga.
Campillo	Vegamián	Riaño	León.
Camplongo	Rodezmo	La Vecilla	Oviedo.
Campo	Cármenes	La Vecilla	León.
Campo	Láncara de Luna	Murias	Oviedo.
Campo	Ponferrada	Ponferrada	Astorga.
Campo del Agua	Paradaseca	Villafranca	Astorga.
Campo de la Loma	Campo de la Loma	Murias	Astorga.
Campo de Liebre	Barjas	Villafranca	Lugo.
Campo de Villavidel	Campo de Villavidel	Valencia de Don Juan	León.
Campohermoso	La Vecilla	La Vecilla	León.
Camponaraya	Camponaraya	Villafranca	Astorga.
Camposalinas	Soto y Amio	La Vecilla	Oviedo.
Camposolillo	Puebla de Lillo	Riaño	León.

PIEBLOS	Ayuntamiento a que corresponden	Partido judicial	Diócesis
Canaleja y Castrillino.	Villaquilambre.	León.	León.
Canalejas.	Canalejas.	Sahagún.	León.
Canales.	Soto y Amio.	La Vecilla.	Oviedo.
Cáncela.	Sobrado.	Villafranca.	Astorga.
Cándama de Curueño (La).	La Vecilla.	La Vecilla.	León.
Candanedo de Boñar.	Vegaquemada.	La Vecilla.	León.
Candanedo de Fenar.	La Robla.	La Vecilla.	León.
Candemuela.	San Emiliano.	Murias.	Oviedo.
Candín.	Candín.	Villafranca.	Astorga.
Canedo.	Arganza.	Villafranca.	Astorga.
Canseco.	Cármenes.	La Vecilla.	León.
Cantejeira.	Balboa.	Villafranca.	Lugo.
Cañal de Rueda.	Gradefes.	León.	León.
Carande.	Riaño.	Riaño.	León.
Carbajal de Fuentes.	Fuentes de Carbajal.	Valencia de Don Juan.	León.
Carbajal de la Legua.	Sariegos.	León.	León.
Carbajal de Rueda.	Gradefes.	León.	León.
Carbajal de Valderaduey.	Villazano de Valderaduey.	Sahagún.	León.
Carbajosa.	Valdefresno.	León.	León.
Cariseda.	Peranzanes.	Villafranca.	Astorga.
Cármenes.	Cármenes.	La Vecilla.	León.
Carneros.	Villaobispo.	Astorga.	Astorga.
Carucedo.	Carucedo.	Ponferrada.	Astorga.
Carracedelo.	Carracedelo.	Villafranca.	Astorga.
Carracedo de Compludo.	Los Barrios de Salas.	Ponferrada.	Astorga.
Carracedo del Monasterio.	Carracedelo.	Villafranca.	Astorga.
Carral.	Valderrey.	Astorga.	Astorga.
Carrasconte.	Cabrillanes.	Murias.	Oviedo.
Carrera de Otero (La).	Villaobispo.	Astorga.	Astorga.
Carril (El).	Carucedo.	Ponferrada.	Astorga.
Carrizal.	La Vega de Almanza.	Sahagún.	León.
Carrizal.	Soto y Amio.	La Vecilla.	Oviedo.
Carrizo de la Ribera.	Carrizo de la Ribera.	Astorga.	Astorga.
Carrocera.	Carrocera.	León.	Oviedo.
Casares de Arbas.	Rodiezmo.	La Vecilla.	Oviedo.
Casasola de Rueda.	Gradefes.	León.	León.
Casasueras.	Burón.	Riaño.	León.
Cascantes.	Cuadros.	León.	Oviedo.
Caserón (El).	Cabañasraras.	Ponferrada.	Astorga.
Casetas de Oveja.	Ercina (La).	La Vecilla.	León.
Castañeiras.	Balboa.	Villafranca.	Lugo.
Castañoso.	Balboa.	Villafranca.	Lugo.
Castellanos.	Berlanga del Bierzo.	Villafranca.	Astorga.
Castellanos.	Villamizar.	Sahagún.	León.
Castilfalé.	Castilfalé.	Valencia de Don Juan.	León.
Castillo (El).	Vegarienza.	Murias.	Oviedo.
Castrillino.	Villaquilambre.	León.	León.
Castrillo de Cabrera.	Castrillo de Cabrera.	Ponferrada.	Astorga.
Castrillo de Cepeda.	Villamejil.	Astorga.	Astorga.
Castrillo de la Ribera.	Villaturiel.	León.	León.
Castrillo de las Piedras.	Valderrey.	Astorga.	Astorga.
Castrillo del Monte.	Molimaseca.	Ponferrada.	Astorga.

PUEBLOS	Ayuntamiento a que corresponden	Partido judicial	Diócesis
Castrillo de los Polvazares.	Castrillo de los Polvazares.	Astorga.	Astorga.
Castrillo de Porma.	Vegas del Condado.	León.	León.
Castrillo de San Pelayo.	Villazala.	La Bañeza.	Astorga.
Castrillo de Valderaduey.	Villazanzo de Valderaduey.	Sahagún.	León.
Castrillo de la Valduerna.	Castrillo de la Valduerna.	La Bañeza.	Astorga.
Castro.	Campo de la Loma.	Murias.	Astorga.
Castro (El).	Palacios del Sil.	Murias.	Oviedo.
Castro (El).	Valdesamario.	Murias.	Oviedo.
Castro (El).	Vega de Valcárce.	Villafranca.	Lugo.
Castroañe.	Villaselán.	Sahagún.	León.
Castroalbón.	Castroalbón.	La Bañeza.	Astorga.
Castrocontrigo.	Castrocontrigo.	La Bañeza.	Astorga.
Castro de Cepeda.	Quintana del Castillo.	Astorga.	Astorga.
Castro del Condado.	Vegas del Condado.	León.	León.
Castrofuerte.	Castrofuerte.	Valencia de Don Juan.	Oviedo.
Castrohinojo.	Encinedo.	Ponferrada.	Astorga.
Castromudarra.	Castromudarra.	Sahagún.	León.
Castropetre.	Oencia.	Villafranca.	Astorga.
Castropodame.	Castropodame.	Ponferrada.	Astorga.
Castroquilame.	Puente de Domingo Flórez.	Ponferrada.	Astorga.
Castrotierra.	Castrotierra.	Sahagún.	León.
Castrotierra de la Valduerna.	Riego de la Vega.	La Bañeza.	Astorga.
Castrovega de Valmadrugal.	Valverde Enrique.	Valencia de Don Juan.	León.
Cazanuecos.	La Antigua.	La Bañeza.	León.
Cea.	Cea.	Sahagún.	León.
Cebanico.	Cebanico.	Sahagún.	León.
Cebrones del Río.	Cebrones del Río.	La Bañeza.	Astorga.
Cegoñal.	Valderrueda.	Riaño.	León.
Ceide y Orríos.	Riello.	Murias.	Oviedo.
Cela.	Paradaseca.	Villafranca.	Astorga.
Celada.	San Justo de la Vega.	Astorga.	Astorga.
Celada de Cea.	Joara.	Sahagún.	León.
Celadilla del Páramo.	Villadangos del Páramo.	León.	León.
Cembranos.	Chozas de Abajo.	León.	León.
Cerecedo.	Boñar.	La Vecilla.	León.
Cerezal.	Prado de la Guzpeña.	Riaño.	León.
Cerezal de Tremor.	Folgozo de la Ribera.	Ponferrada.	Astorga.
Cerezales del Condado.	Vegas del Condado.	León.	León.
Cernada (La).	Vega de Valcárce.	Villafranca.	Lugo.
Cerulleda.	Valdelugeros.	La Vecilla.	León.
Cervigal (El).	Valencia de D. Juan.	Valencia de Don Juan.	Oviedo.
Cifuentes de Rueda.	Gradefes.	León.	León.
Ciguera.	Salamón.	Riaño.	León.
Cillanueva.	Ardón.	Valencia de Don Juan.	León.
Ciñera.	La Pola de Gordón.	La Vecilla.	León.
Cimanes de la Vega.	Cimanes de la Vega.	Valencia de Don Juan.	Oviedo.

PUEBLOS	Ayuntamiento a que corresponden	Partido judicial	Diócesis
Cimanes del Tejar	Cimanes del Tejar	León	Astorga.
Cirujales	Vegarienza	Murias	Astorga.
Cistierna	Cistierna	Riaño	León.
Cobrana	Congosto	Ponferrada	Astorga.
Codornillos	Calzada del Coto	Sahagún	León.
Cofiñal	Puebla de Lillo	Riaño	León.
Cogorderos	Villamejil	Astorga	Astorga.
Coladilla	Vegacervera	La Vecilla	León.
Colinas del Campo de Mar- tin Moro	Iguña	Ponferrada	Astorga.
Columbrianos	Ponferrada	Ponferrada	Astorga.
Colle	Boñar	La Vecilla	León.
Combarros	Brazuelo	Astorga	Astorga.
Compludo	Los Barrios de Salas	Ponferrada	Astorga.
Conforcos	Laguna de Negrillos	La Bañeza	Astorga.
Congosto	Congosto	Ponferrada	Astorga.
Corbillos de la Sorriba	Valdefresno	León	León.
Corbillos de los Oteros	Corbillos de los Oteros	Valencia de Don Juan	León.
Corbón	Palacios del Sil	Murias	Oviedo.
Corcos	Cebanico	Sahagún	León.
Cordianes	Posada de Valdeón	Riaño	León.
Corniero	Crémenes	Riaño	León.
Cornombre	Vegarienza	Murias	Oviedo.
Corporales	Barjas	Villafranca	Lugo.
Corporales	Truchas	Astorga	Astorga.
Cortigaera	Cabañasraras	Ponferrada	Astorga.
Corullón	Corullón	Villafranca	Astorga.
Corús	Villagatón	Astorga	Astorga.
Corral de Abajo (El)	Cabañasraras	Ponferrada	Astorga.
Corral de las Arrimadas (El)	La Ercina	La Vecilla	León.
Corrales	Barjas	Villafranca	Lugo.
Correcillas	Valdepiélagos	La Vecilla	León.
Cosera	Los Barrios de Luna	Murias	Oviedo.
Cospedal	San Emiliano	Murias	Oviedo.
Crémenes	Crémenes	Riaño	León.
Cruces	Barjas	Villafranca	Lugo.
Cuadros	Cuadros	León	León.
Cubillas de Arbas	Rodiezmo	La Vecilla	Oviedo.
Cubillas de los Oteros	Cubillas de los Oteros	Valencia de Don Juan	León.
Cubillas de Rueda	Cubillas de Rueda	Sahagún	León.
Cubillinos	Cubillos del Sil	Ponferrada	Astorga.
Cubillos del Sil	Cubillos del Sil	Ponferrada	Astorga.
Cuénabres	Burón	Riaño	León.
Cuesta (La)	Truchas	Astorga	Astorga.
Cueta (La)	Cabrillanes	Murias	Oviedo.
Cueto	Sancedo	Villafranca	Astorga.
Cuevas	Carrocera	León	Oviedo.
Cuevas	Valderrey	Astorga	Astorga.
Cuevas del Sil	Palacios del Sil	Murias	Oviedo.
Culebros	Villagatón	Astorga	Astorga.
Cunas	Truchas	Astorga	Astorga.
Curillas	Valderrey	Astorga	Astorga.
Curueña	Riello	Murias	Oviedo.

PUEBLOS	Ayuntamiento a que corresponden	Partido judicial	Diócesis
CH			
Chana.	Lucillo.	Astorga.	Astorga.
Chana (La).	Borrenes.	Ponferrada.	Astorga.
Chan de Villar.	Balboa.	Villafranca.	Lugo.
Chano.	Peranzanes.	Villafranca.	Astorga.
Chozas de Abajo.	Chozas de Abajo.	León.	León.
Chozas de Arriba.	Chozas de Abajo.	León.	León.
D			
Dehesa (La).	Cabañasraras.	Ponferrada.	Astorga.
Dehesas.	Ponferrada.	Ponferrada.	Astorga.
Destriana.	Destriana.	La Bañeza.	Astorga.
Devesa de Boñar (La). ..	Vegaquemada.	La Vecilla.	León.
Devesa de Curueño.	Santa Colomba de Cu- rueño.	La Vecilla.	León.
Donillas.	Quintana del Castillo.	Astorga.	Astorga.
Dragonte.	Corullón.	Villafranca.	Astorga.
E			
Ejido (El).	León.	León.	León.
Encinedo.	Encinedo.	Ponferrada.	Astorga.
Era (La).	Cabañasraras.	Ponferrada.	Astorga.
Eras de Santa Marina.	Valencia de D. Juan.	Valencia de Don Juan.	Oviedo.
Ercina (La).	La Ercina.	La Vecilla.	León.
Escaro.	Riaño.	Riaño.	León.
Escobar de Campos.	Escobar de Campos.	Sahagún.	León.
Escuredo.	Quintana del Castillo.	Astorga.	Astorga.
Espanillo.	Arganza.	Villafranca.	Astorga.
Espijos de la Reina (Los)	Boca de Huérgano.	Riaño.	León.
Espina (La).	Valderrueda.	Riaño.	León.
Espina de Tremor.	Igneña.	Ponferrada.	Astorga.
Espinareda de Ancares.	Villafranca.	Astorga.	Astorga.
Espinareda de Vega.	Vega de Espinareda.	Villafranca.	Astorga.
Espino (El).	Vega de Espinareda.	Villafranca.	Astorga.
Espinosa.	La Vega de Almanza.	Sahagún.	León.
Espinosa de la Ribera.	Rioseco de Tapia.	León.	Oviedo.
Espinoso de Compludo.	Los Barrios de Salas.	Ponferrada.	Astorga.
Estébanes de la Calzada.	Villarejo de Orbigo.	Astorga.	Astorga.
F			
Faba (La).	Vega de Valcárce.	Villafranca.	Lugo.
Fabero.	Fabero.	Villafranca.	Astorga.
Fáfilas.	Villabráz.	Valencia de Don Juan.	León.
Farbalies.	Valdevimbre.	Valencia de Don Juan.	León.
Faro.	Peranzanes.	Villafranca.	Astorga.
Fasgar.	Murias de Paredes.	Murias.	Astorga.
Felechás.	Boñar.	La Vecilla.	León.
Felechares.	Castrocalbón.	La Bañeza.	Astorga.
Felmin.	Cármenes.	La Vecilla.	León.

PUEBLOS	Ayuntamiento a que corresponden	Partido judicial	Diócesis
Ferradillo	San Esteban de Valdueza.	Ponferrada . . .	Astorga.
Ferral de Bernesga	San Andrés del Rabanedo.	León	León.
Ferreras	Quintana del Castillo	Astorga	Astorga.
Ferreras	Vegamián	Riaño	León.
Ferreras del Puerto	Renedo de Valdetuéjar	Riaño	León.
Filiel	Lucillo	Astorga	Astorga.
Finollo	Fresnedo	Ponferrada . . .	Astorga.
Flecha de Torio	Garrafe de Torio	León	León.
Fojedo	Villadangos del Páramo	León	León.
Folgo del Monte	Molinaseca	Ponferrada . . .	Astorga.
Folgo de la Ribera	Folgo de la Ribera	Ponferrada . . .	Astorga.
Folledo	Polá de Gordón	La Vecilla	Oviedo.
Foloso	Campo de la Loma	Murias	Astorga.
Foncebadón	Rabanal del Camino	Astorga	Astorga.
Fonfría	Albana de la Ribera	Ponferrada . . .	Astorga.
Fontañil de los Oteros	Matadeón de los Oteros	Valencia de Don Juan	León.
Fontanos de Torio	Garrafe de Torio	León	León.
Fontecha	Valdevimbre	Valencia de Don Juan	León.
Fontoria de Cepeda	Villamejil	Astorga	Astorga.
Fontoria de Sésamo	Fabero	Villafranca . . .	Astorga.
Fontún	Rodiezmo	La Vecilla	León.
Formigones	Soto y Amio	La Vecilla	Oviedo.
Forna	Encinedo	Ponferrada . . .	Astorga.
Fresnedelo	Peranzanes	Villafranca . . .	Astorga.
Fresnedo	Fresnedo	Ponferrada . . .	Astorga.
Fresnedo de Valdellorma	La Ercina	La Vecilla	León.
Fre-nellino del Monte	Ardón	Valencia de Don Juan	León.
Fresno del Camino	Valverde de la Virgen	León	León.
Fresno de la Valduerna	Villamontán de la Val- duerna	La Bañeza	Astorga.
Fresno de la Vega	Fresno de la Vega	Valencia de Don Juan	León.
Friera	Sobrado	Villafranca . . .	Astorga.
Fuente de Oliva	Balboa	Villafranca . . .	Lugo.
Fuentes de Carbajal	Fuentes de Carbajal	Valencia de Don Juan	León.
Fuentes de los Oteros	Pajares de los Oteros	Valencia de Don Juan	León.
Fuentes de Peñacorada	Cistierna	Riaño	León.
Fuentes Nuevas	Ponferrada	Ponferrada . . .	Astorga.
G			
Gallegos de Curueño	Santa Colomba de Cu- rueño	La Vecilla	León.
Galleguillos de Campo	Galleguillos de Campos	Sahagún	León.
Ganso (El)	Brazuelo	Astorga	Astorga.
Garaballes	Soto de la Vega	La Bañeza	Astorga.
Garandilla (La)	Valdesamarío	Murias	Oviedo.
Garafío	Soto y Amio	La Vecilla	Oviedo.
Garfín	Gradefes	León	León.
Garueña	Vegarienza	Murias	Oviedo.
Garrafe de Torio	Garrafe de Torio	León	León.

PUEBLOS	Ayuntamiento a que corresponden	Partido judicial	Diócesis
Gavilanes	Turcia	Astorga	Astorga.
Genestacio	Quintana del Marco	La Bañeza	Astorga.
Genetosa	San Emiliano	Murias	Oviedo.
Genicera	Cármenes	La Vecilla	León.
Geras	La Pola de Gordón	La Vecilla	Oviedo.
Gestoso	Oencia	Villafranca	Lugo.
Gete	Cármenes	La Vecilla	León.
Getino	Cármenes	La Vecilla	León.
Gigosos de los Oteros	Cubillas de los Oteros	Valencia de Don Juan	León.
Golpear de la Tercia	Rodiezmo	La Vecilla	León.
Golpear de la Sobarriba	Valdefresno	León	León.
Gordaliza del Pino	Gordaliza del Pino	Sahagún	León.
Gordoncillo	Gordoncillo	Valencia de Don Juan	León.
Gradefes	Gradefes	León	León.
Grajal de Campos	Grajal de Campos	Sahagún	León.
Grajal de Ribera	La Antigua	La Bañeza	Astorga.
Grajalejo	Villamoratiel de las Ma- tas	Sahagún	León.
Grandoso	Boñar	La Vecilla	León.
Granja de Santollano (La)	San Esteban de Valdueza	Ponferrada	Astorga.
Granja de San Vicente (La)	Albares de la Ribera	Ponferrada	Astorga.
Grañeras	El Burgo Ranero	Sahagún	León.
Grizuela del Páramo	Bustillo del Páramo	La Bañeza	Astorga.
Grulleros	Vega de Infanzones	León	León.
Gualtares	Benavides	Astorga	Astorga.
Guimara	Peranzanes	Villafranca	Astorga.
Guimil	Barjas	Villafranca	Lugo.
Guisatecha	Riello	Murias	Oviedo.
Gusendos de los Oteros	Gusendos de los Oteros	Valencia de Don Juan	León.
H			
Hermide	Barjas	Villafranca	Lugo.
Hervededo	Camponaraya	Villafranca	Astorga.
Herrera (La)	Sabero	Riaño	León.
Herrería de la Portela	Vega de Valcárce	Villafranca	Lugo.
Herrerías (Las)	Vega de Valcárce	Villafranca	Lugo.
Herreros del Jamuz	Quintana y Congosto	La Bañeza	Astorga.
Herreros de Rueda	Cubillas de Rueda	Sahagún	León.
Horcadas	Riaño	Riaño	León.
Hornija	Corullón	Villafranca	Astorga.
Horta	Corullón	Villafranca	Astorga.
Hospital (El)	Páramo del Sil	Ponferrada	Astorga.
Hospital	Vega de Valcárce	Villafranca	Lugo.
Hospital de Orbigo	Hospital de Orbigo	Astorga	Astorga.
Huelde	Salamón	Riaño	León.
Huerga de Frailes	Villazala	La Bañeza	Astorga.
Huerga del Río	Carrizo de la Ribera	Astorga	León.
Huergas	San Emiliano	Murias	Oviedo.
Huergas de Garaballes	Soto de la Vega	La Bañeza	Astorga.
Huergas y el Millar	Pola de Gordón	La Vecilla	Oviedo.

PUEBLOS	Ayuntamiento a que corresponden	Partido judicial	Diócesis
I			
Iglesia del Campo.	Villadecanes.	Villafranca.	Astorga.
Igueña.	Igueña.	Ponferrada.	Astorga.
Inicio.	Campo de la Loma.	Murias.	Astorga.
Irede.	Los Barrios de Luna.	Murias.	Oviedo.
Irián.	Soto y Amio.	La Vecilla.	Oviedo.
Iruela.	Truchas.	Astorga.	Astorga.
Isoba.	Puebla de Lillo.	Riaño.	León.
Izagre.	Izagre.	Valencia de Don Juan.	León.
J			
Jabares de los Oteros.	Cabreros del Río.	Valencia de Don Juan.	León.
Jiménez de Jamuz.	Santa Elena de Jamúz.	La Bañeza.	Astorga.
Joara.	Joara.	Sahagún.	León.
Joarilla de las Matas.	Joarilla de las Matas.	Sahagún.	León.
L			
Laballós.	Vega de Valcárce.	Villafranca.	Lugo.
Labandera.	Cármenes.	La Vecilla.	León.
Labaniego.	Bembibre.	Ponferrada.	Astorga.
Labor de Rey.	Rabanal del Camino.	Astorga.	Astorga.
Lago.	Soto y Amio.	La Vecilla.	Oviedo.
Lago de Babia.	Cabrillanes.	Murias.	Oviedo.
Lago de Carucedo.	Carucedo.	Ponferrada.	Astorga.
Laguelles.	Láncara de Luna.	Murias.	Oviedo.
Laguna (La).	Vega de Valcárce.	Villafranca.	Lugo.
Laguna Dalga.	Laguna Dalga.	La Bañeza.	Astorga.
Laguna de Negrillos.	Laguna de Negrillos.	La Bañeza.	Astorga.
Lagunas de Somoza.	Val de San Lorenzo.	Astorga.	Astorga.
Laiç de las Arrimadas.	La Ercina.	La Vecilla.	León.
Lamagrande.	Balboa.	Villafranca.	Lugo.
Lamas (Las).	Vega de Valcárce.	Villafranca.	Lugo.
Lancara de Luna.	Láncara de Luna.	Murias.	Oviedo.
Landoiro.	Villafranca del Bierzo.	Villafranca.	Lugo.
Langre.	Berlanga del Bierzo.	Villafranca.	Astorga.
Lario.	Burón.	Riaño.	León.
Laseca.	Cuadros.	León.	Oviedo.
Lavid.	Pola de Gordón.	La Vecilla.	León.
Lazado.	Murias de Paredes.	Murias.	Oviedo.
Leiroso.	Oencia	Villafranca.	Lugo.
León.	León.	León.	León.
Leoneza.	Páramo del Sil.	Ponferrada.	Astorga.
Librán.	Toreno.	Ponferrada.	Astorga.
Liegos.	Acebedo.	Riaño.	León.
Lillo del Bierzo.	Fabero.	Villafranca.	Astorga.
Lindoso.	Vega de Valcárce.	Villafranca.	Lugo.
Lodares.	Vegamián.	Riaño.	León.
Lois.	Salamón.	Riaño.	León.
Lomba.	Benuza.	Ponferrada.	Astorga.
Lomba (La).	Cabañasraras.	Ponferrada.	Astorga.
Lombillo.	Los Barrios de Salas.	Ponferrada.	Astorga.

PUEBLOS	Ayuntamiento a que corresponden	Partido judicial	Diócesis
Lordemanos	Cimanes de la Vega	Valencia de Don Juan.	Oviedo.
Lorenzana	Cuadros	León	León.
Losada	Bembibre	Ponferrada	Astorga.
Losadilla	Encinedo	Ponferrada	Astorga.
Losilla (La) y San Adrián.	Vegaquemada	La Vecilla	León.
Lucillo	Lucillo	Astorga	Astorga.
Luengos	Santas Martas	Valencia de Don Juan.	León.
Lugan	Vegaquemada	La Vecilla	León.
Lumajo	Villablino	Murias	Oviedo.
Lumeras	Candín	Villafranca	Astorga.
Lusio	Oencia	Villafranca	Lugo.
Luygo	Luyego	Astorga	Astorga.
LL			
Llama (La)	Prado de la Guzpeña	Riaño	León.
Llama de Colle	Boñar	La Vecilla	León.
Llamas de Cabrera	Benenza	Ponferrada	Astorga.
Llamas de Lacedana	Villablino	Murias	Oviedo.
Llamas de la Ribera	Llamas de la Ribera	Astorga	Astorga.
Llamas de Rueda	Cubillas de Rueda	Sahagún	León.
Llamazares	Valdelgueros	La Vecilla	León.
Llamera	Vegaquemada	La Vecilla	León.
Llánaves de la Reina	Boca de Huérgano	Riaño	León.
Llanos (Los)	Posada de Valdeón	Riaño	León.
Llanos de Alba	La Robla	La Vecilla	León.
Llombera	La Pola de Gordón	La Vecilla	Oviedo.
M			
Magaz de Abajo	Camponaraya	Villafranca	Astorga.
Magaz de Arriba	Arganza	Villafranca	Astorga.
Magaz de Cepeda	Magaz de Cepeda	Astorga	Astorga.
Magdalena (La)	Soto y Amío	La Vecilla	Oviedo.
Majúa (La)	San Emiliano	Murias	Oviedo.
Malillos	Santas Martas	Valencia de Don Juan.	León.
Maluenga (La)	Rabanal del Camino	Astorga	Astorga.
Malladina (La)	Cabañasraras	Ponferrada	Astorga.
Mallo	Los Barrios de Luna	Murias	Oviedo.
Mancilleros	Villaturiel	León	León.
Manjarín	Rabanal del Camino	Astorga	Astorga.
Mansilla de las Mulas	Mansilla de las Mulas	León	León.
Mansilla del Páramo	Urdiales del Páramo	La Bañeza	Astorga.
Mansilla Mayor	Mansilla Mayor	León	León.
Manzanal del Puerto	Villagatón	Astorga	Astorga.
Manzaneda	Truchas	Astorga	Astorga.
Manzaneda de Omaña	Vegarianza	Murias	Oviedo.
Manzaneda de Torio	Garrafe de Torio	León	León.
Manzanedo de Valdueza	Los Barrios de Salas	Ponferrada	Astorga.
Maraña	Maraña	Riaño	León.
Marialba de la Ribera	Villaturiel	León	León.
Marne	Villaturiel	León	León.
Marzán	Vegarianza	Murias	Astorga.

PUEBLOS	Ayuntamiento a que corresponden	Partido judicial	Diócesis
Marrubio	Castrillo de Cabrera	Ponferrada	Astórga.
Mata de Bérbula (La)	Valdepiélagos	La Vecilla	León.
Mata de Curueño (La)	Santa Colomba de Curueño	La Vecilla	León.
Mata de Monteagudo (La)	Renedo de Valdetuejar	Riaño	León.
Mata del Páramo (La)	San Pedro Bercianos	La Bañeza	León.
Mata de la Riba (La)	Vegaquemada	La Vecilla	León.
Matachana	Castropodame	Ponferrada	Astorga.
Matadeón de los Oteros	Matadeón de los Oteros	Valencia de Don Juan	León.
Matalavilla	Palacios del Sil	Murias	Oviedo.
Matalobos del Páramo	Bustillo del Páramo	La Bañeza	Astorga.
Mataluenga	Las Omañas	Murias	Oviedo.
Matallana del Torio	Matallana	La Vecilla	León.
Matallana de Valmadrigrál	Santa Cristina de Valmadrigrál	Sabagún	León.
Mataotero	Palacios del Sil	Murias	Oviedo.
Matanza	Matanza	Valencia de Don Juan	León.
Matanza	Valderrey	Astorga	Astorga.
Matarrosa	Toreno	Ponferrada	Astorga.
Matavenero y Poibueno	Albares de la Ribera	Ponferrada	Astorga.
Matilla de la Vega	San Cristóbal de la Polantera	La Bañeza	Astorga.
Matueca de Torio	Garrafe de Torio	León	León.
Mazos (Los)	Corullón	Villafranca	Astorga.
Médulas (Las)	Carucedo	Ponferrada	Astorga.
Néizara	Chozas de Abajo	León	León.
Melezná	Corullón	Villafranca	Astorga.
Mellanzos	Gradefes	León	León.
Mena	Cabrillanes	Murias	Oviedo.
Mercadillo (El)	Cistierna	Riaño	León.
Meroy	Cabrillanes	Murias	Oviedo.
Milla del Páramo (La)	Bustillo del Páramo	La Bañeza	Astorga.
Milla del Río (La)	Carrizo de la Ribera	Astorga	León.
Millaró	Rodiezmo	La Vecilla	León.
Minas de Cifera	La Pola de Gordón	La Vecilla	León.
Miñambres	Villamontán de la Valduerna	La Bañeza	Astorga.
Miñera	Los Barrios de Luna	Murias	Oviedo.
Mirantes	Los Barrios de Luna	Murias	Oviedo.
Modino	Cistierna	Riaño	León.
Moldes	Barjas	Villafranca	Lugo.
Molinaferrera	Lucillo	Astorga	Astorga.
Molinaseca	Molinaseca	Ponferrada	Astorga.
Molinos (Los)	Corullón	Villafranca	Astorga.
Molinos de Chanzorado y Parada	Páramo del Sil	Ponferrada	Astorga.
Molinos de las Eras y Batañes de la Encorralada	Villaobispo	Astorga	Astorga.
Molinos de la Huerga	Villaobispo	Astorga	Astorga.
Molinos de Sopeña	Villaobispo	Astorga	Astorga.
Mondreganes	Cebanico	Sahagún	León.
Monfrontino	Valderrey	Astorga	Astorga.
Montalegre	Villagatón	Astorga	Astorga.
Montejos	Valverde de la Virgen	León	León.

PUEBLOS	Ayuntamiento a que corresponden	Partido judicial	Diócesis
Montes de la Ermita (Los)	Iguëña.	Ponferrada.	Astorga.
Montes de Valdueza.	San Esteban de Valdueza.	Ponferrada.	Astorga.
Montrondo.	Murias de Paredes.	Murias.	Oviedo.
Montuerto.	Valdepiélago.	La Vecilla.	León.
Moñón.	Vega de Valcárce.	Villafranca.	Lugo.
Mora.	Los Barrios de Luna.	Murias.	Oviedo.
Moral.	Vegas del Condado.	León.	León.
Moral de Orbigo.	Villares de Orbigo.	Astorga.	Astorga.
Moral de Valcárce.	Trabadelo.	Villafranca.	Astorga.
Morales del Arcediano.	Santiago Millas.	Astorga.	Astorga.
Moreda.	Valle de Finolledo.	Villafranca.	Astorga.
Morgovejo.	Valderrueda.	Riaño.	León.
Morilla de los Oteros.	Pajares de los Oteros.	Valencia de Don Juan.	León.
Morla.	Castrocontrigo.	La Bañeza.	Astorga.
Morriondo.	Quintana del Castillo.	Astorga.	Astorga.
Moscas del Páramo.	Roperuelos del Páramo.	La Bañeza.	Astorga.
Mosteiros.	Barjas.	Villafranca.	Lugo.
Mozóndiga.	Chozas de Abajo.	León.	León.
Mozos.	Villazanzo de Valderaduey.	Sahagún.	León.
Muñecas (Las).	Renedo de Valdetuéjar.	Riaño.	León.
Murias (Las).	Cabrillanes.	Murias.	Oviedo.
Murias de Paredes.	Murias de Paredes.	Murias.	Oviedo.
Murias de Pedredo.	Santa Colomba de Somoza	Astorga.	Astorga.
Murias de Ponjos.	Valdesamario.	Murias.	Astorga.
Murias de Rechivaldo.	Castrillo de Polvazares.	Astorga.	Astorga.
N			
Narayola.	Camponaraya.	Villafranca.	Astorga.
Naredo de Fenar.	La Robla.	La Vecilla.	León.
Nava de los Caballeros.	Gradefes.	León.	León.
Nava de los Oteros.	Corbillos de los Oteros.	Valencia de Don Juan.	León.
Navafria.	Valdefresno.	León.	León.
Navatejera.	Villaquilambre.	León.	León.
Navianos.	Alija de los Melones.	La Bañeza.	Astorga.
Nístal.	San Justo de la Vega.	Astorga.	Astorga.
Noceda.	Noceda.	Ponferrada.	Astorga.
Noceda de Cabrera.	Castrillo de Cabrera.	Ponferrada.	Astorga.
Nocedo.	La Pola de Gordón.	La Vecilla.	Oviedo.
Nocedo de Curueño.	Valdepiélago.	La Vecilla.	León.
Nogales.	Mansilla Mayor.	León.	León.
Nogar.	Castrillo de Cabrera.	Ponferrada.	Astorga.
Nogarejas.	Castrocontrigo.	La Bañeza.	Astorga.
Nora (La).	Aljo de los Melones.	La Bañeza.	Astorga.
Notas (Las).	Cabañasraras.	Ponferrada.	Astorga.
Nuestra Señora de Las Nieves.	Páramo del Sil.	Ponferrada.	Astorga.
O			
Oblanca.	Láncara de Luna.	Murias.	Oviedo.
Oceja de Valdellorma.	La Ercina.	La Vecilla.	León.
Ocejo de la Peña.	Cistierna.	Riaño.	León.

PUEBLOS	Ayuntamiento a que corresponden	Partido judicial	Diócesis
Ocero	Sancedo	Villafranca . . .	Astorga.
Odollo	Castriello de Cabrera	Ponferrada . . .	Astorga.
Oencia	Oencia	Villafranca . . .	Astorga.
Oliegos	Quintana del Castillo	Astorga	Astorga.
Olleros de Alba	La Robla	La Vecilla	Oviedo.
Olleros de Sabero	Sabero	Riaño	León.
Omañas (Las)	Las Omañas	Murias	Oviedo.
Omañuela (La)	Riello	Murias	Astorga.
Omañón	Vegarienza	Murias	Oviedo.
Onamio	Molinaseca	Ponferrada	Astorga.
Oncina de la Valdoncina	Valverde de la Virgen	León	León.
Onzonilla	Onzonilla	León	León.
Orallo	Villablino	Murias	Oviedo.
Orellán	Borrenes	Ponferrada	Astorga.
Orones	Vegamián	Riaño	León.
Orzonaga	Matallana	La Vecilla	León.
Oseja de Sajambre	Oseja de Sajambre	Riaño	León.
Oterico	Riello	Murias	Oviedo.
Otero	Castriello de Cabrera	Ponferrada	Astorga.
Otero	Ponferrada	Ponferrada	Astorga.
Otero	Villadecanes	Villafranca	Astorga.
Otero de Curneño	Valdepiélagos	La Vecilla	León.
Otero de las Dueñas	Carrocera	León	Oviedo.
Otero de Escarpizo	Villaobispo	Astorga	Astorga.
Otero de Naraguantes	Fabero	Villafranca	Astorga.
Otero de Valdetuejar (El)	Renedo de Valdetuéjar	Riaño	León.
Oteruelo	Santiago Millas	Astorga	Astorga.
Oteruelo de la Valdoncina	Armunia	León	León.
Oteruelo de la Vega	Soto de la Vega	La Bañeza	Astorga.
Outeiro	Vega de Valcárce	Villafranca	Lugo.
Oville	Boñar	La Vecilla	León.
Ozuela	Ponferrada	Ponferrada	Astorga.
P			
Pajares de los Oteros	Pajares de los Oteros	Valencia de Don Juan	León.
Palacio de Rueda	Cubillas de Rueda	Sahagún	León.
Palacio de Torio	Garrafe de Torio	León	León.
Palacio de Valdellorma	La Ercina	La Vecilla	León.
Palacios de Compludo	Los Barrios de Salas	Ponferrada	Astorga.
Palacios de Fontecha	Valdevimbre	Valencia de Don Juan	León.
Palacios de Jamuz	Quintana y Congosto	La Bañeza	Astorga.
Palacios del Sil	Palacios del Sil	Murias	Oviedo.
Palacios de la Valduerna	Palacios de la Valduerna	La Bañeza	Astorga.
Palaciosmil	Quintana del Castillo	Astorga	Astorga.
Paladin	Las Omañas	Murias	Oviedo.
Palanquinos	Villanueva de las Manzan- nas	Valencia de Don Juan	León.
Palazuelo de Boñar	Vegaquemada	La Vecilla	León.
Palazuelo de Eslonza	Villasabariego	León	León.
Palazuelo de Orbigo	Turcia	Astorga	Astorga.
Palazuelo de Torio	Garrafe de Torio	León	León.
Palazuelo de la Valcueva	Matallana	La Vecilla	León.

PUEBLOS	Ayuntamiento a que corresponden	Partido judicial	Diócesis
Pallide.	Reyero	Riaño	León.
Pandorado.	Riello.	Murias.	Oviedo.
Parada de Soto.	Trabadelo.	Villafranca.	Lugo.
Paradaseca.	Paradaseca.	Villafranca.	Astorga.
Paradasolana.	Molinaseca.	Ponferrada.	Astorga.
Paradela.	Trabadelo.	Villafranca.	
Paradela del Río.	Corullón.	Villafranca.	Astorga.
Paradela de Muces.	Priaranza del Bierzo.	Ponferrada.	Astorga.
Paradilla.	La Pola de Gordón.	La Vecilla.	Oviedo.
Paradilla de la Sobarriba.	Valdofresno.	León.	León.
Paradifía.	Paradaseca.	Villafranca.	Astorga.
Paragis.	Balboa.	Villafranca.	Lugo.
Paraiso (El).	San Andrés del Rabanedo.	León.	León.
Parandones.	Villadecanes.	Villafranca.	Astorga.
Páramo del Sil.	Páramo del Sil.	Ponferrada.	Astorga.
Pardamazá.	Toreno.	Ponferrada.	Astorga.
Pardavé.	Matallana.	La Vecilla.	León.
Pardesivil.	Santa Colomba de Curneño.	La Vecilla.	León.
Parte (La).	Valdesamario.	Murias.	Astorga.
Pedredo.	Santa Colomba de Somoza.	Astorga.	Astorga.
Pedregal.	Las Omañas.	Murias.	Oviedo.
Pedrosa.	Cármenes.	La Vecilla.	León.
Pedrosa del Rey.	Pedrosa del Rey.	Riaño.	León.
Pedrún de Torio.	Garrafe de Torio.	León.	León.
Pendilla.	Rodiezmo.	La Vecilla.	Oviedo.
Penedelo.	Corullón.	Villafranca.	Astorga.
Penilla.	Valderrey.	Astorga.	Astorga.
Penoselo.	Valle de Finolledo.	Villafranca.	Astorga.
Peñacaira.	Barjas.	Villafranca.	Lugo.
Peñadrada.	Páramo del Sil.	Ponferrada.	Astorga.
Peñalba de los Cilleros.	Cabrillanes.	Murias.	Oviedo.
Peñalba de Santiago.	San Esteban de Valdeza.	Ponferrada.	Astorga.
Peñarrubia.	Carucedo.	Ponferrada.	Astorga.
Peón de Abajo.	Corullón.	Villafranca.	Astorga.
Peranzanes.	Peranzanes.	Villafranca.	Astorga.
Pereda de Ancares.	Candán.	Villafranca.	Astorga.
Peredilla.	La Pola de Gordón.	La Vecilla.	Oviedo.
Pereje.	Trabadelo.	Villafranca.	Lugo.
Pesquera.	Cistierna.	Riaño.	León.
Piedrafita.	Cármenes.	La Vecilla.	León.
Piedrafita de Babia.	Cabrillanes.	Murias.	Oviedo.
Piedraíba.	Santiago Millas.	Astorga.	Astorga.
Piedras Albas.	Lucillo.	Astorga.	Astorga.
Piedrasecha.	Carrocera.	León.	Oviedo.
Pieros.	Cacabelos.	Villafranca.	Astorga.
Pimilla.	Castrocontrigo.	La Bañeza.	Astorga.
Pimos.	San Emiliano.	Murias.	Oviedo.
Pío.	Oseja de Sajambre.	Riaño.	León.
Piornedo.	Cármenes.	La Vecilla.	León.
Pobladura.	Castrocontrigo.	La Bañeza.	Astorga.
Pobladura.	Láncara de Luna.	Murias.	Oviedo.
Pobladura de Bernesga.	Sariegos.	León.	León.
Pobladura de Fontecha.	Valdevimbre.	Valencia de Don Juan.	León.
Pobladura de la Sierra.	Lucillo.	Astorga.	Astorga.

PUEBLOS	Ayuntamiento a que corresponden	Partido judicial	Diócesis
Pobladura de la Somoza...	Paradaseca.	Villafranca. . .	Astorga.
Pobladura de la Tercia. . .	Rodiezmo.	La Vecilla. . . .	Oviedo.
Pobladura de las Regueras.	Iguña,	Ponferrada. . . .	Astorga.
Pobladura de los Oteros. . .	Pajares de los Oteros. . . .	Valencia de Don Juan.	León.
Pobladura de Pelayo Gar- cia.	Pobladura de Pelayo Gar- cia.	La Bañeza. . . .	León.
Poibueno.	Albares de la Ribera. . . .	Ponferrada. . . .	Astorga.
Pola de Gordón (La).	La Pola de Gordón.	La Vecilla.	Oviedo.
Polvoredo.	Burón.	Riaño.	León.
Pombriego.	Benuza.	Ponferrada. . . .	Astorga.
Ponferrada.	Ponferrada.	Ponferrada. . . .	Astorga.
Ponjos.	Valdesamario.	Murias.	Astorga.
Pontedo.	Cármenes.	La Vecilla. . . .	León.
Porcarizas.	Paradaseca.	Villafranca. . . .	Astorga.
Porquero.	Magaz de Cepeda.	Astorga.	Astorga.
Portela de Aguiar.	Sobrado.	Villafranca. . . .	Astorga.
Portela de Valcárce (La)...	Vega de Valcárce.	Villafranca. . . .	Lugo.
Portilla de Luna.	Los Barrios de Luna.	Murias.	Oviedo.
Portilla de la Reina.	Boca de Huérgano.	Riaño.	León.
Posada de Omaña.	Murias de Paredes.	Murias.	Astorga.
Posada del Río.	Congosto.	Ponferrada. . . .	Astorga.
Posada de Valdeón.	Posada de Valdeón.	Riaño.	León.
Posada y Torre.	Villamontan de la Val- duerna.	La Bañeza. . . .	Astorga.
Posadilla de la Vega.	San Cristóbal de la Po- lantera.	La Bañeza. . . .	Astorga.
Posadina.	Cubillos del Sil.	Ponferrada. . . .	Astorga.
Pozos.	Truchas.	Astorga.	Astorga.
Pozuelo del Páramo.	Pozuelo del Páramo.	La Bañeza. . . .	Astorga.
Prada.	Posada de Valdeón.	Riaño.	León.
Prada de la Sierra.	Rabanal del Camino.	Astorga.	Astorga.
Pradela.	Trabadelo.	Villafranca. . . .	Lugo.
Pradilla.	Toreno.	Ponferrada. . . .	Astorga.
Prado de la Guzpeña.	Prado de la Guzpeña.	Riaño.	León.
Prado de Paradifias.	Paradaseca.	Villafranca. . . .	Astorga.
Prado-rey.	Brazuelo.	Astorga.	Astorga.
Priaranza de la Valduerna.	Luyego.	Astorga.	Astorga.
Priaranza del Bierzo.	Priaranza del Bierzo.	Ponferrada. . . .	Astorga.
Primajas.	Reyero.	Riaño.	León.
Primout.	Páramo del Sil.	Ponferrada. . . .	Astorga.
Priorato (El).	San Cristóbal de la Po- lantera.	La Bañeza. . . .	Astorga.
Prioro.	Prioro.	Riaño.	León.
Puebla de Lillo.	Puebla de Lillo.	Riaño.	León.
Puente-Almuhey.	Renedo de Valdetuéjar. . . .	Riaño.	León.
Puente-Almuhey.	Valderrueda.	Riaño.	León.
Puente-Almuhey.	Vega de Almanza.	Sahagún.	León.
Puente de Alba.	La Robla.	La Vecilla. . . .	Oviedo.
Puente del Castro.	León.	León.	León.
Puente de Domingo Fló- rez.	Puente de Domingo Fló- rez.	Ponferrada. . . .	Astorga.
Puente de Orbigo.	Hospital de Orbigo.	Astorga.	Astorga.
Puente del Rey.	Villafranca del Bierzo. . . .	Villafranca. . . .	Astorga.

PUEBLOS	Ayuntamiento a que corresponden	Partido judicial	Diócesis
Puerta (La)	Riaño	Riaño	León.
Pumarín	Balboa	Villafranca	Lugo.
Q			
Quilós	Cacabelos	Villafranca	Astorga.
Quintana del Castillo	Quintana del Castillo	Astorga	Astorga.
Quintana y Congosto	Quintana y Congosto	La Bañeza	Astorga.
Quintana de Fon	Villamejil	Astorga	Astorga.
Quintana de Fuseros	Igueña	Ponferrada	Astorga.
Quintana de la Peña	Cistierna	Riaño	León.
Quintana del Marco	Quintana del Marco	La Bañeza	Astorga.
Quintana del Monte	Valdepolo	Sahagún	León.
Quintana de Raneros	Santovenia de Valdoncina	León	León.
Quintanas de Rueda	Valdepolo	Sahagún	León.
Quintanilla	Castrillo de Cabrera	Ponferrada	Astorga.
Quintanilla	Soto y Amío	La Vecilla	Oviedo.
Quintanilla de Almanza	Cebanico	Sahagún	León.
Quintanilla de Babia	Cabrilanes	Murias	Oviedo.
Quintanilla de Combarros	Brazuelo	Astorga	Astorga.
Quintanilla de Flórez	Quintana y Congosto	La Bañeza	Astorga.
Quintanilla de Losada	Encinedo	Ponferrada	Astorga.
Quintanilla del Monte	Benavides	Astorga	Oviedo.
Quintanilla de los Oteros	Pajares de los Oteros	Valencia de Don Juan	León.
Quintanilla de Rueda	Cubillas de Rueda	Sahagún	León.
Quintanilla de Sollamas	Llamas de la Ribera	Astorga	Astorga.
Quintanilla de Somoza	Luyego	Astorga	Astorga.
Quintanilla del Valle	Benavides	Astorga	Astorga.
Quintanilla de Vegamián	Vegamián	Riaño	León.
Quintanilla de Yuso	Truchas	Astorga	Astorga.
Quintela	Balboa	Villafranca	Lugo.
Quintela	Barjas	Villafranca	Lugo.
Quintela	Oencia	Villafranca	Astorga.
Quifones del Río	Carrizo de la Ribera	Astorga	León.
R			
Rabanal	Láncara de Luna	Murias	Oviedo.
Rabanal de Abajo	Villablino	Murias	Oviedo.
Rabanal de Arriba	Villablino	Murias	Oviedo.
Rabanal del Camino	Rabanal del Camino	Astorga	Astorga.
Rabanal de Fenar	La Robla	La Vecilla	León.
Rabanal Viejo	Rabanal del Camino	Astorga	Astorga.
Ranedo	Valdepiélagos	La Vecilla	León.
Raneros	Santovenia de Valdoncina	León	León.
Ransínde	Vega de Valcárce	Villafranca	Lugo.
Rebollar	Corbillos de los Oteros	Valencia de Don Juan	León.
Red (La)	Renedo de Valdetuéjar	Riaño	León.
Redelga de la Valduerna	Villamontan de la Val- duerna	La Bañeza	Astorga.
Redilluera	Valdelugueros	La Vecilla	León.
Redipollos	Puebla de Lillo	Riaño	León.
Redipuertas	Valdelugueros	La Vecilla	León.
Regueras de Abajo	Regueras de Arriba	La Bañeza	Astorga.

PUEBLOS	Ayuntamiento a que corresponden	Partido judicial	Diócesis
Regueras de Arriba	Regueras de Arriba	La Bañeza	Astorga.
Reliegos	Santas Martas	Valencia de Don Juan.	León.
Remolina	Crémenes	Riaño	León.
Renedo de Valderaduey	Villazanzo de Valdera- duey	Sahagún	León.
Renedo de Valdetuejar	Renedo de Valdetuéjar	Riaño	León.
Represa del Condado	Vegas del Condado	León	León.
Requejo de Portela	Sobrado	Villafranca	Astorga.
Requejo de la Vega	Soto de la Vega	La Bañeza	Astorga.
Requejo y Corús	Villagatón	Astorga	Astorga.
Retuerta (La)	Arganza	Villafranca	Astorga.
Retuerto	Burón	Riaño	León.
Revilla	Villamejil	Astorga	Astorga.
Reyero	Reyero	Riaño	León.
Riaño	Riaño	Riaño	León.
Riba (La)	Cebanico	Sahagún	León.
Ribas de la Valduerna	Palacios de la Valduerna	La Bañeza	Astorga.
Ribaseca	Santovenia de Valdoncina	León	León.
Ribera (La)	Corullón	Villafranca	Astorga.
Ribera (La)	Folgo de la Ribera	Ponferrada	Astorga.
Ribera de Grajal o de la Polvorosa	La Antigua	La Bañeza	Astorga.
Ribota	Oseja de Sajambre	Riaño	León.
Riego de Ambrós	Molinaseca	Ponferrada	Astorga.
Riego de la Vega	Riego de la Vega	La Bañeza	Astorga.
Riego del Monte	Villanueva de las Manza- nas	Valencia de Don Juan.	León.
Riello	Riello	Murias	Oviedo.
Riera (La)	Cabrillanes	Murias	Oviedo.
Rimor	Ponferrada	Ponferrada	Astorga.
Río	Noceda	Ponferrada	Astorga.
Ríoastrillo de Ordás	Santa María de Ordás	Murias	Oviedo.
Ríoferreiros	Priaranza del Bierzo	Ponferrada	Astorga.
Riofrío	Quintana del Castillo	Astorga	Oviedo.
Riolago	San Emiliano	Murias	Oviedo.
Rioscuro	Villablino	Murias	Oviedo.
Rioseco de Tapia	Rioseco de Tapia	León	Oviedo.
Riosequillo	Joara	Sahagún	León.
Riosequino de Torío	Garrafe de Torío	León	León.
Robla (La)	La Robla	La Vecilla	Oviedo.
Robledino	Destriana	La Bañeza	Astorga.
Robledo	San Emiliano	Murias	Oviedo.
Robledo de Caldas	Láncara de Luna	Murias	Oviedo.
Robledo de Fenar	La Robla	La Vecilla	León.
Robledo de la Guzpeña	Prado de la Guzpeña	Riaño	León.
Robledo de Losada	Encinedo	Ponferrada	Astorga.
Robledo de Omaña	Riello	Murias	Oviedo.
Robledo de Sobrecastro	Puente de Domingo Fló- rez	Ponferrada	Astorga.
Robledo de Torío	Villaquilambre	León	León.
Robledo de las Traviesas	Noceda	Ponferrada	Astorga.
Robledo de la Valdoncina	Valverde de la Virgen	León	León.
Robledo de la Valduerna	Destriana	La Bañeza	Astorga.
Robles de Lacedana	Villablino	Murias	Oviedo.

PUEBLOS	Ayuntamiento a que corresponden	Partido judicial	Diócesis
Robles de la Valcueva.	Matallana.	La Vecilla.	León.
Rodanillo.	Bembibre.	Ponferrada.	Astorga.
Roderos.	Villaturiel.	León.	León.
Rodicol.	Murias de Paredes.	Murias.	Oviedo.
Rodiezmo.	Rodiezmo.	La Vecilla.	Oviedo.
Rodillazo.	Cármenes.	La Vecilla.	León.
Rodrigatos de la Obispa- lia.	Brazuelo.	Astorga.	Astorga.
Rodrigatos de las Regue- ras.	Igueña.	Ponferrada.	Astorga.
Roperuelos del Páramo.	Roperuelos del Páramo.	La Bañeza.	Astorga.
Rosales.	Campo de la Loma.	Murias.	Astorga.
Rozuelo.	Folgozo de la Ribera.	Ponferrada.	Astorga.
Rubios (Los).	Cabañasraras.	Ponferrada.	Astorga.
Rucayo.	Vegamián.	Riaño.	León.
Rueda del Almirante.	Gradefes.	León.	León.
Ruideferros.	Balboa.	Villafranca.	Lugo.
Ruiforco.	Garrafe de Torío.	León.	León.
Ruitelán.	Vega de Valcárce.	Villafranca.	León.
S			
Sabero.	Sabero.	Riaño.	León.
Sabugo.	Murias de Paredes.	Murias.	Oviedo.
Sacaajos.	La Bañeza.	La Bañeza.	Astorga.
Saceda.	Castrillo de Cabrera.	Ponferrada.	Astorga.
Saelices del Pavuelo.	Valdepolo.	Sahagún.	León.
Saelices del Río.	Saelices del Río.	Sahagún.	León.
Saelices de Sabero.	Sabero.	Riaño.	León.
Sagüera.	Barrios de Luna.	Murias.	Oviedo.
Sahagún.	Sahagún.	Sahagún.	León.
Sahachores.	Cubillas de Rueda.	Sahagún.	León.
Salamón.	Salamón.	Riaño.	León.
Salas (Las).	Salamón.	Riaño.	León.
Salas de la Ribera.	Puente de Domingo Fló- rez.	Ponferrada.	Astorga.
Salas de los Barrios.	Los Barrios de Salas.	Ponferrada.	Astorga.
Salce.	Riello.	Murias.	Oviedo.
Salentinos.	Palacios del Sil.	Murias.	Oviedo.
Salientes.	Palacios del Sil.	Murias.	Oviedo.
Sálio.	Pedrosa del Rey.	Riaño.	León.
Saludes de Castroponce.	Pozuelo del Páramo.	La Bañeza.	Astorga.
Samprón.	Vega de Valcárce.	Villafranca.	León.
San Adrián.	Vegaquemada.	La Vecilla.	León.
San Adrián del Valle.	San Adrián del Valle.	La Bañeza.	Astorga.
San Adrián de Valdueza.	San Esteban de Valdueza.	Ponferrada.	Astorga.
San Andrés de Montejos.	Ponferrada.	Ponferrada.	Astorga.
San Andrés de los Puentes.	Albares de la Ribera.	Ponferrada.	Astorga.
San Andrés del Rabanedo.	San Andrés del Rabanedo.	León.	León.
San Bartolomé de Rueda.	Gradefes.	León.	León.
Sancedo.	Sancedo.	Villafranca.	Astorga.
San Cibrián de Ardón.	Ardón.	Valencia de Don Juan.	León.
San Cibrián de la Somoza.	Puebla de Lillo.	Riaño.	León.
San Cipriano del Condado.	Vegas del Condado.	León.	León.
San Cipriano de Rueda.	Cubillas de Rueda.	Sahagún.	León.

PUEBLOS	Ayuntamiento a que corresponden	Partido judicial	Diócesis
San Clemente.	Villafranca del Bierzo.	Villafranca.	Astorga.
San Clemente de Valdueza.	San Esteban de Valdueza...	Ponferrada.	Astorga.
San Cristóbal de la Po- lantera.	San Cristóbal de la Po- lantera.	La Bañeza.	Astorga.
San Cristóbal de Valdueza.	Los Barrios de Salas.	Ponferrada.	Astorga.
San Cosme de Valdueza. ...	San Esteban de Valdueza.	Ponferrada.	Astorga.
San Emiliano.	San Emiliano.	Murias.	Oviedo.
San Esteban de Nogales. ...	San Esteban de Nogales...	La Bañeza.	Astorga.
San Esteban de Toral.	Bembibre.	Ponferrada.	Astorga.
San Esteban de Valdueza...	San Esteban de Valdueza.	Ponferrada.	Astorga.
San Esteban de Villalac- biel.	Villacé.	V. de Don Juan.	León.
San Facundo.	Albares de la Ribera.	Ponferrada.	Astorga.
Sanfelismo.	Valdefresno.	León.	León.
San Félix de Arce.	Cabrilanes.	Murias.	Oviedo.
San Feliz.	Castroalbón.	La Bañeza.	Astorga.
San Feliz de las Lavan- deras.	Quintana del Castillo.	Astorga.	Astorga.
San Feliz de Orbigo.	Villares de Orbigo.	Astorga.	Astorga.
San Feliz de Torio.	Garrafe de Torio.	León.	León.
San Feliz de la Vega.	Riego de la Vega.	La Bañeza.	Astorga.
San Fiz.	Corullón.	Villafranca.	Lugo.
San Fiz de Seo.	Trabadelo.	Villafranca.	Lugo.
San Juan de la Mata.	Arganza.	Villafranca.	Astorga.
San Juan de Paluezas.	Priaranza del Bierzo.	Ponferrada.	Astorga.
San Juan del Tejo.	San Esteban de Valdueza.	Ponferrada.	Astorga.
San Juan de Torre.	Cebrones del Río.	La Bañeza.	Astorga.
San Julián.	Vega de Valcárce.	Villafranca.	Lugo.
San Justo de Cabanillas.	Noceda.	Ponferrada.	Astorga.
San Justo de los Oteros. ...	Corbillos de los Oteros. ...	V. de Don Juan.	León.
San Justo de las Regueras.	Villaturiel.	León.	León.
San Justo de la Vega.	San Justo de la Vega.	Astorga.	Astorga.
San Lorenzo.	Ponferrada.	Ponferrada.	Astorga.
San Mamés.	La Bañeza.	La Bañeza.	Astorga.
San Martín de la Cueva.	Joara.	Sahagún.	León.
San Martín de la Falamosa.	Las Omañas.	Murias.	Oviedo.
San Martín de Moreda.	Valle de Finollo.	Villafranca.	Astorga.
San Martín de la Tercia...	Rodiezmo.	La Vecilla.	Oviedo.
San Martín de Torre.	Cebrones del Río.	La Bañeza.	Astorga.
San Martín de Valdetue- jar.	Renedo de Valdetuéjar. ...	Riaño.	León.
San Martín del Agostedo...	Santa Colomba de Somoza.	Astorga.	Astorga.
San Martín del Camino.	Santa Marina del Rey. ...	Astorga.	Astorga.
San Miguel de Arganza.	Arganza.	Villafranca.	Astorga.
San Miguel del Camino. ...	Valverde de la Virgen. ...	León.	León.
San Miguel de las Dueñas.	Congosto.	Ponferrada.	Astorga.
San Miguel de Escalania. ...	Gradefes.	León.	León.
San Miguel de Lacedaña. ...	Villablino.	Murias.	Oviedo.
San Miguel de Langre.	Berlanga del Bierzo.	Villafranca.	Astorga.
San Miguel de Montañán...	Joarilla de las Matas.	Sahagún.	León.
San Millán de los Caba- llos.	San Millán de los Caba- llos.	Valencia de Don Juan.	Oviedo.

PUEBLOS	Ayuntamiento a que corresponden	Partido judicial	Diócesis
San Pedro	Noceda	Ponferrada	Astorga.
San Pedro Bercianos.	San Pedro Bercianos.	La Bañeza	León.
San Pedro Castañero.	Castropodame.	Ponferrada	Astorga.
San Pedro de las Dueñas.	Galleguillos de Campos.	Sahagún	León.
San Pedro de las Dueñas.	Laguna Dalga	La Bañeza	Astorga.
San Pedro de Foncollada.	La Ercina	La Vecilla	León.
San Pedro de Luna.	Láncara de Luna	Murias	Oviedo.
San Pedro de Mallo.	Toreno	Ponferrada	Astorga.
San Pedro Nogal.	Vega de Valcárce.	Villafranca	Lugo.
San Pedro de Ollerros.	Valle de Finolledo.	Villafranca	Astorga.
San Pedro de los Oteros.	Matadeón de los Oteros.	Valencia de Don Juan.	León.
San Pedro de Paradela.	Páramo del Sil	Ponferrada	Astorga.
San Pedro de Pegas.	Bustillo del Páramo.	La Bañeza	Astorga.
San Pedro de Trones.	Puente de Domingo Fló- rez.	Ponferrada	Astorga.
San Pedro Valderaduey.	Cea	Sahagún	León.
San Pelayo	La Bañeza	La Bañeza	Astorga.
San Pelayo o las Casetas de Oceja	La Ercina	La Vecilla	León.
San Pelayo	Villazala	La Bañeza	Astorga.
San Román el Antiguo o el Priorato	San Cristóbal de la Po- lantera	La Bañeza	Astorga.
San Román de Bembibre.	Bembibre	Ponferrada	Astorga.
San Román de los Caba- llos	Llamas de la Ribera.	Astorga	Astorga.
San Román de los Oteros.	Gusendos de los Oteros.	Valencia de Don Juan.	León.
San Román de la Vega.	San Justo de la Vega.	Astorga	Astorga.
San Salvador de Negrillos.	Laguna de Negrillos.	La Bañeza	Astorga.
San Tirso	Vega de Valcárce.	Villafranca	Lugo.
San Vicente	Arganza	Villafranca	Astorga.
San Vicente del Condado.	Vegas del Condado.	León	León.
Santa Ana	Cabañasraras	Ponferrada	Astorga.
Santa Ana o Barrio- Nuevo.	Valderrey	Astorga	Astorga.
Santa Catalina de Somoza.	Castrillo de los Polvaza- res.	Astorga	Astorga.
Santa Clara	Astorga	Astorga	Astorga.
Santa Colomba de las Arri- madas	La Ercina	La Vecilla	León.
Santa Colomba de Curueño.	Santa Colomba de Cu- rueño.	La Vecilla	León.
Santa Colomba de Somoza.	Santa Colomba de So- moza.	Astorga	Astorga.
Santa Colomba de la Vega	Soto de la Vega	La Bañeza	Astorga.
Santa Cristina del Páramo.	Laguna Dalga	La Bañeza	León.
Santa Cristina de Valma- drigal	Santa Cristina de Valma- drigal	Sahagún	León.
Santa Cruz de Montes	Albares de la Ribera.	Ponferrada	Astorga.
Santa Cruz del Sil	Páramo del Sil	Ponferrada	Oviedo.
Santa Elena de Jamúz	Santa Elena de Jamúz	La Bañeza	Astorga.
Santa Eugenia	Valdefresno	León	León.
Santa Eulalia de Cabrera.	Encinedo	Ponferrada	Astorga.

PLIEBLOS	Ayuntamiento a que corresponden	Partido judicial	Diócesis
Santa Eulalia de las Manzanas.	Láncara de Luna.	Murias.	Oviedo.
Santalavilla.	Benuza.	Ponferrada.	Astorga.
Santa Lucía.	La Pola de Gordón.	La Vecilla.	Oviedo.
Santa Lucía de Valdeusa.	San Esteban de Valdeusa.	Ponferrada.	Astorga.
Santalla.	Priaranza del Bierzo.	Ponferrada.	Astorga.
Santa María de la Isla.	Santa María de la Isla.	La Bañeza.	Astorga.
Santa María del Monte de Cea.	Villamizar.	Sahagún.	León.
Santa María del Monte del Condado.	Vegas del Condado.	León.	León.
Santa María de Ordás.	Santa María de Ordás.	Murias.	Oviedo.
Santa María de los Oteros.	Matadeón de los Oteros.	Valencia de Don Juan.	León.
Santa María del Páramo.	Santa María del Páramo.	La Bañeza.	Astorga.
Santa María del Río.	Villaselán.	Sahagún.	León.
Santa Marina del Rey.	Santa Marina del Rey.	Astorga.	Astorga.
Santa Marina del Sil.	Toreno.	Ponferrada.	Astorga.
Santa Marina de Somoza.	Santa Colomba de Somoza.	Astorga.	Astorga.
Santa Marina de Torre.	Albares de la Ribera.	Ponferrada.	Astorga.
Santa Marina de Valdeón.	Posada de Valdeón.	Riaño.	León.
Santa Marinica.	Villazala.	La Bañeza.	Astorga.
Santa Olaja de la Acción.	Cebanico.	Sahagún.	León.
Santa Olaja de Eslonza.	Gradefes.	León.	León.
Santa Olaja de Porma.	Valdefresno.	León.	León.
Santa Olaja de la Ribera.	Villaturiel.	León.	León.
Santa Olaja de la Varga.	Cistierna.	Riaño.	León.
Santas Martas.	Santas Martas.	Valencia de Don Juan.	León.
Santiago Millas.	Santiago Millas.	Astorga.	Astorga.
Santiago del Molinillo.	Las Omañas.	Murias.	Oviedo.
Santiago de las Villas.	Carroceria.	León.	León.
Santibáñez.	Cuadros.	León.	León.
Santibáñez de Arienza.	Vegarienza.	Murias.	Oviedo.
Santibáñez de la Isla.	Santa María de la Isla.	La Bañeza.	Astorga.
Santibáñez de la Loma.	Campo de la Loma.	Murias.	Astorga.
Santibáñez de Montes.	Albares de la Ribera.	Ponferrada.	Astorga.
Santibáñez de Ordás.	Santa María de Ordás.	Murias.	Oviedo.
Santibáñez de Porma.	Valdefresno.	León.	León.
Santibáñez de Rueda.	Gradefes.	León.	León.
Santibáñez del Toral.	Bembibre.	Ponferrada.	Astorga.
Santibáñez de Valdeiglesias.	Villares de Orbigo.	Astorga.	Astorga.
Santo Tomás de las Ollas.	Ponferrada.	Ponferrada.	Astorga.
Santovenia.	Soto y Amio.	La Vecilla.	Oviedo.
Santovenia del Monte.	Valdefresno.	León.	León.
Santovenia de Valdoncina.	Santovenia de Valdoncina.	León.	León.
Sanvitul.	Oencia.	Villafranca.	Astorga.
Sardonado.	Santa Marina del Rey.	Astorga.	Astorga.
Sariegos.	Sariegos.	León.	León.
Secarejo.	Cimanes del Tejar.	León.	Oviedo.
Secos de Porma.	Vegas del Condado.	León.	León.
Señón de la Vega.	San Cristóbal de la Polantera.	La Bañeza.	Astorga.
Selga de Ordás.	Santa María de Ordás.	Murias.	Oviedo.

PUEBLOS	Ayuntamiento a que corresponden	Partido judicial	Diócesis
Sena	Láncara de Luna	Murias	Oviedo.
Senra	Murias de Paredes	Murias	Oviedo.
Serna (La)	La Ercina	La Vecilla	León.
Serrilla	Mataliana	La Vecilla	León.
Serviz	Barjas	Villafranca	Lugo.
Sésamo	Vega de Espinareda	Villafranca	Astorga.
Siero de la Reina	Boca de Huérgano	Riaño	León.
Sigueya	Benuzu	Ponferrada	Astorga.
Silva (La)	Villagatón	Astorga	Astorga.
Silván	Benuzu	Ponferrada	Astorga.
Sobrado de Aguiar	Sobrado	Villafranca	Astorga.
Sobredo	Sobrado	Villafranca	Astorga.
Sobrepeña	La Ercina	La Vecilla	León.
Socil	Riello	Murias	Oviedo.
Secuello	Castropodame	Ponferrada	Astorga.
Soguillo del Páramo	Laguna Dalga	La Bañeza	Astorga.
Solana de Fenar	La Robla	La Vecilla	León.
Solanilla	Valdefresno	León	León.
Solle	Puebla de Lillo	Riaño	León.
Sopeña de Carneros	Villaobispo	Astorga	Astorga.
Sopeña de Curueño	La Vecilla	La Vecilla	León.
Sorbeda	Páramo del Sil	Ponferrada	Astorga.
Sorbeira	Candín	Villafranca	Astorga.
Sorriba	Cistierna	Riaño	León.
Sorribas	Villadecanes	Villafranca	Astorga.
Sorribos de Alba	La Robla	La Vecilla	Oviedo.
Sorrios de Ordás	Santa María de Ordás	Murias	Oviedo.
Sosas del Cumbrial	Vegarienza	Murias	Oviedo.
Sosas de Lacedana	Villablino	Murias	Oviedo.
Sota de Valderrueda(La)	Valderrueda	Riaño	León.
Sotelo	Trabadelo	Villafranca	Lugo.
Sotico	Onzonilla	León	León.
Sotillo de Cabrera	Benuzu	Ponferrada	Astorga.
Sotillo de Cea	Joara	Sahagún	León.
Sotillos	Sabero	Riaño	León.
Soto	Oseja de Sajambre	Riaño	León.
Soto y Amio	Soto y Amio	La Vecilla	Oviedo.
Sotoparada	Trabadelo	Villafranca	Lugo.
Soto de Valdeón	Posada de Valdeón	Riaño	León.
Soto de Valderrueda	Valderrueda	Riaño	León.
Soto de la Vega	Soto de la Vega	La Bañeza	Astorga.
Sotogayoso	Vega de Valcárce	Villafranca	Lugo.
Suarbol	Candín	Villafranca	Oviedo.
Sueros	Villamejil	Astorga	Astorga.
Suertes	Candín	Villafranca	Astorga.
Susafe	Palacios del Sil	Murias	Oviedo.

T

Tabanedo	Cármenes	La Vecilla	León.
Tabladillo	Santa Colomba de So- moza	Astorga	Astorga.
Tabuyo del Monte	Luyego	Astorga	Astorga.
Tabuyuelo	Quintana y Congosto	La Bañeza	Astorga.
Tapia de la Ribera	Río seco de Tapia	León	Oviedo.

PUEBLOS	Ayuntamiento a que corresponden	Partido judicial	Diócesis
Taranilla	Renedo de Vadetuéjar	Riaño	León.
Tedejo	Folgo de la Ribera	Ponferrada	Astorga.
Tejadinos	Valderrey	Astorga	Astorga.
Tejados	Valderrey	Astorga	Astorga.
Tejedas (Las)	Mofnaseca	Ponferrada	Astorga.
Tejedo de Ancares	Candin	Villafranca	Astorga.
Tejedo del Sil	Palacios del Sil	Murias	Oviedo.
Tejeira	Paradaseca	Villafranca	Astorga.
Tejerina	Priero	Riaño	León.
Tendal	Valdefresno	León	León.
Teso (El)	Cabañasaras	Ponferrada	Astorga.
Toldanos	Villaturiel	León	León.
Tolivia de Abajo	Valdelugueros	La Vecilla	León.
Tolivia de Arriba	Valdelugueros	La Vecilla	León.
Tombrio de Abajo	Toreno	Ponferrada	Astorga.
Tombrio de Arriba	Fresnedo	Ponferrada	Astorga.
Tomín	Rodiezmo	La Vecilla	Oviedo.
Toral de Fondo	Riego de la Vega	La Bañeza	Astorga.
Toral de los Guzmanes	Toral de los Guzmanes	Valencia de Don Juan	Oviedo.
Toral de Merayo	Ponferrada	Ponferrada	Astorga.
Toral de los Vados	Villadecanas	Villafranca	Astorga.
Toralino	Riego de la Vega	La Bañeza	Astorga.
Toreno	Toreno	Ponferrada	Astorga.
Torneros	Castrocontrigo	La Bañeza	Astorga.
Torneros del Bernesga	Onzonilla	León	León.
Torneros de Jamús	Quintana y Congosto	La Bañeza	Astorga.
Torre de Babia	Cabrillanes	Murias	Oviedo.
Torre de Santa Marina	Albares de la Ribera	Ponferrada	Astorga.
Torrebarrio	San Emiliano	Murias	Oviedo.
Torrecillo	Murias de Paredes	Murias	Astorga.
Torrestio	San Emiliano	Murias	Oviedo.
Trabadelo	Trabadelo	Villafranca	Lugo.
Trabazos	Encinedo	Ponferrada	Astorga.
Trascastro	Peranzanes	Villafranca	Astorga.
Trascastro de Luna	Riello	Murias	Oviedo.
Trasmundo	Noceda	Ponferrada	Astorga.
Trapa	Crémenes	Riaño	León.
Treita (La)	Vega de Valcárce	Villafranca	Lugo.
Tremor de Abajo	Folgo de la Ribera	Ponferrada	Astorga.
Tremor de Arriba	Igueña	Ponferrada	Astorga.
Triage	Cistierna	Riaño	León.
Trobajo del Camino	San Andrés del Rabanedo	León	León.
Trobajo del Cerecedo	Armunia	León	León.
Truchas	Truchas	Astorga	Astorga.
Truchillas	Truchas	Astorga	Astorga.
Truébano	San Emiliano	Murias	Oviedo.
Turcia	Turcia	Astorga	Oviedo.
Turienzo Castañero	Castropodame	Ponferrada	Astorga.
Turienzo de los Caballe- ros	Santa Colomba de Somoza	Astorga	Astorga.
U			
Ucedo	Villagatón	Astorga	Astorga.
Uña (La)	Acebedo	Riaño	León.

PUEBLOS	Ayuntamiento a que corresponden	Partido judicial	Diócesis
Urdiales de Colinas.	Igueña.	Ponferrada.	Astorga.
Urdiales del Páramo.	Urdiales del Páramo.	La Bañeza.	Astorga.
Urz (La).	Riello.	Murias.	Oviedo.
Utrera (La).	Valdesamario.	Murias.	Astorga.
Utrero.	Vegamián.	Riaño.	León.
V			
Valbuena de la Encomienda.	Villagatón.	Astorga.	Astorga.
Valbuena de Roblo.	Salamón.	Riaño.	León.
Valbueno.	Vegarienza.	Murias.	Oviedo.
Valcavado del Páramo.	Roperuelos del Páramo.	La Bañeza.	Astorga.
Valcuende.	Vega de Almanza.	Sahagún.	León.
Valcueva (La).	Matallana.	La Vecilla.	León.
Valdávila.	Villaselán.	Sahagún.	León.
Valdávila.	Tiuchas.	Astorga.	Astorga.
Valdealcón.	Gradefes.	León.	León.
Valdealiso.	Gradefes.	León.	León.
Valdearcos.	Santas Martas.	Valencia de Don Juan.	León.
Valdecañada.	Ponferrada.	Ponferrada.	Astorga.
Valdecastillo.	Boñar.	La Vecilla.	León.
Valdefrancos.	San Esteban de Valdueza.	Ponferrada.	Astorga.
Valdefresno.	Valdefresno.	León.	León.
Valdefuentes.	Valderas.	Valencia de Don Juan.	León.
Valdefuentes del Páramo.	Valdefuentes del Páramo.	La Bañeza.	Astorga.
Valdehuesa.	Vegamián.	Riaño.	León.
Valdeiglesias.	Villares de Orbigo.	Astorga.	Astorga.
Valdelafuente.	Valdefresno.	León.	León.
Valdelaloba.	Toreno.	Ponferrada.	Astorga.
Valdelamora.	León.	León.	León.
Valdelugueros.	Valdelugueros.	La Vecilla.	León.
Valdellán.	Villamizar.	Sahagún.	León.
Valdemanzanas.	Santa Colomba de Somoza.	Astorga.	Astorga.
Valdemora.	Valdemora.	Valencia de Don Juan.	León.
Valdemorilla.	Izagre.	Valencia de Don Juan.	León.
Valdepiélagos.	Valdepiélagos.	La Vecilla.	León.
Valdepolo.	Valdepolo.	Sahagún.	León.
Valdeprado.	Palacios del Sil.	Murias.	Oviedo.
Valderas.	Valderas.	Valencia de Don Juan.	León.
Valderilla de Torío.	Garrafe de Torío.	León.	León.
Valderrey.	Valderrey.	Astorga.	Astorga.
Valderrueda.	Valderrueda.	Riaño.	León.
Valdesamario.	Valdesamario.	Murias.	Astorga.
Valdesandinas.	Villazala.	La Bañeza.	Astorga.
Val de San Lorenzo.	Val de San Lorenzo.	Astorga.	Astorga.
Val de San Román.	Val de San Lorenzo.	Astorga.	Astorga.
Valdezas de los Oteros.	Pajares de los Oteros.	Valencia de Don Juan.	León.
Valdescapa.	Villazanzo de Valderaduey.	Sahagún.	León.
Valdesogo de Abajo.	Villaturiel.	León.	León.

PUEBLOS	Ayuntamiento a que corresponden	Partido judicial	Diócesis
Valdesogo de Arriba	Villaturiel	León	León.
Valdespino-Cerón	Matanza	Valencia de Don Juan	León.
Valdespino de Somoza	Santiago Millas	Astorga	Astorga.
Valdespino Vaca	Joarilla de las Matas	Sahagún	León.
Valdeteja	Valdeteja	La Vecilla	León.
Valdeviejas	Castrillo de los Polvaza- res	Astorga	Astorga.
Valdevimbre	Valdevimbre	Valencia de Don Juan	León.
Valdoé	Crémenes	Riaño	León.
Valdorria	Valdepiélagos	La Vecilla	León.
Valduvico	Gradefes	León	León.
Valencia de D. Juan	Valencia de D. Juan	Valencia de Don Juan	Oviedo.
Válgoma (La)	Camponaraya	Villafranca	Astorga.
Valiña	Corullón	Villafranca	Astorga.
Valmartino	Cistierna	Riaño	León.
Valporquero de Rueda	Gradefes	León	León.
Valporquero de Torío	Vegacervera	La Vecilla	León.
Valseco	Palacios del Sil	Murias	Oviedo.
Valsenana	Cuadros	León	Oviedo.
Valtuille de Abajo	Villadecanes	Villafranca	Astorga.
Valtuille de Arriba	Villafranca del Bierzo	Villafranca	Astorga.
Valverde	Balboa	Villafranca	Lugo.
Valverde	Valdeteja	La Vecilla	León.
Valverde-Enrique	Valverde-Enrique	Valencia de Don Juan	León.
Valverde de la Sierra	Boca de Huérgano	Riaño	León.
Valverde de la Virgen	Valverde de la Virgen	León	León.
Valverdín	Cármenes	La Vecilla	León.
Valle (El)	Folgo de la Ribera	Ponferrada	Astorga.
Vallecillo	Vallecillo	Sahagún	León.
Valle del Agua	Cabañasraras	Ponferrada	Astorga.
Valle de las Casas (El)	Cebanico	Sahagún	León.
Valle de Finollo	Valle de Finollo	Villafranca	Astorga.
Valle de Mansilla	Villasabariego	León	León.
Valle de la Valduerna	Riego de la Vega	La Bañeza	Astorga.
Valle de Vegacervera	Vegacervera	La Vecilla	León.
Vallejo	Valdevimbre	Valencia de Don Juan	León.
Vanidades	Magaz de Cepeda	Astorga	Astorga.
Vecilla de Curueño (La)	La Vecilla	La Vecilla	León.
Vecilla de la Vega	Soto de la Vega	La Bañeza	Astorga.
Vega (La)	Valencia de D. Juan	Valencia de Don Juan	Oviedo.
Vega (La)	Noceda	Ponferrada	Astorga.
Vegacerneja	Burón	Riaño	León.
Vegacervera	Vegacervera	La Vecilla	León.
Vega de Almanza (La)	La Vega de Almanza	Sahagún	León.
Vega de Antoñán	Benavides	Astorga	Astorga.
Vega de los Arboles	Villasabariego	León	León.
Vega de Boñar (La)	Boñar	La Vecilla	León.
Vega de Brañas	Vega de Valcárce	Villafranca	Lugo.
Vega de Caballeros	Los Barrios de Luna	Murias	Oviedo.
Vega de Espinareda	Vega de Espinareda	Villafranca	Astorga.

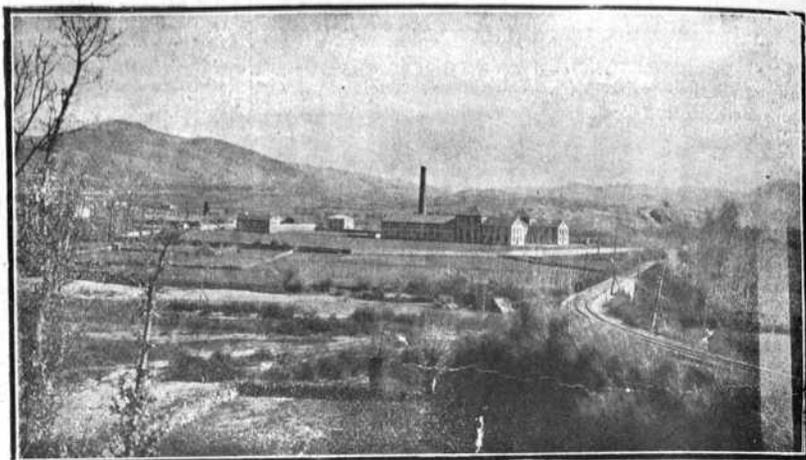
PUEBLOS	Ayuntamiento a que corresponden	Partido judicial	Diócesis
Vega de Gordón.	La Pola de Gordón.	La Vecilla.	Oviedo.
Vega de Infanzones.	Vega de Infanzones.	León.	León.
Vega de Magaz.	Magaz de Cepeda.	Astorga.	Astorga.
Vega de Monasterio.	Cubillas de Rueda.	Sahagún.	León.
Vega de Robledo (La).	Láncara de Luna.	Murias.	Oviedo.
Vega de Valcárce.	Vega de Valcárce.	Villafranca.	Lugo.
Vega de los Viejos (La).	Cabrillanes.	Murias.	Oviedo.
Vegamediana.	Sabero.	Riaño.	León.
Vegamián.	Vegamián.	Riaño.	León.
Vegapujín.	Murias de Paredes.	Murias.	Astorga.
Vegaquemada.	Vegaquemada.	La Vecilla.	León.
Vegarienza.	Vegarienza.	Murias.	Oviedo.
Vegas del Condado.	Vegas del Condado.	León.	León.
Vegas de Yeres.	Puente de Domingo Flórez.	Ponferrada.	Astorga.
Vegas do Seo.	Barjas.	Villafranca.	Lugo.
Veguellina.	Paradaseca.	Villafranca.	Astorga.
Veguellina.	Valverde-Enrique.	Valencia de Don Juan.	León.
Veguellina de Cepeda (La).	Quintana del Castillo.	Astorga.	Astorga.
Veguellina del Fondo.	San Cristóbal de la Polantera.	La Bañeza.	Astorga.
Veguellina de Orbigo.	Villarejo de Orbigo.	Astorga.	Astorga.
Veldedo.	Brazuelo.	Astorga.	Astorga.
Velilla (La).	Riello.	Murias.	Oviedo.
Velilla (La).	Valdesamarío.	Murias.	Astorga.
Velilla de los Oteros.	Pajares de los Oteros.	Valencia de Don Juan.	León.
Velilla de la Reina.	Cimanes del Tejar.	León.	León.
Velilla de la Tercia.	Rodiezmo.	La Vecilla.	León.
Velilla de Valderaduey.	Villazano de Valderaduey.	Sahagún.	León.
Velilla de Valdoré (La).	Crémenes.	Riaño.	León.
Velilla de la Valduerna.	Castrillo de la Valduerna.	La Bañeza.	Astorga.
Veneros.	Boñar.	La Vecilla.	León.
Ventas de las Eras.	Cubillos del Sil.	Ponferrada.	Astorga.
Ventosilla.	Rodiezmo.	La Vecilla.	Oviedo.
Verdiago.	Crémenes.	Riaño.	León.
Viadangos de Arbas.	Rodiezmo.	La Vecilla.	Oviedo.
Viariz.	Corullón.	Villafranca.	Astorga.
Vidanes.	Cistierna.	Riaño.	León.
Viego.	Reyero.	Riaño.	León.
Vierdes.	Oseja de Sajambre.	Riaño.	León.
Viforcos.	Rabanal del Camino.	Astorga.	Astorga.
Vilecha.	Onzonilla.	León.	León.
Vilela.	Villafranca del Bierzo.	Villafranca.	Astorga.
Viloria.	Castropodame.	Ponferrada.	Astorga.
Viloria de la Jurisdicción.	Onzonilla.	León.	León.
Villabarter.	San Andrés del Rabanedo.	León.	León.
Villabandín.	Murias de Paredes.	Murias.	Oviedo.
Villablino.	Villablino.	Murias.	Oviedo.
Villabraz.	Villabraz.	Valencia de Don Juan.	León.
Villabuena.	Villafranca del Bierzo.	Villafranca.	Astorga.
Villabúrbula.	Villasabariego.	León.	León.
Villacalabuy.	Villamol.	Sahagún.	León.

PUEBLOS	Ayuntamiento a que corresponden	Partido judicial	Diócesis
Villacalbiel	Villacé	Valencia de Don Juan.	León.
Villacé	Villacé	Valencia de Don Juan.	León.
Villacedré	Santovenia de Valdoncina	León	León.
Villaceid.	Soto y Amio.	La Vecilla.	Oviedo.
Villacelama.	Villanueva de las Manzanas.	Valencia de Don Juan.	León.
Villacerán.	Villaselán.	Sahagún.	León.
Villacete.	Valdefresno.	León.	León.
Villacidayo.	Gradefes.	León.	León.
Villacil.	Valdefresno.	León.	León.
Villacintor.	Villamizar.	Sahagún.	León.
Villacõntilde.	Villasabariego.	León.	León.
Villacorta.	Valderrueda.	Riaño.	León.
Villadangos del Páramo.	Villadangos del Páramo.	León.	León.
Villadecanes.	Villadecanes.	Villafranca.	Astorga.
Villa de Soto.	Vega de Infanzones.	León.	León.
Villademor de la Vega.	Villademor de la Vega.	Valencia de Don Juan.	Oviedo.
Villadepalos.	Carracedelo.	Villafranca.	Astorga.
Villadepan.	Vegarienza.	Murias.	Oviedo.
Villadiego de Cea.	Villazanzo de Valderaduey.	Sahagún.	León.
Villaestrigo.	Zotes del Páramo.	La Bañeza.	Astorga.
Villaalé.	Villasabariego.	León.	León.
Villaañe.	Villasabariego.	León.	León.
Villafeite.	Balboa.	Villafranca.	Lugo.
Villafeliz.	San Emiliano.	Murias.	Oviedo.
Villafeliz de la Sobarriba.	Valdefresno.	León.	León.
Villafer.	Villafer.	Valencia de Don Juan.	Oviedo.
Villafranca del Bierzo.	Villafranca del Bierzo.	Villafranca.	Astorga.
Villafrea de la Sierra.	Boca de Huérgano.	Riaño.	León.
Villafruela de Porma.	Vegas del Condado.	León.	León.
Villagallegos.	Valdevimbre.	Valencia de Don Juan.	León.
Villagarcía de la Vega.	San Cristóbal de la Po-lantera.	La Bañeza.	Astorga.
Villagatón.	Villagatón.	Astorga.	Astorga.
Villagroy.	Corullón.	Villafranca.	Astorga.
Villahibiera.	Valdepolo.	Sahagún.	León.
Villager.	Villablino.	Murias.	Oviedo.
Villalebrin.	Joara.	Sahagún.	León.
Villalboñe.	Valdefresno.	León.	León.
Villalfeide.	Matallana.	La Vecilla.	León.
Villalibre de la Jurisdic-ción.	Priaranza del Bierzo.	Ponferrada.	Astorga.
Villalibre de Somoza.	Lúyego.	Astorga.	Astorga.
Villalís.	Villamontan de la Val-duerna.	La Bañeza.	Astorga.
Villalmán.	Joara.	Sahagún.	León.
Villalmonite.	Renedo de Valdetuéjar.	Riaño.	León.
Villalobar.	Ardón.	Valencia de Don Juan.	León.
Villalquite.	Valdepolo.	Sahagún.	León.

PUEBLOS	Ayuntamiento a que corresponden	Partido judicial	Diócesis
Villamandos	Villamandos	Valencia de Don Juan.	Oviedo. León.
Villamanín	Rodiezmo	La Vecilla	León.
Villamañán	Villamañán	Valencia de Don Juan.	León.
Villamarco	Santas Martas	Valencia de Don Juan.	León.
Villamartín	Carracedeño	Villafranca	Astorga.
Villamartín de D. Sancho.	Villamartín de D. Sancho.	Sahagún	León.
Villamartín del Sil	Páramo del Sil	Ponferrada	Astorga.
Villamayor	Villadecanes	Villafranca	Astorga.
Villamayor del Condado.	Vegas del Condado	León	León.
Villameca	Quintana del Castillo	Astorga	Astorga.
Villamediana de la Vega.	San Cristóbal de la Po- lantera	La Bañeza	Astorga.
Villamejil	Villamejil	Astorga	Astorga.
Villamizar	Villamizar	Sahagún	León.
Villamol	Villamol	Sahagún	León.
Villamondrín de Rueda.	Valdepolo	Sahagún	León.
Villamontán de la Val- duerna	Villamontan de la Val- duerna	La Bañeza	Astorga.
Villamor de Laguna o Vi- llamórico	Laguna de Negrillos	La Bañeza	Astorga.
Villamor de Orbigo	Santa Marina del Rey	Astorga	Astorga.
Villamoratiel de las Matas.	Villamoratiel de las Ma- tas	Sahagún	León.
Villamorisca	La Vega de Almanza	Sahagún	León.
Villamoros de Mansilla.	Mansilla Mayor	León	León.
Villamoros de las Regue- ras	Villaquilambre	León	León.
Villamuñío	El Burgo Ranero	Sahagún	León.
Villanofar	Gradefes	León	León.
Villanueva	Balboa	Villafranca	Lugo.
Villanueva del Arbol	Villaquilambre	León	León.
Villanueva del Carnero	Santovenia de Valdoncina.	León	León.
Villanueva de Carrizo	Carrizo de la Ribera	Astorga	Astorga.
Villanueva del Condado.	Vegas del Condado	León	León.
Villanueva de Jamúz	Santa Elena de Jamús	La Bañeza	Astorga.
Villanueva de las Man- zanas	Villanueva de las Man- zanas	V. de Don Juan.	León.
Villanueva de Omaña	Murias de Paredes	Murias	Oviedo.
Villanueva del Pontedo	Cármenes	La Vecilla	León.
Villanueva de la Tercia	Rodiezmo	La Vecilla	Oviedo.
Villanueva de Valdueza.	San Esteban de Valdueza.	Ponferrada	Astorga.
Villaobispo de Otero	Villaobispo	Astorga	Astorga.
Villaobispo de las Regue- ras	Villaquilambre	León	León.
Villaornate	Villaornate	Valencia de Don Juan.	Oviedo.
Villapadierna	Cubillas de Rueda	Sahagún	León.
Villapeceñil	Villamol	Sahagún	León.
Villapodambre	Soto y Amío	La Vecilla	Oviedo.
Villaquejida	Villaquejida	Valencia de Don Juan.	Oviedo.

PUEBLOS	Ayuntamiento a que corresponden	Partido judicial	Diócesis
Villaquilambre	Villaquilambre	León	León.
Villar	Valderrey	Astorga	Astorga.
Villarbón	Candín	Villafranca	Astorga.
Villar de Acero	Paradaseca	Villafranca	Astorga.
Villar de los Barrios	Los Barrios de Salas	Ponferrada	Astorga.
Villar de Ciervos	Santa Colomba de So moza	Astorga	Astorga.
Villar de Corrales	Barjas	Villafranca	Lugo.
Villar de Golfer	Luyego	Astorga	Astorga.
Villar de Mazarife	Chozas de Abajo	León	León.
Villar del Monte	Truchas	Astorga	Astorga.
Villar de Omaña	Vegarienza	Murias	Astorga.
Villar de Oteros	Vega de Espinareda	Villafranca	Astorga.
Villar del Puerto	Vegacervera	La Vecilla	León.
Villar de Santiago o Villar Quemado	Villablino	Murias	Oviedo.
Villar de las Traviesas	Toreno	Ponferrada	Astorga.
Villar del Yermo	Bercianos del Páramo	La Bañeza	León.
Villarejo de Orbigo	Villarejo de Orbigo	Astorga	Astorga.
Villarente	Villasabariego	León	León.
Villares de Orbigo	Villares de Orbigo	Astorga	Astorga.
Villargusán	San Emiliano	Murias	Oviedo.
Villarino	Truchas	Astorga	Astorga.
Villarino del Sil	Palacios del Sil	Murias	Oviedo.
Villariños	Balboa	Villafranca	Lugo.
Villarmarín	Balboa	Villafranca	Lugo.
Villarmeriel	Quintana del Castillo	Astorga	Astorga.
Villarmín	Gradefes	León	León.
Villarnera	Riego de la Vega	La Bañeza	Astorga.
Villarrabines	Villamandos	V. de Don Juan	Oviedo.
Villarrando	Carucedo	Ponferrada	Astorga.
Villarratel	Gradefes	León	León.
Villarrín del Páramo	Urdiales del Páramo	La Bañeza	León.
Villarroañe	Villaturiel	León	León.
Villarodrigo de las Re- gueras	Villaquilambre	León	León.
Villarodrigo de Ordás	Santa María de Ordás	Murias	Oviedo.
Villarroquel	Cimanes del Tejar	León	Oviedo.
Villarrubín	Oencia	Villafranca	Lugo.
Villasabariego	Villasabariego	León	León.
Villaseca de Lacedana	Villablino	Murias	Oviedo.
Villaseca de la Sorriba	Valdefresno	León	León.
Villaseco	San Emiliano	Murias	Oviedo.
Villaselán	Villaselán	Sahagún	León.
Villasimpliz	La Pola de Gordón	La Vecilla	Oviedo.
Villasinde	Vega de Valcárcel	Villafranca	Lugo.
Villasinta	Villaquilambre	León	León.
Villasumil	Candín	Villafranca	Astorga.
Villaturiel	Villaturiel	León	León.
Villavante	Santa Marina del Rey	Astorga	Astorga.
Villavelasco	Villazano de Valderaduey	Sahagún	León.
Villavente	Valdefresno	León	León.
Villaverde	Noceda	Ponferrada	Astorga.
Villaverde	Vegarienza	Murias	Astorga.
Villaverde de la Abadía	Carracedelo	Villafranca	Astorga.
Villaverde de Abajo	Garrafe de Torío	León	León.

PUEBLOS	Ayuntamiento a que corresponden	Partido judicial	Diócesis
Villaverde de Arcayos. ...	Villaverde de Arcayos. ...	Sahagún.	León.
Villaverde de Arriba.	Garrafe de Torio.	León.	León.
Villaverde de los Cestos. ...	Castropodame.	Ponferrada.	Astorga.
Villaverde de la Cuerna. ...	Valdelugueros.	La Vecilla.	León.
Villaverde de la Chiquita. . .	Valdepolo.	Sahagún.	León.
Villaverde de Sandoval. . . .	Mansilla Mayor.	León.	León.
Villaviciosa de Perros.	Folgoso de la Ribera.	Ponferrada.	Astorga
Villaviciosa de la Ribera. . . .	Llamas de la Ribera.	Astorga.	Astorga.
Villavidel.	Campo de Villavidel.	Valencia de Don Juan.	León.
Villavieja.	Priaranza del Bierzo.	Ponferrada.	Astorga.
Villayandre.	Crémenes.	Riaño.	León.
Villayuste.	Soto y Amio.	La Vecilla.	Oviedo.
Villazala.	Villazala.	La Bañeza.	Astorga.
Villazanzo de Valderaduey. . .	Villazanzo de Valderaduey. . .	Sahagún.	León.
Villerin de Riello.	Riello.	Murias.	Oviedo.
Villeza.	Vallecillo.	Sahagún.	León.
Villiguer.	Villasabariego.	León.	León.
Villimer.	Villasabariego.	León.	León.
Villivañe.	Valdevimbre.	Valencia de Don Juan.	León.
Villómar.	Mansilla de las Mulas.	León.	León.
Villoria de Orbigo.	Villarejo de Orbigo.	Astorga.	Astorga.
Viñales.	Bembibre.	Ponferrada.	Astorga.
Viñayo.	Carrocera.	León.	Oviedo.
Virgen del Camino (La).	Valverde de la Virgen.	León.	León.
Vivero.	Murias de Paredes.	Murias.	Oviedo.
Voces.	Priaranza del Bierzo.	Ponferrada.	Astorga.
Vozmediano.	Boñar.	La Vecilla.	León.
Voznuevo.	Boñar.	La Vecilla.	León.
Y			
Yebra.	Benusa.	Ponferrada.	Astorga.
Yeres.	Puente de Domingo Fló- rez.	Ponferrada.	Astorga.
Yugueros.	La Ercina.	La Vecilla.	León.
Z			
Zacos.	Magaz de Cepeda.	Astorga.	Astorga.
Zalamillas.	Matanza.	Valencia d Don Juan.	León.
Zambroncinos.	Zotes del Páramo.	La Bañeza.	Astorga.
Zotes del Páramo.	Zotes del Páramo.	La Bañeza.	Astorga.
Zuares del Páramo.	Bercianos del Páramo.	La Bañeza.	León.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TALCOS

Capital Social: 2.000.000 de ptas.

SEDE SOCIAL:

MADRID. — Calle Tamayo, 6.

OFICINA ADMINISTRATIVA:

LEON. — Sierra Pambley, 8.

[MINAS EN LILLO; (LEON):

Fábrica en BOÑAR (León).

DIRECCIONES:

Postal:

Apartado, 70, LEON

Telegráfica:

Talcaset, LEON

Farmacia Vega Flórez. = Padre Isla, núm. 4. = LEON

Servicios oficiales y diversos establecimientos y dependencias públicas dentro de la Provincia



Servicios de Correos

Existe una Administración principal en León, de la que dependen las siguientes ESTAFETAS a cargo del personal del Cuerpo de Correos:

Astorga, Bañeza (La), Bembibre, Cistierna, Murias de Paredes, Ponferrada, Riaño, Sahagún, Santa María del Páramo, Valderas, Valencia de Don Juan, Vercilla (La), Veguellina, Villafranca del Bierzo, Villablino.

Como estafetas de segunda categoría funcionan: Boñar, Mansilla de las Mulas y Santa Colomba de Somoza.

De las ESTAFETAS dependen, a su vez, carterías rurales y peatonías. Las primeras, en general, están funcionando en casi todas las cabezas de Ayuntamiento, y sirven de enlace con los servicios de peatones encargados de recorrer un determinado número de pueblos, en los que distribuyen y recogen la correspondencia.

En la Administración Principal y en cada una de las ESTAFETAS, funciona una CARTERIA URBANA, cuya única misión es la de distribuir la correspondencia en la localidad, así como giros, certificados y valores declarados, a excepción de las de 2.ª categoría, cuyo servicio lo desempeñan sus respectivos encargados.

Las Carterías Rurales, además de su servicio de correspondencia ordinaria, están autorizadas para admitir certificados, y contadas Carterías también valores declarados, como las de Villamañán, Cacabelos, Llamas de la Ribera, Benavides de Orbigo y Pola de Gordón, y cuando tienen enlace directo con una ESTAFETA o con la Administración Principal, admiten operaciones de giro postal hasta la cantidad de 250 pesetas.

Las oficinas de la Administración Principal y las ESTAFETAS están autorizadas como corresponsales de la Caja Postal de Ahorros, y en las localidades donde no haya oficina de correos autorizada, pueden utilizarse los servicios de los carteros rurales y de los peatones para imposiciones, reintegros y demás operaciones en la oficina más próxima, por cuenta y riesgo de los interesados. Dichos carteros rurales y peatones, actúan en tales casos como mandatarios particulares de las personas que, para su propia comodidad, utilizan los servicios de aquéllos.

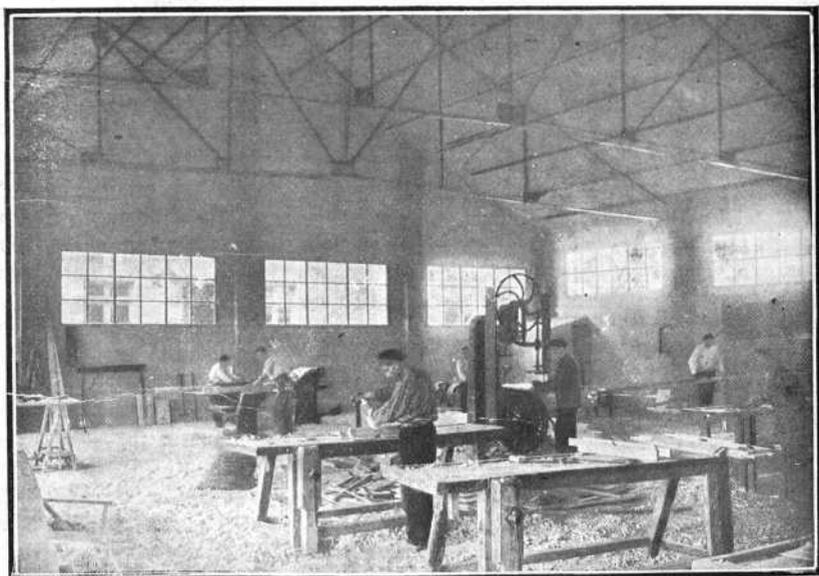
No es indispensable que las operaciones iniciadas en determinada oficina, relativas a la Caja Postal, se continúen en la misma. Puede recurrirse a todas las autorizadas y hacer en ellas imposiciones, pedir reintegros y efectuar, en general, todas las operaciones del ahorro.

AMBROSIO ORDOÑEZ

Grandes talleres de carpintería mecánica
Se efectúan toda clase de trabajos relacionados
_____ con el ramo de la madera _____
Presupuestos gratuitos para _____
_____ toda clase de construcciones
Precios sin posible competencia
Prontitud y esmero en los trabajos

GRAN VIA DE SAN MARCOS, 14 CALLE F. G.
(A espaldas del Sanatorio Miranda)

Antiguos talleres en la calle de San Pedro, 37, trasladados a
GRAN VIA **LEÓN**



Jesús de la Fuente. Fábrica de tejas y ladrillos prensados. Cistierna.

Centros Telefónicos

El Centro interventor telefónico de nuestra Ciudad depende del 4.º Distrito, cuya dirección radica en Bilbao.

El expresado organismo se halla en el sitio más céntrico, como es la Plaza de la Libertad, teniendo una instalación moderna y adecuada con repetidores para aumentar el volumen de la voz de los conferenciantes.

Recientemente se han verificado los siguientes trabajos:

Construir circuito y Centro interurbano para Bembibre.

Idem id. para Sahagún.

Idem id. para el Alto del Pajares.

Idem id. para Cacabelos.

Idem id. para Pola de Gordón.

Idem interurbano y Red Urbana para Villafranca del Bierzo.

Además de dar comunicación, de que carecían, a dichos pueblos con el resto de España, se han intensificado extraordinariamente entre León y las demás provincias limítrofes, con la construcción de tres circuitos con Asturias, cuatro con Castilla y cuatro con Galicia, y actualmente se está procediendo a la instalación del servicio urbano en Bembibre y en Sahagún.

A los pueblos anteriormente citados hay que añadir los de La Bañeza, Astorga, Santa Colomba de Somoza y Ponferrada, que también cuentan con comunicación telefónica, y en los que se practicaron a su vez, trabajos de reforma y ampliación, que los coloca a gran altura.

Centros Telegráficos ⁽¹⁾

DEL ESTADO

León, Astorga, Bañeza (La), Bembibre, **BRAÑUELAS**, Cacabelos, Magdalena (La), **MANSILLA DE LAS MULAS**, Murias de Paredes, Pola de Gordón, Ponferrada, Riaño, **RIELLO**, Sahagún, Santa María del Páramo, Toral de los Vados, Valderas, Valencia de Don Juan, Vecilla (La), Veguellina, Villablino, Villafranca del Bierzo, Villamanín.

MUNICIPALES

Barrio de Salas, Benavides, Cabrillanes, Carrizo de la Ribera, Hospital de Orbigo, Rabanal del Camino, Riego de la Vega, San Cristóbal de la Polantera, San Emiliano, Santa Marina del Rey, **TORALINO**, Val de San Lorenzo, Villamañán.

FÉRREAS

Astorga, Bembibre, Boñar, Busdongo, Cistierna, Ercina (La), Espina (La), León, Matallana, Ponferrada, Prado de la Guzpeña, Puente-Almuhey, Robla (Norte), Robla (La) (línea de Bilbao), Sahagún, Santa Lucía, Santas Martas, Vecilla (La), Veguellina, Villafranca del Bierzo.

(1) Las estaciones que se marcan con letras mayúsculas, están cerradas provisionalmente.

CALEFACCIONES

SANEAMIENTOS

Oficina Técnica
de Ingeniería



CENTRO TECNICO:
Conde de Luna, 7
LEON

César Garnelo Fernández

Gran destilería de alcoholes
vínicos a vapor.

Fábrica de aguardientes de orujo, por destilación, en aparatos de los más modernos.

Las mejores bodegas de la provincia; exportación de vinos finos de mesa para la población y el extranjero.

Concesionario para la venta de automóviles CHEVROLET en los distritos de Ponferrada y Villafranca del Bierzo.

Accesorios, lubricantes y gases.—BANCA

CACABELOS (León)

HOTEL DEL NORTE

Propietario: **JUAN GONZALEZ CHAMORRO**

Habitaciones

con cuarto de baño

Agua corriente, caliente y

fría -- Ascensor -- Calefacción

central -- Hermoso edificio situado a 50

metros de la estación férrea de la línea del Norte.

Avenida de Palencia, 1.—LEON

RELACION DE CARRETERAS Y NUMERO DE KILOMETROS EN CONSERVACION QUE TIENE CADA UNA A CARGO DE LA JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

CARRETERAS	Longitud de cada carretera
Carretera de primer orden de Madrid a La Coruña.....	162,168 (1)
Idem de id. de Adanero a Gijón.....	112,592 (2)
Idem de segundo orden de la de Villacastín a Vigo a León.....	57,254
Idem id. de Ponferrada a La Espina	75,323
Idem id. de Mayorga a Sahagún	11,300
Idem de tercer orden de Mayorga a Villamañán	22,900
Idem id. de Villanueva del Campo a Palanquinos	50,300
Idem id. de Rionegro a la de León a Caboalles	74,809
Idem id. de León a Caboalles	90,844
Idem id. de Sahagún a Las Arriondas	122,200
Idem id. de Villafranca al f. c. de Palencia a La Coruña	9,214
Idem id. de Albarite al Puente de Mayorga	8,000
Idem id. de Toral de los Vados a Santalla de Oscos	27,570
Idem id. de León a Campo de Caso (Sección de León a La Vecilla)	8,470
Idem id. de La Magdalena a Belmonte	59,000
Idem id. de Bembibre a Toreno	14,352
Idem id. de Ojedo a Riaño	20,300
Idem id. de Villamañán a Hospital de Orbigo	15,000
Idem id. de Valencia de Don Juan a Santas Martas	24,300
Idem id. de la Plaza de Santo Domingo a la de Villacastín a Vigo a León	1,406
Idem id. de Saldaña a Riaño	17,900
Idem id. de Valderas a la de Adanero a Gijón	5,000
Idem id. de Pedrosa del Rey a Almanza	41,875
Idem id. de La Vecilla a Collanzo	28,630
Idem id. del Puente de Torteros al Puerto de Tarna.....	21,700
Idem id. de La Magdalena a la de Palencia a Tinamayor	18,352
Idem id. de Villamañán a Valcabado	25,000
Idem id. de Astorga a Puebla de Sanabria	60,126
Idem id. de Ambasmestas a los Puentes de Gatin	13,905
Idem id. de Cistierna a Palanquinos	51,700
Idem id. de Pola de Gordón a San Pedro de Luna	24,630
Idem id. de León a Collanzo	58,227
Idem id. de Boca de Huérgano a Saldaña a Riaño	3,600
Idem id. de La Bañeza a Camarzana de Tera	17,821
Idem id. de Valderas a la de Madrid a La Coruña	37,300
Idem id. de Puente de Villarente a Almanza	23,200

(1) 65 kilómetros están a cargo del Circuito Nacional de firmes especiales.

(2) 60 kilómetros están a cargo de idem id.

**FONDA
MARTIECHO**


Con automóvil Buick al servicio de los señores viajeros. Cocheras para automóviles

Panificadora mecánica. Automóviles de alquiler :-:


**Viuda de
Francisco Valcárcel
CASA MARTIECHO**

Villablino

LEÓN

BALDOMERO GARCIA SIERRA

MINAS DE CARBON
CUENCA DE VILLABLINO

Carbones de gas
Vapor - Usos domésticos y
Cok

Oficinas en CABOALLES

== VILLABLINO ==
LEÓN

MANUEL MARTINEZ

VILLABLINO.—LEON

Coches de alquiler
Almacén de materiales de construcción. Cementos, yesos, ladrillos y todo lo concerniente al ramo

H. ARIAS

ESMERADO

CONFORT

25 habitaciones - Cuarto
de baño

VILLABLINO.—LEON

HIDROELÉCTRICA

EL SALTO

PROPIEDAD

DE

LUZ

Y FUERZA

VILLASECA
DE LACEANA

LEÓN

FERNANDEZ PRIETO
VALENTIN

Jesús de la Fuente. Fábrica de tejas y ladrillos prensados. Cistierna.

CARRETERAS

Longitud
de
cada carretera

Carretera de tercer orden de Astorga a Ponferrada	28,283
Idem id. de Lillo a Santillano	14,700
Idem id. de Villafranca al Barco de Valdeorras	11,150
Idem id. de Valencia de Don Juan a Villafer	24,850
Idem id. de Ponferrada a Puebla de Sanabria	14,019
Idem id. de Sahagún a Grajal	5,900
Idem id. de Sahagún a Valencia de Don Juan	35,000
Idem id. del Arco de San Francisco a las Eras de San Sebastián..	1,000
Idem id. de Astorga a Pandorado	9,047
Idem id. de Sahagún a Saldaña	3,950
Idem id. de León a Villanueva de Carrizo	21,863
Idem id. de la estación de Valcabado a Combarros	10,000
Idem id. de Villamanín a la de La Vecilla a Collanzo	9,008
Idem id. del kilómetro 3 de Ponferrada a La Espina a la de Toral de los Vados a Santalla de Oscos	8,032
Idem id. de Puente de Domingo Flórez a La Herrería de Llamas	7,340
Idem id. de Bembibre a la de León a Caboalles	8,806
Idem id. de Piedrafitá de Babia al Pajarón	18,857
Idem id. de la Plaza de Teverga a la de La Magdalena a Belmonte	6,923
Idem id. de León a Campo de Caso (Sección de Boñar a Tarna)..	24,325
Idem id. de La Bañeza a Carmarzana de Tera a la de Madrid a La Coruña	9,000
Idem id. de Bembibre a su estación	0,689
Idem id. de Caboalles a San Antolín de Ibias	7,002
Idem id. de León a Astorga	46,000 (1)
Idem id. de Ponferrada a Orense	33,000 (2)

**CAMINOS VECINALES ACTUALMENTE EN CONSERVACION POR
LA DIPUTACION PROVINCIAL, CON SUBVENCION DEL ESTADO (3)**

CARRETERAS

Longitud
de
cada carretera

León a La Bañeza (primera sección)	15,976
León a La Bañeza (segunda sección)	13,000
Puente de las Rozas a Villablino	2,326
Ferreras a Puente Almuhey	7,239
Toral de los Guzmanes a Valencia de Don Juan	6,911

(1) La tiene a cargo el Circuito Nacional de firmes especiales.

(2) Idem id. id.

(3) En el momento de la impresión de esta página suman 245,524 los kilómetros de caminos vecinales, y en tal sentido debe considerarse rectificada la cifra de 195,10 que asignamos en la página 25, por haberse hecho cargo de los restantes en tal intervalo de tiempo la Diputación Provincial.

"LA DEMOCRACIA"

(Diario fundado en 1830)

El más antiguo de la Región Leonesa

OFICINAS Y TALLERES:

Plaza de D. Gutiérrez, 1

Apartado de Correos, número 21

Teléfono 60

LEÓN

"LA MAÑANA"

(DIARIO LEONÉS INDEPENDIENTE)

Si desea usted que sus productos sean conocidos hasta en el rincón más escondido de la Provincia, anúnciese en

"LA MANANA"

El periódico de mayor circulación en la Provincia

Gran Vía de San Marcos

Teléfono 530, Apartado de Correos, 83

CARRETERAS

Longitud
de
cada carretera

Lorenzana a La Robla (primera sección)	8,450
Del Puente de Buiza al Camino de Aralla a Pobladura	2,775
Carrocera a la carretera de La Magdalena a la de Palencia a Tina- mayor	1,029
Golpejar a la carretera de Adanero a Gijón	0,728
Argovejo a la carretera de Sahagún a Las Arriendas	2,208
Castrillo de los Polvazares a Santa Catalina de Somoza	1,790
Folledo a Buiza	3,403
Fresnedo a la carretera de Ponferrada a La Espina	1,152
Congosto a San Miguel de las Dueñas	3,756
Soto de Sajambre a la carretera de Sahagún a Las Arriendas.....	4,282
Anciles a la carretera de Sahagún a Las Arriendas	1,364
De la carretera de Adanero a Gijón a la de Villacastín a Vigo (León-Vilecha)	5,000
Del puente de Vegacerneja a la carretera de Sahagún a Las Arri- ondas a Cuénabres	5,930
Murias de Paredes a Senra	2,054
Villafranca a Puente Rey	3,415
De Valle a Bembibre	5,019
Del Pontón, del kilómetro 38 de la carretera de Ponferrada a La Espina a Páramo del Sil (Puente Corbón).....	1,729
Toral de Merayo al kilómetro 6 de la carretera de Ponferrada a Orense	1,609
Puente sobre el río Las Muñecas, en Renedo	0,161
Cubillos a la carretera de Ponferrada a La Espina	1,756
Gordoncillo al kilómetro 19 de la carretera de Villanueva del Cam- po a Palanquinos	2,753
Puente sobre el río Luna en Santa María de Ordas	0,305
La Losilla a Palazuelo	2,000
De la carretera de Astorga a Puebla de Sanabria en el barrio de Abajo de Santiago Millas	1,234
Villimer a la carretera de Puente de Villarente a Almanza	3,520
Ribota a la carretera de Sahagún a Las Arriendas	0,645
Pío a la carretera de Sahagún a Las Arriendas	3,644
Val de San Lorenzo a Morales	1,285
Val de San Román a Val de San Lorenzo	1,814
Puente de Orbigo a Sardonedo	8,540
Castrillo de la Valduerna a la carretera de Astorga a Puebla de Sa- nabria	3,483
Del kilómetro 277 de la carretera de Adanero a Gijón al kilómetro 6 de la de Mayorga a Villamañán	6,889
Puente sobre el río Duerna en el Ayuntamiento de Truchas.....	0,256
Villaobispo de Otero a Carneros	3,147
Escobar de Campos a Grajal	3,673
Santa María del Páramo a Villagallegos	8,219

La Unión y el Fénix Español



Compañía
de
Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN 1864

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE ACCIDENTES
Y RESPONSABILIDAD CIVIL
SEGUROS DE VALORES Y MARITIMOS

Subdirector para la Provincia de León:

Don Luis Norberto Hernández

OFICINAS:

Calle Legión VII, núm. 4, 3.º derecha (CASA ROLDÁN)

Agencias en todas las cabezas de Partido y principales pueblos de la Provincia.

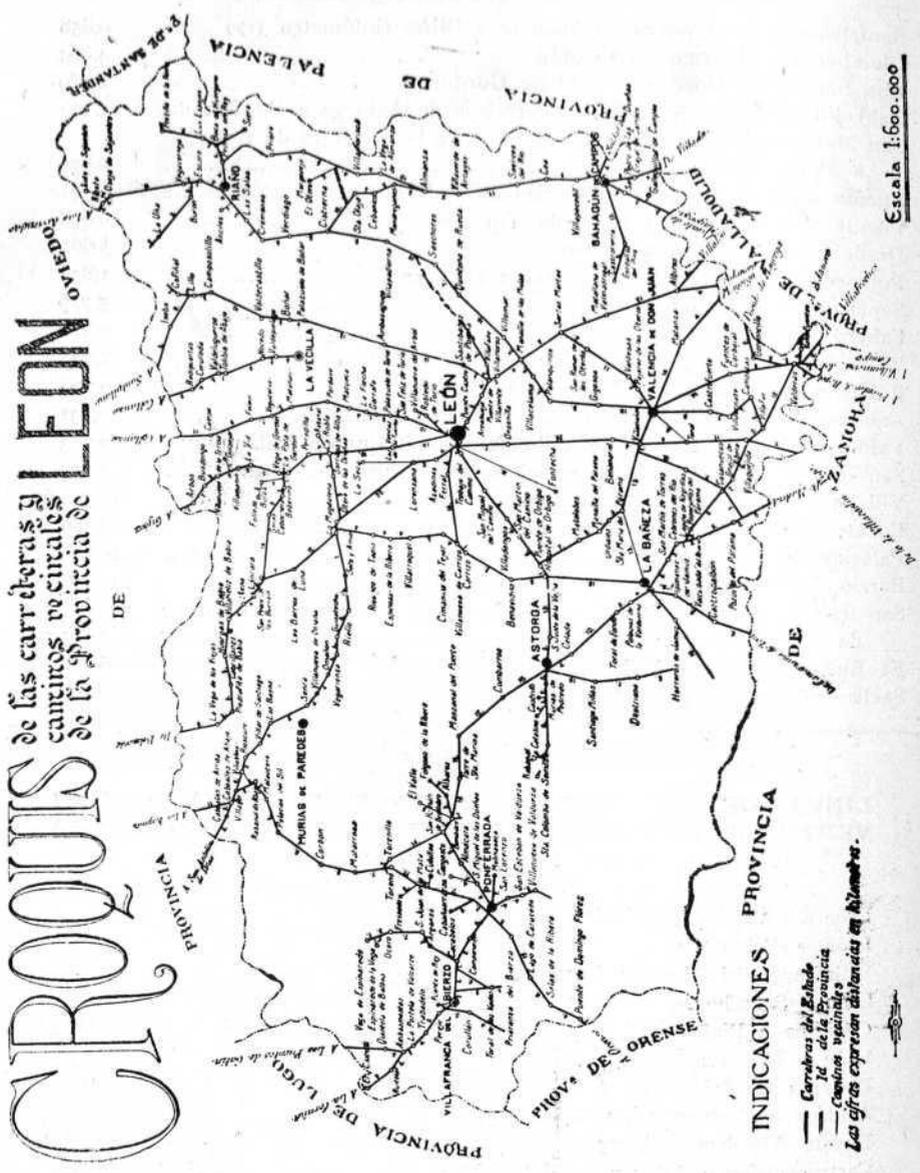
CARRETERAS	Longitud de cada carretera
Sanfelismo a la carretera de Adanero a Gijón (kilómetro 317)	0,858
Llomberas a Huergas de Gordón	4,864
Los Barrios de Gordón a Pola de Gordón	2,289
Tabladilla al kilómetro 15 de la carretera de Astorga a Ponferrada	1,122
San Martín del Agostero al kilómetro 8 de la carretera de Astorga a Ponferrada	0,976
Puente sobre el río Juta en Murias de Pedredo	0,541
Puente sobre el arroyo Caño de Turienzo	0,098
Desde Santa Catalina a Ganso	3,661
Polvoredo a la carretera de Torteros a Tarna	1,830
Sopeña a La Vecilla	5,716
Fabero a Lillo	2,229
Valle de las Casas a Puente Almuhey	7,068
Robles a la carretera de Piedrafita al Pajarón	0,790
Valdemora a Castilfalé	2,531
Valdemora a la carretera de Villanueva del Campo a Palanquinos	2,753
San Román de la Vega a la estación de Astorga	3,215
Villalís a La Bañeza	11,186,69
Puente de San Pelayo a Canseco	3,380
Palacios del Sil a Valseco	10,000
Barrio de Nuestra Señora a Pardesivil	10,471
San Esteban de Nogales a la carretera de La Bañeza a Camarzana de Tera	7,965,70
El Burgo Ranero a Villamuñio	6,000
Saelices del Río a Bustillo de Cea	2,521

**LÍNEAS DE SERVICIOS DE TRANSPORTES DE VIAJEROS EN
VEHÍCULOS CON MOTOR MECÁNICO, FUNCIONANDO EN LA
PROVINCIA (1)**

- León a Villablino e Hijuela.
- León a Benavente.
- Villafranca del Bierzo a Becerreá.
- León a Sahechores.
- Cistierna a Riaño.
- León a Mayorga.
- Boñar a Cofiñal.
- Astorga a Castrocontrigo.
- Puente Almuhey a Sahagún.
- Castrocontrigo a Astorga y a La Bañeza.
- León a La Bañeza por Santa María del Páramo.

(1) Son los que están funcionando oficialmente.

CROQUIS de las carreteras y caminos vecinales de la Provincia de LEON



INDICACIONES PROVINCIA

- Carreteras del Estado
- Id. de la Provincia
- - - Caminos vecinales
- Las cifras expresan distancias en kilómetros.

Escala 1:600.000

NOTA: El presente croquis ha sufrido modificación por haberse ampliado por haberse construido algunos caminos, y haberse consruído otros nuevos. No obstante lo publicamos aquí por ser el más reciente.

Boñar a León.

Ponferrada a Lago de Carucedo y a Puente Domingo Flórez.

Ponferrada a Villablino.

La Vecilla a Valdelugueros.

Riaño a La Uña.

Puente Almuhey a Prioro (sólo en verano).

Astorga a Rabanal del Camino.

La Bañeza a Camarzana de Tera.

Toral de los Vados a Vega de Espinareda.

Benavides a Astorga (los martes).

Sardonedo a Astorga y a León.

Santa María del Páramo a León y a La Bañeza.

Toral de los Guzmanes a Mansilla de las Mulas.

La Bañeza a León por Hospital.

Gradefes a Mansilla de las Mulas.

Medina de Rioseco a Sahagún.

Benavente a Valderas.

San Adrián del Valle a Benavente y a La Bañeza.

Veguellina a León e Hijuela de Villanueva de Carrizo a La Magdalena.

Riaño a Portilla de la Reina.

Independientemente de estos servicios, hay los dedicados al de alquiler, haciendo un total de 1.262 el número de vehículos de todas clases con motor mecánico matriculados en la provincia, el día 1.º del corriente año.

Establecimientos de crédito y económico sociales

BANCO DE ESPAÑA.—Tiene sus oficinas en la calle Bayón, y cuenta con corresponsales en Astorga, La Bañeza, Benavides de Orbigo, Boñar, Caboalles de Abajo, Mansilla de las Mulas, Pola de Gordón, Ponferrada, Riaño, Sahagún, Valencia de Don Juan y Villafranca del Bierzo.

BANCO HERRERO.—La Sucursal de la Capital, que depende de la Central de Oviedo, se halla instalada en la Plaza de San Marcelo, existiendo también otra Sucursal en Astorga; agencias en La Bañeza, Bembibre, Benavides de Orbigo, Boñar, Riaño, Sahagún y Villafranca, y corresponsales en Busdongo, Cabelos, Caboalles, Carrizo de la Ribera, Castroquilame, Cistierna, Corbón del Sil, Hospital de Orbigo, Huergas de Babia, Lán cara, Las Salas, Mansilla de las Mulas, Matallana, Páramo del Sil, Pola de Gordón, Ponferrada, Puente Almuhey, Puente Domingo Flórez, Riello, La Robla, San Emiliano, Santa Lucía, Santa María del Páramo, Santa María de Ordás, Toral de los Vados, Trobajo del Camino, Valderas, Valencia de Don Juan, La Vecilla, Vegacervera, Vega de Espinareda, Veguellina de Orbigo y Villamanín.

BANCO DE BILBAO.—Tiene una Sucursal en León en la calle de Fernand Merino, 11, y en el resto de la provincia los siguientes corresponsales: en Astorga, Bembibre, Boñar, Benavides de Orbigo, Caboalles de Abajo, Cabelos, Carrizo de la Ribera, Cistierna, Gradefes, La Bañeza, La Magdalena, Lán cara, La Robla, La Vecilla, Mansilla de las Mulas, Matallana del Torio, Pola

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza de RR. Carmelitas de la Caridad

Calle de Guzmán El Bueno, número 16

FUNDADO EN 1877

Espldndido edificio, con amplios patios de recreo, galerías, salas de clases con todo el material científico y pedagógico más moderno; grandes salones de estudio; gabinetes de Física, Química e Historia natural; higinicos dormitorios, cuartos de baos, salas de gimnasio y campos de tennis; calefaccin central.

Enseñanzas primarias y secundarias, éstas con permanencias en el Colegio y profesorado oficial: carreras de comercio y magisterio, preparacin para oposiciones: lenguas, clase de solfeo, preparacin para el Conservatorio, violn, dibujo y pintura, pirograbado y repujado, corte y confeccin de ropa blanca y de color, bordados, mecanografa y taquigrafa.

Profesorado desempeado por religiosas tituladas o especializadas en las diversas clases, grados y asignaturas.

Todos los cursos obtienen crecido nmero de matrículas de honor y notas de sobresalientes en los Centros Oficiales, honrndoles con su confianza en la educacin e instruccin de sus hijos las familias más distinguidas de Le3n y su provincia, Oviedo y otras provincias limítrofes.

FÁBRICA DE CHOCOLATES Y DULCES

== BOMBONES Y CARAMELOS ==

VIUDA DE CASIMIRO DIEZ

LEÓN

APARTADO DE CORREOS, NÚM. 43

Confitería:
GENERAL PICASSO, 17
(Antes Pozo)



Fábrica:
AVENIDA DEL PADRE ISLA
3366

EL CHOCOLATE QUE MAS AGRADA A LOS CONSUMIDORES DE
PALADAR DELICADO
PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

'Escotef' Máquinas de escribir - Reparaciones **León**
== Alfonso XIII, 27 ==

de Gordón, Puente Almuhey, Ponferrada, Riaño, Riello, Sabero, Sahagún, Santa Lucía, Santa María del Páramo, Santa María de Ordás, Trobajo del Camino, Valderas, Valencia de Don Juan, Vega de Espinareda, Villafranca del Bierzo y Villamanín.

BANCO MERCANTIL.—Las Sucursales que tiene este establecimiento en la provincia leonesa están en Astorga, La Bañeza, León, Ponferrada y Sahagún, hallándose en Santander la Oficina Central.

BANCO URQUIJO VASCONGADO.—Las Sucursales que tiene esta entidad en la provincia se hallan en León, Ponferrada, La Bañeza, Astorga y Villafranca del Bierzo, contando con agencias en Boñar, Cistierna, La Robla, Mansilla de las Mulas, Pola de Gordón, Puente Almuhey, Riaño, Riello, Sahagún, Valderas y Valencia de Don Juan. La Central radica en Bilbao.

BANCO CENTRAL.—Tiene su domicilio social en Madrid, en la calle de Alcalá, núm. 31, y en la provincia las siguientes Sucursales: en León (Plaza de la Libertad), en Astorga, en La Bañeza y en Ponferrada.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.—El domicilio social radica en Barcelona, en la Rambla de Cataluña, núm. 18, y tiene una Delegación en León, en la Plaza Mayor, números 24 y 25.

BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION.—Sociedad cooperativa de crédito, sometida a la inspección directa y permanente del Estado, según Real orden de 5 de agosto de 1926, teniendo sus Oficinas en Madrid, en la calle de Frim, núm. 5, y en León la Delegación provincial en la de Ordoño II, 33, contando con agencias en Astorga, Benazolve, Bembibre, Candín, Fuentes de los Oteros, Fontanos, Gradefes, Yugeros, La Bañeza, La Vecilla, La Robla, Mansilla de las Mulas, Murias de Paredes, Matallana, Ponferrada, Pobladura de Pelayo García, Sahagún, Santa María de la Isla, Santa María del Páramo, Santa Lucía, Toral de los Vados, Villafranca del Bierzo, Valencia de Don Juan, Valderas, Villanueva de las Manzanas, Villablino, Villamañán, Valdefresno, Hospital de Orbigo, así como una agencia independiente en el partido de Riaño, con varias sub-agencias en los pueblos de importancia.

Además de la Delegación principal en la Capital, hay en la misma cuatro agentes dedicados a la producción.

CAJA POSTAL DE AHORRO.—Responde con la garantía del Estado de los capitales que a ella se confien. Los datos relativos a este importante servicio público pueden verse en el lugar correspondiente a Correos en esta GUIA.

BANCO HISPANO DE EDIFICACION.—Sociedad Cooperativa de crédito, establecida en Madrid en la Avenida del Conde de Peñalver, núm. 8 y 10, con Delegación en León en la calle de Julio del Campo, 5, contando también con varios agentes en la Capital y en el pueblo de Izagre.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS.—Fué fundado el año 1900, y tiene su domicilio en la Capital, en la calle de Dámaso Merino, exis-

P L U S U L T R A

Compañía Anónima de Seguros Generales,
antes Centro Catalán de Aseguradores,

FUNDADA EN 1887

Capital suscrito Ptas. 4.000.000
Capital desembolsado: " 1.150.000

Domicilio Social y Dirección:

MADRID

Plaza de las Cortes, 6

Subdirección:

BARCELONA

Calle de las Cortes, 633

V I D A

TRANSPORTES

INCENDIOS

COSECHAS

ACCIDENTES

MAQUINARIA

R O B O

Agente General en León:

Don Tomás García González

Avenida de Alvaro López Núñez, número 7

(Autorizada la publicación por la Inspección Mercantil y de Seguros el 22 octubre de 1925.)

'Escotet'

Máquinas de escribir - Reparaciones

Alfonso XIII, 27

León

tiendo, además, en la provincia, representaciones en Almanza, Astorga, Boñar, Bembibre, Cistierna, La Bañeza, Pola de Gordón, Mansilla de las Mulas, Palazuelo de Orbigo, Ponferrada, Riaño, Riello, Sahagún, San Emiliano, Valderas, Valencia de Don Juan, Vega de Espinareda, Villablino y Villafranca del Bierzo.

CAJA PROVINCIAL LEONESA DE PREVISION.— Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, tiene sus oficinas en la calle de Dámaso Merino, núm. 8. Fué fundada por el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de León, y cuenta dentro de la provincia las mismas representaciones que la entidad anterior.

Tiene inscritas 341 mutualidades escolares, con un total de 10.307 mutualistas y 290 titulares libres, siendo los nombres de aquéllas y los pueblos donde radican, los siguientes:

PUEBLOS	NOMBRES DE LAS MUTUALIDADES
Acisa	Panacea Infantil.
Albares de la Ribera	Albares de la Ribera.
Alceba	María de los Dolores.
Aldea de la Valdoncina	La Previsora Infantil.
Alija de los Melones	José María Vicente.—Adelina Alfonso.—Rafael Adriano.—Francisco Martínez.
Almanza	San Antonio de Padua.—Santa Marina.
Antimio de Abajo	San Antonio Abad.
Antimio de Arriba	Virgen del Pópulo.
Archueja	La Asunción de Nuestra Señora.
Ardón	Ardón del Río.—La Purísima Concepción.
Ardoncino	Santa Micaela.
Armunia	Armuniense y Catequística de Armunia.
Astorga	Astúrica Augusta.—San José.—Previsores Benéficos.
Azadón	Santiago el Mayor.
Banuncias	La Candelaria.
Bañeza (La)	La Bañezana.—Colón.—La Fraternal.—Margot.—Mariangel Flórez.—Tesoro Infantil.—Victoria.
Barrillos de las Arrimadas	Santa Marina.
Barrios de Luna (Los)	Bendito Cristo.
Bembibre	El deber cumplido.—José María Vicente.—Niño Jesús.—Niño Ahorrador.
Benavides	San Martín.—Santa Rita.
Bercianos del Páramo	Cristo de las Eras.
Boñar	Los Panes y los Peces.—San Pedro.
Borrenes	El Porvenir de Borrenes.
Burgo Ranero (El)	San Pedro Apóstol.—La Purísima Concepción.
Cabeza de Campo	Inmaculada Concepción.
Caboalles de Abajo	Alvarez de la Puerta.
Caboalles de Arriba	La Unión.
Cabrerros del Río	La Purísima Concepción.—La Progresiva Infantil.
Cacabelos	Jesús, María y José.—Virgen de las Angustias.
Caín	Caín.
Calzada del Coto	Quiñones de León y Andrés Presa.
Camponaraya	San Ildefonso.
Canales	Asociación Mutualista del Arbol Frutal.

ANGEL BELTRAN ALVAREZ

**Concesionario de las
líneas de automóviles de
León a Villablino por Babia
Id. a Id. por Omaña
León a Villanueva de Ca-
rrizo por la Magdalena
Vilanueva de Carrizo a
Veguellina de Orbigo**



HORAS DE SALIDA Y LLEGADA

SALIDA (horas)	LLEGADA (horas)
León: 7 y 1/2 por Babia. Id.: 7 y 1/2 por Omaña. Villablino: 14 por Babia. Id.: 14 por Omaña. León: 18,00. Id.: 18,00.	Villablino: 12 y 1/2. Id.: 12 y 1/2. León: 18,50. Id.: 18,50. La Magdalena: 20,00. Veguellina: 19,50. León: 9,50. Id.: 9,50.
La Magdalena: 7,00. Veguellina: 7,50. Esta se ampliará en breve a La Bañeza.	

Cuenta esta empresa para sus servicios con magníficos y cómodos ómnibus Saurer e Hispano Suizo; automóviles turismo y ómnibus para excursiones y fiestas a precios convencionales Talleres de reparación de automóviles con maquinaria de primera clase.

PARA AVISOS:

Calle de Pi y Margall, 6, LEÓN

Trust Mecanográfico, S. A., Madrid

SUCURSAL EN LEÓN:
Calle Ordoño II, 33, bajo.

Royal, la Máquina de escribir perfecta. Monroe, incomparable Calculadora.

PUEBLOS

NOMBRES DE LAS MUTUALIDADES

Carbajal de la Legua.	San Antonio de Padua.
Carbajal de Rueda.	La Bendita Peregrina.
Cármenes.	Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—San Antonio de Padua.
Carral.	San Martín de Carral.
Carrizo de la Ribera.	Antolín López Peláez.—Nuestra Señora del Villar.
Casasola de Rueda.	San Nicolás de Bari.
Casasuartes.	Nuestra Señora de la Asunción.
Castrillo de Valderaduey.	San Esteban.
Castro.	Santiago.
Castrocalbón.	José Escudero Vázquez.—La Dote Femenil.
Castropodame.	Castropodame.—Castropodame.
Celadilla del Páramo.	La Degollación de San Juan Bautista.
Cembranos.	Nuestra Señora de la Asunción.
Cerezal.	El Porvenir de la Juventud.
Cifuentes de Rueda.	La Asunción.
Cimanes del Tejar.	Nicolás García García.
Cistierna.	Divino Pastor.
Codornillos.	Don Juan del Corral Blanco.
Colle.	El Porvenir.
Corbillos de los Oteros.	Santa Inés.—San Miguel.
Cuénabres.	Nuestra Señora de Lourdes.
Chozas de Arriba.	Mutualidad Escolar.
Ercina (La).	Un Porvenir Florido.
Estébanez de la Calzada.	Mutualidad Josefina.
Fáfilas.	San Pedro Apóstol.
Ferral de Bernesga.	Santo Tomás Apóstol.
Fojedo.	San Miguel.
Folgoso de la Ribera.	La Esperanza Infantil.
Fontanil de los Oteros.	San Miguel.
Fontanos de Torío.	San Lorenzo.
Fresno del Camino.	Sagrado Corazón de Jesús.—San Andrés.
Fresno de la Vega.	La Virgen de la Piedad.—San Isidro Labrador.
Fuentes de los Oteros.	La Virgen de las Candelas.
Fuentes Nuevas.	Santa Bárbara.
Garfín.	San Servando y San Germán.
Garrafe de Torío.	La Milagrosa.—San Andrés.
Gordaliza del Pino.	Nuestra Señora de Arbas.
Gradefes.	San Antonio de Padua.
Grajal de Campos.	San Miguel Arcángel.
Grandoso.	Nuestra Señora de Grandoso.
Granja de San Vicente (La).	José del Río Jorge.
Grulleros.	San Adriano.
Gusendos de los Oteros.	Santa Cecilia.
Herrerías (Las).	San Julián de Valverde.—Santa Ana y su Santísima Hija.
Herreros de Rueda.	La Purísima Concepción.
Hornija.	El Rosario a María.
Inicio.	Santo Cristo de Inicio.
Izagre.	Santa Marina.
Jabares de los Oteros.	El Progreso.
Jocara.	La Requejada.
Langre.	Santa Eulalia.
León.	Guzmán el Bueno.—Leonesa de Normalistas y Maestras del Sagrado Corazón de Jesús.—Mu-

PUEBLOS

NOMBRES DE LAS MUTUALIDADES

Lorenzana	Lorenzana.
Losada	María Blanca.
Llama (La)	San Pablo Primer Ermitaño.
Llamas de la Ribera	Santo Tomás de Aquino.—Niñas Previsoras.
Llanos de Alba	San Antonio.
Mallo	Nuestra Señora del Cuartero.
Mansilla de las Mulas	José del Río Jorge.—Manuela Santalla de del Río.
Manzaneda de Torio	San Clemente.
Maraña	Nuestra Señora de Ríosos.
Mata de Monteagudo (La)	La Virgen de la Velilla.
Matadéon de los Oteros	La Cruz.—Virgen de la Zarza.
Matueca de Torio	Muchos pocos hacen un mucho.
Méizara	La España Nueva.
Milla del Río (La)	El Porvenir.
Miñambres	Sagrado Corazón de Jesús.
Mirantes	Nuestra Señora del Rosario.
Montejos	San José.—Anfora del Porvenir.
Morales del Arcediano	San Salvador.
Mozóndiga	San Martín.
Mozos	San Benito.
Murias de Paredes	José Mourille López.
Nava de los Caballeros	Santa Eufemia.
Navafria	Nuestra Señora del Rosario.
Navatejera	La Virgen del Camino.—San Luis Gonzaga.
Nistal	San Esteban.
Nogarejas	La Gota de Resina.
Oblanca	El Perpetuo Socorro de Oblanca.
Oceja de Valdellorma	San Miguel de Oceja.
Oencia	La Hormiga.
Omañón	Omañesina.
Oncina de la Valdoncina	San Bartolomé.
Onzonilla	Millán Astray.
Orallo	La Infantil.
Oseja de Sajambre	La Asunción.—Fraternidad Sajambresa.
Oterico	La Previsora.
Otero	La Inmaculada Concepción.
Otero de las Dueñas	Santa María Magdalena Patrona.
Palacio de Torio	La Flor.
Palacios de Fontecha	San Adrián.
Palanquinos	Crescencia del Valle.
Palazuelo de Eslonza	La Inmaculada Concepción.
Palazuelo de Torio	No hay mejor lotería que la economía.
Pedrún de Torio	San Pelayo.
Peñalba de los Cilleros	Santa María de Peñalba.
Piedralba	La Milagrosa.
Piedrasecha	San Marcial.
Pinilla	El Pino.
Pío	Santo Domingo.
Pobladura de la Tercia	Mendaña.
Pola de Gordón	La Milagrosa.

PUEBLOS

NOMBRES DE LAS MUTUALIDADES

Ponferrada.	Previsión Infantil.—Hucha de Oro.
Posada de Omaña.	Omaña.
Posada de Valdeón.	Santa Eulalia de Valdeón.
Posada y Torre.	San Isidoro.
Prado de la Guzpeña.	San Bartolomé.
Quintana de Raneros.	San Nicolás de Bari.
Quintanilla.	La María Berta.
Quintanilla de Sollamas.	San Lorenzo.—La Inmaculada Concepción.
Rabanal de Abajo.	Eduardo Callejo.
Red (La).	La Esperanza.
Redelga de la Valduerna.	Pedro Magdalena.
Riaño.	Virgen de Quintanilla.
Ribaseca.	Niño Jesús.
Ribota.	San Juan.
Riego de la Vega.	Riego.
Riello.	San Juan.
Riera (La).	San Esteban Riera.
Riocastrillo de Ordás.	San Salvador.
Rioscuro.	San Pelayo.
Rioseco de Tapia.	Virgen de Camposagrado.
Riosequino de Torio.	Santa María.
Robledo de la Guzpeña.	San Pelayo.
Robledo de Torio.	San Juan Bautista.
Robledo de la Valdoncina.	Santa Cecilia y Santo Toribio.
Robles de la Valcueva.	Santisimo Cristo de Limpias.
Rodanillo.	La María Luisa.
Rodicol.	Previsora.
Rodiezmo.	Virgen de los Dolores.—Plus Ultra.
Roperuelos del Páramo.	San Miguel Arcángel.
Rueda de Almirante.	El Almirante.
Ruiforco.	San Julián.
Sahagún.	La Peregrina.—San Juan de Sahagún.
San Andrés del Rabanedo.	El Ahorro.
San Bartolomé de Rueda.	San Bartolomé.
San Félix de Torio.	Santa Rita.
San Justo de la Vega.	Virtudes de San Justo de la Vega.
San Miguel del Camino.	La Esperanza.
San Pedro de Foncollada.	Villimer Sánchez.
San Pedro de los Oteros.	San Pedro.
San Román de Bembibre.	Vida Nueva.
San Román de los Caballeros.	San Estanislao de Kostia.
San Román de los Oteros.	La Purísima Concepción.
San Román de la Vega.	La Tranquilidad del Porvenir.—La Purísima Concepción.
Santa Cristina de Valmadrigal.	Patrona Santa Cristina.
Santa Elena de Jamuz.	Santa Elena de Jamuz.
Santa María de Ordás.	Santa María de Ordás.
Santa María de los Oteros.	La Mutualidad Oterense.
Santa María del Páramo.	La Sagrada Familia.—La Previsión y Caridad.
Santa Marina de Valdeón.	Santa Marina de Valdeón.
Santa Olaja de Eslonza.	La Bienhechora en el Futuro.
Santibáñez.	San Juan Degollado.—Nuestra Señora de Covadonga.
Santibáñez de Arienza.	San Juan Bautista.
Santibáñez de Ordás.	San Juan.

PUEBLOS

NOMBRES DE LAS MUTUALIDADES

Santibáñez de Rueda	Bendito San Juan.
Santibáñez del Toral	La Unión de Santibáñez.
Santovenia de Valdoncina	Don Manuel Pellitero.
Secarejo	Santa Catalina.
Selga de Ordás	Mutualidad Escolar Belarmina.
Serna (La)	Progreso Infantil.
Solanilla	San Esteban.
Sotico	San Blas.
Soto	Martino y Noriega.
Soto de Valdeón	San Pedro de Posada de Valdeón.
Soto de Valderrueda	Raimundo Rodríguez.
Susañe	Santa Leocadia.
Tapia de la Ribera	San José de Tapia.
Toldanos	López Tejerina.—Nuestra Señora del Carmen.
Toral de los Guzmanes	La Protectora Infantil.
Torneros del Bernesga	San Blas.
Trobajo del Camino	Santa Inés y San Juan Bautista.
Trobajo del Cerecedo	Sagrado Corazón de Jesús.
Valcabado del Páramo	Santiago Apóstol.
Valdealiso	San Justo y Pastor.
Valdefresno	San Cornelio.
Valderas	Nuestra Señora del Socorro.
Valderilla de Torio	Ahorro y Economía.
Valdesogo	Don Manuel Pellitero.
Valdevimbre	La Asunción.—San Lorenzo.
Valduvico	Mercedes.
Valencia de Don Juan	Coyantina.—El Salvador.
Valporquero de Rueda	San Juan Degollado.
Valverde de la Virgen	Valverde de la Virgen.
Valle de Mansilla	San Román.
Vecilla de Curueño (La)	La Inmaculada.—Santiago Valbuena.
Vega de los Arboles	Sagrado Corazón de Jesús.
Vega de Espinareda	Márgenes del Cúa.—La Infancia Previsora.
Vega de Infanzones	La Previsión aleja la pobreza.
Vega de Magaz	San Pedro Apóstol.
Vega de Valcárce	Santa María Magdalena.
Vegapujín	Segundo García.
Velilla de Valderaduey	San Martín Obispo.
Vierdes	Santa Marina.
Vilecha	San Pedro.
Vitoria de la Jurisdicción	La Santísima Trinidad.
Villablino	Juan Flórez Posada.
Villabraz	San Julián.
Villabúrbula	San Pedro Apóstol y San Juan Bautista.
Villacedré	El Talismán.
Villacidayo	La Purísima Concepción.
Villacil	Nuestra Señora de Gracia.
Villacontilde	Nuestra Señora de los Angeles.
Villacorta	La Virgen del Carmen.
Villadangos del Páramo	El Porvenir de la Infancia.—Nuestra Señora del Amparo.
Villa de Soto	San Vicente.
Villadepalos	Los Santos Sebastián y Fabián.
Villafalé	Nuestra Señora del Pilar.
Villafañe	Virgen del Carmen.

PUEBLOS

NOMBRES DE LAS MUTUALIDADES

Villafeliz de la Sobarriba.....	La Previsora.
Villafranca del Bierzo.	Previsor Infantil.—La Inmaculada.—San José.
Villager.	José Rubio.
Villalboñe.	San Juan Degollado.
Villalibre de Somoza.	Mi Compañera.
Villalis.	La Asunción.
Villalmonite.	La Inmaculada Concepción.
Villalobar.	Villalobar.
Villamañán.	Guzmán el Bueno.
Villamol.	La Bienhechora.
Villamoros.	Santiago Apóstol.
Villanofar.	San Miguel Arcángel.
Villanueva del Arbol.	San Pelayo.
Villanueva del Carnero.	Nuestra Señora del Castro.
Villaquilambre.	Cristóbal Colón.
Villar de Golfer.	José del Río.
Villar de Mazarife.	Santa Elvira.
Villarejo de Orbigo.	Juventud Previsora de Villarejo.—La Villarejana.
Villarente.	San Pelayo y Santa Adela.
Villarmun.	La Asunción.
Villarratel.	La Natividad.
Villarodrigo de Ordás.	San Pelayo.
Villasabariego.	La Virgen del Rosario.
Villasecino.	La Vencedora.
Villasinta.	San Roque.
Villaturiel.	San Pedro de Alcántara.
Villaverde de Abajo.	San José.
Villaverde de Arriba.	San Antonio de Padua.
Villaverde de Sandoval.	Nuestra Señora de la Salud.
Villaviciosa de la Ribera.	Nuestra Señora de la Portería.
Villazanzo de Valderaduey.	La Virgen del Arbol.
Villiguer.	Nuestra Señora del Carmen.
Villimer.	San Nicolás de Bari.
Viñales.	Don Venancio Alvarez.
Virgen del Camino (La).	La Virgen del Camino.
Vivero.	Vivero.
Yugueros.	García Cascos.

Esteban Corral Sánchez

CISTIerna (León)

Minas de carbón

Fábrica de aglomerados

Coloniales al por Mayor y

Menor

Fábrica de Harinas

Isla, hermanos relojeros

CISTIerna (León)

Venta de relojes y armas de caza

Reparación de instrumentos de física, relojes y armas de fuego

Pavonado en negro de toda clase de metales

Desabollamos, sin conocerse, los cañones de escopetas

Garantía absoluta en todos
)-()-(los trabajos)-()-(

Hulleras de Sabero y Anexas S. A.

Domicilio Social, Bilbao

Apartado núm. 241

Capital: 15.000.000 de pesetas

Hullas semigrasas de la cuenca
de SABERO

Carbones gruesos y menudos

Aglomerados de Hulla: BRIQUETA y OVOIDES

COK METALURGICO

DEPOSITOS:

LUCHANA (muelle), Teléf. 5.150,
Mataporquera y la Robla.

AGENCIAS:

MADRID. Alcalá, núm. 16, Teléfono 14.444.

OFICINAS CENTRALES:

BILBAO: Gran Vía, núm. 3, 2.º, Teléfono 704.

Son estos carbones los más similares a los ingleses de CARDIFF

Conventos

PUEBLOS	NOMBRES	DIOCESIS
Astorga.	Redentoristas, Casa de estudios de la Orden.	Astorga.
Idem.	Hermanos de las Escuelas Cristianas, dedicados a la enseñanza.	Idem.
Idem.	Religiosas Franciscanas, de clausura.	Idem.
Idem.	Religiosas Clarisas, de clausura.	Idem.
Idem.	Hijas de la Caridad del Hospicio.	Idem.
Idem.	Hijas de la Caridad de las Escuelas de la Milagrosa.	Idem.
Idem.	Hijas de la Caridad del Hospital de San Juan Bautista.	Idem.
Idem.	Siervas de María en el Hospital de las Cinco Llagas.	Idem.
Idem.	Hermanitas de los Ancianos Desamparados, Asilo.	Idem.
Bañeza (La).	Carmelitas de la Caridad, Colegio.	Idem.
Benavides.	Franciscanas Terciarias, Colegio.	Idem.
Boñar.	Siervas de San José, Colegio.	León.
Carrizo.	Religiosas Bernardas, de clausura.	Astorga.
Gradefes.	Monasterio de Bernardas Cistercienses.	León.
Grajal de Campos.	Carmelitas Descalzas de Cristo Crucificado.	Idem.
León.	Capuchinos, Convento y Casa de estudios.	Idem.
Idem.	Agustinos, Colegio de 1. ^a y 2. ^a enseñanza.	Idem.
Idem.	Jesuitas, Residencia.	Idem.
Idem.	Maristas, Escuelas de Patronato del señor Obispo.	Idem.
Idem.	Benedictinas de Santa María de Carbajal, de clausura.	Idem.
Idem.	Concepcionistas Franciscanas, de clausura.	Idem.
Idem.	Franciscanas Descalzas de Santa Cruz, de clausura.	Idem.
Idem.	Agustinas Recoletas de la Encarnación, de clausura.	Idem.
Idem.	Carmelitas de la Caridad, Colegio de la calle de Guzmán.	Idem.
Idem.	Carmelitas de la Caridad, Colegio de la calle de Sierra Pambley.	Idem.
Idem.	Siervas de Jesús, para la asistencia a enfermos.	Idem.
Idem.	Hermanitas de los Ancianos Desamparados, Asilo.	Idem.
Idem.	Hijas de la Caridad del Hospital.	Idem.
Idem.	Hijas de la Caridad del Hospicio.	Idem.
Idem.	Hijas de la Caridad de la Asociación Leonesa de Caridad.	Idem.
Idem.	Hijas de la Pía Unión de Santa Teresa, "Academia Internado Teresiano".	Idem.
Mansilla de las Mulas.	Agustinas de la enseñanza, Colegio.	Idem.

EL DIARIO DE LEÓN

PERIÓDICO CATÓLICO REGIONAL
X DE GRAN CIRCULACIÓN X
P. Flórez, 20 (LEÓN) Apartado de Correos, 27

JOURNAL CATHOLIQUE ET
REGIONAL TRES RÉPANDU

Redaction et Administration:
20, Rue P. Flórez-Case Postale, 27 (LEÓN)

CATHOLIC AND REGIONAL
DAILY OF LARGE CIRCULATION
Office: P. Flórez, 20 (LEÓN) P. O. Box, 27

VIUDA DE A. LOMBA

CEREALES

Y

LEGUMBRES

La Pola de Gordón == (LEON)

Farmacia VEGA FLOREZ, Padre Isla, número 4 (LEON)

PUEBLOS	NOMBRES	DIOCESIS
Ponferrada	PP. Pasionistas	Astorga.
Idem.	Religiosas Franciscanas Concepcionistas, de clausura.	Idem.
Idem.	Siervas de María en el Hospital.	Idem.
Puebla de Lillo.	Hermanas del Santo Angel de la Guar- da, Colegio.	León.
Sahagún.	Monasterio de Benedictinas e Hijas de la Caridad.	Idem.
San Pedro de las Dueñas...	Monasterio de Benedictinas.	Idem.
Valencia de Don Juan.	PP. Agustinos.	Oviedo.
Valderas.	Franciscanas Terciarias, Colegio.	León.
Villafranca.	PP. Paules.	Astoga.
Idem.	Religiosas Franciscanas Descalzas, de clausura.	Idem.
Idem.	Religiosas Franciscanas Concepcionistas de clausura.	Idem.
Idem.	Religiosas Agustinas Recoletas.	Idem.
Idem.	Franciscanas Terciarias, en el Hospital y Escuelas.	Idem.
Villamañán.	Convento de Franciscanas Capuchinas.	León.
Villoria de Orbigo.	Religiosas Premostratenses, de clausura.	Idem.

Establecimientos benéficos

Hospital de las Cinco Llagas.	Astorga.
Idem de San Juan Bautista	Idem.
Idem de la Vera-Cruz	La Bañeza.
Idem de San Antonio Abad	León.
Idem de la Reina	Ponferrada.
Idem de la Providencia	Sahagún.
Idem de Caridad	Villafranca.
Idem de San Juan Bautista	Villamañán.
Idem de	Valderas
Idem de	Valencia de Don Juan.
Albergue de Peregrinos	Arbas del Puerto.
Asilo de Ancianos Desamparados.	Astorga.
Idem idem de.	León.
Asociación Leonesa de Caridad	Idem.
Obras Pías de estudios: Sociedad de amigos del país.	Idem.
Idem de D. Francisco Gutiérrez	Azadimos.
Idem de D. Nicolás García	Fresnedo.
Idem de D. Francisco G. de García	San Félix de Torio.
Idem de D. Francisco Arén de Soto	Villafranca.
Idem de Santo Tomás de Villanueva	Valdespino.
Idem de	Candamuela.
Idem de	Lois.
Idem de	Oseja de Sajambre.
Idem de	Villabuena.
Idem de D. Diego Antonio González	Ponferrada.
Fundación para Estudios SIERRA PAMBLEY	León.
Idem id. id.	Villablino
Idem id. id.	Hospital de Orbigo.
Idem id. id.	Villameca.

PRODUCTO ESPAÑOL

LINIMENTO ESPAÑOL

ES LA

EMBROCACION "HERCULES"

Es un linimento blanco, suave, limpio
Cura reuma, dolores, contusiones

TONICO MUSCULAR
CONVIENE A DEPORTISTAS

LABORATORIO
Gonzalo Fernández de Mata
La Bañeza (León)

VENTA: Principales Farmacias y
Droguerías.



José Seoanez

Diveros
de
Arboles
Frutales
Cosechero
de
Vinos
y
Frutas

La Bañeza (León)

EL VOLCAN

OFRECE LOS MEJORES
CARBONES, CAL Y LEJIAS

Calle de la Independencia
LEÓN

César Garnelo Fernández

CACABELOS (LEÓN)

Gran Destilería de alcoholes vínicos a vapor. Fábrica de aguardientes de orujo, por destilación, en aparatos de los más modernos. Las mejores bodegas de la Provincia; exportación de vinos finos de mesa, para la Península y el Extranjero. Concesionario para la venta de automóviles "Chevrolet" en los distritos de Ponferrada y Villafranca del Bierzo. Accesorios, lubricantes y gomas. Banca.

"Escotet" Máquinas de escribir - Reparaciones **León**
Alfonso XIII, 27

Fundación para Estudios D. Fernando Alvarez	Caboalles de Abajo.
Obras Pías para dotación de Huérfanas de Doña Juana de Borja	Grajal de Campos.
Idem de Doña Catalina Inclán	León.
Idem de Moscas	Moscas.
Escuelas de: "Alvarez Carballo"	Caboalles de Abajo.
Idem de "Fernández Llamazares"	León.
Idem del Centro Obrero	León.
Idem del Obispado (Hospicio)	León.
Idem de Carmelitas	León.
Idem de Catequesis	León.
Idem de	Campo de Villavidel.
Idem de	Laguna de Negrillos.
Idem de	Lorenzana.
Idem de	Moreda.
Idem de	Robledo de Babia.
Idem de	La Riera
Idem de	Vegacervera.
Idem de	Torneros.

Todas estas Fundaciones son de carácter particular, regidas por Patronatos instituidos por los fundadores.

A CARGO DE LA DIPUTACION (1)

Hospicio de	León.
Idem de	Astorga.
Casa Cuna de	Ponferrada.
Casa de Maternidad de	León.

A CARGO DEL AYUNTAMIENTO DE LEON

Casa asilo Mendicidad de.	León.
Casa de Socorro de	León.
Laboratorio Municipal de	León.

A cargo de la Junta provincial de Sanidad hay un Dispensario en la Plaza Mayor (Consistorio Viejo).

Otras Entidades y Asociaciones de carácter benéfico

INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE.—En construcción, en la carretera del Hospicio, pero prestando ya sus servicios provisionalmente en la Diputación, está dotado de magnífico laboratorio con todos los adelantos modernos, prestando, entre otros servicios, los de vacunación antirrábica; diagnósticos histológicos de los animales sospechosos de rabia; suministro gratuito a los Ayuntamientos de toda clase de vacuna necesaria para prevenir o combatir epidemias; análisis de agua y de toda clase de substancias alimenticias y de productos patológicos; teniendo en organización la Brigada Móvil Sanitaria que se encargará del transporte de enfermos para ser hospitalizados o de heridos que demanden una intervención de urgencia.

(1) Actualmente, por iniciativa del Ilmo. Sr. D. Mariano Domínguez Berrueta, se están practicando gestiones para la construcción de un Sanatorio para tuberculosos.

"LA CUBANITA" CARBONES



Esta casa, que fija su atención en la adquisición de las mejores producciones mineras, garantiza sus clases, tanto en los seleccionados de Asturias como en los de la Provincia



Sus precios son de los más reducidos

Ruiz de Salazar, 19 : LEON : Teléfono 477

GRAN HOTEL MODERNO

Antonio Herrero

Teléf. núm. 12 :: ASTORGA

GRAN CONFORT - GARAJE PARA AUTOMÓVILES - CUARTOS DE BAÑOS - COCHE A TODOS LOS TRENES - CALEFACCIÓN CENTRAL EN TODAS LAS HABITACIONES

Automóviles de alquiler

ANTIGUOS ALMACENES "EL CIELO"

Quincalla, Paquetería, Mercería, Bisutería, Géneros de punto, Novedades

Andrés Edo

Conde de Luna, número 7. — LEON

Cuenta corriente con los Bancos de España, Urquijo Vascongado, Mercantil y Herrero

"LA MARAGATA"

Panero, Crespo y Botas

Fábrica Modelo de Harinas (sistema Davelro)

ASTORGA

La Hispano Argentina

Fábrica de Tejidos DE Francisco G. Ferreras ASTORGA

Se fabrican artículos regionales

Farmacia VEGA FLOREZ, Padre Isla, número, 4 (LEON)

DISPENSARIO DE LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA, EN LEON.—Perfectamente montado y atendido por una Junta de gobierno, médicos y distinguidas damas, habiendo asambleas locales también en Astorga y en Villablino.

PATRONATO DE LA LIGA ANTITUBERCULOSA.—Patrocinado por Su Majestad la Reina (q. D. g.), que tiene el propósito de crear un preventorio infantil.

VARIOS.—Delegación de la Junta Central para la represión de la Trata de Blancas.

Comisión organizadora de Colonias escolares.

Asociación de Cantina escolar de León.

Cantina escolar de Astorga.

Asociación de Señoras para el mejoramiento moral y social de la clase obrera (Catequistas).

Conferencias de señoras y caballeros de San Vicente de Paúl.

Talleres y Ropero de Caridad Santa Rita.

Ropero de San Juan de Regla.

Idem de Mansilla de las Mulas.

Idem de Villafranca del Bierzo.

Ropero José Mourille, en Torre (Albares de la Ribera).

Catequesis de San Francisco.

Catequesis de Gitanos.

Visita del Cristo de la Agonía y Asilo de Inocentes de Santa Marina.

Tribunal para niños (por organizar, si bien se está recaudando fondos para dicho fin).

Visita domiciliaria de la Sagrada Familia, del Niño Jesús de Praga, de la Medalla Milagrosa, de San Antonio de Padua y otras.

Cámaras Oficiales

CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA DE LEON.— Se constituyó con sujeción a lo dispuesto en el R. D. de 25 de noviembre de 1919, y en virtud de lo ordenado en el Reglamento provisional, aprobado por R. D. de 28 de mayo de 1920, y de conformidad al de 22 de noviembre de 1922.

En la Cámara se crearon para servicios de los propietarios, las secciones de Reclamaciones Judiciales y Administración de fincas Urbanas del término de esta Capital, teniendo facultades, tanto los miembros que componen la Cámara como los socios o suscriptores de dichas secciones, a inspeccionar los servicios de las mismas. El Reglamento de régimen interior y el especial para las secciones antes indicado, fué aprobado por Real orden de 12 de julio de 1923, y el definitivo para la organización y funcionamiento de las Cámaras de la Propiedad Urbana de España, el 6 de mayo de 1927.

Las Oficinas de la de León se hallan establecidas en la calle de Pérez Galdós, núm. 10, principal.

CAMARA MINERA.—Si bien fué constituida y debe existir de un modo legal, realmente no tiene vida, pues hace tiempo que está inactiva.

ALMIBARES Y MERMELADAS

LEDO

LAS MEJORES DEL MUNDO

Lo más apreciado de la Región Leonesa
Las más altas recompensas en cuantas exposicio-
nes han concurrido
Pidan los productos «LEDO» en todos los buenos
establecimientos

FABRICA EN

VILLAFRANCA DEL BIERZO

CASA CENTRAL:

LA CORUÑA - SOL, 21 - TELEFONO, 426

HIJO DE TOMAS LEDO Y COMPA. (S. L.)

GRAN HOTEL CONDESA

Villafranca del Bierzo (León)

Edificio de nueva cons-
trucción - Cuartos de
baño y agua corriente -
Timbres en todas las
habitaciones - Limpieza
esmerada y gran con-
fort - Automóviles a
todos los trenes - Ser-
vicio de automóviles
de turismo propiedad
del Hotel y Garaje

Teléfono, número 30

PIO VILLANUEVA

Villafranca del Bierzo (León)

Cosechero y exportador de
Vinos y Frutos del país al
reino y extranjero. - Fábrica
de Aguardientes y Alcoholes
rectificados de Orujos Vínicos

TELÉFONO, NÚMERO 31

GRAN HOTEL DEL COMERCIO

Cuarto de baño.
Luz eléctrica y tim-
bre en todas las
habitaciones. Mag-
nífica Terraza y
Garaje extra, con
agua y luz. Auto-
móvil a todos los
: = trenes = :

Villafranca del Bierzo
(LEON)

MATERIALES DE CONSTRUCCION CARBONES

Ribadeo, 38
Teléfono n.º 11

VILLAFRANCA
DEL BIERZO

Trust Mecanográfico, S. A., Madrid

SUCURSAL EN LEÓN:
Calle Ordoño II, 33, bajo.

Royal, la Máquina de escribir perfecta. Monroe, incomparable Calculadora

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA.—Tiene el objeto, atribuciones y carácter determinados en el Reglamento definitivo de 14 de marzo de 1918, dictadas para la aplicación de la ley de bases de 29 de junio de 1911, por el cual se rige en cuanto a su composición, a su derecho y procedimientos electorales, a sus recursos, administración y relaciones con el Gobierno, con las autoridades y con las demás corporaciones, rigiéndose para su funcionamiento interior por un Reglamento especial.

Comprende toda la provincia, excepto el partido judicial de Astorga, donde también, con carácter oficial, funciona una Cámara local.

Ambas dependen directamente del Ministerio de Trabajo (Dirección General de Comercio, Industria y Seguros).

CAMARA OFICIAL AGRICOLA.—Tiene las atribuciones y carácter determinados en el R. D. de 2 de septiembre de 1919, rigiéndose por él y por lo que determina el Reglamento aprobado por la Cámara en sesión del 26 de noviembre del mismo año, perteneciendo a ella todos los contribuyentes de la provincia por rústica o pecuaria que paguen más de 25 pesetas por cuota del Tesoro público, distribuidos en tres secciones, que se denominan de ASUNTOS AGRICOLAS, DE ASUNTOS PECUARIOS y de ASUNTOS GENERALES.

Para el cumplimiento de sus fines, cuenta con el importe de las cuotas de sus asociados más las subvenciones de fondos públicos y donaciones particulares, sometiendo anualmente a la aprobación del Ministerio de Fomento sus presupuestos de gastos, la liquidación de sus cuentas, los presupuestos especiales de las obras que realice o servicios que administre, juntamente con una memoria de los trabajos realizados en cada año.

Sección Provincial de Pósitos

Como decimos en otro lugar, tiene establecidas sus Oficinas en León, en la Travesía de López Castrillo, núm. 1.

Está pendiente de reformas de grande importancia y transcendencia, en virtud de las cuales, desaparecerá la susodicha Sección, pasando todas sus atribuciones y facultades al Patronato provincial de nueva creación, con arreglo a lo dispuesto en el R. D. de 7 de enero de 1927, que ya en algunas provincias se está llevando a ejecución, habiéndose publicado con fecha 25 de agosto del corriente año, el correspondiente reglamento.

Por ello, y como lo consideramos muy útil a los intereses leoneses, lo consignamos en esta obra como un importante dato.

Viveros y Granjas Agrícolas

VIVEROS DE MONTES.—El vivero central establecido en las inmediaciones de esta Ciudad, se encuentra al Sur del Parque, cerca de la confluencia de los ríos Bernesga y Torio, ocupando terrenos cedidos gratuitamente al Estado por el Excmo. Ayuntamiento y la Excmo. Diputación Provincial, así como también una finca de propiedad particular, que ha sido arrendada.

Se ha creado por el Ministerio de Fomento, a propuesta de la Jefatura del Distrito Forestal de León, con objeto de facilitar plantas para la Fiesta del

LA LUZ DE ASTORGA

PERIÓDICO DECANO DE LA PRENSA LEONESA

Tiene Corresponsales en todos los pueblos de la Región. Amplia información telegráfica-telefónica y por radio, servida desde Madrid y Barcelona. Publica con frecuencia «seis páginas».

REDACCIÓN: Plaza Mayor, núm. 1

ADMINISTRACIÓN: López Peláez, núm. 3

Apartado de Correos, núm. 22, ASTORGA

Se advierte que este antiguo periódico dispone de importantes talleres de Litografía, Imprenta y Zincografía, y hace delicados impresos para la Industria, Comercio y Banca.

PINTOR, DECORADOR
Y ESCENÓGRAFO

RÓTULOS DE CRISTAL

Nicolás de la Puente

TALLER:

Julio del Campo, número 8

LEÓN

FERNÁNDEZ
FOTÓGRAFO



Avenida
del Padre
Isla, nú-
mero 5

✦
LEÓN

Teléfono, número 55

Farmacia VEGA FLOREZ, Padre Isla, número 4 (LEÓN)

Arbol y también para las plantaciones que efectúan los pueblos, así como para cederlos a los particulares.

Comenzaron los trabajos de instalación en el año 1927, extendiéndose hoy su cultivo a 17 hectáreas, en las que se producen y se extraen anualmente plantas de gran tamaño, principalmente de chopo, que es el árbol más solicitado, en sus especies común, canadiense y lombardo, de olmo, plátano, acacia, arce, ailanto, castaño de indias, fresno y morera.

Además del anterior, que es el de mayor extensión de los que sostiene el Estado en la provincia, hay algunos otros muy importantes también, como el de Villamanán, dedicado casi exclusivamente a la producción de coníferas, de las que contiene algunos millones de pies, destinados, no sólo a la repoblación de los montes que por cuenta del Estado se ejecuta, sino también para conceder gratuitamente plantas a cuantos las solicitan.

Con el mismo objeto se cultiva otro vivero en el pueblo de Piedrafita de Babia, que aunque de menor importancia, también es susceptible de producción muy considerable.

Otros, de reducida extensión, existen en Morgovejo, Boca de Huérgano y Tabuyo, que, destinados a la repoblación de los montes de los expresados pueblos, producen también exceso de plantas, que son concedidas gratuitamente como las de los viveros anteriores.

VIVERO DE OBRAS PUBLICAS.—A cargo de la Jefatura de Obras Públicas y con el fin de atender a la repoblación del arbolado en las carreteras del Estado, existen un vivero en León y otro en Valencia de Don Juan.

El primero, excelente, está situado en el kilómetro 1 de la carretera León-Caboalles, cercado con muros de mampostería, hermosos paseos, talleres de maquinaria, casillas de camineros, almacén y depósito de herramientas.

GRANJA AGRO PECUARIA (1).—Magnífica finca inaugurada por la Exce-lentísima Diputación Provincial el año 1927 en un terreno antes cascajoso, en



LEÓN.—Entrada de la Granja y casa del Capataz.

(1) Planeada por el Ilmo. Sr. D. Félix Argüello, presidente que fué de la Excm. Diputación Provincial y llevada a ejecución a petición del Ilmo. Sr. Vicepresidente de la misma, don Miguel Zaera, en brillante memoria que presentó a aquella Corporación, quien la aprobó el 21 de julio de 1926.

LA MAQUINA DE ESCRIBIR PERFECTA

1.300.000 en uso

ROYAL

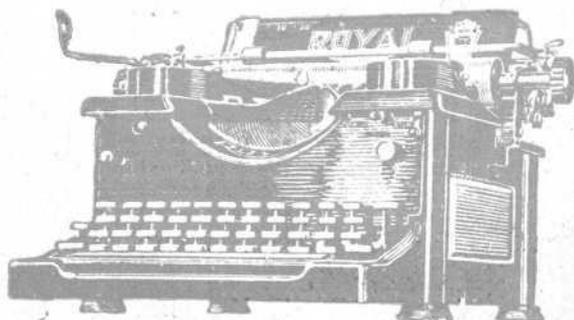
es la mejor garantía

ADOPTADA POR LOS MINISTERIOS - BANCOS - ENTIDADES DE
— — — — IMPORTANCIA - ABOGADOS - ETC. - ETC. — — — —

UNA MAQUINA PORTA-
TIL PARA TODOS LOS
USOS

COMPACTA - LIGERA
EFICAZ

Se suministra en colores varios



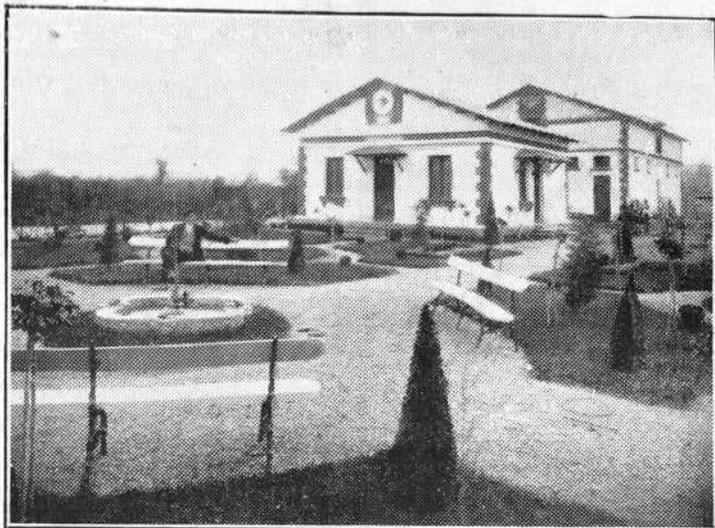
MONROE. — La única calculadora completamente automática para todas las operaciones, cálculos comerciales en general, contabilidad de seguros, ferrocarriles, problemas de ingeniería, cambios extranjeros, intereses, descuentos, comprobación de facturas, cálculos de costo, etc., etc.

PARA INFORMES Y DEMOSTRACIONES:

Concesionario exclusivo para España y Colonias

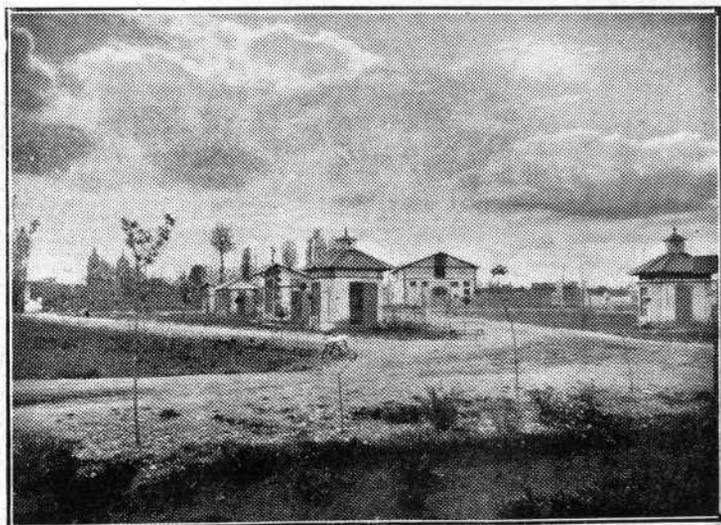
TRUS MECANOGRAFICO, S. A. Avenida Peñalver, 16
entresuelo. — MADRID

SUCURSAL EN LEON: Calle Ordoño II, 33, bajo



LEÓN.—Granja Agro-Pecuaría. Jardín de entrada.

el campo de "El Egido", lleno de pantanos, que mide unas 13 hectáreas. Lo divide un paseo central de unos 650 metros de largo por cuatro de ancho, y cinco caminos transversales, dos de 200 m., otros dos de 100 y uno de 250, con varios pabellones, a saber:



LEÓN.—Granja Agro-Pecuaría. Vista Parcial.

CERAMICA BERCIANA

ARTURO BODELON

LADRILLO HUECO, MACIZO,
PERFORADO, RASILLA,
TEJAS PLANAS Y CURVAS

PONFERRADA

**PAQUETERIA Y
ULTRAMARINOS**

TEODORO NIETO

PONFERRADA

HOTEL LISBOA

AUTOMÓVIL A TO-
DOS LOS TRENES

SERVICIO ESME-
RADO, CALEFAC-
CIÓN Y CUARTO
= DE BAÑO =

PONFERRADA

MINERO-SIDERURGICA
DE
PONFERRADA, S. A.

F. C. Ponferrada a Villablino

Domicilio Social: MADRID
Alcalá, 31, pral., Teléf. 11144

Oficina en Ponferrada:
Apartado, núm. 9, Teléf. 10

Oficina en Bilbao:
Gran Vía, 31 Teléf. 990

Dirección Telegráfica y Telefónica:
PONFEBLINO

**HULLAS DE VAPOR, BRI-
QUETAS Y ANTRACITAS**

LAS MEJORES PIZARRAS DE ESPAÑA

son las de **SAN PEDRO DE TRO-
NES**, tanto por su hermosura como
por su duración, pudiendo asegu-
rar que los tejados cubiertos con
dicha pizarra, no se ven nunca
terminados, asegurando la dura-
ción mucho más de quinientos
años; salvo accidentes, y estando
bien colocada, no hace falta tocar
para nada en los mismos.

Se facilitan los tamaños y forma
que el consumidor quiera.

El que desee cubrir sus casas
con dicho incomparable material,
puede dirigirse a

Manuel Mallo Sánchez

LEON

ESTACION DE QUEREÑO
PUENTE DE DOMINGO FLOREZ

**CEREALES, HARINAS, SALVA-
DOS, PIENSOS, ULTRAMARI-
NOS, FRUTOS DEL PAIS**

RAMIRO GANCEDO CUBELOS
PONFERRADA (LEON)

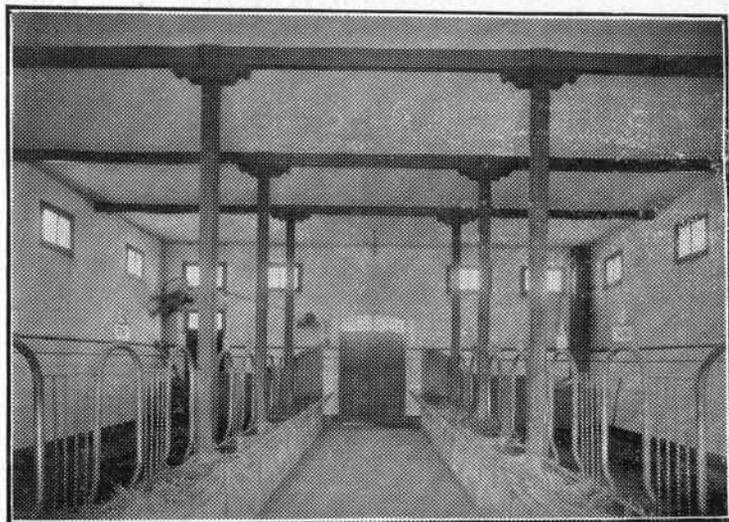
**ALMACEN AL LADO
ESTACION NUEVA DE
MINERO-SIDERURGICA**

Trust Mecanográfico, S. A., Madrid **SUCURSAL EN LEÓN:**
Calle Ordoño II, 33, bajo.
Royal, la Máquina de escribir perfecta. Monroe, incomparable Calculadora.

El primero para el ganado vacuno, donde hay lotes de magníficos toros sementales del país, suizos, chwyts y dos holandeses; vacas del país seleccionadas y otra de la raza suiza antes citada; teniendo cada una su correspondiente pesebre, estando dotada la cuadra de dos grifos en el abrevadero, uno directo y otro de un depósito donde adquiere la temperatura del local, cuyos ventanales, provistos de cristales azules, evitan la molestia de la mosca a los animales.

En otro pabellón contiguo habita el ganado de cerda, importado alguno del extranjero, destacándose una magnífica porqueriza con un semental y tres hembras raza victoriana, procedentes de la granja provincial de Guipúzcoa. Las cuadras de este local están divididas por tabiques, teniendo sus correspondientes patios y baños.

Las aves ocupan pequeñas extensiones de terreno, divididas por alambradas y por lotes de gallinas de la raza Leghorn blanca; Rhode Island, Castellana



LEON.—Granja Agro-Pecuaria. Establos.

negra mejorada; Wyandotte blanca y Brahma armiñada. Los ejemplares grandes, hermosos, apenas se les nota que escasean la alimentación, pasan a la enfermería, que es otro pabellón independiente destinado exclusivamente a la cura de sus enfermedades.

Una gran extensión de terreno está preparada para el cultivo exclusivo de vides. Dividido por medio de cuarteles, en los de la derecha se plantan las clases más predilectas de las regiones vitícolas, mientras que en los de la izquierda, las variedades que se conocen y cultivan en Valencia de Don Juan, Sahagún, Villafranca, Ponferrada, La Bañeza, León y Astorga.

Bordeando los caminos se han plantado 700 árboles frutales (perales, manzanos, nogales y membrillo) y unas 50 moreras. Alternando con aquéllos se ven

MANTEQUERA LEONESA

Fábricas de Manteca fina

Propietario:

Manuel G. Lorenzana
LEON

Apartado 22

Teléfono 142

Agencia General de Negocios

Jenaro Fernández Cabo

Avenida del Padre Isla, 20

Minas de Antracita en Matarrosa del Sil.—La más económica por su clase para Calefacciones y Motores de gas pobre.

H I J O

DE

G. Alvarez Vuelta

HORTICULTOR

PLANTAS

y

SEMILLAS

LEON

Café, Hospedaje y Billar

DE

José Iglesias

Toral de los Vados (León)

Cuarto de baño

Agua corriente en todas las habitaciones

Calefacción Central

CIVILES Y MILITARES

SASTRERIA

DE

Hilario Díez

Sierra-Pambley, núm. 2

LEON



ESPECIALIDAD EN UNIFORMES

TRAJES TALARES Y DE ETIQUETA

Gran colección en pañería y forrería del país y extranjera

SE ADMITEN GENEROS

FUNERARIA

'EL CARMEN'

Gaudencio Díez

(Sucesor de B. Mztute)

Paloma, núm. 9, LEON

Teléfono núm. 445

SERVICIO COMPLETO Y PERMANENTE

RAIMUNDO OBLANCA

FABRICA DE ASESRRAR MADERAS

ESPECIALIDAD EN EMBALAJES

VILLABALTER (LEON)

COMIDAS Y BEBIDAS

Celsa Alvarez de Berciano

Escalerilla, núm. 8, LEON

VINO DE TIERRA SUPERIOR
Y ESPECIALIDAD EN CALLOS

ALMACENES

al por Mayor y Menor de Hierros, Aceros, Ferrería y Quincalla de

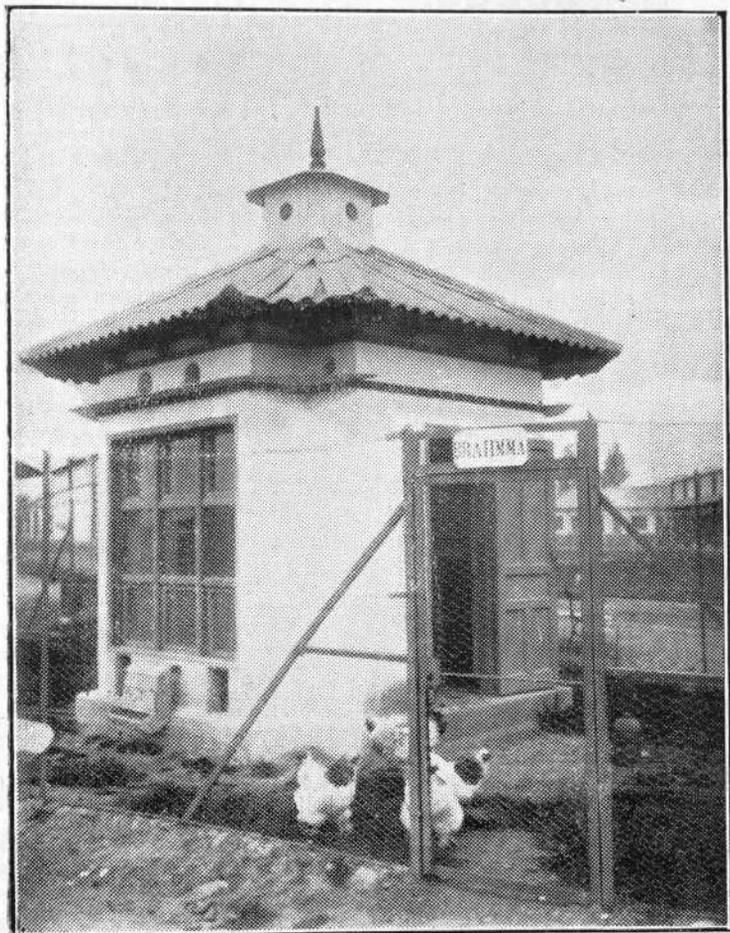
BENIGNO ISLA CARRACEDO

(Sucesor de Dominiciano G. Gusaño)

LA BAÑEZA (LEON)

700 rosales de todas las variedades, incluso los llamados de "péndola", los cuales por su forma (la de paraguas) requieren un aparato "ad hoc".

Posee dos incubadoras: una de 100 huevos y otra de 200, habiéndose logrado con éxito los primeros ensayos, y en la finca, se han recogido ya 1.700 arrobas



LEÓN.—Granja Agro-Pecuaria. Gallinero con Palomar.

de patatas, 80 toneladas de remolacha, 144 fanegas de cebada, 25 a 26.000 kilos de hierba, 384 de alfalfa, además de los productos de las aves, cría del ganado, etcétera, etc. (1).

(1) El promedio de producción de leche que ha habido en el presente año es de 30 litros diarios.

IMPRESA MODERNA

Joaquín Chamorro

Talleres Tipográficos - Encuadernación
Papeles - Librería - Papelería
Objetos de Escritorio, Dibujo y Religiosos
Menaje Escolar completo

Talleres y Oficinas: **LEON** Despacho de Librería:
CERVANTES, 3 **CARDILES, 5**

ficheros y muebles de acero para Oficinas, "ALLSTEEL"
LA MARCA MÁS ACREDITADA

Fábrica de Mantequilla
y grasas alimenticias

La J. S.

V. Gutiérrez

Pasta GLORIA
para la Pastilla
de Café y Leche

MONTAÑAS DE LEON
BOÑAR (León)

ALMACÉN
de Coloniales al
por mayor y menor

Vinos y licores em-
botellados de las
mejores casas de
Jerez. Especialidad
en aceites de la
tierra y marca el
GUADALQUIVIR

Baltasar Valladares
BOÑAR (LEÓN)

Banco Urquijo
Vascongado

Sucursal en
ASTORGA:

Plaza de
Santocildes

Tejidos, Pañería, Lanería,
Géneros de punto y Cami-
sería - Paquetería, Mercería
y Bisutería - Calzados

Leandro García
PLAZA DEL MERCADO
Mansilla de las Mulas (León)

Hay una parcela destinada a fresal; otra a invernadero de flores y semillas, y otra para siembra de cereales. Se dispone a su vez del siguiente material: un tractor Fordson, con arado Oliver; tres arados de cultivo, uno romano; una grada; una robadera para allanamiento de tierras; una aventadora; una máquina para segar el jardín; otra para sembrar remolacha, y con destino al ganado, una trituradora de piensos y un cortador de raíces.

Esta magnífica granja, que honra a la Excm. Diputación, y que es frecuentemente visitada por el sinnúmero de forasteros que llegan a nuestra Ciudad, dista unos 500 m. del centro de ella, predisponiendo ya la entrada (que es libre) en su favor, embellecida con un jardincito provisto de plantas y flores.

OTRAS GRANJAS Y VIVEROS.— Con carácter particular existen otras varias en la provincia, algunas de ellas de suma importancia, mereciendo especial mención la Granja Escuela de Sierra Pambley, en el monte de San Isidro, de León, que tiene unas 230 hectáreas, y de ellas, unas cuatro quintas partes de monte alto, y el resto dedicado a cultivo de secano y regadío con campos de experimentación que sirven para la enseñanza tanto de labradores particulares que quieran visitarlo, como para el aprendizaje de alumnos internos hijos de labradores que reciben la enseñanza teórico práctica correspondiente. Facilita a precios corrientes semillas seleccionadas y maquinaria a los agricultores, y no se tardará en instalar una buena parada de sementales, interrumpida desde hace unos dos años por falta de locales, ahora ya existentes.

GRANJA DE HOSPITAL DE ORBIGO.—Es aneja a la escuela de niños de la Fundación de Sierra Pambley de aquel pueblo, como complemento a las enseñanzas que allí reciben, cuya beneficiosa labor ya se deja sentir entre los agricultores que cultivan el regadío en toda la ribera del Orbigo.

VARIOS.—Los establecimientos de horticultura y jardinería que reúnen las condiciones prescriptas en la Real orden de 31 de diciembre de 1909, son:

Uno en León, dos en La Bañeza, dos en Fresno de la Vega, dos en Valdeiras, cuatro en Villafranca del Bierzo y uno en Villafañé.

Por la Sección Agronómica provincial se están haciendo quince proyectos de campos de demostración agrícola, sostenidos por el Estado y algunos Ayuntamientos, Sindicatos agrícolas y particulares, facilitaron terrenos para su instalación, que será en los siguientes pueblos:

Astorga, La Bañeza, Carrizo, Riello, Cubillos del Sil, Villafranca del Bierzo, Poñar, Barrio de Curueño, Corbillos de la Sobarriba, Armunia, Sahagún, Almanza, Burón, Valencia de Don Juan y Valderas.

En dicha Sección se están resolviendo en la actualidad 343 expedientes de nuevas plantaciones de viñedos, en pueblos de la provincia, y figuran inscriptos en el Registro especial que al efecto se lleva 203 vendedores de abonos minerales.

Gran Destilería a Vapor de Alcohol de Vino y Orujo.
Fábrica de Aguardientes compuestos y Licores.

Abelardo López Sarmiento

B E M B I B R E
(León).

Especialidades de la Casa:

“Anís Berciano,,

“Cognac Sarmiento,,

Grandes Bodegas de Vinos Finos del Bierzo.

Gran Hotel

y

Café Moderno

BERNARDINO
SAGUILLO

Servicio esmerado.

CISTIerna (León).

El Porvenir

Casa fundada en 1910.

HIERROS Y ACEROS

Ferretería, herramientas, baterías de cocina, camas de hierro y madera; jergones metálicos; cerrajería; clavazón; carburo de calcio; alpargatas y zapatillas; azufre y sulfato.

ELOY REIGADA ALVAREZ

Ventas al por mayor y menor.

BEMBIBRE (León).

Exportación de maderas.
Nogal, Castaño, Ailso,
Negrillo
Traviesas
para Ferrocarril y Minas.

EDUARDO CRIADO

BEMBIBRE (León)

Fabricación especial de
esta casa:
Mesas bipersonales para
Escuelas
Modelo Oficial M. P.

FLORENTINO COSIO

Sucesor de José Fuertes.
Casa fundada en el año 1848.

Ultramarinos, Muebles y
Calzados
Tejidos y Ferretería.

SABERO (León.)

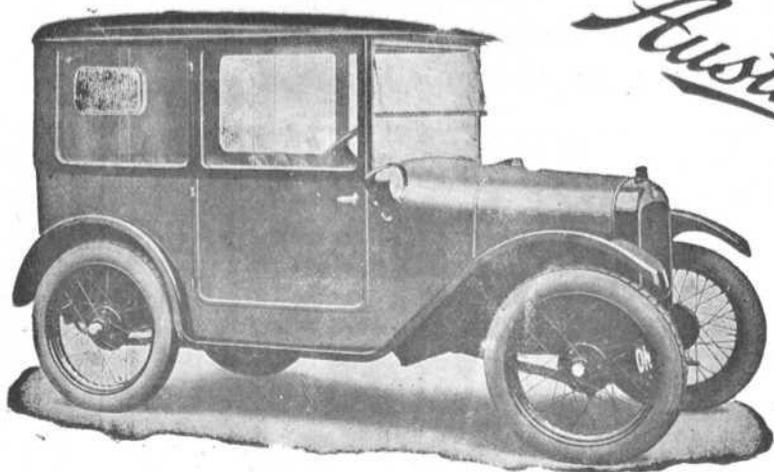
“Escotet“

Máquinas de escribir - Reparaciones
Alfonso XIII, 27

León

Sociedades anónimas que explotan negocios en la Provincia, y están domiciliadas en ella

NOMBRES	DOMICILIO SOCIAL	OBJETO DE LA EXPLOTACIÓN
Leonesa de productos químicos...	León.	Fábrica de productos químicos.
Sociedad electricista Villafranca.	Villafranca.	Producción y venta de luz eléctrica.
León Industrial.	León.	Idem id.
Electricista de León.	León.	Idem id.
Cooperativa eléctrica popular. ...	León.	Idem id.
Cooperativa electra harinera.	Santa Colomba de Somoza.	Suministro de fluido y mollienda de granos.
Eléctrica de Val de San Lorenzo.	Astorga.	Suministro de fluido eléctrico.
Hidroeléctrica de San Antonio....	Vegamián.	Molturación de granos y suministro de fluido eléctrico.
La Prohida.	Orallo.	Producción y energía eléctrica.
Cooperativa Babiana.	San Emiliano.	Fabricación de manteca.
Hidroeléctrica Legionense.	León.	Producción y energía eléctrica.
Antracitas de Brañuelas.	Ponferrada.	Explotación de minas de carbón.
Hulleras de la Magdalena y Carrocera.	Carrocera.	Minería.
Alcoholera Gordoncillo.	Valderas.	Fábrica de Alcohol.
Comercial industrial Pallarés.	León.	Hierros.
Díez y Compañía, Bar Azul.	León.	Café, Bar, Cervecería.
Aguas y Balneario Caldas de Luna.	Astorga.	Explotación del Balneario y venta de aguas embotelladas.
Hidroeléctrica de Porma.	Villanueva de Condado.	Producción, distribución y venta de energía eléctrica.
Antracita Gersiana.	León.	Explotación de minas de carbón.
Sindicato Agrícola.	Sahagún.	Vinos.
Cooperativa del Centro Obrero Leonés.	León.	Coloniales para los asociados.
Antracitas Lespina.	León.	Explotación de minas de carbón.
Anglo Española de desenvolvimiento comercial e industrial...	Busdongo.	Minas de carbón.
Hulleras de Caboalles.	Ponferrada.	Explotación de minas.
Cementos Bergidum.	Villafranca.	Cementos.



Austin

Antes de comprar automóvil pida detalles del

AUSTIN

Modelos abiertos y cerrados de 7-12-16 y 20 HP.

Precios desde 4.750 a 27.000 ptas.

Informes para León y su provincia:

MANUEL UNZETA

Fernando Merino, número 10, 3.º, LEON

Gran Café Iberia
SALON CONCERT

Propietario:

Juan Castro
Paloma, 11 y 13.-LEON

El mejor programa
= de Varietés =

ULTRAMARINOS

PANADERIA "FLOR LEONESA"
H. La Montaña

Punto ideal de veraneo y excursio-
nes.— Mantecas finas «Lorenzana»

San Emiliano (León)

Propietario: Elías G. Lorenzana

COMERCIO

"EL HABANERO"

José G. Alvarez (Redín)

Palacios del Sil

LEON

Comercio de Tejidos y
Ultramarcos. Harinas y
cereales de todas clases.
Camas, muebles y má-
— quinas de coser. —

Banco de Ahorro y Construcción

Delegación en León:
Ordoño II, número 33

IERROS CONSTRUCCIONES METALICAS FERRETERIA

MATERIAL PARA FERROCARRILES, MINAS, OBRAS EN GENERAL

LIBERTO DIEZ PARDO

Oficinas Centrales: LEON :: Apartado de Correos, 82. Telf., 528

<p>LEON</p> <p>Ordoño II, N.º 35.</p> <p>Villafranca, N.º 6.</p>	<p>ALMACENES</p> <p>con grandes existencias para entrega inmediata.</p>	<p>PLAZAS</p>	}	<p>LA BAÑEZA</p> <p>Frag Diego Alonso, núms. 5 y 6.</p> <p>Humero y Habledo, núms. 2 y 11.</p> <p>Avenida P. de Rivera, núm. 8.</p>
--	---	---------------	---	--

Sociedades anónimas que explotan negocios en la Provincia, y están domiciliadas fuera de ellas

Hay varias que se encuentran en este caso, y aparte de los establecimientos de crédito podemos citar a: LA HIDROELECTRICA DEL SIL, ABASTECIMIENTOS DE AGUAS, MINAS DE SABERO, MINERO SIDERURGICA DE PONFERRADA, HULLERAS VASCO LEONESAS, ELECTRIFICACION DEL BIERZO, TRUST MECANOGRAFICO, URALITA, y otras.

Sociedades regulares colectivas y comanditarias, domiciliadas dentro de la Provincia

Gutiérrez y Compañía.	León.	Fábrica de aserrar maderas.
Manuel Pablos y Hermanos.	León.	Coloniales.
H. Granel y Martínez.	Astorga.	Elaboración y venta de chocolates.
Francisco Alonso e Hijos.	Astorga.	Coloniales.
J. Crespo y Hermanos.	León.	Cereales y fábrica de harinas.
Hijos de Emilio Carrillo.	León.	Comercio de tejidos.
Hijos de Miguel Eguiagaray.	León.	Pieles y curtidos.
Hijos de Francisco González.	León.	Compra-venta de tejidos.
Hijos de Blas Alonso.	León.	Hierros y aceros.
Varela y Temprano.	Valderas.	Fabricación y venta de harinas.
Hijos de Lorenzana.	Astorga.	Fabricación de fundas de paja.
Feliú y San Pedro.	Puente Almuhey.	Explotación de minas.
Froilán Puente y Compañía.	León.	Calzados.
Rodríguez Crespo y Compañía.	Astorga.	Fábrica de electricidad.
Panero Crespo y Botas.	Astorga.	Elaboración de harinas.
Valdés y Compañía.	Cistierna.	Materiales de construcción.
Pérez Alvarez y Compañía.	Valdevimbre.	Electricidad.
Cossio y Compañía.	Cistierna.	Coches de transportes.
Del Río y Fernández.	León.	Coloniales.
Solis Rodríguez y López.	León.	Venta de géneros de punto.

ACADEMIA LANDEIRA

Fundada en 1915

Director:

ANGEL FERNANDEZ LANDEIRA

Profesor de la Escuela de Artes y Oficios. (Fundación Sierra Pambley). Ex-Agente del C. I. de E. Ex-Contable de varias casas mercantiles. Agente Consular de Francia, etc.

PREPARACIONES

Instituto, Magisterio, Escuela de Comercio, Oposiciones, Francés, Inglés, Contabilidad, etc.
Mecanografía (varias marcas)

Direcciones:

Cascalería, 11-3.º — LEON

— y La Robla. — LEON —

AGENCIA REYERO

LA MAS ANTIGUA,
Y ACREDITADA DE LA
PROVINCIA



APARTADO, NUMERO 20

LEÓN

PARIS MOTOR

B. IBAN

INDEPENDENCIA, 10

— LEON —

Agente general para la provincia de los incomparables CHRYSLER y RENAULT

Motocicletas: Monet Goyón

Automoto: Motobecane

Bicicletas automoto:
Peugeot, Lutetia y otras

Grandes existencias de accesorios, piezas de recambio, cubiertas y cámaras para coches y motos

GRAN TALLER MECANICO

DE

CONSTRUCCIÓN DE POZOS
ARTESIANOS, NORIAS Y
CALDERERÍA DE TODAS
X X LAS CLASES X X

DE

PELAYO ALVAREZ



CALLE DE SAHAGÚN, NÚM. 26

— LEON —

BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION

DELEGACIÓN EN LEÓN:
Ordoño II, núm, 33, principal

Zorita Hermanos.	León.	Compra-venta de maderas.
M. Fernández y Pérez Alonso...	León.	Material eléctrico y maquinaria.
Polanco y Viuda de Tejerina. ...	V a l d e r r u e d a (Polvorinos)..	Idem id.
Izquierdo Pérez y García.	León.	Pañería y similares.
Del Hoyo y Espeso.	Astorga.	Drogas.
Fernández Santín.	Toral de los Va- dos.	Cementos.
Martín Gutiérrez y Compañía. ...	Almanza.	Alumbrado eléctrico.
Santiago y Barrio.	Grajal.	Fábrica de harinas.
Hijos de Novo.	Astorga.	Representante de la Com- pañía de Tabacos.
Tolosana y Gutiérrez.	León.	Contratos de carreteras y eje- cución de obras.

HIERROS CONSTRUCCIONES METALICAS FERRETERIA

MATERIAL PARA FERROCARRILES, MINAS, OBRAS EN GENERAL

LIBERTO DIEZ PARDO

Oficinas Centrales: LEON :: Apartado de Correos, 82. Telf., 528

LEON

Ordoño II, N.º 35.
Villafranca, N.º 6.

ALMACENES

con grandes exis-
tencias para entre-
ga inmediata.

PLAZAS.

LA BAÑEZA

Fray Diego Alonso, núms. 5 y 8.
Romero y Robledo, núms. 2 y 11.
Avenida P. de Rivera, núm. 3.

Federación Católica Agraria

Las Federaciones de León y Astorga pertenecen a la Unión Católica Agraria Castellano-Leonesa, cuya casa social radica en Valladolid, y el conjunto de estas federaciones, dependen de la llamada CONFEDERACION NACIONAL CATOLICA.

La labor de las que integran la provincia es digna del mayor elogio por los incalculables beneficios que reporta a nuestros honrados campesinos.

Acuden solícitamente allí donde han visto una necesidad, mediando en diferentes casos para arreglar discordias y suavizar asperezas; intervienen en todo aquello que redunde en provecho de los labradores, y de ahí la propaganda que recientemente se llevó a cabo para la constitución de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero; para la de la "Liga de mujeres del campo", cuyo objeto es el de inculcarles el amor al campo y a las pequeñas industrias derivadas de la agricultura, cooperando a su formación educativa e intelectual en el orden religioso, moral y social, a fin de conseguir la defensa de los intereses de las profesiones agrícolas y el bienestar material y moral de la mujer campesina; la activísima propaganda llevada a cabo por los pueblos de la comarca del Bierzo en pro del Canal del Sil que ha de convertir en regadío una extensión de terreno de 12.000 hectáreas; la asistencia a los Congresos cerealistas y

"POPULAR INSTALADORA ELECTRICA"

Julián Vizán Pérez

Instalaciones y reparaciones eléctricas :-: Montajes de centrales :-: Motores :-: Instalaciones de luz
Timbres :-: Teléfonos, etc., etc.



**Aparatos de uso doméstico
y
Materiales eléctricos.**



Se efectúan trabajos para
dentro y fuera de la Capital.

Precios módicos

Oficina y Centro de avisos:

PALOMA, 8-LEON

remolacheros celebrados, respectivamente, en Valladolid y en Zaragoza; la intensificación y reorganización de Sindicatos; las compras en común, adquiriendo materias para abonos, y además artículos necesarios a los asociados para su industria, maquinaria, aperos, útiles, herramientas, semillas, forrajes, géneros de consumo y otros muchos que sería prolijo enumerar; las florecientes operaciones de las Secciones de Crédito que proporciona fondos a las cajas rurales de los Sindicatos, ya para préstamos, ya para operaciones de más importancia: roturaciones, compras de terrenos para parcelas o cooperativas de producción, etcétera, etc., son prueba elocuente de la altruista y pujante labor de estas beneméritas entidades.

Los Sindicatos adheridos a ambas federaciones, son los de los pueblos siguientes:

SINDICATOS QUE INTEGRAN LA FEDERACION CATOLICA DE LEON

Algadefe.
Abelgas.
Armunia.
Alija de la Ribera.
Barrillos.
Barrio de Nuestra Señora.
Barrios de Luna.
Bercianos del Real Camino.
Benllera.
Carbajal de Fuentes.
Castilfalé.
Crémenes.
Corbillos de la Sobarriba.
Corbillos de los Oteros.
Cifuentes de Rueda.
Cubillas de los Oteros.
Corniero.
Cabrerros del Rio.
Castrotierra.
Devesa de Curueño.
Fresno de la Vega.
Fuentes de los Oteros.
Grajal de Campos.
Grandoso.
Gordaliza del Pino.
Gusendos de los Oteros.
Izagre.
La Mata de Monteagudo.
La Mata de Curueño.
La Mata de la Riba.
La Devesa.
Laseca.
Las Grañeras.
León.
Mansilla Mayor.
Maraña.
Matallana de Valmadrigal.
Matanza.
Matadecón de los Oteros.
Morgovejo.
Pedrosa del Rey.

Palacios de Fontecha.
Palanquinos.
Portilla de la Reina.
Puebla de Lillo.
Prioro.
Reyero.
Riaño.
San Andrés del Rabanedo.
Santa Cristina de Valmadrigal.
Santa María del Monte de Cea.
Santibáñez.
Saelices del Rio.
Santa Olaja de la Varga.
Soto de Valderrueda.
Tejerina.
Torral de los Guzmanez.
Trobaño del Camino.
Valdemorilla.
Vegas del Condado.
Vegamián.
Villanueva del Condado.
Villaverde de Arcayos.
Valdesáz de los Oteros.
Valle de Mansilla.
Villaturiel.
Villarroañe.
Villasabariego.
Villaña.
Villabraz.
Valle de las Casas.
Valdemora.
Villaverde de Sandoval.
Villamañán.
Villademor de la Vega.
Villacortilde.
Valverde Enrique.
Villibañe.
Villacé.
Villabalter.
Villabispo.
Villaquejida.
Villamorisca.

"CEMENTOS BERGIDUM S. A."

Domicilio Social:

Villafranca del Bierzo

Cementos:

blanco crema y gris,
especiales para revoques
de fachadas, estucos y or-
namentación en general.

**Cal hidráulica y cemento
puzolánico, especial para
puertas.**

LA PROVINCIA DE LEON

(GUÍA GENERAL)

Contiene datos geográficos e históricos de ella; carreteras, ferrocarriles, caminos vecinales, itinerarios, servicios de correos, telégrafos, etc., etc. Es la más completa de todas las conocidas.

De venta en las principales Librerías

Aparte del sinnúmero de datos suministrados por los establecimientos y dependencias oficiales para la confección de este trabajo, se ha tenido en cuenta el «Catálogo Monumental de España», de Gómez Moreno; «Guía del viajero», de Mingote; la «Gran Enciclopedia Espasa» y otras de excepcional importancia, de las que se transcribieron algunos párrafos que el lector apreciará en el texto de esta obra.

Angel O. Gutiérrez

Concesionario del renombrado
producto anticriptogámico

"R. ABELLÓ COLL,,

Único de resultados probados (por
azufrar y sulfatar a la vez) contra
las plagas de los viñedos y del
Guano concentrado Jané,
intensísimo abono, preciso para
obtener el máximo rendimiento de
las vides.

Oficinas:

Jullo del Campo, 5

≡ **LEÓN** ≡

Agustín Gago

Hojalatero

Vidriero y

Fontanero.

Se hace toda clase de sa-
neamiento y hojalatería.

Calle de Santa Cruz, 2

≡ **LEÓN** ≡

"TRUST MECANOGRÁFICO,, S. A. MADRID **SUCURSAL EN LEÓN:**
Calle Ordoño II, 33, bajo

**SINDICATOS QUE INTEGRAN LA FEDERACION CATOLICA
DE ASTORGA**

Acebes.
 Alija de los Melones.
 Almázcara.
 Antoñán del Valle.
 Arganza.
 Argayo.
 Armellada.
 Audanzas del Valle.
 Barrientos.
 Benavides de Orbigo.
 Benuza.
 Brazuelo.
 Brimeda.
 Bustillo del Páramo.
 Cabañasraras.
 Carneros.
 Carracedo de Monasterio.
 Carracedelo.
 Carral.
 Carrera de Otero.
 Carrizo de la Ribera.
 Castrillo de las Piedras.
 Castro de Cepeda.
 Castrocabón.
 Celada.
 Cogorderos.
 Congosto.
 Columbrianos.
 Cortiguera.
 Corullón.
 Cubillos del Sil.
 Dehesas.
 Estébanez de la Calzada.
 Folgoso de la Ribera.
 Fresnedo.
 Fuentesnuevas.
 Gabilanes.
 Herreros de Jamúz.
 Huergas de Garaballes.
 Horticultores de Astorga.
 Laguna Dalga.
 Laguna de Negrillos.
 Losada.
 Magaz de Abajo.
 Magaz de Arriba.
 Mansilla del Páramo.
 Milla del Río (La).

Navianos.
 Nistal.
 Otero de Escarpizo.
 Palazuelo de Orbigo.
 Páramo del Sil.
 Posa del Río.
 Posadilla de la Vega.
 Priaranza de la Valduerna.
 Quintanilla del Valle.
 Requejo.
 Riego de la Vega.
 Robledo de la Valduerna.
 Rodanillos.
 San Andrés de Montejos.
 San Andrés de los Puentes.
 San Cristóbal de la Polantera.
 Sancedo.
 San Juan de la Mata.
 San Justo de la Vega.
 Santa Marina del Rey.
 Santa Marina del Sil.
 Santa Marina de Torre.
 San Román de la Vega.
 San Román el Antiguo.
 Santibáñez de la Isla.
 Santibáñez de Valdeiglesias.
 Sopena.
 Sorbeda.
 Sueros.
 Toral de Fondo.
 Turcia.
 Unión Agrícola Astorgana.
 Valderrey.
 Valdesandinas.
 Valdefuentes del Páramo.
 Valtuille de Arriba.
 Vecilla de la Vega.
 Vega de Antoñán.
 Veguellina.
 Vellido.
 Viforcos.
 Villadepalos.
 Villagarcía de la Vega.
 Villameca.
 Villamor de Orbigo.
 Villaobispo de Otero.
 Villarejo de Orbigo.
 Villoria de Orbigo.

OTROS SINDICATOS.—Existen otros Sindicatos agrícolas no federados o que lo están fuera de la provincia entre los cuales figuran los de Sahagún, Villacintor, Villamartín de Don Sancho y Quintana del Monte; estos dos últimos, con el título de "Liga de Campesinos", acogidos a la ley de Sindicatos.

Pianos Werner

Representante
exclusivo para la
Provincia:

Francisco San José
Calle de la Sal, 5
LEON

CASA 'CARBAJOSA'

ALMACEN
de Coloniales

Depósito de Con-
servas «Villarías»

GRAN VIA
LEON

Bar Español

Ángel de León

Visítad este Bar,
donde encontra-
réis comodidad
COCINA ESPAÑOLA
Comedores
independientes
Plaza del Mercado,
número 1.—LEON

“EL PRECIO FIJO”

Viuda de Elías González
CISTIERNIA

Novedades en equipos
para novias. Tejidos, pa-
quetería y calzado. Fer-
retería. Almacén de
muebles. Maderas y ma-
teriales de construcción.

Ventas del mejor cemento
Portland «COSMOS»

Royal, la Máquina de escribir perfecta. Monroe, incomparable Calculadora.
Trust Mecanográfico, S. A., Madrid

SMIT PREMIER

es la máquina de escribir preferida
por las personas de buen gusto
Ventas al contado y a plazos.—Se admiten
cambios.—Cintas y papel carbón de primera
calidad, así como toda clase de accesorios

‘SUNTRAND’ Máquina de calcular
con sólo diez teclas,
gran sencillez en su manejo. Para informes
M. UNZETA
F. Merino, 10, 3.º—LEON

ACADEMIA CALVO

Enseñanza
mercantil, me-
canografía, taqui-
grafía, francés, alemán,
etcétera.—Preparación para
los distintos Centros
docentes.—Profe-
sorado espe-
cializado.

Plaza de San Marcelo, 10.—LEON

MILLARES de hogares de todas
partes del globo, disfrutan
de las maravillas que reciben con
el RECEPTOR R. F. J. 5, y garan-
tizamos, en potentísimo altavoz,
todas las estaciones europeas,
al minuto de tenerlo instalado.
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Informes: M. UNZETA
Fernando Merino, 10, 3.º—LEON

Camilo Ponga Fernández

Comercio de Te-
jidos, paquetería,
géneros de punto
y confección.

SABERO Y OLLEROS
(LEON)

“Economato Madrileño”

Marcos Martín
(Sucesor de la Viuda Toral)
General Picasso, 15
LEON

Casa especial en
Fiambres. Gran sur-
tido en artículos de
Ultramarinos.

Viuda de Panero
ASTORGA

Confitería,
Chocolates,
Mantecadas,
Panadería

Casa fundada en
1870, y premiada re-
cientemente con Me-
dalla de Oro

VIUDA DE RIVAS
Panadería Mecánica

REPARTO EN
‘AUTOCAMION’

Son Miguel de Lacedana
(LEON)

SUCURSAL EN LEÓN:
Calle Ordoño II, 33, bajo.

Establecimientos Militares y fuerzas que guarnecen la Provincia

Radica en León el Cuartel General de la 16 División.—Gobierno Militar.—Parque de Intendencia.—Depósito de Sementales e inspección de la 8.^a Zona Pecuaria.—Zona de Reclutamiento, núm. 47.—Caja de Recluta, núm. 112 y circunscripción de reserva, núm. 69.—Destacamento de Ingenieros de la 8.^a Comandancia de la 8.^a Región y la 1.^a Compañía en prácticas y reserva del primer Regimiento de Ferrocarriles.—Lo guarnece la escolta del Regimiento Cazadores de Galicia, núm. 25 de Caballería y el Regimiento de Infantería de Burgos, número 36, de brillante historia militar. Lleva por sobrenombre EL SOL, y fué creado en el año 1694 con el título de “Tercio Provincial nuevo de Burgos”, habiéndose cubierto de gloria en infinidad de hechos de armas, entre los cuales merecen especial mención los siguientes:

Guerra de Sucesión: Batallas de Almanza, Villaviciosa, asalto de Brihuega.—Expedición a Cerdeña y a Sicilia (1717).—Expedición a Nápoles y Conquista de Sicilia (1733).—Expedición de Argel (1775).—Toma de la Isla de Menorca y sitios de Gibraltar (1780).—Batalla Naval de Trafalgar (1804).—Guerra de la Independencia: Batallas de Bailén, Tudela, Uclés, Almonacid, Ocaña, y defensa de Cádiz (1808-09).—Sucesos políticos: Combates en las calles de Madrid (1866). Segunda guerra civil (1869 al 75).—Guerras de Cuba y guerra de Marruecos, en las cuales tomó parte en diversas acciones, habiéndose distinguido en los territorios de Ceuta y Melilla en los años 1909 y 1921-27, por lo que mereció ser felicitado públicamente en la Orden General del Ejército. Este Cuerpo también tiene afecto la Comisión liquidadora del Batallón expedicionario a Filipinas, núm. 10.

ASTORGA: Comandancia Militar.—Caja de Recluta, núm. 113 y el Regimiento Infantería de Ordenes Militares, núm. 77, que lleva por sobrenombre EL DEFENSOR DE LA PATRIA Y DE LA LEY. Igualmente que el anterior es honra de la Infantería Española.

Fué creado en 1793, habiendo llevado los números 40 (1793), 25 (1812) y 77 (1920). Fué disuelto en 1823 y reorganizado en 1920, y entre sus numerosos hechos de armas, sobresalen los siguientes:

Guerra con Francia: Ocupación de las baterías de Terradas y de las alturas de la Magdalena, ataques de Manera, Vilarroja, Cantallops y combate del Puente del Grau (1794); batalla de Pontós y combate de Bellvert (1795).—Guerra de la Independencia: Defensa de Bailén, ocupación de la Ermita de San Cristóbal, batalla de Cascante y sorpresa de Orcajo (1808); batalla de Uclés y retirada a Tórtola (1809); defensa de Matamulas (1810); batalla de Bornos (1812); reconquista del Castillo de Pancorbo; bloqueo de Pamplona y batalla de Soraurén (1813).—Guerra en América: Conquista del Puente del Rey; ataque a los desfiladeros de gallinas y del Manantial; acción del Boquerón y paso de la Oveja; ataque de Alcucingo (1815); sorpresa del Carrascañ; ocupación del paso del Macho; defensa de convoyes en los callejones de Juanicoluco y Hacienda de Virelle (1816); combate de Tepeaca; sitio de Córdoba y acciones de Chapueco y Santa Gertrudis (1821).—Guerra Constitucional: acciones de Villasejo, Leorz,

Espinal, Castillo, Navascués, Roncal y Benabarre (1821) y bloqueo de Pamplona (1823).—Campana de Marruecos: Asistió a la ocupación de la casa de Dar-Armido-el-Sultar y numerosos hechos de armas (1921-22).

En términos del pueblo de la Virgen del Camino están establecidos los servicios de la Base de Aviación.

Guardia Civil

Se halla en León la Plana Mayor del 10.º Tercio, de este benemérito instituto que tantos y tan señaladísimos servicios lleva prestando a su Patria. El Tercio que nos ocupa se destacó de un modo notable en los siguientes hechos de armas:

Los sucesos políticos de los años 1848-54-56-57-61 y 66.—Revolución de septiembre (1868).—Segunda Guerra Civil: Acciones de Otáñez; Las Muñecas, y Galdames; y defensas de Cuenca y Bilbao (1874).

En nuestra ciudad está la cabecera de la Comandancia, formada por la 5.ª y 6.ª Compañías, que se encuentran distribuidas en la siguiente forma:

Compañías.	LÍNEAS	PUESTOS	AYUNTAMIENTOS QUE COMPRENDE CADA PUESTO
5.ª As-	Ponferrada...	Ponferrada.....	Ponferrada, Barrios de Salas, Cubillos, Cabañas-Raras, San Esteban de Valdueza, Molinaseca y Priaranza.
		Bembibre.....	Albares, Bembibre, Castropodame, Congosto, Folgoso de la Rivera, Noceda, Igueña y Villagatón.
		Cacabelos.....	Cacabelos, Arganza, Sancedo, Villadecanes, Sobrado, Carracedelo, Camponaraya, y los pueblos de Ayuntamiento de Sancedo, de Cueto y Sancedo.
		Puente de Domingo Flórez.....	Puente Domingo Flórez, Carucedo, Borrenes, Benza, Encinedo y Castrillo de Cabrera.
		Villafranca del Bierzo.....	Villafranca, Corullón, Barjas, Oencia, Balboa, Trabadelo, Vega de Valcárcel, y los pueblos de Pobladura, Paradiña, Prado, Villar de Acero, Veguellina, Cela, Ribón y Pardamaza del Ayuntamiento de Paradaseca.
		Páramo del Sil....	Páramo del Sil, Toreno, Peranzanes, y los siguientes pueblos del de Palacio del Sil: Salentinos, Susaño, Valdeprado y Corbón.
		Vega de Espinareda.....	Vega de Espinareda, Valle de Finolledo, Candín, Berlanga, Fabero, y los pueblos de Tejeira, Portcarizas, Campo del Agua y Aira de Preda, del Ayuntamiento de Paradaseca, y Oceró, del de Sancedo.
		Villablino.....	Villablino (excepto los pueblos que se indican en el puesto de Villaseca) y Palacios del Sil (menos los pueblos que se mencionan en el de Páramo).
Rie-	Riello.....	Riello, Campo de la Loma, Las Omañas, Valdesamario y Soto y Amío.	

Compañías	LINEAS	PUESTOS	AYUNTAMIENTOS QUE COMPRENDE CADA PUESTO
torga...	Ilo.....	Benavides.....	Benavides, Turcia, Santa Marina del Rey, Hospital de Orbigo, Villares y Villarejo.
		Carrizo.....	Carrizo, Llamas de la Ribera, Cimanos del Tejar, Santa María de Ordás, Rioseco de Tapia, y los siguientes pueblos del de Quintana del Castillo: Riofrío, Ferreras, Morriondo, Escuredo y San Félix de las Lavanderas.
		Murias de Paredes	Murias de Paredes y Vegarizena.
		San Emiliano.....	San Emiliano, Láncara y los Barrios de Luna.
		Villaseca.....	Cabrillanes, y los pueblos de Villaseca, Robles y Sosas del Ayuntamiento de Villablino.
		La Bañeza.....	La Bañeza, Valdefuentes, Cebrones, Palacios de la Valduerna, Regueras, San Cristóbal, Santa María de la Isla, Soto, Santa Elena de Jamuz, Castrocalbón, y los pueblos de Redelga y Miñambres, del Ayuntamiento de Villamontán; Riego, San Félix, Villarnera, Toral de Fondo y Toralino, de Riego de la Vega; y Villazala y Valdesandina del de Villazala.
		Destriana.....	Destriana, Castrillo, Quintana y Congosto, y los pueblos de Villamontán, Posada, Fresno, Villalis del Ayuntamiento de Villamontán; Castrotierra y Valle, del de Riego de la Vega; Villar de Gólfar, Priaranza y Tabuyo, del de Luyego; Santiago Millas, del de Santiago Millas, y Tejado, Tejadino y Curillas, del de Valderrey.
		Astorga.....	Astorga, Villamejil, San Justo de la Vega, Castrillo de los Polvazares, Quintana y Castrillo (excepto los pueblos que figuran en el puesto de Carrizo), Villaobispo, Magaz de Cepeda, y los pueblos de Pradorrey, Requejo y Barrillos, del Ayuntamiento de Brazuelo; Valdespino, Oteruelo, Morales y Piedralba, del de Santiago Millas; los de Valderrey, Bustos, Matanza, Cuevas de Valderrey, Castrillo de las Piedras, Carral, Villas y Barrientos, del de Valderrey, y Val de San Lorenzo y Val de San Román, del de Val de San Lorenzo.
		Santa María del Páramo.....	Santa María, Laguna Dalga, Zotes del Páramo, Pobladura de Pelayo García, Bercianos del Páramo, San Pedro Bercianos, Bustillo, Urdiales, y los pueblos de Santa Marinica, Huerga de Frailes, San Pelayo y Castrillo, del de Villazala.
		Alija de los Melones.....	Alija, San Adrián del Valle, Pozuelo del Páramo, Roperuelos del Páramo, Quintana del Marco y San Esteban de Nogaes.
Nogarejas.....	Castrocontrigo y Truchas.		
Santa Colomba de Somoza.....	Santa Colomba, Rabanal del Camino, Lucillo, y los pueblos de Luyego, Villalibre y Quintana de Somoza, del Ayuntamiento de Luyego; los de Vellido, Rodrigatos, Quintana de Combarros, Combarros, Brazuelo y el Ganso, del de Bra-		

Compañías.	LINEAS	PUESTOS	AYUNTAMIENTOS QUE COMPRENDE CADA PUESTO
6.ª León	La Pola de Gordón.....	Pola de Gordón...	zuelo, y el de Laguna de Somoza, del de Val de San Lorenzo.
		La Vecilla.....	Los pueblos de Pola de Gordón, El Millar, Huer-gas, Noceda, Peredilla, Barrios, Vega, Beberino, Buiza, Folledo, Cabornera, Paradilla, Llombera y Geras, del Ayuntamiento de Pola de Gordón.
		Vegamián.....	La Vecilla, Valdepiélago, Valdeteja y Valdelu-gueros.
		Santa Lucía.....	Vegamián, Reyero y Lillo.
		Matallana.....	Los pueblos de Santa Lucía, Ciñera, Lavid y Vil-lasimpliz, del Ayuntamiento de Pola de Gordón, y los de Valporquera, Valle y Villar, del de Vega-cervera.
		Boñar.....	Matallana y los pueblos de Felmin, Tabanero y Rodrillazo, del Ayuntamiento de Cármenes; Na-redo, Solana y Robledo, del de La Robla; Vega-cervera y Coladilla, del de Vegacervera, y los de Garrafe, San Félix, Palazueto, Ríosequino, Valde-rilla, La Flecha, Fontanos y Matueca, del de Garrafe.
		La Robla.....	Boñar y Vegaquemada.
		Ventosilla.....	Cuadros, Carrocera, la Venta de la Tuerta (en la carretera de Adanero a Gijón), y los pueblos de La Robla, Llanos de Alba, La Devesa, Sorribos, Olleros, Puente de Alba, Alcedo, Brugos, Rabana-l y Candanedo, del Ayuntamiento de La Robla.
		Valencia D. Juan..	Rodiezmo y los pueblos siguientes del Ayuntamien-to de Cármenes: Cármenes, Pontedo, Canseco, Villanueva, Campo, Piornedo, Piedrafitá, Almizara, Valverdin, Pedrosa, Lavandera, Genicera, Getino y Gete.
		Sahagún.....	Valencia de Don Juan, Villabraz, Castrofuerte, y los pueblos de Pajares y Morilla, del Ayunta-miento de Pajares, y el de Zamirras, del de Ma-tanza.
		El Burgo Ranero..	Sahagún, Calzada y Joara.
		Valverde Enrique..	El Burgo, Bercianos del Real Camino, Santos Mar-tos, Vallecillo, Villamoratiel y Gordaliza.
		Grajal.....	Valverde, Izagre, Matanza, Matadéon, Santa Cris-tina, Castrotierra y Joarilla.
		Cea.....	Grajal, Escobar y Galleguillos.
Valderas.....	Cea, Villamol, Villamizar, Saelices, Villaselán, Vi-llamartin y Villazano.		
Gusendo Oteros..	Valderas, Fuentes de Carbajal, Campazas, Gordon-cillo, Castilfalé, Villaornate y Valdemora.		
Villaquejida.....	Gusendos, Corbillos, Campo de Villavidel, Cabrerros del Río, Cubillas, y los siguientes pueblos del Ayuntamiento de Pajares: Fuentes, Valdezás, Quintanilla, Pobladura y Velilla.		
Villamañán.....	Villaquejida, Algadefe, Villamandos, Villafer, Cima-nes de la Vega, La Antigua y Laguna de Ne-grillos.		
		Villamañán, San Millán de los Caballeros, Villade-mor, Toral de los Guzmanes, Villacé, y pueblo	

Compañías.	LINEAS	PUEBLOS	AYUNTAMIENTOS QUE COMPRENDE CADA PUESTO
6.ª León	Cistierna.....	Cistierna..... Sabero..... Riaño.....	de Laguna de Negrillo, del Ayuntamiento de su nombre. Cistierna y La Ercina. Sabero. Riaño, Pedrosa del Rey, Burón, Acevedo, Maraña, Oseja de Sajambre, Posada de Valdeón y Boca de Huérgano.
		Gradefes..... Almanza..... Crémenes..... Prado de Guzpeña León.....	Gradefes, Cubillas de Rueda, y los pueblos del Ayuntamiento de Valdepolo, excepto Saelices del Payuelo, que pertenece al puesto de Mansilla de las Mulas. Almanza, Canalejas, Cebanico, Castromudarra, Vega de Almanza y Villaverde de Arcayos. Crémenes y Salamón. Prado, Renedo, Valderrueda y Prioro.
5.ª y 6.ª	León.....	Mansilla las Mulas Vegas del Condado Barrillos..... Valdevimbre..... Ardoncino.....	León, Sariegos, San Andrés del Rabanado, Armunia, Santovenia de la Valdoncina, Vega de Infanzones, Villaquilambre, Valverde de la Virgen y Onzonilla. Mansilla de las Mulas, Mansilla Mayor, Villasabariego, Valdefresno, Villanueva de las Manzanas, Santas Martas y el pueblo de Saelices del Payuelo del Ayuntamiento de Valdepolo. Vegas del Condado. Santa Colomba de Curueño, y los siguientes pueblos del Ayuntamiento de Garrafe: Pedrún, Manzaneda, Ruiforco, Palacio, Abadengo, Villaverde de Arriba y Villaverde de Abajo. Valdevimbre y Ardón. Chozas de Abajo, Villadangos, y pueblos de Antimio de Abajo y Villanueva del Carnero, de los Ayuntamientos de Onzonilla y Santovenia, respectivamente.

Otras fuerzas e instituciones

CUERPO DE SEGURIDAD.—Tiene sus oficinas en el Gobierno Civil, y su plantilla en la Capital la constituyen un teniente jefe, un sargento, cuatro cabos y 44 guardias.

En Astorga hay un destacamento compuesto de un sargento, un cabo y ocho guardias.

CUERPO DE VIGILANCIA.—Igualmente que el anterior, tiene sus oficinas en el Gobierno Civil, y su plantilla en León es de un inspector jefe, dos agentes, cuatro aspirantes de 1.ª, dos vigilantes de 1.ª y seis de 2.ª

En Astorga están prestando su peculiar cometido: dos agentes, un aspirante de 1.ª, otro de 2.ª, un vigilante de 1.ª y tres de 2.ª

SOMATENES.—Pertenece esta ciudadana Institución a la Comandancia General de la 8.^a Región, y como intermediarios entre el Comandante General y los somatenistas de la demarcación correspondiente; se encuentran en esta provincia dos Comandantes y un Capitán de Infantería, que ejercen funciones fiscales y tienen su residencia los dos primeros en León y Astorga, respectivamente, y en Valencia de Don Juan el último, formando parte actualmente de esta cívica Institución los individuos que figuran en el siguiente estado (1):

PARTIDOS JUDICIALES	Vocales.....	De Partido		De Distrito		De parroquia, pueblo o zona		Número de individuos	TOTAL
		Cabos.....	Subcabos...	Cabos.....	Subcabos...	Cabos.....	Subcabos...		
Astorga.....	1	1	>	21	15	22	18	241	519
La Bañeza.....	>	1	1	15	15	4	6	298	540
LEÓN.....	1	2	2	22	19	12	11	275	542
Murias de Paredes.....	1	1	1	12	11	31	12	195	264
Ponferrada.....	>	1	1	20	17	21	18	484	562
Riaño.....	>	>	1	16	15	14	19	587	452
Sahagún.....	>	1	1	21	17	6	6	160	212
Valencia de Don Juan ...	1	1	1	28	23	>	1	209	264
La Vecilla.....	>	1	1	13	10	4	3	255	265
Villafranca del Bierzo...	>	1	1	11	9	1	1	222	246
<i>Suman.....</i>	4	10	10	179	151	115	95	2.702	5.266

Cuenta en la actualidad con siete banderas de partido: Astorga, La Bañeza, Valencia de Don Juan, León, Riaño, Murias de Paredes y Ponferrada, este último además tiene 23 banderines de distrito, y el de Murias, donde todos sus individuos son plazas montadas, único en España, posee también un estandarte de Caballería (2).

CARABINEROS.—Pertenecientes a la Comandancia de Lugo, núm. 19, y afectos a la Delegación de Hacienda de León, existe en esta Capital una plantilla de un sargento y seis carabineros, que tienen sus oficinas en la citada dependencia, encargados de la inspección de alcoholes y diferentes reglamentos de fiscalización de rentas públicas, en los partidos judiciales de León, Sahagún, Valencia de Don Juan, La Vecilla y Riaño, y para el desempeño del mismo servicio en el resto de la provincia radica en Astorga otro destacamento del mismo Cuerpo, cuya plantilla lo constituyen un cabo y cuatro carabineros.

(1) Es la situación de 1.º de septiembre de 1928.

(2) Del Somatén de este partido forman parte el Excmo. Sr. General D. Miguel Primo de Rivera y el Capitán de Infantería D. José Mourille López, como Vocal y Cabo honorarios, respectivamente; y del de Riaño, como Vocal honorario también, D. Santiago Castro González, previa aprobación del Excmo. Sr. Capitán General de la 8.^a Región.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Teatros, Cines y Campos de Foot-bol (1)

LEON.—Teatro Principal.—Se encuentra a la inmediación de la Casa Ayuntamiento, y aunque su exterior presenta bien poco de artístico, interiormente ofrece un aspecto agradable, siendo su aforo el siguiente: 19 plateas, dos palcos, 314 butacas, 60 butacas palcos de 1.ª fila, 42 ídem ídem de 2.ª, 87 anfiteatros de 1.ª fila, 70 de 2.ª y 3.ª, 103 delanteras generales, 100 generales y 100 entradas a palco.

Teatro Alfageme.—De moderna y elegante construcción, se halla situado en la calle de Ramón y Cajal, enfrente al Instituto de 2.ª Enseñanza, teniendo el siguiente aforo: 18 plateas, seis palcos, dos palcos especiales, 18 butacas de orquesta, 396 butacas, 64 butacas de balcón, 42 anfiteatros laterales, 37 delanteras de paraíso, 236 gradas de paraíso y 50 entradas a palco.

Industrial Cinema.—Tiene este local 351 butacas y 170 generales.

Bar Azul.—Café-cervecería, con moderno y elegante salón para sesiones de cine y bailes aristocráticos.

Recreo de la Juventud Franciscana.—Cine en la Plaza de San Francisco. Tiene 450 sillas de patio, tres plateas, 50 sillas de balcón, 60 anfiteatros, 25 delanteras y 225 generales.

Bar Central.—En el centro de la Capital, con inmejorables y espléndidos salones donde se celebran bailes aristocráticos.

Campo de la Cultural Deportiva Leonesa.—Situado en el centro de la población, en la Avenida de la Condesa de Sagasta, reúne excelentes condiciones, y actualmente se están verificando en él importantes reformas, tales como el establecimiento de varias tribunas, una de ellas cubierta y capaz para 800 personas.

Campo de Belinchón.—Pertenece al Colegio de dicho nombre y en él practican tanto el foot-bol como los demás deportes los alumnos del expresado Colegio. Está situado en la carretera de Nava.

ASTORGA.—Teatro Gullón.—Tiene 16 plateas, 14 palcos, 320 butacas, 32 delanteras de entresuelo, 22 sillas de entresuelo, 98 entradas de entresuelo, 84 delanteras de galería y 168 generales.

Ideal Cinema.—Cuenta con 20 entradas a palco principal, 163 butacas, 34 sillas, 20 asientos de bancos de orquesta, 62 delanteras de paraíso y 28 generales.

Teatro Círculo Católico Obrero.—El aforo es el siguiente: 99 butacas, un palco de 12 asientos, 110 de bancos y laterales y 40 generales.

Teatro Velasco.—Tiene seis palcos, 136 butacas, 50 anfiteatros, 66 delanteras de galería y 90 generales.

BAÑEZA (LA).—Teatro Seoanez.—Seis plateas, 236 butacas, 14 delanteras de anfiteatro, 54 anfiteatros, 97 delanteras de paraíso y 250 generales.

BEMBIBRE.—Teatro.—200 butacas, dos palcos, 81 delanteras y 70 generales.

BOÑAR.—Cine-Teatro.—Cuatro plateas, 94 butacas y 110 generales.

(1) Se consignan únicamente los principales de los pueblos de importancia.

CACABELOS.—Cine.—100 localidades de preferencia y 50 generales.

CISTIerna.—Cine.—125 generales, 53 anfiteatros y 104 butacas.

MANSILLA DE LAS MULAS.—Cine.—260 preferencias y 80 generales.

PONFERRADA.—Teatro.—20 plateas, seis palcos, 213 butacas, 48 anfiteatros, 50 delanteras y 225 generales.

Salón Cine Hector Nieto.—150 asientos.

SAHAGUN.—Teatro Sahagún.—100 butacas, 20 butacas laterales y 80 generales.

Cine de Bonifacio Robles.—100 preferencias y 100 generales.

SANTA LUCIA.—Cine Universal.—50 butacas, 96 generales de preferencia y 30 de 2.^a

VALDERAS.—Teatro Valderas.—100 butacas, 57 galerías y 100 generales.

VALENCIA DE DON JUAN.—Teatro.—17 palcos, dos plateas, 256 butacas, 74 delanteras y 150 generales.

VILLAFRANCA DEL BIERZO.—Teatro.—12 plateas, 14 palcos, 118 butacas, 63 delanteras y 150 generales.

VILLASECA.—Cine.—40 sillas y 12 bancos de diez asientos cada uno.

Hay además diversos salones de menor importancia en distintos pueblos, entre los que sobresalen los de La Robla, Los Barrios de Salas, Santa Marina de Torre, Santa María del Páramo, Garrafe, Gusendos de los Oteros, etc., etc.

Plazas de Toros

ASTORGA.—Tiene las entradas siguientes: 90 palcos, 238 delanteras, 530 gradas de palco, 89 barreras de sombra, 91 contrabarreras de ídem, 1.464 tendidos de ídem, 178 barreras de sol, 178 contrabarreras de ídem, 2.289 tendidos de sol y 26 mesetas de toril.

SAHAGUN.—Ocho palcos, 88 barreras, 300 tendidos de sombra y 600 de sol.

VALENCIA DE DON JUAN.—45 palcos, 177 barreras de sombra, 181 contrabarreras de sombra, 186 tendidos 1.^a fila de sombra, 134 barreras de sol, 143 contrabarreras de ídem, 150 tendidos 1.^a fila de ídem y 672 tendidos generales de ídem.

VALDERAS.—Está cavada en una cuesta, en la que se hallan asentados los tendidos sobre verde césped.

Analfabetismo y Escuelas Nacionales

ANALFABETISMO.—La provincia ocupa el 10.^o lugar entre las de España en menor proporción de analfabetos, figurando con un 36,61 por 100, y dentro de ella los partidos judiciales de Riaño, Murias de Paredes, Sahagún y La Vecilla, que aparecen ocupando un puesto de honor en esta cuestión.

Dentro del partido de Riaño el Ayuntamiento de Reyero es el que más representación numérica tiene en esta serie de analfabetismo mínimo, que no pasa del 14,2 por 100, siendo Villafranca del Bierzo el partido judicial que arroja la cifra máxima dentro de la provincia, cuyos datos pueden apreciarse en el presente estado:

PARTIDOS JUDICIALES

Analfabetos
por 100

Astorga	38,77
Bañeza (La)	39,44
León	31,45
Murias de Paredes	24,61
Ponferrada	51,40
Riaño	24,42
Sahagún	27,10
Valencia de Don Juan	31,29
Vecilla (La)	28,61
Villafranca del Bierzo	60,48

ESCUELAS.—Aparte de un buen número de escuelas privadas, existen 1.507 nacionales, atendidas por 1.546 maestros y maestras, siendo su distribución en la provincia, la siguiente:

PARTIDOS	ESCUELAS DE MAESTROS					ESCUELAS DE MAESTRAS						
	Prácticas.....	Graduadas....	Niños.....	Mixtas.....	Beneficencia..	TOTAL.....	Prácticas.....	Graduadas...	Niños.....	Mixtas.....	Párvulos.....	TOTAL.....
	Astorga	» 1	55	85	1	120	» 1	35	57	»	71	
Bañeza (La).....	» 1	27	54	»	82	» 1	27	50	»	58		
La Vecilla.....	» »	14	86	»	100	» »	14	51	»	65		
LEÓN.....	1 1	22	91	1	116	1 »	23	48	1	75		
Murias de Paredes.....	» »	6	115	»	119	» »	6	24	»	30		
Ponferrada	» 1	26	95	»	122	» 1	26	40	»	67		
Riaño	» 1	10	78	»	89	» 1	10	21	»	32		
Sahagún.....	» »	11	61	»	72	» »	11	25	»	36		
Valencia de Don Juan	» 2	24	51	»	57	» 2	24	24	»	50		
Villafranca.....	» »	26	68	»	94	» »	26	28	»	54		
TOTAL.....	1	7	199	762	2	971	1	6	200	528	1	556

Las condiciones pedagógicas que reúnen los locales escuelas de los pueblos y partidos, puede verse, desde luego, en la descripción particular que de cada Ayuntamiento hacemos, donde puede apreciar el lector que si bien es cierto que hay algunos excesivamente deficientes, hay en cambio, otros, por fortuna, que reúnen excelentes cualidades, sobresaliendo entre éstos el regalado a la Capital por el filántropo leonés D. Julio del Campo, situado en la calle de su nombre. La fachada es

suntuosa y artística, y en ella aparecen los bustos de los arquitectos D. Juan de Arfe y de D. Juan Madrazo, y esculpidos los nombres gloriosos de Fray Pedro Ponce de León y de D. Santiago Ramón y Cajal. En la parte central se destaca una esfera armilar sobre un libro que dice "Geografía", y debajo el busto del gran filántropo sosteniendo un pergamino, donde se muestra una dedicatoria a sus maestros de escuela, de oficio, y los nombres de los trabajadores que en su compañía se distinguieron por su honradez y laboriosidad. En las ménsulas que sostienen las columnas del centro están: en una, las letras minúsculas de nuestro abecedario; en la otra, las mayúsculas, y en el espacio que las separa, tres líneas, figurando, en la primera, signos numéricos; en la segunda, los mismos caracteres romanos, y en la tercera, sus equivalencias. En la parte co-



LEÓN.—Magníficas escuelas donadas por el filántropo D. Julio del Campo.

respondiente al frente lateral derecho de la obra, están grabados los nombres de los fundadores de Hospitales, Escuelas y Beneficencia; el busto de D. Francisco F. Blanco Sierra Pambley; el de D. Gumersindo Azcárate, y otros representando al Comercio y a las Artes, trabajos todos dirigidos personalmente por el donante y su sobrino, malogrado escultor, discípulo predilecto de Inurria, en Madrid, para quienes es alto honor de esta GUIA ofrendarles estas líneas como tributo de afecto y veneración. Por ello, y por la excesiva modestia de persona tan querida en toda esta histórica región, que—como él dice—, si no sabe escribir con la pluma, lo sabe hacer con los cinceles, es por lo que creemos debe aparecer aquí el nombre de JULIO DEL CAMPO, ya que su obra bienhechora le lleva al entusiasmo de ser una de las cabezas directoras de la Asociación

Leonesa de Caridad, y el Gobierno supo premiar recientemente su altruista labor concediéndole en justa compensación el honor de ingresar en la Orden Civil de Beneficencia, otorgándole, a tal efecto, la Cruz de 1.^a clase de la referida y preciada condecoración.

Prensa Leonesa

La Asociación provincial está constituida por los periodistas asociados para la defensa de sus intereses profesionales.

En la Capital se publican diariamente: LA DEMOCRACIA, EL DIARIO DE LEON, LA MAÑANA y EL BOLETIN OFICIAL; semanales: LA CRONICA, EL DISTRITO UNIVERSITARIO y EL DEFENSOR DE LEON; quincenal: EL IDEAL LEGIONENSE, órgano de los secretarios de Ayuntamiento, y cada tres meses: LA MAQUINISTA TERRESTRE, de los fogoneeros y maquinistas.

En Astorga, alternos: LA LUZ DE ASTORGA, EL PENSAMIENTO ASTORGANO y EL FARO ASTORGANO; en La Bañeza, semanalmente: LA HOJITA PARROQUIAL; en Ponferrada: EL TEMPLARIO, y, finalmente, LA REVISTA DEL CLERO LEONES; los BOLETINES DE LOS OBISPADOS, y otros folletos y revistas exclusivamente oficiales y profesionales.

Hijos Ilustres de la Provincia

Esta provincia ha dado a la Patria muchos hombres ilustres que sería prolijo enumerar, los cuales, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, la han enaltecido con su talento, saber y virtudes, mereciéndose citar al glorioso San Marcelo, San Froilán, San Martino, al célebre héroe de Tarifa, Guzmán EL BUENO, a quien se erigió una hermosa estatua de bronce con pedestal el año 1894, en el extremo Occidental de la calle de Ordoño II; al orfebre Juan de Arfe; a Lucas, Obispo de Tuy, escritor del siglo XIII; al poeta, Conde de Rebolledo; a los Cardenales Quiñones y Lorenzana; al notable médico Vicente Díez Canseco; al eminente publicista D. Gumersindo Azcárate; al padre Isla, autor de "Fray Gerundio", hermosa obra que alcanzó en Europa imperecedera fama; al distinguido filántropo, D. Francisco F. Blanco de Sierra Pambley; al virtuoso Arzobispo, D. Antolín López Peláez; a D. Suero de Quiñones, famoso por la defensa del PASO HONROSO en el puente del Orbigo el año 1434, por espacio de treinta días; al notable criminalista D. Juan Alvarez Posadilla; al inspirado poeta D. Enrique Gil y Carrasco; al Capitán General de las Vascongadas, D. Federico Castañón; a D. Ignacio y D. Joaquín Díaz Caneja, Obispo de Oviedo el primero y Ministro de Estado el segundo; a los Arquitectos Juan de Badajoz y Juan Bautista Lázaro; al ilustre sabio y gran escritor Fray Juan G. Arintero; al eminente Abogado y presidente de la Diputación, D. Félix Argüello; al entusiasta ex Gobernador Civil (hijo adoptivo) D. José del Río, bizarro teniente coronel del Ejército, y a otros sin fin de hombres célebres por todos

conceptos, que en el Ejército, universidades, claustros, catedrales, libros, revistas, etc., etc., supieron dar immaculado esplendor a esta gloriosa provincia.



Ilmo. Sr. D. Félix Argüello, último Presidente de la Excma. Diputación Provincial de León.

† el 13 de noviembre de 1926.



Excmo. Sr. D. José del Río Jorge, último Gobernador Civil de la Provincia de León.
† el 29 de septiembre de 1928.

FERROCARRILES

LINEA DEL NORTE

La estación de León es de 1.^a clase. Sirve de enlace a las líneas de Asturias, Galicia y Castilla. Tiene un depósito de máquinas de gran importancia con talleres para la reparación de las mismas; talleres del recorrido para la recomposición de coches y vagones, y un movimiento diario de más de 50 trenes.

Es residencia de la inspección principal de explotación, que comprende la línea de Palencia a Coruña, con el ramal de Toral de los Vados a Villafranca del Bierzo, y el trayecto de la de Asturias, comprendido entre León y Villamanín. Junto a la estación de León tiene la Compañía establecida una de clasificación para la formación de trenes y distribución del material para cuyas operaciones tiene 39 vías, resultando la mayor de España, pues cuenta 32 kilómetros de vía y hace un removido diario de más de mil vehículos.

Dentro de la provincia hay estaciones de empalme con otras Compañías: Astorga con la línea de M. C. P. y O. de España; La Robla con la de los F. C. de La Robla a Valmaseda; Ponferrada con la de dicho punto a Villablino; Palanquinos con los F. C. secundarios de Castilla, y Toral de los Vados estación de enlace de la línea de Palencia a Coruña con el ramal a Villafranca, óe la misma Compañía del Norte.

Las estaciones de Torre y Villafranca tienen reserva de máquinas de 2.^a clase y hay depósito de toma de agua en las de Calzada, Santas Martas, León, Veguellina, Astorga, Brañuelas, La Granja, Torre, Bembibre, Ponferrada, Toral de los Vados, Villafranca del Bierzo, La Pola de Gordón y Busdongo, dentro de la provincia.

Los itinerarios de esta Compañía donde se consignan todas las estaciones leonesas, enclavadas en ella y las principales de cada trayecto, son las siguientes:

Alturas sobre el nivel del mar	Kilómetros.	ESTACIONES	1053		53		21		26	
			1053	983	Mixto	Expreso	Cotizo	Correo		
	101	Madrid.	1053	983	Mixto	Expreso	Cotizo	Correo		
	114	Segovia.	481	481	Mens.	1-2-3	1-2-3	421	935	22,45
	200	Avila.	7,55	11,17	18,29	21,36	22,44	421	456	2,24
	237	Medina del Campo.	11,52	18,54	23,18	21,40	22,49	421	456	2,34
	273	Valladolid.	13,26	20,28	23,55	23,18	0,33			4,50
	284	Venta de Baños.	14,01	20,48	24	24	0,44			5,19
	340	Palencia.	16,10	21,58	0,31	0,31	1,38			6,29
	345	Grajal.	17	22,22	0,41	0,41	2,18			6,49
	352	Sahagún.	17,18	22,40	0,54	0,54	2,27			7,48
	364	Calzada (apartadero).	17,23	23,5	0,59	0,59	2,41			8,23
	380	El Burgo Ranero.	19,44	1,18	2,12	2,12	2,49			8,41
	399	Villamarco (apartadero).	20,6	1,38	2,12	2,12	2,49			8,56
	407	Santas Marías.	20,20	1,52	2,12	2,12	2,49			11,8
	417	Palanquinos.	20,43	2,43	2,12	2,12	2,49			11,27
	442	Torneros.	20,58	2,57	2,12	2,12	2,49			11,41
	459	León.	21,13	3,13	3,1	3,1	2,49			12,5
	470	Quintana-Raneros.	21,34	3,31	3,1	3,1	2,49			12,21
	486	Villadangos.	21,50	3,46	3,20	3,20	2,49			12,37
	498	Veguellina.	22,4	4	3,26	3,26	2,49			12,5
	508	Astorga.	5,56	6,20	6,38	6,38	2,49			12,37
	516	Vega Magaz.	6,20	6,38	6,38	6,38	2,49			13,2
	526	Porqueros (apartadero).	7,26	7,46	7,46	7,46	2,49			13,16
	535	Brañuelas.	8,12	8,31	8,51	8,51	2,49			13,30
	550	La Granja.	8,12	8,31	8,51	8,51	2,49			13,30
	573,6	Torre.	8,12	8,31	8,51	8,51	2,49			16,59
	507,6	Bembibre.	8,12	8,31	8,51	8,51	2,49			17,17
	427,2	San Miguel de las Dueñas.	8,12	8,31	8,51	8,51	2,49			17,41
	298,4	Ponferrada.	8,12	8,31	8,51	8,51	2,49			18,6
	645	Total de los Vados.	8,12	8,31	8,51	8,51	2,49			18,27
	716	Monforte.	8,12	8,31	8,51	8,51	2,49			18,47
	410,8	Lugo.	8,12	8,31	8,51	8,51	2,49			19,5
	831	Coruña.	8,12	8,31	8,51	8,51	2,49			20,14
	3,9		8,12	8,31	8,51	8,51	2,49			20,38

1427
Mercancías
1-2-3

1421
Mercancías
2-3

1405
Mercancías
3.^a

17,52
18,36
18,56

8,12
8,46
9,24
10,4
10,46
11,25
12,6
12,50
13,30

1421
Mercancías
3.^a

18,52
19,48
1,10

21
21,18
21,33

22,22
22,34
2,2
5,26
10,50

19,20
19,45

22,44
22,49
0,33
0,44
1,31
1,38
2,18
2,27
2,41
2,41
2,49

19,20
21,36
21,40
23,18
23,55
24
0,31
0,41
0,54
0,59

5
905
405
421
Cotizo
1-2-3

21
921
421
Cotizo
1-2-3

53
Mixto
983
483
Mens.
1-2-3

10,25
11,34
14,55

1053
983
481
Mercancías
1-2-3

7,55
11,17
11,52
13,26
13,49
16,10
17
17,18
17,23
19,44
20,6
20,20
20,43
2,43
2,57
3,13
3,31
3,46
4
4,31
4,48
5,12
5,36
6,17
6,37
7,4
7,50
8,16
8,39
9,1
9,23
9,41
9,57
10,11
10,33
10,41
13,53
17,10
21,52

1401
Mercancías
2-3

5,56
6,20
6,38
7,6
7,26
7,46
8,12
8,31
8,51

1427
Mercancías
1-2-3

18
18,37
19,23
20,25
21,7

1405
Mercancías
3.^a

17,52
18,36
18,56

8,12
8,46
9,24
10,4
10,46
11,25
12,6
12,50
13,30

1421
Mercancías
2-3

18,52
19,48
1,10

21
21,18
21,33

22,22
22,34
2,2
5,26
10,50

19,20
19,45

22,44
22,49
0,33
0,44
1,31
1,38
2,18
2,27
2,41
2,41
2,49

5
905
405
421
Expreso
1-3

21
921
421
Cotizo
1-2-3

53
Mixto
983
483
Mens.
1-2-3

10,25
11,34
14,55

1053
983
481
Mercancías
1-2-3

7,55
11,17
11,52
13,26
13,49
16,10
17
17,18
17,23
19,44
20,6
20,20
20,43
2,43
2,57
3,13
3,31
3,46
4
4,31
4,48
5,12
5,36
6,17
6,37
7,4
7,50
8,16
8,39
9,1
9,23
9,41
9,57
10,11
10,33
10,41
13,53
17,10
21,52

1401
Mercancías
2-3

5,56
6,20
6,38
7,6
7,26
7,46
8,12
8,31
8,51

1427
Mercancías
1-2-3

18
18,37
19,23
20,25
21,7

1405
Mercancías
3.^a

17,52
18,36
18,56

8,12
8,46
9,24
10,4
10,46
11,25
12,6
12,50
13,30

1421
Mercancías
2-3

18,52
19,48
1,10

21
21,18
21,33

22,22
22,34
2,2
5,26
10,50

19,20
19,45

22,44
22,49
0,33
0,44
1,31
1,38
2,18
2,27
2,41
2,41
2,49

5
905
405
421
Expreso
1-3

21
921
421
Cotizo
1-2-3

53
Mixto
983
483
Mens.
1-2-3

10,25
11,34
14,55

1053
983
481
Mercancías
1-2-3

7,55
11,17
11,52
13,26
13,49
16,10
17
17,18
17,23
19,44
20,6
20,20
20,43
2,43
2,57
3,13
3,31
3,46
4
4,31
4,48
5,12
5,36
6,17
6,37
7,4
7,50
8,16
8,39
9,1
9,23
9,41
9,57
10,11
10,33
10,41
13,53
17,10
21,52

1401
Mercancías
2-3

5,56
6,20
6,38
7,6
7,26
7,46
8,12
8,31
8,51

1427
Mercancías
1-2-3

18
18,37
19,23
20,25
21,7

1405
Mercancías
3.^a

17,52
18,36
18,56

8,12
8,46
9,24
10,4
10,46
11,25
12,6
12,50
13,30

1421
Mercancías
2-3

18,52
19,48
1,10

21
21,18
21,33

22,22
22,34
2,2
5,26
10,50

19,20
19,45

22,44
22,49
0,33
0,44
1,31
1,38
2,18
2,27
2,41
2,41
2,49

5
905
405
421
Expreso
1-3

21
921
421
Cotizo
1-2-3

53
Mixto
983
483
Mens.
1-2-3

10,25
11,34
14,55

1053
983
481
Mercancías
1-2-3

7,55
11,17
11,52
13,26
13,49
16,10
17
17,18
17,23
19,44
20,6
20,20
20,43
2,43
2,57
3,13
3,31
3,46
4
4,31
4,48
5,12
5,36
6,17
6,37
7,4
7,50
8,16
8,39
9,1
9,23
9,41
9,57
10,11
10,33
10,41
13,53
17,10
21,52

1401
Mercancías
2-3

5,56
6,20
6,38
7,6
7,26
7,46
8,12
8,31
8,51

1427
Mercancías
1-2-3

18
18,37
19,23
20,25
21,7

1405
Mercancías
3.^a

17,52
18,36
18,56

8,12
8,46
9,24
10,4
10,46
11,25
12,6
12,50
13,30

1421
Mercancías
2-3

18,52
19,48
1,10

21
21,18
21,33

22,22
22,34
2,2
5,26
10,50

19,20
19,45

22,44
22,49
0,33
0,44
1,31
1,38
2,18
2,27
2,41
2,41
2,49

5
905
405
421
Expreso
1-3

21
921
421
Cotizo
1-2-3

53
Mixto
983
483
Mens.
1-2-3

10,25
11,34
14,55

1053
983
481
Mercancías
1-2-3

7,55
11,17
11,52
13,26
13,49
16,10
17
17,18
17,23
19,44
20,6
20,20
20,43
2,43
2,57
3,13
3,31
3,46
4
4,31
4,48
5,12
5,36
6,17
6,37
7,4
7,50
8,16
8,39
9,1
9,23
9,41
9,57
10,11
10,33
10,41
13,53
17,10
21,52

1401
Mercancías
2-3

5,56
6,20
6,38
7,6
7,26
7,46
8,12
8,31
8,51

1427
Mercancías
1-2-3

18
18,37
19,23
20,25
21,7

1405
Mercancías
3.^a

17,52
18,36
18,56

8,12
8,46
9,24
10,4
10,46
11,25
12,6
12,50
13,30

1421
Mercancías
2-3

18,52
19,48
1,10

21
21,18
21,33

22,22
22,34
2,2
5,26
10,50

19,20
19,45

22,44
22,49
0,33
0,44
1,31
1,38
2,18
2,27
2,41
2,41
2,49

5
905
405
421
Expreso
1-3

21
921
421
Cotizo
1-2-3

53
Mixto
983
483
Mens.
1-2-3

10,25
11,34
14,55

1053
983
481
Mercancías
1-2-3

7,55
11,17
11,52
13,26
13,49
16,10
17
17,18
17,23
19,44
20,6
20,20
20,43
2,43
2,57
3,13
3,31
3,46
4
4,31
4,48
5,12
5,36
6,17
6,37
7,4
7,50
8,16
8,39
9,1
9,23
9,41
9,57
10,11
10,33
10,41
13,53
17,10
21,52

1401
Mercancías
2-3

5,56
6,20
6,38
7,6
7,26
7,46
8,12
8,31
8,51

1427
Mercancías
1-2-3

18
18,37
19,23
20

MADRID-GIJON

Kilómetros.....	Alturas sobre el nivel del mar..	ESTACIONES	11	21	10,001	95			
			911	921	901	Mons.			
			411	421	401	935			
			511	527	501	435			
			Rápido	Correo	Expreso	Mixto			
			1-3	1-2-3	1-2-3	1-2-3			
			C. R.		C. C.				
		Madrid..... S.	9	19,45	20,15	20			
101		Segovia..... } L1.	11,15		22,37	0,26			
		} S.	11,20		22,42	0,49			
114		Avila..... } L1.		22,44					
		} S.		22,49					
200		Medina del Campo.. } L1.	13,2	0,33	0,25	4,20			
		} S..	13,4	0,44	0,31	4,56			
237		Valladolid..... } L1.	13,44	1,31	1,11	5,59			
		} S.	13,49	1,38	1,17	6,24			
273		Venta de Baños.... } L1.	14,21	2,18	1,50	7,15			
		} S..	14,24	2,27	1,59	8,23			
284	741,5	Palencia..... } L1.	14,38	2,41	2,11	8,41			
		} S..	14,49	2,49	2,15	8,56			
340	816	Grajal..	>	>	>	11,8			
345	828	Sahagún	>	4,14	>	11,27			
352	820,9	Calzada	>	>	>	11,41			
364	880,1	El Burgo Ranero... } >				12,5			
		Villamarco (apartadero). } >				12,21	1.517	1.549	
380	810,7	Santas Martas. } >		4,58		12,37	Mercancías	Mercancías	
389	776,6	Palanquinos..... } >	16,31	5,14	3 57	13,2	2-3	2-3	
398	792	Torneros..... } >				13,16			
		} L1.	16,48	5,34	4,14	13,30			
407	837	León	S.	16,53	5,55	4 20	14,4	6,50	18,5
418	896,8	Santibáñez..... } >		6,10	>	14,24	7,26	18,43	
427		Cuadros (apartadero). } >		6,22	>	14,40	7,56	19,13	
433	970,6	La Robla..... } >	17,21	6,31	4,48	14,55	8,21	19,47	
441	1019,1	Pola de Gordón... } >		6,45	4,59	15,12	8,57	20,23	
445		Santa Lucía..... } >	17,38	6,5	>	15,25	9,18	20,44	
447	1096,2	Ciñera	>	6,57	>	15,31	9,28	20,53	
453	1143,1	Villamanán	>	7,8	>	15,47	9,53	21,23	
461	1247,2	Busdongo..... } >	18,6	7,25	5,34	16,12	10,26	21,56	
		} L1	20,25	10,30	8,5	20,9			
547	273,6	Oviedo..... } S..	20,30	10,45	8,10	20,38			
577	52,4	Gijón..... } L1.	21,15	11,45	9	22,5			

TORAL DE LOS VADOS A VILAFRANCA DEL BIERZO

Kilómetros.....	Alturas sobre el nivel del mar..	ESTACIONES	461	473	475	
			Correo	Mixto	Mixto	
			1-2-3	1-2-3	1-2-3	
10	427,2	Toral de los Vados	S.....	10	17,15	22,39
	483,5	Villafranca	L1	10,21	17,35	22,59

GIJON-MADRID

Kilómetros.....	Alturas sobre el nivel del mar..	ESTACIONES	534	512		528	502
			434	412		422	402
			934	912		922	902
			34	12		22	1.0002
			Mixto 1-2-3	Rápido 1-2		Correo 1-2-3	Expreso 1-2-3
					542		
					484		
					984		
				C. R.	86		C. C.
				7	9,15	Mens.	15,15
	52,4	Gijón..... S.	8,52	10,9	1-2-3	16,22	18,40
	273,6	Oviedo..... } L1	9,26	10 14		16,32	19,42
		} S.	13,48	12,59		19,49	22,53
118	1247,2	Busdongo.....	14,5	13,9	6,35	20,1	
126	1143,1	Villamanán.....	14,18		7,9	20,10	
132	1096,2	Ciñera.....	14,25		7,23	20,14	
133		Santa Lucía.....	14,37		7,34	20,22	23,12
138	1019,1	Pola de Gordón .	14,59	13,36	7,50	20,22	
146	970,6	La Robla.....	15,10		8,20	20,34	23,27
152		Cuadros (apartadero).....	15,25		8,33	20,42	
160	896,8	Santibáñez.....	15,42	14,2	8,50	20,53	23,43
171	837	León..... } L1	16,52	14,9	9,10	21,7	23,56
180	792	} S..	17,10		14,20	21,37	0,2
189	776,6	Torneros.....	17,29		14,35	21,49	
198	810,7	Palanquinos.....	18,3	14,28	14,52	22	0,21
		Santas Martas.....	18,22		15,9	22,14	
		Villamarco (apartadero).....	18,43		15,24		
214	880,1	El Burgo Ranero.....	19,2		16,20		
226	820,9	Calzada.....	19,14		16,31		
233	828	Sahagún.....	21,19	16,8	18,22	0,12	2,1
238	810	Grajal.....	21,44	16,19	18,48	0,18	2,5
293	741,5	Palencia..... } L1	22,22	16,33	19,6	0,32	2,17
		} S.	23,4	16,35	19,45	0,40	2,23
305		Venta de Baños.....	0,20	17,6	20,36	1,23	2,55
341		Valladolid..... } L1	3,13	17,14	21,6	1,32	3,3
		} S.	4,39	17,58	22,10	2,23	3,48
383		Medina del Campo.....	6,35	18,2	22,46	2,35	3,52
469		Avila..... } L1	9,41			4,27	
		} S.	10,6			4,37	
476		Segovia..... } L1		19,53	1,56		5,43
		} S.		19,58	2,26		5,48
577		Madrid..... L1	14,50	22,15	6,40	7,45	8

VILLAFRANCA DEL BIERZO A TORAL DE LOS VADOS

Kilómetros.....	Alturas sobre el nivel del mar..	ESTACIONES	472	462	474
			Mixto 1-2-3	Correo 1-2-3	Mixto 1-2-3
	483,5	Villafranca..... S.....	6	16,3	21,5
10	427,2	Total de los Vados..... L1.....	6 16	16,20	21 21

LINEA DE LEON A BILBAO

Las estaciones de León, La Robla y Cistierna, son de 1.^a clase; la de Boñar, de 2.^a; las de Matallana, La Vecilla, La Ercina y Puente Almuhey, de 3.^a, y las de San Félix, Garrafe, Pedrún, Valle de las Casas, Prado de la Guzpeña y La Espina, de 4.^a

Las de León y Cistierna tienen reserva y depósito de máquinas; en ambas, así como en las de Pedrún, Matallana, La Robla, Boñar, Valle de las Casas, Puente Almuhey y la Espina, hay depósitos de toma de agua; en La Robla, empalme con la línea del Norte (ramal de León a Gijón), y en Matallana, empalme con el ferrocarril de León a Matallana, y con los de La Robla.

Los itinerarios de esta línea donde se hace constar todas las estaciones de la provincia enclavadas en ella y las principales de cada trayecto, son:

LA ROBLA Y LEON A VALMASEDA Y A BILBAO

Altura sobre el nivel del mar...	Kilómetros.....	ESTACIONES	1	601	15	615	103
			Gorreo 1-2-3	Mixto 1-2-3	Mixto 1-2-3	Mixto 1-2-3	Mercancias 1-2-2
952	11	La Robla S.		7,26		16,50	15
985		Matallana LI.		7,53		17,17	15,33
841	10	León (Robla) S...	7,30		16,25		asientos limitados V
880		San Félix... ..	7,45		16,45		
925	16	Garrafe	7,55		16,58		
949	23	Pedrún..... ..	8,6	v	17,15		
985	29	Matallana	8,15		17,27		
		{ S. ..	8,20		17,30		
1032	40	La Vecilla	8,38	207	17,56		15,43
964	49	Boñar..... ..	9,1	Mixto 1-2-3	18,28		16,16
	51	La Losilla (apeadero)	9,8		18,45		16,59
1069	62	La Ercina	9,26		19,18		17,13
931	73	Cistierna	9,50	11,15	19,44		18,1
1055	82	Valle de las Casas	10,7	11,50			18,33
1055	88	Prado de la Guzpeña	10,19	12,12			
978	93	Puente Almuhey	10,29	12,39			
1118	105	La Espina	10,54	13,20			
	183	Mataporquera	13,20	18,51			
	302	Valmaseda..... ..	18,7				
	335	Bilbao..... .. LI.	19,17				

LINEA DE PONFERRADA A VILLABLINO

En ella existen depósitos de toma de agua, en las estaciones y apeaderos de Ponferrada, Congosto, Corbón, Cuevas y Villablino, indicándose la categoría de cada una en el siguiente itinerario:

PONFERRADA-VILLABLINO

Alturas sobre el nivel del mar	Kilómetros	ESTACIONES	1 Mixto Correo 1-2-3
508	>	Ponferrada..... S....	9,30
	5	Columbrianos (apeadero)	9,41
589,80	11	Cubillos (apeadero).....	9,58
590	14	Cubillos-Congosto.. ..	10,6
612,80	19	Santa Marina (apeadero)....	10,20
648,60	23	Toreno.	10,31
698,60	31	Matarrosa (apeadero).	10,51
750,60	37	Páramo	11,14
769,36	40	Corbón (apeadero).	11,21
845 60	49	Palacios.	11,45
884,50	54	Cuevas (apeadero)..	11,58
909,50	56	Villarino (apeadero).	12,6
933,90	59	Rabanal (apeadero).	12,14
962,80	62	Villablino..... Ll....	12,20

VILLABLINO-PONFERRADA

Alturas sobre el nivel del mar	Kilómetros	ESTACIONES	4 Mixto Correo 1-2-3
962,80	>	Villablino S....	14,20
933,90	3	Rabanal (apeadero).....	14,27
909,50	6	Villarino (apeadero).....	14,34
884,50	9	Cuevas (apeadero).....	14,41
845,60	13	Palacios	14,53
769,36	23	Corbón (apeadero).....	15,18
750,60	25	Páramo.....	15,26
698,60	32	Matarrosa (apeadero)	15,42
648,60	39	Toreno.	16,1
612,80	43	Santa Marina (apeadero)....	16,9
590	48	Cubillos-Congosto.....	16,21
589,80	51	Cubillos (apeadero).	16,28
>	57	Columbrianos (apeadero)....	16,41
508	62	Ponferrada..... Ll....	16,50

LINEA DE ASTORGA A PLASENCIA

Las características más interesantes de las estaciones de esta línea, son las siguientes:

En Astorga tiene empalme con los ferrocarriles del Norte, depósito de toma de aguas y reserva de máquinas; dicha estación, así como la de La Bañeza, son de 1.^a categoría, y de 4.^a las de Valderrey y Valcabado, pudiendo apreciarse a continuación el itinerario correspondiente en la parte que afecta a esta provincia, y las principales estaciones del trayecto:

ASTORGA A PLASENCIA

Alturas sobre el nivel del mar	Kilómetros	ESTACIONES	205	201	203
			Ligero 1-2-3	Correo 1-2-3	Mixto 1-2-3
843	>	Astorga (Norte) (C.)... S....	5,30	12	22,27
	>	Astorga (M. C. P.)	5,37	12,5	22,36
	7	Valderrey	5,47	12,15	22,46
809	22	La Bañeza.. ..	6,12	12,40	23,20
	37	Valcabado-Cebrones del Río. . .	6,34	13,1	23,43
	119	Zamora..... } Ll....	8,44	15,10	2,20
		} S....	9,4	15,35	2,47
	185	Salamanca..... } Ll....	10,56	18,12	4,55
		} S....		18,36	5,25
	331	Plasencia (Ciudad)		23,51	10,19
	348	Plasencia (F. C.)..... Ll....		0,15	10,43

PLASENCIA A ASTORGA

Alturas sobre el nivel del mar	Kilómetros	ESTACIONES	202	204	206
			Correo 1-2-3	Mixto 1-2-3	Ligero 1-2-3
	>	Plasencia (F. C.)..... S. . . .	4	16,40	
	17	Plasencia (Ciudad)	4,35	17,15	
	163	Salamanca... .. } Ll. . .	9,29	22,10	
		} S. . .	10,12	22,43	17,20
	229	Zamora } Ll....	12,40	0,35	19,13
		} S. . .	13,15	0,50	19,24
	312	Valcabado-Cebrones del Río... .	16,42	3,6	21,38
809	326	La Bañeza	17,24	3,34	22,1
	341	Valderrey	17,54	3,55	22,23
	>	Astorga (M. C. P.)	18,12	4,6	22,33
843	348	Astorga (Norte) (C.)..... Ll....	18,18	4,10	22,37

LINEA DE MEDINA DE RIOSECO A PALANQUINOS

Las estaciones de Palanquinos, Valencia de Don Juan y Valderas, son de 1.^a clase, 2.^a categoría; las de Gigosos, Fresno, Castrofuerte y Campazas, de 3.^a; en la de Palanquinos hay empalme con los ferrocarriles del Norte; esta última, así como las estaciones de Campazas y Valencia, tienen depósitos de toma de agua, y el itinerario completo de esta línea, por lo que respecta a la provincia leonesa, es el siguiente:

MEDINA DE RIOSECO A PALANQUINOS

Alturas sobre el nivel del mar	Kilómetros	ESTACIONES	101 Correo Mixto 1-2	105 Mixto Discrec. 1-2
	>	Medina de Ríoseco..... S.....	12,45	
	47	Valderas.....	14,58	5,37
	57	Campazas.....	15,25	6,5
	65	Castrofuerte.....	15,46	6,29
	75	Valencia de Don Juan.....	16,15	7,6
	81	Fresno de la Vega.....	16,30	7,24
	85	Gigosos de los Oteros.....	16,43	7,39
776,6	94	Palanquinos..... LI.....	17	7,59

PALANQUINOS A MEDINA DE RIOSECO

Alturas sobre el nivel del mar	Kilómetros	ESTACIONES	102 Correo Mixto 1-2	104 Mixto Discrec. 1-2
776,6	>	Palanquinos..... S.....	9,40	17,50
	9	Gigosos de los Oteros.....	10,2	18,12
	13	Fresno de la Vega.....	10,16	18,27
	19	Valencia de Don Juan.....	10,37	18,53
	29	Castrofuerte.....	11	19,19
	37	Campazas.....	11,24	19,43
	47	Valderas.....	11,54	20,15
	94	Medina de Ríoseco.....	14	

Costumbres leonesas

Lo mismo que en el resto de España, en tierra leonesa va siendo tarea difícil encontrar lo que se llama el "carácter típico". Los hombres que en El Páramo y La Ribera conservan el traje tradicional, visten calzón corto o "bragas" de paño pardo de Astudillo, ajustado a las corvas, con tres o cuatro botones dorados, chaleco azul del mismo paño, con dos filas de los citados botones, chaqueta corta y abierta, sombrero de alas anchas, medias blancas y borceguíes, y en invierno grandes capas de paño grueso. Las mujeres usan el "rodado", de paño azul, amarillo o verde, especie de saya corta, sin costura, que se ciñe al cuerpo y se ata por la cintura; pañuelo azul o rojo rameado de blanco, cruzado al pecho y atado atrás; otro igual a la cabeza que anudan a la parte superior y con el que se cubren todo el pelo y la mitad de la frente; camisa de mangas anchas,



Tipo del país.

collar de cuentas de vidrio adornadas con pintorescas labores, pendientes de aro, medias blancas y zapatos. El traje masculino en la montaña, no conserva ya ningún carácter, en cambio algunas montañesas (muy contadas) usan manteo de paño oscuro, con listones negros en el vuelo, capotillo también de paño, en los hombros, cruzado por el pecho y sujeto atrás en la cintura; a la cabeza gran pañuelo rameado, delantal de percal, aros en las orejas, collar de varias vueltas, medias blancas y zapatos.

Las madreñas son calzado insustituible durante los largos meses de invierno,

en que muchos pueblos quedan incomunicados por la nieve. Cubierto el pie con media o calceta de lana, pónese encima el "escarpín", especie de zapato de paño, y sobre él cálzase la madreña, en cuyo interior suelen echar paja, tanto para que ajuste bien como para preservarse del frío.

Los Ayuntamientos rurales divídense en "concejos", regidos por un alcalde pedáneo que goza de cierta autonomía, como en las labores y aprovechamientos comunales, las cortas en los montes, disponiendo la "facendera", trabajo común que tiene obligación de prestar cada vecino, acudiendo a toque de campana para arreglar caminos, secar presas, espalar en las grandes nevadas del invierno, etc.

Pertencen a él todos los vecinos del pueblo, es decir, todos los que no son "mozos", porque éstos no son considerados como vecinos hasta el día en que se casan. Convócanse las sesiones ordinariamente los domingos después del Rosario, celebrándose las Juntas cuando el tiempo lo permite, al aire libre, o en el portal de la Iglesia.

La "vecera" es la reunión diaria de los ganados de los vecinos guardados por uno de ellos, para llevarlos al pastoreo. Suelen salir a las ocho de la mañana para regresar a la puesta del sol, llevándose turno general entre todos los vecinos para prestar este servicio, que es obligatorio.

Cuando algún discolo no consiente en seguir estas costumbres, se le obliga a tener un pastor por su cuenta, echándole los ganados de la "vecera", con lo que se le hace entrar muy pronto en razón.

El "palo de los pobres" es la obligación que tienen de dar albergue durante la noche a los pobres y caminantes, a cuyo fin el pedáneo los envía por turno al vecino a quien corresponda.

Durante los meses de invierno, y en las primeras horas de la noche, reúnen las gentes del pueblo en casas particulares u otros locales que reciben el nombre de "filandero" (partido de Valencia), "filandón" (Laceana), "fiandón" (Bierzo) o "hilorio" (Mansilla), donde se comentan los sucesos del pueblo, principalmente políticos, contándose cuentos y pasándose agradablemente la velada.

Los instrumentos obligados en bailes y rondas son la dulzaina, el tamboril y el pandero; merece citarse una forma arcaica del último de dichos instrumentos que se usa en los pueblos de montaña: trátase de un pandero cuadrado provisto de dos parches adornado con cintas de colores, sin sonajas, que produce un ruido semejante al de un tambor. En los países del Bierzo hay gaitas como en Asturias, y en la montaña conócense unas castañuelas casi del tamaño de platos, llamadas "tarrañuelas".

Los bailes van perdiendo todo su carácter, siendo más típico el montañés, que consiste en colocarse frente a frente en dos filas los bailarores, en una los hombres y en otra las mujeres, y al son del pandero lo ejecutan con movimiento lento a dos tiempos, que se va haciendo más vivo y animado al empezar el cantar. Los bailarores emplean con frecuencia castañuelas, con las que van marcando el ritmo, bailándose generalmente a son de tonadas cantadas por dos mozas, acompañadas de pandereta y tamboril; en otras partes con dulzaina o con chifla de tres o cuatro agujeros.

Entre los juegos que se practican figuran los de bolos y barra, las carreras de rosca que se reparten entre el vencedor y demás participantes en la prueba, y el aluche, muy usado en la montaña, y que no es más que una lucha cuerpo a cuerpo.

Los mozos de cada pueblo forman una verdadera asociación presidida por su

“Rey” o “Alcalde”, a quien todos prestan exacta obediencia. Para entrar en ella lo solicitan los mozos que han cumplido los dieciséis años de edad, previo pago de la “patente” que consiste, generalmente, en vino para todos los asociados, después de lo cual el solicitante adquiere los derechos de los demás “mozos”, es decir, salir de ronda; cortejar a las mozas, figurar en las comidas que celebran los mozos en ciertas festividades, etc., lo cual tampoco puede hacer ningún forastero que haga el amor a una moza del pueblo sin antes pagar “el piso” o “derechos”.

Existen además otras costumbres menos interesantes como las de “pinar el mayo” o cucañas; la fiesta de “los ramos”, en las que los mozos adornan con flores las ventanas de las mozas y las “machorradas”, o comidas en común.



En las montañas de Murias (Laceana).—Una boda (nevando).

También son muy curiosas, si bien varían mucho de un pueblo a otro, las costumbres relacionadas con bautizos, bodas y funerales, y los banquetes que con tales motivos se dan, no sólo a los parientes, sino a todos los del pueblo, y particularmente a mozos y mozas, quienes con nutrida comitiva, formada por casi todos los vecinos acompañan después de una ceremonia nupcial a los contrayentes desde la Iglesia donde se verificó aquella hasta la casa de la novia, entonando cántares en honor del nuevo matrimonio y padrinos, y haciendo baile en la puerta de la vivienda hasta bien avanzada la noche, repartiendo con frecuencia el novio y padrino vino y galletas entre la juventud y las mozas que cantan las coplas de despedida.

Centros Oficiales y otras dependencias públicas en la Capital

- Administración de Correos.—Plaza de la Catedral.
Archivos.—Véanse en la página 79 y siguientes.
Asociación Provincial de ganaderos.—Calle de Ruiz de Salazar, núm. 1, principal.
Audiencia Provincial.—Ramón y Cajal, núm. 17.
Ayuntamiento.—Calle de la Legión VII.
Banco Central.—Plaza de la Libertad.
Banco de Bilbao.—Fernando Merino, núm. 10.
Banco de España.—Calle Bayón.
Banco Herrero.—Plaza de San Marcelo, núm. 7.
Banco Mercantil.—Ordoño II, núm. 8.
Banco Urquijo Vascongado.—Plaza de la Libertad.
Banco Vitalicio de España (Delegación).—Plaza Mayor, núms. 24 y 25.
Beneficencia (Véase en el capítulo correspondiente).
Bibliotecas.—(Véanse la página 89 y siguientes).
Cabildo Catedral.—Catedral.
Cabildo Colegial.—San Isidoro.
Caja Provincial Leonesa de Previsión.—Dámaso Merino, núm. 8.
Caja de Recluta.—Cuartel de la Fábrica, calle de Alfonso XIII.
Cámara Agrícola (Secretaría).—Calle del Cid, núm. 7.
Cámara de Comercio e Industria.—Fernando Merino, núm. 8.
Cámara Minera.—Aunque constituida oficialmente puede considerarse que no existe.
Cámara de la Propiedad Urbana.—Pérez Galdós, núm. 10.
Carabineros.—Delegación de Hacienda.
Cárcel Provincial.—Plaza de la Veterinaria.
Casa de Socorro.—Arco de las Animas.
Catastro.—Entresuelo de la Delegación de Hacienda.
Cinematógrafo (Véase en el capítulo de espectáculos).
Colegio de Farmacéuticos (Secretaría).—Calle de Padre Isla, núm. 4.
Colegio de Licenciados y Doctores en Letras y en Ciencias.—Instituto de segunda enseñanza.
Colegio de Médicos.—Plazuela del Cid, núm. 8.
Colegio de Practicantes.—(Presidente).—Calle Fernando Merino, 1.
Colegio de Procuradores (Decanato).—Calle de Gumersindo Azcárate, núm. 4.
Colegio de Secretarios de Ayuntamientos.—Independencia, esquina a Ordoño II.
Colegio de Veterinarios.—(Presidente).—Calle San Francisco, núm. 4, 2.º
Comisaría de Vigilancia.—Gobierno Civil.
Comisión Provincial de monumentos artísticos e históricos.—Diputación.
Compañía prácticas y reserva del primer Regimiento Ferrocarriles.—Avenida de Palencia, núm. 1.
Consulado de la Argentina.—Fernando Merino, núm. 10.
Consulado de Portugal (Vicecónsul).—Fajeros, núm. 1.
Consumos.—Calle de Padre Isla, esquina a la de Julio del Campo.

Contribuciones (Recaudaciones).—Padre Isla, núm. 11.

Conventos (Véanse en el capítulo correspondiente).

Cuerpo de Seguridad.—Gobierno Civil.

Cruz Roja.—Calle de Ramón y Cajal, núm. 4.

Delegación del Banco de Ahorro y Construcción.—Ordoño II, núm. 33.

Delegación del Banco Hispano de Edificación.—Julio del Campo, núm. 5.

Delegación de Hacienda.—Ordoño II, núm. 27.

Delegación Regía Provincial de Bellas Artes.—Presidente: Cervantes, 8, dup.

Destacamento de Ingenieros de la Comandancia de la 3.^a Región.—Legión VII, número 2.

Diputación Provincial.—San Marcelo, esquina a Fernando Merino.

Distrito Forestal.—Cascajería, núm. 11.

Distrito Minero de León.—Sierra Pambley, núm. 8.

Escuela Industrial de Obreros.—Bayón, núm. 2.

Escuela Graduada de Niños.—Calles de Fernández Cadórniga y Julio del Campo.

Escuela Graduada aneja a la Normal de Maestros.—Calles del Cid y Fernández Cadórniga.

Escuela Graduada aneja a la Normal de Maestras.—Fernández Cadórniga y Normal.

Escuela Normal de Maestras.—Calle de Serranos.

Escuela Normal de Maestros.—Calle del Cid.

Escuela Pericial de Comercio.—Pablo Flórez.

Escuela Superior de Veterinaria.—Plaza de la Veterinaria.

Espectáculos (Véase en el capítulo correspondiente).

Estación de Ferrocarril de Bilbao.—Padre Isla.

Estación de Ferrocarril del Norte.—Carretera de la Papelera.

Estadística (Sección Provincial).—Plaza de San Isidro, núm. 4.

Federación Católica Agraria.—Pablo Flórez, núm. 20.

Fomento (Concejo Provincial).—Segundo piso de la Diputación.

Gobierno Civil.—Padre Isla, núm. 3.

Gobierno Militar.—Calle de Fajeros.

Guardia Civil.—Travesía de Don Cayo.

Inspección de 1.^a Enseñanza.—Ordoño II, núm. 8.

Inspección Provincial del Trabajo.—Plaza Circular (Casa de Rabanal).

Instituto General y Técnico de 1.^a Enseñanza.—Ramón y Cajal

Instituto Provincial de Higiene.—Diputación (entresuelo).

Inspección Provincial de Sanidad.—Gobierno Civil.

Inspección de Higiene Pecuaria.—Calle General Picasso, 13, 1.^o

Jefatura Industrial.—Padre Isla, núm. 2.

Junta de Clasificación y Revisión.—Alfonso XIII, núm. 59.

Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción.—Cervantes, núm. 10.

Juzgado Municipal.—Plaza Mayor (Consistorio viejo).

Laboratorio Municipal.—Arco de las Animas.

Matadero Municipal.—Camino del Egido.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—Dámaso Merino.

Mercado de Ganados.—Exterior del Paseo de San Francisco.

Museo Arqueológico.—San Marcos.

Notarias.—Gumersindo Azcárate, núm. 11, y Plaza de San Isidro, núm. 5.

- Parque de Intendencia.—Avenida de Castro Girona.
Plaza del Mercado de Abastos.—Plaza del Conde.
Obispado y Provisorato.—Plaza de la Catedral.
Obras Públicas (Jefatura).—Plaza de Torres de Omaña.
Parroquias.—(Véanse en la página 29.)
Prensa de León (Véanse en el capítulo correspondiente).
Pósitos.—Travesía de López Castrillón, núm. 1.
Real Sociedad Económica de Amigos del País.—González Regueral.
Regimiento Infantería de Burgos, núm. 36.—Calle del Cid, y oficinas: Padre Isla, núm. 51.
Registro de la Propiedad.—Padre Isla, núm. 12.
Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza.—Ordoño II, núm. 8.
Sementales.—San Marcos.
Seminario Conciliar.—Plaza de la Catedral.
Servicio Agronómico.—Cid, núm. 7.
Sindicatos Agrícolas (Véanse en el capítulo correspondiente).
Somatenes (Jefe auxiliar).—Alfonso V, núm. 5.
Tabacos (Representación de la Compañía Arrendataria).—Bayón, núm. 3.
Teatros (Véase el capítulo que trata de espectáculos públicos).
Teléfonos.—Plaza de la Libertad.
Telégrafos.—Plaza de la Catedral.
Tribunal Contencioso Administrativo Provincial.—Audiencia.
Tribunal Económico Administrativo Provincial.—Hacienda.
Unión Patriótica Provincial y Círculo Legionense.—Calle de Fernando Merino, número 3.
Zona de Reclutamiento.—Cuartel de la Fábrica, calle de Alfonso XIII.

Servicios de coches y automóviles de alquiler

TARIFAS Y LÍMITES

COCHES DE PUNTO

CARRERAS.—Primer límite, 1,25; segundo íd., 1,75 pesetas.

HORAS.—Una o dos personas, tres pesetas; cada persona más, segundo límite, 0,50 pesetas.

Del punto a la Estación, 1,00 peseta.

De la Estación a domicilio, 1,00 peseta.

Bultos de mano, no pagan nada. Maletas y baúles, 0,50 y 1,00 peseta, respectivamente.

LÍMITES.—Carretera de Asturias: primer límite, Cementerio; segundo ídem, Gorieta.

Carretera de Nava: primer límite, Casas del Monte; segundo íd., Ventas de Nava.

Carretera de Villaobispo: primer límite, Casas del Monte; segundo ídem, C. de Villanueva.

Carretera de Zamora: primer límite, Paso a nivel; segundo ídem, Vivero de Guerrero.

Carretera de Mansilla: (límite único), Puente Castro.

Carretera de Astorga: primer límite, paso a nivel; segundo ídem, fábrica de cervezas.

Carretera de Caballes: primer límite, carretera de San Andrés; segundo ídem, Venta de la María.

AUTOMOVILES

CARRERA.—Una persona, 1,25; dos asientos, 2,00; coche completo, 3,00 pesetas.

Una vez llegado el coche al límite de la carrera, ha terminado su servicio; pero si el viajero quisiese seguir haciendo uso del coche y se detuviese éste, se cobrará también el tiempo parado a razón de tres pesetas hora, siendo fraccionada ésta de cinco en cinco minutos.

HORAS.—Coche completo, aunque no se ocupe, 7,50 pesetas.

SERVICIOS ESPECIALES.—A la Virgen del Camino, coche completo, ida y vuelta, sin parada de horas, 10,00 pesetas.

A la Base de Aviación, ídem íd., 12,00 pesetas.

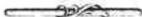
Al Hospital, ídem íd., 5,00 pesetas.

Al Monte de San Isidro, ídem íd., 6,00 pesetas.

A Puente Castro, ídem íd., 6,00 pesetas.

LIMITES.—Estación del Norte, ídem del Hullero, Venta de Buenos Aires, y demás calles hasta los fieltos.

Los viajes fuera del término municipal no indicados en esta tarifa serán objeto de precios convenidos, no pudiendo exceder en ningún caso de 0,80 céntimos por kilómetro.



LICENCIA ECLESIASTICA

OBISPADO DE LEÓN

«LA PROVINCIA DE LEÓN».—Guía General, por D. José Mourille López, Capitán de Infantería.

Nihil obstat
Dr. Josephus González Fernández,
Archipresbyter Cathd.

Legione, die 4 junii 1928.
Imprimatur
Josephus, Episcopus Legionensis.

De mand. Excmi. ac Rmi. Dom. mei.
Lic. Philippus Gr.º Alvarez
A. Secretis.

(Hay un sello en tinta que dice: Obispado de LEÓN.)

Tejidos y Novedades

Sub-representante
de cerillas.

Expendedor de Gasolina.

Dr. Aren, 10 y 12

Villafranca del Bierzo

Taller Mecánico

Reparación de automóviles

Rogelio Barredo Fernández

Villafranca del Bierzo

FERRETERÍA

Herramientas :- Clavazón :- Tornillería :- Batería de Cocina :- Herraje para obras :- Quincalla :- Loza y Cristal.

Expendeduría oficial de explosivos

JOSE PEREIRA VILLAR

Concepción, 5

VILLAFRANCA DEL BIERZO (León)

Faustino Domínguez

Exportador de jamones,
mantecas, huevos y frutos
del país.

Villafranca del Bierzo, León

CAFE MODERNO

Jesús Vega

PLAZA MAYOR

Villafranca del Bierzo

Bodegas de la CASA GRANDE

Vinos Finos de Mesa

Joaquín Valcárce Lago

Villafranca del Bierzo (León)

SERAFÍN IGLESIAS

Cañizos, Cementos
Cosmos. Azulejos
Tuberías de gres, cal y ladrillo

TORAL DE LOS VADOS

(Villafranca del Bierzo). (León)

JOSÉ OLARTE

Fábrica
de Gaseosa
y agua de Seltz.
Elaboración esmerada, según
los últimos adelantos, aguas
filtradas y analizadas.

VILLAFRANCA DEL BIERZO

Trust Mecanográfico, S. A. ROYAL, la mejor máquina de escribir.
MADRID :- Sucursal en **LEON**: Calle de Ordoño II, número 33

BAR VIEJO

Café expés.
Calle Real.

LAURENTINO VIEJO DE LA PUENTE

BOÑAR (León)

BAR LA "GLORIA",

Especialidad
en toda clase de mariscos.

SIMÓN HERREROS

General Picasso, 2.-LEÓN

H. VALERIA

GRAN CONFORT

CALEFACCIÓN

.....

BOÑAR (León)

LA LUCHA

Ferretería, Loza y Cristal

Expendeduría
de explosivos

EMILIO RODRIGUEZ DIAZ

BOÑAR (León)

EL INVENCIBLE

ULTRAMARINOS

Víctor de Caso Castañón.

BOÑAR (León)

CASA DE HUESPEDES

al lado del Balneario.

B A R

Calle Real.

BUENAVENTURA FERNÁNDEZ ORTIZ

BOÑAR (León).

EMBUTIDOS DEL PAIS

Vicente Gutiérrez Martínez.

BOÑAR (León)

Droguería y Perfumería

"La Plaza,,

D. Jorge Díez Liebana.

BOÑAR (León)

S. A., "CERVEZAS DE SANTANDER"

Fábricas.--Valladolid: *San Juan, Gambri-
nus*; Santander: *Cruz Blanca, Austriaca*;
Vigo: *La Barza*; Cádiz: *La Gaditana*, y
León: *La Leonesa*.

GRANDES FABRICAS DE CERVEZAS, GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL

Pidan notas de precios a la Fábrica **LA LEON-
NESA**, que surte a toda la Provincia, por la buena
calidad de sus cervezas, economía en los portes y
rapidez en llegar la mercancía a su destino.

Dirigid la correspondencia al Apartado de Co-
treos, núm. 56, y por teléfono, al núm. 93.—LEON

HOTEL ROMA ASTORGA

Propietario: JESÚS MARTÍNEZ

Servicio esmerado. Calefac-
ción central. Agua corriente.
Cuarto de baño. Automóvi-
les para el servicio de los
viajeros y particular. Auto-
móvil a todos los trenes.

Teléfono número 74

Enrique García Gómez

GRAN SASTRERIA Y
CAMISERIA, TEJIDOS
Y NOVEDADES

Plaza Mayor ASTORGA

LUCIANO DÍEZ ARIAS

Ferretería, Ultramarinos
y Vinos de todas clases

Páramo del Sill (León)

Importación y exportación de
alubias, patatas y cereales.
Abonos químicos: super-
fosfatos, nitratos y sul-
fatos, potasa y amoníaco

Viuda de Martín Martínez
Veguellina de Orbigo (León)

Eduardo Fernández Alvarez

Ferretería, Tejidos,
Ultramarinos y Vinos

ANLLARES

Páramo del Sill (León)

Exportación e importa-
ción de azúcar, alubias,
patatas y cereales

SIMÓN GARCÍA
Veguellina de Orbigo (León)

LA "CEPEDANA"

Fábrica de chocolates,
bombones y caramelos

LORENZO CABEZAS
Santo Domingo, 8

Apartado, núm. 15 ASTORGA

ROYAL, la Máquina de escribir perfecta. Trust Mecanográfico,
S. A. MADRID :—: Sucursal en LEON: Calle Ordoño II, número 33

PEDRO COSMEN PÉREZ

COCHES DE ALQUILER

VILLABLINO (León)

JUAN MACK

LA INSTALADORA LEONESA

Instalaciones de luz, timbres, teléfonos y pararrayos industriales. Saneamiento y calefacciones. Reparación de toda clase de aparatos y maquinaria.

CID, 3, LEÓN

Benito Ordóñez Gutiérrez

ALMACÉN DE COLONIALES

LANCARA DE LUNA (León)

SANTIAGO ESTÉBANEZ

TEJIDOS, PAQUETERÍA,
GÉNEROS DE PUNTO Y
CONFECCIONES DE TO-
DAS CLASES :: :: ::

Mansilla de las Mulas (LEÓN)

TEJIDOS, COLONIALES,
CENTRAL ELÉCTRICA Y
:: MOLINO HARINERO ::

Manuel fernández

Láncara de Luna (LEÓN)

HIJOS DE BLAS ALONSO

Hierros, Aceros y Material de Minas.

CASA FUNDADA EN 1830.

TELEGRAMAS: HIJOLONSO

APARTADO NÚMERO 15.

Teléfono 169. (LEÓN)

Cuenta corriente con los Bancos de España, Mercanfil, Herrero y Urquijo Vascongado.

Ceferino Martín.

VINOS FINOS DE MESA

La Bañeza (LEÓN)

IDEAL BAR

Vinos y Licores de las peores monas que pueden resistir los mejores estómagos.

Bocadillos para envenenamientos.

Ananias Hierro.—Ramón y Cajal, 3.

LEÓN

PAQUETERIA
VINOS Y ULTRAMARINOS

ALEJANDRO CARANDE

RIAÑO (LEÓN)

Casa Castro

Tejidos - Paquetería - Ropas
hechas - Muebles - Loza
Cristal y Ultramarinos

RIAÑO.—LEÓN

Hijos de Cossio

Fábrica de harinas sistema
Daverio
y luz eléctrica

RIAÑO.—LEÓN

CARNICERIA Y
CAFÉ MODERNO

Maximino González

RIAÑO LEÓN

G A R A J E

SURTIDOR DE GASOLINA Y
AUTOMOVILES
DE ALQUILER

Excursiones a Covadonga a pre-
cios módicos

MANUEL COSSIO

RIAÑO.—LEÓN

DROGUERIA LEONESA
DE
E. VALBUENA LÓPEZ

Cistierna.—LEON

Perfumería - Optica - Fotografia - Barni-
ces - Pinturas - Etc.

Casa especial en toda clase de semillas
seleccionadas

LABORATORIO FOTOGRAFICO
AMPLIACIONES

DROGUERIA

Y

FERRÉTERIA

Santiago Castro

Riaño (LEÓN)

JOSE ALVAREZ VUELTA

Ferretería, Tejidos, Ultramarinos
y Mantecas

PARAMO DEL SIL LEON

La Unión y el Fénix Español



Compañía
de
Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN 1864

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE ACCIDENTES
Y RESPONSABILIDAD CIVIL
SEGUROS DE VALORES Y MARITIMOS



Subdirector para la Provincia de León:

Don Luis Norberto Hernández

OFICINAS:

Calle Legión VII, núm. 4, 3.º derecha (CASA ROLDAN)

Agencias en todas las cabezas de Partido y principales pueblos de la Provincia.

LINIMENTO ESPAÑOL

ES

'EMBROCACION HERCULES'

Cura dolores, golpes, contusiones, reuma, lumbago

VENTA: Farmacias y Droguerías.

AUTOR:

Gonzalo Fernández de Mata
LABORATORIO

LA BAÑEZA

"HOTEL REINA VICTORIA"

Director Propietario:

Olimpio Fernández

Amplias habitaciones.
Luz eléctrica y timbres
en todas las habitaciones.
Montado a la moderna.
Gran confort e higiene.
Calefacción Central.
Esta casa está situada en lo más céntrico de la población.
Mozo a todos los trenes.

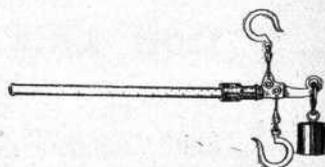
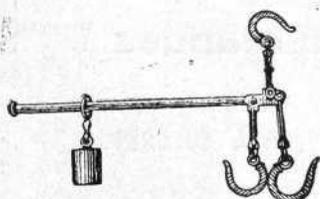
Teléfono número 73
LA BAÑEZA

Básculas, Romanas, Herrajes
para toda clase de Ganados

Cenobio Blanco

LA BAÑEZA

(LEÓN)



Tomás Antúnez EXPORTADOR **La Bañeza**

LA IMPORTANCIA DE LA CASA
ANGEL O. GUTIERREZ
DE LEÓN

es conocida en el Noroeste de España, demarcación que le está concedida por la importante firma **R. Abelló Coll**; pero sólo puede apreciarse a fondo, mareándose con la revisión de datos estadísticos demostrativos del ininterrumpido desarrollo de operaciones, debidas a la excelencia del **Anticriptogámico Abelló**, que ha merecido las más altas recompensas en cuantos concursos y exposiciones fué presentado, por su eficacia, reconocida oficialmente por la Dirección General de Agricultura y dictámenes de ilustres Ingenieros Agrónomos.

Los resultados del producto **Abelló** pueden apreciarse a las cuarenta y ocho horas de su aplicación, por los viticultores, puesto que azufra y sulfata al mismo tiempo, sin necesidad de agua ni preparación alguna, y cuya aplicación es facilísima.

Cuanto cultivan vides, hortalizas, tubérculos o frutales, están de enhorabuena con la Casa **ANGEL O. GUTIERREZ**, que sabrá proporcionarles el más eficaz remedio, tanto en abonados especiales (por contar con el inmejorable fertilizante **Guano concentrado Jané**), como para combatir las plagas que pudieran amenazar sus cultivos.

FÁBRICA DE ALCOHOL VÍNICO
Y RESÍDUOS DE VINIFICACIÓN

DE

GIL PASTRANA

VALLECILLO (Sahagún)

Baltasar Juan de Castro

FABRICANTE DE ALCOHOLES

JOARILLA (León)

AURELIO BELLO

TALLER DE CARPINTERÍA MECÁNICA

Se fabrican puertas a la medida en todas las maderas de pino, castaño o chopo, en construcción económica y de lujo

VILLAFRANCA DEL BIERZO

VENTURA LÓPEZ

FERRETERÍA Y ULTRAMARINOS

Villafranca del Bierzo

"LA DEMOCRACIA"

(Diario fundado en 1830)

El más antiguo de la Región Leonesa

OFICINAS Y TALLERES:

Plaza de D. Gutiérrez, 1

Apartado de Correos, número 21

Teléfono 60

LEÓN

"LA MAÑANA"

(DIARIO LEONÉS INDEPENDIENTE)

Si desea usted que sus productos sean conocidos hasta en el rincón más escondido de la Provincia, anúnciese en

"LA MAÑANA"

El periódico de mayor circulación en la Provincia

Gran Vía de San Marcos

Teléfono 530, Apartado de Correos, 83

INDICE DE MATERIAS

Páginas

Dedicatoria.	
Cuatro palabras del autor.	
A manera de prólogo.	
RESEÑA GEOGRAFICA DE LA PROVINCIA DE LEON.	
Situación, límites, ríos.....	13
Montañas	15
RESEÑA HISTORICA	15
DIVERSOS DATOS SOBRE LA PROVINCIA DE LEON.....	25
Diócesis de León	25
Diócesis de Astorga	25
CIUDAD DE LEON	26
Murallas, calles y plazas	29
Parroquias	29
Paseos y alrededores de la Ciudad	29
Ferias, fiestas y mercados	38
MONUMENTOS ARQUITECTONICOS: La Catedral	38
San Isidoro	50
San Marcos	63
OTROS EDIFICIOS: Casa del Ayuntamiento	71
Consistorio viejo	71
Palacio de los Guzmanes	71
Palacio de los Condes de Luna	71
Internado Teresiano	71
San Marcelo	75
Hospicio Provincial	75
San Salvador de Palaz del Rey	75
Otros varios	75
ARCHIVOS Y MUSEOS: Archivo de la Catedral	79
Archivo municipal	81
Museo arqueológico de San Marcos	82
Tesoro de la Colegiata	89
BIBLIOTECAS: Biblioteca Provincial	89
Biblioteca regional	91
Biblioteca del Centro Obrero Leonés	91
Biblioteca Escolar de la Escuela graduada de niños	91
Biblioteca Ateneo	91
Biblioteca de la Colegiata de San Isidoro	92
Biblioteca del Seminario de León	92
Biblioteca Azcárate	92
OTROS CENTROS DE CULTURA: Escuela Industrial de Obreros	92
Centro Obrero Leonés	93
Real Sociedad Económica de Amigos del País	93
ACADEMIAS Y COLEGIOS: Las Carmelitas	95

	Páginas
SERVICIOS OFICIALES Y DIVERSOS ESTABLECIMIENTOS Y DEPENDENCIAS PUBLICAS DENTRO DE LA PROVINCIA:.....	440
Servicio de correos	440
Centros telefónicos	441
Centros telegráficos	441
Relación de carreteras y número de kilómetros en conservación que tiene cada una a cargo de la Jefatura de Obras Públicas	443
Caminos vecinales actualmente en conservación por la Diputación Provincial con subvención del Estado	445
Líneas de servicios de transportes de viajeros en vehículos con motor mecánico funcionando en la Provincia	449
Croquis de carreteras y caminos vecinales	450
ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO Y ECONOMICO SOCIALES: Banco de España	451
Banco Herrero	451
Banco de Bilbao	451
Banco Mercantil	453
Banco Urquijo vascongado	453
Banco Central	453
Banco Vitalicio de España	453
Banco de Ahorro y Construcción	453
Banco Hispano de Edificación	453
Caja Postal de Ahorros	453
Monte de Piedad y Caja de Ahorros	453
Caja Provincial Leonesa de Previsión.—Mutualidades Escolares	455
Conventos	463
Establecimientos benéficos	465
CAMARAS OFICIALES: De la propiedad urbana	469
Minera	469
De comercio e industria	471
Agrícola	471
Sección provincial de Pósitos	471
VIVEROS Y GRANJAS AGRICOLAS: Vivero de montes	471
Vivero de Obras Públicas	473
Granja agro-pecuaria	473
Granja de Hospital de Orbigo	481
Otras granjas y viveros	481
Sociedades anónimas que explotan negocios en la provincia y están domiciliadas en ella	483
Sociedades anónimas que explotan negocios en la provincia y están domiciliadas fuera de ella	485
Sociedades regulares, colectivas y comanditarias domiciliadas dentro de la provincia	485
Federación católica agraria	487
Sindicatos que integran la federación católica de León	489
Sindicatos que integra la federación católica de Astorga	491
Establecimientos militares y fuerzas que guarnecen la provincia	493
Guardia Civil	494

	Páginas
OTRAS FUERZAS E INSTITUCIONES: Cuerpo de Seguridad	497
Cuerpo de Vigilancia	497
Somatenes	498
Carabineros	498
ESPECTACULOS PUBLICOS: Teatros, cines y campos de Foot-Bol	499
Plazas de Toros	500
Analfabetismo y Escuelas Nacionales	500
Prensa Leonesa	503
Hijos ilustres de la provincia	503
FERROCARRILES: LINEA DEL NORTE: Madrid-Coruña	506
Coruña-Madrid	508
Madrid-Gijón	509
Gijón-Madrid	510
Torál de los Vados a Villafranca del Bierzo	509
Villafranca del Bierzo a Torál de los Vados	510
LINEA DE LEON A BILBAO: La Robla y León a Valmaseda y a Bilbao.....	511
Bilbao a Valmaseda, León y La Robla	512
LINEA DE PONFERRADA A VILLABLINO: Ponferrada a Villablino . . .	513
Villablino a Ponferrada	513
LINEA DE ASTORGA A PLASENCIA: Astorga a Plasencia	514
Plasencia a Astorga	514
LINEA DE MEDINA DE RIOSECO A PALANQUINOS: Medina de Rio-	
seco a Palanquinos	515
Palanquinos a Medina de Rioseco	515
Costumbres Leonesas	516
Centros Oficiales y dependencias públicas en la Capital	519
Servicios de coches y automóviles de alquiler. Tarifas y límites	521
Licencia eclesiástica	523
Nomenclator por orden alfabético de los pueblos que constituyen la provincia	
de León	406

Partidos Judiciales y Ayuntamientos de la Provincia por orden alfabético

Partido judicial de Astorga	130
Idem id. de La Bañeza	167
Idem id. de León	26
Idem id. de Murias de Paredes	204
Idem id. de Ponferrada	227
Idem id. de Riaño	261
Idem id. de Sahagún	287
Idem id. de Valencia de Don Juan	321
Idem id. de Vecilla (La)	358
Idem id. de Villafranca del Bierzo	379

Ayuntamientos

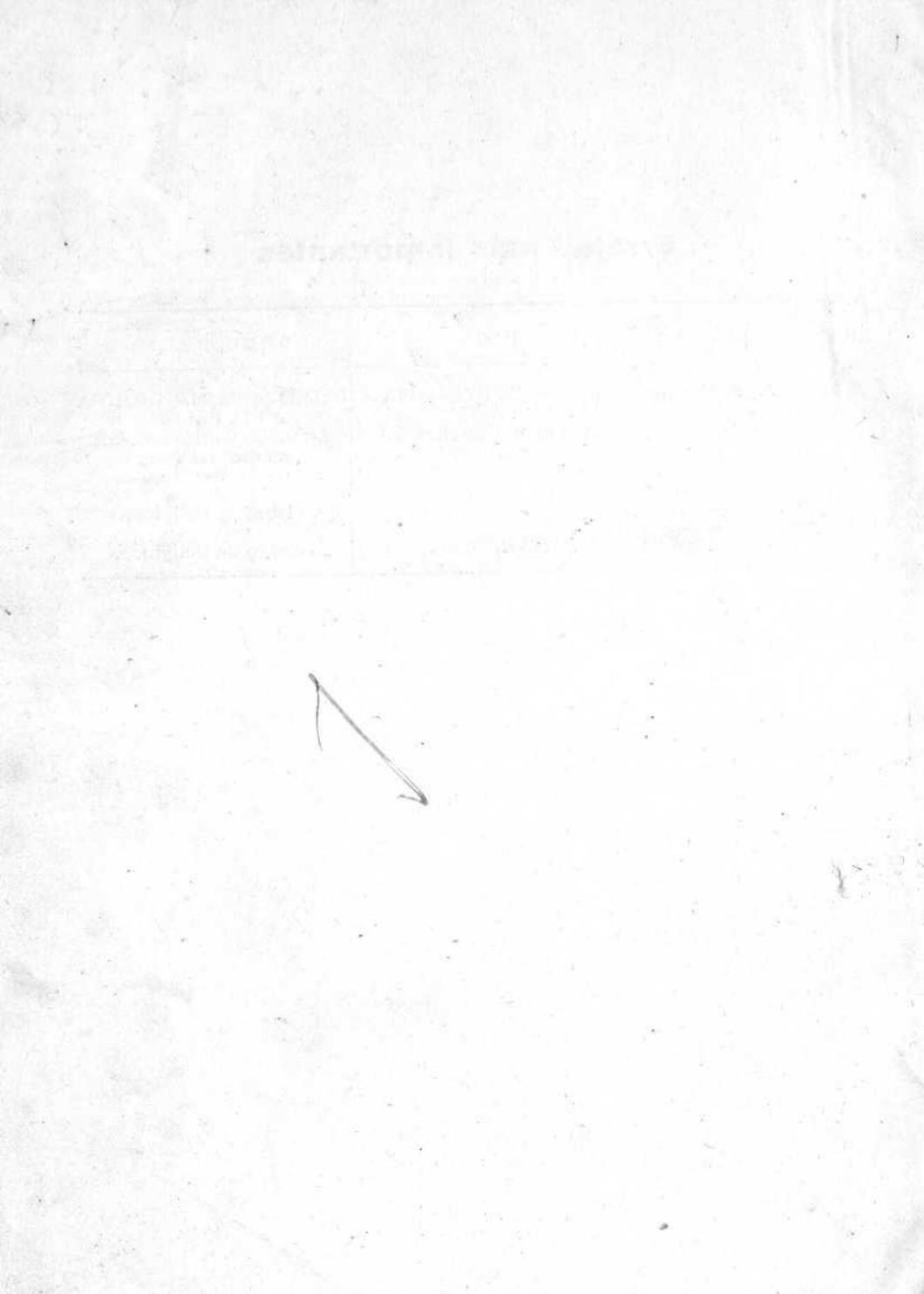
	Páginas		Páginas
Acebedo.	262	Castilfalé.	327
Albares de la Ribera.	228	Castrillo de Cabrera.	238
Algadefe.	322	Castrillo de la Valduerna.	176
Alija de los Melones.	163	Castrillo de los Polvazares.	140
Almanza.	288	Castrocalbón.	177
Antigua (La).	164	Castrocontrigo.	178
Ardón.	323	Castrofuerte.	328
Arganza.	379	Castromudarra.	292
Armunia.	99	Castropodame.	239
Astorga.	130	Castrotierra.	293
Balboa.	380	Cea.	294
Bañeza (La).	165	Cebanico.	295
Barjas.	381	Cebrones del Río.	179
Barrios de Luna (Los).	204	Cimanes de la Vega.	328
Barrios de Salas (Los).	229	Cimanes del Tejar.	101
Bembibre.	230	Cistierna.	266
Benavides.	138	Congosto.	240
Benusa.	233	Corbillos de los Oteros.	329
Bercianos del Páramo.	174	Corullón.	389
Bercianos del Real Camino.	289	Crémenes.	268
Berlanga del Bierzo.	382	Cuadros.	102
Boca de Huérgano.	263	Cubillas de los Oteros.	330
Boñar.	359	Cubillas de Rueda.	296
Borrenes.	234	Cubillos del Sil.	241
Brazuelo.	137	Chozas de Abajo.	103
Burgo Ranero (El).	290	Destriana.	180
Burón.	265	Encinedo.	242
Bustillo del Páramo.	175	Ercina (La).	362
Cabañas Raras.	235	Escobar de Campos.	297
Cabreros del Río.	324	Fabero.	391
Cabrillanes.	206	Folgo de la Ribera.	244
Cacabelos.	383	Fresnedo.	245
Calzada del Coto.	291	Fresno de la Vega.	331
Campazas.	325	Fuentes de Carbajal.	332
Campo de la Loma.	209	Galleguillos de Campos.	298
Campo de Villavidel.	326	Garrafe de Torio.	104
Camponaraya.	384	Gordaliza del Pino.	299
Canalejas.	292	Gordoncillo.	333
Candín.	385	Gradefes.	105
Cármenes.	360	Grajal de Campos.	300
Carucedo.	236	Gusendos de los Oteros.	334
Carracedelo.	386	Hospital de Orbigo.	141
Carrizo de la Ribera.	139	Igneña.	246
Carropera.	100	Izagre.	334

Páginas	Páginas		
Joara	301	Reyero	279
Joarilla de las Matas	303	Riaño	280
Laguna Dalga	181	Riego de la Vega	189
Laguna de Negrillos	182	Riello	217
Láncara de Luna	210	Rioseco de Tapia	114
León	26	Robla (La)	366
Lucillo	142	Rodiezmo	367
Luyego	143	Roperuelos del Páramo	190
Llamas de la Ribera	144	Sabero	282
Magaz de Cepeda	145	Saelices del Río	304
Mansilla de las Mulas	111	Sahagún	305
Mansilla Mayor	112	Salamón	283
Maraña	269	San Adrián del Valle	191
Matadeón de los Oteros	335	San Andrés del Rabanedo	115
Matallana	263	Sancedo	395
Matanza	336	San Cristóbal de la Polantera	192
Molinaseca	247	San Emiliano	218
Murias de Paredes	211	San Esteban de Nogales	193
Noceda	249	San Esteban de Valdueza	258
Oencia	392	San Justo de la Vega	148
Omañas (Las)	214	San Millán de los Caballeros	338
Onzonilla	113	San Pedro Bercianos	194
Oseja de Sajambre	270	Santa Colomba de Curueño	368
Pajares de los Oteros	337	Santa Colomba de Somoza	149
Palacios de la Valduerna	183	Santa Cristina de Valmadrigal	311
Palacios del Sil	215	Santa Elena de Jamúz	195
Paradaseca	393	Santa María de la Isla	196
Páramo del Sil	250	Santa María del Páramo	197
Pedrosa del Rey	272	Santa María de Ordás	220
Peranzanes	394	Santa Marina del Rey	150
Pobladura de Pelayo García	184	Santas Martas	339
Pola de Gordón (La)	364	Santiago Millas	161
Ponferrada	251	Santovenia de Valdoncina	116
Posada de Valdeón	273	Sariegos	117
Pozuelo del Páramo	185	Sobrado	396
Prado de la Guzpeña	274	Soto de la Vega	198
Priaranza del Bierzo	256	Soto y Amío	370
Prioro	275	Toral de los Guzmanes	340
Puebla de Lillo	276	Toreno	260
Puerto de Domingo Flórez	257	Trabadelo	397
Quintana del Castillo	146	Truchas	153
Quintana del Marco	186	Turcia	154
Quintana y Congosto	187	Urdiales del Páramo	199
Rabanal del Camino	147	Valdefresno	118
Regueras de Arriba	188	Valdefuentes del Páramo	200
Renedo de Valdetuéjar	278	Valdelugeros	371

	<u>Páginas</u>		<u>Páginas</u>
Valdemora	341	Villadangos del Páramo	125
Valdepiélagos	372	Villadecanes	402
Valdepolo	312	Villademor de la Vega	351
Valderas	342	Villafer	352
Valderrey	155	Villafranca del Bierzo	403
Valderrueda	284	Villagatón	157
Valdesamario	222	Villamandos	353
Val de San Lorenzo	156	Villamañán	354
Valdeteja	373	Villamartín de Don Sancho	315
Valdevimbre	346	Villamejil	158
Valencia de Don Juan	347	Villamizar	316
Valverde de la Virgen	120	Villamol	317
Valverde-Enrique	349	Villamontan de la Valduerna	201
Vallecillo	313	Villamoratiel de las Matas	317
Valle de Finolledo	398	Villanueva de las Manzanas	355
Vecilla (La)	374	Villaobispo	159
Vegacervera	375	Villaornate	356
Vega de Almanza (La)	314	Villaquejada	357
Vega de Espinareda	399	Villaquilambre	126
Vega de Infanzones	122	Villarejo de Orbigo	160
Vega de Valcárce	400	Villares de Orbigo	161
Vegamián	286	Villasabiego	127
Vegaquemada	377	Villaselán	318
Vegarienza	223	Villaturiel	128
Vegas del Condado	123	Villaverde de Arcayos	319
Villablino	224	Villazala	202
Villabraz	349	Villazanzo de Valderaduey	320
Villacé	350	Zotes del Páramo	203

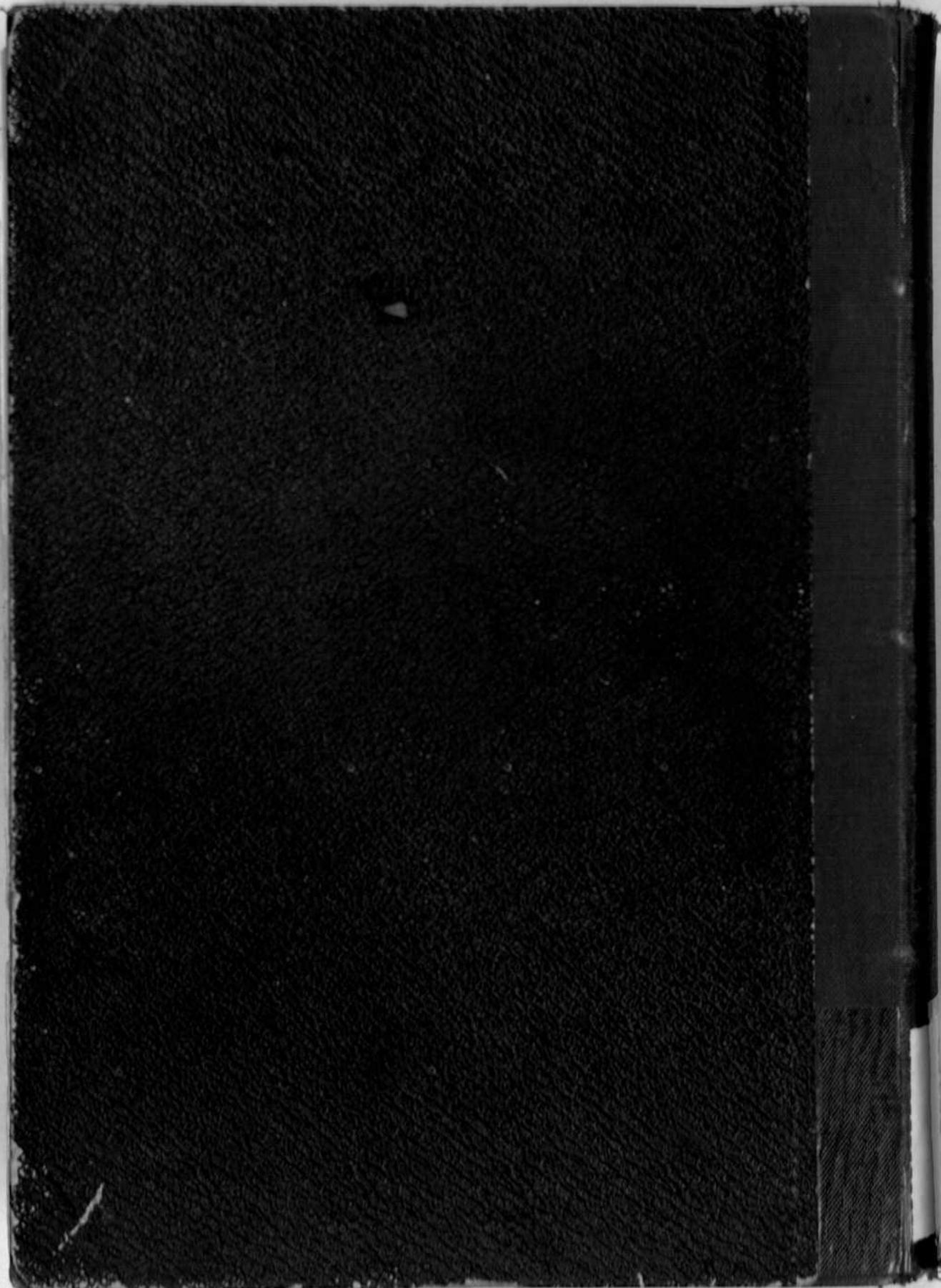
Erratas más importantes

Página	LÍNEA	DICE	DEBE DECIR
16	2. ^a de la nota	LEGIO SEPTIMA PIA FELIZ	LEGIO SEPTIMA GEMINA PIA FELIZ
26	24	Armunia, Cimanos del Tejar	Armunia, Carrocera, Ci- manos del Tejar
77	2. ^a	996	966
96	Título	Colegio de Religiosos	Colegio de Religiosas
97	de la fotografía Título de la fotografía	Colegio de Religiosos	Colegio de Religiosas









GUIA

DE LEÓN

G 25162